

ANALES DE LA BIBLIOTECA

REPÚBLICA ARGENTINA

ANALES

DE LA

BIBLIOTECA

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS AL RÍO DE LA PLATA

CON INTRODUCCIONES Y NOTAS

POR

P. GROUSSAC

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

TOMO V

CON FACSIMILES DE MANUSCRITOS

Noticia del Padre José Guevara

Historia del Paraguay

Río de la Plata y Tucumán



BUENOS AIRES

IMPRENTA Y CASA EDITORA DE CONI HERMANOS

684 — CALLE PERÚ — 684

1908

PREFACIO

Sea cual fuere el valor literario de la Historia del Paraguay, por el P. Guevara, me ha parecido que sería conveniente ofrecer á los estudiosos del pasado argentino una edición completa de la obra, que pudiera reemplazar las dos fragmentarias de Ángelis y Lamas. Sobre no contener éstas sino la menor parte de la materia total (un tercio la de Lamas, y mucho menos la otra), puede decirse que han desaparecido del mercado bibliográfico, siendo ya bastante difícil adquirir un ejemplar de una ú otra. Así, fragmentarias é incorrectas como salieron á luz, ambas publicaciones han prestado en su tiempo grandes servicios; pero basta lo dicho para comprender que distan mucho de llenar las condiciones de integridad literal, que hoy se exigen de un documento histórico.

En la Noticia que precede al texto de Guevara, se discuten todas las cuestiones relativas al origen y estado de los varios códices. Espero que el lector aprobará las razones que me han inducido á preferir, como base de la edición, el manuscrito de esta Biblioteca, á pesar de faltarle la década final, que figura en el de la Biblioteca de Río de Janeiro. Creí, al principio, que sería posible realizar una edición verdaderamente crítica de la obra, en que se tuvieran en cuenta y se cotejaran todas las diferencias de lección, que en los

cuatro textos aparecen; pero, á partir del libro segundo, como en dicho lugar se advierte, empiezan á ser tan graves y enormes las variantes, que todo ensayo de concordancia rigurosa se hacia impracticable. Los códices de Río y Buenos Aires, y la edición de Lamas, corresponden, no á tres copias de un solo original, sino á tres redacciones sucesivas ó refundiciones de la obra. He tenido, pues, que aceptar un término medio, haciendo una edición diplomática, ó sea literalmente ajustada al código de Buenos Aires (salvo para la década XII, en que no tenía que elegir, puesto que sólo consta en el manuscrito de Río); aunque sin dejar de señalar en notas las principales divergencias de los textos, así manuscritos como impresos.

Hecha la elección del texto y establecido el método editorial, se ofrecía la cuestión de la ortografía que debía adoptarse. En general, esta cuestión no existe para las publicaciones hechas en los Anales, siendo punto resuelto que todo documento aquí reproducido aparezca en su forma integérrima, con la fidelidad, hasta donde sea posible, de un facsimile fotográfico. Pero, en el caso presente, se promovía una dificultad especial. Ninguno de los manuscritos de que disponíamos era un original de autor, ni siquiera un traslado por éste revisto y aprobado. Tanto el código de Río como el nuestro, son copias de escribientes (y acaso la de Río, una copia de copia), debidas á manos inexpertas, y cuyas mayores incorrecciones ortográficas, diversas y caprichosas, representan probablemente una suerte de denigración gramatical del autor. En esta situación, no quedaba más alternativa que adoptar resueltamente uno de los códices, como si fuera autógrafa, ó corregir totalmente el texto, ajustándolo á la ortografía actual de la Academia española. Con cualquier otro temperamento, se entraba de lleno en lo arbitrario. Así planteada la disyuntiva, no me ha parecido aceptable sino la primera solución, tanto más cuanto que, según se explica en la Noticia, varias correcciones de puño y letra del P. Guevara, existentes en el manuscrito de Buenos Aires, importaban como un Visto bueno (bien inmerecido, por cierto) de dicho código.

En cambio del cotejo minucioso de todas las variantes verbales, hallará el lector buena copia de notas científicas, literarias, sobre todo históricas, con que me he esforzado en ilustrar y, no pocas veces, rectificar el texto. Es seguro que más de un error mío se habrá deslizado en ese cúmulo de nociones diversas, muchas de ellas relativas á materias que conozco incompletamente. Espero que estas deficiencias, inevitables en asunto que exigiría un saber casi enciclopédico (al que nadie — y yo mucho menos — puede hoy pretender), serán miradas con indulgencia, teniendo en cuenta lo laborioso é ingrato de una tarea que he desempeñado como un deber, y con el solo objeto de ser útil á los estudiosos. Debo confesarlo: la abnegación que tan humilde actitud mental implica, no ha dejado á veces de serme pesada, y he debido por momentos acallar la sorda irritación que en mí causaba esta adherencia perpetua y forzosa á un autor subalterno, cuyas ideas repruebo á la par de su estilo. ¡Ojalá no sea este trabajo enteramente perdido, y los futuros editores de documentos históricos saquen de él alguna enseñanza moral, ya que no literaria!

La conclusión á que me ha conducido este comentario de un texto espurio, como las numerosas consultas de impresos y manuscritos que tal labor demandaba, es que no tenemos, ni tendremos historia argentina, en el sentido científico y actual de la expresión, si no nos resolvemos á realizar la tarea — que otras veces he propuesto — de copiar é imprimir, con el cuidado debido, todos los documentos relativos á estas provincias, que yacen sepultados en los archivos europeos, y especialmente en el de Sevilla. Por el precioso auxilio que en la discusión de los problemas coloniales me ha prestado la pequeña parte de este último, que aquí poseemos, puede deducirse la importancia incomparable que tendría el conjunto.

Se encontrarán en la Noticia los datos relativos á la comunicación del manuscrito de Río, que el gobierno brasileño se dignó poner á mi disposición, haciéndolo remitir á su legación en Buenos Aires. Gracias á esta generosa concesión, me ha sido posible llevar á cabo la larga y minuciosa compulsas con toda la comodidad apetecible.

Cumplo ahora con un grato y honroso deber, expresando mi sincero reconocimiento al eminente estadista y escritor, señor barón de Rio Branco, que tomó la iniciativa de tan plausible providencia, así como á los señores secretarios Oscar de Teffe y Alberto de Ipanema Moreira, que tan liberal y amablemente la interpretaron.

P. GROUSSAC.

Biblioteca Nacional, octubre de 1908.

NOTICIA DEL P. JOSÉ GUEVARA

Y ESTUDIO CRÍTICO DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY

I

Entre los innumerables miembros de la Compañía de Jesús que han merecido, de algún socio ó afiliado, la honra póstuma del panegírico impreso, se cuentan muy pocos escritores de bufete. Ora asuman las temerosas proporciones del *Ruiz Montoya*, de *Xarque*, ora se contengan discretamente en un capítulo de *Machoni* ó *Peramás* (para no salir de esta Provincia), casi todas las biografías jesuíticas se refieren á hombres de acción, á personalidades militantes de la orden que quiso ser por excelencia una milicia. Consagran la memoria de abnegados misioneros, que agotaron sus fuerzas ó sacrificaron su vida en el descuajo de lejanos eriales, reduciendo infatigablemente tribus salvajes á mansa y sedentaria servidumbre, la cual, con su cristianismo de amuletos y ritos infantiles, representaba asimismo para los bárbaros el primer estadio de la civilización, siquiera no alcanzaran nunca el segundo.

Constituye el carácter esencial de dichos relatos su índole apologética, como que deben servir para enseñanza y edificación de las gentes. Son « Vidas ejemplares », destinadas á reemplazar para nosotros las medallas y rosarios benditos de los catecúmenos ; y

por esto mismo, menos repletas de preceptos y moralejas que de anécdotas maravillosas, en que resplandezcan el proselitismo ardiente de los hijos de Loyola y la protección incesante y visible con que el Cielo favorece su obra. No tengo que aludir por ahora á la inferior calidad de esa hagiografía de propaganda, tan distante de la crítica severa como de la poesía ingenua que en la *Áurea Legenda* se atesora y nos encanta.

Otro rasgo, aún más notable y significativo, de aquellas historias « personales » es precisamente su falta de personalidad. El « héroe » apenas se destaca del grupo sombrío, el cual, á su vez, se esfuma y pierde en el medio circunstante. En el escrito, muy poco atañe á la fisonomía real del personaje ; no aparece en relieve ningún rasgo individual, casi nada, como hoy diríamos, de su psicología. Ruiz Montoya, Barzana, Torres, Ortega, Romero y veinte más, resultan vaciados en un solo molde, que es el de los yesos relami-dos y pintorreados de los piadosos escaparates. La monotonía es absoluta y el tedio profundo. Si acaso subsiste un vestigio de interés, será todo él exterior y sugerido por el paisaje exótico que imaginamos : de ningún modo por el influjo de un estilo de colegio, zurcido con retales y desechos, emperejilado con esas elegancias añejas y abalorios retóricos que sirven en todas partes, fuera de España, para definir la ausencia de estilo. Por lo demás, se sabe que este procedimiento resulta ser el *trade mark* artístico, y algo así como la firma — social — del jesuitismo. Es achaque reglamentario, casi diríamos hereditario (por influencia), en el sentido de que, bajo la acción de una disciplina prolongada é inflexible, toda disidencia debe borrarse y todo invento abortar. La primera afirmación del espíritu innovador es la irreverencia ; la ley suprema del instituto, la sumisión : antinomia irreducible. Por eso, parécenos hoy tan difícil que florezca el genio en un claustro, como que se produzca una variedad fecunda de planta tropical en un invernáculo. Las innegables virtudes de la Orden, que á su tiempo reconocere-mos, son todas de carácter colectivo. Aquella masa imponente está

compuesta de ladrillos menudos, regulares, sin accidente ni relieve. Lo más á que puede aspirar un miembro dirigente, es que toda su carrera humana, casi anónima, signifique un progreso más de la Compañía. Esas mismas figuras de confesores y mártires que (volviendo á nuestro asunto) la Sociedad exhibe á la vista, no tienen, por decirlo así, valor escultural sino arquitectónico. Son meros detalles ó atributos simbólicos del edificio en construcción : de aquel nuevo Vaticano, cuyas paredes macizas ya otra vez « á su gran pesadumbre se rindieron », y cuya ruina definitiva quizá se está preparando, mientras los atrevidos artífices exageran más y más, en son de desafío al siglo hostil, las proporciones de la fábrica.

Supuesto el pobre concepto que de la importancia individual se tiene formado en la Compañía, á lo que se agregaba, en estas provincias misioneras, la legítima preeminencia de la vida trabajosa y activa respecto de la sedentaria, compréndese cómo sus « historiadores » fueran los últimos en tener historia. Entre los ocho cronistas de la provincia del Paraguay, que el P. Guevara enumera en la página 155 del presente libro, tres no han merecido siquiera el corto epitafio que Backer y Sommervogel conceden en su *Biblioteca* á millares de desconocidos. De los restantes, dos fueron célebres como misioneros (los PP. Romero y Boroa), y acaso por esto mismo, poco ó nada dejaron hecho de su cometido. Más diligentes, ó descargados de otras tareas, pudieron los PP. Pastor y Techo llevar á cabo su empresa literaria ; del trabajo del primero, que ha quedado manuscrito, afirma el P. Lozano (1) que casi todo lo aprovechó el segundo. Lo mismo se ha dicho del P. Lozano, si bien es harto visible que buena parte de su historia proviene de investigaciones propias. En cuanto á la obra del P. del Techo, que ya corre impresa, puede decirse sin injusticia que ha consistido su mayor utilidad en suministrar materiales á Charlevoix, como éste á cada instante lo declara. Por lo demás, tanto el autor impreso como el

(1) *Historia de la Compañía*, I, prólogo.

inédito han quedado sin biografía. Tampoco la mereció el P. Lozano, cuyos trabajos resumen todos los anteriores y, con todos sus errores y deficiencias, tienen para nosotros valor inestimable. El P. Guevara, que le sucedió y se nutrió casi exclusivamente con la substancia de Lozano, sólo consagró á su meritorio antecesor la frase trivialmente elogiosa que se lee en el lugar citado de este tomo.

Por más que sea, en general, achaque muy humano, en cualquier puesto y condición, no profesar admiración excesiva por nuestros predecesores inmediatos, no creo que en este caso deba atribuirse el silencio de Guevara á sentimientos personales, sino á las prácticas establecidas y ya señaladas de la Compañía. Confirma la presunción el hecho de que, posteriormente y en los largos ocios del destierro, á ningún expulso del Paraguay le ocurriera reparar el olvido del último cronista. Es muy sabido que esta indiferencia por la memoria del historiador llegó al extremo de que ignorasen, por más de siglo y medio, la fecha de su fallecimiento los que tenían los medios y la obligación de conocerla, — según se puede ver, no sólo en el prólogo de Lamas, sino en el repertorio oficial de los jesuitas Backer y Sommervogel, cuya noticia de cuatro líneas termina así : « Lozano murió hacia 1759 ». Habremos de volver luego sobre este caso de ignorancia histórica y su solución reciente, al tratar de la substitución del P. Lozano, como cronista de la Provincia, por el P. Guevara, cuya noticia biográfica confirma con su insignificancia y aridez nuestras observaciones anteriores (1).

José Guevara nació el 14 de marzo de 1719 en la villa de Recas, provincia y arzobispado de Toledo, de cuya capital queda unas cuantas leguas al norte ; nada se sabe de su familia ni de sus pri-

(1) Después de Angelis (*Colección*, II, discurso preliminar á la *Historia*) y fuera del epitafio de Sommervogel, han hablado biográficamente de Guevara, el doctor don Andrés Lamas (Introducción á la edición de la *Historia*) y el P. Hernández (*Extrañamiento de los Jesuitas*, p. 316) : todo ello se reduce — amén de algunos errores — á repetir los tres ó cuatro datos invariables de los catálogos ; y confieso que yo mismo agregó muy poco más.

meros años. Ingresó en el noviciado de la Compañía — probablemente en el Colegio viejo de Montrechel — el 31 de diciembre de 1732 (1). Antes de cumplirse el año, y siendo, por lo tanto, todavía novicio (*tyro scholaris*), pidió adherirse al grupo de jesuitas que el P. Machoni (2) estaba alistando en Sevilla con destino al Paraguay, y en cuyas filas se encontraban, entre otros futuros misioneros notables, los padres Manuel Vergara y Pedro Juan Andreu. Zarparon de Cádiz el 13 de diciembre (*Idibus decembris, dice Peramás*) de 1733, y después de una navegación sin incidentes y que el citado biógrafo describe con amenidad, arribaron á Buenos Aires, el 25 de abril de 1734. Tomado algún descanso en esta ciudad, Guevara fué dirigido á Córdoba, con parte de la comitiva, ingresando en la casa de novicios donde prosiguió sus estudios.

(1) LAMAS, *Introduccion*, p. V: « Entró en la Compañía de Jesús el 12 de marzo de 1734. »

(2) El P. Antonio Machoni nació en Iglesias (Gerdeña), el 10 de octubre de 1671. Entró en la Compañía el 23 de noviembre de 1688, haciendo su noviciado en el colegio de Cagliari, donde fué condiscípulo del P. Juan José Guillermo, el futuro fundador de la misión de Nahuelhuapi. Sabido es que Guillermo figura entre las *Siete estrellas de la mano de Jesús*, como llamó Machoni á los siete jesuitas sardos, misioneros en estas provincias, cuyas biografías escribió en estilo no más churrigueresco — ni menos — que las del doctor Xarque. Vino al Paraguay en 1698 y enseñó filosofía en el colegio de Córdoba, durante algunos años. En 1708 profesó de cuarto voto y poco después se incorporó á la expedición al Chaco del gobernador de Salta, don Estéban Urizar, la cual se halla descripta en la *Descripcion Chorografica* del P. Lozano, que él mismo habia de dar á luz en Córdoba (España) el año de 1733. De 1711 á 1719, fué misionero de los Lules en Valbuena y Miraflores. En 1719 fué nombrado secretario del Provincial Aguirre. En 1727, era Rector del colegio de Salta. El año siguiente, desempeñaba el importante cargo de Maestro de novicios, cuando fué electo Procurador general con el P. San Martín. Pasó á España ese mismo año, y durante su permanencia allí publicó, además de las obras citadas, su *Arte y vocabulario de las lenguas lule y tonocoté*. Estando para volver, en 1733, solicitó y obtuvo del Consejo de Indias (A. de I., Consulta del 13 de junio de 1733) la concesión de traer al Paraguay « hasta treinta religiosos con sus coadjutores ». De algunos de éstos habla Peramás en sus biografías de Vergara y Abreu (*De Vita et moribus sex sacerdotum Paraguaycorum*). El 1º de enero de 1739, fué elegido Provincial por cuatro años; y al cesar, Rector del Colegio Máximo. Murió en Córdoba el año de 1753. Machoni escribía más ridiculamente que el P. Lozano; pero tenía otras dotes de discernimiento y gobierno, más apreciadas en la Compañía y de que son testimonio los puestos directivos que no dejó de desempeñar, mientras el buen cronista no pasaba de urdir sus estoposas crónicas.

En 1743, ya sacerdote, figuraba en el catálogo como maestro de gramática del colegio de Córdoba. No parece que haya ejercitado mucho tiempo el ministerio en las reducciones, pues los rastros escasos que de su vida sin brillo quedan en catálogos, libros de consultas y letras ánuas, le señalan siempre en el cuerpo docente del Colegio Máximo. Aunque de sana complexión (*valetudo firma*, dicen los catálogos), según lo demostró su existencia de ochenta y siete años, carecía sin duda de las condiciones exteriores y morales que exigen las luchas y fatigas de las misiones entre indios. El siempre amable don Félix de Azara, que sería sin duda más hermoso é imponente de lo que enseñan sus retratos, nos confía que era Guevara de estatura mezquina (1); es natural que tuviera los gustos sedentarios de sus aptitudes físicas. Por el Catálogo de la provincia para el año 1744 (en que aparecen: como provincial, el P. NUSDORFFER; como rector, el P. MACHONI; como historiador, el P. LOZANO), sabemos que Guevara enseñaba entonces teología en Córdoba. Á fines del año de 1746 (consulta del 7 de noviembre) (2) se le señalaba para leer filosofía en el mismo colegio. Estaría probablemente desempeñando estas funciones, ú otras análogas, cuando, en 1752, fué nombrado historiador de la Provincia, en reemplazo del P. LOZANO, que había fallecido durante su viaje al Alto Perú. Aludimos más arriba á la incertidumbre que, acerca de este suceso, subsistió hasta estos últimos años. Aunque resulte la digresión un poco larga, consideramos conveniente fijar las circunstancias en que salió á luz el dato exacto, tanto más cuanto que nadie, hasta ahora, ha sabido indicar la verdadera causa del viaje en que Lozano halló la muerte.

La determinación reciente de la fecha exacta y del lugar, en que falleció el P. Lozano, se debe á la diligencia del P. Pablo Hernán-

(1) *Voyages*, I, página 25: « *aussi petit d'esprit que de corps* ».

(2) Existe en esta Biblioteca un *Libro de consultas* de la Compañía, de valor documental inapreciable por su carácter de absoluta veracidad; desgraciadamente no llega más que hasta fines del año 1747.

dez, S. J., quien, en 1904, dió la noticia en un artículo de la *Revista Eclesiástica* (1). El excelente rebuscador, que no se muestra enemigo de un inocente *étalage*, nos confiesa cómo vivió largo tiempo preocupado con el problema, hasta que, consultando en Madrid á un sabio padre jesuíta, éste le facilitó « una colección particular que venía reuniendo desde hace varios años, donde se hallaban los datos esenciales de la vida de gran número de padres de todas épocas y regiones, etc., etc. » En suma : que el « sabio jesuíta » poseía las letras ánuas correspondientes á 1750-1756, de las cuales sólo tenemos en esta biblioteca la primera parte (2). En ellas se encontraba necesariamente la noticia necrológica del P. Lozano, que contenía, junto á otros datos conocidos, el siguiente, que se buscaba : « Murió en Humahuaca, de camino para La Plata, el 8 de febrero de 1752 ». Por cierto que el extracto producido trae consigo la prueba inatacable de su autenticidad. Sin embargo, expondré brevemente cómo, después de procurar sin fruto, en Buenos Aires y Río (colección manuscrita de Ángelis), las letras ánuas citadas, no sólo logré suplir sus datos principales, sino establecer los motivos del viaje de Lozano, desvaneciendo así de paso la conjetura gratuita que el P. Hernández ha zurcido indiscretamente á su interesante hallazgo.

Existe en esta biblioteca, en copia legalizada, el testimonio de un poder otorgado en San Miguel de Tucumán, el 13 de agosto de 1751, por el clérigo don Ignacio Luxán, á los PP. Pedro Lozano y Simón Baylina (3), de la Compañía de Jesús, « para que en su nombre... le representen ante los señores Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Charcas », en un pleito particular (cobro de

(1) *Revista eclesiástica del arzobispado de Buenos Aires*, año IV, página 457; con el rubro : « Hallazgo interesante para la bibliografía argentina ».

(2) Es la parte correspondiente al año de 1750, donde está la noticia necrológica del P. Ventura Suárez, que se cita en la página 93 (nota) de este volumen.

(3) El P. Simón Baylina residió muchos años en el Alto Perú, especialmente en Potosí, donde era Provisor en 1736.

esclavos) que allí seguía. De ello se induce que el P. Lozano estaba á la sazón (ó había estado poco antes) en Tucumán, dirigiéndose al Alto Perú. Por otra parte, tengo á la vista (fondo de M. SS. de la Biblioteca) una carta original que desde Cádiz, y con fecha de 23 de julio de 1753, el conocido apoderado de la Compañía, don Antonio Zebreros, escribía al P. Procurador Carlos Gervasoni, quien, al parecer (« en esa corte »), se hallaba entonces en Madrid. Esta carta contiene, entre otros datos interesantes para nosotros, la constancia (que luego nos servirá) de estar todavía á la sazón en España el P. Gervasoni, y en este mundo su compañero el P. Pedro Arroyo. Sabido es que estos dos jesuítas fueron elegidos Procuradores de la Provincia en 1750, embarcándose para Europa en agosto de 1751 (Lista M. S.). En 1753, — ó principios de 1754, — murió en Madrid el P. Arroyo, casi al mismo tiempo que el P. Gervasoni salía expulsado de España y se refugiaba en Italia, donde se quedó. Como dichos Procuradores estuvieran para volver á Buenos Aires, trayendo una misión, se dispuso que ésta fuera conducida por el Procurador de Chile.

Sea como fuere, la referencia que por ahora nos importa es la que se desprende de la carta de Zebreros, cuyas primeras líneas dicen así : « En el correo anterior escribí á V. R. dando respuesta á la suya ; y le digo que no leería toda mi carta, porque no me ordenaba lo que había de efectuar con los pesos que me sobraban del P. Lozano (*que Dios haya*)... » La manera con que se hace alusión á la memoria del P. Lozano muestra evidentemente que era asunto viejo para ambos correspondientes ; y calculada la demora con que se transmitiría la noticia desde Humahuaca á Córdoba, y desde allí á España, se deducía que el suceso se remontaba por lo menos á un año antes. Por fin, se confirma la inferencia, en el *Catálogo de los sujetos de la provincia del Paraguay*, correspondiente al año de 1752, que no contiene ya el nombre del P. Lozano.

Tales son los datos positivos que, sin tener la precisión absoluta de las letras ánuas transcriptas, habíanme permitido, de años atrás,

colocar el suceso en el primer semestre de 1752, lo que, al solo efecto de evitar traspies históricos, casi equivalía á la fecha exacta. En cuanto al lugar donde ocurrió, se encuentra expresado en otro documento del Archivo General, cuya copia fiel obra actualmente en esta Biblioteca ; si bien su principal importancia consiste ahora en establecer la causa del malhadado viaje.

La afirmación perentoria del doctor Lamas, respecto de la *Representación* del P. Provincial Barreda (1), merece apenas mayor atención que la especie vertida por Angelis (2), acerca de la consulta de Córdoba, fantásticamente presidida por dicho P. Barreda en marzo de 1751, es decir, antes de ser Provincial y haber venido del Perú. Nadie ignora que si en la primera consulta no pudo, por temprana, tomar parte el P. Barreda, tampoco en la otra, por tardía, pudiera intervenir el P. Lozano. El doctor Lamas no llegó á conocer la fecha de la muerte de Lozano : así se explica, y puede disculparse el que diera á éste como autor de la *Representación* redactada por el P. Barreda en Buenos Aires, el 25 de abril de 1752, la cual, por otra parte, no era sino una respuesta al pliego de preguntas enviado, días antes, por el comisario Valdelirios. Aquellas hipótesis provienen de la misma ilusión « literaria », respecto de la importancia personal del P. Lozano en la Compañía. Éste era muy estimado por su laboriosidad y mansedumbre ; pero en lo gubernativo, su situación fué siempre subalterna ; no subió nunca á más que integrar la Consulta provincial, como profeso cuya presencia era indefectible en Córdoba ó Santa Catalina. Es muy improbable que en la grave consulta sobre la cuestión de Misiones, celebrada en Córdoba, el 12 de marzo de 1751 (estando ausente el Provincial Querini), tuviese Lozano más intervención que la de su voto. El que

(1) Introducción á la *Historia* del P. Lozano, página xxx : « De este documento tenemos una copia coetánea, cuyas últimas fojas son, fuera de toda duda, de puño y letra del mismo P. Lozano. » Tal es el estilo español y sudamericano : tanto más categórico en la forma cuanto más inconsistente en el fondo : *Fortiter in modo, suaviter in re.*

(2) *Coleccion*, tomo V. Discurso preliminar al *Diario* del P. Henis.

al parecer, llevaba la batuta y la pluma, entendiéndose directamente con el P. Moncada, Provincial del Perú y confesor del Virrey, era el P. Juan Domingo Massala, quien, según se dice, hendía un cabello en el aire.

Al mismo orden de preocupaciones obedece la conjetura imaginaria, que el P. Hernández formula en los términos siguientes, para explicar el viaje al Alto Perú (1) :

« Llegado á Córdoba el nuevo Provincial P. José Barreda, se hicieron toda suerte de diligencias para poner de manifiesto al Rey y á sus ministros las funestas consecuencias de aquel Tratado (con Portugal)... y fué uno de los pasos que se dieron el de enviar un padre de la Compañía á la Audiencia de Charcas por informes... La circunstancia de ser el P. Lozano quien más instruído se hallaba por sus estudios históricos, etc., induce á pensar que él fuera el enviado, etc., etc. »

Sometamos esas divagaciones al contraste de la cronología, para ver lo que de ellas queda. El nuevo Provincial Barreda llegó á Córdoba, ó por lo menos se recibió del cargo, el 13 de enero de 1752 ; el P. Lozano murió en Humahuaca el 8 de febrero siguiente, ó sea 26 días después : creo que sólo interviniendo el milagro — de que tanto abusó el difunto — sería admisible que en veinte y tantos días pudiera el P. Lozano recibir la comisión, ponerse en viaje y llegar á Humahuaca para entregar á Dios su alma inocente — no sin haberse detenido en Tucumán, para hacer lo que hemos visto... seis meses antes ! — Por lo demás, el P. Barreda no pudo pensar, ni pensó, por enero ó febrero de 1752, en enviar un apoderado que defendiese en Chuquisaca la causa de Misiones, por la razón perentoria de que la Representación, leída y firmada en la consulta del 12 de marzo de 1751, había sido remitida de Chuquisaca (con informe favorable) al virrey de Lima ; desde cuya Audiencia, en 22 de junio de dicho año, fué el expediente despachado á S. M. « por las vias más prontas », y otra copia dirigida para constancia al gobernador

(1) Revista citada, página 460.

de Buenos Aires. El asunto, pues, estaba concluído en el tribunal de Charcas, y aun en el de Lima, siete ú ocho meses antes de que el P. Lozano llegase á Humahuaca, y el P. Barreda á Córdoba.

¿Cuál era, por último, la causa real y verdadera del viaje del P. Lozano, á mediados del año 1751? La respuesta categórica se encuentra en un extenso documento del Archivo General de la Nación — *Notas sobre el pleito de Sisa* — relativo, como lo dice el título, á un pleito incoado en esta ciudad, de años atrás, entre el P. Procurador de Misiones y el sisero D. Juan Antonio Alquizalete (1). El pleito se originó de una partida de yerba caá miní, que dicho rematador del impuesto embargó en esta ciudad, por resistirse el Procurador de Misiones á pagar el derecho de sisa, alegando la exención de que gozaban los indios misioneros (¡ pobres indios!) por real Cédula de 1743. Lo que en el fondo estaba en cuestión, era el privilegio comercial de la Compañía : de ahí la importancia del proceso. Según resulta del mismo documento, á principios de 1751 la causa de los jesuítas andaba mal parada : después de un primer fallo del juez de Buenos Aires á favor del sisero, habíase remitido el expediente en apelación á la Audiencia del distrito (Charcas). En este momento fué cuando la Compañía resolvió enviar un apoderado especial al Alto Perú. « El P. Procurador (dice el documento en su § 4) avisó de esto al P. Provincial, que se hallaba en las Misiones, y éste señaló un padre que pasase á este efecto á Chuquisaca ; *pero dispuso Dios que éste enfermase en el camino y muriese en Omaguaca* ». Consta que la visita á Misiones del Provincial Querini, en dicho año de 1751, se efectuaba corriendo el mes de marzo, pues allí estaba mientras se realizó en Córdoba, en ausencia suya, la consulta del 12, á que asistió el P. Lozano. Éste se pondría en viaje por mayo ó junio, haciendo jornadas cortas, y con descansos frecuentes en las poblaciones del trayecto,

(1) Por una coincidencia « providencial », como ellos dirían, un sobrino carnal de dicho sisero (de su mismo nombre y apellido) ingresó en la Compañía, y le dejó, naturalmente, sus bienes, — entre otros la Convalecencia.

según lo exigía, más que su edad (1), su salud al parecer un tanto quebrantada. Á principios de agosto estaba en Tucumán, donde se detuvo algún tiempo y aceptó el poder del clérigo Luxán. También se demoraría en Salta y Jujuy, para cobrar algunos pesos, cuyo recibo consta en apuntes de este Archivo General. En diciembre, volvería á ponerse en marcha para la altiplanicie boliviana, antes de las grandes lluvias que tornan intransitable la Quebrada. Por fin, allá arriba, en el mustio caserío de Humahuaca, se rindió á las fatigas del camino ; y, después de una enfermedad cuyo carácter ignoramos, y en que sin duda le faltaron los recursos médicos, entró en el reposo eterno el 8 de febrero de 1752 (2). Es sabido que el P. Guevara fué designado para sucederle.

Las funciones de historiador de la Provincia, que el P. Guevara entraba á desempeñar á los treinta y tres años, no consistían exclusiva ni necesariamente en la tarea de volver á escribir aquella historia de Penélope. El cronista oficial venía á ser, ante todo, una suerte de archivero de la Compañía, á cuyas manos convergían diariamente, para su clasificación y extracto, ó informe, según el caso, las cartas descriptivas, memorias, estadísticas y cualesquiera apuntes de carácter no reservado que de todos los colegios, residencias y reducciones de la vasta provincia jesuítica se remitían á los superiores. Una muestra de esta tramitación puede verse en la carta al Visitador Contucci, relativa á los papeles del P. Montenegro, y cuyo facsímile encontrará el lector al fin de esta noticia. En el caso actual, era tanto menos urgente la tarea histórica propiamente

(1) Lozano murió antes de cumplir los 55 años, no de 57, como dice el P. Hernández. Nació en Madrid el 16 de septiembre de 1697.

(2) Corroboración y precisión de los datos anteriores, otro documento de 1753 (Bib. Nac. de Río; copia legalizada en esta sección de M. SS., n° 5096), en que el nuevo Procurador de la Compañía en dicho pleito protesta contra una provisión de la Audiencia, « por haberse procedido en rebeldía y por señalamiento de estrados, respecto de haber muerto en el camino el P. Pedro Lozano, procurador que iba destinado á dicha Real Audiencia para el seguimiento de este negocio ».

dicha, cuanto que el manuscrito de la obra principal de su antecesor (*Historia de la Compañía en la P. del Paraguay*), llevado á Europa en 1745 por los Procuradores PP. Ladislao Orosz y Bruno Morales, debía de estar en vísperas de imprimirse (1).

Pudiera, pues, el P. Guevara, en los primeros años que siguieron su nombramiento, haber acopiado, con todo descanso y vagar, los elementos de su trabajo futuro, adquiriendo, desde luego, la preparación que mayor falta le hacía : á saber, el conocimiento práctico de las tierras, gentes y cosas que estaba llamado á describir. Parece que algo de eso intentó, después de integrar su personalidad jesuítica con la profesión solemne de los cuatro votos, que se realizó el 30 de agosto de 1752 (2). Recorrió en varios via-

(1) La *Protesta* del P. Lozano, después de concluída su *Historia*, trae fecha de Córdoba, á 11 de junio de 1745. Los PP. procuradores Ladislao Orosz y Bruno Morales se embarcaron para Europa (Lista M. S.) el 3 de septiembre de dicho año. Consta por la licencia del Consejo de Indias, que precede á la obra impresa, el haber sido presentada por el P. Bruno Morales, quien murió en Madrid, á fines del año 1749 ó comienzos del siguiente. Sin embargo, dicha licencia, que es la primera, lleva la fecha de abril de 1753, habiéndose acabado de imprimir el libro, según resulta de la tasa, en noviembre de 1754. Ignoramos qué razón hubo para tanta demora, y si provino el entorpecimiento del gobierno ó de la Compañía : vale decir, de recelos políticos ó de escrúpulos literarios. En todo caso, no es necesario « atribuir á providencia de Dios que no pereciese el libro », como escribe el P. Hernández (*Revista del Arzobispado*, V, p. 589), quien muestra conocer poco el episodio. Nunca corrió peligro el manuscrito, ni siquiera de quedar inédito, puesto que, aun antes de desaparecer, por muerte ó destierro, como se ha dicho, los nuevos procuradores de la Provincia del Paraguay, PP. Arroyo y Gervasoni, habíase presentado al Consejo el P. Pedro Ignacio Altamirano, Procurador general de Indias, y obtenido licencia de imprimir á 28 de julio de 1753 : *Primo avulso, non deficit alter*.

(2) Los cuatro votos solemnes de los profesos son los tres ordinarios de pobreza, castidad y obediencia, y además otro especial de sumisión al Sumo Pontífice, en lo relativo á las misiones, *circa misiones*. Después de la profesión, se emiten otros votos simples sobre mantenimiento del estado de pobreza, renunciación á los cargos y dignidades extraños á la Sociedad, etc. En suma, el cuarto voto solemne, agregado á los tres de los coadjutores formados, no es sino una fórmula (otros dicen una irrisión, pues el Papa nada pone ni quita en el personal misionero) que no justifica en sí misma, sino que señala la distancia enorme que media entre uno y otro grado, á modo de un galón ó una estrella más en el uniforme militar. Tengo á la vista las dos fórmulas de profesión del P. Martín Dobrzhoffer (Santa Fe, 14 de abril de 1754) y compruebo su identidad literal con las fijadas, una vez para siempre (*sint ut sunt...*) en las Constituciones de san Ignacio (*Constit. cum declar.*, V Pars, cap. III). Pueden consultarse sobre la organización del instituto dos

1 /

jes, como lo indica el doctor Lamas (sin duda acompañando al Provincial en sus visitas), buena parte del inmenso territorio que casi abarcaba el del futuro virreinato, deteniéndose en las principales poblaciones del Paraguay, Tucumán y Cuyo. Pero es harto evidente, á juzgar por los resultados, que iba más preocupado de seguir las huellas conquistadoras de la Compañía, que de indagar la sucesión exacta de los hechos políticos y sociales, — ya que de orden superior le era vedado, aunque quisiera y supiera, escudriñar sinceramente los móviles humanos, descubriendo los hilos tenues que ligan los efectos visibles á las causas ocultas.

La *Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay*, del P. Lozano, se acabó de imprimir en Madrid, según resulta de los preliminares legales, á fines del año de 1754 ó primeros días del siguiente : la última tasa es de 19 de febrero de 1755 (1). Es probable que, á mediados de dicho año, empezaran á conocerse en esta Provincia los primeros ejemplares impresos. Actualmente, cuando se cita entre nosotros á Lozano, sin indicación especial, queda sobrentendido que se alude á la *Historia de la Conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman*, según la apellidó, creo que

obras de espíritu opuesto, cada una excelente en su género : ANTONIO ASTRAIN, *Hist. de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, I, lib. I, cap. x y xi. J. HUBER, *Les Jésuites*, trad. franc. de Marchand, liv. I, chap. II. — En la página 101 del mismo tomo, á propósito de la edad para la profesión, se dice que los aspirantes deben tener « por lo menos cuarenta y cinco años ». Por cierto que el sabio universitario de Munich no hubo de incurrir en tal desatino : « cuarenta y cinco », por « veinte y cinco », ha de ser yerro de imprenta ó de traducción. V. *Institutum S. J.* (ed. de Praga, 1705), I, página 214 : *Aetas... excedere debet vigesimum quintum annum* (*). Aquí, la edad más usual parece que fuera treinta y cinco años. En la lista de las profesiones hechas en la Provincia del Paraguay, los diez primeros nombres se agrupan así, respecto de la edad de los profesos : una mitad de 35 años abajo, una mitad de 35 años arriba. Los dos casos, que más á la mano me vienen, confirman el promedio : Guevara profesó poco después de los 33 años ; Dobrizhoffer casi á los 36.

(1) Dos tomos en 4º, de 760 y 832 páginas, respectivamente. Al principio del primero, las licencias y un prólogo ocupan seis páginas sin numerar.

(*) Lo mismo se lee en el artículo *Société de Jésus* de la *Grande Encyclopédie* (tan chapuceada en los últimos tomos como cuidada en los anteriores). Todos sus datos proceden de Huber.

arbitrariamente, el doctor Andrés Lamas, al darla á luz en los años de 1875 y siguientes (1). En tiempos de Guevara, hasta muchos años después, ocurría lo contrario. Apenas necesitamos repetir lo que el autor advierte en el prefacio de la última obra, á saber que ella no debió ser, en principio, más que el proemio de la primera. Habiendo el prefacio resultado con las proporciones enormes que sabemos (2), la Consulta resolvió suprimirlo, no dando á la prensa sino la *Historia* propiamente dicha, — y esta misma, corregida y acaso abreviada, según el dictamen formulado, en noviembre de 1740, por los censores de la Compañía (3). En la fecha apuntada, esta censura sólo se refería al primer tomo de la *Historia*. La redacción del segundo duraría unos cuatro años, pues la protesta del autor, que se refiere naturalmente á la obra completa y pronta para

(1) En todo caso, el sustantivo « conquista » no figuraba en el título del M. S. que fué donado, con varios otros, á la Biblioteca Pública de Buenos Aires por el Gobierno de la Provincia, en noviembre de 1833, y que provenía evidentemente del antiguo archivo de la Compañía en Córdoba. V. en la *Gaceta Mercantil* y el *Diario de la tarde*, de noviembre 23 de 1833, la nota del ministro D. Manuel José García al director de la Biblioteca, y el índice del donativo por el oficial D. Pedro Salvadorés. (Es sabido que los M. SS. de Lozano y Guevara desaparecieron de la Biblioteca antes de 1852.) — Á querer alterar el título, creo que más convenía el de *Historia civil*, que el Deán Funes puso á su *Ensayo*.

(2) La edición de Lamas exagera todavía en la apariencia esta desproporción. He contado las letras por página en una y otra obra : en realidad, la *Historia de la Conquista* contiene próximamente la mitad de la materia encerrada en los dos tomos de la *Historia de la Compañía*, ó sea una tercera parte del total.

(3) Tengo á la vista el *Libro de Consultas* de la Provincia (original, pero incompleto, como se dijo, pues no abarca sino los años de 1731 á 1747) : en el acta de la consulta del 8 de noviembre de 1740, se lee lo siguiente : « Con los CC. (consultores) de Provincia consultó su R^a (el P. Provincial) que les parecía de la censura que dieron los Censores del tomo I de la *Historia* del P. Pedro Lozano ? Y aunque en principio pareció á tres de los CC. ser uno demasiado menudo en sus censuras, el cuarto juzgaba que en estos tiempos así debían ser todos, y que convenía que se procure la suma exaccion (*) en la edición de nuestros LL., conforme al Dec. de la última Congregacion. Lo qual pareció bien á su R^a, y á todos despues ; y assi mandó su R^a que un traslado de las dichas censuras se le entregasse al P. Lozano, para que procurasse corregir su tomo, conforme á la censura de sus censores. »

(*) La voz, en esta acepción de « rigor » ó « puntualidad escrupulosa » es de bastante uso entre los escritores de la Compañía. Así NIEREMBERG, *Vida del P. Vemigas*, § 2 : « los examinaba con maravillosa exaccion ».

la impresión, aparece, como ya se dijo, fechada en Córdoba del Tucumán, á 11 de junio de 1745.

Habían, pues, transcurrido diez años — uno más del lapso que preceptúa Horacio (1) — entre la terminación de la *Historia de Lozano* y su salida á luz. Pero, ya hemos visto que Guevara no había esperado ese momento para allegar los materiales de la propia, cual si tuviera á la otra por muerta antes de nacida. No parece dudoso que procediera autorizado por los Padres superiores; y esta actitud de la Consulta tiene algo de extraño y para nosotros poco explicable. Azara insinúa (2) que fueron las opiniones de Lozano, su « acrimonia y pasion contra los conquistadores », las causas de no permitirse la publicación de la *Historia* (alude á la « civil » que quedara inédita). Á lo que puede contestarse que en la *Historia de la Compañía*, ya impresa, se manifiestan, respecto de las personas y cosas de la colonia (especialmente acerca de las encomiendas y el servicio personal), opiniones idénticas á las de la parte inédita; las cuales, por otra parte, como el mismo Azara lo confiesa, han sido en general repetidas por Guevara. Acabamos de transcribir en nota, además, el juicio que á las autoridades locales de la Compañía mereció el « primer tomo de la *Historia* »: la crítica no atañe al fondo ó espíritu del trabajo, sino á la exactitud de ciertos hechos y, acaso, al estilo. Ahora bien ¿á qué « primer tomo » se aplica la censura? Al de la obra completa, evidentemente, tal como su autor la había concebido y principiado á efectuar: es decir, á la « *Historia civil* », que no era para él sino una introducción, y de la cual decía, en su primer párrafo: « Y quien con todo eso no gustare de leerlas (las noticias sobre historia civil), *podrá omitir este libro y pasar al siguiente*, donde doy principio con la entrada de los jesuítas á la provincia de Tucumán (3). La « omisión », como dijera

(1) *Ars poetica*, v. 388: *nonumque prematur in annum...*

(2) *Voyages y Descripcion del Paraguay*, prólogo.

(3) Así principia, en efecto, la *Historia de la Compañía*: « **CAPÍTULO PRIMERO**: Estado lastimoso de la provincia de Tucuman quando entró en ella la Compañía de Jesús ».

Lozano, de dicho libro ó parte, respondería á otro dictamen de la censura, recaído en la obra completa, y producido probablemente en alguna de las consultas del año 1744 que faltan en nuestro registro (1).

No parece, pues, que tenga solidez la imputación de Azara, y creo que debe de buscarse la verdadera, no en el espíritu de la obra, sino simplemente en su estructura y proporciones materiales que, con el desmedido prólogo, resultaban de veras exageradas. Lo importante, para la Compañía, era su propia historia; del enorme mamotreto se desglosó todo el primer libro, relativo á la descripción y crónica civil de estas provincias, que á los padres se les antojaría *hors d'œuvre*, remitiendo á Madrid, para darse á la prensa, todo lo restante, que fué la *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Con todo, subsiste alguna duda acerca del motivo que, apenas impresa la obra de Lozano, incitó á la Consulta para confiar al sucesor la tarea de rehacerla por entero. Lo más probable es que el encargo se limitara, por el pronto, á la abreviación de la parte inédita, y que el solo Guevara, cuya modestia no pecaba de excesiva, fué quien extendió á la Historia completa su trabajo de refundición, presentando (tal dice en su primera frase) como obra « poco menos que superior á toda humana diligencia », lo que no pasa sino en muy raros pasajes, según más adelante demostraremos, de una aprovechable pero servil rapsodia.

Sea de ello lo que fuere, el P. Guevara tuvo como tarea principal, si no exclusiva, durante sus diez últimos años de permanencia en este país, la composición, ó compostura, de la *Historia del Paraguay*, condensando en ella la doble materia civil y jesuítica que Lozano tratara por separado. Procuraremos muy luego determinar las fechas aproximativas del principio y término de su obra, en sus dos ó tres estados sucesivos. Bástenos, por ahora, consignar

(1) En nuestro *Libro de Consultas*, faltan las actas correspondientes á los meses de enero, febrero y marzo de 1744, así como las de 20 de octubre á 15 de diciembre del mismo año.

que en octubre de 1758, según su propia observación, hallábase Guevara escribiendo la página 82 vuelta del manuscrito B (p. 128 de este volumen), lo que permite fijar en los primeros meses de dicho año el comienzo probable de la redacción (1). Es casi seguro que fué su designio proseguir el relato hasta el siglo XVIII. Las rarísimas huellas que de su vaga personalidad (mucho menos exteriorizada que la de Lozano) hemos encontrado, — fuera de tal cual mención estadística en catálogos y letras ánuas — nos le enseñan inquiriendo datos históricos de estas provincias, ya por cartas á sus correligionarios de los colegios y reducciones, ya por solicitud personal en Córdoba y otros puntos del Tucumán (2). Pero faltóle tiempo — ¡en diez años! — para dar muestras significativas de su habilidad en recorrer solo un campo nuevo, sin las socorridas andaderas de Lozano. Aunque parece, en efecto, que su *Historia* se adelantara algunos años á la de Lozano, no hace sino prolongar hasta 1640 los apuntes biográficos de unos pocos misioneros, quedando en realidad muy atrás de su predecesor, cuyas noticias de

(1) Página 128 de esta edición : « No pone la picaflor hembra más que un huevo, como aseguran algunos, y oy veinte y cinco de octubre de mil setecientos cinquenta y ocho acabo de observarlo. » En la primera línea de esta misma página se anticipa idéntica afirmación : « En este nido... pone la picaflor hembra un solo huevo. » Ante esta insistencia de Guevara, y siendo noción tan vulgar la de contar dos huevos cada nidada de picaflor, pudiera algún chusco preguntarle si el segundo huevo sería del macho?... Es un espécimen del miopismo que padecían nuestros cronistas : sólo leían de corrido en los libros, tropezando y deteniéndose luego en el deletreo de la naturaleza. Éste interrumpe aquí su observación superficial y — es el caso de decirlo — hecha á medias, para referirnos las patrañas de Vasconcellos y Valdecebro. Y ¡cuán innumerables resultan en su *Historia* los cuentos del « picaflor » !

(2) Por vía de ejemplo, citaré el siguiente extracto de los Libros capitulares de Córdoba (sesión del 6 de agosto de 1765), cuya copia debo á la amabilidad del D^r Ignacio Garzón, bibliotecario de la Universidad : « Se presentó por parte del P. Jph. Guevara, de la Com.^a de Jesús, historiador de Provincia... con un pedimento suplicando a este Cab.^o se le franqueen los Libros de este Ayunta.^{to} p.^a la prosecucion de su *Historia* : en cuiá virt.^d acordamos que respecto á q.^o se halla R.¹ Prov.^o en este Cab.^o p.^a q.^o no se saquen los Libros de él afuera de este Ayuntam.^{to} se le haga pres.^{to} por el señor Rex.^{or} diputado, que si necesitare algunos, concurra aesta Sala Capitular en donde saque copia otraslado de lo q.^o hubiere menester, franqueándole las llaves adicho S.^r Rex.^{or} diputado para que se le entreguen las llaves del Archivo de este Cab.^o ». (Libro 32 de Acuerdos, f^o 336.)

gobernadores y obispos del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán, hasta los años en que escribía, representan, al cabo, fragmentos de verdadera historia.

Residía de fijo en Santa Catalina, estancia de la Procuraduría, situada á unas doce leguas al norte de Córdoba, al pie de la Sierra Chica, cuya falda acuchillan torrenteras y quebradas que bajan explayándose más y más, hasta borrararse en la llanura. Región encantadora de bosques balsámicos y aguas vivas, que aquellos sabios organizadores eligieron como asiento de gobierno, prefiriendo su templada variedad y clima de montaña á las riquezas llamativas y seducciones mórbidas de las tierras calientes. Zona intermedia, que participa por su latitud de los caracteres pampeano y subtropical de la provincia, así como, por su altura, mezcla la flora andina con la del llano. Á trechos, en los pingües pastizales y húmedas cañadas, la roca desnuda asoma, rompiendo la epidermis vegetal. Junto á los montes de cocos y espinillos, los cirios y quimilos erizan las pendientes ó coronan las lomas, y la rígida elegancia de la palma arroja su nota exótica en la armonía alpestre.

En este predio de cría ganadera y labranza, con cuyo producto se mantenía especialmente la casa de los novicios (éstos, además, solían pasar allí las vacaciones), habían los jesuítas formado una población de cierta importancia. Las sólidas construcciones de piedra y ladrillo, de principios del siglo XVIII, subsisten todavía; las principales — iglesia, claustros, salas y celdas — casi intactas; de las otras: noviciado, almacenes, talleres, cuadras de esclavos, rancharías de indios, sólo quedan ruínas. La espaciosa iglesia, de retorcida arquitectura — jesuítica, naturalmente, — con su pórtico saliente, su ondulado frontón que dominan las dos torres cuadradas, su cúpula octogonal encima del crucero, forma una masa imponente en aquella soledad. La conocida cargazón de ese estilo emperifollado, — cuya obra maestra y modelo es el *Gesù*, — se acentúa más aún por lo tosco de la materia y lo rudimentario de la ejecución. Con todo, el desenfreno «ornamenticio», aquella profusión de

molduras, estrías, guirnaldas y rosetones, que por fuera y dentro del edificio brotan de los arcos y cornisas, no hiere el gusto, como lo haría en Roma ó en París (1). Y esto, no sólo por cierta ingenuidad indiana que de la obra trasciende, por entre el remedo servil; sino por avenirse á la vegetación tumultuosa que nos asedia, y, desde el atrio en terraza, que sombrean árboles seculares, hasta los patios festoneados de enredaderas y jazmines, sirve de marco exuberante á la exuberante fábrica.

Tal era, al menos, la impresión que del conjunto me llegaba, el día de otoño en que, desde una estancia vecina, volví á visitar, después de algún tiempo, la antigua residencia. El claustro y sus bóvedas de medio punto, con los patios enflorados de blancas diamelas y rojas adelfas; la ruinoso arquería del noviciado, otros años bulliciosa y vibrante como colmena, malgrado la disciplina (2), hoy roída por la vegetación parásita; la sacristía con sus armarios esculpidos; y luego, en el interior del templo, — fresco refugio durante la siesta, — los escaños de algarrobo alineados en el coro; los seis cuadros de la Pasión en ambas paredes de la nave; la tribuna del fondo en que duerme su sueño secular el órgano para siempre mudo; por fin, arriba del crucero, frente al altar mayor y su retablo de curiosa entalladura, los dos balcones que permitían asistir al oficio desde las celdas contiguas: todo ello, aunque previsto y común, sin la poesía de nuestras iglesias de aldea ni el misterio de la abadía medioeval, me aparecía, esta vez, menos trivial que otras (en que me tocó una cuasi función de lance), y algo ennoblecido por el mayor deterioro y el abandono. Subimos á una de las torres, que todavía conserva sus dos ó tres campanas, oxidadas y melladas en el borde. Alguien — una irreverencia femenil — dejó caer el badajo de la mayor, que enseñaba en relieve su bau-

(1) Por ejemplo, la iglesia de Saint Paul-Saint Louis.

(2) Véase en la carta autógrafa de Guevara, el pasaje en que se felicita de que los estudiantes se hayan portado con mayor religiosidad y juicio de lo que esperaba.

tismo del año de 1690 : salió un destemplado gemido de vasija cascada, el cual se me antojó ser un eco quejumbroso de aquel terrible siglo xviii que barrió de un soplo la Compañía, junta con otras instituciones más augustas. Pero, bastóme llegar á una tronera del macizo campanario y contemplar el cuadro para desprenderme de todo recuerdo importuno : como una manta polvorienta, había caído y quedado en el suelo la tétrica evocación de la empresa jesuítica ; y hasta las ruínas de esa obra de esterilidad se borran de la mente, en presencia de la naturaleza eternamente joven y fecunda.

El paisaje agreste, sólo ameno y risueño de mañana, ha cobrado á la tarde una belleza serena y grave. El sol, ya declinante, ilumina la sierra occidental, en cuya cumbre se han agrupado, cual regio séquito en espera del astro, las nubes y celajes de oro, fuego y púrpura. Lomas y hondonadas atenúan sus declives en un mismo plano apenas alabeado. Las manchas verde claro de los pastizales, las amarillas de los rastros empiezan á fundirse en las masas oscuras de los follajes, cuyas oleadas se pierden en el horizonte. Hiende los aires con breves chirridos una bandada de loros barranqueros. Cerca del caserío, casi á mis pies, cruzan la gran represa llena flotillas de patos, que abordan en las isletas orilladas de juncos y cortaderas. Rezagada del ható que vuelve en deshilada por la senda, una cabra se empuja contra un arbusto ; otra mayor, trepada á un peñasco, queda parada con gracia clásica y faunesca sobre el blanco zócalo. El sol poniente toca la cumbre que le empieza á roer : del astro espléndido, va quedando un disco decantado, un segmento en fusión, un reflejo de incendio. El lento crepúsculo descuelga su gasa gris sobre la falda ; todo se aleja y apaga. Se responden á la distancia mugidos prolongados como lamentos. En el cenit palidecido por la luna, tímidas, parpadean las primeras estrellas. Calma, penumbra, rumores indecisos. En el ambiente de amorosa tibieza, una paz inmensa baja de las alturas. Pero es tan penetrante la sensación de extrañamiento, tan imponente el silencio de las cosas,

que el pobre sér humano se encoge y tiembla, presa de vago terror sagrado ; y la vasta soledad evocadora de recuerdos anega el alma en infinita y mortal melancolía...

Pasamos, al salir, debajo de la celda que ocupa la esquina izquierda de la galería alta, tras la iglesia, la que fué, según dicen, del P. Lozano. Guevara la heredaría de su predecesor, por ser contigua al cuarto de la librería y archivo de la Provincia. Aquí, como dijimos, tejió sin prisa, durante cerca de diez años, su telaraña histórica, poco menos que ciego y sordo á la naturaleza comarcana, y bien convencido de que en este retiro, á tal distancia del mundo y sus vicisitudes, realizaba un ideal de imperturbable tranquilidad. Fué perturbado, sin embargo. Una mañana de invierno (1), sintiéronse rudos golpes en la puerta maciza del colegio : era la partida destacada de Córdoba que traía el decreto de extrañamiento. Todos acataron la orden. Á pesar de haber sido sorprendidos, aquí como en todas partes, no se encontraron en poder de los jesuítas valores ni papeles de gran importancia. El doctor don Antonio Aldao, comisionado por el gobernador Bucareli, se incautó de los archivos, y también de los manuscritos del P. Guevara. Examinaremos luego la suerte probable de las varias copias que de la historia se habían sacado.

El P. Guevara fué trasladado á Buenos Aires, como los ciento treinta sacerdotes, estudiantes, coadjutores y novicios que se reco-

(1) Sería probablemente el 14 de julio, al mismo tiempo que otro destacamento se apoderaba de Jesús María. Dice el P. Peramás (*Expulsión de los Jesuítas*, publicada en *Revista eclesiástica*, año VI, p. 786) : « Al abrir la portería (de Santa Catalina), cogieron de la mano al H. Diego Millán, diciéndole se diese preso al Rey. Él les dijo : *De buena gana*. Fueron al aposento del P. Guevara, que actualmente estaba escribiendo la Historia de la Provincia, y se les leyó el decreto... ». Fecha precisa, huelga pedirla á jesuítas españoles, injertándose la prudencia profesional (*non expressa non nocent*), en la indolencia nativa. Sábese que el mayor Fabro llegó á Córdoba el 12 de julio, y que el 15 por la tarde llegaron presos á Córdoba los jesuítas de Santa Catalina. Entre estos límites, debe fijarse por inducción la fecha y hora del arresto. Para proceder en la mañana del 13, la partida debiera salir de Córdoba el mismo día de su llegada y viajar de trasnochada ; además, en este caso, no se explicaría la demora de dos días para remitir á los presos. La mañana del 14 conviene mejor para la ida y la vuelta.

gieron en Córdoba, efectuándose el viaje en las condiciones entonces comunes, y sin los extremos de privación y rigor que con harta complacencia y trémolo sentimental se refieren por los PP. Pe-ramás y Hernández (1). Llegaron á la Ensenada el 20 de agosto y fueron embarcados en la fragata *Venus*. Por causas diversas, la división naval (compuesta, además de la nombrada, de la fragata *San Esteban* y tres buques menores), no salió del Río de la Plata hasta principios de octubre (2). La travesía se efectuó sin incidentes, arribando la *Venus* al Puerto de Santa María el 7 de enero de 1768. Es sabido que, á raíz de la expulsión, el general Lorenzo Ricci había conseguido, para tornar más odiosa la actitud de Car-lòs III, que el Papa impidiera la entrada de los Estados pontificios á los jesuitas españoles. Pero, habiéndoles ofrecido asilo el gobierno de Génova y hasta los paolistas còrsos, la cristiana prohibición fué levantada — no por inicua é inhumana, sino por insostenible y frustránea. Pudieron, pues, los expulsos dirigirse á Italia y difundirse libremente en su territorio. Guevara y varios de sus compañeros se establecieron en Faenza. Algunos años después, ya suprimida la Sociedad de Jesús, obtuvo una canongía en Spello, cerca de Perugia.

(1) Este último, acerbo hasta la imprudencia en sus diatribas contra el poder civil, pasa como sobre brasas al nombrar al obispo de Buenos Aires, don Manuel A. Latorre, cuya actitud violenta contra los jesuitas produjo gran efecto en la opinión, á pesar de manifestarse en formas por momentos groseras y del peor gusto. Lo innoble de ciertos procederés en nadie se justificaría, mucho menos en un príncipe cristiano; pero es sin duda una circunstancia atenuante, la larga campaña de envenenadas calumnias que contra el obispo dirigieron los jesuitas, así en la Asunción como en Buenos Aires.

(2) Cumpliendo las órdenes reales, se proveyó á cada jesuita embarcado de ropa y demás especies de uso personal, con arreglo á las listas remitidas por el P. Provincial Vergara. En la *Colección de Brabo*, página 386, se transcribe el estado relativo á los ochenta regulares embarcados en los navíos *Diamante* y *San Fernando*. Cada lista personal, sin excepción, termina con este artículo: *una libra y media de polvillo*. El rapé parece ser un rito. Y por cierto que no es pecado — así lo supongo, por lo menos — el consumir tabaco en cualquier forma. Pero, al fin, tratándose de religiosos que claman ruidosamente contra la persecución, no carece de chiste el comprobar que esos gastadores de cilicios y disciplinas no soportaban la privación de su vicio más inocente, y que era entre polvo y polvo como estas resignadas víctimas esperaban el martirio.

Con la existencia material modestamente asegurada, el *abate* Guevara volvió con mayor ahinco á su tintero. Compiló, escribió, divagó. No le ocurrió terminar su *Historia del Paraguay*, cuya revisión definitiva tenía entre manos el día del destierro. La estancia de Santa Catalina, la sierra cordobesa, los bosques del Tucumán, aquella permanencia de un tercio de siglo, su vida entera de juventud y madurez : todo se había borrado al primer soplo de la tormenta, como que todo, en verdad, sobre estéril y movediza arena estaba impreso. El jesuíta es el « sin patria » perfecto ; el desnaturalizado por destino y elección. Mucho antes que los socialistas, tenían éstos realizada, en teoría y práctica, la igualdad cosmopolita ; y, lo que importa más, habían logrado arraigarla en el alma de sus adeptos. Guevara, pues, siguió emborronando papel en Spello, como pudiera hacerlo en nuestra Córdoba ó en su Toledo, sobre cualquier materia y con resultado igual. Un solo escrito suyo parece que alude á estas provincias, y es un libelo contra el obispo Cárdenas — la víctima secular de la Compañía. Los demás eran disertaciones extravagantes en latín ó italiano, — lo único que esa patria de Propercio le inspiró : el *Culto de las imágenes*, la *Intervencion del demonio en los oráculos*, la *Vicinanza del giudizio universale*, etc. Tales eran las aficiones y la contextura cerebral del último historiador de la Provincia, cuya obra completa ¡al fin! damos á luz. Si es cierto que el genio ardiente de un Leopardi ó de un Pascal consume y apure en plena juventud las fuentes de la vida, era lógico que el P. Guevara disfrutase una longevidad patriarcal : murió en Spello el 23 de febrero de 1806, á los ochenta y siete años.

II

Al publicar Ángelis, en 1836, la *Historia* del P. Guevara, en la forma incompleta que luego examinaremos, consignaba, en su *Dis-*

curso preliminar, la existencia conocido de tres manuscritos de dicha obras, que él distribuía en estos términos :

« El manuscrito de que nos hemos valido, pertenece á la selecta biblioteca del señor canónigo, doctor don Saturnino Segurola... Á más de esta copia, tenemos noticia de otras dos que existen en Buenos Aires : la una en la Biblioteca pública, y la otra en poder de la familia del finado don José Joaquín de Araujo. En el convento de los PP. dominicos de los Lules, en la provincia de Tucumán, debería conservarse el ejemplar que les ofreció el autor, por la cariñosa hospitalidad que le dispensaron... (1).

Dejando aparte, por ahora, el manuscrito Segurola, diremos algo de los demás.

Ya se tiene referido cómo, en noviembre de 1833, el ministro García hizo donación á esta Biblioteca de seis obras manuscritas, entre las cuales se encontraba la que el Índice del oficial Salvadores describe en la siguiente forma : « *Historia general del Río de la Plata, Paraguay y demás provincias del Perú*; contiene todas las demás conquistas de Indias, con expresion de sus naciones, fundacion de los pueblos y ciudades de cada provincia, con instrucciones de las costumbres de aquellos habitantes y noticias históricas de pasajes y guerras, como también de historia natural — escrita por el P. Guevara ex jesuita — en folio — media pasta » (2). Sin ocuparnos del comentario erudito del excelente Salvadores, es evidente que el mismo título, puesto aquí en bastardilla, ha sido alterado arbitrariamente (3), según lo comprueba el examen de dicho manuscrito,

(1) ANGELIS, *Coleccion*, tomo II, página VII del *Discurso preliminar*.

(2) El artículo relativo á la obra del P. Lozano se expresa así : « *Historia de la provincia del Paraguay, Río de la Plata y Tucuman* : escrita por el Padre Pedro Lozano, de la Compañía de Jesús. Comprende desde el descubrimiento de dichas provincias, con la serie de sus Gobernadores, Ilustrísimos señores Obispos, hasta el año de 1736. En folio, contiene 745 páginas, en pergamino. » Es inútil advertir que el M. S. completo constaría de tres ó cuatro veces más páginas que el número indicado (Lamas dice que el suyo contaba 2698 páginas), y que no podía estar escrito en pergamino : ó se hace referencia á la encuadernación, ó se confundió con el *Officium parvum gothicum*, que también entraba en el lote.

(3) En cambio, se ha omitido la preciosa indicación del número de fojas ó páginas, que en los otros artículos se señala.

hoy existente en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro. Este manuscrito formaba parte de cierta *Colección de obras impresas y manuscritos* que, en diciembre de 1853, fué vendida al gobierno brasileño por don Pedro de Angelis (1). Que éste no fuera otro que el de la Biblioteca de Buenos Aires, queda probado moral — ó inmoralmente — por la naturaleza de la colección, formada en su mayoría de piezas antes existentes en nuestros depósitos públicos y cuya desaparición puede demostrarse. En 1836, Angelis no poseía manuscrito alguno de Guevara; en 1852, se comprobó la desaparición (junto con la del M. S. de Lozano y muchos otros) del que existía en la Biblioteca Pública; en 1853, Angelis vendía al gobierno brasileño un manuscrito de la *Historia* de Guevara. Es tanto más difícil no establecer correlación entre estos hechos, cuanto que el manuscrito de Río, cuya procedencia desconocida no justificó el vendedor, no es, conocidamente, ninguno de los otros mencionados.

Debemos, pues, admitir, hasta prueba en contrario (cuya producción parece infinitamente improbable), que el manuscrito de Río es el que ingresó en esta Biblioteca Pública, el 23 de noviembre de 1833. En cuanto á su procedencia, no es dudosa: formaba parte de los libros y papeles secuestrados en Córdoba y Santa Catalina, los que, según instrucciones del gobernador Bucareli, fueron remitidos á Buenos Aires y depositados en algún cuarto del Fuerte ó Casa de Gobierno. Allí quedaron arrinconados, suministrando alimento á las ratas, algunos, á la polilla, otros, todos al deterioro del abandono y la humedad, como su estado actual lo proclama; hasta que el ministro García, sacando los volúmenes de una quietud que ni la revolución ni la anarquía habían perturbado, los entregó á nuestra escasa vida bibliográfica.

El otro manuscrito mencionado, como perteneciente á la familia de Araujo, ha de ser el que sirvió al doctor Lamas para su edición

(1) Se encuentran algunos detalles de esta operación en los *Anales de la Biblioteca*, tomo I, página 252, nota.

de 1882, y que él mismo describe en estos términos poco precisos : « Nos servimos de una copia antigua, en dos volúmenes, que compramos hace muchos años. » En todo caso, veremos á su tiempo que pertenece á una forma de redacción de la Historia, bastante distinta de las otras que se conocen, con las cuales ofrece graves variantes. En cuanto á la copia que, por Angelis y otros, se ha dicho existió en el convento dominico de Lules ó Tucumán, se me ha confirmado recientemente, por un diligente investigador de aquella provincia, lo que hace poco menos de treinta años averigüé al escribir mi *Memoria histórica* : á saber, que en la comunidad no se conservaba dato escrito ni tradición oral de haber estado allí el mencionado manuscrito. Puede, sin embargo, que el rumor acogido por Angelis tenga una base de verdad ; pero, en este caso, el volumen hubo de salir del convento muy á principios del siglo pasado, si no antes, y en vida del autor, no siendo imposible que éste mismo lo pidiera desde Europa para sacar algunas copias : entre otras, quizá, la comunicada al abate Hervás, que hace mérito de ella en su *Catálogo* (1).

Además de los códices nombrados, se encuentra en esta Biblioteca Nacional un fragmento importante (38 folios) de la *Historia*, con la particularidad de estar abrochado con otro fragmento autógrafo de don Félix de Azara. Este autógrafo parece ser una parte del original español de los *Voyages* (2). Los dos cuadernos pertenecen evidentemente al final del siglo XVIII (si bien ha de ser ante-

(1) HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, I, página 131 : « El señor abate D. Joseph Guevara en sus manuscritos, que he leído, hace provenir todos los pampas de los indios del río de la Plata, á los que los primeros conquistadores dieron el nombre de *Querandis* ó *Kerandis* ». Alude á este lugar de Guevara (p. 54 del presente volumen) : « Entre los Pampas, que son los antiguos *Querandis*, etc... ». Quizá también al de la página 180 : « en los *Querandis*, nación entonces numerosa... ».

(2) Ambos fragmentos están hoy catalogados bajo el n.º 5039. Sirveles de cubierta una media hoja de papel mucho más reciente y común, en la cual alguien ha escrito lo siguiente : « *Copia (en parte de puño y letra de D.ª Felixa de Azara) de la Historia del Padre Guevara. — Estos papeles son la prueba de una contradicción notable entre el desprecio aparente de Azara por los trabajos del jesuita y la molestia que se tomaba para conservarlos en poder suyo.* » Así se escribe cuando se examinan á la ligera las cosas.

rior el de la *Historia*); ambos están formados de papel de hilo, tamaño de marquilla, veteado y listado según costumbre; pero la hoja de Azara es algo menor y las filigranas son diferentes. La letra del fragmento de la *Historia* (como puede verse por la página reproducida en facsímile) es más clara y regular que la de las otras copias, sin asemejarse absolutamente á la de Guevara. Creo que todo lo dicho nos indica ser esta copia la que Azara tuvo á su disposición durante su permanencia en estas provincias.

Por fin, queda el código del doctor Segurola, hoy existente en esta Biblioteca, y que, por cierto, merece un examen especial. Ingresó á fines del año de 1854, comprendido en la importante colección de documentos manuscritos é impresos que « la testamentaría del finado doctor don Saturnino Segurola » donó al establecimiento, cumpliendo, quizá, una intención manifestada por aquél, aunque el oficio dirigido al gobierno de la provincia no lo expresa (1). Forma un volumen encuadernado en pergamino, con el título en el lomo (2), y esta línea en la hoja de guarda: *Pertenece al doctor Segurola*, de letra del dueño. Debajo se lee esta nota á lápiz (creo que del Dr Vicente Quesada): *Es una copia de la Historia del P. Guevara*. En su ángulo superior derecho, la hoja de guarda lleva la numeración antigua, número 62, á mano; y al lado la actual, impresa: 0051. En la página blanca del frente: un *Indice*, de mi letra. La hoja de guarda, apergaminada y más gruesa que las del texto, tiene en su centro una marca de agua, en forma de sello ó escudo oval, de 55 milímetros en su diámetro vertical, por 48 en

(1) Expediente en esta secretaría. La nota de donación tiene fecha de noviembre 3 de 1854. La del director de la Biblioteca (Dr Carlos Tejedor) al ministro Portela, manifestando haberse recibido de los legajos, mapas, etc., conforme al Catálogo, es de 12 de diciembre de dicho año. El canónigo Segurola murió en Buenos Aires el 24 de abril de 1854. El *Nacional* del 25 tiene un artículo necrológico. Sobre la donación de Segurola, véase la *Revista de Buenos Aires*, tomo XXIII y XIV (artículos de D. Vicente G. Quesada). Cf. *Catálogo de la Biblioteca Nacional*, tomo I, Prefacio, página xxiii y siguientes.

(2) Durante mi último viaje á Europa, se le ha puesto encuadernación nueva, desgraciadamente sin conservar la antigua. La nueva es la media pasta ordinaria, con forro de papel verde jaspeado y el título impreso en el lomo.

el transverso. Las dimensiones de las hojas, con muy ligeras diferencias, pues el volumen ha sido recortado por el primer encuadernador (1), son las siguientes: 290 milímetros de largo por 210 de ancho. El papel de hilo, de marquilla usual, tiene, además de las listas y puntizones, una marca mediana, imitando escudo, con una M en el centro; su espesor es de 0,09 de milímetro. Forman el volumen cuadernillos de á cinco pliegos (con signatura embutida en el dobléz y casi invisible), ó sean 431 hojas escritas en ambas caras, y foliadas en el recto, ángulo superior de la página (2). El texto trae entre 26 y 32 líneas, con tendencia á espaciarse, dominando en la primera mitad las páginas de 30 y 31 líneas, y las de 28 ó 29 en la segunda. El texto se acaba, ó mejor dicho, se interrumpe al verso de la hoja 431, casi al finalizar la interminable cuarta parte de la década x (3), en medio de la décima línea, con las palabras: « se contavan ya mil almas », las cuales, según resulta del cotejo con otro códice y se confirma por el contexto, no acaban el párrafo. La letra, como puede verse en el facsímile, es la española del tiempo, grande y legible, pero sin lucir la regularidad de la de Guevara, mucho menos la elegancia de la de Lozano, que era un gallardo pendolista (4). La ortografía es bastante mala, sobre todo caprichosa é inconsciente, ocurriéndole al copista tropezar en palabras que otras veces escribe correctamente.

(1) Y tan torpemente, que el chapucero se ha llevado la mitad de las notas marginales.

(2) La hoja suelta, para completar el número de 431 hojas (43 cuadernos de 10 hojas, más 1), es la 421, inserta entre el cuaderno 42 y el 43.

(3) Dicha parte cuenta 96 hojas en el códice Segurola, y no termina, mientras las partes anteriores no suelen tener más de 5 ó 6. La composición de un libro es una arquitectura: todo vicio grave en la estructura externa es indicio de un vicio interno correspondiente.

(4) Parece increíble que los editores de las *Revoluciones del Paraguay* hayan podido confundir la letra de Lozano, que tenían á la vista, con la del M. S. de Parodi, declarado por ellos autógrafa. Lo más extraordinario es que la portada, reproducida para el cotejo, no pertenece á la misma letra que el texto! De estos y otros adefesios, me ocuparé en el tomo próximo de los *Anales*.

De los códices antes citados, el único completo (?), que haya podido conferir con el de Segurola, es el ya mencionado de la *Biblioteca Nacional*, de Río de Janeiro. Por cierto que, de años atrás y por el mismo catálogo « angelical », tenía noticia, como todos los papelistas sudamericanos, de su peregrinaje y final paradero (1). En 1901, gracias á la alta intervención del entonces Ministro de instrucción pública, doctor Magnasco, y á la buena voluntad del gobierno brasileño, esta Biblioteca Nacional se enriqueció con buen número de documentos interesantes de la colección Angelis, que en copia legalizada ingresaron en nuestra sección de manuscritos. Algún tiempo después, en vista de una publicación futura, quise formarme una primera opinión respecto del voluminoso manuscrito de Guevara allá existente, y, antes de cualquier otra determinación, pedí y obtuve copia de dos fragmentos importantes: la década cuarta, para compararla con el texto correspondiente de Lamas y de Segurola, y la « última parte » de la década décima, en la creencia de que el final de nuestro manuscrito correspondía realmente á la conclusión de la *Historia*. Llegadas las copias, efectué el cotejo con el siguiente resultado: 1° el texto de la cuarta década de Río difería bastante del nuestro, pero era traslado literal del impreso de Lamas; 2° la última parte de la década décima de Río difería totalmente de la de nuestro manuscrito. Del primer experimento, deduje inmediata — y falsamente — la presunción (que encuentro en mis apuntes) de haber seguido Lamas el manuscrito de Río. Felizmente, el hábito del raciocinio me ha enseñado la prudencia, previniéndome contra las generalizaciones prematuras: mi error sólo fué provisional (2). En cuanto al segundo, me demos-

(1) De los M. SS. de Angelis, existentes en Río, se habla en los *Anales*, I, lugar citado. Cf. El prefacio del *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Nacional*.

(2) He referido el caso por ser harto frecuentes, en las discusiones diarias, semejantes faltas de método, nacidas del abuso de la analogía. Del hecho cierto de ser idénticos los dos fragmentos, infería erróneamente que habían de serlo los conjuntos. Es el sofisma llamado en la escuela: *Fallacia a dicto secundum quid ad dictum simpliciter*.

tró, naturalmente, la necesidad de un examen directo de aquel manuscrito.

En ese tiempo fué cuando el P. Hernández, de la Sociedad de Jesús, dió parte al mundo — quiero decir, al mundo que lee la *Revista del Arzobispado* — de su más reciente descubrimiento, en un artículo de dicha revista, cuyo solo título, aunque un tanto cojo, ya constituía un hallazgo: *Paradero del segundo tomo que se consideraba perdido del P. Guevara* (1). Barrunta el discreto lector en qué consiste el descubrimiento. El P. Hernández, que había trabajado en esta Biblioteca Nacional, sin descubrir que nuestro manuscrito de Guevara comprende otro tanto más de lo publicado por Lamas, logró descubrir, por los años de 1905, en las vírgenes soledades de la Biblioteca brasileña... lo que se mencionaba, no ha mucho más de medio siglo, en el Catálogo impreso de la colección *Angelis*. El descubridor anuncia su hallazgo en términos que no carecen de *vis cómica*: « Grande fué mi sorpresa, cuando al tomar las señas (del M. S.), me pareció que había allí mucha más materia de la que corre impresa. Consulté un ejemplar de la edición de 1882, y el hecho resultó cierto... ». *Eureka!*

Para mostrar al P. Hernández — á quien no conozco personalmente — que no intento mortificarle, ni menos arrancar un pétalo de su corona descubridora, reconoceré sinceramente que me fué útil un dato de su minucioso inventario — hasta que logré tener en mis manos el códice: y es la indicación — siquiera contenga una grave inexactitud, que más adelante señalaré — de no concluir la *Historia* con la década décima, como el manuscrito de Segurola me indujera á creer (2), explicándose así mi pasada discordancia con el

(1) *Revista eclesiástica del arzobispado de Buenos Aires*, año V (1905), página 587.

(2) Lo mismo creyó y tenía que creer José Manuel Estrada, al describir la *Historia* de Guevara por el mismo manuscrito. Véase su estudio crítico — notable para el tiempo y la edad del autor — en la *Revista de Buenos Aires*, I, página 303. Cf. *Obras completas*, tomo V, página 596. En esta reimpression, se han deslizado erratas ú omisiones importantes; v. g. en la misma página que cito, segundo párrafo, Estrada ha escrito: « Dice el señor Angelis que el Padre acredita acierto en la distribución de su trabajo. Sin em-

copista de Río. Entretanto, por intermedio de personas altamente colocadas, me había puesto á gestionar la comunicación directa del manuscrito. La negociación fué laboriosa. El préstamo, consentido en principio, tropezaba con dificultades reglamentarias. Así las cosas, en mayo de 1907 realicé un viaje á Europa, y huelga decir que empleé útilmente la escala en Río. Recibido con exquisita cortesía por mis colegas brasileños, no tuve que pedir los dos volúmenes de Guevara : estaban sobre una mesa, esperándome. Saqué cuanto era dable del *tête-à-tête*... Á mi vuelta de Europa, transcurrido casi un año, me encontré con que el asunto había dado un paso, hacia atrás : triunfaba, al parecer, el reglamento prohibicionista. Pero, romero hito saca zatico : mostréme más tenaz en la importunidad que otros en la repulsa. Finalmente, el disputado é inofensivo mamotreto llegó á poder de la legación del Brasil en Buenos Aires, donde encontré todas las amabilidades de forma y todas las facilidades de fondo para mi examen, compulsas y copia parcial. Voy á describirlo en pocas palabras, procurando no decir sino lo necesario.

Los dos volúmenes presentan el mismo aspecto ; encuadernación de media pasta, moderna (mediados del siglo XIX ?) : filetes dorados en el lomo y esquinas ; título al dorso. La hoja de guarda lleva el título impreso (al parecer, con tipos de nuestra *Imprenta del Estado*) : HISTORIA = DEL = PARAGUAY, RIO DE LA PLATA Y TUCUMAN = escrita por el P. Guevara = de la = Compañía de Jesús = I. H. S. = Tomo I. Los tipos parece que son también los de la *Imprenta del Estado* (que imprimía la colección de Angelis). El papel de esta hoja no es igual al del manuscrito ; tiene como filigrana un vago escudo con la inscripción de la fábrica italiana : *Giov° Magnani*. No me parece dudoso que la encuadernación y la hoja de guarda impresa provengan de Angelis. Las dimensiones del

bargo, ha cambiado de arriba abajo esa distribución, de tal modo que el mismo Guevara desconocería su obra. » La nueva edición suprime las palabras en bastardilla, quitando todo sentido á la frase.

libro son : 320 milímetros de largo por 215 milímetros de ancho ; el espesor del papel es de 0,095 de milímetro : algo más grueso, por lo tanto, que el papel de Seguroola. El texto mide, término medio, 0^m28 de largo por 0^m16 de ancho, sin el título corrido ; comprende, fuera de éste, 30 líneas escritas. El papel de hilo, tamaño marquilla, listado y veteado, tiene dos marcas de agua en cada pliego : en la primera hoja, un escudo, en la segunda, la inscripción SALELLES ; á partir del último cuarto del tomo, la marca es SILVESTRE ; es la misma en el segundo tomo, el cual, por otra parte, no presenta diferencia material con el primero y no requiere nueva descripción. Uno y otro están formados regularmente con cuadernillos de cinco pliegos (excepto tal cual cuadernillo falto ú hoja suelta, que no he creído necesario encontrar, desarmando la encuadernación) ; la signatura, muy visible, ocupa la parte superior del margen, en frente de la foliatura. El primer tomo comprende 402 folios ; el segundo, 327 folios (numerados del 403 al 729) (1). Este reparto de la materia en dos tomos no corresponde á división alguna en la estructura de la obra, sino á la comodidad material : el primer tomo acaba con el fin de la década nona (2), ó más exactamente, con el título solo de DÉCADA DÉCIMA, PARTE PRIMERA, puesto en el último renglón de la página, á modo de reclamo. En el manuscrito de Buenos Aires, no hay vestigio de tal repartimiento en dos tomos ; termina la década nona en la parte inferior del folio 288 verso, y sigue, sin blanco, el título de la década décima, con el principio del sumario.

Las indicaciones suministradas por el examen gráfico son significativas é interesantes, aunque no del todo concluyentes para la filiación de ambos códices. Por el pronto, bástanos arrojar una mi-

(1) Lo que da (terminando el texto en la p. 729 verso) 654 páginas, no 664, como dice el P. Hernández, quizá por yerro de imprenta.

(2) Exactamente como el presente volumen. Lo curioso es que, hasta este momento, no había yo mismo advertido la coincidencia, habiéndome guiado también por la sola repartición material, en previsión de un Apéndice que irá en el tomo segundo.

rada al autógrafo de Guevara, aquí reproducido, para convencernos de ser uno y otro manuscrito simples traslados de escribientes. La letra del cronista, regular, neta, burilada, casi vertical, no tiene un solo rasgo personal que la asemeje á la del código B (1). Esta es bastante clara (salvo el abuso de abreviaturas y faltas de ortografía), pero blanda, espaciosa, pesada, — lo que concuerda con las incorrecciones ortográficas para denunciar al copista inconsciente, al *novicio* (en el sentido propio y figurado) que desempeñaba como una penitencia (2) la ingrata tarea. La copia R se asemeja bastante á la otra, con la única diferencia de ser la letra y la ortografía un poco peores. Páreceme que sólo dos escribientes (3) han intervenido, copiando cada cual su ejemplar entero. Ambas copias presentan repeticio-

(1) En adelante, para mayor brevedad y claridad, designaremos generalmente por B el código de Segurola existente en esta Biblioteca Nacional, y por R el de la *Bibliotheca Nacional* de Río, proveniente de la colección Angelis.

(2) La práctica era que uno ó dos estudiantes adelantados interrumpiesen por turno sus estudios durante algún tiempo, para servir de amanuenses ó copistas al historiador. Es así como encontramos, en el *Libro de Consultas*, varios apuntes análogos al siguiente: « En 11 de enero, [de 1737] se leyó con los CC. (consultores) ordinarios algunos informes *ad gradus*. Y despues preguntó su R.^a si sería conveniente señalar algun estudiante para que interrumpiese y escribiese la Historia, que va haciendo el P. Lozano. Y quien sería? Todos juzgaronlo conveniente; y dixeron que fuesse ó el H.^o Manuel García ó el H.^o Ibarguren, porque los dos hacen buena letra y están en estado de interrumpir. Su R.^a el P. Provincial parece se inclinó a que interrumpieran los dos, *pues parece que no les faltaría que hacer...* » Si la reflexión subrayada fuera inocente, tendría aún más gracia que siendo irónica? ¿Cuál sería la « historia que estaba haciendo » el P. Lozano á principios de 1737? Era, sin duda posible (*), esa *Historia de las Revoluciones del Paraguay*: íbelo odioso y audaz falsificación de la historia, en que se calumnia atrocemente al noble precursor Antequera y á los comuneros del Paraguay. Se ha dado á luz hace poco, bajo los auspicios de la *Junta de historia*, advirtiéndonos candorosamente sus editores que se hace la publicación « sin introducción, sin comentarios y sin notas explicativas (aunque no sin trocatintas y transposiciones del texto) por ser un alegato de parte interesada ». ¡El argumento es admirable! Se ponen á la venta pública centenares de frascos tapados, pero no hay necesidad de pegarles rótulos; porque contienen licor envenenado! En el tomo siguiente de estos *Anales* procuraremos volver por la verdad y la justicia ultrajadas.

(3) Por ciertos detalles de su grafismo se revelan argentinos: v. g. la preposición *de* trocada en *γ* (« espuela y plata ») es un provincialismo de la tierra.

(*) Se encuentran, en el tomo II, numerosas indicaciones parecidas á ésta (p. 349): « en este presente año de 1736... ».

nes y trocatintas, pero casi ninguna borradura. De las cuatro que he encontrado (1), todas en la primera mitad de B, dos ofrecen la particularidad importante de traer corrección de puño y letra de Guevara. Respecto de las dos últimas, sobre todo, en que las palabras *amante* y *cacho* han sido substituídas, entre líneas, por *tirano* y *Chaco*, la duda no es posible. Ello prueba que el autor había principiado á rever y corregir este manuscrito, si no con mira de darlo á la imprenta, por lo menos para tenerlo como dechado y matriz de otras copias sucesivas.

Señalaré algunas otras diferencias de contextura entre los códices de Río y de Buenos Aires. Además de la escritura pésima (trastrueque de palabras y faltas de ortografía), la letra de R es mayor y más espaciada, resultando que, con dimensiones algo superiores, la página de R sólo contenga 72 por ciento de la materia comprendida en la página de B. Si á esto se agrega, según veremos pronto, el contar R *una* década más que B (no dos, como se ha dicho), queda justificada la división en dos tomos de aquel códice. En uno y otro va encabezado con un sumario cada capítulo ó parte de década, pero R (por lo menos á partir de la década IV) repite el sumario parcial al principio de cada párrafo; como título corrido, lleva en lo alto de la página, la sola indicación del libro, década y parte, sin repetición del título general en las páginas pares. B no gasta titulillo; pero, desde el folio 154 (década V, parte primera) hasta el 198 (década VII, parte 3ª exclusive), aparecen insertos dichos títulos en plena página, entre dos líneas del texto. Esta excrecencia tiene explicación sencillísima: como el ejemplar que sirvió de modelo tenía el titulillo donde debe estar, arriba del texto, el copista bozal, con un celo digno de mejor empleo, trasladaba la página completa, con su encabezamiento, cayera éste donde cayese. El desacierto nos será útil, permitiéndonos comprobar: 1º que la página del modelo X era mayor y más compacta que la de B, *a fortiori* que la de R:

(1) Páginas 78, 83, 112 y 190.

2º que la página de dicho modelo era sensiblemente igual á la del fragmento de Azara, que más arriba mencionamos, sin que éste fragmento sea el mismo modelo, pues sus títulos corridos no corresponden. Ahora bien : el código Azara (llamémoslo así) concuerda literalmente con B, salvo tal cual desliz del escribiente ; de ello se sigue que el manuscrito, á que perteneció el fragmento de Azara, y el de Buenos Aires proceden de un mismo original.

No puede decirse lo propio de B y R, puesto que, si pasamos del examen superficial al interno y orgánico, vemos que las discordancias de los dos textos, al principio insignificantes y atribuibles al escribiente, se acentúan más y más después de la década octava, que es donde termina el texto impreso de Lamas. Sin borrar el estrecho parentesco de uno y otro código, aumentan en importancia, si no en frecuencia, las variantes. En términos más claros : el autor aparece revisando y discutiendo su propia obra sobre un texto muy semejante á R, en el que suele introducir modificaciones de relativo alcance. Estas alteraciones substanciales, casi siempre motivadas, ocurren sobre todo en las décadas nona, y décima hasta la cuarta parte, declinando de nuevo al paso que nos acercamos al final del código de Buenos Aires. Citaremos, como ejemplo, la siguiente adición que, sobre justificar las observaciones anteriores, nos permite establecer sólidamente el orden de sucesión de los dos manuscritos.

En su folio 336, el manuscrito de Río consigna en esta forma sucinta el nombramiento del gobernador Hernandarias de Saavedra :

« Por muerte del último don Diego Valdés de la Vanda, entró en acuerdo la Provincia, y dió el baston al celebre Hernando Arias de Saavedra confirmado en el gobierno por Real Cedula espedida al siguiente año (1). El animo guerrero de este valeroso Caballero le inclinó á emprender algunas operaciones militares para el adelantamiento de la Conquista. Entró á la Provincia... etc. »

En el lugar correspondiente de B, el P. Guevara instituye una discusión con el P. Bautista, de la Asunción, quien había preten-

(1) Aquí R divide el párrafo, intercalando : « § II : Emrende inútilmente algunas conquistas. »

dido no ser Hernandarias, sino García de Mendoza, el inmediato sucesor de Valdés. Después de las palabras « por muerte de don Diego Valdés, etc. » se inserta un largo párrafo de alegato, que el lector encontrará en la página 388 de este volumen, el cual principia así :

« Aquí se llega (1) que en un papel, que me remitió el mismo P. Bautista, incluso en una carta fecha en la Asunción de 21 de abril de 1761, con título *Noticias del Paraguay*, se pone la visita que por octubre de 1602, hizo el Gobernador Hernando Arias de Saavedra... Sucedió pues inmediatamente a don Diego Valdés, y como tenía ánimo guerrero, emprendió algunas operaciones militares. Entró... á la Provincia, etc. »

No parece dudoso que la para nosotros importante discusión sea un agregado al relato primitivo, tanto más cuanto que la rebusca de nuevos documentos ha tenido por objeto y resultado el establecimiento irrefutable de la tesis que Guevara sustentaba. Quedaría, pues, demostrado por este solo hecho, ser el manuscrito de Buenos Aires posterior al de Río, aunque no existieran otros indicios confirmativos que luego encontraremos. La primera consecuencia que de ello fluye, es que la redacción de este pasaje de R (que casi señala la mitad del manuscrito) hubo de ocurrir antes de mayo de 1761, en cuya fecha Guevara recibiría la carta del P. Bautista y sus *Noticias del Paraguay*, que promovieron el alegato. Lo más probable es que R estuviera ya concluído, pues á tenerlo el autor entre manos, no dejaría de intercalar ó siquiera mencionar la noticia. En todo caso, el dato coloca después de dicha fecha la redacción del lugar correspondiente de B. Pero el giro empleado por Guevara indica que se refiere á un acontecimiento ya lejano, y no por cierto ocurrido « este año », ni « el pasado ». Además, el P. Francisco Bautista murió en el Paraguay el 2 de julio de 1762 (2) ; es seguro que, á mentarle en dicho año, y aun en el siguiente, el

(1) Por *se junta ó agrega*.

(2) *Catalogus rer. Prov. Parag. an. 1763*.

P. Guevara no hubiera omitido una de las fórmulas del caso. Puede admitirse que la nueva revisión del manuscrito, ó sea la versión definitiva, de que es copia B, principiara por el año de 1762, llegando poco más ó menos á la mitad en 1764 (que es el punto crítico) y terminándose hacia fines del año 1765 ó comienzos del siguiente; entonces, ó poco antes, habríase empezado el códice presente. Tales son, al menos, las inducciones, necesariamente poco precisas, que con más verosimilitud se avienen con el hecho positivo de ser B un traslado, revisado y corregido por el autor, del último estado de la Historia. Esta copia es la que quedó interrumpida en medio de un párrafo, probablemente, — como lo apunta el P. Peramás, — por haber los soldados de Bucareli sorprendido *in medias res* al P. Guevara con su escribiente.

Las otras variantes, entre R y B, confirman en general el hecho de ser el segundo códice un estado corregido del primero. Se señalan las principales en las notas de la presente edición, y omitimos citar ejemplos, pudiendo el lector comprobar fácilmente nuestro aserto. Las hay de fondo y de forma. Las primeras provienen de nuevos datos allegados por el autor, y por lo tanto, como en el caso arriba transcripto, se insertan á modo de adiciones al texto de R. Las segundas, al contrario, cuando no son meras enmiendas ó yerros del copista, tienen por característica la abreviación del texto de R, ya podando el frondoso párrafo, ya encerrando el sentido en fórmula más precisa. Está visible que unas y otras variantes de B significan correcciones hechas sobre el texto de R ú otro de la misma familia. Las del estilo, sobre todo, son significativas: casi siempre acertadas (una vez admitido el criterio retórico del autor), realzan la expresión al condensarla en menor volumen, como que en definitiva todo trabajo de lima importa una reducción. En suma, la lección de B resulta, por el fondo y la forma, tan superior á la de R, que no podíamos vacilar en preferirla como base de la presente edición; sin que debiera detenernos la consideración secundaria de haberse interrumpido por accidente la revisión del texto

antes de la última década. Lo contrario fuera un contrasentido, no sólo literario sino histórico, puesto que el código B contiene las modificaciones y enmiendas hechas á R (ú otro ejemplar congénere) por el mismo autor, con el exclusivo objeto de substituirlo por aquél.

En cuanto al texto impreso de Lamas, háyale ó no servido de base el código de Araujo, sobre no corresponder sino al primer tercio de la Historia, representa un estado de ésta más primitivo que R, y que podría considerarse casi como un borrador de la obra. Este juicio se aplica al conjunto de la parte publicada, si bien tiene capítulos poco diferentes de la redacción subsiguiente. Dejando aparte las pocas adiciones documentales, puede comprobarse que la característica de las variantes de Lamas consiste en la fraseología redundante y parásita, que se mondará bastante en las versiones ulteriores. Sobre todo á partir del libro segundo, ó sea de la Historia propiamente dicha, dichas variantes no son ya simples correcciones verbales ú ortográficas, sino párrafos y páginas que se eliminan enteros ó reemplazan por expresiones concisas. En el absurdo derrochar de arengas y prosopopeyas, no menos que en el abuso intolerable de la milagrería, es donde más se ha ejercitado la hoz de la propia ó ajena censura. Probablemente esta última, es decir, la de la Compañía, ha sido la más eficaz, pareciéndome muy dudoso que el autor se resignara solo á suprimir lo que más cuadraba con su gusto. Sea de ello lo que fuere, no podía ocurrirnos un instante hacer aprecio de esta redacción, sino para señalar en nota sus mayores incorrecciones ó divergencias.

Del texto de Angelis, no hay nada que decir en punto á diplomática : nadie ignora que es simplemente el código B, como él mismo lo declara, pero corregido, y sobre todo rebanado en fragmentos más ó menos extensos con arreglo á su criterio especial. Es sabido que su *modus operandi* consistía en extractar del libro del P. Guevara las partes — y estas mismas no sin mutilaciones — que atañen á la historia natural y política de estas provincias, des-

echando en absoluto todo lo relativo á vidas y milagros de la Compañía (1). En rigor, el criterio es defendible, si no recomendable. Lo que no puede ser tolerado, desde ningún punto de vista, es que un editor asuma la responsabilidad de modificar el original, á són de acicalar frases, rectificar inexactitudes ó con cualquier otro pretexto. Á este respecto el procedimiento de Angelis no tiene excusa y pudo José Manuel Estrada reprochárselo con justa severidad. En cambio, ciertas acusaciones más graves de Lamas, puesto que se dirigen á supuestas adiciones ó alteraciones cometidas en el texto, se vuelven contra el mismo acusador, revelando una vez más la ligereza y desenfado con que desempeñara su tarea y cumpliera sus deberes editoriales. Todos los ejemplos relativos á adulteraciones del texto, que Lamas transcribe en las páginas VIII y IX de su Introducción, son simples variantes y mejoras del código de Segurola, adoptado por Angelis, y con excelente acuerdo si fué la elección deliberada. En la página XXXV de su Introducción, el doctor Lamas nos da todas las malas razones — no callando sino la buena — que aconsejan no anotar á los antiguos historiadores ; al final de la misma, nos confiesa que ha dejado á los impresores de la obra la tarea (¡ así la han desempeñado !) de correr con su corrección tipográfica ; nos demuestra ahora que no le ha ocurrido — antes de asestar un puñetazo más en la « cabeza de turco » — cotejar su malísimo código con el original de Angelis, que él sabía, como todo el mundo, existir en la Biblioteca pública : así entendido, el oficio del editor se torna muy consolado y llevadero...

Después de discutir el orden de sucesión de los manuscritos y sus condiciones externas, réstanos examinar cómo el P. Guevara ha concebido y ejecutado su *Historia del Paraguay*.

(1) Quedan todavía visibles en las páginas de nuestro manuscrito las señales con lápiz (llaves ó corchetes) puestas por Angelis para indicar á su copista las supresiones, así como las enmiendas para el texto destinado á la prensa. También hay otros signos distintos, de José Manuel Estrada, que en 1863 estudió el manuscrito para sus artículos de la *Revista de Buenos Aires*.

III

Hemos visto que, no bien promovido á cronista de la Provincia, — y ya procediese por arbitrio propio ó de orden superior — Guevara concibió el designio de rehacer la *Historia del Paraguay* del P. Lozano. Huelga escudriñar, ó inducir por ilación, qué condiciones intelectuales y antecedentes literarios autorizaban la tentativa, puesto que tenemos en las manos la obra realizada, resultado del esfuerzo de diez años. *Opus artificem probat*. Manifestemos, pues, lo más brevemente posible, el aprecio que el libro nos merece, resumiendo los elementos de juicio que se hallan dispersos en las notas de la presente edición.

Con todo, antes de dar principio á este examen, conviene hacernos cargo de ciertos indicios psicológicos que brotan, por decirlo así, en el umbral de la obra y dejan entrever la persona moral del autor. Guevara no ha puesto prefacio á su *Historia*; pero sobra para el caso la página de entrada. Y decimos que sobra, porque bastarían, en rigurosa crítica, las primeras líneas para adjudicarle, si no la horca, según el adagio francés, por lo menos un buen « capelo », como en el gremio se estilaba. He aquí el cuerpo del delito : « La historia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, es obra verdaderamente difícil, superior á estudio ordinario y poco menos que insuperable á toda humana diligencia ». Y después de pintarnos las dificultades extraordinarias del trabajo que « algunos emprendieron y desea el orbe literario », el autor, haciéndose justicia, concluye así la página preliminar : « Hice juicio que sería temeridad emprender el edificio sin materiales para perfeccionarlo. No ha costado poco hallarlos para lo que prometo, y mucho más el digerirlos ». Escribir todo eso debajo del título que anuncia dicha « obra poco menos que insuperable », fuera muestra de indiscreción, tratándose del *Esprit des lois* de Montesquieu ó del *Decline*

and Fall de Gibbon; no digamos lo que revela, encabezando una mediana reducción del padre Lozano.

Por el mismo sentimiento de ingenua vanidad, que le hacía exagerar los méritos propios, se ve asomar, en dicha página, el desaprecio de los méritos ajenos. Critica la « poca fidelidad de algunos historiadores, cuyas relaciones unas salieron á luz sin mérito para ello, y otras se conservan manuscritas ». ¿ Á quién iba dirigida la alusión? Historias de estas provincias, impresas, sólo se conocían entonces las de los PP. Techo, Charlevoix y Lozano, no pudiendo incluirse entre ellas la *Argentina* en verso (1). Á dos de éstas, por lo menos, tiene que referirse la alusión en plural: es decir, que el P. Guevara — con ser jesuíta y todo — se permitía despreciar al elegante y preciso P. Charlevoix, ó al P. Lozano, de cuya substancia se alimentaba. La alusión á este último me parece muy probable. La antipatía del retórico pedante por el desleidor más extraño á toda retórica, tenía que ser profunda é invencible. Por lo demás, poco importaría que no fuera exacta la presente conjetura y no aludiera aquí el P. Guevara á su predecesor: el indicio real de sus sentimientos está en su silencio. Admitamos que no entrasen en su sistema las citas y referencias precisas á los autores aprovechados. Pero, en el curso de la obra, menciona con elogio á todos los jesuítas contemporáneos de alguna notoriedad literaria ó importancia local: Quiroga, Cardiel, Ströbel, Charlevoix, Fecha, Falkner, Bautista, Nusdorffer, Suárez, etc.; el nombre que ha casi

(1) En la nota correspondiente á este lugar (p. 156 de este volumen), Guevara dedica cinco líneas, por primera y última vez, al P. Lozano. El elogio enfático, sin un rasgo personal que revele afecto ni aprecio sincero, termina con esta frase enigmática, para escrita en 1757 ó 1758: « Escribió en dos tomos las Conquistas, que hasta ahora no han visto la luz pública y otros de nuestra historia ». Sobre la explicación de este pasaje singular, véase en la misma página mi nota n.º 3. La única referencia expresa, que hace Guevara á la *Historia* impresa de Lozano (p. 379 de este volumen), corrobora lo que se dice en dicha nota, á saber que la mencionada « adición » es un apunte anterior á la redacción de Guevara. En la página 9, Guevara menciona la *Historia* del P. Charlevoix, que salió á luz en París, en 1756, casi dos años después que la *Historia de la Compañía*, de Lozano.

omitido, no haciendo á él sino dos referencias forzosas en el texto (1) (pues la « adición » citada no pasa de un apunte suelto y probablemente anterior), es el del P. Lozano, que ha suministrado al plagario casi toda su materia! Es el caso de repetir, una vez más, aquel manoseado « brillar por su ausencia », de Tácito (2). No puede haber prueba más palpable y decisiva del desafecto, — en la situación de Guevara debe llamarse ingratitud ó envidia, — que esa preterición absoluta y sistemática, apenas interrumpida, acá y allá, por alguna crítica desatenta, aunque nunca nominal. Sólo después de analizada la *Historia*, cobrará todo su alcance la observación: es, ni más ni menos, la actitud de un convidado que quisiera echar á la calle al dueño de casa.

Sugerida ó aprobada por los superiores la extraña idea de rehacer la *Historia* del P. Lozano (así la parte publicada como la inédita), el enderezador de tuerzos literarios nos ha pintado cómo se entró á la ímproba tarea de allegar materiales en los archivos de la Provincia, « lo que le costó no poco, y mucho más el digerirlos ». La digestión depende del estómago, y creo efectivamente que Guevara lo tenía un poco delicado. En cuanto á los nuevos materiales por él allegados en sus viajes y excursiones, nuestras anotaciones muestran suficientemente que se reducen á poquísimas comunicaciones dirigidas por algunos misioneros al historiógrafo. Desde el principio hasta el fin, la fuente utilizada — mejor dicho, el pozo casero, que sin esfuerzo ni demora proveía de agua potable, si más ó menos cristalina, para la alimentación y faenas domésticas, era el del abundante y siempre presente Lozano. Y es esto tan minuciosamente exacto, que en el caso de existir un yerro de copia ó una laguna en nuestros manuscritos, acudimos en el acto y con toda confianza al texto de Lozano para salvar la dificultad (3). Pero antes

(1) Páginas 338 y 379.

(2) *Annalium*, lib. III, cap. LXXVI: « *præfulgebant eo ipso quod non visebantur* ».

(3) Entre los muchos ejemplos que podrían citarse, ninguno es más significativo que

de seguir con el análisis interno de la *Historia*, tenemos que decir algo de su composición y señalar ciertos accidentes singulares en su estructura.

En la adición varias veces citada, el P. Guevara, pasando revista á los trabajos de sus predecesores, indica indirectamente, al llegar al P. Techo, la razón y objeto del que emprendía : « El P. Nicolás del Techo, dice, adelantó la *Historia* y llegó al año de 1644 ; pero como [sólo] tocó de paso la conquista y los gloriosos hechos de los primeros conquistadores, insistieron siempre los Padres en que se escribiera una historia completa ». Esa « historia completa », la había escrito y, si no concluído, llevado muy adelante el P. Lozano : era, pues, natural, que al llegar á éste, manifestara el crítico honradamente sus razones ó las que tuvo la Consulta para desestimar aquel trabajo — incluso la parte mayor que por ese tiempo ó poco antes saliera á luz. — Hemos visto que en lugar de ello, Guevara envuelve en una frase obscura su designio, para nosotros clarísimo, de explotar á mansalva la obra censurada, y con tanta mayor seguridad cuanto menor aprecio afectara por ella. Por cierto que la *Historia* de Lozano no se levanta arriba de una modesta medianía, aun entre las de su clase y origen, que no cuentan una sola excelente. Presenta como vicios orgánicos é incurables : 1º su exagerada prolijidad ; 2º su falta casi absoluta de crítica ; 3º su estilo desaliñado y difuso. Ahora bien : sobre ser de pésimo gusto el denigrar á su antecesor, nos vamos á encontrar con que : 1º la relativa brevedad de Guevara se consigue, sobre todo, á fuerza de mutilaciones en lo vivo, muchas de ellas injustificables, para lo cual la tijera prestó mayores servicios que la pluma ; 2º la ausencia de criterio histórico brilla casi por igual en Guevara que en Lozano ; 3º el estilo, si bien es cierto que no tiene los defectos del otro, presenta los contrarios — no sé si diga peores, siendo así que éstos nacen de la afectación, como los otros de la naturalidad.

el de la página 447 de este volumen, en que se ha podido llenar, con el lugar correspondiente de Lozano, un hueco de cuatro palabras existente en los M. SS. de Guevara.

No puede decirse que el plan adoptado por el P. Lozano ostentara pretensión alguna al rigor ni á la novedad. La Historia civil, ó Introducción general de la obra, comprende, en la edición de Lamas, cinco libros divididos en capítulos. El primer libro trata de la geografía, historia natural y etnografía de la Provincia (Paraguay, Río de la Plata y Tucumán); el segundo comprende el descubrimiento y conquista del Río de la Plata y Paraguay hasta el nombramiento de Irala (tengo mis dudas respecto de esta división); va el tercero desde el gobierno legal de Irala hasta la división del territorio en dos provincias, terminando con noticias sucintas de los gobernadores y obispos que una y otra han tenido; los libros cuarto y quinto (que presumo no formarían más que uno) abarcan la historia civil y eclesiástica del Tucumán. La *Historia de la Compañía* principia, en 1586, con la entrada de los jesuitas en el Tucumán y alcanza al fin del provincialato del P. Diego de Torres (1614). Consta de ocho libros, cada uno de los cuales refiere sucesivamente los progresos de la Orden en el Paraguay, Tucumán y Chile, sin ninguna sujeción al cuociente cronológico. Es así como los cuatro libros del tomo segundo, con formar un total de páginas algo mayor que el primero, sólo comprenden cinco años de los veintiocho que abarca la Historia; y ello es racional, extendiéndose con el tiempo la materia tratada, y teniendo que dividirse en secciones ó « trancos », que decía el otro Guevara (1), no muy desiguales para comodidad y descanso del lector.

Á fuer de pedante, Guevara tenía, desde luego, que introducir la pedantería — y con el éxito que se verá — en su división de la materia. Después de un primer libro descriptivo, que compendia en 150 páginas el correspondiente de Lozano, adopta para el resto de la obra la doble división en cinco libros (que con el primero serán seis) y en doce décadas. Y este plan ó esquema de la Historia, con sus correspondientes subdivisiones y sumarios, es tan poco feliz en

(1) Es sabido que así se titulan las divisiones del *Diablo Cojuelo*, por Vélez de Guevara.

su complicación, que no fácilmente se llega á comprender v. g. qué motivo oculto ó razón lógica ha dispuesto que el libro segundo contenga seis décadas, mientras todos los demás contienen una sola, á excepción del cuarto que comprende dos.

En su citado estudio de la *Revista de Buenos Aires* (y debe recordarse que el autor sólo contaba entonces veintiún años), José Manuel Estrada censura al editor Angelis, antes de otras críticas más fundadas, por haber borrado la división en diez décadas, que él encuentra « más lógica y más clara » que la fundada en los períodos gubernativos. Para darnos cuenta de cuán poco merece estos elogios la tal década, bueno es recordar que no designa, en la *Historia de Gueyara*, un grupo de diez capítulos ó libros, como en Barros ó Herrera, — por imitación de Tito Livio, — sino un período de diez años (1). Esta medida invariable, aplicada á cantidades de suyo tan poco regulares como los acontecimientos históricos, que se estrechan ó espacian según cambia la época ó la región, tenía forzosamente que producir enormes diferencias y contrastes entre aquellas partes de un conjunto, las cuales debieran guardar cierta proporción, si no como miembros armónicos de un organismo, por lo menos como departamentos simétricos de una fábrica. Tasar con el mismo criterio un decenio de nuestro siglo xvi, en que apenas comienza á diseñarse el embrión sociológico, y otro del siglo xvii, en que han surgido y desarrolládose nuevas poblaciones, con sus órganos y funciones vitales, sus conflictos fecundos ó nocivos de energías y tendencias, — equivale á tratar por secciones decenales una biografía de grande hombre, encerrando igualmente en un capítulo el período vacío de la infancia, en que nada interesante ocurre, con el de la virilidad, en que se agolpan los actos memorables. El resultado, que podía esperarse, está patente : la desproporción de las décadas es tan monstruosa que raya en caricaturesca, presen-

(1) También entre nosotros ha venido prevaleciendo este significado de « década », como si fuera sinónimo de « decenio ». Se sabe que década significa simplemente « decena ».

tándose algunas, como la cuarta, con diez ó doce páginas, y otras, como la décima, con más de trescientas.

Como siempre ocurre, la asimetría externa es indicio de una falta de normalidad orgánica. Proviene la deformidad señalada de lo mismo que alaba Estrada : el haber Guevara yuxtapuesto, que no combinado, la historia civil ó política de estas provincias con la de su Instituto, obedeciendo al concepto insostenible de considerar lo segundo como principal y lo primero como accesorio. Nada se opone á que un cronista de gremio desarrolle con toda complacencia la monografía de su corporación, siempre que ésta se circunscriba al asunto único. Lo absurdo consiste en representar, en el mismo término del cuadro, figuras de aumento junto á otras de tamaño normal. El plan sensato — necesariamente criticado por Guevara — era el de Techo, que sólo « tocó de paso la conquista » ; más juicioso aún, el criterio de los censores de Lozano, cuando segregaban de la masa todo lo relativo á historia civil, teniéndolo por asunto extraño á la *Historia de la Compañía*. Para mí no es dudoso que la afirmación contraria de Guevara — sólo insinuada en una « adición » — sea inexacta, en lo que atañe á los Padres, y sólo expresada *pro domo suâ*.

El error de concepto á que hacemos referencia, tenía que trascender á la obra entera, aun prescindiendo de su escaso valor histórico. Y era esto tanto más inevitable cuanto que dicho defecto se exagera al andar, hasta tornar ilegibles los últimos libros, para quien no se deleite con el monótono machaqueo de las mismas hazañas jesuíticas y conversiones á granel intolerablemente repetidas ; de las innumerables vidas y milagros de los misioneros, tan similares que se duda no sean los mismos que reaparecen, como en los desfiles teatrales... Gradualmente, según lo advertimos en las notas del texto, el elemento histórico ha venido mermando hasta disolverse en la hagiografía más ó menos auténtica. Las cuatro décadas postreras, que constan de seis partes, sólo toleran que asome la breve mención de los gobernadores del Paraguay y Tucumán, en

la primera y segunda respectivamente, apenas lo bastante para dar base á las protestas de la Compañía : ya contra la intrusión del poder laico en las nacientes misiones, con pretexto de las « malas entradas » de Hernandarias al Uruguay y Paraná ; ya contra los encomenderos y el servicio personal, á propósito de la visita y ordenanzas de Alfaro, etc., etc. Hacia el fin, se ha desvanecido todo núcleo consistente y sólido ; las últimas partes escritas se reducen á panegíricos incoherentes ; se hace intolerable el tedio desprendido de las tales décadas, — hasta el grado de parecernos que el « decadista » se ha enredado en la cuenta, cual si el narrador se hubiera dormido al arrullo de sus propias patrañas.

Las últimas palabras aluden á un accidente del manuscrito de Río, bastante curioso y de no fácil explicación. Hemos oído á Estrada referirse á la división de la Historia en diez décadas : el error, como se ha dicho, nace de haberse interrumpido en la cuarta parte de la décima el manuscrito de Segurola. También aludimos de pasada al error cometido, en la descripción del manuscrito de Río, por el P. Hernández (1), al afirmar que comprende una década onцена con una parte, y una duodécima con cinco. En realidad, no existe tal década XI, y la parte así designada por el estimable descubridor debe atribuirse á la XII, que así contendrá seis como las anteriores inmediatas. No dudo que el P. Hernández creería salir del paso, proponiendo en el acto — como lo ha hecho en su noticia — dicha enmienda ó adición, y atribuyendo á mero olvido la falta del título. Desgraciadamente, esta fácil compostura no compone nada ; mejor dicho, lo echa todo á perder. Hemos visto que en esta Historia se ha tomado la voz « década » en la acepción precisa de decenio. Consecuente con el significado, el P. Guevara no ha incluido en cada década sucesiva sino acaecimientos ocurridos en el período decenal correspondiente. De suerte que la materia de la década segunda, como él mismo lo advierte al fin de la primera (algo irregu-

(1) *Revista del Arzobispado*, V, página 588.

lar) (1), corresponde al decenio de 1530-39; la tercera á 1540-49, y así sucesivamente. Por lo tanto, la década novena debe contener los sucesos de 1600-1609; la décima, los de 1610-1619; la undécima, los de 1620-1629; la duodécima y postrera, los de 1630-1639. Así ocurre efectivamente, sin error ni exceso apreciable, como puede el lector verificarlo. Ahora bien: la división que el P. Hernández, de su cuenta y riesgo, ha bautizado « década XI », y en el código R sólo se titula: LIBRO VI, *parte primera*, — principia dando breve noticia del gobierno de don Luis Céspedes (1629-1631), y de la asolación del Guairá (1630), continúa con el gobierno de don Martín Ledesma (1633-1636) y termina con el de don Pedro Lugo hasta el año de 1639. Es decir, que relata precisamente los sucesos del Paraguay correspondientes, no á la década XI, sino á la siguiente. Los capítulos que vienen á continuación llevan este título: DÉCADA XII, *parte segunda*, y refieren la muerte del obispo Carranza (1632); luego el gobierno de don Pedro de Ávila, la « destrucción del Bermejo », el traslado del obispo Aresti á Buenos Aires (1632-1637) y el gobierno de don Mendo de la Cueva (1638-1640), ó sea la crónica de Buenos Aires durante el mismo decenio que la anterior. La *parte tercera*, que sigue, se refiere al Tucumán, y también corresponde por entero á dicho decenio; por fin, se circunscriben al mismo período las partes *cuarta*, *quinta* y *sexta* (con la cual termina el código R), consagradas exclusivamente á trabajos de la Compañía en la Provincia y elogios de sus miembros fallecidos.

Basta este breve análisis para demostrar irrefutablemente que la mal llamada década XI, no es sino la primera parte de la década XII. Bien establecido el hecho, nos encontramos delante de este otro, no menos indiscutible: la ausencia completa de la década XI. Y ello, lo hemos visto, no es ya cuestión de título omitido ni de número

(1) Página 171 de este volumen: « Acabaremos la primera década, compuesta de los años de Juan Díaz de Solís, Alexo García y Sebastian Gaboto, para dar principio á la segunda con el año 1530 ».

transpuesto. Las décadas x y xii ocupan y llenan su lugar, exclusivamente dedicado al decenio respectivo, sin falta ni exceso : es decir, que ni la una traspasa el año de 1620, ni arranca la otra de más lejos que 1630. Queda vacío el espacio intermedio : un hueco de diez años, geoméricamente limitado y, por decirlo así, cortado á pico. Y ¡ qué decenio aquél para omitido ! El de 1620-1629, que comprende la división de la provincia en las dos del Río de la Plata y Paraguay, el largo y dramático gobierno de don Manuel Frías, la ocupación del Uruguay por los jesuítas ; en el Tucumán : el gran levantamiento calchaquí ; por fin, mirado el suceso desde el punto de vista de nuestro historiador, el memorable triunfo alcanzado por la Compañía, con la elevación del Colegio Máximo de Córdoba á la categoría de Universidad... (1).

Las dos hipótesis de la omisión deliberada y del olvido involuntario son igualmente insostenibles : no hay pretexto para lo primero, y deponen contra lo segundo, así el formalismo habitual del cronista como su apego á Lozano y Techo, quienes, por cierto, no han dejado en el tintero dicho período. Tenemos, pues, que rendirnos á la evidencia, aceptando la única solución racional : se ha extraviado la década xi, que seguramente fué escrita é inserta en el orden debido, después de la x y antes de la xii. Fuera ociosa toda conjetura sobre las circunstancias posibles del accidente. Viene así á resultar también descabalado el único manuscrito que teníamos por completo. El hecho de no aparecer soldadura alguna en el texto ni hueco en la foliación, parece indicar que el código R no fué revisado, ni acaso visto jamás por el autor ; puede que sea una copia de copia. En todo caso, es otro indicio de ser el original de R anterior á la revisión definitiva. Sea como fuere, no tengo por improbable que algún día aparezca el fragmento traspapelado. Los archivos hispano-americanos apenas han sido explorados, como lo

(1) Breve pontificio de agosto 1621 ; reales cédulas confirmativas de febrero y marzo de 1622. Véase JUAN M. GARRO, *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*, cap. III.

demuestran los « hallazgos interesantes » que suelen hacer en ellos los pesquisantes de afición. Entretanto, encaramos la situación con una serenidad que poco debe al estoicismo. No estamos aquí para aflicciones literarias, ni creo que en parte alguna — sin exceptuar el Colegio Máximo de Córdoba — se considerase el extravío de aquellos capítulos como una calamidad pública. Tampoco compadezcamos demasiado á Guevara porque una de sus décadas haya corrido la suerte de casi todas las de Tito Livio: era tanta su admiración por el *maestro e autore*, que tal vez aceptara con júbilo este único medio de parecerse al Paduano.

Lo que sobre la ejecución de la *Historia del Paraguay* tengo adelantado, añadido á las observaciones ocasionales que se diseminan en las notas del libro, me permite considerar brevemente esta faz de mi asunto. Huelga repetir que toda la substancia de Guevara está en Lozano — salvo la materia final de la década XII (1), que por adelantarse á la *Historia de la Compañía*, del segundo, ha tenido que extraerse de la de Techo. Pero es interesante examinar el procedimiento del aprovechador, haciendo su agosto con la conciencia tranquila del hermano limosnero que llena sus alforjas. Para valerme de una comparación más exacta y más noble, asimilaría aquel trabajo histórico, de segunda ó tercera mano, al de un alarife industrioso que se pusiera á levantar fábrica nueva, utilizando exclusivamente — salvo uno que otro accesorio recogido en la vecindad — los diseños y materiales de un vasto caserón fronterero, que se le autorizó á demoler después que él mismo lo declaró inhabitable y ruinoso.

Que la estructura de ambas obras sea la misma, modificadas las proporciones, y á pesar de mudarse el sitio de algunas partes, basta un ligero cotejo para demostrarlo. Ya se dijo que el primer libro,

(1) La misma materia civil de las tres primeras partes proviene de Lozano (*Historia*, tomos III y IV, noticias de los gobernadores). Las noticias de las otras tres se han extraído en general de Techo (tomo V, *passim*) ó de Charlevoix, que en lo esencial sigue á Techo.

en una y otra, se dedica exclusivamente á la descripción, etnografía é historia natural del país. Remitimos al lector, para las coincidencias de pormenor, á las notas del texto. — Advirtamos, una vez por todas, que estas referencias de un texto á otro, no representan sino un grupo mínimo de las que se pudieran hacer. Pero la repetición incesante de la misma fórmula se hubiera vuelto tan fastidiosa como inútil. Hemos creído aprovechar mejor el espacio entre dos citas, relativamente distantes, del eterno Lozano, llenándolo con otras indicaciones de orden científico ó literario : esperamos que se admitirá este obsequio á la variedad.

Puede verificarse fácilmente, recurriendo al lugar apuntado en cualquiera de esas llamadas, que en el texto de Guevara, el carácter ordinario de la imitación consiste en reproducir más ó menos servilmente el pasaje correspondiente de Lozano. Sobre todo en los apuntes sobre la flora y fauna del país, la transcripción, íntegra ó fragmentaria, suele ser literal, sin cambiar un verbo ni un adjetivo. En estas materias, nada ó muy poco agrega la copia al « original » ; no sé si habrá tres especies locales, citadas por Guevara, que falten en Lozano (1). Hemos señalado en las notas algunos datos nuevos sobre geografía y etnografía, que provienen en general de los PP. Quiroga, Falkner ó Dobrizhoffer — cuando no de la *Descripción chorográfica del Gran Chaco*, del mismo Lozano. En cuanto á la cosecha propia del autor, creo que se reduce á las observaciones, entreveradas de patrañas (páginas 108 y 128) sobre la gruta del cerro Ocompís (2) y el picaflor. Á fe que, reducida á tales minucias

(1) Véase, en la nota de la página 97, lo que decimos del herbario del P. Suárez, transcrito por Guevara, el cual no es sino un extracto de la materia médica del H. Montenegro.

(2) Una última tentativa para averiguar la situación del cerro Ocompís (véase la página 108 de este volumen) ha tenido éxito completo. Como en la nota de dicha página se conjeturaba, aquel punto se encuentra efectivamente en la sierra de Córdoba. Los señores P^o Pablo Cabrera y R. Moyano López (además del ingeniero y geógrafo Ríos, consultado por el segundo), establecen perfectamente el hecho. Me escribe el señor Moyano López : « Ocompís está situado en la provincia de Córdoba, departamento Cruz del Eje, pedanía Candelaria, á unos diez kilómetros próximamente al noroeste de la estancia

la contribución del P. Guevara, sólo se puede mencionar en abono de nuestra tesis, y á modo de *experimentum crucis*. En cambio, las supresiones abundan, arbitrarias, brutales, verdaderos hachazos críticos, asestados á troche y moche, sin atención á la importancia de la parte mutilada ni á la correlación ó sutura de las restantes. El lector encontrará señaladas en las notas algunas de estas ejecuciones sumarias, las cuales revelan el escaso ó ningún interés que para nuestro retórico tenía la materia así maltratada — y acaso la obra entera, emprendida de encargo y realizada sin amor.

Respecto de la *Historia* propiamente dicha, que principia con el libro segundo, hay que distinguir entre las seis primeras décadas y las siguientes, diferenciándose profundamente las de uno y otro grupo por la estructura y el desarrollo. Aquéllas abarcan el período comprendido entre el descubrimiento del Río de la Plata por Solís y la segunda fundación de Buenos Aires : vale decir, toda la época que precede al establecimiento de los jesuítas en el país. Claro está que la *Historia* de estas provincias, en dicho medio siglo, tenía que ser puramente política y ceñirse al relato de la conquista

y capilla de este nombre, que fueron posesión jesuítica, en uno de los últimos ramales de la Sierra Grande. La vía más fácil para llegar á él es por Soto, hasta donde hay ferrocarril, distando cuatro leguas de este último punto la cueva de Adaro. » Completan estos datos geográficos tan precisos, los históricos que doy á continuación, extractándolos de una interesante carta del D^r Cabrera : « El nombre Ocompís (también *Ocompach* y *Yocompís*, en antiguos documentos) fué el de un pueblo indígena, existente al tiempo de la Conquista. Posteriormente, en las mensuras de la estancia de la Candelaria, se señalaba, como uno de los linderos de la misma, el *Rincón de Ocompís*... El uxoricida que, como dice el P. Guevara, encontró asilo en la famosa gruta, fué el general D. Juan de Adaro, personaje de campanillas que figuró, á principios del siglo XVIII en Córdoba (*). Su esposa, á quien dió muerte á filo de espada, llamábase Doña Francisca de Villafañe, dama ilustre, emparentada con los Tejeda Guzmán, de la ciudad de Cabrera... ». Tales son las noticias (¡y qué interesantes resultan siempre los que hablan de lo que saben!), tan instructivas como concluyentes, que debo y me complazco en agradecer á los D^{tes} Cabrera y Moyano López. Espero que, en una nota del próximo tomo de los *Anales*, podré, á mi vez, referir mi visita á la gruta de Adaro.

(*) No es dudoso que sea este personaje el mismo que cierto « Capitan D. Juan de Adarro (*sic*) y Arrasola, vecino de la ciudad de la Rioja », que aparece en 1694, en un expediente del Archivo de Indias, « solicitando la confirmación de la encomienda de los indios de Arminga y Machigasta, etc. ».

española. Además, la composición de la década obedece forzosa y lógicamente al desenvolvimiento progresivo de la materia. La primera década, reducida al solo reconocimiento del litoral, no admite subdivisión. Ya desde la segunda (1535) (1), existe el Tucumán colonial, que obliga á la división en dos partes sincrónicas. Tal es, en efecto, la estructura de las décadas II-VI : una primera parte dedicada al Río de la Plata y Paraguay ; una segunda, al Tucumán.

Huelga repetir que la *Historia* civil de Lozano continúa siendo la fuente casi exclusiva del relato. Aun en los lugares que, en apariencia — y en realidad — provienen de Schmidel, Herrera, Ruy Díaz ó Techo, la procedencia no suele ser directa, sino por mediación del modelo — mejor dicho del proveedor habitual, pues lo de « modelo » implica una maestría de forma que el imitador Guevara distaba mucho de reconocer. De los antiguos cronistas que asisten á Lozano, acaso sea Barco Centenera el que Guevara tiene más á la vista ; si bien, hay que confesarlo en justicia, no pocas veces sólo llama al gran cuentero para contradecirle. Presentaré al lector una muestra del procedimiento, usualmente empleado por el P. Guevara, analizando la segunda década, que inicia la serie de dos partes.

La primera parte, podados algunos accesorios, comprende principalmente : 1° el fabuloso episodio de Lucía Miranda ; 2° la expedición de don Pedro de Mendoza ; 3° la jornada y muerte de Ayolas ; 4° la llegada del veedor Cabrera y elección de Irala. Los cuatro « actos » se desarrollan por este mismo orden en la *Historia* de Lozano, capítulos II-VI del libro segundo. El paso novelesco de la castísima Lucía, inventado ó recogido por Ruy Díaz de Guzmán, y que tan lánguidamente se arrastra en Lozano, suministra á Guevara (que compendia al último) tema para una narración afectada y ampulosa, tachonada de relumbrones y retruécanos — mucho más ridícula que la otra si no fuera tan corta. La expedición de

(1) Así designaré la década, por su año mediano, en gracia de la brevedad : se entiende, pues, que la década 1535 es la que comprende los años de 1530 á 1539.

Mendoza no se prestaba para volteos retóricos, pero es buen ejemplo de cómo ha entendido Guevara y practicado la abreviación de Lozano. El relato de éste era á su modo completo, pero cansadamente prolijo; Guevara reduce sus cincuenta páginas (1) á tres ó cuatro; pero esto, no por el procedimiento de concentración, sino de amputación. Con su criterio escolar, sólo atiende á los rasgos pueriles del asunto: el grito de Sancho del Campo; los veintitrés mil querandíes (ni más ni menos), aquello de la « perra salida », que se envuelve en un noble retruécano. No se menciona la tragedia de Osorio, clave del desastre, ni el primer reconocimiento del Paraná por Ayolas, tampoco el viaje del Adelantado á Corpus Christi... En suma, lo que se ha omitido es la misma historia, y la llamada concisión se reduce á un escamoteo.

Análogas observaciones nos merecerían los otros dos episodios señalados de la misma década. Al literato de colegio, sólo enamorado de frases y antítesis, poco le cuesta suprimir algunos hechos históricos ó barajar el orden cronológico de otros, con tal de pulir y relamer necias arengas, atribuídas al indio chanés ó al cacique timbú. Lo interesante para él, no es averiguar si el fuerte de Corpus Christi ha podido perderse, como escribe sin examen, después de la vuelta de Irala, sino aplicar al bárbaro Caracará una reminiscencia de Virgilio (2). En cuanto á la segunda parte de la década segunda, que dijimos se consagra al Tucumán, no es sino una concesión forzosa, hecha al plan sincrónico: en realidad, de las cuatro páginas que la componen, tres aparecen fuera de lugar. Los párrafos sobre geografía y etnología de Tucumán nada tienen que ver con este decenio, y debieran incluirse en la descripción que encabeza la obra, como ocurre en Lozano, de que son extracto literal. La entrada de Almagro, de paso para Chile, apenas roza el Tucumán

(1) LOZANO, *Historia*, II, cap. III y IV.

(2) Página 187 de este volumen: « sus artificios y engaños lo pueden hacer memorable en los anales griegos ». Alusión al episodio de Sinón, en la Eneida, libro II, v. 57 y siguientes.

por la esquina de Jujuy ; por fin, el último párrafo, residuo de un fragmento mayor, ha quedado allí como un escombros sin alcance ni sentido. Todo el capítulo, por otra parte, está hecho con recortes de Lozano, según se indica en las notas correspondientes.

Tal es el procedimiento usual del P. Guevara, en lo que atañe al acopio y empleo de la materia histórica, en las seis primeras décadas de la *Historia*. No tomamos en cuenta todavía el espíritu ó criterio que anima el relato, el cual se pondrá más de relieve en las décadas siguientes, al entrar en escena la Compañía de Jesús. Háse visto que casi todo su caudal histórico proviene de préstamos ó subtracciones hechas al predecesor, para con quien se muestra tan poco agradecido. Este servil aprovechamiento forma un contraste casi cómico con los anuncios enfáticos de la primera página. Se trata, en suma, de una operación literaria subalterna, cual es la asimilación de un historiador de segundo orden por otro del tercero. Y por cierto que damos prueba de un verdadero celo caritativo, procurando desentrañar algunos méritos propios de Guevara en su estilo artificial pero castizo, y no destituido de sabor literario por entre sus antítesis y conceptuosos períodos de malísimo gusto. Pero su falta de solicitud y conciencia, más que de discernimiento crítico, excede lo decible. Acuchilla, como dije, los textos ajenos sin la más leve preocupación de apropiarse lo esencial y desechar lo accesorio. Bástale, de vez en cuando, hacer presa de un tema propicio á su florida amplificación : arengas fabulosas de caciques, sermones y propopeyas, no menos imaginarias, de misioneros y obispos (1), etc. Le pegaría á maravilla el epigrama de Paul-Louis Courier contra Plutarco : « Haría ganar por Pompeyo la batalla de Farsalia, si con ello pudiera redondear su frase » (2). Sólo que con Guevara resul-

(1) La censura de la Compañía no dejó de podar bastante esa hojarasca, según se ve comparando la edición de Lamas con la presente ; así v. gr. el supuesto sermón de bienvenida del obispo Victoria á los jesuitas, cuya supresión se indica en la nota 3 de la página 328.

(2) Merece transcribirse todo el pasaje, — falso por supuesto, — pero delicioso de fina

taría el chiste una pura verdad, transportando á Humahuaca el campo de Farsalia y haciendo disfrazar á Pompeyo de Piltípico por un Plutarco-Fray Gerundio.

IV

Creo que bastan las observaciones anteriores, con sus ejemplos al canto, para persuadir al lector de lo poco que como esfuerzo personal significan las seis primeras décadas del P. Guevara. Apenas habrá, dentro de la misma Compañía, quien atribuya importancia á este compendio mezquino (1) — para no decir retazos incoherentes — de la Historia civil del P. Lozano. Con la década séptima, cambia notablemente el fondo, si no la forma del trabajo, por el solo hecho de realizarse en este período la entrada de los jesuítas en el Tucumán. La incorporación de este elemento nuevo, cuyo gran influjo en nuestro desarrollo colonial no es discutible, cobra, naturalmente, proporciones exageradas bajo la pluma de sus historiadores. No bien asoman al horizonte las tres primeras sotanas jesuíticas, cuando concentran en sus vírgulas negras todo el interés del cronista. Desde el primer día, la tierra por los jesuítas explorada viene á ser su « conquista ». Las provincias se tornan la Provincia. Y á ser más sinceros que prudentes, darían á sus historias este título, así como le dan este significado : *Gesta Dei per Nostros* (2).

El padre Guevara, en todo caso, no intenta ocultar que en su

ironía y cruel aticismo : « Son mérite est tout dans le style ; il se moque des faits, il n'en prend que ce qui lui plaît, n'ayant souci que de paraître habile écrivain. Il ferait gagner à Pompée la bataille de Pharsale, si cela pouvait arrondir tant soit peu sa phrase ».

(1) Hasta por la extensión material se caracteriza la escasa importancia del trabajo : las seis décadas ocupan 140 páginas de esta edición ; deducidas las notas y adiciones, no pasarían de 100.

(2) *Nostris* es el término con que se designan entre sí, y también el que se emplea habitualmente en las Constituciones y demás estatutos.

sentir el factor recién introducido transforma, si no inicia realmente, el proceso histórico de este país. Su década se dilata bruscamente. Á las dos partes políticas que contaban las anteriores, la séptima agrega otra, dedicada á los primeros pasos del Instituto. Pero esta distribución es provisional : desde la siguiente, la década se compondrá normalmente de seis partes distintas, que se dedicarán : la primera, á la crónica civil del Río de la Plata y Paraguay ; la segunda, á la del Tucumán ; las cuatro restantes, exclusivamente á los actos y progresos de la Sociedad de Jesús en dichas regiones y Chile. Aun en las dos primeras partes, suele el elemento eclesiástico ocupar el principal y mayor lugar, con motivo de fundaciones religiosas ó conflictos incesantes entre los poderes. De ahí, el extraordinario incremento que toma la década, según ya lo tenemos apuntado, llegando la décima sola á tener una extensión tres ó cuatro veces mayor que las seis primeras juntas. Pero, más que la disposición de la materia, nos interesa — si tal palabra es aplicable al asunto — el estudio del espíritu que la rige.

Comprobamos, por lo pronto, que la nueva estructura del escrito no corresponde en modo alguno á un cambio de proceder del escritor. El P. Guevara camina como antes, prendido del manto de su predecesor ; sólo que ahora el principal vademécum ya no es la Historia civil ó introducción manuscrita, sino la recientemente impresa *Historia de la Compañía*. Por lo demás, la circunstancia de haberse dado al público — y estar, desde luego, en todas las librerías de los colegios — los dos formidables « en cuarto » del P. Lozano, no era parte á embarazar los movimientos del plagiario. Continúa entresacando de esta *Historia*, como de la otra, los fragmentos de capítulos, los párrafos casi enteros, las frases literales que considera útiles para su asunto, con la tranquilidad de quien cumple un deber, sin disfrazar el hurto, *coram populo*. Cuando, al llegar á la década XII (1630-1639), le falta su guía habitual, se vale de Techo como antes de Lozano (á quien, sin embargo, sigue aprovechando para las noticias políticas) ; y así alcanza el término

de su *Historia del Paraguay*, interrumpiéndola, en suma, donde la dejaron sus predecesores, con la única novedad de substituir aquel lenguaje natural, si bien desaliñado, con un estilo literario y correcto, aunque de pésimo gusto por lo ficticio y gerundiano.

La explicación de esta actitud es sencillísima : era, *mutatis mutandis*, la práctica generalmente observada en la Compañía. Las únicas faltas, que sean imputables á Guevara y merezcan reproche, consisten en la engañifa de su preámbulo y, sobre todo, en su silencio injurioso respecto del historiador á quien todo le debe. Por lo demás, lo repetimos, el procedimiento se adaptaba al concepto de la propiedad intelectual que impera en el Instituto y se ajusta á sus Constituciones. La comunidad de bienes se hace extensiva á los productos de la inteligencia : todo es de todos, y ningún miembro debe guardar objeto alguno en reserva — incluso su pensamiento. De ahí, las dudas y disputas que, de vez en cuando, se suscitan sobre paternidad literaria, correspondiendo, las más de las veces, al autor nominal de esas rapsodias sacudirse, como dice Quevedo, del hijo pegadizo :

Yo el menor padre de todos
Los que hicieron ese niño... (1)

Lozano nos revela que en los *Misioneros del Paraguay*, del doctor Xarque, el tercer libro ha sido escrito por el P. Altamirano (Diego Francisco); pero omite decirnos cuántos marmitones han metido las manos en el baturrillo histórico donde tal nos cuenta (2). De este mismo Lozano, sin duda alguna, es, en su mayor parte, la *Descripción chorográfica del Chaco*, dejados aparte los frecuentes empréstitos; ahora bien : leed la dedicatoria del P. Machoni, y decid si, fuera de la Compañía, le ocurriría á un simple editor ma-

(1) QUEVEDO, *El Parnaso español*, musa sexta.

(2) LOZANO, *Revoluciones del Paraguay*, I, cap. v, 40. La superfetación aludida ocurre en *Insignes misioneros*, página 284 y siguientes. Ed. Pamplona, 1687.

nifestarse en esa forma (1). En esta materia de supercherías bibliográficas, reales ó supuestas (que en la Compañía no se tenían por tales), es uno de los casos más curiosos, precisamente por arrancar de una falsa alegación, el del P. Juan Patricio Fernández, discutido autor de la *Relacion de indios Chiquitos* (2), el cual, por lindar con nuestro asunto, merece una corta digresión.

El autor responsable del lío es el P. Charlevoix, á quien le pasó cometer en esta ocasión dos *quid pro quo* consecutivos. Habiendo leído en Lozano (3) que, hacia 1670, pasaron en misión á Esteco « el P. Pedro Patricio, natural de Milán, y el P. Agustín Fernández, natural de Valencia », empezó por hacer de los dos uno solo, á quien llamó *le Père Patricio Fernandès*. Halagado por este primer éxito, no le costó afirmarnos, en la página siguiente (4), que dicho P. Patricio Fernández, nacido á la vez en Milán y Valencia, y muerto en el Chaco en 1672, no era otro que el P. Juan Patricio Fernández, castellano á las derechas y autor de una *fort bonne Histoire des Chiquites*, en cuyo primer párrafo se habla en tiempo pasado del año de 1717! El P. Muriel, quien, hacia 1779, se dió la tarea de referir en latín (para mayor claridad) las cosas de Charlevoix, al llegar á la página citada, y sin poner en relieve la trocatinta, se dejó decir que « el verdadero autor de la *Relacion* no era el P. Fernández sino el P. Bandiera, *qui italice scriptam hispanice reddendam tradidit P. Petro Lozano* ». La especie fué recogida por Heryás (I, p. 159) y, sin más examen, repetida sucesivamente por el P. Sommervo-

(1) Termina el prefacio con estas palabras : « Así lo espero yo (Religiosísimas provincias) de todos los [hijos] que diéreis para la labor de los dilatados campos que os describo y os presento en este libro. Y con esa dicha me habré yo dado por remunerado del Señor en el trabajo de su descripción... ANTONIO MACHONI. »

(2) *Relacion historial de las misiones de los Indios que llaman Chiquitos...* escrita por el P. Juan Patricio Fernández, sacada á luz por el P. Jerónimo Herrán, Procurador General de la misma Provincia, Madrid, 1726. — Reimpresa en la *Colección de libros raros ó curiosos que tratan de América*.

(3) *Descripcion chorográfica*, página 204.

(4) CHARLEVOIX, *Histoire du Paraguay*, II, liv. XIII.

gel (cuya noticia es un tejido de absurdos), el señor J. T. Medina, y, recientemente, por los editores de las *Revoluciones*, del P. Lozano. Es absolutamente infundada, como voy á probarlo en pocas razones.

Para destruir la atribución imaginaria de la *Relacion de Chiquitos* al padre italiano Bandiera, basta abrir dicho escrito : todo él refiere, como presentes ó muy recientes, sucesos anteriores al año de 1723. La última página termina con la muerte del P. Francisco Hervás (agosto de 1723), agregando el narrador que *hasta ahora no se sabe en qué ha parado* [el P. Castañares, su compañero] (1) : esta conclusión, evidentemente, es posterior por muy pocos días, pues se supo luego que el P. Castañares continuaba su ministerio. Ahora bien : la primera entrada del P. Bandiera á los Chiquitos ó Zamucos data precisamente del año de 1723, según resulta de una noticia que se halla en la colección Angelis (2) ; y más terminantemente de las *Letras anuas* de Chiquitos para el año de 1763, en que se consigna que dicho padre contaba entonces treinta y nueve años de ministerio en aquellas misiones (3). Resulta, pues, de toda imposibilidad moral y material el que el P. Bandiera escribiera, en 1723, la *Relacion de Chiquitos*, que contiene referencias á todos los misioneros presentes y anteriores á dicho año — entre los cuales no figura, por cierto, nuestro senense.

Las razones intrínsecas, para mantener la atribución al P. Juan Patricio Fernández, abundan en el mismo libro. El autor se alarga notablemente en el importante ministerio del P. Fernández entre los Chiquitos, ya como misionero, ya como Superior y después (1718) Visitador de esas misiones. Publíquense, además, varias relaciones y

(1) *Relación*, II, página 249.

(2) «Noticia de lo sucedido al P. Bandiera en la ida y entrada á San Ignacio de los Zamucos... en 1723».

(3) CATALOGUS PUBLICUS, P. Dominicus Bandiera : Patria, Sena; ætas, 28 octob. 1693; vires, debiles : ingress. in Soc. 8 maji 1712; ministerio : oper. in Miss. Chiq. 39; grad. in Soc.^o, profess. 4 vot. 27 octob. 1729.

cartas de misioneros, dirigidas al P. Fernández. Éste, por fin, queda siempre en escena, durante los veinte años que principalmente abarca la *Relacion*, y fueron los de su activo apostolado (1698-1720), según puede comprobarse por numerosos lugares del libro (1); pero es característica la discreción con que el autor hace alusión á los méritos del P. Fernández, mientras consagra noticias especiales y apologéticas á sus compañeros de trabajos. Más directas, si no de mayor peso, son las pruebas extrínsecas, entre las cuales citaré las dos siguientes. El P. Jerónimo Herrán, que fué elegido Procurador de esta Provincia en 1724 y se embarcó el mismo año para España, llevó la *Relacion* manuscrita con el encargo de darla á luz en Madrid, como efectivamente lo realizó en 1726. Desde la portada del libro, donde el nombre del P. Herrán, como editor, figura junto al del autor, hasta las aprobaciones y licencias (entre éstas, la del Prepósito General Tamburini), se repite la expresa atribución del libro y concesión de la licencia al P. Juan Patricio Fernández. ¿Se alegará ignorancia, ó engaño del P. Herrán? Es absurda cualquiera de las dos hipótesis. Lo propio debe decirse de la cita, que hace de la obra y de su autor el P. Lozano, en su *Descripción chorográfica* (2), la cual fué escrita al poco tiempo de salir la otra á luz. Estos dos testimonios hacen prueba plena, no pudiendo dudarse que los testigos tuviesen conocimiento perfecto de la verdad, ni descubrirse en ellos la mínima razón de adulterarla.

Así demostrada la paternidad literaria del P. Fernández, apenas necesito agregar que ella ha de entenderse con las reservas y limitaciones, que eran usuales en esta laya de escritos jesuíticos, y ya tenemos indicadas. En torno de un núcleo de impresiones reales y

(1) Especialmente tomo I, páginas 117, 119, 120, 205, 208, 211, 218, etc., y tomo II, páginas 92, 174, etc. En 1711, el P. Fernández era todavía Superior de aquellas misiones; en 1718, aparece como Visitador. De un pasaje del tomo I, página 120, se deduce que de allí pasó á ser Rector del Colegio de Santiago del Estero.

(2) Obra citada, página 182: «... y el Padre Juan Patricio Fernandez, en su *Relacion historial de los Chiquitos*, cap. 21, etc.».

hechos que presenció, si no tuvo en ellos intervención personal, el compilador allega cuantos datos sobre la región le vinieron á la mano. La procedencia de muchos de éstos nos consta por ingenua confesión del P. Fernández, quien nos advierte haber recibido de un misionero la carta que á continuación incorpora á su relato. Pero, de otras contribuciones sueltas, y acaso las más importantes, sólo hemos sido avisados por la lectura de las *Cartas edificantes*, donde se reproducen capítulos enteros de la *Relacion historial* (1). No es sino una nueva aplicación del régimen comunista que, á propósito de las obras de Charlevoix y Guevara, hemos señalado. El procedimiento, lo repito, es de uso corriente y, puede decirse, reglamentario en la Compañía. *Omnia omnibus expediunt*, como dice — al revés — la Escritura (2). Por lo mismo, no se sabe á qué atribuir el escaso crédito que ha merecido en el gremio la *Relacion* del P. Fernández, siendo así que en nada « insubstancial » se diferencia de las crónicas oficiales ú otras rapsodias análogas. Dobrizhoffer y Hervás se declaran espantados por el cúmulo de fábulas y piadosos desatinos que en aquélla pululan, como si de otra materia se compusieran las llamadas *Historias* de Techo, Cobo, Vasconcellos, Ovalle, Lozano, Charlevoix, etc., — para no salir de este continente. En cuanto á Guevara, justo es distinguir entre su modo de tratar las materias de pura historia natural ó civil y las que atañen á la religión — mejor dicho, á su religión, ó sea á los progresos necesariamente milagrosos de la Compañía. Su criterio varía notablemente, cambiando el elemento en que se ejerce, según se verá por algunos ejemplos.

(1) Claro está que las dos publicaciones se han hecho independientemente la una de la otra. Las *Lettres édifiantes* salieron primeramente á luz, en París, entre los años de 1717 y 1776, formando 32 volúmenes in-12. Las cartas relativas á Chiquitos son, en el tomo VII de la edición española, las del P. Francisco Burgés (á quien Sommervogel confunde lamentablemente con un homónimo, que apenas nació cuando el otro escribía su memorial, como Procurador de la Provincia (1703); y en el tomo XVII, las relativas á las misiones de los PP. Caballero, Zea y Yegros.

(2) *Ecclesiasticus*, xxxvii, 31.

Para no tener que hacer esa distinción, Angelis suprime sencillamente todos los pasajes en que Guevara reza el devocionario jesuítico; así resulta casi cierto su contraste con el pobre Lozano, quien « ha comprometido la dignidad de la historia... acogiendo tradiciones vulgares, por absurdas que fuesen ». Por lo demás, en demostración de su tesis, opuesta á la del gruñón Azara, sólo cita el caso de los « Césares », cuya existencia fantástica, admitida por Lozano, se discute en efecto por Guevara con plausibles razones (1). Pero el ejemplo es poco probante y apenas aplicable á la controversia. La existencia, hacia el Nahuel Huapí ó el Chubut, de una ciudad habitada por descendientes de náufragos holandeses (para reducir la leyenda á su mínima expresión) nada tenía de irracional hasta mediados del siglo XVIII, estando inexplorados muchos territorios del sur. No era creencia que pugnara con la razón, si bien, cuando los PP. Lozano y Cardiel la sustentaban, hacia 1740, argüía ya cierta pertinacia en la credulidad (2).

Con mejor acuerdo, pudiera un partidario de Guevara señalar numerosos lugares del libro primero en que, no obstante su ignorancia completa de la materia, muestra no recibir sin beneficio de inventario la zoología y botánica de Lozano, discutiendo y final-

(1) Véase página 296 del presente tomo.

(2) En las dos cartas sobre los Césares, de los PP. Cardiel y Lozano (publicadas en *Col. Angelis*, t. I), se esgrimia el mismo argumento de los « Batuecos », que, como se decía entonces, « no se habían descubierto hasta el reinado de Felipe II ». Es probable que Lozano se adhiriera á la autoridad de Cardiel, que conocía parte de la región. La carta de éste es del año 1746; la de Lozano (que existe original en esta Biblioteca) no lleva fecha. Lo curioso del caso es que, tanto el valle de Batuecos (cerca de Salamanca) como la ciudad de los Césares, se traen á colación por el P. Feijóo en su discurso sobre los *Paises imaginarios*, que pertenece al tomo cuarto del *Teatro critico*, el cual vió la luz en 1730. Allí Feijóo demuestra sólidamente ser una absurda patraña lo de haber vivido ignorados, hasta el siglo XVI, los aldeanos Batuecos, y junta esta leyenda con las del Paititi, Dorado y Césares. Ahora bien: Lozano cita precisamente esta página de Feijóo al tratar del Paititi (*Historia*, I, p. 112); conocía, pues, y tenía presente la hefutación del cuento, fundada en hechos. Pero los PP. Nieremberg y Mascardi se habían constituido, como buenos jesuitas, partidarios respectivos de las fábulas; no se necesitaba más: *magistri dixerunt*.

mente rechazando las fábulas recogidas y escrupulosamente transmitidas por su predecesor. Si todavía parece que acepta á medias los saltos por las ramas de los Caaiguás ú hombres-monos ; los terribles atropellos del pez Yaguaró « grande como una mula », y los del « no menos caribe *Ao*, animal anfibio que bajo una piel de mansedumbre y humano tiene uñas y hechos de feroz y rabioso tigre » ; si acoge con deplorable indulgencia las peripecias digestivas del viborón curiyú y las generativas del picaflor, bajo la garantía del P. Vasconcellos « como testigo ocular » : reconozcamos lealmente que ni el « hombre marino » ó el gusano-ratón de Centenera, ni la hazaña del pájaro que « se entra confiadamente en el buche del yacaré para matarle, comiéndole el hígado », ni otras veinte patrañas de Lozano han merecido el asenso de Guevara. Pone en cuarentena hasta los prodigios curativos de los colmillos de yacaré, bezoares de anta, excrementos de guacho y demás panaceas indígenas (1) ! Ciertamente que se muestra más corriente en materia médica vegetal, sobre todo en punto á contrahierbas ; pero ¿ quién ignora que la fe supersticiosa en los « simples » (entiéndase como se pueda) es universal y, no sólo antiquísima, sino tan moderna que buena parte de ella subsiste aun en terapéutica, sin fundarse en el análisis ni el experimento científico ? Asimismo, el P. Guevara opone á la supuesta virtud soberana de tal ó cual bálsamo, esta objeción juiciosa, que todavía abre brecha en nuestras farmacopeas y recetarios : « siendo tan fácil el remedio, ¿ cómo es que queda un solo enfermo ? »

El P. Guevara nos aparece, pues, en toda la parte de su obra que llamaré profana, como un hombre de criterio sano y hasta perspicaz. Su ilustración no es muy vasta ni variada, aun en las solas disciplinas literarias, pero suficiente para el asunto en que se ejercita. No sería nunca, por cierto, un historiador, careciendo de aptitud y libertad para rastrear los hechos hasta su origen ó, por

(1) Páginas de este tomo : 21, 81, 116, 117, 118, 124, 128, 132, 137, 144.

lo menos, su antecedente más lejano ; si bien, comparado con muchos colegas suyos y contemporáneos, suele dar pruebas de un espíritu reflexivo y relativamente exento de ciegas preocupaciones ó aquiescencias serviles. Empero, sobre faltarle la pasión de la exactitud, está visto que se había formado de la historia un concepto pedantesco y pueril que la reducía á una composición retórica, mezcla de arengas y declamaciones, vaciadas en el antiguo molde clásico ; sin que el imitador de Tito Livio y Salustio pudiera ostentar la belleza en la forma oratoria, ó la concisión lapidaria en la observación filosófica, que brillan inmortalmente en sus modelos. Asimismo, su prosa elaborada y artificial importa (sean cuales fueren nuestras antipatías personales) un progreso sobre el monótono parloteo de Techo y Lozano.

He aludido á los inspiradores latinos de Guevara ; otro tuvo, moderno y español, en el jesuíta Gracián, famoso catedrático de conceptismo, quien, además de predicar con el ejemplo en el *Criticón*, el *Discreto* y el *Héroe*, redujo á preceptos didácticos el arte de alambicar (1). Guevara se nos muestra impregnado, intoxicado de conceptismo. Poco es decir que el aprendiz dista mucho de hilar tan delgado como el maestro, — habilísimo cincelador de chucheries : debe agregarse que, como todos los discípulos, parece más atento á las fórmulas de la escuela que á las dotes personales del fundador. Para dar á conocer la fama que gozó en su tiempo este « abstractor de quinta esencia » (que diría Rabelais), basta el tono de las aprobaciones y licencias : sus mismos censores se derriten en panegíricos. Su gloria se difundió fuera de España — como el humo : Addison le admiraba ; Defoe quizá le imitó. Casi en nuestros días, Schopenhauer tradujo todavía el *Oráculo* de ese Maquiavelo de cartón pintado. Tal vez en són de protesta contra el entusiasmo — algo facticio — de Schopenhauer, hace notar John Mor-

(1) LORENZO GRACIÁN, *Agudeza y arte de ingenio*. Sabido es que algunas de las obras de Baltasar Gracián, se publicaron, como ésta, bajo el nombre de su hermano Lorenzo.

ley que el talento del « incomparable Gracián » (1) suele consistir en dar giro picante á un lugar común (2). — La explicación aparece clarísima y se generaliza, considerando la proposición recíproca. Un pensamiento genial nada debe á la compostura, no se deja pulir ni relamer. Nace adulto, abrupto, irreformable. Mientras la figurita de cera se modela á placer, dócil y plástica, bajo los dedos nerviosos del artista, la estatua de bronce ó mármol no admite, una vez erguida, que se la aderece ni enderece. Es lo que es. Pero estas comparaciones son harto naturales aún, para cuadrar á esos vanos juegos de decadencia é impotencia, reñidos con todo empleo viril y fecundo del espíritu, y condenados á girar estérilmente en el rebuscamiento verbal (3). Suelen hallarse en los templos indios, cofres de sándalo y laca, delicadamente taraceados, con triple y cuádruple fondo de complejas cerraduras : el curioso que logra abrirlas una tras otra, penetrando hasta el misterioso escondrijo central, encuentra una hoja seca, una pizca de polvo...

Por cierto que si lo dicho es aplicable á todas las modas y « maneras » artísticas, — conceptismo, cultismo, simbolismo, impresionismo, etc., — tendría que serlo con más razón á sus remedos más ó menos desmañados. No es, con todo, única ni principalmente por su estilo afectado y artificial, por lo que la *Historia* de Guevara se torna fatigosa y, á cierta altura, intolerable. La prueba de ello está en que produce efecto análogo la de Lozano, con no adolecer seguramente de los mismos defectos. El vicio orgánico — por lo tanto,

(1) SCHOPENHAUER, *Die Welt, etc.*, III, § 50 ; « *der unvergleichliche Criticon des Balthasar Gracián* ». Después de lo cual, como prueba al canto (Suplemento al libro II) trae dos axiomas del « incomparable » : uno de los cuales resulta ser una simpleza con traje español, y el otro un refrán — *no hay simple sin malicia* — que el admirador no entiende bien, traduciendo « malicia » por « maldad ».

(2) MORLEY, *Studies in literature. Aphorisms* : « some of his aphorisms give a neat turn to a common place ».

(3) GRACIÁN, *Agudeza y arte de ingenio*, tratado II : « ¿ Qué objeto puede hallarse más agradable, y más digno empleo de la racionalidad y discurso, que un compuesto de conceptos y sutilezas ? »

de fondo, no de forma — que, para un espíritu independiente y una conciencia recta, convierte en un suplicio esas lecturas, reside menos en las faltas graves á la exactitud histórica, imputables al método pueril de investigación y probanza, que en el propósito patente, declarado, sistemático, de no referir un acontecimiento, de no interpretar una opinión, de no escribir una frase, que no sea en alabanza de la Sociedad de Jesús y oprobio de sus adversarios : en una palabra, de erigir en criterio absoluto del bien y del mal, así en la historia como en la vida, el bien y el mal de la Compañía. La proposición anterior tiene extensión universal, demostrándose — y se ha hecho muchas veces — no sólo por el examen de las Constituciones y demás estatutos de la Orden, sino también por su historia documentada, y hasta, si se quiere, escrita por sus mismos partidarios.

No tengo, por ahora, que salir del plan circunscripto de esta noticia, ni me toca rehacer lo que por tantos otros, y tan elocuentemente (aunque no siempre con serenidad científica), ha sido realizado. Había pensado estudiar en el presente volumen el más importante episodio de esa historia — el único que podemos aquí, sin sombra de jactancia, conocer y tratar mejor que los escritores europeos : á saber, el proceso de las misiones ó, como se ha dicho, del reino jesuítico en el Paraguay. Pero, no es examen de tan poco momento que pueda encerrarse en un final de noticia ; y debo limitarme á poner en evidencia, no con declamaciones ni extractos de libros que nadie lee, sino con referencias tópicas á la misma obra que hoy publico, lo que más arriba enuncié, acerca de la grave ofensa á la razón y á la conciencia que dicha Historia entraña y significa. Tan obligado me considero á establecer este testimonio de verdad que, á no tener los medios de adjuntarlo al texto de Guevara, no hubiese emprendido la edición presente, temiendo contribuir con ella á la propagación del error. Así atenuado el virus, me atrevo á pensar que será su difusión inofensiva, si no benéfica. Por lo demás, confío en que el lector imparcial no ha de percibir

en las líneas siguientes, el agrio rechinar de la pasión sectaria. que voy

En páginas anteriores, señalé el mejor criterio que revelaba el P. Guevara, al rechazar buena parte de las consejas derivadas de la fauna y flora del país, á que habían prestado crédito y dado pasaporte sus predecesores. Esta relativa actitud de reserva y prudencia, que el autor había observado — *exceptis excipiendis* — en los dos primeros libros de su Historia, cambia bruscamente al principiar el tercero. Ya hemos visto cuál es el « hecho nuevo » que ocurre en la década séptima, que corresponde á los años de 1585 : los jesuitas han entrado en Tucumán, haciendo á sus primeros pasos brotar del suelo, ó bajar del cielo, prodigios de todas clases y cataduras, desde las intervenciones de « caballeros blancos » en los combates (recurso un tanto prodigado después de la batalla de Clavijo, que nunca se libró), hasta las suertes de menor cuantía. Es una activa manufactura de milagros que no conoce paro ni *lockout*. Además de las grandes peripecias, muertes ó peligros de los padres, no hay incidente diario que no pueda dar pretexto á un suceso maravilloso. Critica Plutarco, en cierto lugar (1), á los importunos que rebajan á Dios, pidiéndole que participe en sus miserias. Éstos no gastan tantos escrúpulos : acuden al divino Proveedor por la comida que falta, un carro que se empantana, una tropilla de mulas ó una yunta de bueyes perdidos (2). Los misioneros en el desierto han quedado en comunicación con la celeste oficina, que responde á su primer llamamiento ; para ellos la naturaleza toda está « maquinada », como la Suiza de Tartarín. Se sienten rodeados y rozados por ángeles ó demonios, que por momentos se hacen visibles. No son sino apariciones, presagios, consultas con la Virgen y los santos, anuncios sobrenaturales, voces de ultratumba. Ejercen dominio sobre los animales, fieras ó pájaros (3). En cuanto al diablo, le tratan con la

(1) *De Defectu oraculorum*, IX.

(2) Páginas 332, 415.

(3) Páginas 386, 459 : « sucedió [al P. Añasco] junto á la ciudad de San Miguel, que

brusquedad familiar que gasta un polizonte con un criminal reincidente : « El enemigo común se le aparecía (al P. Barzana) en varias figuras ; pero el venerable Padre, hiriéndole con el báculo, le apartaba de sí : « ¡ qué haces aquí, maldita fiera ! » (1). Los casos de posesiones y exorcismos son incidentes diarios y sin importancia ; sólo se mencionan los que presentan algún rasgo especial : así el de una posesa chilena « á quien le salió por la boca un espantoso y horrible oso (!), símbolo del espíritu de lascivia » (2). Lo propio ocurre con las curaciones maravillosas : constituyen, por decirlo así, la práctica profesional. Las resurrecciones son más raras, aunque no deja de conseguirse una que otra en las misiones de primera fila...

Muchos de los misioneros poseían el « don de lenguas ». No es caso aislado el del P. Romero, á quien le sucedió predicar « con elocuencia » en guaraní, antes de saberlo (3). Era regular aprenderse en pocas semanas una lengua indígena, lo suficiente para dilucidar desde el púlpito los puntos más abstrusos del dogma. En la Concepción del Bermejo, « el primer día que subió al púlpito, el P. Barzana predicó sobre la inmortalidad del alma », con lo cual agrega el cronista que se abrieron los ojos de los concepcionistas, — lo que no nos cuesta admitir (4). En otro lugar, nos cuenta cómo el P. Valdivia, se detuvo en explicar á los Araucanos el misterio de la Santísima Trinidad con tanto éxito que « todos á una respondieron que tenía razón y que era verdad » (5). Y ello trae irresistiblemente á la memoria aquella antigua rondalla, remozada por el desenfadado truhanesco de Joan Ruiz, en que se asiste á una controversia por

encarándosele un fiero tigre, le amansó, pasándole la mano por el lomo, y no se movió hasta que el Padre le dió licencia, echándole su bendición».

(1) Página 384.

(2) Página 429.

(3) Página 366. De otro P. Romero (Pedro), misionero entre los Guaicurúes y autor de un arte de su idioma, se nos dirá, en la década X, que no podía evangelizar faltándole intérprete.

(4) Página 354.

(5) Página 435.

señas, entre « un griego doctor y un bellaco de Romá », precisamente sobre el tema que entusiasmó á los Araucanos (1). Apenas necesitamos aludir á las conversiones que eran resultado previsto de los sermones y ceremonias : en cada misión, por centenares se contaban diariamente los bautismos, confesiones y matrimonios de indios. Se nos refiere en serio que, en un solo encuentro con los « Asumpcionistas, Francisco Solano convirtió más de nueve mil » — sin necesidad de probar que estuvo alguna vez en la Asunción. Los « nuestros » no quedaban muy atrás del apóstol franciscano. Los PP. Ortega y Filds, sobre todo, revelaron en el Guairá, durante una epidemia, extraordinario aguante sacramental, de que el cronista presenta un cómputo aterrador, « extraído de memoriales antiguos (2) » : baste decir que no bajan de 24.970 los bautismos y de 29.500 las confesiones. « Días hubo, añade un poco más allá (3), en que faltaba vigor al brazo para proseguir el ejercicio... hasta exceder de mil el número de bautizados por día ».

Tal es el criterio con que cronistas y misioneros aprecian los progresos del cristianismo civilizador entre los indígenas. Y tampoco pretenden ocultar que las procesiones y vistosas ceremonias son móviles más eficaces que los sermones, sobre todo si las acompañan « algunos doncellitos ». Pero siempre hay que volver al milagro, como al agente soberano para impresionar hondamente al indio y hacer de él un catecúmeno. Como en las luchas del primer siglo entre el Apóstol y Simón el Mago (4), los misioneros necesitan riva-

(1) JOAN RUIZ, *Libro de buen amor*, ed. Ducamin, página 15. He aquí la escena, en pocas palabras ; los contendientes se enseñan sucesivamente tres dedos, luego uno solo, por fin, el puño cerrado. Después de proclamarse que el romano había entendido perfectamente al griego, se averigua que el doctor había querido explicar el misterio de la Trinidad, entendiendo el bellaco que el otro le ofrecía quebrarle un ojo, « e yo le respondí quel daría tal puñada, etc. ». La bufonada es excelente.

(2) Página 360.

(3) Página 367.

(4) Compréndese que tengo aquí presente, más que al personaje « histórico » de los Actos, al pintoresco adversario del apóstol san Pedro, en la *Legenda* de Voragine.

lizar con los prestigiosos hechiceros indígenas, y vencerlos en el terreno del milagro que éstos cultivan groseramente. Ya hemos visto á los cronistas, acaso más crédulos ó celosos que los mismos misioneros, introducir el elemento sobrenatural en los incidentes vulgarísimos de la vida, no sólo como recurso y auxilio material, sino para recompensa de los buenos y penitencia de los malos. Faltábanos verle degradado hasta servir de introductor y justificativo del castigo público de azotes. Leemos en la parte cuarta de la década x, cómo descubrió el P. Roque González, por inspiración divina, el fecundo estímulo que, á guisa de *instrumentum regni* y con éxito creciente, iba á funcionar en las misiones jesuíticas. Así empieza la relación del P. Guevara, con términos que no repudiaría el mayor enemigo de la Sociedad: « No hace menos memorable el año de 1613 el uso de los azotes, introducido entre los Paranás... » (1). Nos muestra en seguida al P. Roque, haciendo fervorosa oración al Señor y suplicándole le indicase el método más edificante de administrar la azotaina: « No se hizo Dios sordo á las súplicas de su siervo y le inspiró la siguiente traza. En la Compañía tenía un Españolcito, ayudante de misa... » El padre le llamó y le dijo ser conveniente al servicio de Dios que, bajo cualquier pretexto, recibiese en público una mano de azotes, y se mostrase después tan agradecido al favor que viniese á « hincarse de rodillas y besar al Padre la mano diciéndole con ternura: *Aguyabeté, cherubá* (Gracias, Padre) ». Así se hizo; los indios siguieron el ejemplo, y de ahí tuvo origen la bella escuela de honor y altivez que tanto prosperó en las Misiones!

Ante ese cúmulo de absurdos, cuya lista se prolongaría indefinida é inútilmente, ocurre al espíritu imparcial preguntarse ¿cuál era realmente la actitud de los « historiadores », y por ende de la Compañía: en una palabra, si estamos en presencia de la más ciega credulidad ó de la más audaz impostura? Estudiado el punto con

(1) El pasaje comienza en el folio 388 vuelto del manuscrito B. Ignoro, naturalmente, á qué página del tomo II corresponderá.

detención y conciencia, no vacilo en optar por la primera opinión. Los jesuítas eran sinceros. La misma extravagancia de ciertos relatos milagrosos revela la buena fe del relator. Á ponerse en la tarea de urdir casos prodigiosos, no es admisible que hombres instruídos y sagaces dieran en patrañas tan infantiles y ridículas como algunas de las citadas, y muchas otras que podríamos citar. *Credo quia absurdum*. En cuanto á inducir y describir el estado mental que tan extrañas lucubraciones presuponen, comprenderá el lector que no intento presentarle en una ó dos páginas la psicología del jesuíta, que habrá de ser la conclusión motivada de una larga pesquisa histórica.

Algunos escritores americanos han creído conciliar su simpatía por la Orden con los fueros de la razón, explicando aquel desbordamiento de casos supersticiosos por la ignorancia general ó, según la fórmula socorrida, por los « errores de la época ». No se puede sin una sonrisa oír achacar las monstruosidades científicas de Lozano y Guevara á la « época » de la *Enciclopedia*, para no citar nombres ilustres y descubrimientos inmortales que están en todas las memorias. Y si se alegara la ignorancia entonces reinante en España, bastaría, por una parte, recordar el ejemplo del benedictino gallego que, por aquel tiempo y sin gran bagaje de saber, se mostraba tan despojado de preocupaciones; y, por otra parte, enseñar al jesuíta francés Charlevoix, tan embebido como los españoles en las consejas y milagrerías. El estado de espíritu á que se alude, sin negar que participe del tiempo y medio ambiente, es, si se quiere, el de todas las órdenes religiosas, pero más propiamente de la jesuítica. Es la resultante necesaria del *training* mental que principia con las iniciaciones del noviciado, se completa con la observancia minuciosa de las Constituciones y Reglas, y se perpetúa con la práctica de los *Ejercicios espirituales*, que es sabido se repiten cada año por todos los miembros de la Compañía.

Todo se ha dicho respecto de la obediencia integral que de ellos se exige y obtiene, hasta transformar al afiliado en un mecanismo perfecto, cuya inteligencia y voluntad engranan exactamente en la

inteligencia y voluntad de los superiores. Este triunfo de la disciplina pasiva — cuyas fórmulas me abstengo de repetir por ser harto vulgares — asienta, como ya dije, la grandeza de la Orden en la pequeñez del individuo. Pero, si todo el mundo conoce la índole general de las Constituciones, son pocos los « profanos » que hayan apreciado debidamente el influjo casi irresistible de los Ejercicios sobre la mente y sensibilidad del ejercitante. Con instinto verdaderamente genial, el fundador de la Orden y redactor del opúsculo ha combinado y distribuído, entre sus cuatro etapas semanales, las actitudes ó estímulos psíquicos que han de conducir al paciente hasta el éxtasis ó la alucinación más ó menos completa, del propio modo que, verbigracia, la fijación de un punto brillante produce el estado hipnótico. De ahí, las meditaciones de día y de noche, con los contrastes de luz y obscuridad; los rezos á compás, intercalando una palabra entre cada « anhélito ó resuello »; la evocación intensa de los Misterios en su escenario material, con sus pormenores sensibles hasta percibir, por ejemplo, « con la vista de la imaginación la largura, anchura y profundidad del infierno... »; luego « ver los grandes fuegos, oír con las orejas llantos, alaridos, blasfemias contra Cristo; oler con el olfato, humo, piedra azufre, sentina y cosas pútridas, etc., etc. » (1). El programa alucinatorio está completo. Bajo tales asaltos repetidos, el organismo, alternativamente sobreexcitado y deprimido, irá perdiendo poco á poco el poder de resistencia y reacción que en la vida normal le permite rectificar las imágenes mórbidas y delirantes ó, como diría Taine, substituir la percepción falsa por la real. Así predispuesto el ejercitante, compréndese cómo lleguen fácilmente á borrarse en su imaginación las fronteras de lo verdadero y lo ficticio, tanto más cuanto que dichas fronteras no aparecen sino

(1) *Ejercicios espirituales*, primera semana y *passim*. Debe notarse cómo este conocimiento de la potencia sugeridora, que reside en el detalle material, concuerda con el carácter violento y decorativo del santuario español y en especial del jesuítico. Ignacio, el ignorante genial, no ha necesitado estudios ni consejos para realizar de primera intención su ideal monumento: le ha bastado seguir el impulso de su raza y religión.

protesta de sumisión al decreto de Urbano VIII es una simple fórmula), los cronistas de la Compañía tenían lógica y canónicamente que atribuir algunos milagros á cada padre por ellos santificado. Por lo demás, este carácter pueril y casi cómico de su taumaturgia, los jesuítas lo traen y conservan indeleble desde el origen. Las principales historias de san Ignacio, antiguas y recientes (1), se complacen en referir su primer milagro, el cual consistió en resucitar una gallina que se había ahogado en un pozo de Manresa: « Ignacio se puso de rodillas é hizo una devota plegaria; al pronto el agua del pozo, subiendo hasta rebosar del brocal, trajo la gallina resucitada... » No necesitamos repetir que con prodigios análogos — gallinas halladas ó bueyes perdidos — se compone en su mayor parte la crónica maravillosa del Paraguay. Era lógico que á necedades tales dieran asenso é importancia aquellos apóstoles de bufete, que no han sabido hablarnos con elocuencia persuasiva y varonil de sus propios y verdaderos héroes.

¡ Milagros de fraude y baratillo ! No los habían menester los abnegados soldados de Cristo que, por grupos de dos ó tres, desarmados, apenas provistos, mal vestidos y peor calzados, se arrojaban á las selvas impenetrables y á los pantanos malsanos que habían hecho retroceder á centenares de conquistadores. Como nos pinta á dos de ellos, con un acento inimitable de modestia y candor, el P. Ruiz Montoya, que iba á ser su compañero, así debemos figurarnos á todos los demás, con matices imperceptibles en la salud y alegría del alma, como en la escasez y desamparo del cuerpo :

« Hallélos pobrísimos, pero ricos de contento. Los remiendos de sus vestidos no daban distinción á la materia principal. Tenían los zapatos que habían

nición se encuentra en la bula *Cum dicat Dominus*, relativa á la canonización de san Antonio de Padua (3 de junio de 1232). COQUELINES, *Bullarum Collectio*, tomo III, página 272. Toda la florescencia hagiográfica de la Edad media, incluso la *Legenda* de Voragine, es posterior á esa fecha.

(1) Todavía se reproduce minuciosamente el relato en la novísima y lujosa obra del P. CHARLES CLAIR, *Vie de Saint Ignace de Loyola*, página 50.

sacado del Paraguay, remendados con pedazos de paño que cortaban de la orilla de sus sotanas. *Túveme por dichoso de verme en su compañía.* La choza, las alhajas y el sustento decían muy bien con los de los anacoretas : pan, vino y sal no se gastó por muchos años ; carne, alguna vez la veíamos de caza, que bien de tarde en tarde nos traían algun pedazuelo de limosna. El principal sustento eran patatas, plátanos y raíces de mandioca... » (1).

Aquellas eran las horas de tregua y bonanza ; seguían luego las de peligro y sufrimiento : disenterías, fiebres malignas, contraídas bajo las lluvias torrenciales y el sol de fuego, picaduras de insectos ó espinas que remataban en llagas enconadas, el hambre, la sed, la fatiga ; para algunos, el sacrificio pasivo, sin el áspero desquite de la lucha, en un círculo aullante de fieras humanas, más sanguinarias que las del monte. Así murieron quince ó veinte ; así vivieron todos, en la prosecución de un ideal sublime, si quimérico. Aquellos prodigios de energía imperturbable é invencible virtud : ¡ he ahí el perpetuo milagro, mil veces repetido y bien auténtico, que un puñado de fanáticos inermes realizaron durante el primer siglo de la espiritual conquista, sin que sean parte á empañar su brillo los abusos posteriores : del propio modo que los escándalos del Renacimiento católico no consiguen deslustrar el esplendor moral de la primitiva Iglesia. Puede que los esfuerzos de los humildes héroes hayan sido malogrados para el fin á que los dedicaron ; no por eso habremos de proclamar estéril su labor ni su sangre infecunda. Aquí la semilla perdida no era solamente, como en la parábola, la que se dispersaba sobre piedras ó abrojos, sino también la que, caída en buena tierra, brindaba frutos á quienes no los podían gustar ; con todo, alguna dió provecho, y es la que, llevada

(1) RUIZ DE MONTROYA, *Conquista espiritual*, IX. Interrumpo la cita al principio de una divagación sobre el apóstol Tomás, que enseñó á estos indios á beneficiar la mandioca y la yerba mate ! La leyenda sobre la predicación de santo Tomás en América (el famoso Pay Zumé de las consejas indígenas) ha de ser la consecuencia lógica de sus fabulosos viajes en la India, ya discurridos por algunos Padres griegos ó latinos, y desarrollados en la *Legenda aurea* de Voragine. Para los hagiógrafos, como para Colón, Indias orientales ú occidentales era una sola cosa.

del viento, llegó á germinar en el huerto lejano de los sabios. Apostolado y sacrificio no fueron del todo vanos, si han servido y sirven aún de ejemplo estimulante á otros soldados y apóstoles, tal vez de causas muy diversas, pero igualmente sinceros y abnegados.

Y tampoco necesitamos, para admirar su tentativa en lo que tiene de admirable, aquilatar la proporción de verdades divinas y errores humanos que en el Evangelio jesuítico se amalgamaban ; ni siquiera discutir la eficacia civilizadora de aquellas conversiones á destajo, fundadas en abalorios, procesiones de mojiganga, salmodias en latín por los que no sabían castellano, y sermones en media lengua bárbara — traduciéndose todo ello, para el neófito domesticado, en un cambio de fetiches. Pero, es fuerza reconocerlo y declararlo como reflexión final : aun antes de todo ensayo teocrático y explotación comercial de las Misiones, el experimento sociológico, cuyo resultado fué transmutar la ignorancia del indio montañés en la de una bestia de carga, temblorosa y servil, nos parece, salvación é infierno aparte, mediocrementemente halagador. *Malo periculosam libertatem quam quietum servitium !* Esta protesta del sér independiente ó del avasallado que aspira á la libertad, no eran capaces de proferirla ya los « reducidos » indígenas, después de un siglo ó más de sumisión hereditaria ; y el hecho solo, que cuentan satisfechos los cronistas inconscientes y creo cierto, de que esos desgraciados volviesen cada mañana con cantos y risas á la coyunda, revela bastante la incurable degradación en ellos labrada por la más insidiosa de las servidumbres.

P. G.

FACSIMILES

DE UN AUTÓGRAFO DEL P. GUEVARA Y DE TRES PÁGINAS CORRESPONDIENTES
DE LOS MANUSCRITOS
DE BUENOS AIRES, RÍO DE JANEIRO Y FRAGMENTO DE AZARA

Mi P. Visit. Nicolas Contucci. #

AUTÓGRAFO DEL P. GUEVARA

(Carta al P. Visitador Contucci)

P.C.

* La de V.R. de 13 del corriente recibí a 16, y con ella los papeles incluidos del difunto P. Juan de Montenegro de los quales V.R. desea saber su contenido, y la aplicacion, que de ellos podra hacer la substancia de dichos papeles es mostrar, que las Misiones de Chiquitos se fundaron mas a expensas de la divina Pro. videntia, que con socorros humanos: por que aunque de ellos hubo algunos, pero estos eran tan limitados, que si D. N. Señor no socorriera con la rga mano a los Misioneros, no era capaz, que pudieran mantenerse, ni subsistir dichas Misiones. Esta es toda la substancia de dicho papel.

Al P. Ministro no pude darle las saludes, que V.R. me encargaba en la rga, por que ya avia salido de esta Estancia con los Herm. Estudiantes los quales se han portado con mucha Religiosidad, y juicio, aun mas de lo que yo esperaba.

Mucho siento la detencion de V.R. p. falta del Visitador: pero de esta casualidad podremos decir lo que de otras, que son altisimas provincias de Dios N. Sr. que dexan de correr las cosas humano modo las encamina su divina Mage. a los fines ocultos de su providencia soberana. Es q.º se ofrece decir a V.R. en cuyos sant. sacrificios mucho me encomendo. S.ª Casa y Feb. 18 de 1762.

Muy seruo des. V.
Joseph Guevara

Mendoza primer intruso al gobierno de la
 Provincia Caxa Mendoza suspicaz, y ca-
 lar, y temió q^e Felipe Gutierrez, y Nicolas
 Heredia, praxistos en segundo, y lea en
 lugar para el gobierno por el Presidente
 Vaca de Castro podrian algun dia quitar
 el baston, y no temia manifestar q^e la
 inexecucion, y duplicas de un mediano y o
 ditores. Como hombre, y como apasomado
 descubrio culpa en la legitimidad del de-
 recho de los dos, y resolvió castigar la man-
 dando prenderlos por media de sus parcia-
 les. Ninguno de los dos aña intemado mave-
 dades, ni dado muestra de displicencia
 en el gobierno de Mendoza; pero la mala ¹⁵⁴³
 conciencia aborrece la luz, hace terribles
 las sombras, y abre paso a sus intemas con
 horribles maldades.

Felipe Gutierrez se volió de las prisiones, y con
 seis amigos se huió al Curto, donde incor-
 porado a los Calistas contra Gonzalo Piza-
 rro, caió en manos del tirano Pedro Puelles
 y corrió los últimos dias victima de fide-
 lidad en Guamanga. Nicolas Heredia com-
 pró su libertad con la renunc. x de un día
 a la Capitania, jurando q^e no reconocia
 otro jefe, q^e a Fran de Mendoza. Asegura-
 do este en el gobierno entendió en nuevo de-
 cubrim^{to} y despachó a diversos Tumbos
 algunas compañías a las quales no aca-
 ecó cosa memorable ya unq^e adquiri-
 eron noticias vagas de oro, y plata, ve

Decada 3.^a Parte 2.^a
 Los Fevos, cuyos nombres, y qualidad
 dex no han llegado a nuestra noticia,
 lo una liquido: En sumo, y lo tomé por
 la boca la otra aplicó masada a la
 parte lexa, y con esta diligencia amox-
 tiguó el veneno, y no le permitio
 obrar con la violencia, y riótates ago-
 rias que violentaron la vida de Diego
 Rossi.

Apeticion suya tomó el Baston
 Francisco de Alencara primer inteso
 al gobierno de la Provincia. Era then
 João Sulpicio, y Caviloso, y temio que
 Felipe Gutierrez, y Nicolas Heredia,
 previstos en segundo, y tercera lugar
 para el gobierno por el Presidente
 Vaca de Castro podrian algun dia
 quitarle el Baston, que no tenia mas
 firmeza, que la Intexcion, y Supli-
 cas de un medianero ya difunto. Como
 hombre, y como aficionado descubrió
 culpa en la legitimidad del derecho
 de los dos, y de los tres, Castigalos man-
 dando prenderlos por medio de sus
 parciales. Ninguno de los dos havia
 intentado novedades, ni dado muestra
 de duplicencia en el gobierno de Alen-
 cara; pero la mala Conciencia abraza
 ce la luz, hace temibles las sombras
 y abra paso a sus intentos con horribles

Tucuman.

Historia del Paquari, Rio de la Plata y Tucuman. 1813
 amestiguó el Veneno, y no lo jicamitio. Obran con la violencia, y mortales. agoridos que violentaron la vida de Diego
 Proxas.

IV
 Juan de Mendoza
 entra á
 gobernar

Apeticion suia tomó el Vasto Don de Mendoza
 primer intirore al goberno de la Provincia. Otero Mendoza
 suspiras, y caviloso, y temio que Felipe Pucheran, y Nicolas de
 redra, pronto ensegundo, y tercer lugar para el goberno por
 el Presidente Yaca de Castro, posician algun dia quitarle el
 baston, que no tenia mas primera, que la intercecion, y displicas
 de un medianero, ya di unto. Como hombre, y como apasionado
 descubrio culpa en la legitimidad del derecho, y lo da, y resolvo
 contra la mandando, y rehenderlo por medio de sus principales
 Ninguno de los dos havia intentado novedades, ni dado mues-
 tras de displicencia en el goberno de Mendoza; pero la
 mala conciencia atorrece la luz, hace temibles las sombras,
 y habre para á sus intentos con horribles maltrados.

Felipe Pucheran se solto de las prisiones, y con
 su amigo se huyo á Cruzos, donde incorporado á los real-
 listas contra Donato Fraxico, cayó en mano del tirano.
 Pedro Fuelles, y coronó los últimos dias victima de fidelidad
 en Tucuman. Nicolas Oterera compró su libertad con la
 renuncia de su derecho á la Capitanía, firmando que no
 reconocera otro Rey que á Don de Mendoza. Asegu-
 rado este en el goberno, entendiendo en nuevos exubim.
 y despachó á diversos rumbos algunas compañías á las
 quales no acaeció cosa memorable, y aunque adquirie-
 ron noticias de las de oro, y plata, se despreciaron por su in-
 certidumbre. Con esto se conviviéron los animos al rio
 de la Plata, y tomado el camino de la tierra, la continuaron
 por el Valle de Calamochita hasta caer al Rio Texaco,
 que mas adelante se llama Carcañón. Sobre la cota, esté
 tirando al Oriente siguiéron las marchas hasta la ribera

ASD.

HISTORIA DEL PARAGUAY

RIO DE LA PLATA Y TUCUMAN (1)

LIBRO PRIMERO : PARTE PRIMERA

SUMARIO (2).

I. Materia de la obra. II. Geographia del Pais. III. Sus primeros habitantes y fabulas que sobre esto corren. IV. Variedad de naciones que poblaron estas Provincias. V. Naciones Monstruosas. VI. Su Monarquia y Caciques. VII. Sus Guerras. Sus Vestidos, y pinturas. IX. Sus bailes, horracheras, y fiestas. X. Sus Casamientos, y crianza de hijos. XI. Naciones Labradoras, y Vagamundas. XII. Su religion supersticiosa. XIII. Sus Hechiceros. XIII. Sus Medicos, y curanderos. XV. Sus entierros. XVI. Conocieron la immortalidad del Alma. XVII. Su cortedad (3) para las facultades.

La Historia del Paraguay, Rio de la Plata, y Tucuman es obra verdaderamente dificil, superior à estudio ordinario, y poco menos que insuperable à toda humana diligencia. Los tiempos juiciosamente criticos en que vivimos la falta de Escripturas en gentes que vsaban por Anales la tradicion de los mayores, en cuyos labios al

(1) Tal es el título de los dos manuscritos y del fragmento que tengo á la vista. El de la edición Lamas (*Historia de la Conquista*, etc.) se aplicaría mejor á una historia de la Compañía; no lo considero auténtico.

(2) La publicación fragmentaria de Angelis no trae sumarios generales, pero sí encabezamientos de capítulos arbitrarios que no existen en los M. SS.

(3) El M. S. de Río de Janeiro (en adelante lo llamaremos R y el nuestro, B) así como la edición Lamas dan : « su corta curiosidad ».

pasar de vnos à otros se vestian los sucesos con nuevo trage cortado, y cosido algusto del Analista : el descuido en archivar los monumentos primitivos, que hace respetables la antigüedad : la poca Fidelidad de algunos Historiadores, y relaciones, vnas que salieron à luz sin merito para ello, otras, que se conservan manuscritas : la falta de sinceridad con que los primeros Conquistadores refirieron al real Consejo de Indias sus proezas ; haciendo escala para el ascenso con falsa ponderacion de sus meritos, y abatimiento de sus emulos : la distancia de mas de dos siglos, que han corrido despues de la Conquista, y finalmente lo vidrioso de algunos sucesos dificultan esta obra, que algunos emprendieron (Numº 1 ») (1) y desea el orbe literario.

2 (2). Lo cierto es que no le faltan meritos para que los estudiosos se entretengan con su lectura. La qualidad de ella, y su assumpto tiene toda la especiosidad y atractivo, que busca la curiosidad en las Historias de Indias : novedades que deleitan : prodigios naturales que admiran : conquistas que entretienen : tiranias (3), y levantamientos que asombran (4). Aqui se registra vn Reynado del Catholico Monarca, erigido sobre el Vasallage de las Naciones Indianas, y el establecim.^{to} de la Igl.^a sobre las ruinas del Gentilismo. Vna sucesion Eclesiastica de los Ill.^{mos} obispos, y otra Civil de los Señores Governadores corregidos aquellos hierros, q^e se hallan en los Autores con dispendio de la verdad.

3. Tocarse hà quanto concierne à la Historia de rios, animales, arboles, y plantas quanto toca en genios, Costumbres, Ceremonias, ritos de las Naciones Indianas : y quanto pertenece à la Historia Civil Eclesiastica, y Jesuitica : Echarà menos el Curioso Lector en esta obra el establecim.^{to} de las otras familias religiosas : las Evangelicas excursiones de su glorioso Apostolado : y los elogios de los

(1) Véanse las *Adiciones* al fin del Libro primero.

(2) Por lo que se ve, el autor se proponía numerar todos los párrafos, pero no pasó del tercero.

(3) R. omite *tiranias*.

(4) Angelis suprime 19 líneas, hasta « Paraguay ».

varones esclarecidos, q.º en virtud, y letras las ilustraron. Bien quisiera yo que estas noticias amenizaran la Historia, y no las hechàrã menos en mi obra la curiosidad : pero careciendo de monumentos los Archivos, hice juicio, q.º seria temeridad emprender el edificio sin materiales para perfeccionarlo. No hà costado poco hallarlos para lo q.º prometo, y mucho mas el digerirlos. Con ellos me determinè à emprender la obra, y con ellos me animo à comen-
zarla.

Paraguay (1) Provincia de la America Meridional en tiempos antiguos hacia vn cuerpo con el Rio de la Plata, y era governada en lo Civil por vna misma cabeza, y por otra en lo Eclesiastico, cuia jurisdiccion se extendia quanto al terreno, casi sin limites, ni linderos que la ciñessen. Desde la Embocadura del Rio de la Plata en treinta y seis grados de latitud Austral se dilataba hasta el nacim.º del Paraguay en trece grados señoreando à Oriente, y Poniente multitud de gentes, parte sugetas voluntariamente, parte à fuerza de Armas. Por la Costa dominaba desde el Cavo de Santa Maria hasta mas hallà de la Cananea, Rio de purisimas aguas, que corta la Cordillera aspera por donde corre para restituir al mar copiosos Raudales en altura de poco mas de veinte y cinco grados.

Por el Norte se avecinaba à los confines del Perù, en cuios cantones estableciò vna Colonia en el Pais de los Travacicosis, que llamamos Chiquitos, sobre los margenes de vn arroyo tributario del Guapay. Al occidente podia dilatarse, tirando hacia las cavezadas del Pilcomayo, y Bermejo hasta los distritos Raianos del Perù. Por el Sur desde el Cavo Blanco prolongaba sus terminos hasta el estrecho dominando con los Titulos de derecho, y no con efectiva conquista la Provincia Magallanica, ó de los Patagones hasta los contornos de Chile. Tanta extension de linderos le conciliaron justam.º el titulo de Gigante de las Provincias de Indias : por lo menos daba

(1) La substancia de esta descripción se encuentra, mucho más amplia y completa, en la *Historia* de Lozano ; pero es tan diferente el plan adoptado en este compendio que fuera poco útil señalar las correspondencias entre cláusulas sueltas.

fundam.^{tos} p.^a persuadirnos que era vn cuerpo desmedido animado de alma pequeña, cuios influxos no alcanzaban á las extremidades (1).

Grandeza tan desproporcionada ciñò el tiempo, el qual pasa los Imperios á diferentes coronas, dilatando vnas Monarquias, extinguiendo, y limitando otras. Acia el Perú le defraudó de buena porcion de tierras Nuflo de Chaves, fundando vna Colonia, que antes fuè hija revelde, que abriese los fundam.^{tos} de sus edificios. El Guairà donde levantó tres Poblaciones, casi siempre le estuvo revelde, y desobediente, reconociendo los ordenes de su Capital solo para depreciarlos, y à sus Ministros p.^a cargarlos de prisiones. Mal hallada casi desde el principio en el seno de su madre, sacudiò primero el yugo de sugesion, y años despues se entregò al Mamaluco, y diò lugar à que este se apoderara de las Colonias, Misiones Indios, y extension del Pais, con todò lo que llamamos tierras del Mbiaza, ó Provincia de Vera, tirando à la Costa del mar Brasilico (2).

(1) Angelis suprime 15 líneas, hasta « El año de mil seiscientos veinte ».

(2) La frase de Guevara daría tema para una interesante discusión histórico-geográfica que sólo puedo indicar en una nota. Prescindiendo de la poca ó ninguna relación que existiría entre la destrucción del Guairá y la pérdida para España del litoral de Río Grande y Santa Catalina, situemos histórica y geográficamente las comarcas identificadas por nuestro autor. La « provincia de Vera », también llamada más tarde « del Tape » (véanse los mapas de la Demarcación y de Olmedilla), era el territorio de la antigua provincia del Guayrá situado sobre los márgenes del Iguazú. Este nombre de « Vera » nada tiene que ver con los fundadores de la Concepción y Corrientes; fuè puesto por Alvar Núñez Cabeza de Vaca quien, en su cruzada de Santa Catalina á la Asunción, en noviembre de 1541, tomó posesión de dicho territorio (acta ante el escribano Aráoz ó Aroez, en el *Archivo de Indias*), dedicándolo á su ilustre abuelo, Pedro de Vera, conquistador de la Gran Canaria, — el mismo « rebisabuelo » de Ruy Díaz de Guzmán, de quien éste blasona al principiar su *Argentina*. ¿Cómo pudo este fragmento del lejano Guayrá asomar por el « mar brasilico »? Muy sencillamente: gracias á un *quid pro quo*. Leemos en Herrera (*Descripción*, cap. xxiv) que « la isla de Santa Catalina se llamó por otro nombre puerto de Vera, ó puerto de Patos ». Esto bastó á Lozano para confundir apresuradamente estos Patos, que eran indios, con los de la Laguna, refiriéndonos (*Historia*, I, pág. 16) que este nombre de Vera « le pusieron los castellanos (*) por parecerles aquel

(*) Algunos renglones antes, se ha referido á una armada castellana que allí tomó puerto el año de 1554. Sería la armada de Diego de Sanabria que, por el año de 1551, corrió tan triste

Nros. Catholicos Monarcas endiferent.^s tpos han ceñido su amplitud à recinto mas breve. El año de mil seiscientos veinte se le desmembrò todo el gobierno del Rio de la Plata desde el Paranà hasta su embocadura en el oceano, y desde aqui hasta la Cananea por un lado, y por el otro el Estrecho de Magallanes. La Magestad Catholica de Felipe V. en dos cédulas, vna de once de febrero de mil seiscientos veinte y cinco, y otra de seis de Noviembre de mil seiscientos veinte y seis agregó al gobierno del Rio de la Plata todas las Misiones que sobre el Paranà, y sus vertientes por vna, y otra Costa doctrina la Compañia de Jesus (1). Aun oy endia se entiende en vn apeo Real de orden de los Monarcas Catholico, y fidelissimo D.^o Fernando VI. Rey de España, y D.^o Juan V. Rey de Portugal firmado el año de mil setecientos cinquenta por el qual se le adjudicaban à la Corona Portuguesa las Cavezadas del Paraguay, y Cuyabà desde la embocadura del Jaurú al Poniente del mismo

país semejante á la Vera de Plasencia », y agregando que « allí está también el puerto de Mbiazá, de que tomó posesión el adelantado Juan Ortiz de Zárate ». Este Mbiazá despunta por vez primera en los *Comentarios* de Alvar Núñez (cap. III), designando un punto de la costa al sud de Santa Catalina « como catorze leguas de la Isla »; él es el « puerto de Ibiaça » de Centenera (*Argentina*, canto IX). Treinta y cinco años más tarde, el tesorero Montalvo lo sitúa á « diez y ocho leguas de dicha ysla » (carta del 24 de mayo de 1576, existente en esta Biblioteca). Ahora queda visible el proceso de la extraña amalgama geográfica. Al confundirse los dos Vera, cada cual arrastraba consigo su parentela geográfica: el primero, la región del Tapé y parte del Guayrá; el segundo, el Mbiazá, la Laguna de los Patos, Santa Catalina — la costa del « mar brasílico ». Y fué el lío inextricable, perpetuado y agravado por los mapas del tiempo, dibujados á capricho, aun los mejores, — como el jesuítico de 1649, dedicado al General Carrafa, que es el único donde he visto señalado el puerto de Mbiaza junto al de los Patos. Los mismos gobiernos locales se perdían en la maraña; y tengo á la vista, entre otros documentos análogos del *Archivo de Indias*, una comisión que se confirió en 1586 á Ruy Díaz de Guzmán para que « al frente de una compañía de soldados fuese al río Igatimí para la conquista y allanamiento de la provincia de Viaça (Verat) [en la] gobernacion de Guayrá ».

(1) Faltan en la edición de Lamas los 29 renglones que siguen, hasta « La Provincia... »

suerte por aquellos parajes. Lozano vuelve á mencionar varias veces el Mbiaçá, en el tomo III de su *Historia*; así, p. 131, para recordar el asiento tomado con Resquín y su « título de gobernador del Mbiaza, que por otro nombre llaman el Puerto de los Patos, de San Gabriel, de Sancti Spiritus y del Guayrá y de todos los demás que poblase »; p. 133, al referir la expedición de Ortiz de Zárate; p. 204, con motivo de la desastrosa arribada de Mendieta.

Paraguay, casi en la derecera de Morro escarvado (1) quele cae al oriente (2).

Todo constará claram.^{te} presentando à la vista el mapa, que me remitió el P.^e Josef Quiroga de la Compañia de Jesus (3), vno de los que subieron con D.ⁿ Manuel Flores (4) Capitan de Fragata Rio Paraguay, arriva año de mil setez.^{os} cinquenta, y tres, à fixar el marco divisorio en el desaguadero del Jaurú. Por el consta con observaciones recientes el curso de este grande Rio que no desmerece el honroso titulo de Rio Coronado que le dan los Naturales : las Naciones que al presente havitan sus margenes, y sobre las Riberas de sus pecheros : con todas las demas particularidades, que pueden deleitar al Lector, amigo de novedades. Sobre el origen fabuloso, que se le atribuye, se hablará en otra parte, y describirá su nacimiento verdadero con noticias modernas, q.^e los Portugueses comunicaron al ya nombrado P.^e Josef Quiroga.

La Provincia del Rio dela Plata separada del Paraguay desde el año de mil seiscientos veinte, ocupa terreno dilatadisimo : conviene à saber, desde el Paraná hasta su derramam.^{to} enel oceano, y desde aqui siguiendo la Rivera del mar Brasilico hasta la Cananea, y por

(1) El manuscrito B (el de Buenos Aires, que nos sirve de texto) y el R traen idénticamente : « Morro *escarvado* »; Angelis corrige, empeorando : « Morro *Escarvado* ». Se trata del *Escalvado* ó *Descalvado* (vale decir, *Pelado* ó *Calvario*), morro de gneiss, según Fonseca (*Viagem ao redor do Brasil*, t. I, p. 347), un poco al sud de la boca de Jaurú, por 16°40' L. en la margen izquierda del Paraguay. — Cf. AYRES DE CAZAL, *Corografía*, I, p. 294; A. LEVERGER, *La Rivière Paraguay*, en *Bull. Soc. Géogr.* 5^e série, tome VIII, p. 268; J. KOSLOWSKY, *Datos sobre los indios Bororós*, en *Rev. Museo de La Plata*, VI, p. 375. — El tratado de 1750 no menciona el lugar; tampoco la Carta de Flores ni la *Descripción* del P. Quiroga, publicadas en Angelis, ni, por fin, la interesante *Relación* de dicho P. Quiroga, que vió la luz en el tomo CIV de los *Documentos inéditos para la historia de España*; sin duda con el mencionado mapa recibiría Guevara un texto explicativo.

(2) Angelis suprime las trece líneas que siguen.

(3) Además de la noticia sobre el P. Quiroga, publicada por Angelis (*Colección*, II), véase la de la *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (édit. Sommervogel); completa ó rectifica una y otra la del P. Hernández, *Extrañamiento de los Jesuitas*, p. 309.

(4) Sobre el comisario Flores, véase *Anales de la Biblioteca*, IV, p. 49, nota.

la Costa Magallanica hasta el Estrecho de su jurisdiccion quanto se extiende largam.^{te} el terreno que ocupa, tanto es limitado en quanto à las Cuidades q.^o estan vajo de su gobierno : Santa fèe de Vera, San Juan de Vera (1), ò Siete Corrientes, las Misiones, que doctrina la Compañia sobre el Paranà, y Uruguay con algunos Pagos, y Presidios son todo el distrito de su jurisdiccion (2).

Por el tratado ya mencionado entre los dos Monarcas Catholico, y fidelisimo tambien se limitan los terminos de su jurisdiccion : pero como actualm.^{te} los Soberanos entienden en su justa y debida execuzⁿ. dexaremos para los sucesos del Siglo decimo octavo su narracion con menos embarazo, y sin reserva escrupulosa, podemos historiar la Costa de Patagones desde el Cavo de San Antonio hasta el Estrecho. Es toda la Costa de hermosa, y agradable perspectiva mirada desde el mar : pero quitada la apariencia conque engaña, y desnuda las fabulas conq.^o la desfiguran los Ingleses, y Olandeses en sus Cartas, y relaciones, nada tiene bueno para el establecimiento de Ciudades.

Los Viageros Ingleses, y Olandeses describen en sus mapas, y relaciones variedad de Rios, y oportunidad de Sitios, para la fundacion de Pueblos, y Ciudades. Nada de esto ofrece la Costa. El Rio Gallegos (3), el de Santa Cruz, el de los Camarones, y el de San Julian, que le hacen venir cinquenta leguas de tierra adentro, no son otra cosa, que abras de la Costa hacia donde la marea en aquellas partes es de seis brazas, entra à ocupar los senos interiores de la tierra : y en tpo. de vajamar aquellas aberturas restituyen las aguas que recibieron, como si fuesen otros tantos pecheros, que tributan al mar crecidos Raudales. En lo demas, ni Rios hay, ni señales de ellos ; y

(1) Así enunciada, la nomenclatura da lugar á un equívoco. Es muy sabido, y Guevara no podía ignorarlo, que el nombre completo de la primera ciudad, fundada por Garay, es *Santa Fe de la Vera Cruz*, advocación puramente religiosa, en tanto que el *Vera* de Corrientes corresponde al apellido del fundador.

(2) Angelis suprime seis líneas, reanudando la descripción en « La costa de Patagones ».

(3) R : « nada de esto ofrece la costa del Río Gallegos, etc. ». Lección inaceptable.

solo se descubren vestigios de torrentes, q.^o en tpo. de lluvias se precipitan al mar por aquellas abras. Comodidad para levantar Ciudades, y establecer Poblaciones no ofrece la Costa : Es la tierra inhierta, sin maderas p.^a edificios, sin leña p.^a el fuego, sin agua para los menesteres humanos, sin meollo para recibir las semillas, y en vna palabra falta de todo lo que necesita vna Ciudad p.^a su establecim.^{to} y conservaz.^{on} (1). Assi lo observaron afines de mil setez^{os} quarenta y cinco, y principios del sig.^{to} los Padres Mathias Estrobel (2), Joseph Cardiel (3), y Joseph Quiroga Jesuitas. No fuè el suio un reconocim.^{to} pasagero, y superficial expuesto à inadvertencias y Errores, sino hecho mui de proposito con expediciones maritimas, y terrestres acia el Corazon del Pais.

Era su intento satisfacer las ansias del Catholico Rey D.^o Felipe V. cuia real providencia en defender los estados hereditarios, se extendia ala Costa de Patagones pretendiendo con vna Poblacion prevenir ala Nacion Inglesa, quese mostrava inclinada afortificarse por

(1) Angelis suprime 34 líneas, hasta « La tercera Provincia... ».

(2) Mathias Strobel (no Strobl, como escriben Lozano y Hernández) nació en 1696, en Estiria (probablemente en Brück-an-der-Mur : *Muræpontanus*, dice Dobrizhoffer, lo que la lista manuscrita de esta Biblioteca traduce por *Murpont*). Ingresó en la Compañía el año 1713; en 1727, ya ordenado, vino al Paraguay. Profesó en 1733. El *Diario* de la expedición á Magallanes, redactado por Lozano, fué publicado por Angelis (*Doc. I*) quien omitió en su *Advertencia* el nombre del P. Superior de la expedición, que lo era Strobel (Consulta del 25 de agosto de 1745). Sommervogel da á entender que murió en estas Misiones antes de la expulsión (*il y travailla jusqu'en 1764*), y sin duda por esto Hernández no incluye su noticia en el *Extrañamiento*. Strobel falta en efecto en la *Lista general de Brabo* (*Documentos*, p. 55 y sig.), pero aparece en la lista complementaria de los « recogidos » en los pueblos del Uruguay y Paraná (p. 215) : « Mission de Loreto : Compañero, Mathias Estrobel, profeso, natural de Austria, 72 años »; y también, p. 387, entre los regulares embarcados á quienes se suministró vestuario. Por cierto que figura en el *Catálogo de la Provincia del Paraguay correspondiente al año de 1767*. Ignoramos dónde y cuándo murió.

(3) El P. Joseph Cardiel nació en 1704, en Guardia, — del Brasil (!) según Sommervogel; en Guardia, de la diócesis de Toledo, según el Catálogo de 1767; en Guardia de la Rioja, según el P. Hernández. Entró en la Compañía en 1720 y vino al Paraguay hacia 1730. Se encuentran datos de su vida en dos noticias del P. Hernández. (Introducción al opúsculo *Declaración de la verdad*, Buenos Aires, 1900; y *Extrañamiento*, p. 308). Refugiado en Italia cuando la expulsión, murió en Faenza á fines de 1781.

esta parte. El negocio à la verdad pedia toda la diligencia de los reales exploradores, que ese nombre merecen los tres Jesuitas ya mencionados : no solo para corresponder ala confianza de la Magestad Catholica sino tambien, y principalm.^{te} por no franquar à Naciones extrangeras la llave de estos mares, q.^o fuera justo ponerla en manos de su lexitimo, y Soberano Monarcha, p.^a q.^o reparase la costa con alguna, ó algunas Poblaciones si el terreno lo permitiese (1).

Hicieron su dever nros. Jesuitas, y por sus Diarios, relaciones, y mapas se havenido en conocim.^{to} que costaq.^o tiene en su defensa tanta penuria, y carestia de todo, no necesita Ciudades, muradas, ni fuertes, contra las invasiones enemigas. Lo mas vtil de esta expediz.ⁿ àdemas de el desengaño contra las fabulas publicadas por Anson, y otros, es la puntual noticia de los Puertos, Cabos, Bahías, y ensenadas dela Costa : la perspectiva engañosa, y lisongera del terreno ; las entradas, y salidas ocultas, y disimuladas : el fondo Capaz de mayores y menores vasos à proporcion dela altura de las aguas : las mareas tan crecidas q.^o suben hasta seis brazadas en partes, dexando con su retirada descubiertas Islas, Escollos, y bancos : la variacion de la aguja q.^o nordestea diez y siete, y diez y nueve grados : y sobre todo las longitudes, y latitudes con puntuales observancias, que vtilizaràn la màrina, y apreciaràn el orbe literario en los mapas insertos en la Historia de esta Provincia q.^o imprimiò el P.^o Pedro Chuliviox Jesuita Frances (2).

La tercera Provincia de nra. descripcion es Tucuman, situada en la Zona templada casi enteram.^{te} menos por el lado que confina con el Perù q.^o toca en la Tórrida hasta el vigesimo secundo grado de latit^d. Corre Norte à Sur trescientas leguas y se dilata de Oriente à

(1) R : « la costa con algunas poblaciones si el terreno no permitiese mayores ».

(2) Así también en R. Esta deformación de un apellido tan célebre y familiar como el de Charlevoix recuerda las transcripciones bárbaras de Schmidel. Los mapas mencionados ilustran la versión francesa del *Diario*, incorporada al tomo III, p. 257 y siguientes de la *Histoire du Paraguay*; entre las *Pièces justificatives* del mismo tomo, se inserta el texto íntegro del P. Lozano.

Poniente doscientas. Parte terminos con el Rio de la Plata y Paraguay por el Oriente, y al poniente se prolonga hasta la Cordillera Chilena; y desde la derecera de Coquimbo por los despoblados de Atacama con lo mas septentrional (1) de el Perú confina; Hacia el Sur deslinda jurisdicion en la Cruz alta con Buenos Aires, y se interna hasta la Provincia Magallanica por las interminables Campañas que le corresponden.

No abundan en minerales de oro, y plata, aunqu.º al principio tuvo fama de rica, y presunciones de opulenta. Hanse descubierto estos vltimos años algunas betas de oro, pero tan escasas, y el oro es de quilates tan baxos q.º mas empobrecen à sus Dueños, q.º enriquecen los ingenios. Sus mejores minas, y mas hàpreciables son pingues pastales, y dehesas estendidas en qu.º se crian tropas crecidas de mulas q.º mantienen con vtilidad el Comercio de la Provincia del Perú. No hay duda, que si la ingeniosa laboriosidad se vtilizarà del terreno, y se restablecieran las antiguas fabricas de las lanas, el beneficio del Añil y el cultivo de la grana, fuera Tucuman vna de las Provincias Indicas de mayor esplendor, y lucimiento. En efecto quando los obrages estaban corrientes, y Esteco (2) beneficiaba el Añil, y las demas Ciudades trabajaban en cultivar, aunq.º con poca diligencia la grana, podia gloriarse Tucuman, q.º dejando à los Peruanos el improbo afan de beneficiar las minas, poseia tantas riquezas, y ostentaba tanto esplendor, q.º hasta las bestias calzaban herraduras de oro, y plata. Tanto conduce para el lucimiento de las Ciudades vtilizar los efectos, q.º la Soberana Providencia dispensa à cada vna para sus emolumentos.

Estas tres dilatadisimas Provincias al tpo. de la Conquista poblaban varias Naciones: sobre cuio origen, y transito del antiguo, al nuevo Mundo despues del Diluvio universal, discurren largam.º los

(1) Así, por « meridional », en los manuscritos que Angelis y Lamas copian imperturbables. El párrafo proviene de Lozano (*Historia* I, 172), pero éste fija correctamente los límites. En el penúltimo renglón, Lamas repite *hacia* por *hasta*.

(2) R: « y en el », que no ofrece sentido.

Autores, movidos al parecer de leves conjeturas (1); con igual incertidumbre se disputa sobre las Naciones que pasaron á poblar la America. Vnos quieren q.^o los Egipcios sean los primeros pobladores : otros q.^o los judios en la dispersion de las doce Tribus, especialm.^{te} la de Isachar. Quien hace à los Americanos descender de Africanos Carthaginenses : quien remonta su origen hasta los Troianos : este descubre su principio en los Ingleses, Dinamarqueses, ó Noruegos ; aquel los Juzga casta de Frisios, seitas ó franceses (2). (Num.^o 2.^o) tanta variedad de opiniones persuade, q.^o es facil inventar novedades discurriendo, y dificil el convencer el entendimiento provando (3).

Con curiosidad mas agradable podemos registrar aquí el origen que se atribuyen los Indios sacado de los Annales diminutos q.^o vsaban p.^a refrescar la memoria de las antigüedades. Algunos dicen (4)

(1) Angelis pone punto en « conjeturas » y suprime las 10 líneas siguientes, hasta « Con curiosidad ».

(2) Lamas : « casta de Francios, Seytas ó franceses » !

(3) La adición N.^o 2 cita á GREGORIO GARCÍA, *Origen de los indios del Nuevo Mundo*; tengo á la vista la « segunda impresión », Madrid, 1729. Véase á Garcilaso, Acosta, Herrera, etc. Lozano (*Historia*, I, cap. xv y xvi) resume las divagaciones eruditas, sin asomo de crítica, que formaban el saber de la época. Cf. FEIJÓO (*Teatro crítico*, V, discurso xv) muy posterior á Lozano.

(4) LÓPEZ DE GOMARA, *Historia de las Indias* (ed. Rivadeneyra, p. 233). Los demás autores, que recogen la tradición, se encuentran citados en la obra de Gregorio García, p. 333 y *passim*. Es Gomara uno de los más antiguos que la refieren : tenía concluida su *Historia de las Indias* antes de 1555, pues está dedicada á Carlos V, emperador. Poco se sabe de este cronista. Para que el lector se forme una idea de lo que la moderna erudición española ha agregado á las diez líneas, poco halagadoras, de Nicolás Antonio (*Bib. Hisp. Nova*, I, p. 437), entresaco de la noticia que D. Enrique de Vedia le consagra, en la edición de Rivadeneyra (tomo XXII, *Preliminares*) esta perla histórica : « En Roma, según dice él mismo (Gomara) en los capítulos 3.^o y 10.^o de su *Historia*, trató con intimidad á Saxon Gramático, famoso historiador de Alemania... » Para juzgar de la intimidad que necesariamente reinó entre Gomara y el historiador danés, baste recordar que éste murió en 1206. Por supuesto que Gomara es inocente del desatino; dice esto, que es muy distinto (p. 159) : « Sajo Gramático, y Olao, godo, arzobispo de Upsalia, á quien yo conversé mucho tiempo en Bolonia y en Venecia) ponen por tierra muy poblada la Scandinavia... » La relación con el segundo pudo existir. Por otra parte, esta alusión á Olano Magnus nada tiene de sorprendente : véase á Oviedo, *Historia General* (edición Amador de los Ríos), tomo III, p. 636; y también el final de la *Advertencia* del mismo tomo, en que el sabio editor desbarra á la par de Vedia. *Arcades ambo !*

q.º en el principio del mundo antes del Vniversal diluvio por la via septentrional vinò al Perù vn hombre hijo del sol, llamado Con autorizado de Suprema Magestad y revestido de poderes tan extraordinarios, q.º le hacian Suprema Deidad.

Numen en la Soberania, y hombre en la exterior apariencia, no le tenian por Criador del Cielo, y Tierra, con titulo, y poder p.^a criar hombres, Animales, aguas, y todo lo que conduce al sustento del hombre, hechura primitiva de sus beneficas manos.

Muchos años governò pacificamente el vniverso con satisfaccion de sus criaturas, y providenciã de Soberano, q.º todo lo alcanza. Pero Pachacàma (1) Numen mas antiguo, y supremo por envejecidos sentimientos pretendio destronizarle, y vengar sus injurias, destruyendo su poder, y soberania. Es verisimil q.º el Dios Con tuviese mala Causa, y que recelase las iras, y venganzas de Pachacama mas poderoso. Lo cierto es segun ellos dicen q.º no se atreviò à comparecer en su presencia, huyendo Cielo y Tierra fuera del mundo. Con la fuga irritò mas à Pachacàma, y no pudiendo este desfogar en el la destemplanza de su enojo convirtiò sus iras contra los hombres primitivos hechuras del fugitivo Numen transformandoles en engrillos menos ridiculos imitadores de las hacciones humanas (2).

(1) INCA GARCILASO, *Comentarios reales*, I, c. 1: « Pachacàmac, que es Sustentador del mundo. »

(2) LAMAS: « transformándoles en *grillos*, meros ridiculos imitadores de las acciones humanas ». Angelis, hombre prudente, admite « grillos », pero sin su deplorable apéndice explicativo. La interpretaci3n es evidentemente absurda. Por otra parte, la lecci3n idéntica de los dos manuscritos es ininteligible. García, de quien seguramente se informó Guevara, dice, p. 333: « convirti3 [á los hombres] en cierto género de animales, como gatos, con gesto de negros, de los quales ai en aquella tierra ». Es transcripci3n de Gomara, p. 233: « convirti3 sus hombres en los gatos, gesto de negros, que hay ». Es muy sabido que « gatos paúles » ó « gesto de negros » eran designaciones de los monos americanos (OVIEDO, *Hist. Gen.*, I, p. 414; ALVAR NÚÑEZ, *Comentarios*, cap. VIII; F. HERNÁNDEZ, *Cuatro libros de naturaleza*, lib. IV, cap. XII; COBO, *Historia*, lib. IX, cap. II; y el mismo Gomara, *ibid.*, pág. 276² y 277¹). El sentido, pues, no ofrece duda. Por otra parte, la construcci3n « menos ridiculos imitadores... » no es tolerable, y nos ocurre al instante substituir: « monos, ridiculos, etc. ». En cuanto á *engrillos*, fuerte es la tentaci3n de substituir *negrillos*; pero el sentido lo resiste. En resumen, propongo provisionalmente esta lecci3n: « transformándolos en engendro de monos, ridiculos imitadores de las acciones humanas ».

Destruida esta primera Raza de hombres, Pachacama criò otra Casta y generacion de ellos, tan obsequiosos á su Hacedor, y tan reverentes, y tan adoradores de su bien hechor, que se merecieron toda su Complacencia, y proteccion (1) para eternizarlos de generacion, engeneracion. No es justo dixo el Numen, quando se acercaba el Diluvio, no es justo que mis fieles adoradores perezcan en la inundacion de aguas, que amenaza, y q.^o se acabe casta de hombres tan leales, pereciendo los buenos con los malos, y los obedientes con los reveldes. Por lo qual quando las aguas empiezen á cubrir la superficie de la tierra, subid (2) a los montes mas eminentes, y escondidos en cuebas subterraneas, esperad que se temple la ira de Pachacama.

Los hombres siguieron el consejo de su provido conservador, y tomando algunos animales p.^a conservarlas especies con las raizes, y frutas necesarias p.^a el subsidio de la vida humana, subieron los mas altos montes, y escondidos en cuebas, cuias entradas cerraron con lapidas, esperaron q.^o pasasen las aguas del Diluvio. Quando cesaron estas, abrieron las Puertas, y tentaron algunos experimentos antes de abandonar sus guaridas, y conociendo q.^o iban desamparando la superficie, salieron á respirar aires mas benignos agradecidos al benefico conservador q.^o providenciò á su perpetuidad con la direccion y Consejo.

De otra manera mas ridicula pero vastante seria para aquellos tiempos, cuentan otros Autores el origen de los Indios Peruanos, tomandolo de las tradiciones de ellos mismos (3). Contice Viracocha

(1) Además de las grandes mutilaciones que señalamos, Angelis *poda* frecuentemente las frases de su autor en nombre del buen gusto — cuando no del racionalismo; es todo un sistema de condensación, que no merece ser señalado á cada paso, pues importaria un comentario perpetuo. He aquí, una vez por todas, un ejemplo del procedimiento (las palabras entre corchetes son las eliminadas por Angelis): « Destruida esta primera raza de hombres, Pachacamac criò otra [casta y generación de ellos], tan obsequiosos á su Hacedor [y tan reverentes, y tan adoradores, de su bien hechor] que se merecieron toda su complacencia etc. »

(2) En lugar del discurso directo, Lamas emplea la tercera persona: « subirán... y esperarán... »

(3) Guevara toma su relato en Gregorio García, *Origen*, p. 331; el cual, á su vez,

Supremo, y antiquísimo Numen Criador de Cielos, y Tierra, y de quanto en ellos hay, criò al hombre en la Provincia, de Colla suio en las inmediaciones de Tiaguanaco. Pero los hombres ingratos asu Hacedor, le hicieron vn deservicio digno de que atodos destruiese, reduciendolos à la nada, q.^o eran antes de su creacion. Destruídos los primeros por reveldes, criò los segundos, y p.^a q.^o estos no participasen la ralea de aquellos, los diseñó en piedras con variedad de facciones, y lineamientos, segun los partidos à que los destinaba por havitadores, dividiendolos en otros tantos montones, quantas eran las Provincias q.^o havían de poblar.

Concluida esta operaciòn preliminar, llamò á sus Ministros ex-ecutores de los designios q.^o avia concebido, y puestos en su presencia, advertid les dice estas imagenes, y bultosq.^o figuraron mis manos y mirad que vnos se llaman F. (1) y saldran de tal cueva en tal Provincia, otros saldran de la otra, y se llamaràn F. y poblaràn ental Provincia. Todos los quales saldràn de las fuentes, rios, cuevas, y Cerros en las Provincias q.^o he señalado quando vosotros los llameis de orden, y mandamiento mio. Para lo qual conviene que camineis luego, excepto dos q.^o quedaràn en mi Compañia, y partiendo al nacimiento del Sol, cada vno de vosotros ira por tal parte siguiendo el rumbo, q.^o le señalo. Assi lo executaron los ovedientes Ministros, y al imperio de su voz authorizada con el Soberano poder de Contice Viracocha, las Cuevas, los rios, las sierras, y fuentes abortaron hombres, y mugeres con los mismos lineamientos, y figura, q.^o dise-

si bien indica en margen á Garcilaso, Herrera, Ovalle, etc. (y pudiera citar á muchos otros), se ha valido en este pasaje exclusivamente de Betanzos, *Suma y narraciòn de los Incas*, cap. 1. Generalmente, el numen peruano se denomina, por Cieza y otros autores, *Ticiviracocha*; aunque Garcilaso, después de usarlo también, declara (I, cap. 11): « en sus historias [los españoles] dan otro nombre á Dios, que es Ticiviracocha, que yo no sé qué signifique, ni ellos tampoco ». Jiménez de la Espada, en su ediciòn de Betanzos (agregad] á la *Crònica de Cieza*), escribe *Con Tici Viracocha*, vinculando así, quizá arbitrariamente, el mito presente al anterior de Con.

(1) F. está por *fulano*. García (*op. cit.*, pág. 331) pone N. explicando que « debajo de la N. y de *tal ó tales*, se entienden los nombres que el Viracocha les puso, ó que ellos tenían ».

ñaba el modelo de las piedras. De estos se poblaron las Provincias inmediatas de donde poco á poco con los años se propagaron á las más remotas (1).

Otro origen mas ridiculo de los Guaranis discurrió Barco Centenera (2), y permitiendo á su fantasia toda libertad poetica, los traxo

(1) Angelis suprime 28 líneas, hasta « la antiquissima tradicion ».

(2) *Argentina*, canto I. Lo único que propiamente discurrió Barco de Centenera, fué el peregrino trasplante de los Tupíes en « el riñón de Extremadura », haciéndolos vencer por sus paisanos los « Ricinos Trujillanos ». Sabido es, en efecto, que Barco era hijo de Trujillo, — ó de Logrosán, que tanto vale: lugar célebre por sus minerales de fosforita, cuyas emanaciones no trascendieron al cerebro del infeliz rimador. Con no existir, literariamente, la *Argentina* es un precioso documento histórico, y su autor merecería una noticia más extensa que las cuatro líneas de Nicolás Antonio, menos vaga que las páginas de Angelis, — sobre todo, menos ridícula que la del *Diccionario enciclopédico hispano-americano*. Éste hace nacer en 1508, al « militar español don Martin del Barco y Arcediano » (sic), para convertir al buen clérigo en « conquistador del Perú, donde muy pronto llegó á ser por sus proezas, por su bizarría y por su arrojo, uno de los más distinguidos capitanes ». Y termina el tejido de ineptias, encareciendo las « magnificas octavas reales » de la *Argentina*. — He aquí algunos jalones, extraídos todos de documentos inéditos, existentes en el *Archivo de Indias*. (Véase *Catálogo de M. SS. de la Bib. Nacional. Cf. Catálogo de los documentos del A. de I. referentes al Río de la Plata.*) Martín Barco de Centenera (tal es su verdadero nombre) nació en Logrosán, diócesis de Palencia, en 1544 (declara en justicia tener cuarenta años en 1584). Desde 1570, figura con su hermano entre los que reclutaban ó registraban gente en Madrid y Sevilla para la expedición de Juan Ortiz de Zárate, en cuya armada vino al Río de la Plata, en 1572. Era ya sacerdote, embarcado como capellán en la nao almiranta *Concepción*. Se encontró en la ruda escala de Santa Catalina y « provincia del Mbiaza » (1573); luego, en la tragedia de San Gabriel y subida del Paraná; en su Declaración, como en su poema, pinta las hambres que pasó, llegando á alimentarse de ratas, lagartijas y gusanos de tacuara. En 1580, hallábase en la Asunción, de arcediano, y recomendado al Rey, para Protector de indios, por Juan de Garay que alaba « su persona, conciencia, vida y letras ». En 1582, fué al concilio de Lima, acompañando á su prelado Fr. Alonso Guerra, *episcopus Fluminis argenti*, que entonces significaba todavía « de la Asunción » (véase *Concilia Limana*, Roma, 1684). Esto no obstó á que padeciera allí penurias hasta la « desesperación »; al fin le vino el nombramiento salvador de Comisario de la Inquisición, y luego de vicario del obispo de Charcas (*Argentina*, canto XXIII, final). Pasaría en Charcas algunos años, escribiendo su poema. Hacia 1590 hallábase en Buenos Aires, donde produjo una información de servicios. En 1593, se embarcó para Europa, como procurador de este Cabildo ante la corte. Desempeñado su cometido, hubo de establecerse en Lisboa — muy cerca de su Extremadura — pues allí publicó en 1602 la *Argentina*, dedicada al virrey de Portugal (sabido es que el reino formaba parte de España), don Cristóbal de Mora. Allí se extinguiría, después de destilar en prosa cierto *Desengaño del mundo*, tal vez menos insulso que sus versos.

En 1581, se hallaba en Santiago del Estero, donde presencié las diferencias del gobernador Lerma con el deán Salcedo. Estaba de pabo para el concilio de Lima.

errantes, y fugitivos desde el Corazon de España. Para lo qual por lexitima descendencia de Tubal describe vna Nacion antiquissima, cuió nombre era Tupi, criada en el riñon de la Estremadura, gente ferocissima guerrera, caribe, y sedienta de sangre humana. Su vida pasaban hostilizando las Naciones circunvecinas, saqueando, matando, y como mas poderosos triunfando sobre la devilidad de sus enemigos. Solo los Ricinos Truxillanos, gente osada, y guerrera tuvieron aliento para esperar en Campaña á los Tupis. El choq.º fuè cruel, y de ambas partes murieron exforzados guerreros, pero mas Tupis, que Truxillanos. Los pocos Tupis, q.º salvaron las vidas, embarcados en bateles huieron tierra, y agua, y con buena fortuna abordaron primero à las Islas fortunadas, de aqui á Cabo frio, despues al Brasil y vltimamente al Rio de la Plata.

Al principio lo pasaron amigablem.º como individuos de vna misma Nacion aquien no diferenciaban las desventuras de acosados, y las calamidades de fugitivos ; con el tpo. dos hermanos Tupi, y Guarani rompieron la vnion estrecha, y hermanable concordia sobre la propiedad de cierto Papagayo que pretendian por la gracia de hablador. No consta quien se alzò con el pretendido Papagayo, pero de la tradicion conservada en sus quipos, se save, que disgustados los hermanos, Tupi con su familia, y los que defendian su faccion se quedaron en el Brasil, y los de mas siguieron à Guarani herm.º menor ; se pasaron al Paranà, y de el, y sus confederados tuvo origen la Nacion Guarani, con todas las ramas, que arrancan de este grueso tronco.

Sin duda, q.º Barco Centenera p.ª su hidea poetica se valio dela antiquissima tradicion q.º corria en su tpo. entre los Indios (1). Referian estos que dos hermanos con sus familias dela otra parte del mar llegaron embarcados á Cabo frio, y despues al Brasil. Por todas

(1) Tradición, en efecto, muy esparcida. Algunos autores (v. gr. : FR. VICENTE SALVADOR. *Historia do Brazil*, cap. XII. Cf. LOZANO, *Hist.* I, p. 353. ALVEAR, *Relación de Misiones*, cap. II) piensan que también este mito procede del Perú. Con todo, el fondo no parece indígena, sino elaborado con reminiscencias biblicas, adaptadas al parentesco étnico de Tupies y Guaranies.

partes buscaron otros hombres q.^o les hiciesen compañía : pero los montes, las selvas, y campañas solo estan habitadas de fieras, Tigres, y Leones. Con esto se persuadieron ser ellos vnicos habitantes del terreno, y resolvieron levantar Ciudades p.^a su morada la prim.^a segun ellos decian de todo el Pais.

En tan hermanable sociedad, y fructuosa alianza, gozando todos, y cada vno el fruto de su vtil trabaxo, vivieron muchos años, y se aumentò considerablemen.^{te} el numero de familias. Pero de la multitud se originaron los disturbios, las disensiones, las Civiles guerras, y la division. Todo tuvo principio en dos mugeres casadas con dos hermanos cabezas de familias numerosas, las quales riñeron sobre vn Papagayo loquaz, y parlero, de las mugeres pasaron los sentim.^{tos} á los maridos y de estos á las Parentelas y vltimam.^{te} ala Nacion. Por no consumirse con las Armas, se dividieron las familias. Tupi como mayor se quedò en el Brasil, con la posesion del terreno q.^o ya ocupaba, y Guarani como menor con toda su descendencia se retirò hacia el gran Rio de la Plata, y fixando al Sur su morada vino à ser Protogenitor de vna mui numerosa Nacion, la qual con el tpo. se extendiò por las màrgenes del Rio, y lo mas mediterraneo del Pais hasta Chile, Perù, y Quito.

No se extinguiò la generaciòn de los Guaranis con las aguas del universal Diluvio, del qual tenia alguna, aunq.^o confusa noticia. Porq.^o Tamanduaire antiquissimo Profeta de la Nacion, gran Privado de Tupa tuvo anticipada noticia del futuro Diluvio, y à monestado del Numen se reparò de las inundaciones con algunas familias en la eminencia de vna elevadisima Palma la qual estaba cargada de fruto, y le subministrò àlimento hasta que retiradas las aguas, bajò ala Tierra con sus Compañeros, y multiplicaron tanto, q.^o todo lo llenaron de Colonias descendientes de Guarani.

Las demas Naciones del todo ignoran su origen, ho no contiene cosa particular digna de Historia (1). Antiguam.^{te} eran muchas las gen-

(1) LOZANO, *Historia*, I, cap. xvii.

tes, que ocupaban estas dilatadisimas Provincias, tantas à la verdad, y tan diversas hasta en la exterior contextura, y peregrina novedad de lineam.^{tos} q.^o seria larga, y molesta la relacion de todos. Los Calchines, los Timbues, los Beguaes, los Agaces, los Mepenes, Chiloasas, Martidanes, Charruas, Gueuoas, Yaros, Colastines, Caracaras, Querandis, Tapes, y otros llenaban el distrito que hoy llamamos Rio de la Plata.

La Provincia del Paraguay ocupaban los Vayas, los Guaycurùs, los Payaguas, los Ibirayaràs, y principalm.^{te} los Guaranis, divididos en varias ramas con alg.^a diversidad de lenguaxe, y modales q.^o los diferenciaba en los accidentes. Tucuman Señoreaban los Juries, los Diaguitas, Tonocotes, los Lules, los Cachalquies, los Humaguacacas, los Tobas, los Abipones, los Mocobis, los Sanabirones, y Comechingones; vn largo Chatalogo de otras Naciones se encuentra en impresos, y manuscritos que son de poca consideracion para la Historia, y solo diferencian en algunas propiedades poco memorables.

Sin embargo ocurren algunas cosas dignas de particular relacion. Los Gigantes Torres formidables de Carne q.^o en solo el nombre llevan el Espanto, y á sombro de las gentes provocando ante todas cosas nra. atencion. No se hallan al presente, pero antiguos vestigios, q.^o de tpo. en tpo. se descubren sobre el Carcarañal y otras partes, evidencian q.^o los huvo en tpo. pasado. Algunos convencidos con las reliquias de estos monstruos dela humana naturaleza no se atreven à negar Claramente la verdad, pero retrotrahen su existencia al tiempo ante diluviano.

Yo me empeñaré en provar q.^o los huvo antes del diluvio, pero es mui verèsimil q.^o despues de el poblasen sobre el Carcarañal, y q.^o en sus inmediaciones, y barrancas tuviessen el lugar de su sepultura.

Lo cierto es que de este Sitio se sacan muchos Vestigios de Craneos, muelas y Ca millas (1) que desentierran las avenidades, y se

(1) Asi en ambos M. SS. Ha de ser un lapsus según se lee más abajo.

descubren fortuitamente Acia el año de mil setez.^{os} quarenta, vi vna muela grande como vn puño casi del todo petrificada, conforme en la exterior contextura à las muelas humanas, y solo diferente en la magnitud, y corpulencia. El año de mil setez.^{os} cinquenta y cinco D.ⁿ Ventura Chavarria mostrò en el Colegio Seminario de Nra. Señora de Monserrate vna Canilla dividida en dos partes, tan gruesa, y larga q.^o segun reglas de buena proporcion, à la estatura del Cuerpo correspondian ocho varas. Como este Cavallero es Curioso, y amigo de novedades ofreciò buen premio alq.^o le desenterrase las reliquias de aquel cuerpo agigantado. Puede ser q.^o el estipendio aliente para este, y otros descubrim.^{tos} en los quales el orbe literario interesa novedades, q.^o amenicen sus tareas. (Num.^o 3.^o) (1).

Por el lado opuesto se ofrecen los Pigmeos diminutivos dela naturaleza, que aspiran à ser hombres, y nunca salen de 'hombrecillos. El Autor de la Argentina manuscrita (2) los coloca en los confines

(1) Se refiere à las Adiciones al Libro primero. Sobre los « gigantes », véase FALKNER, *Descripción de Patagonia*, p. 9 y siguientes (en Angelis, tomo I). Aunque la publicación de la obra de Falkner sea posterior à la expulsión, — como también la de Dobrizhoffer, — sabido es que se remitía un ejemplar de todos los escritos al cronista de la Provincia : eran propiedad de la Compañía. Sobre el jesuíta y médico inglés Thomas Falkner (1707-1784), la mejor noticia, que rectifica ó completa las de Angelis y Sommervogel, se encuentra en el *Dictionary* de Leslie Stephen. (La grafía Falconer, más usual en castellano, no es simple españolización del apellido; se la encuentra en inglés, y aun más frecuente que la otra; el diccionario citado menciona à catorce Falconer, uno de ellos jesuíta, y tan sólo à dos Falkner.) Dobrizhoffer habla de Falkner con gran aprecio (*De Abiponibus*, I, p. 382) : *Sacerdos noster Thomas Falkoner, Anglus, scientia medica, botanicaque in paucis clarissimus, qui Barbaros inter Australes fretum Magellanicum versus diu versatus Paraguariæ annos permultos utilem navavit operam, etc.*). D'ORBIGNY (*Voyage*, tome III, *Géologie*, p. 41) cita à Falkner à propósito de los huesos fósiles del Carcarañá, especialmente de una concha de armadillo gigantesco (gliptodonte); creo que ello no basta, sin embargo, para afirmar que *Falkner le premier y a fait* (en el Carcarañá) *la découverte du tatou gigantesque*.

(2) DÍAZ DE GUZMÁN, *Argentina*, lib. I, cap. iv. La leyenda hubo de localizarse bajo la doble influencia del nombre de los indios *Chiquitos*, y de la causa que se supuso le diera origen (« porque viven, dice Guzmán, en casas muy pequeñas y redondas»). Angelis, en sus notas à la *Argentina*, atribuye gratuitamente à Guzmán el haber asimilado por dos veces (lib. I, cap. xii y lib. II, cap. vi) à dichos *pigmeos* con los Comechingones que habitaban cuevas en las cercanías de Córdoba; en dichos pasajes de la *Argentina* no

de los Xarayes, y los hace moradores de Cuevas subterráneas. Otros los internan al Corazon del gran Chaco. Y esta persuasión muy válida en otro tpo, aviva una Carta del Padre Juan Fecha (1), escrita en Miraflores en once de Mayo de mil setez.^{os} cincuenta y siete. En ella dice q.^o los Chiriguanàs sacaron un Pigmeo muy Chico; No quisieron decir en q.^o parte del Chaco habitaban; pero añaden q.^o solo de noche salen avuscar q.^o comer, temiendo q.^o si de día desamparan sus Cuevas, seràn à cometidos de los paxaros grandes. Después de toda esta autoridad: dudo mucho de la existencia de los Pigmeos. El Chaco està muy trasegado de los Españoles, y Misioneros Jesuitas: desde el tpo. de la Conquista se han cruzado sus Rios, montes, y senos: se han formado prolixos catalogos de las naciones, y parcialidades q.^o lo habitan, y era natural, q.^o en tantas entradas algun Pigmeo se huviere descubierto, y q.^o esta noticia como memorable se añadiese por apendice al Catalogo de las Naciones Chaquenses.

Nada de esto se encuentra archivado, y así se puede tener por inverisimil la Existencia de los Enanos, q.^o se fingen escondidos en cuevas subterráneas p.^a q.^o no los hallemos, y solo se les permite salir en la obscuridad de la noche, p.^a q.^o no los veamos. No convence el testimonio del P.^e Juan Fecha: no habla como Testigo ocular, y refiere amigablemente à un corresponsal suyo lo q.^o dixeron los Chi-

se mienta la estatura de los Comechingones, y creo que Angelis ha confundido « trogloditas » con « pigmeos ».

(1) LAMAS (dos veces en la página 14): « el padre Juan Techo ». El padre Techo es el célebre autor de una *Historia de la Provincia del Paraguay*, que ha servido mucho à sus sucesores, especialmente à Charlevoix, como lo deja indicado Guevara en las *Adiciones* à este Libro primero. El P. Nicolás *du Toiet* (en español: Techo) nació en Lille (Francia) en 1611, entró en la orden en 1630 (*) y vino al Paraguay en 1640. Nunca fué provincial, à pesar de lo que se dice en Backer. Murió el año de 1680, en Apóstoles. Se ve cómo pudo escribir cartas desde Miraflores, en 1757! El P. Juan Fecha, de quien se trata, nació en Santiago del Estero en 1727 y profesó en 1762. Figura en el Catálogo de 1767, pero no en las listas de los jesuitas embarcados: moriría quizá en dicho año.

(*) En el prólogo escrito para la *Historia* hay una breve noticia, extractada de Backer, cuyo autor ha creído indiferente substituir *entró en el noviciado* por: « [en 1630] profesaba ya en la Compañía de Jesús ». ¡Profesar à los 19 años!

riguanàs, gente infiel, y nacida p.^a urdir engaños, tan àcostumbra-
da à la mentira, q.^o mienten, y desmienten en pocas palabras por el
interes de qualq.^{ra} cosa Valadi. Lo cierto es q.^o siendo tan interesa-
bles hubieran traído al Pueblo el Pigmeo, y este corriera por todas
partes p.^a q.^o los curiosos pagasen su vista con algun donecillo (1)
alos portadores Chiriguanàs.

No esta mejor fundada la Existencia de los Cullus, ó Culluyes, al
Norte del Chaco acia el Pilcomayo. Son los Cullùs (2) hombres en la
substancia, pero en la apariencia, y figura imitan las propiedades de
animales. En la caveza tienen cuernos no mui prolongados, pero ta-
les q.^o sobresalen del Cavello, y se distinguen á competente distan-
cia. Las piernas sin pantorrillas, por la parte posterior rematan en
figura de talon humano, y por la anterior en dedos largos abiertos
desde el empeine, y gruesos algo mas que los del Avestruz: Son
tan ligeros en la Carrera, q.^o exceden la del Cavallo; y tan diestros
en seguir la caza, q.^o con dificultad se les escapa animal q.^o siguen
p.^a cogerlo. Si estos Cullùs: ó Culluyes existieran hacia el Pilcoma-
yo, en las entradas de los Españoles tan frecuentes, y repetidas, al-
go huvieran descubierto, y comunicado á la posteridad la noticia:
sobre cuió testim.^o mas que sobre el de los Mataguayes q.^o son los
que la participan, se harian creibles hombres tan circunstanciados:
pero la desgracia es, q.^o la novedad de individuos tan peregrinos, no
tiene otro fiador q.^o el dho de engañosos Mataguayes, y Chirigua-
nàs mentirosos.

Enloq.^o no se puede negar es en la parcialidad de Caaiguas (3), q.^o

(1) Angelis suprime 30 líneas, hasta « En lo demás ».

(2) LOZANO, *Descripción Chorografica del Gran Chaco*, § XI, p. 73: « a los quales
llaman en su idioma los Mataguayes, que dieron esta relacion *Cullùs*, que explicaban en
la lengua quichoa con el nombre *Suripchaquin*, que es en nuestro castellano lo mismo que
pies de avestruz... ».

(3) TECHO, *Historia*, lib. IX, cap. XXIV. — CHARLEVOIX, *Histoire du Paraguay*, liv.
VIII. — LOZANO, *Historia*, tomo I, p. 412: « Su nombre en guarani quiere decir *gente
silvestre* » (*caá* = monte; *iguá* = natural de). Según AZARA, que los llama *Coaiguas*,
Descrip. del Paraguay, I, p. 180, no son sino guaraníes nómades.

habitan entre el Paraná, y Vruguy sobre las Misiones q.º doctrina la Compañía de Jesus, sobre los Caaiguas abortivos de la naturaleza : hombres con narices de monos : gibados q.º miran á la tierra como si p.ª ella sola, y sus bienes precederlos hubieran nacido : el Cuello corto, y tan ceñido qº no sobre sale del hombro.

El animo siguiendo la inclinacion del Cuerpo, q.º tira á las bajezas de la tierra, no aspira á nobles ydeas, abismados spre. en vna nada de pensam.ºs y en vnos pensamientos de nada. Viven en los montes, y persiguen los monos, saltando de rama en rama, y de arbol en arbol con extraordinaria ligereza, y agilidad admirable.

En lo demas las otras Naciones de estas tres dilatadisimas Provincias son de Estatura, y correspondencia de partes bastantem.º proporcionadas con alguna diferencia en facciones, y color, q.º declina en azeitunado, en vnos mas claro, y en otros mas obscuro. (Num.º 4.) La frente ceñida, y humilde : rasgados, y muertos los ojos ; las narices chatas, y abiertas : el rostro prolongado con demasia, y abultado sobradam.º. Todo el encaxe de la cara, y textura de facciones es vivo diseño de vn animo agreste, incivil, tosco, y propriam.º barbaro. En el trato se crian sin urbanidad : en las ciencias sin cultivo : en la mecanica sin exercicio : en lo politico sin Leyes : en lo religioso sin Dios, y en todo como brutos.

Empezaron (1) á describir vna idea de Estos brutos Racionales sobre el plan de sus operaciones. Su gobierno, y Monarquía era de las mas infelices, q.º pueden caer en la humana aprehension. Toda se reducía al Cacique, q.º hacia Cabeza Y algunas parcialidades de Indios, que le seguian. Por lo comun quando decimos Cacique, que hacia Cabeza, y Soberano entendemos, solam.º u reyezuelo, y Señor de pocos vasallos de treinta, ochenta ó cien familias, que le siguen, y miran con acatam.º y le pagan algun tributo labrandole sus Chacaras, y recogendole los frutos del Pais. Antiguam.º quando la tira-

(1) LAMAS, « Empezando ». ANGELIS : « Empezamos ». La lección de Angelis es evidentemente la racional ; pero los dos manuscritos coinciden, sin duda por un *lapsus* de original. EJ

nia no prescribía Leyes à las conquistas, en las Naciones mas cultas del orbe las Monarquias eran ceñidas, poco mas ó menos numerosas que las Indianas del nuevo mundo.

Entre los Guaranis el Sèquito era mayor, y mayor el num.º de vasallos, pero no tanto, q.º nos atrevamos á contar por millares los Tributarios de cada Cacique, y mas facil serà multiplicar à millares los reyezuelos, q.º los Subditos de cada vno. Vna Cosa loable tenían estos Soberanos, q.º no agravaban con imposiciones, y pechos los trabajos y laboriosidad de sus Vasallos, contentos con el corto reconocim.º de pegujales, ó Chacaras q.º les lavraban, ó peces, y caza q.º les recogian p.ª el sustento de la real familia. Al paso q.º la vtilidad de sus afanes estaba libre de gravámenes eran ellos amantes de sus Caciques, compensando el desinterés de estos con tierno cariño, y rendimiento envidiable.

Verdad es q.º algunas Naciones solo en tpo. de Guerras obedecen asus reyezuelos; pero las mas en todos tpos. les profesan amor, sujecion, y vasallaje. El Cazicazgo hereda el Primogenito, y en su defecto entra el segundo, y tercero hijo. Alas veces sin reprehensible intrusion por las proezas militares, se gana algun Indio sequaces, y estos le aclaman Cacique (1), y queda constituido Rey con vasallos, q.º le sirvan, y tributarios, q.º le benefician sus tierras.

Entre los Guaranis (2) la elocuencia, y culta verbosidad de su elegante idioma, era Escala p.ª ascender al Cacicazgo. No abria Escuelas esta Nacion para la enseñanza de su lengua: pero el aprecio q.º se hacia de los cultos, estimulaba el cuidado, y sugeria el estudio de palabras bien sonantes.

Toda la distincion de Nobleza, y plebe se tomaba de los Caciques. Los q.º no descendian de ellos, eran tenidos por plebeios à distincion de los demas q.º participaban su sangre los quales eran mirados con el respeto y veneracion q.º las otras Naciones àcostumbraban tener

(1) LAMAS omite: « y estos le aclaman cacique ».

(2) LOZANO, *Historia*, I, p. 384.

con las personas reales. No solo los Indios miraron con respetable acatamiento á los Caciques, y á su descendencia, sino aun los Españoles mismos observaron en ellos un caracter de nobleza, y tan Señoril Magestad de operaciones q.º entre sus barbaras modales los hacia distinguir de la inculta plebe, y no dudaron emparentar con ellos, casando con sus hijas. No tenian estos Caciques la obstentacion de Monarcas, que se admirò en los Ingas Peruanos, y en los Montezumas Mexicanos : pero en medio de vna extrema pobreza, y barbara inculta, hacian aprecio de lo noble, y se gloriaban de ser Señores de Vasallos, q.º los miraban con acatamiento, y servian con fidelidad. (Num.º 5) (1).

Leyes para el arreglam.º de las costumbres, no consta q.º tubiesen, y siendo tan escandaloso el desgarró de su vida, superfluas parecian, y vanas las reglas de el bien vivir. Su principal cuidado, y casi vnico exercicio, eran las Armas de arco, flechas, lanza, y macana. Algunas Naciones vsaban, y aun oy día vsan las bolas, ô libes, que juegan con singular acierto, y destreza extraordinaria. Son los libes tres Bolas de materia solida cada vna de peso de libra poco mas ó menos embueltas en cuero, y asidas por la extremidad de tres cordeles largos cada vno dos varas, y media, otros vnidos todos en vn mismo centro. En tpo. de Caza, y de guerra, quando el lance ofrece oportunidad para su vso, juegan al aire los libes (2) dandoles buelta sobre la cabeza, hasta que tomando vuelo, las arrojan á larga distancia, y enredan con las bolas la caza que siguen y al enemigo que acosan.

Antes de declarar guerra (3), precede junta delos principales, de cuió acuerdo pende la vltima resolucion. Juntase el congreso en la

(1) LAMAS ; « y esmero » (« Número 5 » suprimido) : el escribiente habrá leído *esmero* por *número*.

(2) LAMAS, « En tiempo de lance y de guerra, cuando el lance ofrece oportunidad para su uso, juegan al aire los liles... » Sobre los libes, véase *Anales de la Biblioteca*, I, p. 319, nota.

(3) LOZANO, I, p. 387.

Tolderia de alguno de los Caciques, donde con anticipada prevencion estan preparadas las chichas, y aloxas, q.º son los brebajes, q.º vsan en sus asambleas, y parlamentos. No se si estas bebidas tienen el suave activo del vino, y Aguardiente : pero si carecen de esta propiedad es averiguado, q.º causan el mismo efecto de embriagar, y dementar al Indio. Nuestros Consexeros de guerra no empiezan su acuerdo, hasta q.º tomados del vino y faltos de Juicio decretan la guerra por las vtilidades, q.º se prometen en los des pojos del enemigo, en los prisioneros q.º aspiran à cautivar, y en el honor de Valient.^s (1) q.º esperan adquirir.

Al Decreto dela guerra se sigue la eleccion de Xefe q.º dirija la faccion con acierto, y gloria de la nacion. Suele ser mui reñida, y no es facil concordar las partes porq.º todos suspiran por el honor de Capitan General del Exercito. Cada vno texe prolixa relacion de sus proezas militares con sobrada ponderacion de sus meritos, y, particularizando los combates enq.º se han hallado las Victorias q.º han conseguido, los enemigos q.º han muerto, y los vestigios q.º conservan p.^a eternizar la memoria. Y como en todo abulta la ponderacion, lo que el valor, y fortuna no alcanzan, es mui reñida la eleccion de Gefe para el Gobierno de las Milicias.

Pero vna vez elegido, todos aunq.º sean Caciques le obedecen, y por su Consejo se previenen los aparatos de guerra, y dispone la Operacion militar, convocanse las Compañias con humos, y fogatas, en cuiá intelig.^a estan mui diestros, y con curren al sitio donde empezaron los fuegos prevenidos de armas porque no hay armeria comun, y cada vno tiene deposito particular p.^a las suias

El Arco, la Flecha, y macana son las mas ordinarias : el dardo y Bolas son particulares de algunas Naciones. El arreo, y galas militares es el q.º vsan en sus maiores solemnidades : plumages ceñidos à la cintura : diversidad de Colores, conq.º feisimam.^{te} se embijan, juzgando, q.º la pintura los hace formidables al enemigo, y

(1) Lamas suprime « que esperan adquirir ».

siendo ella tal, puede causar espanto à los Demonios del infierno.

El principio, y fin del combate acompaña tal becheteria (1), y algazara de voces q.º llena los aires de confusion, y los oidos de espanto. Puedese decir, q.º empiezan laguerra aturdiendo al enemigo para entorpecerle las manos en la hora del combate. Efectivam.º quando los Españoles no estaban à costumbrados asemejante griteria, en los primeros encuentros mas tenian q.º vencer el horror, y confusion de las voces, q.º el estrago de sus deviles armas. Era ley inviolable de su milicia retirar los cadaveres, parte para darles honorifica sepultura à su vsanza, parte p.ª ocultar al enemigo el daño recibido, no advirtiendo la escrupulosa observancia con sus difuntos y la reputaz.ª de su valor, q.º este embarazoso divertim.º aunq.º loable por naturaleza, impedia aveces la gloria de vna esclarecida victoria. El vencedor gozaba los despojos. El principal y mas estimable eran los prisioneros, alos quales cortavan la caveza, y la llevaban por trofeo enristrada en las puntas de las lanzas : tal vez se servian de ellos, ó los vendian por Esclavos. Los Guaranis, y otras Naciones Caribes tenian su mayor celebridad en el banquete, q.º prevenian de los Cautivos (2). Quando estos eran decrepitos presto daban fin asus dias, cebandose en sus Carnes con vn banquete ordinario, à q.º acompañaban las Solemnidades, y Ceremonias que vsaban en la muerte de los Jovenes, y mozos.

Estos infelices (3) por alegres principios, y festivos aparatos, eran conducidos á tristesimos, y cruelisimos fines; destinaban Cazadores, q.º los regalasen con lo mas sabroso, y delicado de las Casas, señalaban doncellas con quienes se solazasen, y q.º entendiesen en su regalo, se les permitian librem.º el paseo, y todo genero de divertim.º sin dar indicio, ni señal de los designios, q.º se tenian sobre

(1) LAMAS : « tal *algarada* ó *algazara*. » Angelis suprime *becheteria*. Nunca existió tal palabra en castellano, evidentemente se quiso escribir *beheteria*, por bulla ó confusion.

(2) Angelis suprime 64 lineas, hasta « Por lo común .. »

(3) LOZANO, *ibid*, p. 389 y sig. — TECHO, *Historia*, lib. VIII, cap. xi. — Cf. ALVAR NÚÑEZ, *Comentarios*, cap. xvi. — RUIZ DN MONTOYA, *Conquista espiritual*, X.

su vida, entre tanto divertido el Joven con paseos, y solazado con placeres, engorda y se pone de grasa para el sacrificio segun la aprobacion de el dueño, y posehedor del prisionero.

Entonces se convocan las parcialidades de la Nacion, y se determina dia enque deben concurrir á la Solemnidad de la fiesta. Todos asisten indefectiblem.^{te} Caciques, Vasallos, hombres, mugeres, grandes, y pequeños, aunq.^e sean de pechos, cargados sobre los hombros, ó brazos de sus Madres. Si alguno tiene legal impedim.^{to} se le admite la escusa, y se le embia parte de la victima p.^a q.^e la pruebe. Los demas (1) se dan por combidados, y conforme llegan se ponen en Rueda, formando vn cerco, y Plazuela, por medio de la qual en presencia de todos el Señor del prisionero afectando Magestad, y Soberania se pasea mesurado, y grave con résible entonamiento.

Siguiese el paseo de la Victima vestida con hermosos plumajes, tirado de quatro robustos, y fornidos mozos, q.^e belan sobre su seguridad. Ala entrada del Cerco, la reciben seis feisimas viejas respetables por su ancianidad, y temibles por el exercicio de feroces Harpias, pintadas de amarillo y colorado, adornadas con vna Sarta de dientes, reliquias de espanto, q.^e arrancaron de otros difuntos, y conservan p.^a testim.^o de su embejecido exercicio. Vienen danzando, y baylando al son de barreños que llevan prevenidos p.^a recojer la sangre, y entrañas del prisionero quando este entra al Cerco, ó Plazuela, sale el Señor del Combite al encuentro, y descarga sobre el, con suavidad, y de burlas el primer macanaso.

Aqui empiezan los Victores, las aclamaciones, y risadas de los circunstantes, aplaudiendo al entonado triunfador, y mofando del triste Joven. Al fin dela algazara continuà el segundo, y tercer golpe con el mismo efecto, y confusion : hasta q.^e convertidos en veras las burlas, le quitan la vida, postrandole por tierra. Las viejas exercitan su principal ministerio, recojiendola sangre, y entrañas, y los

(1) R : Los *más* se dan... »

combidados por suorden llegan con celebridad (1) á tocar al difunto. En esta ôcasion los q.º conservan el nombre del nacim.º le mudan a su arvitrio luego q.º tocan el cadaver. Las Madres solicitadas de sus tiernos hijuelos cuidan de poner los nombres, luego q.º los parvulos movidos con ageno impulso, llegaron al difunto. Estos nombres se publican solemnem.º y en adelante son conocidos p.º ellos, y no por los primeros que eternam.º borra el olvido.

El cuerpo se troza en quartos, y se reparten los pedazos con economia entre los Caciques, y Vassallos : Y por que la multitud de gentes q.º concurren á la Solemnidad, se immensa, y vn solo cadaver no alcanza p.º todos, se toma la providencia de hervir algunos huesos, y pedazos de carne en mucha agua, para q.º todos participen algun sorvo hasta las Criaturas de pecho á diligencias de sus providas Madres. Los q.º gustan la Carne y pruevan el Caldo adquieren vngrado de valor estimable, que atodos constituie igualm.º valerosos : al Cacique y a los Vasallos, al grande, y al pequeño, al esforzado Soldado, q.º maneja las Armas con daño del enemigo, y al tierno infante que no es Capaz de sustentarlás. Esto repiten despues de muchos años, texiendo larga narracion de los combites enq.º se hallaron, y de los muchos que sepultaron en sus entrañas, contando las Victorias por los convites, y adquiriendo nombre de grandes, conlo q.º mostraron ser de insignes Caribes.

Tal era la celebridad de sus Victorias, y á este tenor eran barbaras sus costumbres gentilicas. Por lo comun las Naciones de estas Provincias andaban desnudas : algunas á costumbraban taparse con un cuero àmanera de manta que pendia desde los hombros hasta mas a vajo de las Rodillas : otros vsaban texidos amanera de redcillas que servian poco á la decencia, y menos para el abrigo. Las mas hacian un texido de plumas, que ceñian á la Céntura, y tal vez al rededor de la Caveza, especialm.º en tpo. guerras, y en sus mayores Solemnidades. En el Sexo mugeril era ordinario algun suple-

(1) *Celebridad* en una de sus acepciones latinas, por *solemnidad*.

mento de la decencia, y honestidad q.º arguia ser algo recatadas por naturaleza, ó por lo menos no vivir condesemboltura, y desgarró estremam.º licencioso.

Mas ordinario q.º el vestido, y plumajes, era la pintura, y esta la vsaban en vna de dos maneras, ô sobre puesta, que borraban asu arbitrio, ô indeleble q.º no se pierde, ni puede borrar. Del primer genero era, quando sinarte, ni proporcion sobre el lienzo de sus cuerpos tiraban pinceladas con Zumos de hierbas, y barro de colores diferentes diseñando en vez de figuras agradables vn sempiterno laberinto de confusiones. No obstante para ellos era la mejor, y mas vistosa gala deq.º vanam.º se gloriaban, como Apeles de sus delicadas pinturas.

El otro genero era mas costoso, mas delicado, y permanente (1). Prevenian en remojo vn poco de cisco menudo, yquando estaba en el punto q.º ellos saben, moxaban la punta de vna espina, y con ella picaban el Rostro con extrema delicadeza, y nimia prolixidad, hasta q.º apuntase la sangre, la qual incorporada con el Jugo del cisco, se restañaba, dejando vn botoncillo, y señal mui sutil en el sitio de la picadura. Es verésimil q.º el Jugo del cisco por fermentacion y afervescencia tenga eficacia de Cauterizar, y congelar la Sangre que sacò la espina. Dequalq.ª manera que ello sea, la pintura es indeleble, y en cierto modo imita las delicadezas, y primores de minatura. No es perceptible á lo lexos, pero observada de cerca, se notan entre imperfectos bosquejos algunos Rasgos, si arte (2) agraciados por naturaleza.

Otros adornos de singular estimaz.ª propios de algunas Naciones son los pendientes, y collares de piedrezuelas, y dientes de animales q.º ensartaban para colgarlos. Aquellas feisimas viejas q.º hacen oficio de Harpias en la muerte de los prisioneros, gozan el privilegio

(1) El *tatuaje* por picadura é introducción de carbón pulverizado, ha sido siempre y en todas partes la forma más común.

(2) R : « rasgos de arte ». Es probable que Guevara escribiera ó quisiera escribir : « algunos rasgos, si no de arte, agraciados. etc. ».

de arrancar los dientes, y muelas de los difuntos para ensartarlos entestim.º de su Valentia (y cierto q.º lo es tanto atrevim.º con los muertos) este joyil estiman algunas Naciones sobre el oro, y la Plata, y en nros. días los Payaguas cambiaron el oro q.º robaron â los Portugueses de Cuyabà por abalorios, cuentas de Vidrio y pedazos de Vacinilla. Algunas taladran las orexas con notable deformidad, otros se abren el labio inferior, del qual cuelgan el tambeta, ó quijana de la palometa. (Num.º 6) (1).

De estas galas, y adornos q.º hace estimables la pobreza, y su rudo modo de concevir, vsan en las guerras, en las borracheras, en los bailes, y fiestas conq.º solazan el animo, y entre tienen el tpo. Rara será la Nacion del Mundo q.º no permita á la opresion desahogo, alternando las ocupaciones, y horas del trabajo con los festines, los combites, las musicas y Saraos. Las gentes Americanas interrumpian las inacciones de su ociosidad, y pereza con bailes, y borracheras, q.º á ellos entre tenían, y advertiran al Lector con su barbaridad.

El Baile delos Bororos es de lo mas Inocentes, que pueden deleitar el animo: pero lo simple, y sencillo de el admira, y nos enseña, q.º el corazon oprimido de cuidados, y agravado de tristes pensami.ºs puede hallar desaogo en divertim.ºs inculpables.

Son los Bororos infieles de nral. docil, y pasifico. Havitan las vecindades del Rio de los Porrudos (2), à donde acuden los Portugue-

(1) *Tembetá* en la forma correcta; del guaraní *tembé*, labio. Huelga recordar que de muchas otras substancias, piedra, madera, metal, etc., se hacía el barbote ó botoque. Cf. DOBRIZHOFFER, II, p. 38 : *Quod labii pertusi hiatui inseritur, cujuscumque demum sit materiæ, Tembetá vocant Quaranii...*

(2) Allí habitan todavía ó habitaban hace poco tiempo; pero parece que, por la atracción del gran establecimiento de carne de Descalvados, estuvieran abandonando las márgenes del San Lorenzo (Porrudos) por las del Paraguay. (Véase un reciente é interesante estudio de J. Koslowsky sobre los indios Bororós en *Revista del Museo de La Plata*, p. 375). El rasgo danzarín de la tribu ha de ser aún característico, pues éste es el primero que describe el autor citado. Otros viajeros, sin embargo, pintan á los Bororós con colores menos idilicos. Cf. KARL VON STEINEN, *Durch Central-Brasilien* (citado por Reclus, *Géographie*, XIX, p. 430).

ses à las malocas, y aprisionados los llevan á Cuiabà p.^a el beneficio de las minas, y p.^a el remo de las balsas, y faluas. Si tal vez acontece, q.^o cautivan alg.^a muger, la parentela se sujeta à cautiverio, y se entrega voluntariam.^{te} al servicio del Portugues, en cuió poder esta la Cautiva (1). Como es gente inocente, vsan el traxe de la innocencia, y andan enteram.^{te} desnudos, menos la Cabeza, q.^o rodean con plumas de Gavilan texidas à manera de guirnalda.

Coronados de ellas, y des nudos arman sus bailes, y danzas, haciendo rueda, y circulo vnos de otros. Elque lleva el compas, entona una letrilla barbara, y sin arte al son de roncós calabazos, y sonaxas de porongos con piedrecuelas dentro, q.^o tocan los demas, repitiendo el son, y letrilla, q.^o empezó el Presidente del Coro, entre tanto dan bueltas à la redonda sin descomponer el circulo pisando fuertem.^{te} la tierra, y acompasando los golpes de los pies con el de los calabazos, y sonaxas, y vno, y otro con los puntos del primero. Assi pasan mucho tpo. divirtiendose inocentem.^{te} y sin las perniciosas consecuencias q.^o trahen consigo las borracheras, y danzas que vsan otras Naciones.

Refiere el vso que tienen los Lugares (2), y con poca diferencia queda referido el estilo y costumbres de estas gentes. El dia que precede ala borrachera, q.^o se puede llamar Vispera de fiesta, y Solemnidad, se Juntan los combidados Indios, é, Indias en el lugar del festexo, q.^o es vna Plazuela cuió Centro (3) distingue vn palo elevado, y al pie de el està la hija, ó muger del que Celebra el combite, con un baculo, ó caña en la mano de cuiá superior extremidad pende multitud de vñas de Javalies, y venados. Como la Indiezuela interesa aplausos.

(1) El P. Quiroga, que seguramente « documentó » á Guevara, cita el rasgo curioso en su *Descripción del Paraguay* (Angelis, tomo II).

(2) Así en manuscritos é impresos. La semejanza gráfica sugiere « Lules » ó « Lenguas », la analogía de rasgos — á la verdad poco característicos — hace pensar en los *Guayanás*, descritos por Lozano (*Historia*, I, cap. XIX). En todo caso, la frase requiere corrección en su verbo inicial. Creo que debe leerse : *Referiré* el uso, etc. ».

(3) Lamas omite *distingue un palo*, quitando todo sentido al inciso.

en llevar al Coro, empieza luego ádar el son a los Cantores, y danzantes sacudiendo con brio la Caña, ó baculo contra el suelo, y haciendo q.^o re suenen las castañuelas azotadas las vnas contra las otras

Este son verdaderam.^{te} poco apacible siguen con el canto los músicos, y con mudanzas los danzantes, saltando, y brincando, al rededor del palo, hombres y mugeres, desde prima noche, hasta q.^o Raya el dia con los primeros arreboles de la mañana.

A la madrugada empiezan los brindis con moderaz.ⁿ de suerte, q.^o le dexen pies, y caveza p.^a engalanarse defiesta. Tiran alg.^s pinceladas, diseñando vn confuso xaspeado, q.^o imita las manchas de los Tigres, ciñense vistosos plumages, yala caveza âdorna vna corona de Cuero rodeado de plumas de varios, y diferentes colores. Las mugeres pintan el rostro de negro y colorado con plumage rojo en la Caveza, pero la muger del q.^o hace el combite lleva en la mano p.^a distintivo un manajo de ilo de chaguar. Con estas Insignias bailando, y saltando, pero ordenados en filas, buelven al lugar de los brindis, donde cada vno toma asiento, sobre un mechon de paja, q.^o previenen de ante mano la providencia del q.^o comvida p.^a el divertimento.

Todos beben quatro, y cinco veces has taq.^o la fuerza de la Chicha enciende el Espiritu de Marte, y les pone las armas en sus tremulas manos, prontas âdescargar el golpe como palo de Ciego, de donde dire se golpean, se en sangrean, se matan caiendo los vnos sobre los otros âquellos heridos ó muertos, y estos borrachos.

El fin dela Tragedia es el q.^o dà Chicha â la funcion derribando a los mas fuertes, y afortunados, tendidos por el Suelo, durmiendo el sueño de los borrachos. Lo particular es, q.^o bueltos en si, hechan en olvido los golpes pa sados, y ninguno forma quexa, ni querella, porq.^o el otro descargò sobre el los impetus de su borrachera.

Algunas Naciones acostumbran criar sobrias â las mugeres p.^a q.^o estas escondan las Armas á los maridos, y el daño no sea tan la mentable. (Num.^o 7 »)

Ellas exercitan fielm.^{to} su oficio segun la costumbre, q.^o prevalece á los motibos particulares de sentim.^{to} los quales segun sus Ritos licencian nuevo maridage. Por q.^o el desagrado de vna, y la apetencia de la otra son las causas que prescriben Leyes al Matrimonio, y le hacen rescindible á eleccion del antojo y ligereza. De este abuso, y corruptela gozan los hombres, y mugeres (1), y por qualq.^{ra} sospecha, y sentim.^{to} se separa el vno de el otro, y el marido busca otra muger, y la muger otro marido. Tal vez subcede, q.^o entre las dos mugeres la vna q.^o fue repudiada, y la otra q.^o entró en sulugar, se en ciende reñida gresca de golpes, y araños gritando aquella q.^o porq.^o le hà quitado su marido, y respondiendola esta, q.^o porq.^o hà querido. Lagriteria y algazara dura largo Rato, hasta que bien en sangrentadas, sale vna vieja predicante à dispartirlas, y conluie la funcion con largo razonam.^{to} enq.^o aglomera quanto dicitio, y apodo sugiere la Colera, y enojo contra la nueva Esposa, que se supone culpada por entrar al casam.^{to} contra el dro. (2) de la primera.

Entre los hombres por robarse las mugeres son las disensiones mas peligrosas, y se levantan vnas familias contra otras, y tal vez abanderizada la Nacion se consumen en civiles discordias, empuñando vnas parcialidades las Armas contra otras. La pluralidad de mugeres es permitida, y su num.^o es mayor, ò menor, ò segun alcanza la posi vilidad de mantenerlas y aun comprarlas. Porq.^o de alg.^s gentes es costumbre ordinaria q.^o las hijas sean vendibles por vn poco de maiz, mandioca, y cosas semejantes y entregadas à sus pretendientes, à las veces contra su gusto, pero mui algusto de los Padres porla Vtilidad, y emolumento q.^o perciben vendiendo sus hijas. Entre las Naciones Caribes (3), era estatuto indispensable que las doncellas hiciessen merito para el

(1) Falta en Lamas desde este « mugeres » hasta el otro de tres líneas más abajo. El copista, engañado por la repetición, ha confundido el segundo substantivo con el primero, saltándose dos renglones.

(2) Lamas : « dueño ». R : « derecho ». Evidentemente, esta es la buena lección.

(3) LOZANO, *Historia*, I, p. 397.

matrimonio provando primero la sangre de sus enemigos : esta observancia no era difícil à quien se cebaba en sangre humana, y repetia con frecuencia los combites. Los Guaranis, q.º tambien eran anthropofagos, no permitian á sus hijas tomar estado, hasta que les acudiese la primera vez el menstuo. Circunstancia indispensable, q.º no admite privilegio de excepcion, y se observaba con escrupulosa rigidez, obligando las à pasar por el rigor de crueles pruebas de las quales pendia el concepto q.º de ellas se formaba, y esperanza q.º prometian.

Cosian las en vna amaca delas que vsan para dormir dexando vna pequeña avertura hacia la boca p.^a respirar, y en esta postura las tenian dos, ó tres dias embueltas, y amortaxadas, y las obligaban à rigidísimo ayuno. Despues eran entregadas avna Matrona hacendosa, y trabajadora p.^a que los fatigase con el trabajo, y penales exercicios esta las cortaba el pelo, y las intimava severísima abstinencia de toda carne, hasta que creciendo los cavellos, llegasen á cubrir las orexas Con la inauguracion delos Cavellos empezava la Ley del recato y modestia y se les intimava con el exercicio mismo de repararlas, la obligacion de ser circunspectas, y el inviolable estilo de baxar los ojos, y de no fixarlos livianam.^{te} en el rostro de los hombres. Raro y admirable documento de honestidad engente tan barbara.

Aestas pruebas de fortaleza, y recato se seguia el arrearlas con sus pobres galas, y el permiso de (1) conocer varon y de tomar Estado. En el tpo. q.º media entre el rigor delas pruebas, y el permiso de vivir desgarradam.^{te} los agoreros entran con sus vaticinios, y peedicciones pronosticando por las aves, q.º buelan, y animales, que cruzan, el caracter futuro de la Novia. Si atraviesa algun Papagayo, la califican de Partera ; si un nacurutú, ó buho, la pronostican perezosa p.^a el trabajo hè invtil p.^a las operaciones domesticas y à este tenor otras predicciones, devaneos desu caveza que adaptan ciegam.^{te} sin

(1) Lamas omite desde « conocer varon » hasta « permiso de », poniendo punto en « desgarradamente ».

proporcion ni correspond.^a con el objeto. No eran menos supersticiosos sobre el preñado delas mugeres (1). Condenadas arrigidísimo ayuno mientras estaban en Cinta, debian abstenerse de todo quanto juzgaban podia dañar à las criaturas, Yassi la carne de lagran Vestia, q.^o era todas sus delicias no podian gustarla, temiendo q.^o la criatura naceria con narices disformes. ni comer aves pequeñas porq.^o la pequeñez del alimento no se transfundiese en los Niños : y temiendo q.^o daria aluz dos gemolos si provaban dos espigas de maiz, les estaba prohibido conseverisimos mandatos no tocarlas: porq.^o como eran gentes ciegas no advertian su tosco entendimiento, que los alimentos q.^o prohibia su errada supersticion, no eran mas poderosos p.^a comunicar ala Criatura sus propiedades, q.^o lo eran losq.^o licenciava su vana Credulidad.

El rigor dela Ley se extendia tambien à los maridos, a los quales estaba prohibido matar fiera alg.^a y por no caer en la ô casion, desarmavan los velicos instrumentos. Luego q.^o paria la muger, ayunaban ellos rigurosam.^{te} quince dias observando estrecho recocim^{to} en su casa qual si fuera la misma parida. Entre algunas Naciones era estilo que el marido se tendiera sobre la Cama mientras la muger se purificaba en el Rio, y bañaba el recién nacido (2). Quando adolece el Infante toda la parentela debe abstenerse de los manxares q.^o se juzgan harían daño alas criaturas, temiendo q.^o de la mas leve transgresion se originaran infortunios, y desgras. sobre los tiernos hijuelos. Sin embargo de tantas precauciones, q.^o prometen vn amor Extraordinario asus hijos, experimentan q.^o alg.^s madres les privan de la leche q.^o proveiò la naturaleza p.^a su sustento

(1) LOZANO, *Historia*, I, p. 399 : RUIZ DE MONTROYA, *Conquista*, cap. x.

(2) Es la *couvade*, costumbre harto conocida en antropología, y practicada desde la más remota antigüedad entre los pueblos semibárbaros. Ha sido señalada en América desde el Canadá hasta el Chaco. Véase lo que de los Abipones refiere Dobrizhoffer, *Historia*, II, p. 231. Sobre la extensión de la costumbre, consúltese : LUBBOCK, *The Origin of civilisation*, p. 9 y sig. LETOURNEAU, *L'Évolution du mariage*, p. 364 y sig. El significado profundo del simbolo, tan ridiculo y grosero en la forma, es la afirmación de la paternidad.

por aplicar los cachorrillos q.^o crían con amor tierno asu pecho (1).

Este amor, y esta afición de Padres, à hijos tan expresivo, como desreglado precipitan a los Vnos en permisiones indecorosas, y à los otros en osados atrevim.^{tos}. Los Padres permiten à sus hijos toda libertad y soltura, y por no contristarlos con vn buen consejo q.^o refrene sus desordenes, y con algun castigo q.^o amortigue los Juveniles verdores, les dejan salir con todo, y lleuan pacientem.^{te} q.^o arrebatados de el enojo pongan en ellos las manos, y descarguen sobre su Rostro impías bofetadas (2). Lo singular, y mas admirable es q.^o los Padres no dan muestras de sentim.^{to} porq.^o eso es, dicen tener poco cariño a los hijos, y mas importa ser amorosos con ellos, sufriendo los atrevim.^{tos} de sus primeros años q.^o mostrar desagrado de aquellas operaciones, q.^o los havilitan p.^a hacerse valientes con el enemigo (3).

En lo demas los crían à su modo barbaro é incivil, à costumbrándolos à los ejercicios propios de la Nación, al arco, ala flecha, y ligereza de la Carrera (4) : en esto son extremados, y sucede q.^o quando sequieren convertir, ponen por Condicion, q.^o sus hijos no han de asistir mucho tpo. ala Iglesia porq.^o no les falte p.^a alicionarse en militares Exercicios. Assi le sucedio al P.^o Gaspar Cerqueira (5) insigne

(1) La frase, idéntica en todos los manuscritos, es bastante obscura; debe entenderse así: « Algunas madres privan à sus hijos de la leche que les destinó la naturaleza, para emplearla en cachorros de animales que crían al pecho ». Esta costumbre de amamantar à animales jóvenes, perros, pecarís, cuatís, etc., existe todavía en ciertas tribus del Alto Paraguay y Orinoco. Koslowsky la señala (*loc. cit.*, p. 408) entre las mujeres Bororós.

(2) Parece referirse especialmente à las reflexiones y casos citados por Dobrizhoffer, *op. cit.*, II, cap. xx.

(3) La cláusula en Lamas no tiene sentido, faltando las palabras *desagrado* en la penúltima línea y *valientes* en la última.

(4) Angelis suprime los 17 renglones que siguen, hasta « El primogénito... »

(5) El P. Cerqueira era criollo, nacido en la Concepción del Bermejo, y como tal hablaba corrientemente el guaraní y otros idiomas indios. Por lo demás, no fué sino el compañero del P. Juan Pastor, en cuya misión à los Mataráes ocurrió lo que se refiere

Misionero de los Abipones. Recibido humanam.^{te} de ellos, y determinados à abrazar la ley del Señor : Caliguila Cacique principal le dice, q.^o tenia abien levantar Iglesia, y ofrecer p.^a el Baupismo sus hijos pero q.^o reparava enq.^o mañana, y tarde asistiesen ala Iglesia p.^a la doctrina. Ese serà querer q.^o porq.^o sean buenos christianos, salgan malos soldados invtiles, y floxos p.^a la guerra. Como lo son los Mataràs, q.^o gastan el tpo. enla Iglesia, no lo logran p.^a el exercicio de las Armas. Mucho te engañas replicò el Padre Los Españoles valerosos son temibles soldados y asisten frecuentem.^{te} ala Iglesia, rezan, y oien misa, y la Palabra de Dios. Bueno està eso, añadiò Caligua, bien conozco q.^o no se opone la profesion de Soldado à la de Christiano : pero entodo caso anros. (1) hijos se les hade permitir el arco, y flechas enla Iglesia paraque se havituen à llevarlo.

El Primogenito aquien de yure (2) pertenece el Caciczgo no està exento de estos exercicios y como nacido con mayores obligaciones se exmeran sus Padres en criarlo mas certero enladireccion dela flecha, y mas ligero en la velocidad dela Carrera. Este es el merito sobre el dro. de primogenitura, que le condignifica para el Caciczgo, y para heredador dignam.^{te} del valor, y pericia militar desus Padres. Los Guaranis sobre todos se exmeran en la crianza de los Primogenitos. El dia que los destetan celebran solemnem.^{te} bebiendo con largueza, y danzando con alegria al son de barbaros instrumentos. Funcion q.^o repiten con igual Solemnidad el dia q.^o el Caciquito empieza á exercitarse en la Carrera.

Lo qual hacen de esta manera, yse continua muchos dias enel exercicio p.^a avilitarlo alas operaciones militares. Luego q.^o se des-

y está tomado de LOZANO, *Descripción chorográfica*, § XXXVI. Cf. CHARLEVOIX, I, 161. — DOBRIZHOFFER, *Historia*, III, p. 101, escribe : *Patrem Casparum Cerqueira, in Paraguaria natum, linguaque Tonocoté, pluribus nationibus familiaris, probe gnarum sibi [P. Joannes Pastor] comitem adlegit, etc.*

(1) Léase : « á nros. » = á nuestros.

(2) LAMAS : « se jure ». — Cf. LOZANO, *Descripción chorográfica*, p. 67. Se trata de los Guaycurúes.

cubre el Sol, salen todos de sus Esteras los grandes para ser testigos, y los pequeños (1), y para complacerse viendo la agilidad de los nuevos corredores, y los pequeños al lado del Caciquito p.^a competir con el corriendo al rededor delas Chozuelas. Todos se animan à conseguir la gloria de primeros, mui estimable entre ellos, por evitar la confusion de vltimos. Al Primogenito estimula el deseo deser à todos preferido enla ligereza, como es sobre todos enla dignidad : alos Vasallos la gloria de Competir con su Señor, y el deseo de dar esperiencia de su agilidad, escala casi vnica p.^a el ascenso (2). Alas veces los embian à compañados de alg.^s Indios por montes, y caminos asperos, p.^a q.^e endurecidos enel trabajo, no salgan holgazanes, y se acostumbren avivir deel arco, y flecha en q.^e aseguran el mantenim.^{to} de toda la vida. Estos empleos, y ocupaciones delos primeros años, habilitan p.^a aq.¹ generode milicia q.^e ellos vsan, y como no les roban tpo. las Universidades, ni la profesion delas Artes mecanicas, les sobra para adestrarse en el manejo de las Armas ordinarias respetables à otras Naciones Indianas pero spre. deviles contra los Españoles. Algunos alavan sobradam.^{to} la pericia militar de estos Indios, y cierto q.^e siendo este el vnico exercicio de su vida, no pueden culpar ala falta de tpo. : pero la experiencia constante de casi tres siglos enseña que los mas atrevidos, y osados contra sus semejantes, solo atraicion, y sobre un lanze mui seguro se atreven con los Españoles y Rara vez confiados en el num.^o, y en caso desesperado, pelean cara à cara conafecto poco considerable.

Todas estas Naciones atendiendo à su modo de vivir, y sustentarse, podemos dividir en dos Castas, y generaciones, la vna de labradores, q.^e cultiban la tierra p.^a sustentarse con sus frutos, y raizes, y la otra de gentes, q.^e solicitaban el alimento dela pesca, y caza, y de algunas frutas silvestres. La primera tenia su estable-

(1) Así en los dos manuscritos. Deben suprimirse las tres palabras « y los pequeños », que se emplean debidamente en el renglón siguiente.

(2) Lamas omite : « escuela casi única para el ascenso ».

cim.^{to} fixo repartidos en Tolderias de quarenta, ochenta, ò cien familias sugetas à su Cacique, y condependencia de sus ordenes. El mantenim.^{to} esperaban del trabajo, y delo pingue de la tierra, à la qual fiaban los granos, y raices, p.^a lograr a su tiempo el fruto de su laboriosidad, y desvelo.

El beneficio, y cultivo delas Tierras era conforme asu innata floxedad a los instrumentos, q.^o tenian p.^a cultivarla. Para lo qual con inponderable afan Rozaban vn pedazo de monte, y quando los Troncos ya secos estaban actos p.^a que marse, les pegaban fuego, y con la Ceniza estercolavan la Tierra. Luego, q.^o llovía con vna estaca puntiaguda abrian algunos aguxeros, y en ellos echaban el maiz, el mani, la mandioca, y otras Raices, y sin mas cuidado, q.^o abandonar las Sementeras ála providencia del Criador, y Riego del Cielo, lograban pingues cosechas dela tierra mal beneficiada, pero lozana, y fuerte por naturaleza.

La segunda Casta ò generacion era de gentes Vagamundas, q.^o se mantenian de la pesca, y caza, mudando havitaz.ⁿ quando lo vno, y lo otro escaseaba p.^r averlo consumido. Estos propriam.^{te} carecian en este Mundo de Ciudad permanente porq.^o laq.^o tenian era por tatil, y mudable àdiligencias, y esfuerzos delas mugeres, q.^o son las transportadoras de las casas, y de el axuar domestico de ollas, menage de cozina, estacas, y Esteras de la Casa. Como estas pobres tienen la incumbencia de conducir el equipaje domestico, gozan en las transmigraciones el privilegio de arreglar las marchas, y medir las Jornadas. Luego q.^o alg.^a se cansa, arroja al suelo la Carga, y à su exemplo las demas Cargadoras se previenen (1) p.^a levantar la portatil ciudad, fixando su estacamento contra los vientos.

Mientras las lavoriosas transportadoras convertidas en Architec-

(1) Lamas ; « se previenen la portátil, fijando, etc. ». En seis palabras, omite tres ; y así va degenerando más y más el texto. En estas condiciones, fuera tarea tan improba como estéril señalar correcciones en cada línea impresa. En adelante, me limitaré á indicar las más enormes ó características, dedicando las erratas menudas al solo cotejo de los manuscritos.

tas entienden en levantar casas, y aderezar la comida, los maridos ejercitan el oficio de mirones tendidos sobrel suelo, mirando, y remirando á sus Consortes afanar con tantas operaciones, sinq.^o el Corazon se les mueva à ayudarlas en cosa alguna, menos en comer hasta hartarse, sobre, ò no sobre p.^a la muger, y los hijos (1). Aesta causa Como ellas tienen en los Caminos la incumbencia de tantos àfanes, son las Jornadas mui limitadas, y apenas se abanza quarto de legua pordia, y à veces menos à discrecion de ellas, q.^o todo lo hacen, y deshacen, todo lo disponen, y ordenan en estas transmigraciones.

En vna de ellas acompañó el P.^o Pedro Romero (2) insigne Misionero, y Venerable Martir de Christo al Cacique delos Guaycurutis. Caminaba D.ⁿ Juan (q.^o asi se llamaba) de los Guaycurutis (3) à su nativo suelo con la Comitiva de toda su parcialidad, hombres, mugeres, y niños. En mes, y medio se abanzaron siete leguas, y no huviera vastado medio año p.^a llegar altermino señalado. Tanta morosidad, y detencion hacian necesaria los ejercicios, y afanes de las infelices Guaycurutis porq.^o estas miserables nacidas para Esclavos, y Jumentos de sus maridos, todas las mañanas tenían la incumbencia de desarmar las casas (si este nombre merecen) de Cargarlas à costas con sus hijos, y ajuar domestico de transportarlas de vn sitio à otro: de clavar las Estacas, de afianzarlas Esteras, y de mudarlas, y remudarlas segun pedia la inconstante volubilidad de los Vientos (4).

(1) Esta misera condición de la mujer es casi general en las tribus del Nuevo Mundo, y la historia enseña el estado equivalente en la era bárbara del Antigo: es la opresión del débil por el fuerte. Véase á Lubbock, Letourneau, obras citadas, donde se refieren numerosos ejemplos.

(2) Sobre la vida y muerte del P. Pedro Romero (1581-1645), véase TECHO, *Historia*, V, cap. XVIII-XXII. Cf. FERNÁNDEZ, *Relación Historial*, I, p. 190; además, por supuesto, de Charlevoix, que sigue á Techo.

(3) Así en ambos manuscritos: ó sobra «de los Guaycurutis» ó falta anteponer «cacique» y encerrar las cuatro palabras en el paréntesis.

(4) TECHO, *Historia*, II, cap. XXVIII. Cf. LOZANO, *Provincia del Paraguay*, II, p. 223 y sig. Según estos misioneros, los Guaycuruties eran una de las tres parcialidades de los Guaycurúes. — AZARA, *Voyage*, II, p. 146, asegura que *il n'existe plus aujourd'hui*

En medio de tantos afanes les quedaba el aliento a los Guaycurutis p.^a reñir sobre la mejoría de los Sitios, disputando el lugar a fuerza de golpes, y araños. Costaba no poca sangre de vna, y otra parte: al fin quedaba el Sitio por la q.^o perseveraba en el palenq.^o dispuesta a dar, y recibir mayores golpes. Entre tanto los maridos no se empeñaban en la defensa de sus Consortes, complaciendose de verlas reñir, y gloriarse de merecer mugeres tan valerosas q.^o por mejorar sitio p.^a el Estacam.^{to} se exponian ala batería de tantos golpes. No spre. la authority, y respeto del Misionero podia embarazar tan reñidas altercaciones: pero quando se hallava pres.^{te}, mediaba su respetable Santidad, y componia las partes, señalando a cada vna Sitio competente. Con tanta lentitud, y morosidad tan pesada procedian los Guaycurutis en la buelta a sus Tierras, y con la misma y mayor se mueven las demas Naciones en sus Transmigraciones. Para ellos todos los Sitios son a proposito p.^a levantar Ciudad portatil, y en todas hallan óportunidad p.^a de morarse algunos dias manteniendose algunos dias dela caza, y pesca, que proveió liberal la naturaleza entodas partes. Como el buscar alimento es la Causa de sus peregrinaciones mientras no escasea en el lugar, q.^o ocupan adiligencia del Arco, y flecha se detienen algun tpo. en sus estaciones hasta q.^o la carestia obliga a mudar los reales y fixar havitacion en otra parte.

Los Paiaguàs, los Agaces (1), y otras Naciones q.^o consumiò el tpo. y perdieron el nombre con la mezcla de generaciones mas eran aquatiles, q.^o terrestres, vagamundas por los Rios q.^o subian, y cruzaban

qu'un seul homme (guaycurù), haut de six pieds sept pouces! » Pero, esta afirmación extraordinaria no impide que Castelnau y muchos otros los describan *de visu* — lo que prueba, por lo menos, que hubiera convenido una buena definición de la materia discutida.

(1) Se llamó *Agaces* una parcialidad de los indios Payaguaes, por el nombre de uno de sus caciques. Véase AZARA, *Historia del Paraguay*, I, p. 215, y *Voyages*, II, p. 119. Según D'Orbigny (*L'Homme américain*, p. 243) pertenecen, como los Guaycurúes, a la rama pampeana. Sobre sus habilidades y fechorías de « piratas de los ríos » convienen todos los autores, desde Alvear Núñez (*Comentarios*, cap. xvii) hasta Reclus (*Géographie*, XIX, p. 518).

81

à discrecion de su antojo, y libertad. Los Payaguas vsan Canoas, y embarcacion.^s ligerisimas q.^o impelen afuerza debrazos con agilidad tan extraordinaria que ningun vaso à Vela y remo pueden dar alcance. Son Piratas de los Rios en donde previenen celadas p.^a saltar los nabegantes. Quando se ven à cometidos, y temen algun à salto, se meten en el agua con los arcos armados para flechar al enemigo, y Zambullendose al fondo, èvitan el tiro dela bala. Es increíble lo q.^o perseveran baxo del agua, y algunos creen, q.^o vsan el artificio de Cañutos largos, q.^o sobre salen del agua para facilitar la respiracion.

La religion q.^o no es agena de gentes las mas barbaras, entre los Americanos de estas tres Provincias àpenas merecio algun cuidado, y desvelo. Pocas Naciones tuvieron Idolos y adoratorios en que ofrecer sacrificios, y quemar inciensos. Acia la parte mas meridional del Tucuman se hallaron algunos Idolos, cuios templos eran viles Chozuelas propias del Numen q.^o las ocupava, y expresion del vajo concepto enque los tenian sus adoradores. Los Cachalquis (1) eran al parecer mas supersticiosos : al Trueno, y al Rayo adoraban por Dioses y les tenian levantados templos, y Chozuelas, cuia interior circumferencia rodeaban con varas rociadas con Sangre del Carnero dela Tierra, y las lleuaban asus Casas, y sembrados, prometiendose de su Virtud contra hida à la presencia del Numen toda felicidad, y abund^a.

No eran tan frecuentes los idolos acia la Provincia del Rio dela Plata, y Tucuman (2) : pero se hallaron alg.^s cuios templos eran Visitados con Romerias, y profanados con Sacrificios de Sangre humana. El Autor dela Argentina, à distancia de alg.^s leguas de los Xarayes

(1) Los escritores jesuitas distinguen expresamente à los Calchaquies de los valles tucumanos, de otra nacion que vivia por la confluencia del Bermejo y del Paraguay : parece que los confundieran, ó fundieran, con los Tobas ó Mocovies. Véase : TECHO, *Historia*, lib. XII, cap. xxxix; RUIZ DE MONTOYA, *Conquista*, cap. viii; LOZANO, *Chorog.*, § XV.

(2) Parece que hay contradicción con lo que se dice algunas lineas antes. Lo que sigue inmediatamente sugiere la corrección conjetural: « La provincia del Rio de la Plata y norte del Tucumán » ó « del Paraguay ».

describe vn enorme culebron, monstruoso, espantable q.^o adoraban los naturales con acatam.^{to} y aplacaban con sacrificios. Para lo q.¹ diseña vn lugarejo, ó Ciudad de ocho mil Vecinos numerados por los hogares (1). El medio de la Poblacion ocupavala Plaza en cuiro centro sobre salia un palenque, q.^o hacia oficio de Carcel p.^a sujetar al monstruo, y de adoratorio en q.^o le atributaban sacrificios los naturales, y Vecinos, q.^o concurrían en gran numero â con sultar sus dudas, y o ir las respuestas del Numen.

Cebado con Sangre humana obligaba sus devotos ala guerra p.^a sustentar su insaciable Voracidad con los cautivos, y hartarse con sangre de prisioneros. Proprio Caracter del infernal Dragon juntar alas pre sunciones de divino el atributo de Tirano, y el epitecto de Caribe. Este suceso referido en pluma de Ruy Diaz de Guzman merece el credito q.^o se dà á los q.^o escriben, no como testigos oculares, sino por relacion de soldados, q.^o alas veces fingen monstruos de horror p.^a mostrarse Heroes de valentia en su Vencimiento especialm.^{to} q.^o este suceso no se refiere en los Comentarios de Alvar, Nuñez, Caudillo de la jornada. De ellos Consta que los Españoles de su comitiva quemaron algunos Idolos monstruosos espantables, q.^o no à cababan de admirar la paciencia de sus Dioses en dexarse convertir en Cenizas.

Algunas Razas de estas gentes en tpo. de Calamidad, y quando avian de salir â guerras instituian Rogativas, y multiplicaban sacrificios p.^a aplacar su Numen, q.^o juzgaban irritado, esperando, q.^o reconciliado con las Victimas, los libraria de la opresion, q.^o padecian, y daria Victoria contra los Enemigos q.^o les amenazaban. No constahasta donde se extendia el poder de sus Dioses : pero es bastante-
m.^{te} averiguado, q.^o olvidando al Vniversal Hacedor de todas las cosas

(1) DÍAZ DE GUZMÁN, *La Argentina*, lib. II, cap. III. Una población de ocho mil vecinos no sería un « lugarejo ». Guzmán lo califica mejor al describir « un pueblo muy grande de más de ocho mil casas ». Por lo demás, el dato es inverosímil, como muy bien lo indica Guevara : la importancia de la ciudad ha de ser tan exagerada como el tamaño y aspecto del culebrón

partian la divinidad entre sus Idolos y q.^o a los vnos concedian poder sobre las Tempestades, ó Sementeras, à otros sobre las enfermedades, ó guerras (1).

Las Guaranis conocieron á Tupa por Conservador de la Nacion en el Vniversal diluvio, pero no edificaron templo en que adorarle, ni levantaron aras p.^a los sacrificios. Los Mocobis, alas Cabrillas, esto es, à su Gdoapidalgate (2), à quien veneraban como Criador, y Padre, xamas levantaron adoratorio; contentos con festejar su descubrim.^{to} con algazara, y griteria. Es para mi creible, q.^o ni los Guaranis en Tupa, ni los Mocobis en Gdoapidalgate, ni otras Naciones en algunos Astros, y constelaciones, cuio descubrim.^{to} celebraban, reconocian alg.^a deidad, y Supremo Numen, y solo confesaban vn Bien hechor de la Nacion, aq.ⁿ correspondian con agradecim.^{to} y pagaban los beneficios q.^o juzgaban aver recibido con la memoria, y recuerdo de ellos.

Yo no sè q.^o Ideas tan barbaras formaban sobre los Astros, Planetas, y constelaciones, ni qual era el reconocim.^{to} conq.^o correspondian á sus luces, ó influencias. Quien no admira las locuras, y desvarios conq.^o los Guaycurùs celebran la luna nueva, y el descubrim.^{to} de las Cabrillas? Salen de sus Chozas con formidables palos en las

(1) Á los buenos misioneros, que nos describen los mitos y supersticiones de los indios, no les ocurre encontrar que tienen éstos terrible analogia con sus propios « misterios », porque parten invenciblemente de esta petición de principio: « entre unos y otros media un abismo: esto es la verdad, aquello es la mentira ».

(2) El culto ó veneración de las Pléyades, llamadas por los Españoles « las siete cabrillas », era general en estas tribus indias — lo propio que en la antigua Grecia y Roma. En cuanto al nombre ininteligible que aquí se lee, opino, salvo error mío, ser una mala transcripción del vocablo abipón de Dobrizhoffer *gr.* — *Oaperikie*, que significa *abuelo* y corresponde al mocovi *oapirá* (sabido es que *gr* es un prefijo posesivo). Dobrizhoffer ha dedicado todo un capítulo (tomo II, cap. x) al tema: *Porqué los Abipones toman al demonio por abuelo suyo y le dan por simbolo las Pléyades?* Ahora bien: en la misma página (*loc. cit.*, p. 76) en que aparece el armonioso *Groaperikie*, emite Dobrizhoffer, respecto de los Guaraníes, la misma opinión que bajo la pluma de Guevara acaba de leerse: *Quaraniorum... natio Numen supremum novit ac nativa lingua Tupá appellat.* — Sobre esta superstición entre los Calchaquíes, Guaycurúes, Guaraníes, Tobas, Abipones, etc., véase á Techo (*Hist.*, V, cap. xxiii); Montoya (*Conquista*, X); Lozano (*Chorog.*, § X); Charlevoix (*Hist. du Paraguay*, I, p. 73); Dobrizhoffer (*loc. cit.*, II, cap. viii y x).

manos, sacuden frequentem.^{te} las Esteras, vocean, gritan, y levantan el alarido con alegría, y confusion, prometiendose toda felicidad y dha. Lo mismo hacen quando se levanta algun Turbion de Viento, ô, agua, salen animosos aprovocar la tempestad, y à los Demonios q.^e juzgan venir en ella conjurados à destruir toda la Nacion de los Guaycurùs. Mientras la Tormenta prosigue desarmada, prosiguen ellos armados contra la tempestad hasta, que se desvanecen las nubes, quedando ellos en la Vana persuasion, q.^e los diablos temerosos de sus Armas huyen á Sepultarse en los abismos.

Mas para temida era Vna maldita Ralea de fingidos Demonios de q.^e se predicaban arbitros delas Tempestades, Rayos, Tormentas, Rios, inundaciones, pestes, y muertes. Estos eran vnos hombres astutos, y parleros, demonios vivos, y visibles, q.^e tenian mucho sequito, y aceptaz.ⁿ entre estas gentes. No sucedia mal, ni desgracia, q.^e no la clamoreasen efecto de su enojo, y venganza : no havia prosperidad, ni dha, de q.^e no se predicasen autores amenazando con las vnas, y prometiendo las otras à su arvitrio, segun el merito de Cada vno. Estos son los que llaman Echiceros familiares del Diablo, y herederos de sus embustes : gremio autorizado por el poderq.^e se aproprian y temibles por los males, que amenazan.

Algunos autores llevados de innata propension de amenizar sus Historias con novedades inauditas, los embustes de estos fingidos hombres describen como hechicerias, yâ losq.^e son puros engañadores, los hacen familiares y privados del Diablo (1). Algun otro mui Raro, à penas vno, entre ciento, habra de esta infernal casta de Verdaderos echiceros ; los mas q.^e a sientan plaza de tales, con Capa, y Velo de cursantes en la Escuela del Demonio, son finisimos embusteros, tan engañados en si, como engañadores delos otros. Esto q.^e

(1) Entre los autores á quienes podría tenerse por aludidos, figura el P. Ruiz de Montoya, cuya *Conquista* es todo un Manual de credulidad milagrosa. He aquí un pasaje (*op. cit.*, cap. 1x) en que se emplea precisamente la fórmula de Guevara : « Llegamos á un pueblo (sobre el Paraná) cuyo gobernador era un gran cacique, gran mago y hechicero y familiar amigo del demonio... »

sucedía en tpos. pasados, se experimenta en los presentes : muchos se fingen hechiceros, lleuan hiervas, cargan iman, eructan imprecaciones, amenazan con maleficios, y con segura impunidad confiesan haver echo daño, muerto, y maleficiado à muchos. Pero averiguada la verdad, todo es mentira, y engaño.

Overa, cuió nombre significa Resplandor (1) Cacique Paraná, es sin duda vno de los mas famosos Hechiceros, de q.^e se pueden gloriarse sus Patrones p.^a con vencer el intento. Llamase Livertador de la Nacion Guarani vnigenito de Dios Padre, nacido de Vna Virgen sin comunicacion de Varon. Plenipotenciario de Dios con sus poderes y facultades p.^a convertir en vtilidad de los Indios todas las Criaturas. La señal q.^e principalm.^{te} havia de vsar para livertar su escogido Pueblo, era un ominoso Cometa, q.^e esos dias sedexo ver, y lo tenia reservado p.^a convertirlo contra los Españoles. Estos y semejantes dislates le grangearon sequaces, y credito de famoso Hechicero, y veneraciones de Divino.

A Óvera fue mui semejante otro Indio del Huybay, Ministro insigne de Satanas adorado de las Vecindades (2), pero tan poco afortunado en la pluma de un Escritor, q.^e lo canoniza de nigromantico, y de respiracion tan pestilente, q.^e inficionaba el Aire, y con sus palabras adormecia los corazones (3). A los dos se parecia mucho, y aun excedia aquel famoso Hechicero, q.^e por la via del Brasil remaneciò

(1) En guaraní: *berab*, resplandecer. Véase: BARCO CENTENERA, *Argentina*, XX; LOZANO, *Historia*, tomo III, cap. x; GUEVARA, en esta misma obra, Década sexta. Cf. GREGORIO FUNES, *Ensayo*, I, capítulo IX. Aunque carece de investigaciones propias, la obra del talentoso Deán es muy superior, por el concepto y el estilo, á la de Lozano, que le suministra materiales, según lo manifestamos en otra parte. — Lo que el Deán llama « delirios de Oberá » (y acaso mereciera mejor nombre), tuvo lugar en 1579; sabido es que fué su consecuencia inmediata la primera fundación, por Ruy Díaz Melgarejo, de Santiago de Jerez, como puesto avanzado en el extremo norte del Guairá. Abandonada luego por sus habitantes, la ciudad fué nuevamente repoblada en 1593 por Ruy Díaz de Guzmán. El historiador Domínguez (*Historia Argentina*, sección II, cap. VI) mezcla las dos fundaciones, confundiendo á los homónimos.

(2) Angelis suprime tres líneas, hasta « A los dos. »

(3) LOZANO, *Historia*, I, p. 404.

en el Pueblo de San Ignacio del Guairà (1). Vestia havito talar blanco : la mano ocupava vna espantosa calavera, con uñas de Venado dentro q.º hacian ruido, y vn son descompasado, que seguian los pies bailando (2). Con solo el aliento de su boca (q.º pestilente seria) amenazava extragos, y muertes, à los q.º postrados de rodillas no le rindiesen adoraciones.

Los Protectores de Hechiceros con poco trabajo pueden aglomerar otros muchos exemplares, q.º com prueben mas abundantem.º su asunto. Sobre tantas Historillas alegaran lo temida, q.º es esta ralea de familiares del Demonio por los males, q.º causan : las veces q.º a vista, y oidos de todo un Pueblo se les aparece el Principe de las Tinieblas en figura de negrillo, ó de algun feroz animal, y tal vez entrage jugueton, y placentero, combersando con ellos, y comunicando les arcanos reservados, y futuros conting.ºes q.º exceden la humana penetracion. No es de omitir q.º alg.º se hicieron adorar, y quemar inciensos subiendo por fortuna de diabolicos à deificos (3) con suprema potestad de Soberania p.ª desquiciar Cielos, transtornar el Orbe, y pervertir los estatutos inalterables dela naturaleza.

Estos Exemplares, y Razones tubieran toda eficacia, y solidez, si entre el dho, y el hecho no se reconociera vna distancia suma, à las veces incompatible con la Verdad. No se puede negar q.º estos Indios parleros con nombres de familiares del Diablo, blasonan de grandes poderes sobre los Cielos, y Elementos : se precian de visionarios, dicen, q.º han visto al Demonio en trage de negrillo (4), y con apariencia, y figura de Tigre, ó de Leon : y adelantan q.º les comunican arcanos ya ominosos y terribles, ya prosperos, y felices. Pero q.º hablan ellos el Evangelio p.ª q.º ciegam.º cautivemos el entendim.º en obsequio de unos hombres q.º viven delo q.º mienten y mienten p.ª tener deque vivir.

(1) TECHO, *Historia*, III, cap. III.

(2) Angelis suprime 26 líneas, hasta « Todas las amenazas ».

(3) R : « edificios ».

(4) RUIZ DE MONTOYA, *Conquista espiritual*, cap. X.

Todas las amenazas de Overa con el resplandor de su nombre : los Elementos q.^o havia de commover contra los Españoles en favor de los Indios : el cometa q.^o era Señal conq.^o havia de libertar sus amados Guaranis, tuvieron el fin lamentable de quedar su numeroso Exercito roto, y deshecho : los Indios muertos : prisionero el Sumo Sacerdote, q.^o el perfumaba con inciensos; y el mismo Dios Overà (a quien al parecer amenazaba fatalidades el Cometa) fugitivo por los montes, sin sacerdote q.^o le a placase, sin escolta, q.^o le àcompañase, lleno de pavor, y miedo! temiendo à pocos Españoles los quales penetraron altam.^{te} q.^o Overa con titulo, y fama de Hechicero, era un famoso engañador, tan devil, y flaco, q.^o no se atrevió á salir á campaña por no quedar muerto, ô prisionero.

Mayor desengaño ofrece el Hechicero del Huybay, convertido á Dios por la predicacion de dos insignes Misioneros Jesuitas : confesò delante de todo el Pueblo, q.^o sus palabras eran puras ficciones, y q.^o no tenia otra mira, q.^o la de engañarlos, y atemorizarlos con amenazas para q.^o librem.^{te} le franqueasen quantas mugeres codiciava su apetito. Este sin duda era el fin principal de Overa; mantenía numeroso Serrallo de Concubinas conseguidas con la violencia de amenazas, y à impulsos de sus Retos. Desenfrenado por extremo en liviandades, solo admitia en su privanza á los q.^o aplaudian la Soltura de costumbres, y le entretenian con Cantares lascivos, y bailes indecentes. Alas veces depuesto el sobrecexo de Soberano Numen, y respetable Deidad, cantaba, y bailaba placentero entre sus concubinas.

Este era tambien el exercicio de Hechicero Brasileño q.^o penetrò el Guairà. Al son descompasado q.^o hacian las vñas de Venado dentro dela Calavera, bailava, brincava con agilidad increíble, soplando fuertem.^{te} el aire, y provocando los Rayos, y tempestades contra los q.^o le hiciesen oposición. El fiscal del Pueblo de S. Ignacio (1) despreciando sus amenazas, le cogió y pusò vn par de gri-

(1) La escena ocurrió en Loreto, misión contigua á San Ignacio del Guairá; y fué,

llos, y en presencia de todo el Pueblo descargò cien azotes sobre el fingido Numen, y verdadero embustero (1). A los primeros golpes, no soy yo, exclamò, no soy yo Dios, sino vn pobre Indio como los demas, y ningun poder tengo p.^a dañar, ni causar mal alg.^o No satisfechos los Ignacianos con la confesion del reo, los dos inmediatos días repitieron el Castigo de los saludables azotes y humillaron su altiva presuncion.

No vna sino muchas veces ha salido bien la esperiencia de los Azotes, ya sea porque la vexacion dà entendim.^{to} ya sea porq.^e el engañador descubierto, y descifrada la dobles de sus procederres, pierde la esperanza de ser creido, y de hallar entrada en quien penetrò sus enredos. Lo cierto es, q.^e vn verdadero Hechicero hecha profundas Raices en la iniquidad. La Sombra de Divinidad afectada: el suave olor de los perfumes: el ver hincados con humildes adoraciones los Pueblos, y Nacion^s: El tenor serviciales alplacer, y gusto del paladar, el ser arbitros de Voluntades agenas con el atractivo de los bienes q.^e se prometen, y con el asombro q.^e infunde el mal, q.^e se amenaza, son Raices tan profundas q.^e no las desarraiga vna azadonada Superficial, y Somera.

De esto tenemos muchos exemplares en los Anales dela Provincia, y en estas fuentes se nos franquean las puras aguas del desengaño en boca de los mismos Hechiceros. Quando se convierten a Dios por la predicacion de los Misioneros Evangelicos confiesan ingenuam.^{to} su engaño, y descubren con sinceridad sus invenciones, ho, p.^a hacerse temidos, ho respetables, ò p.^a salir con sus diabolicas pretensiones.

Es singular en este punto el artificio q.^e vsan capaz de sorprender la incauta sinceridad de los Indios, y de prevenir la sagaz penetrar.ⁿ de los Españoles.

según Techo (tomo III, cap. III), seguido por Charlevoix (I, lib. VI), el propio P. Cataldino quien, « lleno de cólera, ordenó dieran al mago una buena tanda de azotes ».

(1) Angelis suprime 18 renglones, hasta « Estos hechiceros... »

Estos Hechiceros tienen por lo Común, dos, o tres familias (1) cómplices de su iniquidad, terceros de sus artificios, y diestros imitadores de las voces, y bramidos de animales. Llegados (2) con el Sacramento del Sigilo, no descubren la verdad, so pena de privación de oficio, y de malograr el Estipendio, y gages de la mesa capitular. Quando llega el caso enq.^o el Hechicero ha de consultar al Diablo como ellos dicen, sus familiares, q.^o hacen el oficio de Sacristanes, y Sacerdotes, se ocultan en alg.ⁿ monte en cuja Ceja se previene de antemano alg.^a Chozuela, q.^o hace las veces de Tripode, y el oficio de locutorio. Para el día pre venido se junta el Pueblo, pero no se permite acercarse p.^a q.^o no descubra el engaño, y quede confirmado en su vano horror, y ciega presunción.

El Hechicero bien bebido y alegre con los Espiritus ardientes de la Chicha saltando, y brincando junto a la chozuela invoca al Diablo p.^a q.^o venga avisitar al Pueblo, y rebelarle los arcanos futuros. Quando todos están en expectac.ⁿ aguardando la Venida del Demonio, resuenan por el monte los Sacristanes, y Sacerdotes disfrazados con pieles disimulando los bramidos del Tigre, y voces de los animales.

En este traxe q.^o el Pueblo no discierne por estar algo retirado entran en la chozuela, y aquí del Diablo, y sus Sacristanes. Estos con grande confusión, y behetria infernal imitando spre. las expresiones de animales empiezan à eructar profecias y trocar vaticinios sobre el asunto q.^o desean los Circunstans.

Dela boca de ellos pa san à la del Hechicero, yeste con grandes gestos, arqueando las cejas con espantosos Visaxes propala al Pueblo los pronosticos, y vaticinios. El Pueblo Vulgo in capaz de reflexión, ni examen, arrebatado de ciega persuasión los admite como Oraculos del Diablo, quedando en error casi in vencible de q.^o el

(1) Lamas trae *familiares*, que ha de ser la buena lección.

(2) Así en ambos manuscritos. Es acepción algo anticuada pero correcta, por *allegados*, *acercados*. Lamas ha discurrido la enmienda *ligados*, pero ésta no era necesaria.

Diablo es q.^o abla al Hechicero, y q.^o este es fiel relator de sus predicciones. Este es el origen admitido entre los Indios, y abrazado entre los Escriptores de las operaciones diabolicas, y de los fingidos Hechiceros.

Este es el fundam.^{to} de aquel terror panico q.^o tienen los Indios de acercarse ala Chozuela, y Tripode, recelando insultos feroces, y desapiadados acometim.^{tos} del Tigre, cuios bramidos imitan los Sacristanes sus familiares p.^a persuadir al Vulgo que es Demonio transfigurado en infernal bestia, el q.^o los habla.

Singular es el suceso q.^o experimentò quatro años hace vno de nros. Misioneros: Faltaron un dia casi todos los Indios del Pueblo, el qual estaba tan en los principios q.^o ningun adulto avia recibido el Bautismo. Suspiraban todabia por las cebollas de Egipto (1): y à escondidas del Misionero renovaban el exercicio de sus antiguedades. Ala mañana advirtiò el P.^o q.^o era Pastor sin ovejas, y q.^o estas se havian ausentado, menos un viejo aquien los años privilegiaron de emprender largas Romerías; de el se informò, y supo, q.^o los Cathecumenos se avian retirado à consultar à los Diablos.

Pues yo tengo de ir dixo el Misionero aver vro. diablo, y espantarlo p.^a q.^o no vuelva otra vez. No vayas Padre, replicò el anciano, no vayas porq.^o es mui bravo y te hade matar. Nosotros no nos atrevemos à llegar, y solo el Hechicero es permitido acercarse p.^a hablarle, y recibir sus respuestas. Yo tengo de ir sin remedio añadiò el Misionero; vro. diablo es mui floxo, y mas teme el ami, q.^o yo à el, y si no me teme porq.^o huie de mi pres.^a. En esto se puso en Camino, y se en contrò con los Indios q.^o estaban à la ceja de vn monte algo apartados de la palizada, y Chozuela donde el finxido Demonio daba sus oraculos, y los recibia el Hechicero.

Los Indios movidos à compasion intentaron contener al Padre, y

(1) Esto, que parece variante paródica del dicho proverbial « las ollas de Egipto », (V. *Quijote*, I, cap. XXI, final) por el pasaje del Éxodo, XVI, 4: « ... *in terra Ægypti, quando sedebamus super ollas carnium...*, alude á otro lugar (Números, XI, 5) de carácter análogo: *in mentem nobis veniunt... et cæpe et allia*.

temiendo no le matase el Diablo, es forzaron sus Razones, p.^a atemorizarle :

Pero el Misionero animado con los Espiritus, q.^o infunde el Celo Santo, se arrimò à la Chozuela, y encontro, que ð al demonio ð Nada menos : al Indio autorizado con nombre de Hechicero, y dos familiares suos, q.^o haullavan. bramaban à guisa de animales feroces, y con espantosas, pero disimuladas voces amenazaban castigos, y pronosticaban futuros contingentes (1), tanto artificio cabe en la tosca capacidad de un Indio, quando al apetito de mandar se le junta alg.^a sombra de Divinidad.

Lo extraño, y particular es, quando tienen alavista el desengaño, no se persuaden, q.^o el que se finge diablo, y hechicero, es vn Indio comun, y solo singular en exceder à los de mas en artificios, y engaños. A sucedido hallarse presente vno de nros. Misioneros en circunstancia q.^o saliò el fingido Diablo, y Verdadero Indio de la Chozuela, conociendole el Padre p.^r mas q.^o exforzó sus Razones p.^a persuadir al Pueblo, q.^o no era el demonio, sino fulano Indio, q.^o todos conocian, nunca les pudo convencer, respondiendole con ciega obstinacion, q.^o era el demonio, y q.^o assi lo creian ellos, y por tal lo tenian (2). Rara ceguedad! admitir creencia contra el experimento ocular, calificando Demonio, alq.^o ven, y conocen ser Indio como todos.

Entre tanto estos embusteros con sus engaños se hacian mira con acatam.^{to} de Dioses de la Tierra, eran respetados como arbitros del mal, y del bien dela vida, y dela muerte con supremo poder sobre el Cielo, sobre los elementos, sobre todo viviente, y ser criado. Elevados atan sublime gerarchia, gozaban indiferentem.^{te} quantas mugeres à petecia el desenfreno licencioso de su Soltura : tenian serviciales obsequiosos, q.^o dela pesca, y caza, les regalaban, y sin expensas, ni gastos sustentavan el Serrallo, sus palabras falsas, ó ver-

(1) Angelis suprime este renglón.

(2) Angelis suprime dos líneas, hasta el fin del párrafo.

daderas eran atendidas como oráculos, cuya intelix.^a pendia de los sucesos venideros, nunca bien penetrados del Vulgo, quando falsos, pero spre. interpretados por los Doctores dela Ley en su Sentido.

Estos mismos Hechiceros exercitan el arte de Medicina (1), y eran en las curaciones tan engañosos, como engañadores en sus hechicerias. Todos los preceptos Galenicos, ceñian à los breves documentos de chupar, y por eso los Autores los califican con el nombre de Chupadores (2). Quando la necesidad los llama p.^a alg.ⁿ enfermo, presto se previenen de medicinas, y en todas partes hallan Botica surtida, q.^e les ministra q.^{to} necesitan p.^a el exercicio de su facultad. Vn palito, vna piedrezuela, vna espina, un immundo gusano, q.^e alzan del suelo, y ocultan en la boca, es el sanalo todo, y es todo el aparato de sus simples y mixtos. Medicina à la Verdad inocente, no mala p.^a todas las enfermedades, porq.^e aunq.^e no ti.^e el privilegio de sanar, goza la prerrogativa de no agravar la dolencia.

Llegados ala chozuela del enfermo entran vendiendo espantosos Visajes hinchendo de viento los Carrillos, y soplando fuertem.^{te} al aire. Como no entienden de pulso, y la aplicacion de Medicina se hade hacer sobre la parte dolorida, pregunt.^{do} q.^e es lo q.^e duele al enfermo, luego aplican la boca, y chupan la parte lesa con increíble vehemencia. Aqui empiezan los gestos: aqui el expeler entre

(1) Esta acumulación de oficios es de regla en las sociedades primitivas: « en ellas, dice Herbert Spencer (*Principles of sociology*, Part VII, chap. 11), el sacerdote y juglar (*jugler*) no se distingue del médico ». Á los ejemplos que cita (Tupíes, Caribes, *d'après Humboldt*), podríamos, sin salir de la Compañía, agregar muchos otros: el de los Guaraníes y Lules, en Lozano; de los Abipones, en Dobrizhoffer, de los Patagones, en Falkner, etc. Spencer da de este hecho general una explicación un tanto abstrusa, y que poco agrega á la breve y sencilla de Dobrizhoffer, la cual se resume más adelante por el mismo Guevara, en estos ó parecidos términos: « Creen los indios que toda enfermedad proviene de un espíritu maligno, por esto confían la curación al sacerdote hechicero que puede exorcizarlo. »

(2) Práctica no menos difundida que la anterior, como que es consecuencia de ella / se creía extraer por la succión el principio malo introducido en el cuerpo, como se hace racionalmente para el veneno de la víbora. Sobre la generalidad de la succión, como medio curativo, véase, además de los autores citados, los que menciona Lubbock, *Origin of civilisation*, página 18. :

hastirios, y expumaraxos el palito, la piedrezuela, la espina, y gusano, q.º de ante mano previenen, segun las precauciones del arte de Chupar.

Como avia de descansar, dicen, como avia de descansar este pobre enfermo, como no se avia de afligir, como no se avia de quejar, si este gusano le roía, si esta Espina le picava, si este palito, y piedra se le entrò en las carnes vivas. Aora se aliviara el enfermo, porq.º cesando la causa q.º aflige se remite el dolor, que mortifica (1).

Concluido el oficio de Chupador, prosigue el exercicio de recetar. Esto es mas Vniversal, y se entiende a los sanos, y parientes del enfermo, ordenando a todos severisima abstinencia de alg.º manjares, y comidas, p.º q.º el enfermo mejore con el ayuno de los Sanos. Si la enfermedad cede a los esfuerzos de la naturaleza y el doliente cobra salud, todos los aplausos se lo lleva el Chupador, y adquiere grandes creditos, y estimacion, pero si la naturaleza se Rinde a la enfermedad y muere el paciente, la culpa toda recae sobre los miserables parientes, cuyos ayunos fueron infructuosa penitencia por la salud del enfermo.

Entre los Pampas(2), q.º son los antiguos Querandis sucedia mui al contrario. Quando moria el enfermo la culpa toda se hechava al Medico, y los parientes quedaban persuadidos q.º moria maleficiado del curandero, y q.º este debia pagar el omicidio ageno con la muerte propria (3). Conjurados en su Ruina los parientes, noche, y dia velaban sobre el mal Medico, y no descansaban hasta vengar la colera con la sangre del Chupador poco intelig.º en los principios del Arte y extremam.º desgraciado en el Exercicio de su profesion. No obs-

(1) LOZANO, *Historia*, I, p. 401 y *Provincia*, II, p. 152. Cf. TECHO, *Hist.*, II, p. 337.

(2) FALKNER, *Descripción de la Patagonia*, cap. VI (en *Angelis*, t. I). Numerosos ejemplos análogos en los autores arriba citados.

(3) Igual práctica entre los Payaguaes, según Dobrizhoffer (*Hist.*, II, cap. XXVI): « *si quis suorum morbo extinguatur, medicus qui ejus curationem suscepit, universi populi telis illico trucidetur.* »

tante esta inviolable, y tiranica ley, apenas muere vn profesor de Medicina, q.^{do} se declara otro Doctor en la facultad, y toma el oficio de Curandero con peligro de morir la primera vez, q.^o lo exercite condesgra.

Entre los Lules en lugar de los Chupadores tenian los q.^o llamaban sajadores (1), por el exercicio de saxar la parte dolorida: era entre ellos persuasion, q.^o todas las enfermedades á excepcion delas Viruelas procedian de Ayaquà (2). Es el Ayaquà de sentir de ellos el gorgojo del Campo y aunq.^o pequeño de cuerpo caminaba armado de arco, y flechas de piedra. Es diestrisimo certero, asesta y despi-
dela flecha donde quiere, a quien quiere, y como quiere, y de sus tiros, y flechas, proceden las enfermedades, q.^o matan, y el dolor q.^o aflige. Con este Ayaquà tienen familiar trato los Curanderos, y de su comunicacion aprenden alabrar flechas semejantes à las del Ayaquà, y asajar la parte dolorida. Chupan luego la sangre y arrojan la flecha q.^o lleuan prevenida en la boca, y con un Razonam.^{lo} semejante al de los otros Chupadores, y un plato de comida en premio de su trabajo se buelve mui presumido à su Casa.

Estan tan obstinados en esta persuacion q.^o no se dejan convencer de Razones, ni dan lugar al desengaño. Enfermò de mal de oidos un muchacho, y el Misionero le aplicò alg.^s remedios, y pensando q.^o con ellos huviese mejorado, à la mañana preguntò al Padre del enfermo, como avia pasado su hijo, y si el dolor sele avia mitigado. Al P.^o respondiò, mi hijo lo ha pasado en vn grito continuo, sus pirando, y gimiendo sin poder sosegar. Ni como era posible otra cosa teniendo los oidos llenos de las flechas de Ayaquà (3): por el horror

(1) LOZANO, *Descrip. Chorog.*, p. 97. Extrayendo la particula racional de la masa supersticiosa, podria verse aqui el empleo de la ventosa escarificada, asi como en la succión, el de la ventosa seca.

(2) Con arreglo al *Arte* del P. Machoni, el nombre se descompondria asi: ay, piedra ó cerro; aquáb, gorgojo: puede elegirse entre *gorgojo de piedra*, por las « flechas de piedra » que el texto le asigna, ó bien *gorgojo del cerro*; ésta es la traduccion de Lozano (*loc. cit.*), cuya obra fué revisada y publicada por Machoni.

(3) Faltan en Angelis las dos líneas que siguen.

entronizado de un corto entendim.^{to} q.^o no admite Razones, y prevalece aun contra la ocular experiencia.

Supersticiosos en las Curas, no lo eran menos en los Entierros, y funerales desus difuntos. Entre los Guaranis, si el difunto era persona principal, ò Cacique, la mujer se despeñaua con espantosos alaridos (1). Si no era de tanta distincion, se desengreñava los cavellos, y abrazada con el yerto cadaver, cantando en tristes endechas las proezas, y valentias del marido. Los antiguos Charruas en la muerte de sus parientes, se cortava un artexo de los dedos, sucediendo aveces, q.^o en hedad proecta carecian de articulos, y se inhabilitavan p.^a el ejercicio delas Armas (2). Los Mocabis en señal de luto se tresquilan con alg.^a diferencia, segun son diferentes los grados de parentesco q.^o tienen con el difunto. Los Isistines no se rascan la caveza con el dedo temiendo q.^o se pondrian calvos, y q.^o no les saldria el pelo en àquella parte q.^o llegaron à tocar con los dedos.

Era comun en casi todas las Nacion.^s señalar planideras (3) q.^o con lugubres aullidos, y lagrimas fingidas por alg.^s meses, y aun años la mentaban la desgra. del difunto recordando, à los vivos las hazañas del muerto, incumbeniencias propias delos parientes, y à las veces de alg.^s extrañas, q.^o alquilaban sus lamentos, y vendian sus lagrimas por el interes de alg.^s alajuelas del dif.^{to}

El cadaver sentado sobre vna Silleta y Taburete pintaban toscamente alg.^s Naciones. Otras lo cubrian con mantas, y plumages, p.^a q.^o decentem.^{te} y sin rrubor pareciese en la otra vida. Los naturales del

(1) LOZANO, *Historia*, I, p. 396.

(2) LOZANO, *Historia*, I, p. 408. La mutilación, como rito funerario, es una derivación del suicidio ritual. Sobre su frecuencia y variedades, véanse, entre otros, à SPENCER, *Sociology*, Part IV, chap. III; LETOURNEAU, *L'Évolution religieuse*, 2^o Partie, chap. VII; sobre todo à Mortillet (artículo *Funérailles*, en el *Dict. des Sc. Anthrop.*) que resume todo lo relativo à ceremonias, ofrendas y sacrificios funerarios.

(3) Nadie ignora que las « plañideras », voluntarias ó estipendiadas, existieron en casi todas las naciones desde la más remota antigüedad. Las menciona Homero; figuran en la tragedia griega, así como en los funerales biblicos y los cristianos de los primeros siglos. No menos esparcido era el rito (que luego se menciona) de los alimentos puestos junto al cadáver.

Valle de Londres en Calchaqui, con supersticiosa observancia abrian à sus difunt.^s los ojos, q.^o cerrò la muerte p.^a descubrir el Camino q.^o guia ala Region de los muertos.

Al rededor dela Sepultura, ó dentro ponian el Arco, las flechas, ollas, y cascos de calabazo, q.^o por acà llaman mates, con alg.^a porcion de comida, y Chicha. El Arco, y las flechas, dicen vnos, q.^o es p.^a q.^o el alma se defienda de los acometimientos, y asaltos de sus enemigos : añaden otros, que para q.^o tenga conq.^o cazar, y no muera de hambre, acabando el repuesto de maiz, y Chicha. Las ollas p.^a cocinar, y porq.^o no falte fuego, es costumbre de algunas Naciones, dar la Superintendencia à alg.^s de las plañideras, p.^a q.^o diariam.^{te} cuide de cebarlo. El calabazo sirve de vaso p.^a alzar agua, y refrigerar el bochorno, q.^o se origina dela opresion de la Sepultura.

Vn sepulcro bien circunstanciado descubrieron nros. exploradores dela Costa de Mágallanes à pocas leguas dela Bahia de San Julian (1). Era de figura redonda piramidal, tejido de Ramas, las quales afianzavan p.^a mayor seguridad con cordones delana de diferentes colores. Al rededor de la casa sobre salian seis banderas de un tejido de lana azul colorada, y blanca, atadas sobre barejones largos de tres, p.^a quatro varas à trechos estaban repartidos cinco Cavallos muertos, cuios Cueros, ó pieles estaban llenos de paxa, clavados en Tierra con otros horcones, ó por el pescuezo por el vientre, por la cola remate de la Casa, hacia la extremidad piramidal; Coronava vna como veleta de Trapo semejante al de las banderillas, asegurado con una faxa, p.^a q.^o no lo desprendiese el Viento. Sobre la extremidad pendian de un palo à discrecion de los Vientos ocho borlas dela na amusca.

Lo interior dela Chozuela Mausoleo Indica ocupavan dos telas de listadillo, tendidas sobre el pavimento q.^o servian p.^a cubrir el cuerpo de un Indio, y dos Indias, tan recientes q.^o aun tenian Carne, y pelo

(1) LOZANO, *Diario de un viaje á la costa magallánica de los P. P. Cardiel y Quiroga*, p. 16 (en Angelis, I).

en la Cabeza. Discurriose largam.^{te} sobre el Mausoleo, y resolvieron nros. Misioneros, q.^o no siendo havitable la Costa, el sepulcro no podia ser de Paysanos connaturalizados en el Terreno. Que se descubrieron Veredas, q.^o de lo interior del Pais tiravan à vna laguna grande de Sal, q.^o havian descubierto; y que lo nral. era, q.^o aq.¹ Indio, viniendo en busca de Sal, havia muerto en aquel Sitio à donde los Compañeros levantaron aquel honrrado Sepulcro tan coronado de banderillas, y gallardetes, y borlas q.^o indicava haverse erigido en memoria de alg.ⁿ Principe, ó Cacique dela Nacion. Los Cavallos rellenos de paja, y levantados sobre estacas, segun el vso de las gentes de cavallo q.^o acostumbraban hacer assi, y las mujeres p.^a q.^o le sirviesen en la otra vida, y le ministrasen lo necesario.

Este es estilo, y costumbre de alg.^s Naciones en la muerte de sus principales, y parientes inmediatos: las mugeres siguen à sus maridos: los parientes à sus mas inmediatos, y alg.^s Vasallos à sus Caciques, especialm.^{te} las viejas como invtiles en este mundo, à la primera noticia de la muerte del Cacique, y Primogenito suio, se quitan la vida p.^a servirlos, y q.^o no desfallezcan de hambre y sed por falta de quien les ministre lo necesario. Ceremonia indispensable, y argumento de fidelidad, y cariño en las Consortes con sus maridos, y en los Vasallos con sus Caciques, tan radicados en este gentilico Rito, y tan religiosos observantes, q.^o se ofrecen voluntariam.^{te} à la muerte, y la aceptan con alegre resignacion.

Assi (1) lo experimentò el Venerable Martir de Christo P.^o Pedro Romero en la muerte de vna hija de Paurù Cacique delos Guaycurùs. Bautizola el celoso Misionero *in articulo mortis*, y no le costò poco el conseguir de sus Padres q.^o le dexasen administrar el Santo Sacram.^{to} q.^o le avia de abrir las Puertas del Cielo. Pero bautizada; yà tu has hecho dice Paurù, ya tu has hecho tu gusto en bautizarla, aora tengo de hacer yo el mio, enterrarla anro. modo, y vsanza. Hija

(1) LOZANO, *Descrip. Chorog.*, p. 157. Á fuer de volteriano, — y quizá también de *buongustajo*, — Angelis suprime toda esta anécdota edificante, ó sean 48 líneas, hasta « Esta precaución... »

de Dios es, replicò el Padre, y no se hade enterrar sino en la casa de Dios segun es costumbre de los Christianos. Gustoso vendria en ello, añadiò Paurù, pero temo, y con Razon temo, q.^o mi vasallos me negaràn la ovediencia, y la inobservancia de nros. Ritos, y Ceremonias convertiran en alzam.^{to} y rebelion.

Vn valenton (todos presumen mucho) religioso Celador de su envejecido Ceremonial, erguido de Cuello, con arrogante voz empezó à perorar sobre la respetable antiguedad de los Estilos Guaycurus pretendiendo con Celo de Racional observancia commover el Vulgo contra el Cacique Transgresor de los Estatutos municipales. El P.^o Romero con venerable authoridad *sosegò el Valenton, y à todos: tomò la palabra q.^o no havian de matar aninguno p.^a el servicio dela Cacica Christiana. Al tpo. del entierro q.^o se hizo con Eclesiastica Pompa, vna Vieja movida à commiseracion rogò encarecidam.^{to} à un Indio q.^o le diese un macanazo enla Cabeza p.^a ir al otro Mundo à servir à su Señora. Sin tardanza condescendiò à la peticion, y celebrando con popular àplauso, y festiva algazara el homicidio, halavaron todos la fidelidad dela Vieja, y el obsequioso cariño con su Caciquita.

Ala noticia del Padre solo llegò quando puestos en su presencia los Indios, le rogaban q.^o enterrase à la Vieja con la hija de Paurù p.^a q.^o la sirviese en la otra vida. Ella es, dicen mui tierna, y como no sabe buscar el remedio de sus necesidades, la sed, y el hambre la affigiràn, y con lapenuria, y escasez de mantenim.^{to} perecerà desfallecida. Por loqual te suplicamos Padre, q.^o entierres à esta Viexa con ella p.^a q.^o estè pronta al socorro de sus necesidades. Eso es, respondiò el Padre, lo q.^o no permitire yo. La Hija de Paurù es hija de Dios, y su hija recibida entre los coros de los Angeles, no necesitaba los Servicios de esa viexa, cuia alma condenada à los infierros, experimenta en llamas abrazadoras las penas de su rebeldia y obstinacion en no admitir lafê de JesuChristo.

El Misionero inflexible alos Ruegos delos Indios, enterrò ala Caciquita en la Iglesia, y ellos la vieja enla sepultura de sus mayores

con la Solemnidad de sus gentílicos Ritos. No se quietaron con esto los Escrupulosos observadores de las Patrias costumbres : tentaron repetidas veces desenterrar la Indiezuela, y trasladarla su cuerpo à la sepultura de la vieja, p.^a q.^o la inmediacion de los cuerpos sirviese à la compañía de las almas en la otra vida, y la vna tuviese el alivio de encontrar servidora p.^a la Eternidad, y la otra el consuelo de haver sacrificado su amor, y cariño en las Aras de la muerte p.^a obsequiar à su natural Señora.

Esta precaucion, y otras semejantes que tomaban p.^a la otra vida es argumento q.^o ellos conocieron la immortalidad del Alma, pero la idea q.^o de ellos formaron, y el bosquejo q.^o diseñaron (1). A la Verdad vna Alma concebida en baxezas sin la luz de Superiores Especies, nunca puede formar plan arreglado de sus perfecciones, y es preciso hierre mucho quien carece de Regla q.^o dirixa. Persuadidos p.^s los Indios, q.^o el Alma goza fuero immortal, y q.^o no muere con la muerte del cuerpo, Eternizan su duracion en el Cielo entre las Estrellas, ó en alg.^a region incognitta q.^o ellos imaginan, y ellos solo la alcanzan.

Vna cosa al parecer es cierta q.^o la suvida à las Celestiales Regiones no la admitan tan immediatam.^{te} à la muerte, q.^o no concediesen

(1) Así en ambos manuscritos : faltan evidentemente el verbo y el complemento de la oración cuyos sujetos *idea* y *bosquejo* quedan al aire. Lamas completa así : « la idea que de ella formaron y el bosquejo que diseñaron, *fué tan brutal y terreno como lo eran sus pensamientos* ». — Los atributos agregados, y hasta la falta de concordancia — incorrección entonces bastante usual, y en que ningún escritor incurre ahora, — inducen à pensar que Lamas no inventó lo agregado. Debemos, pues, admitir — como él mismo lo dice en su *Introducción*, — que dispuso de otra copia de la Historia, distinta de B y de R — la cual sería, probablemente (¿ por qué no lo dijo ?), la de don José Joaquín de Araujo, mencionada por Angelis. He aquí un primer dato adquirido ; pasemos à nuestros manuscritos. El de Río no suministra indicio alguno ; no así el nuestro. En el lugar correspondiente al vacío señalado, en margen del renglón, se leen estas palabras, escritas con lápiz : *eran incompletos* ; cuya letra es tan claramente de Angelis, como bien suyo es el espíritu. Acudimos al texto impreso, y encontramos estampado el mismo final de frase. Ello, por otra parte, no hace sino corroborar lo que decimos en el *Prefacio*, y tenía ya señalado José Manuel Estrada (*Obras*, tomo V, p. 595, nota) : à saber, que éste « es el ejemplar de que se sirvió el señor Angelis » y, además, que son suyas « las señales hechas à lápiz » para indicar « todas las partes suprimidas ».

al alma alg.^s años en este mundo, solazandose, y divirtiendose à su vsanza, no visiblem.^{to} tratando, y comunicando con los vivos, sino invisiblem.^{to} tratando, y comunicando, jugueteando como duendes, y regocijándose alegrem.^{to} en aquellos Exercicios q.^e la divertian vnida al Cuerpo. En este estado las conciben glotonas, y cazadoras, paseanderas, vagamundas, juguetonas, guerreras (1), y enemigas de sus enemigos. No alcanzò como se pueda explicar mejor la idea, q.^e ellos formaban del Alma separada, q.^e sobre el plan de lo que ellos son en vida.

A estefin porque las hacen glotonas y borrachas, ponen sobre la Sepultura sus ordinarias viandas, y llenan de Chicha los Calabazos. Y porq.^e esta providencia es temporal, y limitada, y las almas duraderas sin limite, ni termino, libran el alimento de la Eternidad, en el arco, y flechas, instrum.^{tos} Venatorios, q.^e aseguran el mantenim.^{to} enâq.^{11a} region de Spiritus Vagamundos, y Cazador.^s

Estas mismas armas sirven al respeto p.^a hacerse temibles à las Naciones enemigas (2). El Alma de vn Guaycurú cargada de arco y flecha (assi lo discurren ellos) hace estremecer la region delos manes, y en rosando (3) en las Cavernas lugubres, q.^e es alma de Guaycurú laque viene, tiemblan todos, se encojen de hombros, y tiran á sepultarse.

No consta de sus Tradicciones por donde subian sus almas al cielo. Los Mocobis fingian un arbol, q.^e en su idioma llamaban Nalliagdigua (4), de altura tan desmedida, q.^e llegava desde la tierra al cielo. Por el de rama, en rama ganando spre. mayor elevacion, subian las almas à pescar de vn rio, y lagunas mui grandes q.^e abundaban de pescado regaladissimo. Pero vn dia q.^e el Alma de vna vieja no pudo pescar cosa alg.^a y los pescadores la negaron el soco-

(1) En R falta las palabras : « vagamundas, juguetonas, guerreras ».

(2) Faltan en Angelis los cuatro renglones que siguen.

(3) Así en ambos manuscritos. Acaso la buena lección sería *sonando*, ó *resonando*, como pone Lamas.

(4) El vocablo me parece mal transcripto. ¿ Acaso algo como el abipón *n-Ayaguigam*, alto?

nj

rro de vna limosna p.^a su mantenim.^{to}, se irritò tanto contra la Nacion Mocobí, q.^e transfigurada en Capiguara, tomò el exercicio de roer el arbol por donde subian al cielo, y no desistiò hasta derribarlo en tierra con increíble sentim.^{to} y daño irreparable de toda la Nacion.

Los de mas Indios aunq.^e colocan las Almas de sus difuntos entre los astros, no explican por donde se les franquea el paso à las Eternas moradas. Verisimilm.^{to} sugrosero modo de concebir, mezclará la seriedad respetable de vna Verdad tan clara con suposiciones ridiculas, y ficciones placenteras. Alparecer no tenian diputado lugar p.^a suplicio de los delinquentes, y castigo de los culpados: ó porque su ceguedad no les dejó abrir los ojos avna verdad que nace, y crece con el alma, ó porq.^e entregados en esta vida à pensam.^{tos} alegres, no daban entrada a tristes imaginaciones. Lo cierto es, q.^e la creencia de los suplicios Eternos, seles hace mui cuesta arriva à los infieles: los Chiriguanàs quando seles proponen las llamas abrazadoras del infierno, responden con serenidad, q.^e ellos apartarán las brazas (1). Yloq.^e es mas, no pocas veces en el confesonario quando seles amenaza, q.^e se condenarán: responden con gran satisfaccion: no se verá el Diabolo en este espejo (2). Tanta es su cortedad, y tan limitada la capacidad de entendim.^{to} paralas cosas del Cielo.

No es mas aventajado para las facultades, y artes mecanicas. Obtusa el alma, y falta de nobles especies, no discurre, ni penetra, ni adelanta, ni se ocupa, sino en lo visible, que Ceba los Sentidos, y sirve de pasto á los apetitos. Su tenacidad en lo q.^e vna vez aprendieron es rara: no les convence la Razon, ni la luz clara del medio dia, basta para esclarecer su entendim.^{to} y de sen castillarlos de sus herroneas aprehsiones. Assi le sucediò aun Indio Cathecumeno, à quien la muerte iba tan à los alcances, q.^e se juzgaba no pasaria el dia inmediato sin pagar el Tributo de la humana mortalidad: co-

(1) Lozano, *Descrip. Chorog.*, p. 59.

(2) Angelis suprime 5 líneas, hasta « Su tenacidad ».

mo su muger era infiel, y obstinada en los gentilicos Ritos, le persuadió, q.º no se dexase bautizar, porq.º infaliblem,º moriria, y le dió tan apelo assenso à las Razones de su consorte, q.º no hubo fuerzas en el Misionero para persuadirle lo Contrario.

Tentò este diferentes medios : alegò Razones claras, le pro puso varias congruencias p.ª persuadirle q.º presto moria. No, respondió el Indio, no estoy tan enfermo como dices : antes bien mañana estarè bueno, y podre caminar à melear en los bosques. No iras respondió el Padre à melear, sino à las penas eternas del Infierno, sino abrazas la Religion Christiana, y por medio del Bautismo, que abre las puertas del Cielo, y cierra las del infierno, no pones en cobro tu alma. No creas dixo la muger, lo q.º este Padre habla : porque si te ausentas al monte, y no recibes el Bautismo, xamas moriras (1) : convirtiose el Misionero à ella, y con Razones claras procurò convencerla de su horror. Tus Padres, le preguntò, y Abuelos viven todavia, ò ya murieron ? Viven aun respondió ella, y no moriran en los montes. No es asi replicò el Padre : muchos a.º hace q.º murieron, y faltan de este mundo, y ya de ellos no hai memoria. Verdad es dixo la India, q.º murieron, pero no en los montes, sino en esta reduccion. Engañaste replicò el Misionero : nuevo es este Pueblo, y aora recien empieza à fundarse, y tus Padres, y Abuelos muchos años hace q.º murieron. No por cierto añadió la India, ellos fenecieron, y aseguro q.º fue en este Pueblo. Ella se cerrò tanto en esta su aprehension, y su marido en el dho de ella, q.º murió en su infidelidad el siguiente dia, y ella quedò confirmada en el herrado dictamen de q.º su marido moria por haverse quedado en la reduccion.

Quien tanto hierra en materias palpables, y visibles, y contenedad tan obstinada resiste á la luz de la Razon, no es de extrañar hierre quando levanta el pensamiento à objetos mas nobles, superiores asu tosca capacidad, y falta de principios p.ª penetrar Arcanos tan sublimes. Al Ecilpse del Sol y Luna llaman muerte de estos her-

(1) Angelis suprime 13 líneas, hasta « Quien tanto yerra ».

mosos Planetas, presidentes inmortales del tpo. y Gobernadores del Universo. Los Lules atribuyen el Ecilpse del Sol aun paxaro grande, q.º desplegando sus alas cubre el globo luminoso de su cuerpo. Los Mocobis lo refunden en vn asalto del Demonio p.ª comersela, y por eso gritan : dexala (al Sol tienen p.ª muger) dexala compadecete de nra. Comp.ª, no nos la comas (1).

Estos nos han formado vn agradable sistema del mundo, y por el se podrá inferir el q.º idean las demas Naciones. El Cielo, y la Tierra hacen un solo cuerpo, pero tan inquieto, y bullicioso, q.º le obligan à circular en perfecto movim.º. Las Estrellas tienen por arboles, cuias hermosas ramas texen de rayos lucidos, y brillos centellantes. Al Crucero llaman Amnic, q.º quiere decir Avestrúz : à las Estrellas q.º le circumdan Ipiogo, q.º significa Perros. El misterio es, q.º estos perros siguen al Avestruz p.ª cazarle, y como este corre, y corre mucho, aunq.º los perros le siguen, no le alcanzan. Entre las Estrellas confiessan alg.ª distincion, a vnas llaman Pabos, Odagadac : à otras Quirquinchos, Natumnae ; à estas Perdizes, Nazalò, y à las de mas con otros nombres semejantes (2). Esto no es nuevo, p.ª la antiguedad, y astronomia de muchos Siglos atraz, deriva hasta nros. tpos. semexantes denominaciones p.ª distinguir los signos, y explicar las consteelaciones.

Lo particular es q.º ala Luna llaman Cidiago, y juzgan q.º es hombre, cuias sombras son sus tripas, q.º lesacan vnos canes celestes, quando se ecilpsa. En oposicion de Luna, los grandes piden à Cidiago, que les dè muger, y los muchachos agrandes gritos tirandose las narices, le piden q.º se las alargue. Al Sol conciben como muger, y le llaman Gdazoa, q.º significa compañera (3). De el fingen

(1) LOZANO, *Descrip. Chorog.*, p. 96 ; RUIZ DE MONTROYA, *Conquista*, cap. X.

(2) FR. F. TAVOLINI, *Reglas de la lengua moscovítica* ; LUCIEN ADAM, *Grammaire des dialectes de la famille guaicuru*, passim : Amnanih = avestruz ; Ippiogó = perro ; Odagadac (*Ordardac*) = pavo ; Nactonnae = mataco (quirquincho). No he encontrado Nazalò = perdiz, en los vocabularios.

(3) *Ibid.* : Daasoa = sol ; Schidaigo = luna ; y también mes, como en muchas lenguas antiguas y modernas, por correlación cronológica.

algunas trágicas aventuras. Vna vez cayò del Cielo, y enterneciò tanto el corazon de vn Mocobi q.º se ingeniò para levantarlo, y lo amarrò p.ª q.º no bolviese á caer. La misma fatalidad sucediò al Cielo : pero los ingeniosos, y robustos Mocobis, con puntas de palos lo solevaron y repusieron en sus exes.

Segunda Vez cayò el Sol, ó porq.º las ataduras no eran bastantem.º robustas, ó porq.º el tpo. debilitò su fortaleza. Entonces fue quando por todas partes corrieron inundaciones de fuego, y llamas q.º todo lo abrazaron, y consumieron, arboles, plantas, animales, y hombres. Pocos Mocobis por repararse de los incendios se abismaron en los Rios, y lagunas, y se convirtieron en Capiguaràs, y Caimanes. Pero dos de ellos, marido y muger buscaron asilo en la eminen- cia de vn altissimo arbol, desde à donde miraron correr Rios de fuego, q.º inundaban la superficie de la Tierra ; pero impensadam.º se arrebatò p.ª arriba vna llamarada, q.º los chamuscò la cara, y convirtiò en monos de los quales tuvo principio la especie de estos ridiculos animales.

Assi discurrían en materia de Astronomia, y con poca diferencia en las otras facultades : la materia de los sucesos p.ª la Historia casi no tocaba en los tpos. pasados, y apenas salía de la vida, y hazañas de los presentes. Algunas relaciones conservan los Archivistas q.º repitan cantando p.ª refrescar la memoria de sus antigüedades, q.º confundía, y ofuscava con fabulosas novedades el Analista relacionero. Este tenia la incumbencia de repetir al son de barbaros instrumentos las tradiciones de sus mayores, y de instruir à otros en las noticias p.ª suplir su falta con el canto (1). A vno de estos q.º ocupaban vna encrucijada, encontrò el P.º Diego Torres Ballo (2) q.º al

(1) Angelis suprime tres líneas, hasta el fin del párrafo.

(2) Así, muy claro, en ambos manuscritos ; el repetido *lapsus* es curioso (casi tanto como la omisión de Angelis), aun cometido por el más lego de los escribientes del Colegio Máximo, pues se trata de uno de los misioneros más célebres de estas regiones, y que es una gloria de la Compañía. Véase, sobre el P. Diego de Torres Bollo : TECHO, *Historia*, lib. III, cap. III ; OVALLE, *Histórica relación del Reyno de Chile*, lib. VIII, cap. XXIV ; sobre todo, LOZANO, en su *Provincia del Paraguay*, que es esencialmente, á partir

son de vn atambor repetia los sucesos mas memorables desde el diluvio hasta los tiempos presentes.

Esta tradicion engentes q.º no cultivan la memoria, ni vsaban lapidas, geroglificos, ni caracteres, no podia ser mui puntual, ni abrazar multitud de cosas. Tal qual suceso mui memorable, corrompido con la alteracion, q.º de suio lleua el tpo. y la fragilidad de la memoria, conservaban los relacionistas, y perpetuavan con el Canto de su memoria. En lo demas de sus Vasallos, las hazañas de sus Caciques, y los hijos las de sus mayores, hechavan en perpetuo olvido, y apenas se acordaban delas proezas de sus Padres (1). Carta tengo del P.º Juan Fha *cinq.ª y siete* (2) escrita en Miraflores en diez y seis de Mayo de mil siete cientos cinquenta y siete, en q.º dice que aviendo preguntado a tres Caciques de los Oxistines, y Tonocotes sobre su origen, y hazañas de sus mayores, ninguno supo darle Razon, ni aun de sus Abuelos. Tan limitada es la Tradiccion degentes incultas, q.º no Coadyuva la Escritura à con servarla memoria delos sucesos.

Delas facultades mecanicas solo tenian el no tenerlas, ni aun instrum.ºs p.ª exercitarlas. Sus Canoas, sus dardos, sus macanas, sus arcos, y flechas trabaxaban con improva laboriosidad. Al tronco, q.º destinaban p.ª Canoa, pegavan fuego, q.º consumia las superfluidades convirtiendolas en Ceniza y Carbon, elqual desprendian à fuerza de golpes con pedernales de filo agudo hasta llegar à materia solida, volvian à pegar fuego, y à levantar el Carbon, formando à fuerza de golpes, y con la actividad consumidora de la llama aquella exterior

del libro IV, la historia de las misiones del P. Torres y de su fecundo provincialato. He aquí en qué términos lo expresa el P. Lozano, al principiar el último capítulo de su obra: « Quanto desde la fundacion de esta Provincia, hasta fines del año 1614, se obró y queda referido, son los sucesos del Provincialato del Padre Diego de Torres, su fundador... »

(1) Angelis suprime siete líneas, hasta el fin de la cita personal: es un *boycotting* sistemático.

(2) El original de Guevara llevaría esta indicación subrayada (equivalente al paréntesis), y el escribiente no cuidó de la repetición, al desarrollarla en la línea siguiente.

fuerza, y figura, y cavidad interior q.^e ellos pretendian p.^a el vso de la nabegacion.

Dela misma manera, y con la misma prolix.^d trabajaban, y pulian los dardos, las macanas, los arcos, y flechas; El fuego gasta, y el pedernal desbasta los Varexones, yquando ya los tienen en el gro sor, y proporcion q.^e desean, los pulen con delicada nimiedad, y los dexan tan tersos, y lisos q.^e no los aventajarà el mas diestro oficial con sus gurvias, y garlopas. Verdad es, q.^e necesitan meses p.^a sus maniobras, pero donde sobra la pereza, y los instrum.^{tos} son ningunos, el tpo. y la paciencia coadjuban à la perfeccion de las obras. Admiracion es, q.^e genios brutales, y q.^e p.^a nada tienen tpo. sino p.^a la inacion, busquen pulidez, en las armas, y gasten tpo. en perfeccionarlas.

Esto eran en su infidelidad: pero alicionad.^s en las manufacturas, aprenden los oficios quanto vasta à imitar con perfeccion el Exemplar sin la gloria de inventores. El mas insigne Mro. en la pintura, y en la delicada Escultura no podrá gloriarse de averle añadido al original vn rasgo, ni pieza, q.^e le dè nueva, y mas agradable hermosura. En loq.^e son singulares es en la imitacion, tan nimios, tan delicados, y puntuales à expensas de tpo. y paciencia, mirando, y remirando, vna, y muchas veces el prototipo q.^e perfeccionan la obra. Vez à havido enq.^e la delicadeza se ingeniò tanto p.^a la viva imitaz.ⁿ q.^e no alcanzò las mas tildada observancia à discernir entre el Exemplar, y retrato (1).

En la elocuencia y cultura de hablar se hallaron alg.^s sueltos en sus dialectos, tersos en las palabras, y persuasivos en los Razonamientos. No abrian Aulas, ni disputavan Maestros p.^a la enseñanza de la juventud: pero quando al mediano entendim.^{to} se juntava la penetracion del idioma, y la berbosa loquacidad peroravan con sua-

(1) CHARLEVOIX, I, *Hist.*, liv. V, resume en estos términos excelentes la habilidad puramente asimilativa de los indios: *On ne leur a reconnu aucune capacité pour rien inventer; mais on s'est bientôt aperçu qu'ils avaient au suprême degré le talent d'imiter tout ce qu'ils voient.*

vidad, y persuadian con eficacia. La voz comun âlos Indicos idiomas, llama barbaros, asperos, y defectuosos : los que con estudio, y aplicacion penetran la arquitectura del artificio, y propiedad para explicarse, los Califican de elegantes expresivos, y copiosos. Lo cierto es, q.º abundan de voces en lo natural proprias en lo significativo vivas, y en lo persuasivo eficaces, ceñidas sin confusion, claras sin redundancias, y maguestuosas sin afectacion.

Vn Jesuita (1) de esta Provincia, docto, juicioso de buenas letras, y de erudiccion no vulgar, se persuadiò q.º los idiomas Indicos matrices, eran de aquellos, q.º Dios criò p.ª el humano entendim.º en la confusion de lenguas dela Torre de Babel, conservados tantos años de generacion en generacion por la via, y modo q.º no hà llegado a nra. noticia ; sea de esto loque fuere, solo se puede llamar barbaros, asperos, y defectuosos porla falta de palabras, asperas, y barbaridad de los Indios, criados sin estudio, sin cultivo, nifacundia : pero esos mismos idiomas enlos labios de vn eloquente, y copioso de Razones, son elegantes, son expresivos, son melosos, y eficaces. La lengua Castellana es sin duda dulce, abund.º persuasiva, y eficaz ; pero en los labios de vn inculto labrador, aspero degenio, y de tosco entendim.º se viste de sus propiedades, ó se viste de moda segin el genio delq.º le habla.

Esto nos pareciò notar en comun delas Naciones Americanas que havitan el Paraguay Rio de la Plata, y Tucuman, lomas particular se tocarà à su tiempo y en su proprio lugar. Por aora nos llaman

(1) Angelis suprime — naturalmente — las seis líneas relativas al « docto jesuita », aunque guarde el anónimo. Paréceme que se trata del P. Chomé, conocido por varias relaciones algo « tartarinescas », publicadas en la colección de las *Lettres édifiantes*. Nació en Douai, el año de 1696, entró en la Compañía en 1714, vino al Paraguay en 1727 y profesó en 1733. Fué de los expulsados ; pero, ejerciendo su ministerio en Chiquitos, hubo de sufrir su extrañamiento por el Alto Perú ; anciano y achacoso, sucumbió en Oruro. Era poliglota, y Hervás apreciaba su saber. Además de sus cartas, se le atribuyen varios trabajos sobre la lengua é historia de los Chiquitos y Zamucos. — En cuanto á la tesis aludida, sabido es que el origen biblico de los pueblos y lenguas americanos ha sido un lugar común para los autores de los siglos xvii y xviii. Véase el desarrollo de esas teorías en García, obra citada ; y un resumen de ellas en nuestro LOZANO, *Historia*, I, cap. xv.

estas dilatadissimas Provincias (1) de Terreno ala Verdad bastissimo q.º la soberana Providencia destinò p.ª morada, y habitaz.ª de gentes tan barbaras, y yo las reserbo p.ª materia de la seg.ª parte en laq.ª¹ hablare de su qualidad, arboles, plantas, rios, peces, y animales.

PARTE SEGUNDA

SUMARIO

- I. Qualidad en Comun del Pais. II. Cedros, Palmas, y Pinos. III. Guayacan Quinaquina, y Copaiba. IV. Sangre de Drago, Copal, y Aroma. V. Varias Especies de Arboles. VI. Piña, Guembè, y Caraguata. VII. Pacoba, Mburucuyà, Caaycobe. VIII. Caapebá Hierva, y comillo de vibora. IX. Indice = Historico = Medico. X. Rios y propiedades de sus aguas. XI. Lagunas y sus propiedades. XII. Animales de Agua, y peces. XIII. Patos, ó Paxaros de agua. XIV. Las Aves. XV. Aves de canto. XVI. Aves de raras propiedades. XVII. Aves de hermosos colores. XVIII. Aves de rapiña. XIX. Animales Terrestres. XX. Animales ponzoñosos. XXI. Plagas q.º infestan estas Provincias.

La Historia natural del Paraguay Rio de la Plata, y Tucuman, q.º abraza nra. descripcion, ofrece la vista, y pone delante delosojos vn Tesoro de vellas noticias q.º pueden enriquecer el Museo delos sabios, y entretener con peregrinas novedades la Curiosidad mas insaciable. Verdad es q.º el Supremo Hacedor no depositò en el seno de estas Provincias, ricas minas de oro, plata, diamantes y esmeraldas, cebo dela humana Codicia : por lo menos su providencia no ha disputado hasta el tpo. presente, q.º se descubran estos apreciables metales, escondiendose al parecer dela humana codicia tanto mas delinquente, quanto mas se empeña en desembolver los senos de la Tierra (2).

(1) En lugar de las cuatro líneas restantes, Angelis termina el libro con estas palabras : « á examinar su suelo y sus producciones ».

(2) Por supuesto que Angelis arregla y abrevia este galimatías, suprimiendo por lo pronto la repetición de « humana codicia » y substituyendo el inciso final con este otro, inteligible y breve : « escondiéndose al parecer de las investigaciones de los hombres más diligentes ».

Pero aunque el Soverano Autor no se mostrò tan liberal en este punto como en otras Provincias q.^o nos rodean, atendiendo cuidadoso à su hermosura con vna mui agradable perspectiva, y variedad admirable de peregrinos efectos (1). Casi enteram.^{te} las ciñò de altissimas Serranías, y Cordilleras q.^o empezando en la Villa de San Jorje en la Capitania de Porto Seguro se prolongan à vista spre. del Mar Brasilico hasta la embocadura del Rio dela Plata. Aqui cansada la naturaleza conla produccion de peñascos tan disformes, toma huelgo hasta la opuesta rivera desde adonde vuelbe otra vez alevantarse vn cordon, y cadena de Serranias, que atrabiesa el Rno de Chile, y Perù, y con casi dos mil leguas de extension, se alarga hasta la governac.ⁿ de Santa Marta.

Del Tronco principal de estas Cordilleras arrancan algunos Ramos q.^o se internan endiferentes partes à Tucuman, y Paraguay tales Verdaderam.^{te} y de altura tan eminente q.^o los Alpes, y Pireneos no pueden Justam.^{te} disputarles la elevacion. Se creè con vastante fundam.^{to} q.^o en alg.^s partes estos Ramos de Cordilleras estan penetrados de Ricos metales, pero si en esta qualidad no corresponde la realidad àla aprension por menos es cierto q.^o sus senos son de rico deposito de las aguas que franquean sin esquivéz, repartien-dolas con bastante equidad en arroyuelos, y Rios, que fecundan las Riveras, y se derraman porlas Campañas p.^a alivio y refrigerio delos mortales.

El Corazon de estos Payses son campañas dilatadas con algunas elevaciones de Terreno. Atrecho se extienden por muchas lagunas de espesos bosques, que embaraza al sol la comunicaz.ⁿ de la luz con el travieso enlazam.^{to} de vnos arboles con otros, y mucha variedad de enredaderas, que suben desde el pie hasta la Cumbre. En parte se divide el Terreno en hermosas praderias, y de hesas, es maltadas de verde, y revestidas de toda la variedad de vistosas flores, q.^o lleua de suio la mas lozana primavera. No es igualmente fecundo, y

(1) LOZANO, *Historia*, I, p. 20.

aun vicioso el Terreno en todas partes : pero en la misma desigualdad se descubre vn argum.^{to} claro de la Equidad Divina, q.^o compensa las ventaxosas qualidades, q.^o reparte à vnas Provincias, con las que dispensa liberal à otras.

Sin embargo de esta oculta compensacion en que Dios con altissima Providencia procurò vtilizar à todos, Paraguay, y lo demas Meridional del Tucuman gozan meollo mas pingue, y fuerte, yà sea por laqualidad de Terreno, ya por las copiosas lluvias que le fertilizan. Los Cedros se crian altissimos, y algunos tan gruesos que dos hombres tomados por las puntas delos dedos, no pueden abarcarlos (1). Para la Iglesia del Colegio dela Compañia de Salta se derrivó años pasados vno tan desmedido, y corpulento, q.^o hechado en el Suelo y puestos dos sobre el Cavallo, vno de vn lado, y otro de otro no alcanzavan à verse. Los palmares de varias especies, y Pinares diferentes de los de Europa, ocupan leguas enteras. Crianse los Pinos (2) altos, gruesos, y derechos. Las Ramas arrancan de seis, en seis, y de siete, en siete al rededor de su Tronco, ciñendo la circumferencia de mayor, à menor, hasta rematar en figura piramidal con extraña proporcion, igualdad, y correspondencia. Sus Piñones mayores q.^o los de Europa, vtilizan à los naturales, á los monos, y puercos silvestres. Mayor vtilidad tiene la Medicina en el Balsamo, q.^o destilan, q.^o los vivientes en los frutos q.^o lleuan. Por Septiembre quando el humor fermenta con los primeros ardores de la primavera, y to-

(1) LOZANO, *Historia*, I, p. 216. Dice que, al lado de nuestros cedros, « parecieran pigmeos los que se celebran por agigantados en el Líbano ». Sabido es que nuestra *cedrela brasiliensis* no es de la familia del *Larix cedrus*, el cual, por otra parte, alcanza 30 metros de alto y 2 ó 3 de diámetro.

(2) Trátase del *Curiy* : « Pinheiro do Brazil » ó « Arbol de las Misiones » (*Araucaria brasiliensis*). Es la misma especie á que se hace referencia en el *Aimé Bonpland*, de E. T. Hamy, p. 147. Guevara copia, ó poco menos, á Lozano (*Historia*, I, p. 221), quien ha tomado su descripción, casi literalmente, en el *Herbario* del Hermano Montenegro (M. S. de esta Biblioteca, p. 239). Cf. AZARA, *Voyages*, I, p. 111; DEMERSAY, *Histoire du Paraguay*, I, p. 185. Algo diremos, más adelante, de los herbolarios misioneros, tomando por guia el excelente estudio del doctor P. Arata sobre *Botánica médica americana*, publicado en *La Biblioteca*, números de marzo y abril 1898.

ma vigor, y fortaleza conla efervescencia, herido el Tronco destila un Jugo al principio blanco, y despues colorado, bueno p.^a sanar heridas, y preservar de pasmos, y convulsiones.

Su madera es de las mejores que puede desear la Escultura para el lucim.^{to} y delicadezas. Es docil à los instrum.^{tos} se dexa labrar facil.^{te} y sin resistencia admite qualquiera figura algusto del diestro Maestro, y delicado Estatuario. Como el corazon està penetrado de humor colorado, con solo aplicar la Estatura al calor del fuego, transpira el Jugo à la exterior superficie, y la barniza de purpureo encendido con un esmalte natural que xamas pierde, y conserva spre. la pieza con lustre agradable y vistuoso.

Otros Pinos hay acia el Paraguay cuio fruto llaman los naturales Curibay (1), q.^o quiere decir Piñones de purga; son semejantes en la exterior contextura à los de Europa, pero mui diversos en los efectos. Porque elq.^e los come, en poco tpo. experimentará vna Tormenta interior, y tal commocion de humores q.^e le hacen prorrumpir en Violentos bomitos, y copiosas evacuaciones, q.^e limpian de la flema, y colera, y otras superfluidades dela humana mortalidad. Pero toda esta borrasca, y alteracion de inquietos humores, serena casi instantaneam.^{te} un sorbo de vino, ò vn trago de agua caliente. Dicen alg.^s q.^e estos Piñones son el vnico remedio contra la gota: pero siendo tan facil la medicina, y tantos los tocados de este penoso mal, no saldrè fiador de su Virtud medicinal, sino la confirman nuevos experimentos.

El Guayacan q.^o llaman comunmente Palo Santo tan celebrado en la Medicina por sus qualidades sanativas, y apreciado para las fabricas, y manufacturas abundan en muchas partes de las tres especies conocidas en el Mundo. Pero en Tierras de Guaycurus al Poniente del Paraguay, entre el Pilcomayo, y Yabebixy (2), y tambien

(1) LOZANO, *Historia*, I, p. 223. Cf. AZARA (*Voyages*, I, p. 131), quien refiere un cuento al caso de alto — ó harto — sabor aragonés.

(2) Así en ambos manuscritos, como en Lamas y Angelis. El rio designado es evidentemente el *Iabebiry* (rio de las rayas) ó *Confuso*. El último nombre ha prevalecido, sin

en algunos lugares del Chaco se cria otra quarta especie, q.º merece particular relaz.º Es arbol grueso, alto resinoso aromatico, y de madera fortissima (1). Las flores anaranxadas declinan en amarillas, y dentro en cierran unas mariposas, q.º à su tpo. rompen la carcel de flores, y salen de la Cuna de su nacim.º à gozar ayres mas frescos.

Su duracion es brevissima y quando presienten la vecindad de la muerte, se meten de baxo de Tierra, mueren soterradas, y de lo interior de su cuerpecillo nace la planta del Guayacàn, pequeña al principio, y despues de grandeza desmedida. Esta generacion escriba sobre el dho, y authoridad delos Indios, poco curiosos en lidiar los arcanos dela naturaleza. Si es verdadera se hace creible, q.º las mariposas saquen consigo la nral. sem.º y q.º esta necesite de algun fomento de vivien.º sensitivos p.º q.º despues soterrada, se pongan en movim.º los organos devida con la agitacion, empieze à crecer la planta con la atradicion de los Jugos.

La quina quina es sin duda vno delos arboles mas vtiles à la vida humana de cuias propiedades tratan los Botanicos. Criase en los valles de Salta, y Catamarca de la Provincia del Tucuman, y en las vezindades del Rio Negro, tributario de Uruguay por su margen

duda por tener el otro un homónimo hacia el Paraná (V. Page, Reclus, etc.). Desemboca en el Paraguay (margen derecha) por 24º latitud. La errata prueba que dichos M. SS. no se sacaron al dictado, sino copiando el original ú otra copia.

(1) Esta noticia, con su final de hadas, es un extracto de la de Lozano (*Hist.*, I, p. 218), que engalana á su modo la del Hermano Montenegro. No parece que ninguna de las cuatro especies aludidas se refiera á nuestro guayacàn comùn (*Cæsalpinia melanocarpa*). De las dos que Montenegro y Lozano atribuyen á Tucumán, se nos dice que una es el *quebracho* y la otra el *tareo*. Sólo la tercera (no la cuarta, como dice Lozano), llamada en guaraní *Ibirá-éhé*, parece ser un guayaco verdadero; por lo menos, el dibujo de Montenegro es un calco perfecto del *Ibirae'e sive Guaiacum* de Pisón (*Hist. Nat. y Med.*, p. 146). Con este *palo santo* aliviaba á sus « averiados » el Hermano, y nos afirma que él mismo se curó de una tisis pulmonar. La cuarta especie, ó palo de los Guaycurús, no se halla descripta en el mismo capítulo que las otras (p. 21 del manuscrito): « estoy esperando, dice el autor, sus ramas y modo de dibujo para decir algo de sus admirables virtudes; si me lo trajeran podré dar su estampa ». La da en efecto, casi al final de su libro (p. 255), bajo el nombre de *guayacàn colorado* ó *caarobá*; y el « palo de los Guaycurús » resulta ser, en efecto, el *caarobá* descripto y dibujado por Pisón (*op. cit.*, p. 143), el cual es un jacarandá.

oriental (1). El fruto de la Quina quina son unas almendras especiales, y apreciables por su olor subido, y confortativo: pero lo que más se estima en este árbol, y lo que es más útil a la salud del hombre, es su cascara, la cual molida en polvos, y tomados en vino, aprovecha para expeler las fiebres intermitentes (2). Varios nombres dan a estos polvos. Al principio se llamaron polvos de la Condesa: porque acaecido en Lima la Señora Condesa de Chinchón Virreyna del Perú, los tomó con tan buen afecto, que luego experimentó su virtud la Excelentísima enferma. En agradecimiento por la salud restablecida, repartió muchos de estos polvos con profusión de poderosa, y liberal; y los que los recibían por lisonjear la mano bien hechura, empezaron a llamarlos polvos de la Condesa. Otros los apellidaban Polvos de Loxa porque de esa Ciudad fueron traídos los que sanaron a la Señora Virreyna del Perú. En Roma los honraron con el nombre del Cardenal Juan de Lugo: En otras partes los llamaron Polvos de los Jesuitas: porque así estos, como el Doctísimo Cardenal gratis los repartieron traídos de las Indias. Su nombre propio es Quina quina, pero si este hubiera de proporcionarse con la virtud que tienen, más propiamente se podían llamar Polvos de la Salud.

Copaiba (3) es árbol grueso, alto frondoso que se cria en los montes cercanos al Río Monday. Destila el celebre bálamo copaiba apreciado en la medicina para heridas penetrantes, y peligrosas. Al tiempo que este

(1) Así Guevara como Lozano (*Historia*, I, p. 222) confunden esta planta con la verdadera *Cascarilla* ó *Cinchona*, á pesar de estar codeándose cada día con misioneros del Perú. La quinaquina existente en el Tucumán y Paraguay es un *myrospermum*, muy afin al género *toluifera*; produce una resina análoga al Bálamo del Perú. La diferencia esencial había sido ya notada por La Condamine. — Véase el excelente capítulo de Hipólito Ruiz, *Quinología*, p. 97, apéndice.

(2) *Angelis* suprime 15 líneas, hasta «Copaiba...».

(3) *Copaifera officinalis*. Aunque Lozano y Guevara dicen que la especie abunda en las cercanías del Monday, y Parodi lo confirma para regiones vecinas, Montenegro, que recorrió y habitó las misiones del Paraguay y Paraná, declara no haberla visto jamás, y por eso, al transcribir una noticia ajena, indica que «la estampa que aquí pongo es sacada de las obras de Guillermo Pison, que escribió y dibujó las plantas del Brasil». Su dibujo es, en efecto, un calco del de Pison (*Hist. Nat. et Med.*, p. 118).

arbol empieza adeshbrocharse en flores, y cuaxar en frutos, se le dá vn barreno, y por el franquea prodixam.^{te} este precioso licor, solos quince dias sin afan, sin gastos, ni cuidados, destila vna buena azumbre (1), y los Boticarios q.^e lo recibieron gratis, lo guardan cuidadosam.^{te} en sus botes p.^a venderlo despues à subido precio.

Lo mismo hacen con la Sangre del Drago (2) q.^e denominan con nombre espantable p.^a realzar el precio de un puro jugo de arbol; los Guaranis le llaman Caberá, y se cria mui alto, y mui grueso à orillas de los Rios, y arroyuelos: sus flores al principio blanquecinas, se tornan azules, y quando estan para marchitarse, se buelven purpuras. Su fruto es vn Cartucho q.^e encierra la semilla embuelta en vna pelucita semejante, y delicada como el Algodon. En la Provincia del Tucuman se llama Tipá: su tronco es mas grueso, y derecho: en lo de mas se asemeja al Caberá de los Guaranis: pero vno, y otro en los meses de Julio, y Agosto sajado el tronco, destila por la insicion Copia de humor, llamado sangre de Drago, y con mayor suabidad, y mas propriam.^{te} jugo del Caverá.

El Copal es arbol alto de madera blanca, solida, y buena p.^a edificios, y se halla en nras. Misiones de Guaranis; sus ojas lisas, y delgadas, repartidas de seis en seis por Rama, serradas, y aviertas, gozan el privilegio de girar al Sol. Los Nrales. le nombran Angui, y por la admirable eficacia de su balsamo le llaman Ibirapayè, q.^e quiere decir arbol de Hechiceros (3). Las buenas qualidades del balsamo le hacen à crehedor de nombre mas honorifico, y lo podemos

(1) Angelis corta aquí la frase y la suelda, sin tón ni són, á « la sangre de Drago... » de tres líneas más abajo.

(2) LOZANO, *op. cit.*, p. 237. Huelga mencionar cualquier otra de las plantas cuyo zumo lleva este nombre, siendo así que el autor designa expresamente la *Tipa* (*Machærium fertile*), que es una de las magnificencias de las quebradas tucumanas.

(3) LOZANO, *Historia*, I, p. 227. Montenegro y Asperger lo describen como « el verdadero árbol del Menjuí », y el dibujo de las hojas, en el M. S. del primero, reproduce en efecto el del estoraque de Dioscórides-Laguna. Por otra parte, si el producto fuera « el mismo Bálsamo del Brasil », no se diferenciaría de la oleoresina de Copahu ó Copaiiba, anteriormente descripta. Cf. HUMBOLDT-BONPLAND, *Nov. gen. Plant.*, III, p. 205.

denominar mas propriam.^{to} arbol milagroso por los prodigios q.^o obra en las curaciones, efectos de su natural Virtud.

La comun opinion le denomina balsamo del Brasil, y sin duda en la substancia es el mismo, pero mejorado en el color por ser mas Rubio, y en la fragancia por ser mas transcendiente. De esta especie hay masculino, y femenino, y se conoce en q.^o el vno lleua fruto, y el otro se queda infecundo : pero ambos à competencia destilan el Balsamo, rico deposito de qualidades salutiferas p.^o varias enfermedades. Otro Copal ay negro menos grueso, y menos alto. q.^o destila el perfecto menjui, y un balsamo fragante, y vtil para varios vsos en la Medicina.

Aroma (1) es arbol pequeño, y de menuda oja, criase en la Provincia del Tucuman sin cultivo, ni Riego, y el q.^o fuera ornam.^{to} de los Jardines Europeos, concediò la naturaleza en grande abundancia à las Campañas y faldas de Sierra en Tucuman. Sus Ramos tiende con agradable proporcion de mayor à menor, formando vna copa vistosa. Atrechos por las Ramas, tiene repartidas fuertes y agudas Espinas conq.^o repara los insultos de los q.^o se atreven à tocar sus flores.

Estas son amana de Estrellas formadas de hilos delgados, como el cavello que arrancan orbicularm.^{to} de un voton interior, q.^o ocupa el centro. El color es naranjado, algo obscuro al principio, y despues mas claro. El color, y suavidad q.^o exalan las aromas, y con q.^o perfuman los caminos, y havitaciones (quando el viento es favorable conductor de sus delicadas exhalaciones) no tiene igual ni comparacion (2) : vn solo aroma en los mas celebres Jardines de Versailles se harà lugar entre las flores mas delicadas.

Si huviera de proseguir vno, à vno la narracion de todos los Arboles, con dificultad podria concluir la Historia. Hallanse los principales de Castilla, q.^o aunq.^o extraños, y peregrinos, los ha prohijado como propios el Terreno. Montes enteros se encuentran en diver-

(1) *Acacia Cavenia*. En el país, se llama *Espinillo*, como varias otras acacias.

(2) *Angelis* suprime por su *fadeur* la última frase.

sas partes de Duraznos, Naranjos, Limones, q.º lleua la Tierra sin cultivo, y ofrece liberalm.^{te} aq.ⁿ alarga la mano para recogerlos. El Arbol de Isica (1), y del incienso (2): El Salsafra (3): el Arrayan de varias especies, y el Sandalo Colorado, q.º los Indios llaman Yuquiripey (4): el Molle de Castilla, y el nral. del Pais abundan en muchas partes (5).

De este vltimo hay vna Especie q.º llaman Molle Brabo (6) digno dela curiosidad Philosophica. Criase arbol pequeño, y à las veces crece al modo de matorral con alg.^s varexones gruesos q.º arrancan dela raiz principal. En la primavera se cubre de hoja larga, y angosta, de color verde claro, y hacia su extremidad sobre sale vna hincha-

(1) Se trata de la *Icica Icicariba*, que produce la resina llamada *Elemi del Brasil*. Montenegro copia el dibujo de Pisón (*op. cit.*, p. 122), agregándole un tronco *ad libitum*. Véase FLÜCKIGER ET HANBURY, *Histoire des drogues d'origine végétale*, I, p. 284. Cf. PARODI, *Plantas del Paraguay*, p. 36.

(2) Este « árbol del incienso », según Hassler, es el *Myrocarpus frondosus* ALLEM., más conocido hoy por *Cabriuva preta*, que produce una suerte de Bálsamo del Perú. Es el *Cabureibá* de Pisón (*op. cit.*, p. 119).

(3) LOZANO, *Historia*, I, p. 234. De dos sasafrás « de la tierra » traen noticia Montegro y Lozano, designándolos bajo los nombres guaraníes de *apeterebí* y *auhuibá*. El dibujo de éste, en Montenegro, reproduce el *auhuiba sive sassafras* de Pisón (*op. cit.*, p. 146). En cuanto al *apetereby*, según Parodi (*op. cit.*, p. 15) es nombre vulgar que se aplica en el Paraguay á plantas de géneros y aun familias diferentes.

(4) LOZANO, *Hist.*, I, p. 236; MONTENEGRO, M. S., p. 243. Lo describen bajo el nombre guaraní de *Yuquiripey*, como « una especie de cedro », para llegar á la conclusión de que es « el Sándalo de estas tierras »; y de la descripción, sobre todo del fruto, se deduce que no es cedro ni sándalo. *Yuquerí* es nombre genérico de varias acacias y mimosas del Paraguay, y también de la zarzamora. Pisón presenta como *yuqueri* (*op. cit.*, p. 201) una « hierba casta ó viva » (*mimosa sensitiva*), que bajo otro nombre encontraremos más adelante. Todas estas falsas asimilaciones forman la prehistoria natural de América, que principia en el Diario de Colón para no terminar en las Cartas de los misioneros.

(5) Angelis suprime 49 líneas, hasta « Hállase también... »

(6) LOZANO, *Historia*, I, p. 228. Cf. MONTENEGRO, M. S., p. 13 y sig. Ni éste ni Lozano, ni creo que otro autor alguno, menciona el molle « bravo »; pero el contexto parece indicar que se trata del negro, al que la noticia hace sinónimo del *Schinus molle* ó lentisco del Perú. En todo caso se trata del *aguaribay*, que producía el famoso Bálsamo de Misiones, gloria póstuma y fugitiva del P. Asperger, ó Aperg. Las dos historietas que siguen no están sino en Guevara: para dar cabida á estas y otras patrañas insipidas, suprime noticias útiles del texto de Lozano.

zon, ó ampolla, al principio de encendida grana, y despues de Carmesi amortiguado. El centro de esta ampolla ocupa un pequeño gusano q.º se nutre del humor resinoso dela misma hoja, hasta q.º tomando alas, rompe la puerta de su Palacio, y sale à tomar Ayres mas benignos.

Es creible q.º las providas madres, conociendo q.º su tierna grey hallarà nutrim.º competente á su nraleza. en el jugo vicioso de las hojas, rompen con el aguijon la parte superior, y depositan en el mismo dela havertura sus huevos. Estos no los avandonan à las contingencias dela fortuna (1), loq.º sucederia, si la puerta quedara avierta al impulso de los vientos q.º los sacudan à las aguas, q.º los desprendan, y roben, ya los animalejos de rapiña q.º los arrebaten: Cierran pues la avertura con vn boton de color pardo obscuro, menor q.º la cabeza de alfiler, formado probabem.º de algun liquor que derramò la Madre quando rompiò la puerta en parte superior dela hoxa.

Cerrado el albergue maternal, y asegurando el pequeñissimo huevo contra los insultos de aguas, y vientos q.º à otras Madres, no tan providas roban las semillas q.º destinò la nraleza. p.ª la propagacion; con los ardores del Sol es fomentado el huevo, y se anima dentro de aquel Palacio tapizado de Carmesi, ó Carzel honrrada q.º le aprisiona. Con el alimento crece poco apoco, toma cuerpo y desprende sus alitas, y estas le advierten q.º es nacido p.ª volar. Pero como se halla cerrado se rebuelve con inquietud hasta q.º rompe la sutil membrana dela hoja, y entonces sale incierto, y vagamundo por los aires.

Aun es mas admirable la generaz.ª de otro gusanillo q.º se cria dentro de los cocos (2), vnico fruto del mismo arbol. Crece el coco alpaso q.º el gusano, y pareceq.º la nraleza. provida arquitecta de sus

(1) R omite una linea ; «fortuna [...] impulso»

(2) Parece que se refiriera (gusanillo aparte) al *Micrococcus chilensis* cuyos coquitos son de extraordinaria dureza.

fabricas dilata, y extiende el domicilio a propor.ⁿ q.^o crece, y toma cuerpo el pequeño huesped. Yo he tenido la curiosidad de observar sus diferentes estados, y entodos muda color, mejorando spre. de gala. La vltima y mas airosa es de naranjado punteado de polvos sobredorados q.^o le agracian sobre manera.

Como el Coco es mui duro, y el animalito mui tierno, y de suio no tiene erramienta p.^a abrir puertas: el autor Soberano dispuso sabiam.^{te} q.^o no se endurezca el animalillo, ni despliegue sus alas p.^a el buelo hasta q.^o el coco se seca, y desprende vn taruguito redondo, q.^o nralmente. se engentra en el, y penetra todo el cuerpo de su circumferenceia. Por esta puerta sale nro. animalito convertido en mariposa, y aunq.^o no sabemos el fin q.^o tiene, pero es verisimil q.^o su duraz.ⁿ sea de pocos dias, y q.^o termine el periodo desu vida desovando en el mismo arbol p.^a q.^o el siguiente año se repita la misma produccion. Hallase tambien el alto y grueso Paraparay (1), arbol crucifero, porq.^o sus ramas arrancan de dos en dos con tal oposicion q.^o forman vna continuada serie de cruces. El frondoso Yapacariy (2) de apreciable sombra, pero de poca consistencia, y de duracion mui limitada por estar dispuesto ala polilla roedora. El Mamon (3), codiciado por su fruta, q.^o es del tamaño, y figura de vn pequeño melon,

(1) El « arbol alto y grueso » de que se trata es el *Paraparay-guazú* sinónimo guaraní del *Jacarandá cuspidifolia*, según Hassler.

(2) LOZANO, *loc. cit.*, p. 233. No he hallado en obra alguna impresa la sinonimia castellana ni la científica; pero Montenegro (M. S., p. 251) dice expresamente « que Mathiolo [le] llama *Pistacia* y en España *Altócigo* » (*sic* por Alfósigo). Así también ha transcripto Trelles, *Rev. Patriót.*, II, p. 184: entre las dos únicas formas castellanas correctas, — *alhócigo* y *alfócigo* — la última se aviene mejor con la etimología arábica; *alfóstac* = pistacho. Por lo demás, el dibujo de Montenegro no se parece absolutamente al grabado de Matthioli (*Comentarii*, p. 273, edit. Venecia, 1563); lo que es harto explicable si el primero conviene al « alto y frondoso Yapacary » y el segundo al pistacho terebinto que, cuando no queda arbusto, apenas pasa de arbolillo.

(3) *Carica papaya*. Cf. LOZANO, *Hist.*, 233. Es el *Pino-guazú* de Pisón (*Hist. nat. y med.*, p. 59) y Montenegro (M. S., p. 191, *Revista pat.*, II, 138). Éste nos advierte cuidadosamente que « del árbol de los Mamones hay masculino y femenino; el masculino es el que aquí doy por estampa »: después de esto, copia con toda prolijidad el *Pino-guazú* *fœmina* de Pisón!

buena para conservas, y fresca contra los ardores del veneno. El Yataibà (1), q.º los Brasileños llaman Animè, celebre por su goma cristalina de olor el mas grato, q.º despide spre. alg.º. El Tutumá (2), cuio fruto vario en la figura, es amanera de Calabazos pero tan grandes que admiten dos azumbres.

El Sudifero Yzapy (3), q.º en los meses de maior calor destila de las hojas un rozio suave, y copioso, hasta despedirlo gota, à gota, y humedecer el Suelo. El grueso, y corpulento Timboy (4), de q.º hacen los Indios sus Canoas, y piraguas. El Ibiraticay (5) durissimo suplemento del hierro de q.º los nrales. labran sus azadones, y arados; El Ybirapetay (6), de q.º labran sus flechas, y aumentan el dolor de la herida con el escozor. El Palo blanco tan pesado, q.º dicen alg.º q.º gravita, mas q.º el Plomo (7). Con otros muchos q.º saben la vtilidad de frutas silvestres, y colores p.ª los Tintes, sirven de hornam.º ala Campaña, y entretienen la vista con peregrina novedad.

Antes de apartarnos de los arboles, no desmerecen particular relacion las Cañas : hay vnas q.º llaman bravas (8) por su extrema

(1) LOZANO, *loc. cit.*, p. 233. *Hymenæa stigonocarpa* Mart. ó *H. Courbaril* L. Este parece ser el que produce la resina *animè* del Brasil. Bonpland y Humboldt (*Genera*, VI. p. 254), sin aludir á la resina, dicen que en el Orinoco tienen el *Courbaril* por algarrobo. El dibujo de Montenegro (M. S., p. 235) no se parece mucho al de Pisón (*Op. cit.*, p. 123) y ni uno ni otro á un algarrobo.

(2) LOZANO, *Hist.*, I, p. 239. *Crescentia cujete* L. : es el calabacero de Cayena (AUBLET, *Hist. des Plantes*, II, p. 664). Ni Pisón ni Montenegro lo mencionan, sin duda por su poco ó ningún uso medicinal; sin embargo, dice Philippi (*Botánica*, p. 273) que la pulpa de la calabaza se receta en varias enfermedades.

(3) *Machærium brasiliense* Vog. *M. fertile* Gr. Es la magnífica *tupa* tucumana, cuyo follaje en verano gotea deliciosamente. En el vocabulario guaraní de la *Conquista espiritual* : Içapí = *orvalho*, rocío.

(4) *Enterolobium Timbouva* MART. Es el *Pacarà* de Tucumán.

(5) *Bocoa provacensis* AUBL. Es el verdadero *Páo ferro* de los brasileños.

(6) *Peltophorum Vogelianum* BENTH. Palo colorado.

(7) *Calycophyllum multiflorum* Gr. Su densidad (1,07) es inferior á la del quebracho, del guayacán y de varias otras maderas argentinas.

(8) Así se llama una especie de *Bambusa tacuara* por las formidables espinas que tie-

amargura : otras dulces enq.º se saca la miel y azucar, pero no tan blanca, y solida como la de Europa, por falta de beneficio. Hay Cañas mui gruesas, q.º partidas por medio sirven p.ª la techumbre. La mas memorable es otra especie de ellas mui altas, y gruesas, mas q.º el muslo de vn hombre, en cuios canutos se crian gusanos mantecosos, gustoso alimento p.ª los nrales. (1). Barco Centenera a segura q.º este gusano se trasforma primero en mariposa, y despues en Raton talador delas Campañas. Yo me hè informado con diligencia de estas metamorphosis, y ninguno me ha dado noticia de ellas. Sin duda q.º el Autor hablò con las licencias ordinarias de Poetas, en cuiu pluma las ficciones dela fantasia, pasan por Historias Verdaderas.

Entre las plantas q.º son muchas, y de varias especies, la Piña (2) es la mas arrogante, y su fruto el mas delicioso. D.ª Antonio Vlloa en su Viage Americano la describe con diligente curiosidad, y le haríamos agravio en alterar la pureza de su Castizo Estilo (3).

Nace dice la Piña, de vna planta, q.º se parece mucho à la Sàbila, à excepcion deq.º la penca dela Piña es mas larga, no tan gruesa como aquella : y desde la Tierra se extienden todas ellas casi horizontalm.º, hasta q.º a proporcion q.º van spre. siendo mas cortas, quedan tambien menos tendidas. Crece esta planta quando mas como tres pies, y en el remate la corona vna flor à la manera de un lirio : pero de un carmesi tan fino que perturba la vista su encendido color.

De su centro empieza salir la Piña del Tamaño de vna nuez : y à

ne en sus nudos (Cf. D'ORBIGNY, *Voyage*, I, p. 228). Parece ser la misma que cria el gusano ó *taquaçóg* de que se habla en seguida. Véase CABEZA DE VACA, *Comentarios*, IX. BARCO CENTENERA, *Argentina*, Canto III. Cf. BURMEISTER, *Description physique*, I, p. 45 y nota 55.

(1) *Angelis* suprime las seis líneas de metamorfosis.

(2) *Ananassa sativa* LINDE.

(3) JORGE JUAN Y ANTONIO DE ULLOA, *Relación del viaje à la América meridional*, I, § 163. (El Índice señala erróneamente § 263).

proporción q.^o esta crece, và amortiguandose en aquel su color, y ensanchandose las ojas p.^a darle campo, y quedar sirviendo de base, y ornamento : la Piña lleua en su pezon otra flor en figura de Corona de hojas semejantes à la de la planta, y de vn verde vivo : la qual crece a proporción dela fruta hasta q.^o llegan vna, y otra altamaño q.^o hande tener, siendo à este tpo. mui corta la diferencia q.^o hay en el color entre ellos : haviendo crecido la fruta, y empezando à madurarse, và cambiando el verdor en vn pajizo claro : y subiendo este mas su punto, le và à acompañando al mismo tpo. vn olor tan fragante q.^o no puede estar oculta aunq.^o la encubran muchas ramas.

Interin q.^o està creciendo se halla guarneçida de vnas espinas, no mui fuertes, q.^o salen de todas las extremidades delas aparentes pencas, q.^o forman su cascara : pero a proporc.ⁿ q.^o madura, se van secando estas, y perdiendo la consistencia p.^a no poder ofender alq.^o las coge. No es poco lo q.^o en esta fruta tiene q.^o admirar el entendim.^{to} al Autor dela naturaleza. sin con (*sic*) cuidado de reparar tantas circunstancias como concurren en ellas.

Aquel Tallo q.^o le sirviò de Corona, mientras creciò en las Selvas, vuelbe aser nueva planta si lo siembran, porq.^o la q.^o brotò parece q.^o satisfecha con su parto, empieza aseçarse, luego q.^o se corta la Piña, y ademas delas desu cogollo, brotan las Raices otras muchas enq.ⁿ queda multiplicada la Especie.

Quitando la Piña dela planta, mantiene spre. la fragancia, hasta q.^o pasado mucho tpo. empieza à podrirse, pero es tanto el olor q.^o exhala q.^o no solo en la pieza en donde està, sino tambien en las inmediatas se dexa percibir. El tamaño regular de esta fruta, es entre cinco, y siete pulgadas de largo, y de tres a quatro de Diametro en su vase, el q.¹ se disminuie a proporción, q.^o se aproxima ala otra extremidad. Para comerla se monda, y despues se hace Ruedas ; es mui jugosa, tanto, q.^o al mascarla se convierte la maior parte en Zumo, y su gusto es dulce con alg.ⁿ sentim.^{to} de agrio mui agradable. Puesta la Cascara en infusion con agua, se forma despues q.^o ha

fermentado vna vevida mui fresca y buena, q.º conserva spre. las propiedades de la fruta. Hasta aqui el citado Autor.

El Guembè (1) merece lugar despues dela Piña. Tiene su nacim.º enla Tierra, ò sobre los Arboles, si el à caso levantò la semilla sobre ellos. Quando nace sobre los arboles, aunq.º sean altissimos busca la Tierra dexando caer las guias p.ª avajo, y profundando enella, se levanta con nuevo vigor, trepando por los arboles, y enlazandose en sus ramas. Las ojas son tersas aviertas entres puntas largas avces casi vna vara. La corteza de las Raices, q.º prolongan de arriba p.ª avaxo, tienen la vtilidad de servir p.ª varios vsos : el mas apreciable es p.ª hacer Cables conque asegurar las balsas, y barcos, y marmomas para sacar agua delas Norias.

El fruto del Guembè son vnas bainas largas q.º encierran vna espiga claveteada de granitos à manera de mazorcas de maiz. Alos quince dias de su produccion se abre la baina, y expone al Sol, y sereno el Rico Thesoro q.º ocultava hermoso y blanco como la planta. Los Naturales tienen observado q.º mientras las bainas estan aviertas acuden ciertas mariposas coloradas mas ardientes q.º las Cantaridas achupar vn jugo delicado q.º dela Espina transpira. Pero apocos dias buelven acerrarse, y con el beneficio q.º reciben delas mosquitas toman perfecta sazón, y acavan de madurar.

Algunos (2) creen q.º el beneficio delas mosquitas es prerequisite necesario para q.º el Guembè sazón perfectam.º, persuadidos q.º enla misma haccion de picar los granos deraman algun humor ardiente, q.º ayuda à disolver las particulas acres, y asperas dela mazorca. Este sentir se halla apoyado con la experiencia : porq.º el Vruguy donde no se encuentra esta especie de volatiles, q.º con la acrimonia del humor disolutivo ayuden ala fermentacion, se ha observado q.º

(1) *Güembé*, forma guarani de *imbé* = enredadera (*Philodendron imbé* MART.). Cf. LOZANO, I. 245; DOBRIZHOFFER, *Hist.*, I., p. 415; MONTENEGRO, M. S. p. 203. De sus usos escriben todos nuestros demarcadores : AZARA, *Voyages*, I, p. 133; ALVEAR, *Anales de la Biblioteca*, I, p. 329; AGUIRRE, *ibid*, IV, p. 41.

(2) Angelis suprime 17 líneas, hasta « El caraguatá... »

el Guembè, no sazona, ni adquière aquel grado degusto, q.º despierta el apetito. Sin embargo vna experiencia encontrada nos hà descubierto q.º este es vn horror comun q.º ha prevalecido. Tapose vn Guembè con paños tupidos q.º cerraron la entrada à las moscas, y embarazaron el beneficio dela picadura, y no por eso dexò de sazonar perfectam.^{to} al mismo tpo. q.º los demas. Y assi nos persuadimos q.º el no llegar a sazón tiene la Causa de no ser tan excesivo el calor en el Vruguay, como en otras partes, y no alcanzar su actividad à disolver las particulas acres, y asperas q.º impiden la perfecta sazón.

El Caraguatà (1) destinò la nraleza. para Cerco delos huertos : se tupe mucho con sus pencas fuertes, altas, solidas, y armadas de penetrantes espinas, con q.º remueven en sangrentados los incautos, pero atrevidos agresores. Estas pencas tienen vtilidades estimables : Sobre los Techos sirven de tejas, q.º recojen el agua, p.^a q.º no inunden las Chozuelas delos pobres; y de su Corazon se sacan hilos amañera de Cañamo q.º sirven p.^a torcer cordel fuerte, y deel labran los infieles alg.^s texidos de bajo artificio no inferior ala pobreza dela materia ; La fruta en la figura se asemexa ala Piña : pero el Corazon es pulpa dulcissima que declina en agridulce fresco y suple los efectos de qualquiera limonada.

Pacobà (2) llaman los Guaranis, lo q.º en castellano impropriam.^{to} denominan Platano los Españoles. Al parecer nros. conquistadores

(1) *Eryngium* ; varias especies, como que el nombre guaraní es genérico = « penca de que hacen cáñamo ». De ahí, el darle diez sinónimos usuales : ágave, pita, chahuar, magüey, etc. Véase á Dobrizhoffer (*Hist. de Abipon.*, I, 450) que agota la nomenclatura, desde *Azibar* hasta *Závila*. Cf. LOZANO, *loc cit.*, p. 248. COBO, *Historia del Nuevo Mundo*, II, p. 123, etc. AZARA (I, pág. 137 y Aguirre, *Diario*, I, lib. IV) refieren el mismo experimento sobre la resistencia del textil, pero el segundo fué quien lo hizo.

(2) *Musa sapientum* ; *M. paradisiaca*, etc. *Pacobà* es vocablo guaraní ; de *pacob*, hoja de envolver (vocab. guaraní de la *Conquista espirít.*). Se ha extendido al resto de la América, y desde el siglo XVI figura en relatos europeos. En general, las designaciones *significativas*, aplicadas á plantas ó animales americanos, son relativamente recientes, denunciando la calidad adventicia : ya del bautizado, si el nombre es castellano (v. gr. : *quebracho*, *anta*, *pecho-colorado*, etc.) ; ya del bautizado, cuando tal nombre tenga la forma indígena

en la imposición de los nombres a las cosas de Indias, y en la traducción de voces del ajeno Idioma al nro, no se aligaron escrupulosamente a la propiedad, ni esta era posible hallarla p.^a denominar en nra. lengua, los arboles, las plantas, los frutos, las aves, y animales tan peregrinos en España, como ajenos de su nativo Idioma (1). Ellos pues se contentaron con alg.^a semejanza a las veces generica p.^a denominar objetos peregrinos, y por medio de esa denominación impropia, nos precisan a prender las cosas diferentes de lo q.^e en si son conidea ajena de su naturaleza.

Assi succede con las Pacobas a los quales llaman los Españoles Platanos por alg.^a semejanza q.^e tienen con ellos. En lo demas es cierto q.^e se diferencian tanto de los q.^e celebrò la antigüedad, q.^e siendo estos el regalo, y delicias de las mesas imperiales, las Pacobas son llamadas por mal nombre Hartabellacos (2). Esta es la primera especie, y dà el fruto en Razimos tan grandes, q.^e algunos pesan arroba y media; su substancia, y Meollo es correoso, pesado al estomago, y de qualidades mui frias. La segunda especie llaman de

(v. g.: *mbocabá*, en guaraní: lo que estalla = el arcabuz; *hatun huyhua*, en quichua: el animal grande = el caballo, etc.). De suerte que en nuestro caso, los dos hechos distintos de llevar el « plátano » nombre europeo en muchas lenguas americanas, y de tenerlo gráfico en guaraní, corroboran igualmente la presunción de ser vegetal importado.

(1) Cf. ACOSTA, *Hist. nat. y moral de las Indias*, I, lib. IV, cap. XIX.

(2) Para esta noticia, Guevara tuvo presentes a Lozano (*Historia*, I, p. 237) y Acosta (loc. cit., cap. XIX), lo que le dió por resultado agravar algunos errores del primero y desconocer los datos exactos del segundo. Habiendo Lozano exhibido esta vista de ciego, que « lo que aquí llamamos plátano es totalmente semejante al verdadero plátano que era las delicias de los antiguos », Guevara insiste en el desatino, que antes se atenuaba por su vaguedad, dándonos a entender que el fruto del plátano antiguo — el *arborem umbrae gratia tantum* de Plinio — era « el regalo y delicias de las mesas imperiales ». Por cierto que Plinio (*Hist. nat.*, lib. XII, cap. v) no aludía sino a cierto banquete que dió Caligula a la sombra de un plátano. Sin necesidad de acudir a la fuente, pudiera Guevara ver en Acosta que el mismo follaje de ambos vegetales no es comparable, faltando hasta este pretexto de tomar el plátano por las hojas, pues « no tiene que ver la una planta con la otra, más que el huevo con la castaña ». En cuanto al « mal nombre » de « Harta bellacos » (del portugués *Farta velhaco*; por Colombia le dicen *Hartón*, que significa « pan » en germania), sabido es que se aplica al *Musa paradisiaca* ó banano común, por la abundancia y desarrollo de su fruto.

Santa Cathalina (1), cuyo fruto es más digestible, y aun apetecido de los naturales, y en algo se asemeja el sabor de la Pulpa al de la pera (2).

(1) *Musa sapientum* ó *dominico* es la especie que produce la pequeña banana de mesa, más fina y azucarada que la otra. Desde Brown, es considerada como la especie tipo del género. Se ha encontrado silvestre en Siam, de donde parece ser originaria (O. DRUDE, *Géographie botanique*, p. 450).

(2) Sobre el origen del banano, — asunto de pura geografía histórica, y, por ende, bastante mal estudiado por los naturalistas, desde Humboldt hasta De Candolle, — podría todavía escribirse un artículo interesante — y nuevo; procuraré condensar su materia en esta nota. En su *Origines des plantes cultivées*, p. 252 y siguientes, A. de Candolle trata el asunto con el caudal de información científica que era de esperarse; si bien aparece la histórica algo insuficiente. Aun en su propio terreno, no deja el ilustre naturalista de tropezar una que otra vez. Nos dice, página 244, que Pisón no conocía ningún nombre brasileño del banano; y también que Martius en 1820 y recientemente M. Sagot, han descubierto el nombre tupi de *pacobá* en el Brasil y Guayana. (Allí mismo emite la sorprendente conjetura de que dicho *pacobá* provenga del malabar *palán!*). Á lo cual se contesta fácilmente que Pisón tiene un artículo especial sobre el banano (*Hist. nat.*, p. 154), con el nombre brasileño *pacobá* repetido siete veces en el texto. El vocablo, por otra parte, corría impreso de mucho antes: v. gr.: en GARCÍA DEL ORTO, *Historia de los simples* (edic. ital. de 1605, p. 224), cuyo comentador Clusio lo emplea; y aun en TRÉVET (*Singularités de la France antarctique*, p. 136) quien describe, casi un siglo antes que Pisón, el *pacová* del Brasil, identificándolo con la especie que viera en Egipto y Damasco «volviendo de Jerusalem». Y no digamos nada del descubrimiento que hace M. Sagot, en la Guayana, prescindiendo de FUSÉE AUBLET, *Hist. des plantes de la Guianne*, II, p. 930, cuya obra es del año 1775. Más disculpable es De Candolle cuando invoca la autoridad del Inca Garcilaso, haciéndole predecesor de Acosta («il a vécu de 1530 á 1568»), siendo así que, para el punto en cuestión (*Comentarios*, lib. VIII, cap. XIV), el infeliz Inca, que escribía aún en 1616, se apoya precisamente en Acosta. Tampoco le acriminaremos por aceptar á ojos cerrados la autoridad y las autoridades de Prescott, que disfrutó «entre otras fuentes preciosas, un manuscrito de Montesinos, del año 1527» (*): fruslerías son éstas, ajenas de la botánica. Pero sí habremos de extrañar que el pensamiento de un naturalista eminente oscile algunas veces entre proposiciones tan contradictorias como las de la página 245, en que aparece afirmando y negando á párrafo seguido la antigüedad y espontaneidad de la planta en la India. Parece quedarse al fin por la afirmativa, reproduciendo las excelentes razones botánicas, con que Desvaux y Brown han combatido la tesis americana de Humboldt (*Ensayo sobre Nueva España*, lib. IV, cap. IX). Sin resucitar una querrela apagada, he aquí algunos datos nuevos, ó agrupados por pri-

(*) Montesinos escribía después de 1640; es uno de los cronistas más recientes y extravagantes. Á propósito de nuestro asunto, trae á colación (*Memorias*, cap. IV) aquella repetida y gastada majadería de Acosta sobre «las hojas de plátano (¡en el sud de Chile!) que un indio ministró al poeta Ercilla, para usarlos á falta de papel, como el mismo dice». Rastreado el chisme, se da en que el poeta sólo ha dicho lo siguiente, en su prólogo: «[escribía] muchas veces en cuero por falta de papel, y en pedazos de cartas de algunos tan pequeños, que no me costó después poco trabajo juntarlos».

Mas memorable es sin duda la Planta q.^o los Guaranis nombran Mburucuyà, y los Españoles por su fruto Granadilla, y por lo admi-

mera vez, que apoyan el origen asiático. — Se han conservado hasta nuestros días, en la India designaciones sánscritas del banano que datan de la antigüedad védica. Describen ó mencionan la planta asiática los primeros geógrafos y viajeros griegos: así Aristóbulo, agregado á la expedición de Alejandro (en Strabón, *Geographica*, lib. XV, cap. 1, § 21). Mucho antes que Strabón, señala Teofrasto, heredero de Aristóteles (*Hist. Plant.*, IV, cap. iv, p. 64, edic. Didot), « cierto árbol de fruta larga y sabrosa, de hojas larguissimas que remedan plumas de avestruz, y sirven de alimentación á los « sabios indios sin vestido » (gimnosofistas). Dioscórides no menciona la banana, sin duda por su escaso empleo terapéutico; y su contemporáneo Plinio (*Hist. nat.*, lib. XII, cap. xii) tanto esfuma la noción de Teofrasto que algunos han vacilado en reconocerla: así P. Mártir (*De Orbe novo*, Dec. VII, lib. ix), que la confunde con la *myxa*, descrita por el romano en el libro XIII, cap. x, la cual es el sebastén (*cordia myxa*); y el prudentísimo Littré, quien, en su traducción de Plinio, declara no saber « que planta sea el Pala »; si bien agrega que « algunos botánicos han creído fuese el banano ». Basta, en efecto, dicho nombre para evocar las designaciones sánscritas del plátano, en que entra *Phala* (fruto) como elemento principal: *bánu-phala* = fruto brillante; *su-phala* = buena fruta (E. BURNOURF, *Dict. sanscrit-français*; TH. BENFEY, *A sanscrit-english Dict.*). No es dudoso que la designación genérica *pala*, *palam* (algunas veces, *palon* ó *polan*, por la confusión usual de *a* con *o*: compárese *mirobolán* = *mirabalán* = *mirobalón*) sea la misma *mala-polanda* (*mala*: fruta, proviene del texto latino) del viajero holoñés Vartthema, traído á cuento por el exacto Oviedo (*Hist.*, lib. VIII, cap. 1), y cuyo *Viateur* de 1510 acaba de reimprimirse por Schefer (la cita se halla p. 180) (*). La difusión de la planta en Africa, por la Persia y la Arabia, hubo de ser bastante lenta, no mencionándose en los libros bíblicos, ni egipcios antiguos; estaba, en todo caso, cultivada allí mismo en los primeros siglos de nuestra era. Dice De Candolle (*loc. cit.*) que está citada, desde el siglo xiii y bajo su nombre árabe (*mouza*), por el botánico malagueño Ebn Beithar. Pudiera agregar, del mismo tiempo, al célebre Marco Polo, que la encuentra por el golfo Pérsico y, evocando ya la leyenda del Edén, le da su nombre europeo de *Poma de paraiso* (*M. paradisiaca*). Pero, dos siglos antes, la mencionaba Avicena (*Liber canonis*, II, tract. II, p. 149 de la ed. Ven. 1562), sin describirla, porque *nota est*. Este nombre árabe de *mouza* es el que, latinizado, designa la familia *musácea* desde los *Nova plant. am. genera* de Plumier (1703). Littré acepta la posibilidad de la etimología *Musa*, « por el médico de Augusto »; me parece más inverosímil aún que la confusión con la *myxa* de Plinio, referida ó discurrida por P. Mártir. Entre los nombres sánscritos del banano, encuentro *móca* (*muc*) que, hasta mejor información, tendré por padre del árabe *mouza*. Este mismo *banano*, que parece llegarnos de Guinea, podría arrancar de *bánu-phalá*, otra designación sánscrita de la

(*) Confirma y enriquece la noción el viajero en la India García del Orto (obra y lugar citados), escribiendo que el nombre de la planta es *palam* en Bengala y Malabar, y *banano* en Guinea. Esto destruye la objeción de Humboldt contra « *phalam*, que significa fruto en general ». Nada más frecuente que la costumbre popular de aplicar el nombre genérico á la especie de mayor importancia: *phala* (fruto) designa en sánscrito la banana, como en quichua santiaguense, árbol se dice *tacu* (algarrobo); en aimará, *coca* « es un árbol cualquiera y la hoja que se masca »; y en guaraní, *cadá* significa á la vez *planta* y *yerba mate* (*Ilex Parag.*).

rable de su flor, nombran flor de Pasion, ó Pasionera (1). Crece amañera de Yedra trepando por los arboles, y travesando por las ramas

planta: con todo, es muy admisible que no sea sino el *phalam* indio, engordado por bezos africanos. — Daremos fin con el vocablo *plátano*, más interesante por vincularse al cultivo del vegetal en América. Nos dice el cronista Oviedo, antiguo vecino de la Española, que, por el año de 1516, fueron traídos allí de Canarias los primeros *plátanos* que á poco se propagaron asombrosamente, no sólo en dicha isla sino en todas las Antillas y Tierra Firme. Las Casas confirma el hecho, y, aunque enemigo declarado, atestigua en general la exactitud de Oviedo « en lo que dice de los árboles y hierbas » (*Historia de las Indias*, lib. III, cap. cxliii). Al referir la famosa invasión de hormigas del año 1519 (cap. cxxviii), agrega que se originó (según creencia general) « de la traída y postura de los *plátanos* ». Herrera confirma el hecho (*Dec.* II, lib. III, cap. XIV), aunque su testimonio apenas tiene valor por ser copia servil de Las Casas. Más importante es la opinión del P. Cobo, quien trata á fondo el asunto (*Hist. del Nuevo Mundo*, libro X, cap. xlix), y establece, refutando de antemano á Humboldt, que fueron traídas de Africa á estas Indias dos especies de plátanos « que son los comunes y los que llamamos de Guinea ». Confirma luego la noción de Oviedo respecto de los primeros, que el P. Berlanga, después obispo de Panamá, « trajo de la Gran Canaria, que es adyacente á las costas de Africa, los cuales no son tampoco propios de aquella tierra, sino de Oriente donde los hay en abundancia de tres ó cuatro castas; y de la isla Española se fueron extendiendo muy breve por toda América. Á este reino del Perú se trajeron luego que se comenzó á poblar, y se plantaron los primeros [de la otra especie] en una huerta, media legua de esta ciudad de Lima », etc. El artículo es excelente y rebosa información directa; hasta critica la designación vulgar de « árbol » que se da á esta hierba ó « planta cadañar ». Háse visto como todos los autores de relatos americanos usan corrientemente la voz *plátano*, — mejor dicho *plantano*, pues corruptela del vulgo es la primera, no ésta que creía el P. Acosta. Bajo dicho nombre, — que adoptaron al pronto los viajeros españoles, ingleses (*plantain*) y franceses (*plantain, plantanier*), — se difundió en Europa, á fines del siglo xv, por las expediciones africanas de los Portugueses, la noción de la planta y sus primeros cultivos en el sud de la Península (sin éxito) y en Canarias. Por esta coincidencia, los descubridores y colonizadores de América, que arribaban á Canarias, encontraron allí el « plantano », pudiendo importarlo á la Española, junto con la caña de azúcar, el naranjo y demás frutales. Estas etapas comprobadas, no menos que la misma estructura del vocablo, tornan para mí evidente su derivación del sánscrito *phala* y del malabar *palán* ó *palanda* (*Varthema*), bajo la influencia de *planta* y *plantago* (español: llantén; francés é inglés: *plantain*). La contaminación de *plantano* y *plátano* era tanto más inevitable, cuanto que, por una parte, era el último poco conocido entonces en la Europa occidental (ni Oviedo ni Acosta lo habían visto); y, por otra parte, no venía á ser la trocatinta sino un recuerdo inconsciente del parentesco que, de muy antiguo, vinculaba aquellos y muchos otros derivados arianos. *Phala*, planta, *πλάτανος*, *plantago*, llano, plato, plantano, llantén, etc., etc.: esa multitud es una sola familia.

(1) *Passiflora cærulea*, L. — LOZANO, *Hist.* I, p. 251. Cf. COBO, *Hist.*, I, p. 456 (cap. *Apincoya*, que es el nombre aimará). PISON, *Hist. nat.*, p. 246 (*murucuid*). PLUMIER, *Plantes de l'Amér.*, p. 62 (*Clematis indica, Murucuid*): MONTENEGRO, M. S., p. 45

se ensalza hermosam.^{te} sobre las Copas (1). Sus ojas rasgadas en cinco puntas por la parte superior de vn verde claro, y por la inferior de blanco ceñiento, no arrancan immediatam.^{te} del Tronco, sino por medio de vnpezon q.^o las sobstiene.

El Fundam.^{to} de esta flor son cinco ojas de verde claro por la faz inferior cubiertas por la parte superior de vna membrana plateada, la qual hermosean dos listas moradas q.^o las ciñen de arriba avaxo acia las extremidades. Todo el Campo dela membrana esta pintado de natural minatura, con variedad casi imperceptible de colores. Dela misma qualidad son otras cinco hojas superiores q.^o llenan los Espacios, y Vacios q.^o dejan las cinco inferiores. De el Centro de estos dos ordenes de ojas se levanta vna Columna jaspeada ó por mejor decir salpicada de sangre descolorida.

El remate de la Columna termina en figura oval, y esta con el tpo. crece en fruto de pulpa cordial, y gustosa. De el pie de la misma Columna se desprenden orbicularm.^{te} vnos Rayos, los quales hacia el nacim.^{to} son Rojos interpolado vn breve espacio de color blanco, continua el Rojo, y acia la extremidad el azul Celeste. Dos son los ordenes de Rayos q.^o la rodean : los mas inmediatos alas ojas sobre salen un poco a los superiores, y describen maior circunferencia. Algunos llaman à estos Rayos corona : y sin duda por la figura que texen, y por la punta en q.^o rematan, son muy a proposito p.^a representar la de Espinas q.^o penetrò la caveza del Redemptor, que teñida en su sangre se visto de rojo. Yo he tenido la curiosidad de contar los Rayos, ó Espinas, q.^o tienen estos ordenes, y en cada vno he hallado quarenta y nueve.

Hacia el remate dela Columna en el nacim.^{to} mismo dela bola se—

(*Granadilla ó Mburucuyá*). DOBRIZHOFFER, *De Abipon.*, I, p. 413. Los nombres indígenas son anteriores á la conquista española y, por lo tanto, no aluden al simbolo cristiano. Según Dobrizhoffer, esta consagración pueril parece que data del pontificado de Pablo V (1605-1621), ó acaso del inventario de la mística herramienta, que publicó poco después el P. Nieremberg (*Hist. nat.*, lib. XIV, cap. x). Sin embargo, ya se encuentra una alusión en Centenera (*Arg.*, III).

(1) Angelis suprime 38 líneas, hasta « el Caaycobé ».

desprenden p.^a abajo, cinco ramales, ó azotes, salpicados de sangre amortiguada, y dela extremidad de cada vno, cuelga vna llaga q.^o declina en amarilla por la parte superior, y sobredorada por la inferior. De encima dela Bola salen dos otros clavos de punta con alg.^a declinacion por el peso dela Cabeza. En mi Aposento sobre la mesa tengo vna con quatro clavos, y parece dexar en terminos de probable la sentencia del num.^o delos Clavos, conq.^o fue crucificado el Redemptor. Tambien devo advertir q.^o el azul claro, enq.^o terminan los Rayos, ó Espinas dela Corona observando à la luz dela vela parece rojo algo beteado.

Si es admirable el Mburucuyà, por representar los instrumentos dela sangrienta Pasion de nro. Amantissimo Redemptor, no es menos el Caaycobè (1), por ser expresivo exemplar dela virtud mas propria dela humana naturaleza, y por eso la mas delicada. El termino Caaycobè significa hierva que vive, y con expresion mas significativa se puede llamar la vergonzosa. Es de agradable vista : se cubre de oja menuda, q.^o la viste de gala, pero con honesta decencia. Si alguno la toca con osada curiosidad, luego se enluta, se sonroja, se encoje, y p.^a marchita. No ay esperanza q.^o nuestro Caaycobè restaure el hermoso matiz de sus Colores, mientras humanas manos la toquen, pero en retirandose estas se extienden sus ojas, se visten de Velleza, y matizan de sus nativos colores.

El Caapebá (2) son vnas varillas delgadas vestidas de ojas mas claras, y sutiles, q.^o las del Orozuz. Como estas barillas son tiernas, y se cargan devnas manzanillas al principio verdes, y amarillas,

(1) *Mimosa pudica*, L. — LOZANO, *loc. cit.*, p. 266 ; COBO, *Hist.*, I, p. 509 (cap. LXXIII, De la Vergonzosa). Cf. BARCO CENTENERA, *Argentina*, canto III.

(2) *Ciosampelos Pareira*, L. — LOZANO, *Hist.*, I, p. 255. PISON (op. cit.), p. 261 y 312), y PLUMIER p. 78, la tienen por clemátide. — Era creencia general, como se apunta en el texto (véase D'ORBIGNY, *Diet.* ; BREHM, *Botánica*, etc.), que esta planta suministraba la *Parreira brava* oficial, tan empleada en terapéutica ; se considera hoy que ésta proviene de otra *Menispermácea* : el *Chondodendron tomentosum*, R. y PAV., cuyos vástagos sarmentosos y frutos en racimo le han valido su nombre brasileño (*parreira brava* = vid silvestre).

quando sazonan, necesitan arrimo p.^a substentarse : si lo hallan se enredan con el abrasandose con sus Ramas : si no lo encuentran, vencida su delicadeza del peso que las oprime, se tienden por el suelo culebreando por varias partes. Nacen estas varillas de raizes profundas, ceñidas atrecho de naturales sortijas q.^o la agracian mui parecidas à las dela serpiente.

Los polvos de esta raiz, y las ojas de las barillas molidas, y puestas sobre la parte q.^o picò la Culebra, y vivora, ó tomando su co-cim.^{to} por la boca, son antidoto contra su mortifero veneno.

Hierva de Vibora llaman à cierta planta q.^o nace en Tarixa (1), y en el distrito del Paraguay, su virtud y qualidades antidotales la hacen àcrehedora del nombre en q.^o es conocida spre, solo selevanta del Suelo vna tercia : las ojas q.^o la visten, y las flores q.^o la hermo-sean son parecidas al Mercurial masculino. Nace por el comun entre piedras, y cascajal, pero busca spre. lugares frescos. Es su Virtud prodixiosa contralas picaduras de vivoras. Media onza de sus ramas maxadas con la semilla, y cocidas en vino puestas sobre la picadura en menos de hora aliviara al paciente, y libran de todo peligro, tanta es su eficacia, y su virtud tan operativa.

De igual actitud contra las mordeduras de animales ponzoñosos es la hierva que llaman en Tucuman Colmillo de Vivora àla qual otros nombran soliman dela Tierra (2).

(1) En la lista interminable de los antidotos vegetales, muchos llevan en el Paraguay y Misiones el nombre guaraní de *Mboy-caá* ó Hierba de la vibora. Puede que se trate aquí de una labiada (*Stemodia viscosa*) descrita por Parodi, *Plantas usuales*, p. 40. Esta es distinta, en todo caso, del *Teucrium inflatum*, GRIS. de la misma familia, que corresponde, según Hassler, al *Macagua-caá* de Lozano (*Hist.*, I, p. 256. — Cf. RUIZ MONTOYA, *Conq. Espir.*, cap. III). El P. « Asperger » (M. S. de la Biblioteca) describe á su modo la *Yerba de Tarija*, que resulta ser, literalmente, el « modo » del H. Montenegro (M. S. citado, p. 329), hasta en las anécdotas personales del Hermano !

(2) Lozano (*loc. cit.*, p. 264) describe dos *yerba del hurón* ; una es la canchalagua de Chile, la otra, la presente, cuyas virtudes milagrosas refiere Montenegro. El tamaño de la planta y las « flores blanquecinas », así como su empleo análogo al de la especie anterior, haría pensar en el *Teucrium cubense*, no menos frecuente que el *inflatum* en la región. Por cierto que lo de « solimán » (sublimado) alude á la acción cáustica y astringente que se le atribuía.

Del Huron se hà aprendido ser específico magistral contra los animales ponzoñosos, quando este animalito cria sus tiernos huroncillos à los quales con porfia persigue la vivora, se vè precisado adenderlos de enemigo tan temible. Entra à la pelea y por mas dilix.^a q.^o pone en hurtar el cuerpo ala vivora, no spre. consigue lo q.^o pretende y en lugar devencer à su antagonista, queda herido, y se siente tocado de su pestifero veneno. Dexa luego el lugar dela palestra, và en busca de dha hierva, la masca, y se rebuelca en ella, y torna con presteza al lugar del Combate segura al parecer de la Victoria contra su mortal enemigo.

De tan buen Maestro sehà aprendido, y practicado con efecto saludable el vso de esta hierva contra las mordeduras delas vivoras, y otras sabandixas ponzoñosas : en solas veinte y quatro horas se cierran las llagas con sus ojas majadas, y aplicadas sobrela picadura, y p.^a embarazar, q.^o el veneno cunda, y se apodere, vasta aplicar un humor resinoso q.^o destila. No solo en estas plantas nos previno el Autor dela naturaleza remedios contra los mortiferos venenos sino en otras muchas confeccionò su admirable providencia antidotos eficaces p.^a q.^o adonde abunda la malicia de tanto animal ponzoñoso sobre abunde lagracia desu liberalidad con los muchos preservativos q.^o preparò su infinita Saviduria (1).

Y por referir vno à uno cada arbol, planta, y Raiz seria dilatarme mucho, ingerire aqui un Indice Alfabético Histórico Médico delas Raices, arboles y plantas medicinales q.^o se encuentran en estas Provincias : Me lo comunicò el P.^o Bernardo Nusdorfer (2) sugeto curioso, antiguo, y diligente en observar los prodigios de la naturaleza : su Autor es el P.^o Bentura Suárez (3) tan puntual en sus calculos Astro-

(1) Todo lo que sigue hasta « Estas y otras muchas plantas... » ha sido suprimido por Angelis.

(2) El P. Bernardo Nusdorffer nació en Plattling (Baviera) en 1686 ; partió para el Paraguay en 1730. Fué provincial (*casu mortis*) desde 1743 hasta 1747. El catálogo de 1763 es el último en que figura : moriría, pues, en dicho año ó el siguiente.

(3) El P. Buenaventura Suárez nació en Santa Fe, el 3 de septiembre de 1679 (son

nomicos como curioso y diligente en las noticias debuen gusto y en seguir el Curso dela naturaleza sobre sus delicadas y prolixas reflexiones.

A (1)

Achiote	Arucu (2).
Agrimonia	Mbuimiri.
Almasiga	Caayci.

El Caayci lo vsan en lugar de incienso y hacen de el balsamo contra heridas y llagas.

Altamisa.....	Sandiabomiri (3).
Arbol de Anime	Yataiba.
Arbol de balsamo negro.....	Caaroba.
Arbol de Seibo.....	Suyñandi.

Del seibo se hace balsamo contra las rasgaduras del Tigre la Corteza en polvos tambien las sana.

inexactas las fechas del nacimiento y de la muerte, en Sommervogel); ingresó en 1695; pasó casi toda su vida (con un paréntesis de enseñanza en Córdoba, por el año de 1734) en las Misiones del Uruguay, donde murió en 1749. Es muy conocido su *Lunario*, continuado por Arce y reimpresso en Corrientes el año 1856. Véase ALVEAR, *Relación de Misiones*, cap. 1 (en Angelis, IV), donde se elogian los tanteos científicos del laborioso autodidacta; en tanto que Azara (*Viajes inéditos*, p. 252. *Geografía*, p. 95), al encontrarse en San Cosme con los groseros instrumentos fabricados por el pobre misionero, habla con desprecio de las observaciones y del observador, — ¡como si él mismo hiciera otra cosa en historia natural! — En las *Letras anuales* de ~~1750~~ 1750, se encuentra una noticia bastante completa sobre el P. Suárez, al anunciar su muerte.

(1) Las plantas de esta lista, que no hayan sido mencionadas en las páginas anteriores, se encuentran identificadas, con sus nombres castellanos ó guaraníes, en las obras de Hassler, Micheli, Chodat y demás contribuciones modernas á la Flora del Paraguay. Bastará señalar aquí algunas erratas notables en la ortografía. Huelga advertir que los nombres españoles suelen pertenecer á especies muy diferentes de las que aquí se han determinado por los botánicos.

(2) Orucú (*Riza orellana*). Bonpland (*op. cit.*, p. 129) hace observar que este achiote no es indígena sino traído por los jesuitas.

(3) Lamas escribe *Landiabó*: está la gracia de la errata en que no existe la letra L en guaraní.

8/8H

Arbol de Estoraque..... Anguay Ibirapaye.

De este se hace balsamo contra heridas.

Arbol de Gummi.....	Isica del Paraguay.
Arbol de incienso.....	Apuynandi.
Arbol de Salsafra.....	Apiterebi.
Arbol de Lapacho.....	Tary.
Aristolouquia rotunda embra.....	Tupaci Yeti Mburucuyãmiri
Aristolouquia Rotunda macho.....	Tupaci Yeti.
Aro dulce.....	Taya.
Arrayan silvestre menor.....	Guaybiyumiri.
Arrayan negro silvestre.....	Guabiyû.
Ascaro (1) menor.....	Yaguariandomiri.
Axenjo Pontico.....	Sandiaboguazu.
Axi.....	Cumbariquiii.
Azetosa.....	Ibiaguazu.
Azucena Silvestre.....	Tupandi.

B

Batatilla maior de D. ^o Antonio.....	Caapari Guazu.
Batatilla menor.....	Caaparimiri.
Bejuco.....	Isipomoroti.

C

Calaminta.....	Tamaeñduamiri.
Cañafistula.....	Ibopeguazu.
Canchelagua.....	Capyiguyrobae (2).
Coniza mayor.....	Caayziguazu.
Carquexa.....	Yaguaretecaa.
Consuelda mayor.....	Caapitaguazu.

(1) En lugar de *Asaro* (por la semejanza de sus efectos, dice Montenegro, con el *Asarum* de Dioscórides). El nombre guaraní es *yaguarandi* = *jaborandi*, aplicado á plantas de varias familias. Parece tratarse aquí de la *Serronia jaborandi*, una de las tres piperáceas de Pison (Hist. Nat., p. 215).

(2) No es la canchalagua de Chile (*genciúneas*), aunque lo afirme Montenegro, sino una *urticácea*: la *Parietaria debilis* de Forster. Además, este nombre guaraní no corresponde al del M. S. de Montenegro.

Contra Yerba del Perú.....	Tarope (1).
Copaiba.....	Copaibà.
Criadillas dela Tierra	Mangara.

D

Dictamano (2) negro.....	Cabera Vbae.
Dictamano Cretense.....	Caaberamiri.
Durasnillo, ó Hediondilla.....	Cocueri.

E

Escabiosa negra.....	Caatihubae.
Escabiosa blanca	Caatimoroti.
Eupatorio falso Berbena.....	Taperiba.

F

Flor de Pasion.....	Mburucuya.
---------------------	------------

G

Gengibre verdadero.....	Mangaratia.
Gengibre falso.....	Charachimiri.
Guayabà Arbol.....	Araza.
Guayaba planta.....	Arazamiri.
Guayacan ó palo Santo.....	Ibiratay (3).
Guayacan palo Santo negro.....	Ibira Hunday.

H

Helenio.....	Carpeguazu (4).
Hiedra	Bachachi (5).

(1) *Dorstenia brasiliensis*, LAMB. Hassler transcribe por dos veces *Toropé*: es error evidente.

(2) Así en ambos M. SS. Está, sin duda, por *dictamno*, forma que todavía se conserva en botánica y conviene con la etimología *διτταμνον*.

(3) Ya se explicó en el texto p. 73, nota, que éste es el *Ibirá ehé*, y el siguiente el *Ibirá acay*.

(4) Montenegro trae *Enula*; las tres designaciones *enula*, *inula*, *helenio*, son equivalentes. — *Carpeguazú* por *caapé-guazú*.

(5) Ignoro cuál sea el nombre guaraní así disfrazado. En Montenegro la *hiedra indica* tiene por equivalente *Yaguarandio-guazú*.

Hierva del Charua.....	Macaagua Caa.
Hierva del Colmillo de Vivora.....	Mboy caa.
Hierva de musta.....	Nati una moroti.
Hierva de Vivora.....	Mboy caa.
Hierva Santa.....	Caa Curuzu.
Hierva devivora del Charrua.....	Caa caquamiri.
Higuera del Infierno prim. ^a especie.....	Ambay.
Higuera del Infierno seg. ^{da} especie.....	Ambay guasu.
Higuera Tartago.....	Ambay.
pero enel Paraguay y Corrientes la llaman	Mbaebicio.

Higuerilla.....	Tarope.
-----------------	---------

L

Lapacho.....	Tayi.
Leche tresma (1), ò xalapa.....	Caacambí.
Lentisco blanco.....	Aguaribaguasu.
Lentisco negro.....	Aguaraibay hubae.

Del Lentisco hacen balsamo p.^a heridas y se vsa contra Camaras de Sangre.

M

Mamon.....	Mamo.
Mani, almendra dela Tierra.....	Mandubi.
Mastuerzo salvaje (2).....	Caapetayhubae.
Mastuerzo silvestre.....	Caaere mini.
Mechoacan.....	Yetira miri.
Meliloto.....	Toro caa.
Menta Salvaje.....	Cabara caa.
Mercuriales.....	Caaruru moha.
Mora, hierva mora.....	Arachichu.

N

Nardo.....	Caimbemiri.
------------	-------------

(1) Lechetrezna (*Euphorbia cœcorum*, MORT.). En la edición Lamas : Leche tierna!

(2) ¿ Mastuerzo silvestre menor (*Lepidium Iberis*, LIN.) ?

O

Orozuz Ibiray hubae.

P

Palillos del Perú..... Caymbeyui.

se vsa para dar color ala Comida.

Palo de Culebras..... Isipomoroti.

Pan porcino blanco..... Carati.

Pan porcino negro..... Carahu.

Pino americano..... Curiy.

Piña..... Caraguata.

S

Sabila..... Caraguata quira.

de ella se hace el azíbar.

Sahuco..... Yape Caa.

Salsafra..... Apiterebi.

Salvia Silvestre..... Caaím bu miri hea qua hae.

Sandado colorado..... Yuqui Ripey.

Sangre del Drago arbol..... Caabera Ibirá.

Z

Zarzamora..... Yuqueri.

Zarzaparrilla..... Yuapeca (1).

(1) Las 87 plantas enumeradas en esta lista del P. Suárez se encuentran todas — menos quizá una ó dos de dudosa identificación — en el *Herbario* del H. Montenegro, que contiene unas 150. (El M. S. de esta Biblioteca cuenta 148 figuras de plantas con sus descripciones; se dice que el del duque de Osuna tiene 152). Fuera de esta lista, nada se sabe respecto de los trabajos botánicos del P. Suárez, más conocido, según se ha visto, como astrónomo aficionado. No existe, pues, fundamento alguno para pensar, con el doctor Arata (*Biblioteca*, N° 22, p. 448), que Montenegro no fuera sino el «adicionador» de Suárez, — tanto menos cuanto que, á todas luces, éste herborizó después de aquél, como que tenía terminado su *Herbario* (1710) antes que el joven santafecino, á los treinta años, abandonara el magisterio por la vida de misionero. Poco hay que decir, pues, del P. Suárez, por falta de elementos; ni ya del H. Montenegro y su *Herbario* por haber

Estas y otras y muchas plantas, raices, y arboles son propias de estos Payses, y no halla el entendim.^{to} humano dificultad en concevir semejantes producciones en vn Terreno tan dilatado sugeto á diversos climas de Temperamentos encontrados, fecundado con tanta copia, y abundancia de aguas como riegan estas Provincias. Tucú-

el doctor Pedro N. Arata agotado el asunto en su notable estudio arriba citado. En cambio, mucho queda por averiguarse respecto de otro herbolario, más famoso que Suárez y Montenegro, aunque su «Materia médica» nunca fué dada á luz, que yo sepa, fuera de un capítulo suelto sobre la Yerba, en el *Telégrafo Mercantil* del 3 de enero de 1802. Pero se conocen varias copias del Herbario. El doctor Arata posee una en que se describen 63 plantas; otra existe más completa en esta Biblioteca, de letra del canónigo Segurola. En ésta se describen 100 especies. Comparando este herbario con el de Suárez, se nota que todas las plantas del segundo se encuentran en el primero, y que, reduciendo algunos *quid pro quo* y eliminando varios productos, que no son propiamente medicinales, como el cacao, la canela, etc., quedaria muy atenuada la diferencia. Ya está dicho con esto que la recolección de «Asperger» procede también de Montenegro. Aunque no poseemos el texto de Suárez, debemos, pues, tener por infinitamente probable que fuera el mismo de «Asperger». Ahora bien: la identidad literal de éste con los artículos correspondientes de M. (cuyas anécdotas personales y hasta rasgos biográficos se transcriben inocentemente) demuestra que es un traslado, hecho sobre una forma primitiva é incompleta del original. Estos procedimientos eran usuales en la Compañía: como se demuestra en la Introducción á propósito de los historiadores: el voto de pobreza y la comunidad de bienes se extendían á lo intelectual, aunque se tratase de producciones más personales que un recetario. El doctor Arata menciona otro *Tratado de yerbas*, de idéntica confección, y cuyo «autor» (*Segismundo G...er.*) aparecía indescifrable por el deterioro del manuscrito: la solución del enigma es *Griera* y se refiere al propio socio y secretario del Provincial Vergara, cuya biografía ha escrito Peramás (*De Vita et mor. sex sacerd. Parag.*, p. 270). En cuanto á la exacta correspondencia de los manuscritos Suárez y «Asperger», baste saber que ambos jesuitas, durante años (hasta la muerte del primero en 1749), desempeñaron su ministerio en dos reducciones contiguas del departamento de Concepción, — y hasta tengo por probabilísimo que durante algún tiempo administraran, como cura y socio, la misma parroquia en aquella región, ya fuese la de Apóstoles, ya la del antiguo San Cosme, cerca de Candelaria. En cualquier caso, la comunicación de los manuscritos aparece, no sólo natural, sino inevitable. — El llamado P. Segismundo «Asperger», cuyo apellido de antifona no parece separable del aguaraibay, se llamaba en realidad *Aperg*, como otro jesuita austriaco de años anteriores. Nació en Innsbruck en 1687, y entró de novicio en su ciudad natal, el año de 1705, cuando ya Montenegro prodigaba á sus enfermos del Uruguay el famoso Bálamo que al austriaco se achacaría pasado medio siglo. Ignórase cuándo vino á estas provincias; pero aquí profesó en 1726, lo que regularmente supone una residencia de varios años. Muy poco después, bajo el provincialato de Rillo (1727-1729), fué acusado de actos inmorales. La causa, instruída en la región, examinada en Córdoba, remitida á Roma, devuelta á su tribunal de origen, se trae á la consulta de 1° de mayo de 1733, donde el P. *Aperg*:

aperger, ó acaso

man (1) desde la Cruz alta hasta Santiago es mas escasa de aguas, y sus Rios, á penas exceden la esfera, y arroyuelos, pero lo mas meridional de esta Provincia Paraguay, y Rio dela Plata son mas fecundas en aguas, y son bañadas de continuos y caudalosos Rios.

Paraná (2), es vno de los mayores, y mas celebres del mundo nuevo : y ciertam.^{te} es superior à todos lo q.^o refiere la antigued.^d. Su origen incognito, y muchas leguas de Corriente q.^o verisimilm.^{te} no

es declarado inocente, « juzgando *coram Deo* que todo era enredo de indios ». El acusado, entretanto, había permanecido en su puesto, y hasta desempeñado cierto papel político, como capellán del ejército guaraní, durante el tumulto comunero (Véase LOZANO, *Revoluciones del Paraguay*, lib. IV, cap. XII, y lib. V, cap. II). Después de lo cual, el vago perfil tirolés vuelve á esfumarse en el paisaje de Misiones. Hubo de serle dulce en aquella soledad la compañía del industrioso Suárez; muerto éste, se dejó envejecer en Apóstoles, entre paisanos suyos que logró juntar (*). Allí le sorprendió el decreto de expulsión, « postrado en cama, con cerca de noventa años (tenia exactamente ochenta), tullido, ulcerado y moribundo », según las expresiones del teniente de Bucareli, qued ejó libre al anciano, declarándose « incapaz de removerlo ». Parece casi imposible, por los términos del mayor Berlanga, que el estado del octogenario dejara de tener un pronto desenlace : moriría, sin duda, ese año, ó el siguiente. Pero la leyenda tiene sus elegidos : háselo visto despuntar en el informe oficial, cargando diez años más al enfermo. En 1784, el infalible Azara, visitando en la misma jornada, y con el mismo desdén, el pobre observatorio de Suárez (á quien llama Diego) en Concepción, y la antigua residencia de Aberg en Apóstoles (*Geografía*, ed. Schuller, p. 126. Cf. *Voyages*, I, p. 131), no vaciló en certificar que este « médico húngaro, inventor del bálsamo de Misiones, había muerto allí á la edad de *ciento doce años* » ! Faltóle agregar que tal longevidad se debía al elixir de águarabay — y larga vida — por Aberg inventado, y también enseñarnos con sus matemáticas cómo pudo haber muerto de ciento doce años, antes de 1784, quien había nacido en 1687.

(1) Se hace referencia, naturalmente, á la parte del Tucumán que comprendia el sud de Santiago y el este de Córdoba.

(2) Este bosquejo hidrográfico es un compendio fragmentario del cuadro de Lozano (*Historia*, I, cap. III-VI), pero fuera de su lugar y sin razón de ser entre apuntes bastante inconexos sobre la flora y la fauna del país : forma un baturrillo muy inferior al modelo que, sin ser excelente, observa cierto método y forma un conjunto de datos más coherentes que la imitación.

(*) En 1767, según nuestro catálogo (Cf. BRAVO, *Colección de documentos*, p. 213), tenía el pueblo de Apóstoles los siguientes religiosos de la Compañía : cura : el P. Francisco Gardoheli, profeso, natural de Dobschau (Austria-Hungría), 51 años ; compañero : el P. Carlos Turr, profeso, natural de Peterwardein (Austria-Hungría), 68 años ; lego-cirujano : el H. Norberto Chulak, natural de Iglau (Austria-Hungría), 52 años.

ha registrado aun la humana Curiosidad : ha dado ocasion p.^a confundir su nacim.^{to} con el del magnifico Rio delas Amazonas. Opinion mui valida hasta nros. dias, y authorizada con el dho. delos Indios Brasileños : no hay duda q.^o estos dos magestuosos Presidentes dela America Meridional merecen tener un mismo alivergue materno p.^a q.^o los honrremos con el amable Titulo de hermanos : pero despues del glorioso descubrim.^{to} del Padre Samuel Fritz (1), Misionero Jesuita, sin escrupulo podemos persuadirnos q.^o el Lago Lauricocha entre Guanuco, y Lima agota el Thesoro de sus aguas en el Marañon, y no le sobran raudales p.^a el caudaloso Paraná.

Lo mas verisimil es segun las noticias q.^o comunican los Portugueses, yal parecer mas conforme à razones debuenas congruencias, q.^o tiene su nacim.^{to} en vna alta y dilatada Cordillera q.^o se extiende desde Oriente à Poniente en medio del Brasil y se termina por occidente enel Rio dela madera. Es esta Cordillera rico mineral de aguas, madre fecunda de m.^s Rios, q.^o toman diversos rumbos : los q.^o siguen la Carrera acia el Norte enriquecen el Marañon : parte delos q.^o tiran al Sur caen al Paraguay (2), y parte dan nacim.^{to} anro. Paraná. Sobre esta relacion q.^o estriva enla feè Portuguesa, se puede establecer el origen de este grande Rio entre los doce y trece grados de altura, casi paralelo con el Paraguay (3).

(1) El P. Samuel Fritz nació (según Sommervogel) en Trautenau (Bohemia), el año de 1656 ; partió para las misiones de la América meridional en 1684 ; murió en Lagunas, provincia de Maynas, en 1725. Sobre sus trabajos, véase : HAENKE, *Rios navegables* (en *Anales de la Biblioteca*, tomo I, p. 157 y 169 ; LA CONDAMINE, *Relation abrégée*, p. 13 y *passim* ; *Lettres édifiantes*, XII. Sobre el origen del Marañon, que se colocaba entonces en el lago Lauricocha ó de Junín (hoy se considera como origen el río Nape), consúltese, además de los autores citados, á JUAN y ULLOA, *Relación*, tomo I, lib. VI, cap. v.

(2) Lamas suprime — y esta vez casi tiene disculpa — todo lo que sigue hasta el fin del párrafo.

(3) Sabido es que los dos ríos, si se remonta su curso, divergen más y más hasta quedar, *grosso modo*, por 50° de longitud el origen del Paraná (San Marcos), y por 60° el origen del Paraguay (Seputuba) ; tampoco existe la alta cordillera continua, « desde oriente á poniente », que, como la de los Andes, dividiera las vertientes. Guevara, al tomar de guía al P. Quiroga (*Descripción*, en *Angelis*, II), ha trocado el Paraguay por

ha registrado aun la humana Curiosidad : ha dado ocasion p.^a confundir su nacim.^{to} con el del magnifico Rio delas Amazonas. Opinion mui valida hasta nros. dias, y authorizada con el dho. delos Indios Brasileños : no hay duda q.^e estos dos magestuosos Presidentes dela America Meridional merecen tener un mismo alivergue materno p.^a q.^e los honrremos con el amable Titulo de hermanos : pero despues del glorioso descubrim.^{to} del Padre Samuel Fritz (1), Misionero Jesuita, sin escrupulo podemos persuadirnos q.^e el Lago Lauricocha entre Guanuco, y Lima agota el Thesoro de sus aguas en el Marañoñ, y no le sobran raudales p.^a el caudaloso Paraná.

Lo mas verisimil es segun las noticias q.^e comunican los Portugueses, yal parecer mas conforme à razones debuenas congruencias, q.^e tiene su nacim.^{to} en vna alta y dilatada Cordillera q.^e se extiende desde Oriente à Poniente en medio del Brasil y se termina por occidente enel Rio dela madera. Es esta Cordillera rico mineral de aguas, madre fecunda de m.^s Rios, q.^e toman diversos rumbos : los q.^e siguen la Carrera acia el Norte enriquecen el Marañoñ : parte delos q.^e tiran al Sur caen al Paraguay (2), y parte dan nacim.^{to} anro. Paraná. Sobre esta relacion q.^e estriva enla feè Portuguesa, se puede establecer el origen de este grande Rio entre los doce y trece grados de altura, casi paralelo con el Paraguay (3).

(1) El P. Samuel Fritz nació (según Sommervogel) en Trautenau (Bohemia), el año de 1656 ; partió para las misiones de la América meridional en 1684 ; murió en Lagunas, provincia de Maynas, en 1725. Sobre sus trabajos, véase : HAENKE, *Ríos navegables* (en *Anales de la Biblioteca*, tomo I, p. 157 y 169 ; LA CONDAMINE, *Relation abrégée*, p. 13 y *passim* ; *Lettres édifiantes*, XII. Sobre el origen del Marañoñ, que se colocaba entonces en el lago Lauricocha ó de Junín (hoy se considera como origen el río Nape), consúltese, además de los autores citados, á JUAN y ULLOA, *Relación*, tomo I, lib. VI, cap. v.

(2) Lamas suprime — y esta vez casi tiene disculpa — todo lo que sigue hasta el fin del párrafo.

(3) Sabido es que los dos ríos, si se remonta su curso, divergen más y más hasta quedar, *grosso modo*, por 50° de longitud el origen del Paraná (San Marcos), y por 60° el origen del Paraguay (Seputuba) ; tampoco existe la alta cordillera continua, « desde oriente á poniente », que, como la de los Andes, dividiera las vertientes. Guevara, al tomar de guía al P. Quiroga (*Descripción*, en Angelis, II), ha trocado el Paraguay por

Rios de Chiquitos desaguen enel sino porq.^o llueve tambien en aq.^{llos} Climas cuias aguas tiran al Rio dela Plata.

En medio de su carrera ofrece ala vista vn prodigio, admiracion à los antiguos, q.^o el tpo. y los años lo han hecho degenerar en Vulgaridad poco respetable. Salto lo llamaron los primeros Conquistadores y hasta el dia de hoy conserva el nombre por vn Salto q.^o vaja de vna alta Serrania precipitandose p.^a avajo en altura de veinte y quatro grados escasos (1). Los antiguos tuvieron oportunidad de registrar de espacio, y muchas veces este portentoso, y sobre la ocular experiencia refirieron testigos de toda excepcion, no la mudanza q.^o pudieron inducir los tpos. venideros en vna Corriente tan precipitada, y furiosa, sino lo q.^o ellos vieron y observaron.

Verdad es, q.^o el deseo de hacer plausible la narracion, sobre puso à la substancia alg.^s accidentes, q.^o la hacian mas admirable pero menos veridica diciendo q.^o saltava la eminencia de doscientos estados, y no faltò Autor q.^o los alargò a mil picas añadiendo q.^o avanzava tanto terreno saltando, q.^o dexava Cavidad p.^a navegar à la Fresca sombra delas aguas precipitadas (2). Pero estos accidentes falsos no perjudican à Substancia (3) q.^o describieron los Antiguos hablando de su tpo. en este Thenor.

Aquella espaciosa madre de dos leguas q.^o tiene el Paraná sobre

(1) Lamas ha corregido « grados » por *estados*, creyendo que se trataba del desnivel de la caída. Guevara alude à la latitud, que es poco menos de 24°. Más abajo se hace referencia à la caída.

(2) LOZANO, *Historia*, I, p. 58. El autor de las « mil picas en alto » es — naturalmente — Barco Centenera (*Argentina*, canto II). Díaz de Guzmán (*Arg.* I, cap. III), ya más moderado, es el de los « doscientos estados », que corresponderian (el *estado* ó estatura humana = 1^m70) à la bonita caída de 336 metros. Según Aguirre (tomo I, lib. IV, cap. v), que hace suya la descripción de Flores y Custodio, la altura vertical es de 10 toesas ó 19^m49; Azara (*Voyages*, I, p. 71) le atribuye 52 pies de Paris = 16^m85, resultado que concuerda notablemente con las valuaciones modernas (Patiño, citado en el *Dict.* de Vivien de Saint Martin, fija 17 metros).

(3) Angelis corta en « substancia » después de substituir « accidentes » por « añadidas » : no advirtió la terminología escolástica deliberadamente empleada, aquí y en el principio del párrafo, por Guevara.

las llanuras del Guairà con los muchos Rios q.^o le engruesan antes de recibir el Aguarachi (1) por el Poniente, y por la Costa de Levante al Piquiri empieza à Ceñirse en vn cauce profundo, y tan angosto q.^o la vna rivera no dista dela otra vn tiro de Fusil. Assi recogidas sus aguas, y reducidas à estrechura avistan la eminencia de la Cordillera, cuja declinaz.ⁿ no cortada de alto p.^a abaxo perpendicularm.^{to} sino con algun declive, maior en vnas partes, y menor en otras, seextiende el largo espacio de doze leguas. Onze son las Canales, ò embocaduras por donde entran sus aguas en el precipicio despeñándose por entre Riscos, y dividiendose despues en tantos Cauces (2), quantos son los brutescos de extrañas, pero imformes figuras q.^o se atraviesan enel Rio.

No parece sino q.^o la naturaleza quiso salir aqui con vna invencion peregrina, y q.^o de proposito se puso à Travesear enel elemento del agua. Porque azotados los Raudales se encrespan contra su natural gravedad levantandose hacia arriba antes de tomar nuevo Curso, formando en el aire vna contienda de aguas encontradas, q.^o se disputan el paso en extraño elemento p.^a prevenirse las vnas alas otras en ocupar espacio, y seguir su Carrera. Alas veces se sepultan en subpetreos conductos, y corriendo largo trecho escondidas, rebientan con formidables Turbaciones, vomitando el agua muchas varas en alto, y dejandola precipitar con espantoso Ruido.

Dela Colision de tantas aguas, las vnas contra las otras, y todas contra los Peñascos, se levanta vna ligera niebla q.^o admite y trasfunde los Rayos solares con admirables refraccion.^s q.^o ofrecen nuevo espectáculo ala Vista.

Despues q.^o el Paranà acabò de precipitarse dela Cordillera, prosigue avn travesando con remolinos, y nuevas Eructaciones del agua, q.^o admitiò por ocultos Canales, y hacen inevitable el naufragio. Assi lo han experimentado algunos incautos, y atrevidos que

(1) Así en B y R : ha de tratarse del Iyatimí.

(2) Angelis amputa cinco líneas, hasta « azotados », sin mucho cuidarse del sentido.

osaron surcar sus aguas, y sucederá a los q.^o con tpo. no abandonaren el Rio p.^a tomar el camino de Tierra; tan prodigioso aborto de la naturaleza inmutaron los años, y es creible q.^o loq.^o nuevam.^{te} han descubierto los Reales exploradores, los quales no se han dignado comunicarnos sus recientes observaciones, lo trastornen los tpos. venideros.

Otro prodigio no de aguas, sino de piedra ofrecia el Paranà antes de llegar a los remolinos en vn peñol alto, corpulento y grueso q.^o dominava el Rio, y se divisava à larga distancia. Los Españoles al principio lo tuvieron por Plata fina, y tersa (1). Los Indios aseguran, q.^o un Gigante asombro, y espanto del País montaba la eminencia p.^a divertirse en la pesca. Esto del Gigante fue sin duda ilusion, y ciertamente fabula, q.^o aun Gigante de piedra, sobrepujò vn Gigante de Carne. La plata de los Españoles en tpo. q.^o los Indios Paranàs estaban de guerra, y no permitian a los Españoles hacercarse à sus Tierras, tubo algun fundamento en quien hablava de lexos porq.^o el Peñol vañado de las aguas en tpo. de crecientes, y bruñido con el ludir de las arenas, hacia reflectir los Rayos solares formando visos plateados q.^o engañavan la vista, y llebavan la aprehension a persuadirse q.^o es oro, y plata todo loq.^o reluce. Este es el origen, este el principio de aquella Calumnia al parecer interminable, tantas veces reproducida en el consejo de Indias contra los Jesuitas de vn peñol de plata que benefician excondidam.^{te} con detrimento de los quintos Reales. Como este punto està liquidado en el Consejo despues de los informes de Ministros Reales diputados p.^a el intento, y es punto historial q.^o registraremos en otra parte del peñol, fingido de plata, y pasemos à vnas minas Riquisimas no fingidas, sino verdaderas, minas de oro (que assi llaman los SS. PP. à las almas redimidas con la sangre del

(1) LOZANO, *Historia*, I, p. 56 : « ... á quien por antifrasis llamaban la *Peña pobre* ». El apelativo viene de Barco Centenera (*Argent.* II, est. xxv), que no parece haberle inventado. Lo aplicarían los primeros exploradores en recuerdo del *Amadis* (libro II, cap. v) que estaba entonces en su mayor auge. Nadie ha olvidado la parodià que el *Quijote* presenta de este episodio (Primera parte, cap. xxv).

Cordero immaculado) q.º benefician con infatigable celo los de la Compañía à las Riveras del Paraná, y sobre las margenes de sus pecheros, y Tributarios.

Estas son sin duda el mayor lustre de nro. Paraná, de las cuales con mayor razon puede gloriarse, q.º de aquella exuberancia de aguas, q.º athesora en su cauce, y derrama en tpo. de crecientes por las Campañas, ocupando m.º leguas de terreno con sus vertientes, y obligando los nrales. à prevenir sus avenidas con anticipada fuga. Mas q.º de sus riveras pobladas de frondosos arboles, robustos, corpulentos, y de proceridad inmensa, proficuos a los nrales. por los frutos que lleuan, y vtiles alas manufacturas aq.º se aplican : mas q.º de los vivientes, q.º cortan sus aguas, monstruos algunos de espantosa figura, y Caribes otros por nralez. Al fin ninguna cosa le es a nro. Paraná tan decorosa desde su incognito origen, hasta su embocadura en el mar, como las Misiones, q.º sobre sus Riveras doctrina la Compañía de las cuales ablaremos en su propio lugar.

Desaguan en este grande Rio por la Vanda de oriente, y poniente, al pie de quinientos Rios : vnos de limitado caudal : otros de tanta mole q.º casi le disputan la primacia : Estos descargan inmediatamente sobre sus margenes, y aquellos engruesan sus tributarios : extendiendo sus brazos por vn lado, y otro tan inmensam.º que al Oriente por el Uruguay, y por el Iguazú, por el Paraná : Panè, y por el Añembi se dilata hasta los confines del mar Brasilico (1) : acia el Poniente por el Pilcomayo, por el Bermejo, por el Salado, y Carcarañal se extiende recogiendo todas las vertientes, q.º vajan de la Cordillera Chilena desde los confines de Cordova, y su jurisdz.º hasta el Correxim.º de los Chichas, y Charcas : al Norte por el Rio Paraguay, y sus pecheros se explaia sin limites, ô por lo menos sin limites bastantem.º averiguados. Describir menudam.º y vno, avno

(1) Los ríos Paranapanema y Anhemby ó Tieté nacen, en efecto, en la provincia de San Pablo, como el Uruguay y el Iguazú en la de Santa Catharina, pudiendo así decirse, sin mucha exageración, que por sus tributarios el Paraná alcanza el litoral del « mar brasilico ».

todos los Rios q.^o le tributan, fuera molesta, y prolixa narracion, cuja noticia con mas patente claridad registrará el curioso Lector en los mapas insertos. Estos sinduda son vnaabreviada y clara pintura, q.^o pone delante delos ojos el nacim.^{to} delos Rios, ò delas escabrosas pero fecundas serranias, ó de lagos, q.^o por ocultos, y subterranos Canales, conducen las Venas de las entrañas dela Tierra p.^a el abastecim.^{to} delas Tierras, y Provincias. Ellos mismos nos ponen ala vista el Rumbo q.^o toman desde su origen, el q.^o siguen en su progreso, las Campañas q.^o riegan los encuentros, q.^o tienen, las eminencias q.^o montan, las caidas conq.^o se precipitan las llanuras enq.^o se derraman, y las naciones que abastecen.

Loq.^o no ponen delante delos ojos los Mapas, son aquellas ocultas propiedades q.^o confundam.^{to} ó sin el, atribuyen los naturalistas à sus aguas, y alasq.^o estancan las Lagunas. El Paraná, y Vruguy tienen virtud de petrificar (1). No es averiguado si esta propiedad transmutativa sin distincion de especies se extiende vniversalm.^{to} à todo leño : pero la experiencia muestra q.^o su actividad se interna en los arboles mas solidos. El celebre Governador del Rio dela Plata Hernando Arias de Saabedra tuvo en su casa mucho tpo. un Arbol petrificado : Alas orillas devno y otro Rio se encuentran frecuentem.^{to} trozos semi petrificados, convertida en piedra la parte q.^o baña el agua, y la superior q.^o no la toca conserva la misma substancia de leño (2).

Admirable la nraleza. con sus obras, lo es y mucho, quando con sutilissima, y maravillosa delicadeza se imita assi misma: obrando en materia extraña loque con prodigiosa architectura, primero executò en la propria. Que aquella invisible planta milagro del Supremo Artifice contenida en la Semilla à exfuerzos del Calor q.^o pone en movim.^{to} la materia sutil, y havilita los organos vitales p.^a las primeras operaciones nutritivas, se dilate, se extienda, y perfeccione con los jugos q.^o la provida Saviduria del Supremo Hacedor de positò en

(1) BURMEISTER, *Descrip. phys. de la Rép. Arg.* tomo I, p. 253.

(2) Angelis suprime 29 líneas, hasta « Llenos están los libros... »

los senos de la Tierra, obra es grande q.º escede la humana comprehension por la delicadeza de las partes, por la subtileza de los organos, por la distribucion de las venas, y casi in com prehensible variedad de exercicios (1) : Pero al fin esto es obrar en materia proporcionada, y con el auxilio de las facultades q.º destinò la naturaleza. p.ª atraer el jugo p.ª proliferarlo, para adelgazarlo, y configurarlo con prodigiosa delicadeza.

Pero q.º en materia extraña, y con particulas petreas se empeñe en plantear vn arbol con toda proporcion, y arquitectura de partes, cosa es q.º admira. La Filosofia moderna, curiosa en sus averiguaciones nos dirà q.º las aguas del Paranà, y Vruguay abundan de acidos disolutivos de las partes del leño ; y que por el merito de arrastrarse por breñas y peñascos, se les permite libreme.º el hurtillo q.º hacen, robando alg.º particulas petreas, livianas, y menos afianzadas en la incumbencia de depositarlas en lugar oportuno. Con la disolucion de los acidos, quedan en el leño algunas Cavidades en las quales las aguas cargadas de algunos pozos sutiles, oprimidas con el peso, y recelosas por el hurto depositan su invtil carga, y poco à poco con la frotacion de las aguas, y deposito de nuevas particulas, enlazandose vnas con otras por medio de sus ramificaciones se configuran en arbol, y arbol de Piedra.

Llenos estan los Libros q.º tratan de minerales de semejantes petrificaciones. Yo por la afinidad de materias, y por confirmar la Verdad de vnas petrificaciones con otras, solo añadirè, q.º sobre el Carcarañal se encuentran algunos huesos petrificados. Acia el año de mill setez.º quarenta tube en mis manos una muela grande como el puño semi-petrificada : parte era solidissima piedra, tersa, y resplandeciente como bruñido marmol, con algunas vetas q.º la agraciaban, parte era materia de hueso interpuestas algunas particulas

(1) Es aberración pueril considerar la evolución orgánica de la planta como menos misteriosa que la substitución de la materia orgánica por moléculas calcáreas. Pero el vulgo gradúa lo abstruso de los fenómenos por su mayor ó menor rareza : de ahí el que le parezca más prodigiosa la caída de un aerolito que el milagro perpetuo de la vida.

de piedra q.º empezaban à extenderse por las Cavidades q.º antes ocupò la materia de hueso (1). Confieso q.º es grande la morosidad, y lentitud conq.º obra el Carcarañal estas transmutaciones p.º en tantos años q.º se acabò la raza de Gigantes, no havia finalizado la operacion, pero eso puede proceder dela mayor resistencia delas partes de hueso, ala disolucion, ò porq.º los acidos no abundan tanto como el Paraná, y Vruguay.

Otro genero de petrificacion he visto, obra curiosa, y peregrina invencion de la nraleza. A espaldas del Cerro de Ocompis (2) (Cerro bravo llaman los q.º avitan sus cercanias por ciertos bramidos que dicen, dà quando quiere mudarse el tpo.) hay vna cueba q.º llaman de Adaro, assi dcha. por vn hombre q.º hallò asilo de impunidad al uxorisidio en sus tenebrosas cavernas. Es de boca mui estrecha, cavada en piedra viva : la entrada en partes es angosta, y el q.º entra es necesario q.º se arrastre. En partes tiene profundos cenos alos quales se vaja decendiendo, y desprendiendose por sogas. Auno y otro lado se registran varias piezas, mas, ó menos capaces, segun permiten los brutescos petrificados. El cerro es mui elevado, todo de

(1) Angelis suprime 5 lineas, hasta el fin del párrafo.

(2) Han sido vanas todas mis investigaciones para situar el « cerro de Ocompis ». La única mención escrita, que he visto de este nombre, se encuentra en la obra de D. Granada, *Supersticiones del Río de la Plata*, p. 142, donde el autor se refiere precisa y únicamente al lugar de Guevara, agregando de su cosecha que dicho *Ocompis* (*sic*) se halla « en la provincia *argentina de Santafé* ». Á pesar de lo inverosímil del dato, he procurado informarme escribiendo al autor, pero se halla actualmente en Europa. Cualquier lector argentino se da cuenta de las razones topográficas que se oponen á tal ubicación. Ha de tratarse de una de nuestras provincias serranas. Por otra parte, refiérese Guevara á su « registro de la cueva », en 1757 : era ya cronista de la Ccpañía, y sobre ser de suyo poco andariego, sus tareas de escritorio no dicen con una ausencia prolongada de Santa Catalina. En la hipótesis de que el inhallable « Ocompis » no sea un nombre estropeado por la pluma del copista bozal, á quien vemos cometer tantas otras lindezas, creo que debería buscársele parecido fonético y topográfico (una gruta calcárea) en la misma sierra de Córdoba. Quien suele escribir sin un pestañeo *Aguarachi* por *Igatimí* ó *Chaliox* por *Charlevoix*, bien pudo poner *Ocompis* por *Champaquí*, *Cosquin*, *Ascochinga*, etc. Sin embargo, persisto en creer esta vez en la exactitud de la designación. No habiendo logrado solución con mis rebuscas y las de otras personas consultadas, entrego el problema al público, á ese *Monsieur Tout-le-monde* que sabe más que cualquier individuo.

Véase la nota 2,
pág. LX. h

piedra de cal, y en tpo. delluvias el agua q.º reciue destila poco, à poco, y la convierte en piedra.

Quando yo entrè al registro de la Cueba era à principios de Septiembre de mil setez.^s cinquenta y siete ; tpo. en que se cumplan seis meses q.º las lluvias havian cesado ; pero la distilacion proseguia goteando en diversas partes. El agua se petrificava cayendo, y se espesava en el mismo conducto por donde se transminava quedando pendiente vnida al Celindro, q.º es la figura mas ordinaria q.º forma en las bovedas. Vna cosa experimentè, q.º al calor de la vela se liquidan las extremidades delos brutescos recién petrificados, y q.º conservaban alg.^a humedad : pero los q.º se havian endurecido, y estaban solidos con el calor de la fragua se reducian à polvos sin liquidarse.

Observè q.º el agua colava por entre solidissimos peñascos q.º petrificò la destilacion de otros años, sin duda por algunos poros imperceptibles ala Vista, pero penetrables à la delicadeza de las aguas, y sutileza delos polvos q.º arrastran consigo. El color de la piedra es casi el mismo q.º el dela piedra de cal, poco mas obscuro con algunas Vetas Christalinas. En buena Filosofia es clara la razon : quando el agua cuele de la cima, roba delas piedras algunas particulas, las quales amasadas en cierto modo, hèn incorporadas, se vnen, y endurecen al paso, q.º disipan la humedad. Esta es la virtud de las aguas q.º destilan en la Cueva de Adaro, y la misma es la del Paranà y Vruguay. Que convierten los arboles, y leños en piedra mas estimable por ser verdadera, quela fingida propiedad q.º sin fundamento se atribuie à la laguna de las Perlas.

Esta dha. laguna entre el Bermejo, y Salado (1), al Norte dela anti-gua Ciudad dela Concepcion destruida por los infieles (2). En tpos.

(1) Ello equivale á decir que Buenos Aires está situado entre el río de la Plata y la cordillera de los Andes : la laguna que, según el verso de Barco Centenera (*Argentina*, canto II, est. 37) *en el río Bermejo se derrama*, está separada del Salado por todo el ancho del Chaco, que serán, hasta Copo 1º, unos 300 km.

(2) La Concepción del Bermejo, fundada en 1585 (acta en el A. de I.) por Alonso de

pasados era habitada de los Hohomas, parcialidad de dos mil Indios valientes, guerreros, algun tpo. aliados con los Españoles, y despues confederados con sus enemigos. De estos Hohomas, señores de pesca, y perlas, asegura Barco Centenera q.º con cestones sacaban las ostras perlas dela laguna. Marcos Saucedo (1) Español nacido en Santa fè, y Cautivo algunos años entre los Abipones testifica q.º en grande cant.^d pescan Ostrones, y como gente q.º no aprecia las perlas, las arrojan sobre la Playa (2). Si el Testimonio de Centenera, y Saucedo fueran veridicos, gozara nra. Provincia la mayor riqueza del Orbe, y la gozara sin penalidades, y trabajos q.º acompaña su posesion. Conviene à saber perlas en gran Cantidad, y ostrones, q.º se pescan con cestas tan facilmente, y en tanta Copia como si fueran peces q.º buscan el Cebo, y quedan en carcelados en la rez varredera de madres perlas.

En memoria de los antiguos no se halla mencion de tanta riqueza, q.º rueda arrojada por los Suelos, y es verisimil q.º los Poblado-

Vera (a) *Cara de perro*, sobrino del Adelantado y primo del otro Alonso de Vera, *el Tupi* (¡y va de apodos amables!), fundador efectivo de Corrientes (*), no fué destruida, sino abandonada por sus pobladores entre los años 1630 y 1632. En sus notas á la *Argentina* de Ruy Díaz (que sitúa fantásticamente Concepción y la laguna), Angelis mueve á Lozano otra cuestión: « El P. Lozano la pone [la laguna] á 80 leguas de la boca del Bermejo y á 40 de... la Concepción. Pero hace preceder la laguna á la ciudad, *navegando Bermejo arriba*, mientras que otro escritor moderno (Guevara, cuyo manuscrito estaba por publicar) la coloca después. Como no tenemos datos suficientes para aclarar esta duda, etc. » — La querella es absurda. Lozano (*Hist.* I, p. 132-135) describe el Bermejo, bajando desde Jujuy (Río Grande), y, naturalmente, encuentra la laguna antes que la ciudad. Tampoco merece reparo la distancia de 80 leguas que Lozano pone entre la laguna y la boca del Bermejo, pues concuerda, poco más ó menos, con los mapas modernos de Aráoz, Hansen y Seelstrang; en cambio, la situación de Concepción es notablemente inexacta, debiendo colocarse mucho más cerca de la laguna que del Paraguay. — Guevara trata el punto históricamente más adelante (*Década séptima*, 1ª parte).

(1) No se trata de un personaje histórico, sino de un poblador con quien conversó Lozano, y probablemente vivía todavía en tiempo de Guevara.

(2) Angelis suprime seis líneas, hasta el fin del párrafo.

(*) Algunos escritores, entre ellos Domínguez (*Historia Argentina*, sección II, cap. vi), confunden á los dos sobrinos del Adelantado, que además de primos eran tocayos y sólo por el apodo se distinguían: mejor dicho, los funden en el primero, atribuyéndole también la erección de Corrientes.

res dela Concepcion huvieran levantado el grito de las perlas, y se huvieran empeñado en mantener vna ciudad q.^o les franqueaba riqueza incomparable, y solo costaba àlargar las manos p.^a cogerla. Noticias de menor riqueza han vastado en las Indias, y en estas Provincias p.^a contrastar mayor resistencia q.^o las q.^o podian hacer los Hohomas, señores de la Laguna con las Naciones aliadas. Yassi el desamparo dela Poblacion, y el descuido en reedificarla, es argumento q.^o se fingieron perlas doñde no las huvo; ô si algunas huvo de tan poca estimacion q.^o no merecieron aprecio.

Ala Laguna delas Perlas sita al Poniente del Paraná, juntemos la Laguna Yupacaray q.^o cae al oriente del Paraguay y le tributa el Raudal de sus aguas en altura de veinte y cinco grados escasos (1). Su mismo nombre q.^o significa laguna exorcisada, y bendita promete alguna cosa extraordinaria semejante à portento. Los naturales refieren por tradicion de sus mayores q.^o antiguam.^{te} salia de Madre, derramando muchas leguas sus aguas, y q.^o enla obscuridad, y tinieblas dela noche arrebatava acia el Centro aquantos alcanzavan sus inundaciones. Añaden q.^o un Ilt.^{mo} Obispo cuio nombre no hà pasado ànros. tpos. (2) compadecido de los q.^o havitaban sus Vecindades, exorcisò la laguna, y la Virtud del conjuro, refrenò el impetu de sus furiosas resacas. Aunq.^o con los exorcismos cesaron las inundaciones pero no los tristes gemidos, y frecuentes clamores de hombres, y mugeres, y niños q.^o gritan lastimosam.^{te} desde el centro delas aguas. Los vnos dicen q.^o tienen su origen enlos q.^o arrebataron las inundaciones àlo profundo dela laguna: los otros q.^o de vnos nefandos abortos, y horror de la naturaleza, q.^o sepultò en ella el rigor dela Divina Justicia por sus abominaciones, y q.^o con àquellos gritos, y

(1) El extremo norte de la laguna Ipacaray queda á unas 7 leguas de la Asunción, poco más ó menos en su misma latitud (25° 17'). De su « encantamiento », fuera de Lozano y Guevara, discurre Azara (*Viajes inéditos*, § 102 = *Geografía*, § 99). Cf. GRANADA, *Supersticiones*, p. 179.

(2) Otros refieren que el « ilustrísimo » desconocido era un « profeta », y ya, por pendiente natural, entramos en la región de la leyenda pura y sin mezcla.

voces lastimeras claman a los mortales p.^o q.^o los socorran, y haian piedad y misericordia de ellos. Añaden otra particularidad corona de tantas invenciones, y fabulas : quando el tpo. quiere mudarse, se distinguen en la laguna sensibles señales : las aguas se encrespan, truena, relampaguea, y con vna tormenta inferior, que precede simboliza la superior de Truenos, relampagos, rayos, y lluvia que amenaza.

Esta es vna fabula, y errada persuasion mui trascendental q.^o el humano q.^o el humano ingenio (*sic*) amigo de novedades asombrosas extiende a los rios, a los montes y serranias. Rara será la ciudad de estas Provincias, q.^o no esté caractequizada con algun rio, laguna ó cerro, q.^o predice las futuras mudanzas de tpo. Enojarse llaman los rrales : se hà enojado el Ocompis, la Achala, Famatina, o Tafi (1), quando se levantan nubes, quando resuenan los truenos, quando al resplandor de los relampagos, que alumbran se siguen los rayos que cruzan. Yo no se q.^o idea supersticiosa forman en su imaginacion sobre este punto. Loque aseguro es, q.^o repetidas veces con todas sus mientes me han querido persuadir que no me llegue a tal Cerro, monte, ó laguna, por que es dicen mui bravo, y sabe enojarse ; persuasion en que viven tan ciegos, que ni la Razon los convence, ni la esperiencia los desengaña. Yassi no solo el Yupacaray es fabuloso, sino que tenemos muchos Yupacarais fingidos, pseudo Profetas de lo futuro.

Mas memorable que el Yupacaray es la laguna Maniore, sita al Poniente del Paraguay en diez y ocho grados algo mas abajo del canal de Chiane que tiene al Oriente, y los Cerros del mismo nombre que la cercan por el Poniente (2) : tiene quince leguas de circum-

(1) Esta asociación de nombres de cerros, pertenecientes a las provincias de Córdoba, La Rioja y Tucumán, corrobora lo que dijimos anteriormente respecto de que el « Ocompis » pertenece probablemente a la región andina. — La expresión de « enojarse », la he oído entre los indios de Tafi y Amaicha, pero refiriéndose al rumor del río crecido.

(2) La laguna Mandioré, como las contiguas de Gaibá y Uberabá, son depresiones del inmenso pantano de los Xarayes que comunican con el río Paraguay ; en cuanto al canal de Chione, no es sino el brazo oriental del río *São Lourenço* ó *dos Porrudos*, afluente

ferencia, y descarga en el Paraguay con boca espaciosa. Los modernos exploradores no la registraron, y assi no podemos con recientes averiguaciones confirmar nro. sentir. Pero por Carta de este Siglo del P. Juan Bautista Xandra Misionero de Chiquitos que estuvo en ella, consta q.º tiene flujo, y reflujo su nacim.º no es de Rio, aunq.º en tpo. de lluvias recibe las vertientes de los Cerros de Chiane, y las aguas q.º se desbordan de los anegadizos de Xarayes : pero ni estas vertientes, ni aunq.º su orixen fuera de Rio, pudiera causar la regularidad del flujo, y reflujo, sino comunicara por bajo de Tierra con el mar.

Vn desengaño apreciable sobre la Laguna de Xarayes, se hà conseguido con la inspeccion q.º se hizo el año de mil setez.º cinq.º y tres Rio Paraguay arriva (1). Algunos la davan cien leguas Norte à Sur, y diez de Oriente à Poniente ; otros mas liberales en alargar q.º en dar con medida, la extendian cien leguas à todos vientos. Pero en la realidad ese espacioso giron de Tierra que media entre la Sierra de Chiane, Morro Escarbado (2), y Rio de Cuyabà, casi de los diez y seis, hasta los diez, y ocho grados, no es otra cosa, q.º vn Terreno bajo qº se inunda en tpo. de aguas con las vertientes de la Sierra de Cuyabà, y con el derramamiento del Paraguay en tiempo de Crecientes.

Sin duda q.º los que delinearon en los Mapas laguna de tanta extension, registraron el Terreno en tpo. de Crecientes, puese sus relaciones consta, q.º atrabesaron enbarcos todo el espacio q.º en los

del Paraguay en 17º53'. He aquí, según Reclus (*Géographie*, XIX, p. 425), lo que ha podido dar origen á la especie del flujo y reflujo : « algunas cavidades, que antiguamente llenaba el agua del mar, han conservado en el lecho de los lagos capas salinas que tornan sus aguas salobres ». Mucho se ha escrito sobre el pobrísimo heredero del opulento cuanto fabuloso Dorado : véanse : AYRES DE CASAL, *Corografía brazilica*, I, p. 303 y sig. CASTELNAU, *Voyage*, III, p. 1 y sig. LEVERGER, *La rivière Paraguay* (en *Bulletin Soc. Géog.* 1864, septembre).

(1) Refiérese al reconocimiento de los demarcadores de 1752. Véanse : *Carta de Flores* (Angelis, tomo IV) y la *Descripción*, ya citada, del P. Quiroga (ibid., tomo 11).

(2) Sobre el « Morro Escalvado », véase la nota 1 de la página 6.

modernos mapas se denomina con el Titulo de anegadizos. Proposicion q.^o hace creible lo q.^o se refiere en vn diario de los Reales exploradores ; que las señales de la inundaz.ⁿ en tpo. de aguas suben mas de dos varas, y assi todos dijeron verdad. Es laguna mui dilatada en tpo. q.^o las vertientes se derraman sobre el Pais delos Xarayes ; y son anegadizos con lagunones de tres, quatro, y seis leguas quando cesando las avenidas, el Paraguay contiene las aguas en los terminos desus Riveras (1).

De los Rios, y lagunas, q.^o tanto vtilizan à los vivientes, pasemos à los peces q.^o en ellas viven, se alimentan, y multiplican con prodigiosa fecundidad. Desde el mayor al menor todos encuentran Palacio para albergarse, y despensa surtida q.^o los alim.^{ta} sin escasez, ni penuria à diligencias de aquella soberana providencia q.^o con la extension de su prodiga mano, sustenta a todos los vivientes, haciendo q.^o los vnos sirvan de sustento à los otros p^a alimento, y servicio del hombre. Esto es mas claro en estas Provincias. La ingenita desidia delos Naturales, tan sujetos à la ociosidad, y tan poco aplicados à la vtil labor delos Campos, por naturaleza. fecundissima, necesita vna despensa inagotable en los Rios, y Lagunas, cuias Riveras havitan, y elixen por el interes de la pesca.

El mayor de todos Emperador, y Monarca delos peces (2) es sin duda la Ballena, ciudad portatil de Carne q.^o tal vez desde el mar del Norte, se entra por la espaciosa boca del Rio de la Plata ; y algunos, pero pocos ballenatos llegan à Santa feè (3). En mayor abundancia se cojen lobos marinos, animal amphibio, q.^o parte havita en Tierra, y parte se abisma en las aguas. En la costa del mar acia el Estrecho, y en la Isla, que llaman de los Lobos, se encuentran muchos en manadas de ciento, doscientos, y trescientos.

Ay vnos Rojos, y blanquesinos, los cuales en la opinion vulgar de

(1) P. QUIROGA, lugar citado, p. 13.

(2) Angelis suprime esta ridicula jerarquía.

(3) LOZANO, *Hist.* I, p. 322. La sencillez de su relato hace contraste con esta ampulosidad.

estas partes, son tenidos por hembras : otros oscuros pardos, que se reputan por machos. Division que no me atrebo à asegurar, y por ventura la que se hace division de sexos, puede ser que lo sea de especies.

La Caveza no corresponde al Cuerpo, y es mas pequeña, que lo que piden las justas reglas de proporcion. Tienen dos aletas, las quales acia la extremidad rematan en cinco como dedos, y estos en vñas de materia cartilaginosa ; delas quales se sirven dentro del agua para nadar, y quando saltan en Tierra para caminar, vsando de ellas por medio de dos resortes, y articulaciones, q.º tienen, vno en el mismo nacimiento junto al omoplato, y otro en el arranque de los dedos. Otros dos juegos, y articulaciones tiene la Cola, dela qual vsan p.ª caminar por Tierra sin harrastrar el Cuerpo. Como la naturaleza la destinò p.ª suplem.º de los pies, y sustentan su pesada mole, proveyò q.º fuese mas gruesa q.º lo que requiere la proporcion.

Con el auxilio delas alas, y cola, quando salen de su elemento, caminan por Tierra con alguna pesadez, pero no tanta, q.º les impida trepar por altos, y escarpados peñascos. Son mui Juguetones, y como alcanzan grandes fuerzas, por divertim.º ò por enojo se tiran en alto los vnos à los otros y quando se sienten heridos, acometen con furia, y braveza.

Los Olandeses en sus relaciones aseguran, que se hallan tambien Leones marinos ; pero es verisimil, q.º no se diferencian en especie, y q.º se les diò el atributo de Leones, porq.º algunos Lobos, quando son grandes tienen Collar en el pesquezo ; elque quisiere podra llamarlos lobos con collar, ò Leones semejantes à los lobos.

Parecidos à estos son los Perros marinos, pero en los brazuelos, y pies se asemejan à los perros de Tierra. Son osados, y bravos, yno esperan p.ª morder, q.º los irrite la provocaz.ª de los viandantes. Ellos seponen en celada, aguardando oportunidad, y quando pasa algun barco, salen de sus guaridas, y desfogan su enojo, mordiendo hasta los remos. Ay tambien caballos marinos, y otras varias especies,

q.º se asemexan, spre. con vastante diversidad, alos animales de Tierra, pero se denominan con los nombres de estos, porq.º en algo se les parecen, y por carecer de otros mas propios p.ª explicarnos (1). Porq.º no falte al hombre su semejante, ay tambien, hombre, y mujer marinos. No es mucha la semejanza, pero demedio cuerpo para arriva la textura exterior, algo participa dela figura humana : Yo me inclino q.º deesta especie es aquel pexe macho q.º solicita el Comercio con las mugeres. Barco Centenera (2) refiere el caso de vna muger que vino en la Armada del Adelantado Juan Ortiz de Zarate, laqual sentada sobre vnas piedras junto ala Islade Santa Cathalina viò venir acia assi vn pexe, que tentò violentar su castidad : Huia ella, y el se apresurava en su seguim.º hasta q.º descubriò, q.º venia un hombre enrredado en torpes amores con la muger su manceba. El caso tendrà en otra parte lugar sobre la fè de Barco Centenera testigo ocular del suceso.

Al hombre, y mujer marinos puede seguir el Yaguazù (3) grande como vna mula : busca los lugares hondos, y profundos : acomete alos animales, y hombres, q.º pasan á nado, y se abisma con ellos p.ª tragarselos.

Si es verdad (4) lo q.º de el se refiere, es ingenioso el artificio q.º vsa para la Caza. Mina las barrancas delos Rios à Raiz delagua, socavando vna bobeda con tal delicadeza, q.º por si sola puede mantenerse, pero tan proxima à ruina, y estrago, que à poco peso q.º se le añada, se hunde, y caè, al agua ; como por encima nada se descubre, llega descuidado el hombre, ô, animal, y con la barranca,

(1) Angelis suprime 12 líneas, hasta « el Yaguazù... ».

(2) *Argentina*, canto IX, oct. 7.

(3) *Yaguarón* le llama Azara (*Voyages*, I, 95); así también Dobrizhoffer (*op. cit.* I, p. 330). *Yaguazù* ha de ser errata por *Yaguarù*; este nombre le da Falkner (*Descrip. Pat.*, p. 15), de quien se ha valido Guevara. ¿Habría aquí algún eco tradicional del « animal misterioso » de Patagonia (*Grypothierium*) que « resucitó » hace algunos años? (Véase *Revista del Museo de la Plata*, X, p. 269, artículo del doctor Lehmann-Nitsche).

(4) Angelis manifiesta su opinión sobre esta « verdad », suprimiendo 11 líneas, hasta el fin del párrafo.

que se arruina oprimida del nuevo peso, caen al agua y el Yaguazú sobre ellos para despedazarlos. Si esto es verdad la industria es memorable : Pero las barrancas tienen una propiedad, q.º socabadas de las aguas, y robadas de las avenidas por si mismas suelen arruinarse, y no es necesaria la industria de este animal para que se hundan.

No es menos Caribe el Ao (1), animal amphibio : es blanco, lanudo, y crespo como oveja, pero de vna piel de mansedumbre, y humanidad, tiene vñas, y hechos de feroz, y rabioso Tigre. Andan en manadas, y salen del agua quando quiere llover ; y mudarse el tpo. Hacen presa en los Leones, y otras fieras, persiguiendo con tanta velocidad la caza, que ninguno se les escapa. Suelen los animales en la fuga ganar algun arbol como asilo de seguridad contra el obstinado perseguidor : Pero el Ao ansioso de la presa por el hambre, q.º le affige, se aplica a descubrir las raices con tan rabiosa pertinacia q.º no cesa desocavar el arbol hasta que cae a Tierra, y goza a su salvo la caza.

El Capybará (2), es el puerco, o Javalí de agua, casi del mismo color, y tamaño, q.º los de Tierra, pero el hocico no es tan prolongado. De noche pasta en los Campos, y de hesas, pero de dia especialmente entpo. de frio, se vaja á lo mas hondo de los Rios. Los Indios lo comen, pero lo desangran enteramente para que no hiedan sus Carnes. El Caiman al qual los Indios llaman Yacaré (3), estendido por Lagarto de agua. Es amphibio, largo dos o tres varas con hocico de puerco ; hay dos especies, vnos negros beteados de azul obscuro, y otros bermejos mas bravos que ácometen para hacer presa. No imitan enteramente a los celebres del Nilo, pero en los nros. concurren alg.º propiedades q.º los pueden hacer celeberrimos (4).

(1) TECHO, IV, p. 190. Cf. CHARLEVOIX, I, p. 337, que copia á Techo. El *Aó* ha de ser algún *Hydrochoerus mythologicus*. Su nombre guaraní parece derivarse de *aob*, pelear ; ó quizá, que seria preferible, de *aub*, fantasma!

(2) El nombre guaraní del *Hydrochoerus copybara* proviene probablemente de *caape-guara* = montés.

(3) *Alligator sclerops*, L.

(4) Angelis suprime el párrafo siguiente, hasta « La mansion ».

No saldrè fiador dela virtud conq.^o alg.^s honrran sus colmillos (1) contra toda especie de mordeduras venenosas. Materia q.^o pide mucha reflexion, y experiencia, sobre la qual no se puede tomar partido sino con gran Cautela, y prudencia. Algunos despues de repetidas experiencias aseguran q.^o es antidoto vniversal : otros son de Contrario dictamen alegando muchos experimentos con el fin de averiguar este especifico contra veneno. No falta quien asegura q.^o esta Virtud es mayorazgo que heredan los primogenitos, y solo se reparte entre algunos Colmillos mas privilegiados Siendo tan encontrados los testimonios, y experimentos, no es facil liquidar esta antidotal virtud si vna Inquisicion vtil, y curiosa no se aplica â comunicar al mundo este incognito Thesoro ô â desengañarlo del horror en que nos han puesto algunos Escritores.

La mansion ordinaria del Yacaré es el agua, pero harto, y lleno sale â la playa no lexos delas Riveras buscando enlos ardores del Sol algun fomento p.^a la digestion. Estâ cubierto de escamas duras â manera de conchas conlas quales dicen se arma para resistir las balas. No es impenetrable su armadura por q.^o me consta q.^o con tiro de Fusil, se han muerto algunos, yasi es creible, q.^o los que descubrieron impenetrables â las balas las escamas del Yacaré buscaron excusa â su poca destreza enla fingida armadura del Caiman.

Su pesca, y caza es algo curiosa. Los Indios se previenen de vna estaca larga â proporcion delo hancho dela boca del Yacaré con dos puntas agudas. acialas extremidades. Armados con ella entran al agua, y quando el Caiman abre la boca p.^a acometer, logra el Indio la ócasion de clarsela en la boca, porla qual le entra tanta agua, que le ahoga, y el pescador lo saca â la Rivera p.^a trozarlo y comerse-lo. Los Indios Chiquitos son mas animosos. Entran desnudos al Rio, y se estrechan con el Cayman fuertem.^{te} abrazados conel, lo sacan â Tierra, y matan. Tambien acostumbran montar sobre el â

(1) Además de esta «honrosa» virtud, Lozano (*Hist.*, I, p. 319) le descubre «cuatro ojos».

Cavallo dentro del agua, y le aseguran algunos golpes en la Caveza h.^{ta} matarlo (1).

Procrean los Caymanes de huevos grandes, como los medianos de Avestruz, y blancos como los de gallina. Quando la Caymana està p.^a poner los huevos, sale á la Playa, y de vna sentada, sin levantarse en vno, ó dos dias, pone ciento, y à las veces mas. Cuida con exmero taparlos con arena y p.^a q.^o el deposito quede escondido de Ladrones, se rebuelca sobre la arena de las inmediaciones. Los huevos deja à los ardores del Sol, y al mes poco mas ó menos, quando la naturaleza la inspira, q.^o ya estan animados, acude la Caimana, seguida del Caiman, y entre los dos remueben la arena, desentierran los huevos, los quebranta la hembra, y se ponen los Caimancillos sobre las Conchas del Cuello y lomo.

Bien alegre la buena Madre con el ejercicio q.^o le inspira la ternura se siente tocada de commiseraz.ⁿ quando advierte que los Gallinazos, aves de rapiña con rapido buelo la arrebatan sus tiernos hijuelos p.^a comerselos. Con el movimiento algo violento que hace p.^a reparar su grey de los à saltos de los Gallinazos, se le caen los demas al suelo à excepcion de algunos q.^o se afieran con mayor tenacidad à las Conchas : los q.^o tuvieron la desgracia de caer al suelo, son presa de los gallinazos, y del Caiman macho, q.^o al parecer à este fin ácompaña á su Consorte, la qual tambien goza vna buena porcion de ellos. De tanta multitud de huevos, y de hijuelos, à penas quatro ó cinco libran con vida, y con ellos la Caimana se arroja al Rio p.^a fiar el deposito delos nuevos, pero diestros nadadores à las aguas.

D.ⁿ Jorje (2) Juan, y D.ⁿ Antonio Ulloa curiosos y veridicos indagadores dela naturaleza. en su viaje à la America (3), refieren como Testigos oculares la precaucion de la Caimana en esconder el Tesoro de sus huevos p.^a ocultarlos delos gallinazos, los quales con industria,

(1) Angelis suprime 24 líneas, hasta « D.ⁿ Jorge Juan... ».

(2) R ; « Don José Juan... ».

(3) Relación, tomo I, p. 269. Guevara transcribe casi literalmente la página.

y arte se ponen en celada, para lograr la ocasion del hurto. Escondense entre los arboles donde pueden observar, y no ser observados p.^a q.^o el asalto sea sobre seguro. Como la Caimana està mui enterada delas astucias de su enemigo, mira, y registra con gran cuidado, y atencion, si alg.^o de estos agresores es testigo de sus intencion.^s y quando està falsam.^{te} asegurada q.^e no hay Gallinazos en Celada, pone sus huevos, y los tapa con arena, revolcandose con disimulo por toda la vecindad. Pero luego q.^e ella se retirò el astuto gallinazo se deja caer sobre el nido, y con pico, con pies, y con alas remueve la arena, y goza mui à satisfaccion el gran banquete q.^e le previno la Caimana poco provida endesamparar su indefensa grey, p.^a hacerla respectable con su presencia (1).

Algunos dicen que un pajarillo pequeño se les entra en la boca, y limpia los dientes del Caiman: de otro à seguran, q.^e seles entra confiadam.^{te} en el buche, y le come el higado y lo mata. Si esto es Verdad, no entodas partes se hallarà esta especie de pajaros, y no se havra en estas Provincias hecho la observacion. Lo cierto es q.^e en los Chiquitos donde abunda la especie de Caimanes, no se halla el pajarillo benefico à aquella boca sangrienta, ni el atrevido agresor, q.^e vence al mas formidable monstruo delos Rios, comiendole el higado. Mas averiguada es otra propiedad de los Caimanes, q.^e moran en las lagunas: quando estas se secan en tpo. de invierno, quedan sepultados en el barro con solo el hocico descubierto p.^a respirar, sin dar señal alguna de vida. Los Indios llaman à este sosiego, ó inaccion, sueño, y dormida. Lo cierto es que sino duermen, estan adormecidos y sin recelo los manejan los Chiquitos los toman sobre el hombro, y lleuan donde quieren sin peligro alguno.

Al Caiman es mui semejante enla voracidad la Palometa (2), larga

(1) Angelis suprime 15 lineas, hasta « Al caiman... ».

(2) Serrasalmo, varias especies. Es la Piranha de Pisón. Ejemplos de su increíble voracidad refieren todos los autores, desde Barco Centenera hasta Humboldt, Saint-Hilaire, Castelnau, Holmberg, etc. Á todos deja atrás el del P. Cobo (Historia, II, p. 176): « la del río Paraguay, después de muerta y hecha piezas, muerde como si estuviera viva »!

palmo y medio, y casi otro tanto de hancho : los dientes tiene dispuestos amanera de Sierra, y son fortissimos, y tenacissimos. Los Guaicurús hacen de su quixada Sierra p.^a cortar palos, y segar la cabeza a los Españoles. Con arma tan poderosa, no ay osadia àq.^o no se atrevan las Palometas, ni insulto q.^o no cometan en los pescadores, en los nadadores, y peces que surcan las aguas. A los pescadores cortan el anzuelo, y en vna hora son capaces de cortar, aunq.^o sean veinte. En los nadadores hacen tenacissima presa, y no sueltan sino arrancando el bocado (1). Tal vez ha sucedido meter vn mono al agua, y tirandolo afuera con presteza, salir quatro y cinco Palometas asidas contanta tenacidad, q.^o por no soltar el bocado, quedan prisioneras en manos de pescadores.

Si elq.^o entra al agua, sea hombre, ó animal està en sangretado instantaneam.^{te} es acometido de vn formidable exercito de Palometas q.^o le acavan abocados. Quando D.ⁿ Manuel Flores Capitan de Fragata entrò Rio Paraguay arriva à poner el marco divisorio en la boca del Jaurù un Soldado de Cuiabà, hiriò un Capibara, y acosado de vn perro que le seguia entrò sangriento al agua, y el perro tras el teñido en su sangre. Acudiò luego tanta multitud de Palometas q.^o en pocos instantes avista de muchos los desquartizaron a bocados dexando los puros esqueletos.

Temible es tambien la Raya (2) por vna espina en la cola q.^o corta como la navaja mas afilada : es de monstruosa, y disforme figura q.^o imita la rueda de Carreta, y algunas la igualan en magnitud, y grandeza : sus Carnes son poco agradables algusto, pero los Indios comen con apetencia las alas. El Vagre (3) no tiene la espina en la

(1) Angelis suprime seis líneas, hasta « Quando D.ⁿ Manuel Flores... ».

(2) *Raja platana*, que es aquí la especie mayor y más común : Berg: (*Anales del Museo Nacional*, 1895, p. 18) señala ejemplares que tenían « cerca de un metro de diámetro ». Poco falta, pues, para comulgar con la « rueda de carreta ». Es sabido que la *Raja batis* alcanza proporciones mucho mayores. No es una espina, sino una serie de púas las que existen en muchas especies.

(3) Géneros *Pimelodus* y *Piramutana*, muchas especies.

cola como la Raya sido sobre el lomo. Es fuerte, aguda, venenosa, y capaz de penetrar las suelas de los Zapatos : es de mediano tamaño, la Caveza aplanada con dos barbotes, que le salen a los lados de la boca. El armado (1) es apetecido por sus carnes, pero estas no las franquea a los incautos, sin experimentar las sangrientas puntas de sus espinas. Es grande una vara, y a veces mayor, todo defendido de puas agudas : la caveza es monstruosa, larga la tercera parte del cuerpo. Hay varias especies conocidas a los Indios y denominadas en su Idioma con particulares nombres.

Por el contrario el Pati (2) de carne delicada, y gustosa, goza del privilegio de carecer de Espinas : y asimismo ofrece plato regalado al gusto sin la molestia, y sobre salto q.^o lleva el separar las espinas. En esto también le imita el Surubi de agradable sabor, y de carne mas solida que el Pati, y por eso mas a propósito para conservarse salada. El Pacù es casi redondo de pequeña caveza sin escamas (3), pero de Carne gustosa. El Dorado (4) a quien el color dió ocasion para el nombre, es de vara, y a veces mas largo. Herido de los Rayos, y reflexos del Sol es hermosísimo, pero la caveza q.^o ofrece el vocado mas delicado, es notablem.^{te} fea. Boca pequeña guarnecida con dos andanas de dientes ojos negros ceñidos de un Círculo sobredorado. Las agallas defienden dos membranas a manera de Conchas sobredoradas, deposito, y oficina de la substancia mas tierna, mas suave, y apetecible.

Al Dorado es justo que acompañe la curbitana (5) plateada, ó co-

(1) El armado es también un silúrido; *Doras maculatus* parece ser la especie más común en el Río de la Plata.

(2) Otro silúrido (*Pimelodus pati*), lo propio que el *surubi*, cuyas especies argentinas son del género *Platystoma*, según Holmberg.

(3) Parece ser el *Prochilodus lineatus* de Valenciennes.

(4) *Salminus maxillosus* y otras especies.

(5) Aunque se repite más abajo bajo su nombre usual, el pez aquí designado ha de ser nuestra corvina común (*Micropogon nudulatus*, L.). Ello se deduce de la breve descripción, y sobre todo del nombre guaraní : *guacupá* ó mejor *guatucupá* = *corvina*, *peixe* (Vocab. de la Conquista). Además, hallamos en Pison (*Hist. Nat.*, p. 62) : « *Guatucupá*,

mo llama el Guaraní el Guacupà. No es mui grande, sera largo como vn pie, pero es mui apreciable, por vna piedra q.º cria eficaz contra el mal de orina. El Pexerrey (1) es sin duda de los de mejor gusto, y su nombre promete un plato delicado digno de reales mesas. Quando fresco es el mejor, ó delos mejores peces y de gusto mas delicado en todo lo descubierto. Abundan desde las Corrientes hasta Santa fé, y Buenos Aires no en todo el tpo, sino quando sobreviene al Paraná la creciente de San Juan y duran los meses de Junio, y Julio.

Hay otras muchas especies q.º cruzan los Rios, y sirven de alimento a los nrales. El Manguruyù (2) de color obscuro : las corbinas grandes, y de buen gusto: El sabalaje (3) q.º inunda el Rio de Santiago, y en cierto modo inficiona á temporadas sus delicadas aguas (4). Las Tortugas q.º abundan en Chequitos, y entretienen con sus crias agradables y curiosas. La multitud, abundancia, y variedad de patos delicados algunos entre tenidos á la vista, defigura extraordinaria, y exquisita variedad de colores, es materia copiosa q.º necesita obra separada, y de volumen no pequeño.

Entre los Patos, ó Paxaros de agua merece particular relacion el Macà (como le llaman en Santafè, donde acuden en las crecientes

Corvina Lusitanis », con un dibujo bastante exacto y, en la descripción, hasta el propio epíteto de « plateado » que emplea Guevara : *minoribus squamulis rotundis ex auro argenteis splendet.*

(1) *Atherinichthys bonariensis* y *A. argentinensis*, GUNTH.

(2) Es otro bagre (*Pimelodus mangurus*, VAL.) que suele alcanzar proporciones enormes.

(3) *Prochilodus platensis* HOLMB. Lo de « sabalaje », aplicado despectivamente por Guevara á un género muy abundante, recuerda lo de *morralla*, oportunamente recordado por el mismo doctor Holmberg (*Rev. Soc. Geog. Arg.*, VI, p. 369): sabido es que este nombre de una especie (*Pachyurus furcatus*, LACEP.), después de designar « los pescados pequeños de desecho », caracteriza figuradamente todo conjunto de escaso valor. Cf. el francés *fretin*, que ha seguido una evolución inversa, pasando del sentido de *cosa sin importancia* al de *pececillo*.

(4) Esta lista de peces, á la que dan tan raro fin los patos, en el mismo párrafo, se encuentra algo más numerosa y un tanto menos incoherente en Lozano (*Historia*, I, p. 322). Más claro y metódico se muestra Dobrizhoffer (*op. cit.*, I, p. 364) en su enumeración.

del Paraná) ó como le nombran los Indios, Macangue (1). Vn sugeto bien instruido en las curiosidades de la naturaleza duda si el Macá, y Macanguè son de especie diversa : porq.º el primero es vn genero de Pato q.º mas ordinariamente mora y havita en el agua : el segundo participa mas la especie de pajaro que se asemeja à la Chuña, y mas se recrea en la tierra, que en el agua. Pero vno y otro convienen en el modo de criar sus hijuelos : Aestos los toman sobre sí, con ellos buelan con ellos caminan, y nadan, y no hallan embarazo p.º sus quotidianos ejercicios en la carga q.º fiò la naturaleza à su maternal, y maternal providencia (2), y ella no fia à cuidado extraño. Instruccion admirable q.º debieran tomar las madres à cordandose, q.º la crianza de los hijos es carga, pero carga de Madres.

Lo mas siugular es, q.º cargando sus hijuelos sobre si, los aliciona, é instruye abuscar la vida sin riesgo, ni contingencia de perderla. Su mantenimiento son las vivoras, pero antes de comerlas es necesario en trar en pelea, y vencerlas. Carga pues sobre si los hijuelos, y metiendo su largo pico por entre las alas, q.º le sirven de escudo àcomete a su enemigo. Si este le hiere, acude prontamente á comer vna hierva q.º es su contra veneno, llamada Macangua Caà, esto es hierva del Macanguè, y fortificado con ella entra segunda, y tercera vez en pelea hasta matar la vivora, y comerla con sus hijuelos. Vn sugeto antiguo y curioso me previene que la hierva Macan-

(1) Lozano, con inusitada brevedad (*loc. cit.*, p. 327), encierra la noticia del *macang* en tres renglones, evitando la ristra de desatinos en que se complace Gueyara. Empieza éste por confundir el *macá* ó *macang*, que es un ave acuática, zambullidora ó colimbo (AZARA, *Pájaros*, n.º CCCCXLIII y sig.), con el macaguá, que es una rapaz, gavilán ó buzo : para dudar luego, con un « sugeto bien instruido », de si serán de « especie diversa ». Sólo á este último se refiere la pelea con la vibora, rasgo común á todos los buzos, — descartando, por cierto, lo del antídoto, que con razón Azara califica de cuento ridiculo. Techo (*Hist. Parag.*, lib. III, cap. xxx), Montoya (*Conquista*, cap. III), Montenegro (M. S., p. 325) y Lozano (*Hist.* I, p. 256) recogen piadosamente la patraña; lo que no obsta para que su imitador, se deje decir que la yerba *macangua-caa* « no es conocida ». Pero ¡qué mucho, si el pobre cronista se olvida que él mismo ha transcripto, páginas antes, la lista de Suárez, en que figura la *Macagua caá* ó *hierba del Charrúa* !

(2) Angelis suprime los trece renglones que siguen, hasta el fin de la lucha descomunal.

gua Caa, no es conocida, y assi el que quisiere hacer creible este especifico antidotal sirvase de manifestar que hierva es, y endonde se halla.

El opa Caà, es tambien pajaro de agua que pasea con magestad, y entonam.^{to} las orillas de los Rios, y lagunas repitiendo estas voces *Opa Caà*, *Opacaà*, que significan : ya se acabò la hierva (1), ya no hay hierva. Los Indios, que observan el Canto, y voces de animales para sus agorerias, se entristecen grandem.^{te} y quando oyen al *Opacaà*, juzgando que este animalillo les anuncia que ya se acabò la hierva del Paraguay, que ellos tanto apetecen. Si sucede que en efecto se acabò la provision de hierva (2) se entristecen grandem.^{te} y admiran la penetraz.^{on} del *Opacaà*, que alcanzo lo que pasa, y viene adarles en rostro con su limitada providencia en sacar la necesaria para todo el Camino.

El Yahà (3) es tambien presagioso, y justam.^{te} le podemos llamar el Volador, y Centinela. Es grande de cuerpo, y de pico pequeño. El color es ceniciento con vn collarin de plumas blancas que le rodean. Las alas estan armadas de un Espolon colorado, duro, y fuerte con que pelea. Son amigos de sociedad, y handan àcompañados de dos, endos ; En su canto repiten estas voces : Yahà, yahà, que significan vamos, vamos, de adonde se les impuso el nombre. El misterio y significaz.ⁿ es que estos pajaros velan de noche, y en sintiendo ruido de gente que viene, empiezan á repetir Yahà, Yahà, como si dijieran, vamos, vamos, q.^o hay enemigos, y no estamos seguros de sus asechanzas. Los que saben esta propiedad del Yahà, luego que oyen

(1) Tal es, en efecto, el significado. Ignoro á qué « pájaro de agua » (no mencionado por Lozano) se refiere el autor; por ciertos rasgos descriptivos y la semejanza fonética parece tratarse del *Ipacahá* de Azara (*Pájaros*, III, p. 206), el cual es un rascón ó *Rallus aquaticus*. El *Ipecá* de Pinsón es un ánade silvestre.

(2) Angelis suprime la repetición y las dos líneas siguientes, terminando con « alcanzó lo futuro ».

(3) *Chauna chavaria*, L. Ha sido el ave « literaria » del desierto argentino, como el ibis sagrado del Egipto : de Echeverría á nuestros días, no es posible una pintura de la pampa sin su grito de chajá.

su Canto, se ponen en vela temiendo vengan enemigos para àcometerlos.

El Terotero (1) en parte imita la naturaleza del Yahà. Repite en su Canto estas Clausulas : Teu, Teu, y por eso con alguna corrupcion, le llaman los Españoles Terotero, y los Indios con mayor propiedad teu, teu ; su havitaz.ⁿ es junto à los Rios y lagunas. El color es beteado de blanco, y obscuro, los pies largos, y colorados. Es por extremo amante de sus polluelos, y quando alguno se los alza del Nido, con osado atrevim.^{to} àcomete aunque se los hurtò, y es tan impertin.^{te} en los asaltos, y acometimientos, que obliga al Ladron à abandonar sus hijuelos. En el encuentro de las alas tiene agudas espinas q.^o juega con agilidad y destreza las aves de Rapiña seguro de la Victoria sino le oprime, y vence la multitud.

No es menos poblado el aire q.^o las aguas con inmensa variedad de Aves, q.^o le cruzan sobsteniendo la gravedad de sus cuerpos sobre la pesadez de este elemento. Merece el primer lugar el q.^o llaman Rey de las aves (2). Son muy pocos los q.^o se hallan de esta especie, y solo se tiene noticia q.^o se encuentran en los montes de Curuguati. Es del tamaño, o poco mayor que un Gallo, pero sus plumas son un agregado de todos los colores, q.^o presentan à la vista en un solo objeto, quanto la naturaleza dispensò liberal en la congregacion universal de todas las aves. Los q.^o frecuentan el Curuguati pocos curiosos, y àtentos à indagar la naturaleza, no nos han comunicado otras propiedades de esta Ave : pero es creible que las tenga p.^a hacerla digna de nombre tan glorioso. En lo demas si carece de otros atributos, será Rey en la apariencia de los colores : pero no tendrá

(1) *Vanellus cayennensis*. Compañero descriptivo del anterior, como lo consigna el buen Guevara.

(2) Azara hace mención de dos « reyes de las aves » (*Pájaros*, n.^o I y CLXI) : el uno es el « cuervo blanco », *Rex vulturum* de Brisson, el cual, si pudiera convenir por el tamaño, nada tiene de deslumbrante por su plumaje: el otro es un pajarito de variado vestido, pero tan distante del « tamaño de un gallo » que se adapta aún menos que el primero à la descripción. Lo más probable es que se trate de una leyenda.

las bellas qualidades à que està vinculada la presidencia de las Aves.

Mejor la merece un pajarillo tan pequeño de cuerpo q.º puesto en balanza no excede el peso de vn tomin, y por eso se llama Tuminejo. En lengua Quichua le dicen Quenti, en la Guarani Mainimbii (1), y en la Castellana Picaflor. No hai cosa en ente animalito q.º no sea extra ordinaria, y maravillosa. Su pequeñez, su inquietud y azorada viveza, su alimento, y color, su generacion, y vltimam.^{te} el fin de su vida.

Entre las Aves es la mas pequeña, su cuerpo vestido de hermosas, y brillantes plumas, es como vna almendra. El pico largo, sutil y delicado con un tubillo, ò sutil aguijon para chupar el jugo de las flores. La cola en algunos, es dos veces mas larga que todo el cuerpo. El vuelo es velocisimo, y en vn abrir y cerrar de ojos desaparece, y lo halla la vista a larga distancia, batiendo sobre el aire las alas, aplicado el pico à alguna Flor, chupandole el jugo de que vnicamente se mantiene. El vuelo no es seguido, sino cortado, y rara vez se sienta sobre los arboles, y entonces se pone en atalaya para espiar las flores mas oleosas, y darles vn asalto p.^a chuparles el jugo que à ellas vivifica, y conque ellos se mantienen.

El color es vn agradable esmaltado de verde, azul turqui, y sobredorado que investido de los rayos del Sol, hiere, y ofende la vista con su viveza. Nose puede negar que en pequeñez, y colores se encuentra alg.^a variedad pero es mejorando siempre con vn naranjado vivisimo que heridode los Rayos solares, imita las llamas de fuego. Su nido pende al aire de algun hilo, o delgada rama al abrigo de los arboles, y techos, compuesto de livianos fluequecillos. Es del tamaño de una cascara de nuez pero tan ligero q.º apenas pesará vn Tomin.

(1) *Mainumbi*, ó mejor *guainumbi* (según el Vocab. de la *Conquista* : de *quai-oibi*, « passa de súbito »). — Aunque sacada en substancia del pasaje correspondiente de Lozano (*Hist.* I, p. 342), esta pintura le es tan superior por la viveza del colorido y ligereza del giro literario, que, á pesar de algunas repeticiones, merece evocar la página admirable de Buffon (*Histoire naturelle des oiseaux*, éd. Lanessan, VII, p. 36).

En este nido domicilio de la mas pequeña de las aves, pone la Picaflor hembra un solo huevo. Con su natural calor lo fomenta como solicita criadora, y à su tpo. quando el instinto de sabia madre la dicta, rompe el huevo, y sale el hijuelo con figura de gusano : poco à poco desembuelve, y desata sus miembros, caveza, pies y alas, y en figura de mariposa empieza avolar asustentarse del jugo de las flores con la azogada inquietud de movimiento, y delectable variedad de esmaltados colores que se admiran en el Picaflor. Como no hà llegado asu natural perfeccion, pasa del estado de mariposa, al de pajaro, y se viste de plumas al principio negras, despues cenicientas, luego rosadas, y vltimamente matizadas de oro, verde, y azul Turki. Desembuelve el pico que dicen algunos lo tiene arroyado en la caveza, y io me inclino, q.º la trompa varia algo de figura, y se endurece, y viste de naranjado. Algunos curiosos observadores han notado el estado medio, y se han dignado de prevenirme que ellos mismos han visto vna parte configura de mariposa, y otra con la de Picaflor (1).

Mas notable es lo que refiere en la vida del P.º Almeida el P.º Simon Vasconcelos como Testigo ocular (2). Dice q.º viò vnos gusanillos blancos sobre la superficie del agua, que primero se convirtieron en mosquitos : de mosquitos pasaron à lagartijas : Estas tomaron figura de mariposas, y las mariposas se transformaron el Picaflores. Si esta generacion es verdadera, de dos maneras à caecera la produccion de estos animalitos, la primera como refiere el citado Autor, y la segunda q.º imita la generaz.ª de los pajaros, naciendo de huevos fomentados con el calor de las madres. No pone la Picaflor hembra mas q.º un huevo como aseguran algunos, y oy veinte y cinco de Octubre de mil setecientos cinquenta y ocho acavo de observarlo (3).

(1) Aquí empieza Guevara à echarlo todo à perder : por eso Angelis suprime las 24 líneas que siguen, hasta « Entre estas dos especies... ».

(2) SIMON DE VASCONCELLOS, *Vida do P. Joan d'Almeida*, lib. IV, cap. III : « Vi eu mesmo com meus olhos... ! »

(3) Este dato se lee en ambos M. SS. Puede decirse, pues, que principiaba à redactar

Valde Cebro (1) en su gobierno de Aves y Fran.^{co} Lopez de Gomara (2) refieren, q.^o ala entrada del invierno busca el Picaflor vn lugar abrigado, y clavando los pies y pico en el hueco de alguna pared, ó arbol se pasa durmiendo todo el Ibierno.

En Mexico donde los Montezumas realzaban las obras del arte con las dela naturaleza, eran estimadas las plumas para los texidos de Oro. Por lo qual avia superintendentes, q.^o en tpo. dela dormida de los Picaflores, los desplumaban para las maniobras, y texidos. Pero à la primavera ya les han crecido las plumas, y con ellas salen à compensar el reposado sueño de seis meses con la inquietud bulliosa de otros seis. Los llaman los resucitados : pero si no mueren sino que duermen con mayor propiedad se pueden llamar los despiertos.

Entre estas dos especies la vna real por su dignidad, y la otra admiracion por su hermosura pequeñez, es tanta la multitud de aves conque el Soverano Autor dela naturaleza poblò las Campañas, y coronò los arboles (3), q.^o no es necesario mas argum.^{to} p.^a persuadirnos q.^o las mirò con singular cariño.

La multitud de Faisanes, y la inmensidad de perdices, y martinetas q.^o abundan en algunas partes, nos hace creible q.^o sobre esta Tierra lloviò la infinita grandeza, y largueza del Criador Perdices para el regalo y sustento de sus havitadores. Algo se diferencian delas de España : pero esa diversidad compensan con la ingenuidad.

su Historia en dicha fecha; calculando que emplease en ella cuatro años, llegaríamos á 1762 para su terminación en su primera forma, que es la de Lamas. La revisión y segunda copia (R) pudo terminarse en 1765, principiándose á poco la B. Así se explicaria cómo el decreto de expulsión — la misma entrada del Auditor Aldao en el cuarto de Guevara, en Santa Catalina, el 12 de julio de 1767, interrumpió el manuscrito B en su foja 431 vuelta, en medio del párrafo.

(1) Fr. Andrés Ferzer de Valdecebro, dominico, publicó en 1670, en Madrid, *El Gobierno general, moral y político de las aves*. No conozco la obra sino por las citas de Nicolás Antonio (*Bib. Nova*) y Quétif y Etchard (*Scrip. ord. proed.*, II, p. 657). Valdecebro residió algunos años en Los Angeles (Méjico).

(2) LÓPEZ DE GOMARA, *Conquista de México* (Riv. XXII, p. 452): *Del pajarito vicicilin*.

(3) Angelis suprime esta cláusula final.

conla candidez, y facilidad conq.º se dexan coger, y en cierto modo provocan aque las cacen. Vna sola caña con vn lazo de plumas de Avestruz (1) vasta para cazar en vna hora veinte, y treinta Perdices, siendo tantas q.º la multitud embaraza y quando se quiere enlazar à vna, se ofrecen muchas à la vista, y à la mano, y no acava de resolvel el cazador aq.º poner el lazo.

Entre la Aves de canto se hallan los Gilgueros (2), las Calandrias (3), los Ruyseñores (4), los Canarios (5), y el q.º llaman los Guaranis Tieyubrè (6). Es mui parecido al Canario, y con variedad de voces, tiple, vajo, tenor, y contra alto, canta suavem.º al fresco, y sombra delos Arboles. Los Cardenales (7) assi dhos por un copete de color de grana q.º hermosam.º corona su caveza, son de canto suave, pero de brevissima duracion. Los Papagayos todos vestidos de gala con tanta variedad de finisimos trages q.º fuera largo relatarlos. Acia el Paraguay es tanta la multitud, que espesan como Nubes el aire, y embarazan el transcurso de los Rayos del Sol. Estos son los talatores del maiz. Al menor descuido, y en brevisimo tpo. sentados sobre las cañas abren las mazorcas, las desgranar, y con prodiga liberalidad dexan caer al suelo la mayor parte de los granos, ó por commiseracion à vna plaga inmensa de pajarillos q.º recojen las migajas, y desperdicios, oporque su genio es des perdicador delo ageno.

La Chuña (8) entre las Aves tiene mui principal lugar. Es de animo generoso, facil de domesticar, y paga el hospedaxe conq.º le reci-

(1) Entiendo que un lazo de cerda reemplaza ventajosamente al que Guevara indica.

(2) *Chrysomitris magellanica*, BURM. — El gafarrón de Azara.

(3) *Mimus Thenca*, BURM.

(4) *Ochetorynchus lusciniæ*, BURM.

(5) ¿Por el cardenal amarillo, *Gubernatrix cristatilla*?

(6) *Tie-yubæ* se llaman en guarani el canario y el jilguero, y también varias otras tanagras.

(7) *Calyptrophorus cucullata*, BON.

(8) *Dicholophus Burmeisteri*, HARTL.

ben, con el canto q.^o hace a los q.^o le hospedan en sus Casas. Imita los puntos dela musica, pero invirtiendo el orden, y empezando por donde acaba la escala delos principiantes. No es molesto asus Dueños. El busca su mantenimiento, limpiando las casas, y Huertas delas savandixas, y vivoras, q.^o las infestan con vtilidad delos amos, y diversion de los q.^o miran su artificio en cogerlas. Tomalas mas avaxo de la Caveza, y luego las estrella fuertemente contra alguna piedra, y quando la tiene quebrantada, la toma por la Caveza, y con el pico, que lo tiene mui fuerte à cava de que brantarla y se la come. Lo mismo hace con los Caracoles, pero si le ponen vn huevo, lo deja caer con suavidad, y se lo come con gusto : En medio de tan buenas qualidades, y muestras de humanidad, quando se irrita encrespa las plumas del cuello, y se tira à los ojos del muchacho, perro, y animal q.^o lo provoca.

El Cochi (1) entre las aves de esta Provincia es el de mejor canto, y a todos excede en los trinos, y quiebros. La figura promete poco bueno, pero vajo de vn color obscuro casi semejante al de los Tor-dos, conserva vna voz suave, clara, alta, y delicada conque entre-tiene à los aficionados. Se domestica facilmente, y por todo pasa con mansedumbre, y sin henojo con tal q.^o al tpo. dela cria ninguno se hacerque al nido, porq.^o entonces el celo de sus tiernos hijuelos, le obliga à traspasar los terminos dela vrbana atencion, y no descansa hasta señalar con el pico la caveza del que se arrima confiadamente.

Alas Aves de Canto se siguen otrasde raras propiedades. El Pajaro Campana, Guyrapù (2) llaman los Indios, propio dela Serrania del Tapè, es pequeño del cuerpo, de pluma blanca, y menor q.^o vna Paloma. Ocupa spre. las copas delos arboles al reparo de las ramas,

(1) *Mimus calandria*, BURM. — En el Brasil, *cochicho* es el nombre de una laverca ó burlador. Es curiosa coincidencia que en lengua chilena, *cochini* signifique también *burlador*, *remedador*.

(2) *Chasmarhynchus variegatus*, TEMP. — *Guirapó* (ave blanca) corresponde al *guirapay* ó *araponga* de los brasileños. Cf. PISON, *Hist. nat.*, p. 93 : *Guirapunga, celebris... ab clamorem et duplicem sonum quem edit*. El principe de Wied (citado por Brehm) concuerda con Guevara en que « su voz se asemeja al argentino retintín de una campanilla ».

p.^a q.^e no le tiren los cazadores. Lo particular es el Canto, q.^e imita con propiedad al repique de Campanillas de plata. Carpintero (1) dicen aun Pajaro pequeño de color obscuro, con gargantilla, ó Collarin amarillo, en vnos, azul, en otros de pico negro, colorado, y amarillo. Anidan en los arboles mas duros abriendo con el pico en los troncos concavidad suficiente para su domicilio. Sacuden Con tanto aire los Troncos, con la dureza de los picos, que imitan propriamente los golpes de Acha, conque vn robusto Carpintero des basta afuerza de brazos las superfluidades delos maderos (2). Algunos dicen q.^e si el nido se les tapa con alguna plancha de hierro, luego buscan la hierva que llaman de hierro, y hacen saltar la plancha. Pero este atributo no se hace creible, si primero no se nos muestra esta prodigiosa hierva, ô por lo menos no se señala con puntualidad el lugar donde se cria, y de donde la arrancan los Carpinteros.

Peregrino es el Guacho, à quien diò el nombre su mismo Canto, q.^e articula esta voz : Guacho. Es del tamaño delas Golondrinas, pero el Color es pardo (3). El nido fabrica de barro en los montes cerrados, y mas ordinariam.^{te} en Serranias asperas, y escarpadas (4). No tiene cosa mas estimable q.^e su excrem.^{to} cuia virtud es mas apreciable q.^e el oro, y todas las preciosidades del mundo. Sirve admirablem.^{te} p.^a las quebraduras de huesos, y en poco tpo. sin costo, y sin los excesivos dolores dela tirana Zirujia, suelda las roturas. Yo vi vn muchacho aq.^u tres dias antes avia derrivado el Cavallo sobre las piedras, y con el golpe se le quebrò la Canilla. Quejavase algo, quando yo entrè en su Chozuela, y preguntando q.^e affligia? me respondiò vna vieja, q.^e tres dias antes caiendo del Cavallo se havia quebrado la Canilla : que haier havia salido, y caminado : que por estar

(1) LOZANO, *Hist.*, I, p. 336. Es uno de los *Ipecús* de Azara (*Pájaros*, II, p. 288). *Colaptes australis*, Burm.

(2) Angelis suprime las cinco líneas siguientes, hasta el fin del párrafo.

(3) No pudiendo tratarse del *hornero*, harto conocido para que Guevara no lo nombrara, ha de referirse á una de las golondrinas que también fabrican nido de barro.

(4) Angelis suprime ocho líneas, hasta el fin del párrafo.

humedo eltpo. (assi es, que garuava) le dolia la pierna. Pues que le has aplicado le preguntè? El guacho echo emplasto con vn poco de miel de abejas, y con esto à costumbramos soldar las quebraduras. No obstante como la Vieja entendia poco de Zirujia, pudo engañarse, juzgando q.º estaba quebrado el hueso, q.º realm.º no lo estaba; y assi aunq.º sele conceda al Guacho alguna Virtud por los buenos efectos, conq.º se vsa tanta actividad, y operaz.º tan presentanea, no me atrevo à concederle, sino se confirma con diligentes experimentos.

El Tunca (1) mas afortunado q.º los demas, pues hà subido à ser vna delas constelacion.º del mar del Sur, es pajaro negro, camina à Saltos, y tiene pico hancho casi dos dedos, listado de amarillo, y colorado. Los ojos hermoSean dos circulos de plumas, vno de blancas, y otro de Azules, y de bajo dela Cola sobre salen algunas de finisima grana. Tiene mortal enemistad con los Cochis, cuios polluelos persigue con sobrada porfia. Pero los Cochis amantes de sus hijos salen á la defensa, y se trava entre los dos vna mui reñida Contienda (2). Algunos años se juzgò, q.º el Tunca trahìa incomparable vtilidad ala Provincia: porq.º comiendo la semilla dela celebre hierva del Paraguay, la fomenta con su calor, y fomentada nace despues, y crecela planta. Pero la experiencia nos hà desengañado, y nos muestra, q.º esta semilla sale embuelta en cierta goma dura q.º se limpia en agua Caliente, ó en qualquiera estomago con la ayuda del calor vital, que la derrite.

Entre las aves, que deleitan conla hermosura de sus colores se ofrece vn numero innumerable de ellas, tan varias, tan distinguidas, y tan esmaltadas, que parece quiso Dios nos sirviesen de Escala para sublimar nras. almas al conoCim.º de su infinita saviduria, y

(1) *Rhamphastos toco*, GM. *Tuncà* escribe también Dobrizhoffer (I, p. 345); *Tulcan* le dicen Juan y Ulloa (*Relación*, I, p. 78): la forma guaraní es *tucá*. Sobre la alusión á las doce constelaciones australes, cuyos nombres (uno de ellos es el *Tucán*) les fueron puestos por descubridores y pilotos del siglo XVI, véase LALANDE, *Astronomie*, tomo I, p. 280.

(2) *Angelis* suprime siete líneas, hasta el fin del párrafo.

bondad. La Provincia de Tucuman no abunda tanto de estas bellezas, y rasgos nrales. del soberano Pincel. Pero el Paraguay à cada paso ofrece un prodigio, y en cada prodigio vna peregrina novedad : El carmesi en el Nahaná (1) y Araguayra (2) : el berde en el Mbaita (3) : el blanco en el tapenduzu (4) : el azul en el Piriquiti (5) : el blanco con el obscuro en el Curetey (6). El negro con el amarillo en el Chichuy (7) : y el conjunto, y complejo agradable de todos los Colores en el Vrutí (8).

(1) *Parra jacaná*, L., identificada por Burmeister (*Reise*, II, p. 506) con el *Aguapeazó* de Azara. Éste critica sin razón á *Marcgrave* y *Buffon* por escribir *Jaçaná*, siendo, según él, *Yahaná* la forma correcta : el vocabulario guaraní de la *Conquista* trae *Iaçaná* como única variante de *Ñahaná*, que *Montoya* define : « páxaro grande colorado ».

(2) *Fringilla ignicolor*, VIEILL. Véase la nota de *Sonnini* sobre el aragüirá (AZARA, *Voyages*, III, p. 298). Cf. BUFFON, VI, p. 120, éd. Lanessan. « Pero, declara el mismo Azara (*Pájaros*, I, p. 503), igualmente tengo por Aragüirá al *Tijepiranga* de *Pison*, etc. » En este caso, ya no se trataría de un fringilido, sino de un tanárido: el *Rhamphocelus brasiliensis*, cuyo « espléndido plumaje rojo » entusiasmaba al príncipe de *Wied*. La doble atribución es muy posible; Aragüirá significa simplemente « pájaro rojo ». El vocabulario guaraní de la *Conquista* lo define : *passaro do dia, da aurora, do fogo*; son los mismos términos de Azara (*Pájaros*, I, p. 500) : « Aragüirá : pájaro del día, ó del cielo, ó de la luz, ó del fuego... »

(3) *Psittacus guianensis*, BRISS. Es el *Maracaná verde* de Azara (*Pájaros*, n° CCLXXV), que corresponde, según él, á la *Perriche pavouane* de *Buffon* (tomo VII, p. 177).

(4) *Tapenduçu* : pájaro blanco, dicen *Montoya* y el vocabulario de la *Conquista*, como *Lozano* y *Guevara*. No he hallado el nombre guaraní en *Azara*, *d'Orbigny*, *Burmeister*, etc., etc. ¿*Taenioptera irupero*, boyero de Tucumán?

(5) *Periquito*, nombre genérico que corresponde á las *perriches* de *Buffon*. Por el rasgo característico de su pequeñez, según *Lozano*, podría designar el *Psittacus passerinus*, L., que es el *Tui-età* de *Marcgrave*.

(6) No he encontrado este nombre vulgar en *Azara* ni otros autores. *Montoya* lo escribe *curetú* y lo define : « ave pequeña, pintada de blanco y negro ». Lo que dice *Granada* (*Vocabulario*, p. 171) proviene evidentemente de *Guevara*.

(7) El *Chuichuí*, como escriben *Montoya* y *Lozano*, es el *Emberiza brasiliensis*, L.; gorrión amarillo de *Brisson*; en el Paraguay, suelen también llamarle *jilguero* — con protesta de *Azara*.

(8) *Urutí*, según el vocabulario guaraní de la *Conquista*, equivaldría á *urú* ó *uru-i* (*Odontophorus capueira*, SPIX.); pero la asimilación es inexacta. *Lozano* (*Hist.*, I, p. 339) cita consecutivamente el *uru*, que es « copia viva de la gallina », y el *urutí*, « pajarillo muy hermoso, por la variedad de colores con que se viste ». Espero que algún naturalista me ilustrará oportunamente para la fe de erratas del segundo tomo.

Entre las Aves de Rapiña se encuentran las Aguilas de magestuoso buelo, tan felices en la elevacion como precipitadas en dexarse caer sobre la presa. Los Alcones rapaces belozes en el buelo, y acelerados en el robo : los Gabilanes rapantes con garras sangrientas para despedazar la Caza. Los Caracaras presumidos (1), especie media entre aguila, y Alcon de magestuoso paso y rapido buelo. Los Gallinazos carniceros q.º participan las propiedades del cuervo, tan desgraciados por su figura, como in saciables con lo que encuentran : spre. comiendo lo q.º hallan, y spre. hambrientos ; El crecido Condor substituto de los Cuervos, y Buytres de Europa : tan grande que de punta a punta de las alas tiene tres, y quatro varas : tan atrevido que despedaza vna ternera ; tan avisado q.º acomete por los ojos, y sacados rompe con la dureza de su pico el cuero, y se acava la ternera (2).

Entre los Condores de Tucuman, y los Cuervos del Paraguay, merece particular relacion el Cuervo blanco (3), no son muchos los q.º se hallan de esta especie : qual, y qual solo se encuentra, Cano por los años, ó blanco, por naturaleza. Los Indios le llaman el Cacique de los cuervos porq.º de estos es mirado con acatami.º de Soberano, y con atenciones de Señor (4). Quando la fortuna les depara algun cadaver, los cuervos negros respetan las canas del blanco, y no le tocaràn por vrbanidad, hasta que el Cacique (que sabe muy bien la atencion, que se tiene con el) tome para si el mas regalado bocado, sacandole los ojos à picotazos, y comiendo selos à solas con harta embidia de los negros.

El Avestruz merecia relacion separada, pero como de el tratan

(1) Este caracará « presumido » (*Polyborus tharus*) es nuestro vulgarísimo « carancho », en el cual no deja de hacer gracia el epíteto.

(2) Supongo que quiso significar Guevara, no que el cóndor de una ida traga la ternera, sino que ésta se acaba ó sucumbe.

(3) Del « cuervo blanco » (*Cathartes papa*) ó *Iribu-rubicha* de Azara, se habló anteriormente.

(4) Angelis suprime cinco líneas, hasta el fin del párrafo.

muchos, omitimos su descripción (1) : en la figura se parece a las Aves en las otras propiedades mas se asemeja a los animales que pasean los montes, que cruzan las campañas, y trepan las sierras. Estos son los Caballos, las Yeguas, las Bacas, los Tigres, los Leones, los Leopardos, las Cabras, las ovejas, los ciervos, los venados, los Gamos, las Liebres, las Vicuñas, los Puercos monteses, y Javalies, animales todos conocidos, algunos con poca, otros con mucha diferencia de los Europeos : O porq.^o las especies degeneraron en la co-mixtion, ò porq.^o la diversidad de temperam.^{to} los hizo bastardear de su primitivo origen. Como estas especies son conocidas, omitimos su relaz.ⁿ por pasar a otras mas particulares.

El Anta, ò Danta (2), es la que llaman gran vestia, ó especie muy semejante. Grande como un garañon, con orejas de mula, hocico de ternera, y una trompa de palmo, q.^o alarga quando se enoja, y al parecer es el organo por donde respira. Color leonado, manos, y pies altos, y delgados, hendidos como de cabras, con tres vñas en los pies, y dos en las manos : tiene dos buches, uno vulgar, en que recibe el alimento, y otro particular lleno de palitos podridos. En este segundo se halla la piedra bezar, tan estimada p.^a el mal caduco, y otras dolencias que hallan remedio en su virtud.

(1) Angelis elimina esta línea de transición, a la verdad bastante infeliz, y principia su capítulo en « Los animales... ».

(2) *Tapirus americanus*, L. Por una evolución curiosa, aunque no muy rara en lingüística, el vocablo guaraní *tapir* ha venido a ser científico, en tanto que el árabe *anta* ó *danta*, traído por los conquistadores, descendía a ser término vulgar. El nombre guaraní del animal deriva probablemente de *tapé* = abre camino, por su hábito bien conocido (fué lo primero que de él me contaron en Tucumán) de atropellar en su fuga por lo más espeso del monte. De *tapü* compuzieron los indios *tapüruçu* (anta grande) para nombrar el buey. Según un proceso análogo, el árabe *lamt*, que designaba un antilope cuya piel se curtía, se fué aplicando (anta, ante, danta) (*) al cuero de búfalo, con que se hacían corazas, escudos, talabartes, etc.

(*) También se le llamó *alce* (V. DOBRIZHOFFER, *Historia*, I, p. 294), que corresponde al francés *élan* (*Cervus alces*). La sinonimia es curiosa, designando *élan*, además de su sentido propio de ciervo septentrional, una variedad de antilope. Se entrevé para el francés *élan* una segunda etimología (*el-ant*), muy distinta de la germánica... *Sed nunc non est his locus*.

Estas piedras bezar, como tambien la delos Guanacos (1), y otros animales, no tiene figura regular, ni determinado fundamento : à las veces se encuentran vacias por dentro y esto succede quando la fabrica se cimienta sobre materia q.^o es de facil disolucion. Otras veces estriva sobre algun palito, ó arena, q.^o sirve de pie ala fabrica, y de cimiento à la obra. Sobre este fundam.^{to} pone capas, y mas capas de Jugos, sacados delas hiervas q.^o paxe, y de los palitos q.^o engulle. No es esta obra seguida : tiene sus interrupcion.^s y al parecer la compone variedad de materiales, q.^o diversifican las ojas diversas casi enteram.^{te} en los colores. Toda la virtud medicinal de las bezares procede delas hiervas, y palitos, y el buche es el organo, ó alambique, q.^o extrahè los humores, y solida los Jugos, sobreponiendo hojas, à hojas de quintas esencias medicinales, y petrificando esos Jugos para el vso de las Curaciones.

Quanto utiliza el Anta con su piedra ala medicina, y como algunos quieren con sus vñas, tanto dagnifica à los solicitos sembradores, que lograrian pingues Cosechas sino fuera por estos animales que las persiguen, y talan. Como es animal timido, y de espíritus limitados no se atreve aparecer delante del chacarero, (asi llaman por aca alque guarda los sembrados) pero asecha con infatigable vigilancia los movimientos del guarda, y quando le reconoce ausente entra confiado en la sementera, se ceva en esta, y en poco tiempo la à cava.

No es menos curioso el Osso hormiguero (2), cruel perseguidor de las hormigas, cuias republicas verdaderam.^{te} numerosas disminuie, y con industria impide q.^o se multipliquen en nuevas colonias. Es amanera de puerco mediano, alto media vara, de color negro, y

(1) Estos bezares de guanaco y vicuña, que para los europeos provenian de la « cabra del Perú », eran los más estimados, — fuera, por supuesto, de los de la cabra oriental (*capra ægagrus*) que no tenían precio por su maravillosa virtud. *Bezar* ó *bezoar* deriva del persa — para nosotros del árabe — y significa contraveneno. Esta creencia supersticiosa se ha prolongado hasta nuestros días : en 1808, el chá de Persia hizo presente à Napoleón de tres bezares *extra*.

(2) La especie descripta es la mayor ó común (*Myrmecophaga jubata*).

blanco, con dos listas q.º declinan en obscuro. La cola está cubierta de Cerdas, y como es larga, y ancha, quando la levanta sobre el lomo, le tapa casi todo el cuerpo. La caveza imita la del puerco, y remata en figura de Trompa, larga como un pie, en cuiá extremidad tiene un agujero por donde saca su lengua de media vara. Este es el instrum.^{to} de q.º le proveiò la naturaleza para buscar conque vivir.

Porque prolonga su lengua, y la mete por la boca de los hormigueros : y quando la siente llena de hormigas, la recoge hacia dentro de la trompa, y se las come mui asuplacer, repitiendo vna, y m.º veces la misma dilixencia. Quanto es cuidadoso en buscar de que alimentarse, tanto es perezoso, y tardo en su movimiento: No le hace falta la ligereza para asegurar lapresa, porq.º con industria, y malicia la suple bastantem.^{te} yaunq.º sea el Tigre mas feroz queda despedazado entre sus vñas. Para el combate se tiende de Espaldas sobre el suelo esperando q.º el Tigre le acometa, y lo reciba entre sus agudas, y tenacissimas vñas con las quales lo abraza, y no suelta hasta q.º lo despedaza. Pero si es feroz con los demas animales, con sus hijuelos es todo piedad : los toma con cariño sobre sus espaldas, y los transporta de vn sitio à otro, abrigandoles con su larga, yancha cola.

Semejante al Osso hormiguero en cargar su tierna familia es el Su, ô Sucarath (1), animal propio dela Provincia Patagonica. Es singular su figura : tiene cara de Leon, q.º declina en la semejanza humana con barbas q.º arrancan desde las orejas. Su mole es corpulenta acia los brazuelos, y estrecha acia los Lomos. La Cola larga, bien poblada de cerda, le sirve p.^a defender, y tapar sus cachorros, q.º carga sobre el lomo, p.^a repararlos con lafuga de los Cazadores ; pero estos abren hoios profundos, y cierran la boca con ramas disimulando el artificio delas trompas.

(1) LOZANO, *Hist.*, I, 285. Ignoro dónde tomó la especie fabulosa, que no he hallado en la *Descripción* de Falkner, ni otros relatos análogos; parece que fuera un derivado mitológico del « león marino ». Tampoco me consta en este momento el origen del vocablo; desde luego, no pertenece á la lengua araucana que no tiene la letra s.

El Su, ó Succarath ciego en la fuga, e incauto en la defensa de sus hijuelos, pisa sobre las endeblés ramas, y con ellas se caè alo profundo. Como no puede salir, y teme q.º sus cachorros vengan à manos de los Cazadores, convierte sus hiras contra los hijuelos, y con bramidos espantosos procura amedrentar los Cazadores. Pero estos sobre seguro le atraviesan con flechas, y se vtilizan delos Cueiros contra los excesivos frios del Pais.

El Carnero de la Tierra q.º en el Perù dicen Llacma, es especie de Camello, menor un tercio, pero sin tumor, ó Corcova q.º lo desfigure. No tiene color determinado, y la especie admite indiferentem.º todala variedad. q.º se observa en los Cavallos. Algunos hai blancos, y negros : otros pardos, y cenicientos. Sirve p.ª el carguio, y como el peso no exceda de tres p.ª quatro arrobas, y le dexen caminar à su paso, transportarà lexos las cargas, caminando tres p.ª quatro leguas por dia. Quando se cansa, confiesa humildem.º sudevilidad. hechandose con la carga : pero si el Conductor porfia enlevantarlo, sacadel buche cierta especie de excremento, y lo arroja à la Cara del porfiado Arriero.

El Guanaco tiene alg.ª propiedades del Camello. Cuello largo, y erguido : Color castaño : lana corta, y aspera, pero invtil para los Textidos. Andan en tropillas, y p.ª q.º todos pazan sin sobre salto, Vela vno por todos, y en descubriendo gente, relincha, y previene à los demas, q.º esten àlerta, porq.º se descubren enemigos (1). Cria la piedra vezar confeccionada de Jugos de hiervas cordiales q.º tienen varios vsos en la medicina. Si estas hiervas busca con natural instinto picado dela vivora como algunos dicen, no lo aseguro ; pero se hace creible q.º si las hiervass tubieran virtud antidotal, las piedras bezares confeccionadas de sus Jugos tubieran tambien esa qualidad, y fueran especifico apreciable contra el veneno delas Vivoras.

El Micuren (2) es animal pequeño, pero caracterizado con vna

(1) Angelis suprime las seis lineas que siguen, hasta el fin del párrafo.

(2) Lozano, *ibid*, p. 298. *Didelphys Azaræ*. Es la *Comadreja* de los naturales, pero no de los Españoles, como escribe Azara que ha contribuido á perpetuar el error. La «co-

propriedad q.º les singulariza notablen.^{to} enel ombbligo cria vna bolsa, donde recoge sus hijuelos, y los abraza con dos membranas gruesas q.º cierra, y abre, encoje y extiende segun los diversos exercicios aq.º le destinò la naturaleza. Quando se vè acosado, recoge en la bolsa los hijuelos, y como la Carcel de Carne es su ordinario domicilio, no extrañan el encerram.^{to}; y mientras la madre pelea con exfuerzo, y vence asus enemigos, ellos se estan mamando con toda quietud y sosiego. Pero luego que la Victoriosa combatiente con el coraxe que infunden las entrañas de madre auiento asu enemigo, abre la bolsa, y suelta los hijuelos p.^a q.º participen el fruto dela Victoria.

Entre las varias especies de conexitos propios del Pais, vnos domesticos q.º se dicen Cuyes: otros campestres que llaman Apereas. El Cira (1) por sus malas propiedades es mui celebre: es el Corsario delas Selvas, y perseguidor de los ciervos, contra los cuales arma celadas, y los asalta, aferrandose con tanta tenacidad del suceso, q.º no suelta hasta sacarle los intestinos. Las Viscachas a soladoras de los Trigales son otra especie de conejos grandes. Tienen largo, y ralo el pelo à manera de cerdas, con vigoteras prolongadas, en el hocico: los pies son cortos, perolos menean con agilidad enlafuga. Havitan en profundas, y subterranas Cuevas, con division de piezas altas, y baxas para su morada. No salen de dia, pero de noche dejan el retiro de sus Cuevas, y salen à la campaña àjuguetear entre si confiesta, y algazara.

El Animal à la vista mas placentero es elq.º llaman Zorrino (2). Su figura es de perrillo defaldas, manchado de varios Colores, y algu-

madreja» de los Españoles no es un marsupial sino un carnívoro, la *Mustela vulgaris* ó *belette* de los franceses.

(1) LOZANO, *loc. cit.*, p. 300. El *Eyrá* no pertenece legítimamente à la fauna mitológica de Barco Centenera (*Argentina*, III, oct. 7), sino por la cualidad de « conejito » que el arcediano y sus continuadores en prosa atribuyen à este gato montés (*Felis eyrá*, Cuv.). Cf. BUFFON, X, p. 302, sobre el « haíra de Guayana ». — « Suceso » por « su sexo » (Lozano).

(2) *Mephitis suffocans*, ILL. — Azara escribe (*Quadrup.*, I, nº XXI) que « los Guaraníes le llaman *yaguaré*, y los Españoles *zorrino*, impropriamente », agregando que « no existe en el Paraguay ». Por mi parte, creo que el animal existe en el Paraguay y que no se

nos con listas sobre el lomo. El hocico es puntiagudo, y su havitaz.ⁿ en cuevas subterraneeas, q.^o socava con las vñas, ó entre piedras donde se esconde. Es alagueño, y tan agraciado, q.^o combida aquele cojan, y sola su vista aviva la gana de tomarlo con las manos, y en cenarlo en el pecho. Algunos q.^o ignoraban sus propiedades prendados de su natural agrado, le han cojido, y conla experiencia conocieron q.^o vajo de vna hermosa apariencia, se encubra vna hediondez insufrible. Esta es la vnica arma deq.^o le proveió la naturaleza: porq.^o tardo p.^a la fuga, y pesado en el movim.^{to} quando se vè perseguido, derrama de vn deposito que tiene de humor ardiente, y fetido, alg.^s gotas conlas quales de tiene al Agresor. Si tal vez sucede q.^o las gotas alcanzan al perro, q.^o le persigue, se enfurece, se inquieta, se rebuelca como desesperado contra el suelo, y no halla descanso, hasta q.^o ventilado el hedor se evapORIZA.

No es menos celebre el Tatù (1), parecido en la figura aun pequeño lechoncillo; pero las orejas son semejantes alas de mula, de adonde le viene el nombre de mulita. El cuerpo porla parte superior està cubierto de Conchas con labores resaltadas, que distinguen los colores pardo, y claro, sobre el obscuro de las Conchas. Estas Conchas, ô laminas, tienen muelles, y resortes de q.^o se sirve p.^a cerrarlas, y abrirlas à su placer, segun las occurrencias, y necesidades. Quando se vè àcosado, se arma de sus Conchas, de donde le vino el nombre de armadillo, cerrando las laminas y metiendose, enteram.^{te} dentro de ellas, forma vna bola de donde sele origina el nombre de Bolita. Esta es casi la vnica arma para reparar los acometim^{tos} del enemigo. En estas Conchas estrechamente enlazadas, y vnidas entre si, seque-

le llamaba *yaguaré*, sino *mbicuti*. En cuanto al nombre vulgar, es un rasgo de pedantería — ó de ignorancia — entrar á discutir un diminutivo analógico que data del descubrimiento y se lee de corrido en Oviedo.

(1) Quien desee completar, y sobre todo rectificar, las noticias infantiles de Guevara, sobre el tatù, debe leer el trabajo del doctor Holmberg, reproducido en el *Segundo censo nacional*, tomo I, p. 490. — *Tatù* es palabra guaraní, y ha ocurrido con ésta lo propio que con la de « tapir »: en cuanto el nombre ha sido encumbrado á designación científica del género, ha dejado de ser vulgar.

brantan las armas de sus agresores, y con ellas solas se repara de sus asaltos, y tiros.

El Quirquincho (1) es mui semejante al Tatù ; pero se diferencia en q^o por los muelles de las conchas, y por el vientre le salen vnospelos largos àmanera de Cerdas. Mantienese de Carne, pero se ayuda dela industria p.^a la caza. Quando llueve se buelve boca arriba p.^a recojer agua. En esta postura se mantiene hasta que algun venado o Cervadillo affixido dela sed, llega abeber. Quando este satisface ansioso la sed, cierra su concha, y apretandole el hocico, y narices, le sofoca con la falta de respiraz.ⁿ. Es creible q.^o tenga otro modo de alimentarse; porq.^o en los meses de seca enq.^o no puede recoger agua del Cielo, esta industria es in vtil, y solo buena p.^a peccer de hambre. Assi el Quirquincho, como el Tatù son admirables en la promptitud conq.^o profundan en tierra : algunos aseguran q.^o en solo vna noche prolongan su cueva hasta vna legua : yo no me arrojo à tanto, contentandome con decir que vna legua se camina facilm.^{te} y con dificultad se socava.

Monos hay de varias especies, diversos en el color, y varios en el tamaño, todos juguetones, y divertidos por sus ridiculas monerias. Son mui ligeros, y saltan de arbol, en arbol, y de rama, en rama con agilidad extrema. Quando el arbol àdonde quieren pasar està mui distante se asen por las colas, formando, y texiendovna soga larga, q.^o pende acia abajo, y cimbrandose al un lado, y al otro, no paran deeste exercicio, hasta q.^o vltimam.^{te} se prende en el otro arbol. Como sobre la avilidad de este ultimo descansan los demas, luego q.^o asegura alguna rama les comunica la nueva con grande algazara, y les previene, q.^o pueden desprenderse del vn arbol, y trepar con seguridad al otro.

Los Carayas (2) son los mayores, y puestos en dos pies igualan

(1) *Quirquincho*, es el nombre quichua, ó mejor dicho aymarà, de la tortuga. En la campaña de Santiago del Estero, para evitar la confusión, ó por gracejo metafórico, dicen à la tortuga : *rumi-hampátu*, sapo de piedra.

(2) *Mycetes carayá*, DESM. — LOZANO, I, p. 305. AZARA, *Quadr.*, II, p. 169. — Por su-

la estatura de vn hombre. Son mui atrevidos, y tal vez succede q.º se descomiden con las mugeres y llegan à violentarlas. Los Indios estan persuadidos q.º fueron hombres, pero se transformaron en monos por sus enormes maldades, y añaden q.º sabiendo hablar, callan maliciosam.^{te} porq.º los Españoles no les obliguen al trabajo. Sobre la ligereza para huirse quando se ven perseguidos, tienen vna arma defensiva, y encierto modo ofensiva q.º la juegan con acierto, tirando conla mano el excremento al rostro delq.º les persigue.

Plaga es lo q.º abundan estos animales juguetones, y no lo es menos la de los ponzoñosos, y otros insectos q.º viven conjurados contra la vida y quietud del hombre. El Venerable P.º Ant.º Ruiz de Montoya en su *Thesoro Verbo Mboy.* señala onze especies de vivoras q.º matan y no las refiere todas (1). Vnas son Oviparas, otras, Viviparas, y es maravilla q.º no multipliquen inmensam.^{te} y hagan la Tierra inhabitable. Avna abrió el mismo P.º y le contó cinquenta vivoresnos : fecundidad tan rara : especialm.^{te} en Países humedos, y ardientes, deviera sobre saltar mas alos havitadores, y viandantes, q.º se abandonan à dormir sobre el Suelo, despues de vna larga experiencia delos muchos q.º han sido àcometidos de estos enemigos ocultos, y silenciosos, q.º avisan con el daño y no dan lugar à prevenir sus àcometim.^{tos}.

Por eso sin duda à la Vivora q.º llaman de Cascavel proveió la naturaleza. de sonajas compuestas de huesecillos, y escamas secas q.º meten ruido al caminar, y el ruido previene alos q.º estan cerca, q.º se cautelen de este enemigo. Los naturales dicen, que cada año le sale vn nuevo cascavel; lo cierto es q.º quanto son mayores, tanto

puesto que Azara no incurre en la exageración de atribuirle la « estatura de un hombre »; le da de longitud 42 y media pulgadas (1^m15), de las cuales « la mitad son cola ». Estas dimensiones concuerdan con las del principe de Neuwied y de Rengger (0^m55 y 0^m53), con otro tanto de cola. Según Montoya, el nombre deriva de *cará*, astuto; no de *caá*, monte, como quiere Azara.

(1) En rigor de contabilidad no son sino diez, puesto que el mismo Montoya nos advierte que la *Mboivguai apytá* es la misma que la *yarará*; — y por supuesto que, para el buen padre como para nuestros paisanos, son viboras todas las serpientes.

es maior el numero de Cascaveles, y Sonajas, y q.^o sino crece vno por año, se aumentan con los años (1). Algunas son largas vara y media, y alas veces dos Varas, y gruesas como el brazo. El color es amarillo, y negro q.^o asombra la piel, y la comparte en muchos quadros. Es mortal su veneno y con solo picar en vn pie brota la sangre por ojos, por narices, y oidos (2).

Algunos dicen que los cascaveles aprovechan p.^a el mal caduco, y q.^o deshechos en polvos, y tomados sirven p.^a la Colica. Puede ser q.^o la naturaleza q.^o confeccionò el Veneno en los colmillos, en las sonajas haia preparado Virtud tan exquisita. Pero si tan facil remedio se hallara p.^a dolencias tan poderosas, su noticia se huviera extendido mas, y fuera esta vna de las drogas de Botica q.^o a poca costa nos librara de enfermedades tan penosas. Si se tarda en aplicar remedio ala picadura de esta vivora, tarde vendrà qualquiera q.^o se aplique: Pero vn cuchillo caliente puesto sobre la parte lesa, ó vna raiz de nardo majada, y tomando el Zumo con vn poco de aguard.^{te} templan sufrialdad, y embotan su efecto.

Mas formidable es el Curiyù (3), su color es ceniciento entreverado con espantosa Variedad: largo tres, quatro seis varas, corpulento à correspondencia. Quando se siente hambriento se sube à los arboles, y pone en la atalaia tendiendo por todas partes la vista p.^a divisar la presa; y quando en proporcionada distancia descubre el Venado, el Corzo, ó el hombre, con increíble ligereza se desprende de el arbol, y se arroja sobre la Caza. Su primera dilixencia es asegurarla con sus Roscas q.^o la embuelben toda al rededor, tan fuertem.^{te} q.^o no es posible des prenderse de tan fiero Enemigo. Cuelgase tambien

(1) No sólo es inexacta esta correspondencia, sino que no está demostrada la relación entre las sonajas ó cascabeles del crótalo y su edad ó proporciones.

(2) Angelis suprime los once renglones siguientes, hasta el fin del párrafo.

(3) *Curiyù* es el nombre común de los « culebrones », y se aplica por tanto á los géneros *boa* y *spilotes*, igualmente inofensivos. La maniobra terrífica, según Guevara, que consiste en enroscarse el culebrón en una rama de árbol, tiene por objeto único, dice Azara (*Voyages*, I, p. 226), dormir y digerir tranquilamente. Lo mismo hace el *ampalagua*.

de los arboles que estan pendientes sobre los Rios; arroja sobre el agua vna espuma, ala qual acuden los peces, y quando los tiene descuidados en el cevo, se desenrosca con extraña ligereza y hace segura presa en ellos (1). Los Indios viven per suadidos q.º este culebron renace de simismo, y en efecto la apariencia es grande, y sucede de esta manera. Como es tan voraz, y el nral. calor no vasta à digerir quanto engulle, despues de harto se henrosca al tronco de algun arbol, ó se tiende sobre el suelo, el vientre contra el Sol. Corrompese el animal que engullo, y la corrupcion se comunica à los intestinos del Curiyù, y vno, y otro empieza à hervir en puros gusanos vivos q.º se pasean librem.º sobre su largo cuerpo: a los gusanos acude multitud de paxaritos carniceros, los quales acavados à aquellos, se ceban en la carne del culebron, y le dexan en puros huesos, sin movim.º ni señal de vida: Pero poco à poco con algun principio de Vitalidad q.º conserva alo largo del espinazo, como es creible, empieza á recobrase, y vestirse otra vez de carne, y cuero como antes, y esto es lo q.º los Indios llaman renacimiento.

Algo se parece el Curiyù al Mboyquatià (2), culebra de tres p.ª quatro varas q.º avita entre malezas pantanosas desde à donde arma celdas, y atalaia para asaltar la presa con increíble ligereza y embolverla en sus roscas. Lo malo es, q.º dela extremidad dela cola sobresale vn hueso como navaxa, con el qual hiere al animal, y al hombre h.ª matarlo. Si el animal q.º apresò hace resistencia p.ª q.º no le arrastre à los matorrales el Mboy-quatia se devilita, suelta la presa,

(1) RUIZ DE MONTOYA, *Conquista*, cap. III. — LOZANO, *Historia*, I, p. 311; Angelis, naturalmente, suprime la patraña de catorce líneas, hasta el fin del párrafo.

(2) Montoya (*Tesoro*) define el *Mboi quatià*: «vibora que pica con la cola»; tanto Guevara como Lozano insisten en el hueso ó espina que tiene en la cola: ello, al pronto, haría pensar en el *Surucucu* (*Luchesis mutus*), de que existen congéneres en la fauna del Paraguay y Misiones. Pero se comprueba luego, — por los detalles dramático-grotescos del combate, — que no puede hacerse referencia á la terrible víbora, sino á una culebra; y así lo advierten expresamente Lozano y el mismo Guevara, al compararla con el *curiyù* y el *ampalava*. Azara alude al *coral*, que es culebra menor. Quizá se trate de un inofensivo *spilote* (¿el *spilotes pullatus*, descrito por Berg?), del cual dice Schomburgk que el ejemplar, por él cautivado, necesitaba beber muy á menudo y desfallecía cuando le faltaba agua.

y con presteza buelve al agua p.^a humedecerse, y torna con agilidad a la reñida contienda. Los Indios procuran q.^e no les enrosq.^e los brazos p.^a tener sueltas las manos, y cortarle las roscas con el cuchillo antes q.^e les hiera con el hueso de la Cola.

Mayor q.^e el Curiyù, y Mboyquatia es el Ampalava (1), q.^e algunos llaman Culebra boba. Por lo menos sino es boba lo parece, su movim.^{to} es tardo, y à las veces ninguno, porq.^e entorpecida, y perezosa se està mucho tpo. sin menearse con la boca abierta : propiedad de bobos, q.^e se paran con la boca a vierta à papar viento. A ntra. ampalava no le hace falta la ligereza del movim.^{to} p.^a apresurar el raton Campestre, el fugitivo Corzo, y ligero Venado. Con solo levantar la caveza, y registrar los animales, q.^e pasean la Campaña, y las aves q.^e cruzan los aires sin menearse del sitio q.^e perezosam.^{to} ocupa, tiene segura la presa. Algunos dicen que con vn aliento ponzoñoso que despide, quita la vida a los animales y muertos se ceva en ellos. Pero la esperiencia enseña q.^e la presa violentam.^{te} es traída y que llega viva à su boca (2):

Tal vez hà sucedido q.^e vn pajarillo en medio de su veloz buelo por los aires, por los quales librem.^{te} y sin embarazo agitava sus alas, se hallò repentinam.^{te} detenido, y contra el proprio impulso tirado acia la boca del Ampalava : Pero cortado el aire q.^e mediaba entre la culebra, y la presa, tomò otra vez buelo, y siguiò librem.^{te} su movim.^{to} efecto q.^e no puede proceder de aliento venenoso, pues este

(1) *Ampalava*, *Ampalagua* ó *Lampalagua* (*Eunectes murinus* y *Boa occidentalis*) no es voz indígena; no la he hallado en ningún vocabulario americano, ni aun en relación primitiva de Indias. La grafía *lampalagua*, que adoptó Berg (*Zoología*, II, p. 147 y *An. Mus.*, VI, p. 10), ha de ser la buena (de *lampar*, *alampar*, « tener ansia grande » dice la Academia, y *agua*), aludiendo, ya sea á los hábitos acuáticos del *eunectes* ó boa acuática, ya sea al rasgo del espilote que se cita en la nota anterior.

(2) Muy arraigada y esparcida estará la leyenda de la fascinación, para que se la encuentre formulada en obras tan modernas y fundamentales como la *Erpetología* de Duméril y Bibron. Esperemos que los experimentos de que da cuenta Sauvage (*Les Reptiles*, éd. franç. de Brehm) tengan la virtud de desterrar de la ciencia la secular superstición; en cuanto á extirparla de la imaginación popular, no lo verán nuestros nietos.

obreria atolondrando, y matando (1): y de qualquiera manera la presa caeria perpendicularmente al Suelo. Lo q.º se vè, y observa es, q.º tirada la presa al traves del aire acia la boca del Ampalabà, con solo cortar el aire, el Venado, y Ave queda libre p.ª el efugio y no quedaria, sino consistiese en Virtud atractiva, q.º tira acia si toda la linea recta del aire, q.º empieza en la boca del Ampalabà, y se termina en la presa que atrae.

Quanto es corpulenta la Ampalabà tanto es pequeño el Vguayapi (2), especie de Vivora de Veneno tan executivo q.º en pocas horas mata: con esta Vivora tiene irreconciliable enemistad el Macangue, el qual dela ala hace Rodela, y metiendo el pico por entre las plumas se arroja sobre el Vguayapi, y le acomete. Pero la Vivorilla se vale de agilidad, y viveza p.ª eludir los à saltos del Macangue, y herirle donde puede, derramandole en la Sangre suactivo veneno.

La Vivora de dos Cavezas (3) es larga media Vara, y gruesa igualm.º por las dos extremidades. Sobre el Campo ceniciento q.º cubre toda la piel, se descubre vn jaspeado de colores oscuros poco vivos. Quando quiere avanzar terreno, y saltar p.ª herir, forma vnamedia luna, y estrivando sobre la barriga, se tira alarga distancia, con vn resorte, q.º sin duda procede dealgun muelle, ó juego particular, que tienen los huesos del espinazo. Es mui temido su veneno, y mas lo fuera, si como se dice, q.º tiene dos cavezas, fuera verdad averiguada con la esperiencia. Yo lo hè observado con exquisita dilix.ª y notè q.º la vna es real, y verdadera, y la otra de prespectiva, pero tan viva, y admirable q.º engaña y hace creer, q.º la pintada es Ver-

(1) Angelis suprime las seis lineas siguientes; el hecho curioso de conservar las que preceden confirma nuestro dicho anterior sobre lo generalizado de la creencia.

(2) Montoya la define: «vibora chica que mata», lo que es alarmante; pero el sentido literal de *Uguaiapi* parece ser: *pica con la cola*, — lo que nos tranquiliza. Además, está cerca el macaguá, cuyo descomunal combate con el reptil se tiene ya descrito.

(3) Toda esta historia horripilante parece referirse á la inocente anfisbena (*Amphisbœna angustifrons*), apellidada por los brasileños «madre de las hormigas», porque con éstas habita en paz y gracia de Dios.

dadera (1). Por Ventura en algunas partes tendran dos cavezas, y seria bien, q.º despues de un examen curioso desengaña sen al publico, haciendole ver, q.º tambien la especie de los reptiles tiene monstruos de duplicadas Cavezas.

Vivoras frailescas (2) llaman à vnas de color pardo, ò ceniciento, largas mas de vara, y alg.º gruesas como la muñeca, su veneno es mortal, y son temibles : ya porq.º àcometen sin ser hostigadas, ya porq.º cruzando los Caminos, las confunde el Color con la Tierra, y no dan lugar à prevenir sus àcometimientos. Corales llaman enalg.º partes, à otra especie beteada de pintas negras, amarillas, berdes, y azules, de tanta viveza q.º quando caminan hieren la vista con la repercusion de los Rayos solares. Hay otras muchas especies de culebras, vivoras, y lagartos, vnas venenosas, otras q.º no lo son, y à esta vltima pertenece la Iguana, cuiá descripcion se halla en varios Autores.

Aestos insectos son inmediatos otros q.º justam.º llamamos plagas infestadoras. Las Langostas, q.º talan los sembrados, y pelan los arboles, merecen especial relacion, no por lo particular de la especie, sino por la multitud q.º llega à cubrir el Sol, y el Cielo mas delo q.º alcanza la vista : Quando saltona cubre enteramente la Tierra : Yo he visto plaga que tapizava la campaña a lo largo demas de diez leguas, cubriendo la superficie dela Tierra, los troncos, y ramas de los arboles. Es animal voracisimo spre. comiendo, y nunca satisfecho porq.º quanto recibe, tanto arroja, y despide. Es increíble la prontitud conq.º talan la huerta, ó monte donde hacen asiento, y en el espacio de pocos Credos he visto pelar vnbosq.º espeso, supliendo la voracidad y multitud la pequeñez del Talador.

Las hormigas son otra plaga conjuradas contra los sembrados, y trabajo delos vivientes. Las vnas por comunes no merecen particu-

(1) Angelis suprime tres líneas, hasta el fin del párrafo.

(2) LOZANO, *Historia*, I, p. 316. Ignoro á qué especie pueda aplicarse esta designación; por sus rasgos generales (tamaño, color, hábito de saltar, etc.), concordaría bastante con el conocido *ñacaniná*.

lar memoria; pero si las otras, y entre ellas el primer lugar ocupa el Tahire (1) de extraña pequeñez, color negro, y azogada viveza. Sale quando quiere llover, yassi son prenuncios de lluvia venidera. Luego que abandonan sus cuevas, cuidan de buscar los escondrijos, y aguxeros q.^o son morada de grillos, y otras sabandijas, no p.^a fixar su alojamiento en ellos, sino para apoderarse de su legitimo dueño, y prevenir en sus carnes un regalado banquete. Como son muchos, y la multitud hambrienta de Tahires recarga sobre ellos, inexorables asus quejidos, y sin admitir ninguno à quartel contodos acavan, y en sus carnes tienen esplendido combite. Si acontece q.^o entran en la cama del q.^o duerme con reposada quietud, presto le despiertan, y por via de composicion es necesario desocupar el lecho, y mudar aloxamiento por no verse acavado de estos animalitos.

Otras hay q.^o los Guaranis llaman Izau (2), y merecen el nombre de Taladoras. Tres estados podemos distinguir en ellas: El primero quando chicas recién salidas del huevo: estas quanto tienen de pequeñas, tanto tienen de rabiosas, y se ceban con insaciable hambre enquanto encuentran: desdichado el muchacho que hallan descalzo: le acometen, le hincan sus agudos dientes, y por mas dilix.^s q.^o ponga en desprenderlas, no soltarán hasta en sangretarle. Estas tienen la incumbencia de abrir el agujero, y ensancharlo p.^a q.^o las maiores salgan sin tropiezo, y tengan algun descanso en la fatiga lavoriosa de su agradecida familia.

(1) Taçiré, como se lee en Montoya y el vocabulario de la *Conquista*, parece más correcto: de *taçi* = hormiga y *re* = salida. Pero *tahiré* debía ser forma usual, pues es la misma de Azara (*Voyages*, I, p. 184): su descripción parece aplicarse á un *Eciton* (*E. hamata*, SMITH³), cuya voracidad y vagancia recuerdan las *visiting Anis* de Africa. Lo de salir « cuando quiere llover » alude probablemente al hábito conocido, en algunos *Ponera* y *Eciton*, de salir sólo de noche ó en días nublados.

(2) Tanto Montoya como el vocabulario de la *Conquista*, la definen « hormiga que se come »; y en seguida: « *Içau*, la rabadilla que se come de esta hormiga »: trátase probablemente del *Alla* taladora y comestible que mencionan Azara (*Voyages*, I, p. 199) y Castelnau (*Voyage*, II, p. 269). Cf. COBO, *Historia*, II, p. 265. « Hállase otro género de hormigas grandes, que los Chiriguanás llaman *Yeçau*, y son las que se comen los árboles, cuyos hijuelos, cuando nuevos, que se llaman *Yeça*, comen también los indios ».

Por el haujero salen vnas hormigas con alas à manera de abispas, y en ellas se verifica, q.^o p.^a su mal le nacen a las hormigas las alas : porq.^o hò son de limitada duracion por nraleza. ò acavan sus dias en el vientre de los paxarillos especialm.^{te} dela Tixereta que hallan delicado pasto en estos volantes exercitos. Tras estas salen otras q.^o constituien el tercer estado, y son las Madre hormigas q.^o solo toman alas para dilatar con nuevas Colonias la familia, y buscar lugar retirado para el establecimiento de vna poblacion numerosa. Es poco lo q.^o vuelan, porq.^o luego se les caen las alas, y ellas caen à Tierra con el peso de una bolsa grande como un garbanzo q.^o deposita los huevos destinados à propagar la Especie.

Como son mui laboriosas empiezan luego con sus patillas àcavar la Tierra, y enla profundidad de vna quarta dexan algunos huevos, los bastantes para fixar los fundamentos de nueva poblacion. Continuan el exercicio de Cavadores, profundandola Cueva, y halli dejan segunda porcion de huevos. De esta manera profundando mas, y mas, hasta dos brazas, (rara industria, y teson infatigable) vna sola madre hormiga propaga la especie con numerosas Colonias. Que havitaz.ⁿ previene el Izau p.^a sus tiernos hijuelos ? Que alimentos prepara p.^a tanta multitud ? Como vna Sola madre fomenta tantos huevos depositados en tantos lugares ? Es misterioso arcano q.^o no nos consta : lo cierto es q.^o aunq.^o no alcancemos los Caminos dela nraleza, ella no espera la humana direccion p.^a plantear soberanas ideas, y pasarlas à execucion.

Yo me contento con poner àla vista la admirable architectura de nidos q.^o fabrican las hormigas para establecerse con seguridad en los enagadizos de los Xarayes (1). Como el Terreno esta dispuesto à inundaciones donde el agua sube mucho fabrican su morada sobre los Troncos de los arboles. La materia es de barro, y las mismas hormigas hacen oficio de Cargadoras, q.^o lleuan el material de amasadoras q.^o lo templan de Albañiles, q.^o lo aplican con proporcion

(1) P. JOSÉ QUIROGA, *Descripción del río Paraguay*, p. 13 (in *Angelis*, tomo II).

q.^o à carrear: hallanse en pocas partes, y hasta haora solo se sabe q.^o se encuentran acia la Villa Rica. Estas son fabricadas, digo fabricadoras de Cera q.^o crian en vnas bolitas sobre las plantas llamadas Guabirà Miri (1), donde las recoxen los Villenos, y derretidas al fuego se endurecen en cera blanca. De ella se hacen belas, pero su luz no es mucha, por ventura à causa de su dureza, q.^o no se derrite facilm.^{te} ni tanto q.^o pueda nutrir el pabulo, y llama. Podria suceder q.^o si alg.ⁿ fabricante la beneficiase, la experiencia le descubriria el modo de purificar la cera y aumentar la luz. El Ilt.^{mo} S.^{or} Palavicino obispo del Paraguay (2) presentò alg.^s de estas velas al Padre Bernardo Husdorfer Provincial de esta Provincia (3), y este al Padre Ladislao Oros (4) Procuradores à las Cortes de Roma, y España p.^a q.^o pasase este invento Americano al viejo mundo.

(1) Según Azara (*Voyages*, I, p. 164), la cera que se recoge en bolitas sobre el *guabirà miri* (*myrtáceas*) proviene de una abejita ó melipone: probablemente la *yatei*, que produce, según Du Graty (*República del Paraguay*, p. 137), una materia resinosa, muy aromática, de olor semejante al estoraque, y cuyo análisis ha dado una parte de cera por tres de resina. Cf. LATREILLE (in Humboldt, *Voyage, Zoologie*, I, p. 220 y sig.). D'OREIGNY, *Dict.* (art. *Cire*) sobre las ceras que se encuentran en la superficie de ciertos vegetales.

(2) Sobre el franciscano Fr. José Cayetano Paravicino (no Palavicini, como escribe Alcedo: hacia dos siglos que el apellido italiano se españolizó), he aquí algunos datos extraídos del Archivo de Indias. Fué nombrado obispo del Paraguay en 1739, por muerte de Fr. José de Palos (el adversario de Antequera y de los comuneros). En 1740, el electo solicitó consagrarse en España. El año siguiente, está todavía en pedir se le permita embarcarse « con su familia » (acompañantes y criados) en cualquier navío sin distinción de bandera, para no tener que esperar á los de registro. No bien llegado á la Asunción, toma actitud de resistencia contra el poder civil, sostenido por los jesuitas. En 1744, se produce un conflicto con el gobernador don Rafael de la Moneda sobre nombramiento de cura en Villa Rica: los jesuitas informan sobre las virtudes y celo del prelado. En 1745, el obispo expone á S. M. la necesidad de operarios de la Compañía de Jesús. En 1747, el Cabildo eclesiástico de la Asunción informa á S. M. sobre la muerte del obispo Paravicino — lo que no impide al clásico Alcedo (*Dic. de las Ind. occid.* tomo IV, p. 77) instruirnos de que dicho Paravicino « pasó promovido á Trujillo el año de 1748. »

(3) Del P. Nudorffer se habló ya, p. 94, nota.

(4) El P. Ladislao Orosz nació en Klicsova, *comitát* de Krassó (Hungria) el 18 de diciembre de 1697; ingresó en febrero de 1716; en 1727, partió para el Paraguay: enseñó en el colegio de Córdoba, profesó en 1733. Era rector del colegio de Buenos Aires cuando, en 1743, fué elegido maestro de novicios. En la congregación del 22 de abril de 1744 fué elegido primer procurador general (por 10 votos sobre 14); resultando segundo

La Plaga de Mosquitos no se conjura contra los sembrados, pero se arma Contra los vivientes, y quietud delos viajantes. Los vnos con la frotacion delas alas meten ruido tan confuso, que despabilan el sueño : los otros con sus agujiones chupan la sangre, y en pago de licor tan estimable, q.º se lleuan dexan el precio de ardientes ronchas, y escozor, que mortifica, y aflige por mucho tiempo. No ay reparo, ni defensa contra su astucia : burlan la Clausura delos mosquiteros, y quando no hallan resquicio para entrar à cevarse à satisfaccion, meten su delicado agujion por entre los hilos delos texidos. El humo dicen q.º los ahuenta, pero ese alivio q.º niegan algunos, estan costoso q.º se puede dudar, si es mas molesto el humo sin mosquitos, o los mosquitos sin humo.

Los reales de marcadores q.º subieron Rio Paraguay arriba, observaron que entre la Tinieblas del humo logravan oportunidad de hincar sus agujiones à hurtadillas para satisfacer su hambre.

Sin embargo los q.º havitan en Santa fè sus vecindades, y otras partes, gustan de aires mas frescos, y puros, y no consienten el ambiente o fuscado conhumos. Puede suceder q.º la imaginaz.ⁿ delos Patricios disminuia el numero por allar algun alivio mas aprendido q.º real contra enemigo tan empertinente. Pero siendo de vna misma especie q.º los q.º se hallan en otras partes, es creible q.º tanto en vnas como en otras, tanto cercados de humo, como sin el mantengan la vida propria con sangre agena.

Otra plaga bien ordinaria en algunas partes deestas Provincias,

el P. Bruno Morales. En agosto de 1745, el gobernador de Buenos Aires don Domingo Ortiz de Rozas comunica (Arch. Ind.) haber salido para la corte los PP. Procuradores Orosz y Morales. (El hecho señalado por Guevara hubo, pues, de verificarse en los primeros meses de 1745). Fué expulsado en 1767 y se estableció en Tyrnau, cerca de Presburgo, donde murió en 1773, á poco de suprimida la Compañía. — El P. Pablo Hernández, en su *Extrañamiento*, comete un *quid pro quo*, tanto más sorprendente cuanto que se trata para él de biografias caseras. Hace figurar en su libro y en el índice á dos jesuitas, bajo los rubros de P. Ladislao Oros y, á continuación, P. Estanislao Orosz. Siento tener que informarle de que ni uno ni otro han existido, sino un tercero con el nombre de pila del primero y el apellido del segundo, — resultando así, según la cuenta del P. Hernández, tres jesuitas distintos, y, según la mía, un solo húngaro verdadero.

es lade los Piques, ó Niguas (1), especie de insectos configura de pulgas, pero menores q.º ellas, vnos negros, otros blanquecinos mas mordaces, y de acrimonia mas eficaz. Como son tan pequeños hallan facil entrada, y con delicadeza se insinuan entre cutis, y carne, donde en quatro, ó cinco dias fabrican vna overa cubierta de vna tunica blanca, y delgada, llena de pulgoncillos con vna avertura por donde sacan los pies, y la boca: los pies p.^a aferrarse fuertemente à la carne, y la boca p.^a chupar incesantemente la sangre.

Quando la overa llega à estado de reventar en poco tpo. se extienden por el Cuerpo los pulgoncillos, y empiezan à insinuarse entre cuero, y carne, formando bolsitas llenas de huevos, con la misma brevedad y presteza, que la primera Nigua con vna procreacion tan numerosa q.º cubre de insectos el cuerpo, y le encienden en vna rabiosa comezon, q.º vltimamente priva de la vida. Los q.º lo han experimentado aseguran, q.º uno solo q.º pique las extremidades de los dedos hace inflamar las glandulas delos ingles, y no tiene mas remedio q.º sacar la Nigua. Esta operacion de que depende el alivio, se efectua descarnando con vna aguja la bolsita, y pulgon y sin reventarlo se saca con todas las raizes, y ligamientos q.º la vnian inseparablem.^{te} a la carne, y membranas.

Estas son las plagas, estos los animales, estas las aves, estos los peces, las plantas, y arboles, conq.º el Soberano Hacedor poblò las Campañas, los bosques, los Rios, y lagunas de estas Provincias, havitacion antigua de muchas gentes barbaras, aunq.º se ignora la Epoca de su establecimien.^{to} en estas partes. Algunos con febles congeturas han procurado averiguar el origen delas naciones Americanas: pero siendo este punto historico, vno de los arcanos mas

(1) El nombre se encuentra ya en Oviedo (*Hist. gen.*, lib. II, cap. XIV), como que los primeros exploradores de las Antillas hubieron de conocer muy pronto la incomodidad del *Dermatophilus penetrans*. Dice Cobo (*Hist.*, II, p. 279): « Nigua es nombre común que los indios de la Española daban à la pulgas ». Lo mismo ocurre en otras lenguas (desde luego en la clasificación de Linneo: *Pulex penetrans*). En guarani: *tung*, nigua; *tunguçu*, nigua grande = pulga; también se encuentra el doble significado en quichua (*piqui*) y en aimará (*sulti*).

ocultos, y careciendo enteram.^{te} de solidos principios p.^a resolverlo juzgamos q.^o omitida esta disputa, mas dignamente podemos dar principio à la Narracion con la primera entrada de los Españoles al descubrimiento de estas Provincias.

ADICCIONES AL LIBRO PRIMERO DE ESTA HISTORIA

Num.^o Primero.

El primero q.^o fuè señalado p.^a escribir la Historia de esta Provincia es el Religiosisimo Padre Juan Romero (1), el qual no puso mano en ella por estar ya entrado en edad, y me persuado, q.^o porq.^o poco despues se agregó à Chile en la separaz.^o delas dos Provincias; siguiose el P.^o Juan Pastor (2) escritor diligentissimo, el qual travajò dos tomos de folio, y llega hasta el año de mil seis cientos catorce, pero su obra no salio à luz, y es mui digna de fatigar las prensas por su verdad, y pureza de estilo.

Siguiose el P.^o Diego de Boroa (3), pero este no hizo poco entrarajar las vidas de los Padres, Marciel de Lorenzana, Roque Gon-

(1) Nació en Marchena (Andalucía) en 1559; entró en 1580; partió para el Perú en 1588; fuè desde 1593 à 1598 superior de la misión de Tucumán; procurador en Roma en 1608; superior en Buenos Aires; rector en Santiago del Estero, viceprovincial en Chile, donde murió, en 1630 (Noticia de Sommervogel). — Del P. Romero hablan Techo (tomo II, *passim*) y Charlevoix (I, lib. IV y sig.); sobre todo Lozano (*Historia de la Comp.* I, 227 y sig.).

(2) Nació en Alcañiz (Aragón) en 1580; entró en 1596; partió para el Paraguay en 1604; fuè rector de Mendoza, socio del Provincial, maestro de novicios, Provincial (1651-1654); murió en 1656 (Sommervogel). Ha quedado manuscrita la historia à que se hace alusión, cuyos materiales han empleado, naturalmente, Techo y Lozano; su publicación tendría hoy escaso interés.

(3) El P. Boroa (Sommervogel da la noticia en *Beroa*, indicando ser la verdadera ortografía del nombre: yo nunca lo ví así escrito) nació en Trujillo (Extremadura) en 1585; entró en 1605; ignórase en qué año vino à esta provincia, donde fuè rector de la Asunción, y Provincial de 1634 à 1640. Murió en 1658. De él habla Lozano en la obra citada. Noticias y cartas del P. Boroa en la *Revista del Archivo de Buenos Aires*.

zalez de Santa Cruz, y Pedro Romero. Además de esta tarea, tomó el útil afán de postillar los Papeles del Archivo de Cordova con algunas; q.º les concilian el Crédito de Verídicos. El Padre Nicolás del Techo (1) es el q.º más adelantó la Historia, y llegó al año de mil seiscientos quarenta y quatro: pero como tocó de paso la conquista, y los gloriosos hechos de los primeros Conquistadores insistieron sobre los Padres en q.º se escribiera una Historia Completa.

Para lo qual subcesivamente fueron señalados los Padres Pedro Cano (2), del qual se conservan algunos fragmentos: Diego Lezana, y Juan Bautista Peñalva el qual no tomó la pluma para empezar la Historia. El Padre Lezana la adelantó bastante, pero por justos respectos q.º le moverian, la mandó entregar alas llamas. El último q.º trabajó la Historia fue el eruditissimo Padre Pedro Lozano, sujeto versadissimo en todo genero de lectura, lleno de noticias sagradas, y profanas, Varon delos q.º raras veces produce la rareza. p.ª admiracion delos Siglos: Escribió en dos Tomos las Conquistas que hasta ahora no han visto la luz publica (3) y otros de nuestra Historia.

(1) Del P. Techo se dió noticia en la página 20.

(2) No se menciona este nombre, ni el de los PP. Lezana y Peñalva en Sommervogel, Charlevoix, etc.; — tampoco están en mis listas manuscritas: ello prueba que serían, aunque cronistas, personas de escasa importancia exterior, — y también, lo que ya me sospechaba, que la *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, de los PP. Baker y Sommervogel, es muy inferior á los repertorios análogos de otras órdenes religiosas.

(3) Se encuentran, desde las primeras páginas de esta Historia (y varias de ellas hemos señalado de pasada), referencias precisas á hechos posteriores á los últimos meses de 1757; por otra parte, no parece posible que, á últimos de dicho año, se tuviese por no impresa aún la *Historia de la Compañía* del P. Lozano, que vió la luz en Madrid, á fines de 1754 ó principios del año siguiente. Así las cosas, la frase del P. Guevara no tiene sino una de estas dos explicaciones: ó se refieren los « dos tomos de las conquistas » á la *Historia*, que hasta nuestros días quedó inédita, — y entonces la referencia vaga y extraña á « nuestra Historia » aludiría á la ya impresa *Historia de la Compañía*, — ó bien, y esto creo, la presente *Adición* sería un apunte suelto, bastante anterior á las fechas indicadas, y que Guevara zurció al texto en la forma que se ve.

Num.º 2.

Vease a Fr. Gregorio Garcia en su eruditissima obra del origen delos Indios en la qual nada deja que desear (1).

Num.º 3.

De los Gigantes han escrito varios Autores los quales alegan tales vestigios q.º cada dia se descubren q.º nos vemos precisados à admitirlos, no existentes depres.^{te} sino en tpos. antiguos. Para lo qual no es necesario admitir, q.º pasaron Gigantes à las Indias: pues del aiuntam.^{to} de varon, y muger algo corpulento pudieron nacer, enseñandonos la Sagrada Escritura q.º del congreso de los hijos del hombre è hijas de Dios, tuvo origen la raza de Gigantes, varones famosos en el siglo de Noè.

En nra. Provincia es creible, q.º los huvo acia el estrecho de Magallanes donde el insigne Piloto Juan Fernandez, como testifica nro. eruditissimo Cordeiro en su Historia Insulana. libro 6.º capitulo. 16 (2), cogio dos hombres, y muger, y los llevo vivos à España. Tambien parece cierto que los huvo en el Valle de Tarija como dice D.ⁿ Lorenzo Suarez de Figueroa, Governador de Santa Cruz dela Sierra (3), y convencen los vestigios q.º frequentem.^{te} se descubren. En mi poder tengo vna Certificaz.ⁿ original de D.ⁿ Philipede Poveda, el qual hablando del Valle de Tarija dice: hallanse en algunas partes osamenta de Gigantes.

Acia el Carcarañal ya insinuamos q.º se encuentran vestigios de craneos, muelas, quixadas, y Canillas, que arguyen agigantada gran-

(1) Véase la nota 3 de la página 11.

(2) P. ANTONIO CORDEIRO, *Historia insulana das ilhas a Portugal sugeytas...* Lisboa, 1717. — Cf. LOZANO, *Historia*, I, p. 434, que es de donde tomó Guevara la referencia, sin cambiar siquiera los adjetivos.

(3) De este célebre Governador, cuyas provisiones y cartas han sido en parte publicadas (V. G. *Relaciones geográficas de Indias*, tomo II, y *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia*, Prueba peruana, IX), y que nos pertenece á medias por estar casado con una cordobesa, tendremos ocasión de hablar más adelante.

deza. Los primeros Conquistadores hallaron entre los timbues tradicion de Gigantes y que embarcados en el Paraná, desaparecieron, y no los bolvieron aver mas. Vestian pieles de animales, no tenian barba y cada vno comia por cinquenta de los Indios hordinarios. Semantennian de la Caza p.^a lo qual les ayudaua la ligereza en la Carrera, y sus des medidas fuerzas conque arrojavan à larga distancia las Saetas.

Sobre la estatura de los Gigantes es necesario discurrir con alg.^a variedad. Ay en este gremio vnos mayores, q.^o otros, como entre los hombres de mediana estatura. Las reliquias q.^o de ellos nos han quedado arguyen notable variedad de estatura. Que altura tan desmedida no corresponderà, à aquel Gigante cuiò Craneo se abria en una circumferencia tan dilatada q.^o metiendo vna espada por la cavidad de los ojos, apenas alcanzava al cerebro como testifica el ya nombrado D.ⁿ Lorenzo Suarez de Figueroa testigo ocular de la Experiencia. Por la Canilla de otro hecho geometricamente el calculo, se inferia vna estatura tan elevada, que hincado de Rodillas en el pretil de la Iglesia del Colegio maximo de Cordova, alcanzaria à recostarse de codos sobre el umbral de la ventana del Coro q.^o tendra doce p.^a catorce varas de altura.

Numero Quarto

El Padre Simon de Vasconcelos (1) en el libro 1.^o de las cosas memorables del Brasil, habla con buena filosofia del color aceitunado de los Americanos, tomando ocasion de la respuesta de los mismos Indios à esta pregunta: como no havian conservado el Color de sus mayores? tomad, digeron ellos, tomad nros. trabajos vosotros, andad desnudos al Sol, al agua, y demas inclemencias de tpos, y vereis que presto mudais de Color.

(1) El P. Simón de Vasconcellos nació en Porto en 1597; pero pasó muy joven al Brasil, haciendo su noviciado en Bahía en 1616; fué rector de Bahía, y Provincial; murió en Río de Janeiro en 1671. No creo que exista el titulo citado por el P. Guevara; ha de referirse á las *Noticias curiosas e necessarias das cousas do Brasil*. Lisboa, 1668. No conozco la obra.

Numero Quinto.

Con vn interrogatorio que apeticion del P.^o Fran.^{co} Diaz Taño (1), mandò hacer D.ⁿ Pedro Baigorri (2), Governador de Buenos Aires, depusieron los testigos hombres practicos del Pais, q.^o havian comunicado mucho con los Indios, q.^o spre. tuvieron Caciquez, a los quales miraron con acatam.^{to} y respeto. Por lo qual aunq.^o algunos Españoles emparentaron con ellos, casando con sus hijas, no perdieron punto de su nobleza, y fueron despues honrrados con Havitos como D.ⁿ Juan de Vera, y Aragon (3).

Si muerto el Cacique, no deja hijo grande que pueda gobernar, eligen substituto p.^a el mando, el qual repiten frecuentemente, q.^o solo es Cacique pintado, y que en propiedad lo es el parbulo. Pero si muere sin sucesion, cuesta no poco hallar, quien tomela investi-

(1) Nació en la isla de Palma (Canarias) en 1593; entró en el noviciado de Sevilla en 1616. Vino á estas provincias muy joven y se ordenó en Buenos Aires. De aquí pasó á Córdoba y luego á Santa Fe. En 1637, fué elegido Procurador general. Hizo como tal dos viajes á Europa. De vuelta del segundo, en 1674, fué nombrado rector del colegio de Córdoba; en este cargo murió en 1677. Su vida ha sido escrita por Xarque (*Insignes misioneros*), con tan intolerable y gerundiana prolijidad que son casi preferibles las tres líneas de errores de Sommervogel.

(2) Pedro de Baigorri fué gobernador de Buenos Aires desde febrero de 1653 hasta febrero de 1661, en que aparece (Arch. Ind.) entregando el mando á Mercado y Villacorta, que dejaba el gobierno de Tucumán. (Dato erróneo en Alcedo.) Baigorri terminó procesado por contrabando. Véase *Anales de la Biblioteca*, IV, p. 348.

(3) El licenciado Juan de Vera y Aragón habíase casado (de ahí su adelantazgo) con la hija natural del adelantado Juan Ortiz de Zárate (*) y de la palla Leonor Yupanqui, de raza incásica. La tacha que el Consejo de las Órdenes formulara contra el pretendiente nacía, no de la bastardia, sino del origen indio: á esto se refiere el alegato sobre hidalguía criolla. Por lo demás, Guevara comete un error de persona. El agraciado con el hábito de Santiago no fué Juan de Vera y Aragón, sino su hijo, el Adelantado (título de cortesía) Juan Alonso de Vera y Zárate, nombrado gobernador del Tucumán en 1616 (la provisión es de diciembre de 1615: «por cinco años, dándole ocho meses para que pueda embarcarse en Sanlúcar»). La merced de dos mil ducados de renta y un hábito es anterior: fué pasada en consulta al Consejo de Indias de 1610. Figura en el *Indice de pruebas*, con investidura del año 1613.

(*) Ninguno de ellos tenía el *Don*, que nuestros historiadores les prodigan, sin darse cuenta de que era entonces un título tan característico y susceptible de probanza como el de conde ó marqués.

dura, y dignidad de Cacique, porq^e spre. le dan en Rostro con el lodo desu nacim.^{to} Muerto sin heredero un Cacique en el Pueblo de San Ignacio quiso el S.^{or} Governador nombrar vn Indio de prendas, y merito p.^a ello: pero el no quiso, diciendo, ami no me està à cuenta ser Cacique; porq.^e los Indios se mofaràn de mi, y me diràn que no soy Cacique sino de papel.

En atencion á esta nobleza, en los Padrones se dà à los Caciques el Titulo de D.ⁿ y lo mismo hacen los Señores Governadores y Reyes Catholicos, tratandoles con terminos decorosos devidos à sudignidad. Por la misma causa D.ⁿ Andres Garavito de Leon Oydor dela Real Audiencia de Chuquisaca, y Visitador gral. del Paraguay en diez y seis de Mayo demil seiscientos cinq.^{ta} y tres proveiò Auto en que exime de Tributo à los Caciques Primogenitos, segundones y los de mas hijos. Lo mismo confirmò D.ⁿ Pedro Baigorri Governador y Capitan gral. del Rio dela Plata en seis de Marzo de mil seiscientos cinquenta y nueve: pero este privilegio se limitò solo à los Caciques y Primogenitos por Cedula fecha en Lerma à dos de Noviembre demil seiscientos setenta y nueve.

Numero Sexto.

Los Orejones que havitan la Isla de este nombre (1), se rasgan la parte inferior delas orejas y metiendo tarugos, vnos mayores que otros, las alargan tanto que llegan atocar en el hombro.

Num.^o Septimo.

Algunas naciones quando se embriagan depositan las armas en manos delos mozuelos, y mozuelas, aquiènes no seles permite beber p.^a q.^e quando sus Padres estan borrachos guarden fielm.^{to} las armas (2).

(1) En el lago de los Xarayes.

(2) Esta repetición del texto (p. 32) confirma lo dicho sobre no ser estas llamadas «adiciones» sino apuntes preparatorios del libro.

LIBRO SEGUNDO.

DELA HISTORIA DEL PARAGUAY, RIO DELA PLATA Y TUCUMAN.

DECADA PRIMERA PARTE VNICA (1)

SUMARIO.

I. Juan Diaz Solis descubre el Rio dela Plata. II. Muere à manos de Charruas. III. Sebastian Gaboto prosigue el descubrimiento. IV. Levanta dos fortalezas. V. Rescata plata de los Guaranis. VI. Origen del nombre Rio de la Plata. VII. Se alza con el gobierno. VIII. Y despacha Agentes à la Corte.

Casi al mismo tpo. que el incomparable Hernan Cortes daba principio à su Conquista enla America Septentrional dilatando los limites dela antigua España, con los Reynos, y Provincias dela nueva, Juan Diaz Solis descubriò otros mui dilatados, y extendiò enla America Meridional los dominios dela Monarquia Española. Era Solis

(1) Desde este libro segundo, como se tiene explicado en la Introducción, las variantes del texto de Lamas dejan de ser las minucias ortográficas ó trocatintas verbales que ocurrían en el libro primero : son párrafos enteros, y hasta páginas, que aparecen suprimidos ó substituídos por breves y nuevas cláusulas. En suma, es otro texto, tan gravemente disconforme de B y R, que los lugares substancialmente cambiados son tan numerosos y extensos como los respetados. Basta señalar al lector el ejemplo concreto de la presente década ; ésta consta en Lamas de 466 líneas, de las cuales se han suprimido en B y R no menos de 202, sin contar más de 100 (he hallado 110) cambios de palabras sueltas ni, por supuesto, las innumerables erratas gráficas que no merecen reparo. Provengan, como dije, estas enormes supresiones de los censores de la Compañía, ó del mismo autor al refundir su obra, ellas constituyen verdaderos desechos que no deben figurar en el texto definitivo, donde han sido frecuentemente substituídas por un resumen conciso. Por estas razones, y las que se desarrollan en la Introducción, me limitaré á señalar las innovaciones más graves que los manuscritos B y R (hasta aquí generalmente conformes en lo substancial) ofrecen respecto del texto de Lamas, bastando indicarlas para que el lector curioso dé con ellas en dicho impreso.

nal. de Lebrixa, celebre por sus operaciones cosmographicas, que le merecieron el titulo de Piloto Mayor del Reyno en tpo. de D.^o Fernando el Catholico como practico, y afortunado le ocupò en algunas expediciones en vna, y otra parte dela America, y descubrio nuevos mares, y Tierras, delas quales tomò posesion por la Corona de Castilla.

Dominava su Corazon vano apetito de gloria, y ambicioso deseo de ser preferido à los coetaneos, y como esta pasion facilm.^{te} declina en culpable, le hizo delinquente, intentando derrivar los benemèritos del grado de estimacion q.^o pretendia p.^a si. Pero le subcediò lo que à muchos, à quienes el anhelo de subir hace sentar el pie sobre falso, y caer por Tierra. Porq.^o Juan Diaz se hizo sospechoso con su ambicion y caió algun tpo. en desgracia del Monarca hasta que la memoria de los meritos pasados, y la necesidad q.^o de el se tenia, le conciliaron segunda vez la Real confianza, y algunos empleos de honor. Entre otros seles fiò el descubrim.^{to} de algun estrecho para facilitar el paso à la Especeria que entonces ocupava las primeras atenciones.

Con este destino zarpò del Puerto de Lepe por Octubre de 1515. y costeadò el Brasil, entrò el siguiente año en el magestuoso Paraná == guazu : nombre q.^o vsaban los naturales para denominar al que despues se llamò Rio de la Plata, y por aora de su prîmer descubridor se llamò Rio de Solis (1). Los Charruas, * que entonces se dilatavan por la Costa Septentrional del Paraná acia el Vrugway, y tirando al oriente hasta las Cabezas del Rio negro * picados de curiosidad salian de sus chozuelas ; las manos cargadas con frutos dela Tierra, los quales abandonaron sobre la playa y se retiraron à una ceja de monte q.^o estava inmediato.

Solis que no conocia el genio perfido dela nacion, confiado en las de mostraciones, al parecer amigables (2), * saltò en Tierra con pocos

(1) Las palabras entre asteriscos reemplazan 38 renglones suprimidos del texto de Lamas.

(2) Faltan 25 líneas de Lamas antes del *.

Compañeros, el sin armas, y los suios des armados. Entonces los Charruas salieron repentinamente de los montes, y mataron, à Solis, y los Suios, y se los comieron crudos, à vista de los que estaban en la Caravela, testigos del hecho, y no vengadores del atentado (1). Los quales temiendo semejante desgracia, * retrocedieron en busca de la Capitana q.º estaba sobre las anclas en la Isla de S.º Gabriel, y tomado acuerdo, volvieron à España, donde con la primer noticia del Rio de la Plata, comunicaron la infausta noticia, ó muerte del primer descubridor * à manos de los Caribes Charruas (2).

(3) * Casi diez años pasaron en los quales el Rio de Solis no mereció un recuerdo en la memoria del Emperador, felizm.º divertido en los gloriosos empleos de Marte. Pero como en el Serenissimo Rey de Portugal se trasluciese inclinacion de adelantar por esta parte sus dominios, * dispuso prontam.º vna Armada à cargo de * (4) Diego de Garcia, vecino de Moguer à acompañado de Rodrigo Area, Piloto celebre de su tpo: imponiendoles obligacion de repetir segundo viage (5) y

(1) Faltan 10 líneas de Lamas antes del *.

(2) LOZANO, II, cap. I.

(3) Faltan 15 líneas de Lamas antes del *.

(4) Lo puesto entre ** reemplaza 10 líneas de Lamas.

(5) Dice Madero (*Hist. del Puerto*, p. 55 y nota 12) que Diego García « fué maestro de una de las carabelas de Solis », lo que puede ser cierto; pero agrega que fué también « uno de los marinos que acompañaron à Magallanes y volvieron con Del Cano », y esto, lo tengo por error enorme, injertado en otro no menor que luego aparecerá. Según Madero, su dicho consta: 1º en una presentación de García à Su Majestad; 2º en la nómina que publica Herrera de los tripulantes vueltos en la nao *Victoria*. Examinemos ambas « constancias ». Creo que el documento del A. de I. (existente en la B. y proveniente de su generosa donación) à que pudo referirse el señor Madero, sea el clasificado bajo el nº 7122 del catálogo; fragmento sin fecha ni firma que contiene el siguiente pasaje: « Sabe V. E. que en esta corte truxe plata... una pieza de metal que me dió un indio de la parte del sur... Yo sé bien de la parte que la uvo... e me obligo que descubriré todo lo susodicho porque sé los secretos altos é bajos que en esta navegacion toque (ó toqué) ». Es todo lo pertinente al caso; y ningún lector despreocupado dejará de reconocer que, aquilatando en el mayor valor posible las palabras transcritas, pueden quizá aludir à un viaje con Solis al Rio de la Plata, aunque de ningún modo al viaje de

deuscar con diligencia â Juan de Cartaxena, y â cierto Clerigo frances q.º abandonó por sediciosos Magallanes arrojandolos acia la Bahia de S.ª Julian (1). La Armada saliò del Cabo de Finisterre â 15 de

Molucos. Pero es inútil insistir, siendo así que la segunda « constancia » invalida la primera y destruye toda la tesis de Madero. Se conocen dos listas impresas de la última tripulación de la *Victoria*: la primera es la de Herrera (*Dec.* III, lib. IX, cap. iv) que contiene treinta nombres, sin Del Cano; la segunda es la de Navarrete (*Viajes*, IV, p. 96) que sólo contiene diez y ocho, incluso Del Cano. Con todo, la divergencia es más aparente que real: Herrera ha incluido en su cómputo á los doce ó trece tripulantes del batel de la *Victoria*, que fué apresado por los portugueses del Cabo Verde: éstos desembarcaron poco después, pero seguramente no en la *Victoria*. Cotejadas ambas listas, igualmente extraídas de los archivos, resultan en su mayor parte conformes. La lista de Herrera es la que contiene el nombre de *Diego García*, que no figura en la lista de llegada de Navarrete, aunque sí en la dotación primitiva de la nao *Santiago* (*loc. cit.*, p. 22), donde se nombra, entre los « marineros », á un *Diego García, de Trigueros*. Este mismo, necesariamente, es el de Herrera. Además de no ser admisible que el *marinero* de 1522 pudiera ser el « Capitan general » de dos años después, hay otros indicios positivos del *quid pro quo* cometido por Madero y que ha transcendido á muchos otros lugares de su libro. Es muy sabido que entonces, para evitar confusiones como las que señalamos, se solía { agregar oficial y notarialmente » al nombre la designación de la patria (de esta costumbre precisamente, provienen muchísimos apellidos). Es así como en todos los asientos y cédulas, en que interviene el codescubridor del Río de la Plata, se le designa como *Diego García, de Moguer*, para distinguirlo de sus homónimos; del propio modo que en la armada de Cabotó aparece un *Diego García, de Celis*, como maestre de la *Santa María*, y en la de Magallanes, el *Diego García, de Trigueros*, ahora en cuestión. Este oscuro marinero « que no sabía leer », es el que ha sido confundido por el señor Madero con su ilustre homónimo: él es, el de Trigueros, quien acompañó en su propia carabela á Mendoza hasta la Gomera, donde murió, otorgando en 1535 el testamento que diera base al pleito de sus herederos contra los Mendoza, y originó la inextricable maraña. Al de Moguer, atañen directamente dos RR. cédulas del A. de I.: una de 1531, encargando al tesorero de la Contratación mande llamar al piloto *Diego García*, « el que fue al Río de la Plata », y averigüe si tiene determinado ir nuevamente á dicho punto; otra de octubre 1533, en que se manda pagar « al piloto *Diego García, el de Moguer* », 20 ducados de oro para ayuda de costa en la corte...: y esta es importante porque establece la coartada material, no siendo posible que fuese el mismo *García* que, por aquel tiempo, calafateaba su carabela para la expedición de Mendoza. Esta confusión, por otra parte, han cometido también los archiveros de Sevilla, y hasta la solían cometer los mismos oficiales de la Contratación, según consta de varios instrumentos.

(1) Estos datos, tomados en Herrera (*Dec.* III, lib. X, cap 1), concuerdan exactamente con las *Condiciones*, cuya copia, extraída del Arch. de Ind. existe en la Biblioteca. El clérigo francés, abandonado con Cartaxena en el puerto de San Julián, era el capellán de la nao *San Antonio*, que mandaba dicho Cartaxena (de ahí su complicidad en la trama

Agosto de 1526. pero las aventuras de la navegacion la demoraron tanto q.^o Sebastian Gaboto previno à Garcia embocando primero por el gran Rio de Solis.

Era Gaboto, Veneciano de nacion (1), Cosmographo inteligente, y practico en la Marina, sugeto verdaderam.^{te} habil, de sagaz entendim.^{to} penetrativo discurso. despues de Colon inferior á ninguno en Hidrographia, y Astronomia. Descubrió la Tierra de Bacallaos, y de ella tomò posesion por Enrrique Septimo. Rey de la gran Bretaña : del qual el glorioso descubridor de Bacallaos se prometió un premio, q.^o felicitara su fortuna, digno de sus afortunados servicios. Pero como la recompensa fuesse inferior à la Esperanza del pretend.^{te} se ausentò de Londres. p.^a mejorar fortuna en servicio del Rey de España.

Efectivam.^{te} con el nuevo Soberano fue nueva su fortuna, y se le diò titulo, y empleo de Piloto mayor del Reyno con renta competente al exercicio q.^o profesava. Entre otras expediciones se le ordenò el año de 1525, que pasara à las Malucas, y tentara el descubrimiento de Tharsis, Ophir, y Catayo. La Armada q.^o se le previno contava quatro Navios ; el equipaxe pasava de seiscientas personas, fuera de mucha nobleza, hidalguia, y sujetos de crecidos meritos, a traídos con esperanza de mejorar fortuna en las Tierras à que navegavan.

La Armada levò anclas a principios de 1526, y tuvo algunos accidentes que demoraron la navegacion mas delo q.^o se persuadiò Gaboto. Con la tardanza escasearon los viveres, y traslucidos algunos indicios de alzamiento, de sistió Gaboto de la embocadura por el Es-

contra Magallanes). En el estado de las tripulaciones (NAVARRETE, *Colección de viajes*, tomo IV, p. 16), se le nombra Bernardo Calmeta, de Laytora en Francia : léase B. Calmette, de Lectoure (Gers.). Navarrete (*Viajes*, IV, p. 41) — por esa invencible tendencia española á novelar — indica como fuente á Herrera quien señala inequívocamente (*Dec.* II, p. 234), al «clérigo francés que iba en la nao *San Antonio*»; pero agrega en seguida, de su sola cuenta, que el «dicho clérigo francés» era Pero Sánchez, de Reina!

(1) Hoy está el punto suficientemente averiguado. Pero, al ver con qué facilidad resuelven el problema los que, como Lozano y Guevara, no entran á discutirlo, ocurre preguntarse si los eruditos, en general, somos otras cosa que los embrollones de la historia ?

trecho de Magallanes, y se recostò al Puerto de Patos en altura de poco mas de 31. grados de latitud austral (1) : hasta donde los Guaranis, señores de las riveras maritimas por àquella parte prolongaban sus terminos, y podemos añadir los de su comiseraz." pues surtieron con liberalidad de bastimentos la gente de la Armada.

Gaboto imposibilitado à proseguir, ó con esperanza de progresos mas felices, abandonò el viaje de Malucas, siguiendo por aora el curso de su fortuna, q.º le encaminò ala espaciosa boca del Rio de Solis, en cuios confines boxaba la Armada, y subiò hasta vna Isleta no mui distante de Tierra firme acia la Rivera Septentrional, en la derecera de Barragan, q.º cae en la margen opuesta. Ala Isleta llamò San Gabriel, y ancorò en su fondo las Naves. Pero siendo el Puerto poco reparado abanzò con dos bateles hasta el en cuentro del Paranà, y Vruguay, y siguiendo la madre de este descubriò asu Oriente vn Rio que desde entonces hasta oy se llama de San Salvador, buen surgidero para poner en Salvam.º la Armada.

Asi lo executò Gaboto: parte dela carga con alg.^a Milicia dexò en San Gabriel, y parte con la Armada pasò aS.ⁿ Salvador, sobre cuya embocadura levantò vn fuerte contra los Charruas y Yarros (2), q.º

(1) En su afán de precisar el dato de Lozano, Guevara incurre en un error. La latitud fijada corresponde en efecto al centro de la laguna de los Patos, que se alarga entre los grados 30 y 32. Pero de esta no se trata, sino del «puerto de los Patos», ó «de Vera» — vale decir Santa Catalina, según se explicó en la nota de la página 4 — cuya latitud es de 27°35'.

(2) De estos Yarros, dice Azara (*Descripción del Paraguay*, I, p. 160) que formaban una tribu diminuta (unas cien familias), la cual fué exterminada por los charrúas en el siglo xvi. Pero Techo (*Hist.*, III, lib. VII, cap. vii) relata la entrada que el P. Pedro Romero, á mediados del siglo xvii, hizo á los indios Yarros: y Charlevoix da cuenta (*Hist.*, II, lib. XIV) de una misión «de Yarros, vecinos de los Guenoas», que sobre el Uruguay existía en 1685. Según Hervás (*Catálogo de las lenguas*, I, p. 197), «los indios llamados Yarros son tribu de la nacion Güenoae (cuyo nombre Azara no conoce), y se cree que tambien lo sean los minuanes, bohanes y charruas...» Para la historia, charrúas y yarros se confunden, como por su habitación y sus hábitos, buenos y malos, habian de mezclarse en la realidad. Estos Yarros deben de ser los Chayos, de Díaz de Guzmán, á quienes junta con los charrúas.

observaban al descuido los movimientos del Español (1), Guarnecido con milicia el fuerte, salió en vn Vergantín, y Caravela al magestuoso Paraná, y surgiò en el Carcarañal, pechero suio por la margen occidental: donde levantó segunda fortaleza, q.º denominò Sancti Spiritus, y el vulgo llama de Gaboto por algunas reliquias que el tpo. conserva para memoria.

Havítaban las vecindades del Carcarañal los Timbues, gente humana, cariñosa, hospitalera, buena para amiga, y pesima para enemiga (2): * con los iguales (3) hizo Gaboto alianza, y avanzo hasta la Laguna de Santa Ana. * Entabló Comercio con los Appupenes, rescatando vastimentos por bugerías q.º hacia estimable la novedad. Del Apupen retrocedió ala junta del Paraguay, y Paraná, y tomando la madre de aquel surgiò cerca del Sitio, donde se fundò despues la Asumpcion Capital de la Prov.ª

(1) LOZANO, *Historia*, II, p. 18. Aquí es donde intercala Lozano el episodio, inventado por Guzmán (*op. cit.*, lib. I, cap. vi), omitido por Guevara (¿rasgo de crítica ó simple inadvertencia?) y recogido piadosamente por la secuela repetidora. Nos cuenta el autor de la *Argentina* cómo Caboto, antes de seguir su marcha al Paraná, mandó explorar el Uruguay por « el capitán Juan Alvarez Ramon » con algunos hombres, los cuales fueron atacados por los Chayos (¿Yaros ?) y Charrúas, sucumbiendo dicho capitán y la mayor parte de su escolta. De esta matanza, que hasta por el paraje remeda la de Solís, no habla ningún testigo de los sucesos, ningún contemporáneo; tampoco Diego García y otros enemigos de Caboto, que no habían, por cierto, de omitir el descalabro. Entre los treinta y tantos nombres que conocemos, y corresponden á los compañeros de Caboto de alguna nota, no figura el capitán Juan Alvarez Ramón. Pero he aquí el testimonio decisivo: uno de los que fueron designados para custodiar la fortaleza de San Salvador y explorar el Uruguay, era ese Luis Ramírez, cuya larga y minuciosa carta, datada en el mismo puerto de San Salvador y publicada por Madero (*op. cit.*, p. 30) constituye el documento más importante para el viaje de Caboto: este actor de la supuesta tragedia no menciona al tal Alvarez Ramón ni hace alusión alguna á la matanza. Evidenciado el carácter fabuloso del episodio, huelga preguntarse cómo lo discurrió aquel gran sembrador de patrañas, que ahora mismo nos está esperando con el patético episodio de Lucía Miranda, « mártir de la castidad ». Aquí, sin embargo, es fácil entender qué habría llegado á Díaz de Guzmán un eco de la muerte de Solís y sus compañeros; pero era tal la *noncuranza* del soldado-cronista que, olvidándose por completo del gran descubridor, bautizó su catástrofe con otro nombre obscuro, cuyo dueño ignoramos.

(2) Entre los dos ** faltan 15 líneas de Lamas.

(3) Así B y R. : es *lapsus* evidente por *los quales*.

Señoreaban el rio los Agaces trasegandole en Canoas, Vaso fragil, que se forma de robustos troncos, y es movido à fuerza de brazos con el impulso de los remos : los quales salieron hen trescientas canoas à presentar batalla à Gaboto, y àcometieron orgullosos, pero vencidos facilmente se retiraron fugitivos asus ordinarias guaridas. De las Vecindades concurrieron los Carioes que son los Guaranis, à solicitar la paz del valeroso triunfador delos Agaces, y cambiar los frutos del Terreno. Adoravan (*sic*) la desnudez nral. piezas de plata pendientes del cuello, y cintura entre hermosos plumages, provocando la codicia Española, aquien lisongeava el resplandor delas planchas enmedio de tanta desnudez (1).

Los Castellanos explicaron vastantemente su codicia, con los ojos, y manos, q.º se les iban tras la plata, manifestaron su deseo. Los Indios por linsongear à los huespedes, ofrecieron las piezas por cuentas de vidrio, y otros generos valadis, q.º subia de precio la novedad, sucediendo aveces que recibidas las vugerias, se retiravan huyendo, por q.º el Español no se arrepintiera delo que dava en precio delo que recibia. Bien agenos de esto estaban los Españoles, los quales como ansiaban por riquezas, solo manifestaron sentimiento quando alos Paysanos faltò plata que cambiar por quantas de vidrio.

No era esta plata propria del Terreno : pero Como ni los Indios podian explicarse ni los Españoles averiguar su origen, se fuè la aprehension alo que era nral, juzgando q.º en la Vecindad avia criadero de metal tan estimable, del qual rescataron porcion bastante para hacer vn donativo al Emperador Carlos V. Ant.º Herrera dice que esta es la primera Plata que de Indias navegó à España (2) lo qual no es creible descubriendo en su Decada segunda al año de 1519. el donativo q.º Hernan Cortes embiò a la Cesarea Magestad, compuesto del agregado de piezas de oro, plata, y perlas, que Motezuma presentò al glorioso Conquistador dela nueva España.

(1) En Lamas continúa el párrafo con 7 lineas más.

(2) No he sabido encontrar este lugar de Herrera en las *Décadas*, lo que no importa negar que esté.

Persuadido pues Gaboto que el País era fecundo en minerales, denominò al Paraguay, y Rio de la Plata : nombrado brillante, q.º equivocò en los Autores la inadvertencia, y adultero la falta de noticias. No negare q.º el tpo. q.º trastorna la Substancia, y denominacion de las cosas de Paraguay trasladò al Paranà = Guazu el nombre del Rio de la plata, con el qual es conocido despues de incorporar el Vruguy hasta descargar en el oceano, con mole inmensa de aguas. * No se sabe si Gaboto adquiriò noticia de como, y quando esta plata q.º rescatò de los Guaranis, y q.º denominò al Paraguay, vino á sus manos. Pero si lo supo, y ocultò la noticia los tpos. venideros, y casualidades lo manifestaron, y es en esta substancia *(1).

Alejo Garcia (2) de nacim.º Portugues penetrò por la via del Brasil al territorio de los Guaranis, àcompañado con numero crecido de Tupis, pretendiendo adelantar por aquella via las conquistas lusitanas hasta el Perù. En su Compañia tomò dos mil Guaranis guerreros escogidos, y certeros en la direccion delas flechas. Llegaron à los confines Peruanos verisimilm.º en las inmediaciones de los Chichas : a los quales el Capitan Portugues venció con el auxilio de los Tupis, y Guaranis, despojandolos de texidos curiosos, vaguilla, vasos, y coronas de plata en q.º sobre la materia era estimable la labor de invencion Peruana. Parte del despojo fue botin de los Guaranis, y parte de Alejo Garcia, y sus compañeros : pero aun esta parte pasò a los Guaranis los quales mataron alevosam.º a los Portugueses despues q.º llegaron à su País.

(1) En lugar de las dos frases entre asteriscos, tiene Lamas 33 líneas.

(2) DÍAZ DE GUZMÁN, *Argentina*, libro I, capitulo v : « Es el caso que el año de 1526, salieron de San Vicente cuatro portugueses (uno de ellos era Alejo Garcia) por orden de Martín Alfonso de Sosa, señor de aquella capitania, etc. » Cf. LOZANO, *Hist.*, II, p. 26. La expedición de Martín Alfonso de Souza á Sud América principió en 1531. En 1532, reconoció el puerto de San Vicente y fundó allí la primera colonia; en 1533 volvió á Portugal. Por sus consejos se establecieron el año siguiente las seis capitanías del Brasil, de las cuales fué una San Vicente; pero Martín Alfonso se embarcó para el Asia y no volvió nunca á ver su feudo. Es así como la plata enviada por Caboto á Carlos V, en 1528, pudo provenir de Alejo Garcia, agente de Souza, — de quien por otra parte, no se ocupa ningún documento contemporáneo.

Esta es la plata q.^o Gaboto rescatò de los Guaranis deteniendose con lenta ociosidad mientras vnos iban cargados de avalorios, y venian otros con planchas p.^a cambiarlas. Enel rescate sele pasò el año de 1526. y parte del siguiente, poco vigilante en promover la Conquista. Entre tanto llegò Diego Garcia, aquien tocava el Gobierno (1) : reconvino à Gaboto con modales vrbanas, exhibiendo los despachos enq.^o se le confiria la capitania del Rio de Solis por nombram.^{to} del Emperador. Gaboto q.^o esperaba en riquecer con nuevos rescates y pensaua descubrir ricas minas de plata, resolvió atropellar la Justicia de Diego Garcia alzandose con el gobierno.

* Efectivam.^{te} prevaleció el Veneciano, y Garcia que no tenia esperanza de vencer à Gaboto, se sometió a su mando con tanto rendim.^{to} * (2) q.^o en adelante ni su nombre suena, ni se oye en las Historias. Como Gaboto estava mal asegurado de su introsion determinò obtener con mejor titulo la Capitania del Rio dela Plata, des pachando à la Corte dos agentes, Hernando Calderon, y Roque Barloque (3), con en cargo de promover sus pretensiones. Dioles prolixa relacion que contenialas aventuras del viaje : los motivos q.^o precisaron à desistir dela jornada de Molucos : los descubrimientos hechos : y las naciones q.^o dieron la paz, sin omitir menudencia conducente al fin pretendido. Llevaban tambien vn donativo de plata para el Emperador, y algunos Indios, q.^o pasavan à dar la ovediencia en nombre de sus naciones.

Los Agentes de Gaboto fueron admitidos con Soberana dignacion, conferenciando largam.^{te} con ellos el Cesar, inquiriendo va-

(1) Nada más inexacto. En las reales instrucciones que traía García, se dice y repite : « vuestro principal viaje es á las islas de Maluco ». García, pues (salvado lo que iba de un simple jefe de expedición privada á todo un Piloto mayor), estaba, respecto de su permanencia irregular en el Rio de la Plata, en la misma situación que Caboto. Pero éste era extranjero, y desde Herrera hasta Guevara, es admirable el ardor con que se ensaña en él la ferocidad patriótica española. Hase dicho, acaso sin fundamento, que García era portugués : casi bastaria la actitud de los historiadores para convencernos de lo contrario.

(2) Las dos líneas entre asteriscos corresponden á 11 de Lamas.

(3) « Roque Barloque », que parece sonsonete de farsa, está por George Barlow, inglés.

rias curiosidades concernient.^{es} a diferentes materias. Concurrieron alagrado del recibim.^{to} los Guaranis Embaxadores caracterizados con phisonomia peregrina, y modales indicas q.^o llamavan la atencion del Cesar, informandose largamente sobre sus genios, ritos, y costumbres. Mas que todo admirò su grande entendim.^{to} el artificio de los Texidos, y delicadeza delavor, maniobra de artificio superior aloq.^o prometia la torpeza desus manos.

Todo lo qual inclinò al Cesar à favorecer à Gaboto, y embiarle socorro degente para la prosecucion dela Conquista. Pero como la Monarquia se hallava embarazada con la alianza de Inglaterra, y Francia, y el año de 29 gravissimos negocios sacaron de España para Italia al Cesar, no llegò por entonces à execucion : mientras se restituie à España y toma sobre el negocio resolucion conveniente acavaremos la primera Decada compuesta delos años de Juan Diaz Solis, Alexo Garcia, y Sebastian Gaboto para dar principio ala Segunda con el año de 1530.

DÉCADA SEGUNDA : PARTE PRIMERA

SUMARIO

I. Los Charruas destruien el fuerte de San Salvador. II. Gaboto buelve à España. III. Los Timbues asolan el fuerte de Sancti Spiritus. IV. Prision de Lucia Miranda, martir dela Castidad. V. Colonia en San Vicente. VI. Llega D.ⁿ Pedro Mendoza, y levanta la Ciudad de Buenos Ayres. VII. Los Querandis infestan la Poblaz.^u. VIII. Vuelbese D.ⁿ Pedro Mendoza p.^a España, y muere. IX. Levanta Juan Oyolas el fuerte de Corpus Christi, y pasa a los confines del Perù. X. Muere à manos de Payaguas. XI. Desamparan los Españoles el fuerte de Corpus Christi. XII. Llega el Veedor Alonso Cabrera. XIII. Es electo Governador Domingo Irala.

Desde que Gaboto se restituyò (1) del Pais delos Carioes al fuerte de Sancti Spiritus sobre el Carcarañal, no consta progreso alguno,

(1) Otro lio inextricable. El texto de Lamas intercala la fecha del « año de mil quinientos veinte y siete », que se ha suprimido en la refundición, como que acentuaba el

de la Conquista, ni alianza con otras naciones. Los Timbues se mantenían en amigable correspondencia, q.^o les inspirava su buen genio, y cariñoso trato de los Españoles. No assi los Charruas, los quales belaban sobre los descuidos de la guarnicion p.^a lograr un lance favorable asus Armas.

Efectivam.^{te} lograron vna madrugada, y Sorprendieron inopinadam.^{te} a los Castellanos : * parte murieron à sus manos : parte se refugiaron alas Naos q.^o se hallaban surtas en el Rio sobre lamargen Oriental del Vrugay * (1). Hallabase Gaboto en las Naves proximo à largar al viento las Velas p.^a España : y aunq.^o sintió la desgracia, no se detuvo encastigar los barbaros, ni en reedificar el fuerte primer monumento de su Conquista. Mayores negocios ocupaban el animo, y solicitavan su asistencia personal en la Corte. Tres años corrian ya, y en ellos no avia tenido noticia de sus Agentes, ni del estado enq.^o se hallavan sus pretensiones. Tenia fundamentos p.^a sos pechar mal recibim.^{to} por las dilix.^s de sus emulos interesados de Molucos, y los informes q.^o podia sospechar de Diego Garcia aq.ⁿ en propiedad pertenece la Conquista.

Esto movió al glorioso descubridor de Bacallaos, y boxeador del Paraná à navegar à Castilla p.^a liquidar personalm.^{te} sus operaciones. En efecto llevó adelante el patrocinio de su Causa, y justificó de modo sus proceder q.^o obtuvo la Capitanía del Rio de la Plata. Pero se puede congeturar q.^o la Colacion tuvo mucho artificio de Corte, y cumplim.^{to} de Soberanos q.^o à las veces danlo q.^o quitan dexando el titulo, y embarazando la posesion. A Sebastian Gaboto se confirió en Titulos la Capitanía y con pretexto de Piloto mayor

anacronismo. Dicha fecha y el ataque de los charrúas no podían sino referirse al episodio de Alvarez Ramón; pero lo que sigue parece que alude vagamente al ataque de los Agaces sobre el Paraguay (1528), en tanto que se nos muestra, en el mismo párrafo, « las naos surtas (de nuevo) sobre la margen oriental del Uruguay » y Caboto próximo à largar al viento las velas para España (fines de 1527) después de ocurrida, por lo tanto, la catástrofe de Sancti Spiritus ; cuyo desleimiento principia luego!

(1) Las dos líneas entre asteriscos se han substituído á 18 de Lamas.

del Reyno se le detuvo en Sevilla, embarazando la buelta al Rio de la Plata de un sugeto q.^o fue desgraciado en Inglaterra, infiel à España y primer intruso en estas Provincias (1).

A los dos años despues de buelto Gaboto, fue destruido el fuerte de Sancti Spiritus (2). Era Alcaide Nuño de Lara, noble Hidalgo dotado de prendas singulares : era cariñoso, afable, circumspecto, prudente, respetable mandando con el dulce imperio de las obras, q.^o facilitan, y vencen las dificultades. Mantenía los Presidarios en arreglada disciplina inspirando en sus Corazones humanidad, y Clemencia con los Indios : à estos conserbava en mutua correspondencia, rescatando de ellos los alimentos sin lesion de la Equidad, y justicia. Todo prometia bonanza, y asegurava hermandad incon-

(1) Caboto recibió el título de Piloto mayor en 1518, sucediendo á Solís. Sabido es que, vuelto á España, perdió sus procesos, fué condenado á multa y destierro (que no se cumplió), vegetando en Sevilla hasta el año 1547, en que se le llamó de Inglaterra, adjuntándole 100 libras para el viaje. En enero del año siguiente, restituido á Bristol, que algunos ingleses persisten (LESLIE STEPHEN, *Dictionary*, VIII) en designar como *his native town*, el Consejo privado de Eduardo VI asignó á Caboto una pensión vitalicia de 166 libras. Reclamado por Carlos V (que más se acordaba de sus derechos que de sus deberes para con sus súbditos), rehusó volver á España y el *Privy Council*, tomando la defensa de Caboto, escribió al embajador de España, que « no había razón de equidad en compelerle á prestar servicios al Emperador contra su voluntad ». En el modo como tratan á sus servidores los gobiernos de uno y otro país, está compendiada la historia moderna de España é Inglaterra.

(2) Aquí principia el famoso novelón inventado por Díaz de Guzmán, amplificado por Lozano, exornado por Guevara con todos los tropos y trapos de su retórica gerundiana, y que, después de inspirar medianamente á dos ó tres poetas, sigue todavía, en pleno siglo xx, estimulando deplorablemente la brocha gorda de nuestros embadurnadores. No solamente no existieron jamás los personajes puestos en escena ni la trama vulgar en que se revuelven, sino que la sorpresa y destrucción del fuerte ocurrió á mediados de 1529, estando Caboto en el puerto de San Salvador, donde hizo levantar en octubre del mismo año la información sumaria, que ha sido extractada juiciosamente por Madero antes de donarla á esta Biblioteca, donde todos pueden consultarla. De éste y otros instrumentos jurídicos, absolutamente inatacables, se desprende la realidad nada novelesca de la catástrofe, que sólo fué preparada por la impericia del capitán Gregorio Caro, comandante del puerto (pues Nuño de Lara es tan imaginario como la casta Lucía, Siripo, Mangoré y demás *dramatis personae*), y consumada por su cobardía. Véase MADERO, *Historia*, página 77. Cf. los documentos números 7127 y 7138 en nuestra sección de manuscritos.

trastable por muchos años. Assi sucediera si la furia de vna pasion no lo con virtiera todo en tristes Cenizas.

Marangorè (1), Cacique principal de los Timbues, se aficionò locam.^{to} de Lucia Miranda, Señora de distincion, hermosa, honesta, y por extremo rescatada. Los castos desdenes de Lucia encendian peligrosas llamas en Marangorè, y soplaban el incendio dela pasion p.^a reducirlo todo à tristes cenizas. El atentado era dificil, y p.^a asegurarlo tomò las medidas tan justas q.^e previno las casualidades de vn osado atrevim^{to}. Arrimò pues quatro mil Tymbues acia Sancti Spiritus en ocasion que Sebastian Hurtado, marido de Lucia, se hallaua ausente del fuerte con algunos compañeros rescatando viveres para subsidio delas necesidades.

Dela Carestia que se padecia enel fuerte tomò pie para el logro de sus intentos. El Exercito emboscò en competente distancia p.^a q.^e se hacercara al abrigo dela noche, y el con algunos briosos jovenes cargados de Vituallas se adelantò à Sancti Spiritus ofreciendo la cortedad que cargavan sus Vasallos p.^a socorro dela necesidad q.^e se padecia. Los Presidarios como necesitados recibieron el donativo con agradecimiento, y porq.^e la noche estava proxima, y la havitacion delos Timbues retirada, Nuño Lara ofreciò aloxamiento à Marangorè, y los suyos Cargadores del engañoso presente. Juntos Cenaron esa noche, y juntos se recostaron los Españoles adormir, y los Timbues avelar. Apoderado delos Castellanos el sueño, el Tirano abrio las puertas al Exercito q.^e ya se avia arrimado, y entrando al fuerte, todos se arrojaron sobre los dormidos Españoles: los mas fueron prevenidos antes de tomar las Armas; pocos las empuñaron, y tuvieron glorioso fin con muerte de muchos enemigos.

Nuño Lara en quien la nobleza, y valor hermosamente se enlazavan, discurria por entre la densa multitud de Timbues, obrando

(1) « Mangoré » es como suele escribirse el nombre de este cacique de ópera italiana.

prodigios de valentia, hiriendo, y matando enemigos, hasta derri-
var à sus pies à Marangorè, caudillo perfido de los perfidos agreso-
res. Luis Perez de Vargas, Sargento Mayor del Presidio, y el Alferez
Oviedo hermosam.^{te} cubiertos de gloriosas heridas, y rociados de
Sangre enemiga, haciendo mortal destrozo, caieron vencedores,
sobre los mismos q.^o dejavan vencidos. Casi todos los Españoles
fueron victimas del barbaro furor: los pocos q.^o salvaron la vida
quedaron prisioneros de los alevos Timbues.

Entre los quales la infeliz Lucia Miranda quedò en libre cautibe-
rio de Siripo hermano de Marangorè, y sucesor suio en el Cacicaz-
go, y heredero de sus amores: el qual permitio el despojo del fuerte
à la victoriosa milicia reservando p.^a si à Lucia, objeto de sus here-
ditarias pretensiones, spre. malogradas por la constancia dela casta
Matrona. Ella tenia pecho de roca, y corazon de diamante, q.^o no
era facil ablandar con alhagos, ni promesas p.^a venir en alguna con-
descendencia, q.^o maculara el taïamo matrimonial, y empeñarà el
puro candor de su bella Alma. Al siguiente dia à la desgracia suce-
dida en el fuerte, estuvo de buelta Sevastian Hurtado, marido de
Lucia. Reconociò los cadaveres, p.^a pagar con honrrada sepultura
los vltimos oficios de gratitud à su amada consorte: y no hallando
el de Lucia, llevado del amor que es presaguioso, se huiò a los Tim-
bues, para à compañar cautivo, à su cautiva Esposa. Pero Siripo
q.^o pretendia gozarla solo, entrò en pensamientos de matar à Sevas-
tian Hurtado; tentando ablandar el pecho de Lucia con sangre de
su fiel Compañero. Entonces Lucia, arbitra dela voluntad de Siripo,
le inclinò dulcem.^{te} à tierna condescendencia con Hurtado, en quien
no se descubria otro delito, q.^o la inocencia inculpable de sus amores.
Si tu gustò es, si es de tu agrado, respondiò Siripo, viva en buena
hora Sevastian, porq.^o tu no falezcas con su muerte: viva en buena
hora, pero elixa esposa entre las doncellas Timbues sin otra reserva,
q.^o la q.^o prescriba el antojo de su eleccion. En lo demas no serà mi-
rado de mi, ni de mis Vasallos como advenedizo, ni como prisio-
nero de guerra. Los primeros empleos, q.^o dispensa mi autoridad

segun el valor de los meritos suyos, seràn desde haora, y io harè q.º mis Vasallos le miren como aliado distinguido entre los patricios con el caracter de privado mio. Vna sola condicion os prescribo, q.º no trateis ambos como Consortes, sopena de incurrir los castigos de mi justo enojo.

Agradecieron à Siripo las expresiones de su benevolencia, y comprometieron no traspasar los limites de su ordenanza. No obstante los inocentes amadores se descuidaron, y observados del celoso amante irritaron su colera, y esta los llevo hostias vivas al sacrificio. Tentò primero la castidad victoriosa de Lucia, la qual inexorable à los ruegos del barbaro, permanecio constante en su determinaz.º queriendo antes experimentar las furias de un amante q.º macular el thalamo con detestable condescend^{cia}.

En efecto Siripo de amante se transformò en Tirano, y las promesas convirtio en amenazas, previniendo ala inocente Victima una hoguera, la qual escogió Miranda, por no dejarse tocar del fuego dela concupiscencia, dexando à estas Provincias exemplo admirable de honestidad. Cuentase q.º diò el espiritu al Señor entre abrasados afectos de amor, implorando la Divina Clemencia. Sevastian Hurtado, amarrado à un arbol hecho blanco de las flechas, y furor barbaro, imitò el exemplo de su esposa en fervorosos actos de amor, y esperanza, y la siguió ala gloria (1).

(1) Por ridiculo que parezca y sea este estilo de retablo manchego, él representa, sin embargo, un esfuerzo hacia la relativa sencillez, si se lo compara con la versión primitiva, en Lamas; transcribiré, como muestra, el último párrafo de dicho texto, mucho más recargado que el de B y R (casi idénticos), para que pueda el lector contar los retruécanos y místicos perifollos suprimidos, que son los puestos en bastardilla :

« En efecto, Siripo de amante se transformó en tirano, y *los cariños y finezas* trocó en amenazas, mandando *prevenir* una hoguera en que arrojar las inocentes víctimas. No rehusó Lucia el sacrificio, y por no dejarse tocar del fuego de la concupiscencia, *permitió que sacrílegas manos la arrojasen en llamas abrasadoras que purificasen su alma para que volase pura y casta á las eternas moradas*, dejando á estas provincias ejemplo admirable de *constante* honestidad. Cuéntase que dió el espíritu al Señor entre abrasados afectos de amor, implorando por clemencia *la divina misericordia*. Sebastián Hurtado, amarrado á un árbol hecho blanco de las flechas y furor bárbaro, imitó el ejemplo de su esposa en actos fervorosos de amor y esperanzas, y la siguió en el camino de la gloria, como promete el fin glorioso que tuvieron. »

Los demas Españoles, q.^o con Sevastian Hurtado havian venido de rescatar viveres, pagada la deuda de sepultura à sus desgraciados comilitones, humedeciendo con lagrimas los Cadaveres desampararon el fuerte, y embarcados siguieron el curso de su fortuna, ya desgraciada, y de Costa, en Costa à vista spre. de Tierra, llegaron à las cercanias de S.ⁿ Vicente, colonia Lusitana enel Brasil. Allí levantaron vnas chozuelas, y aliados con los Portugueses se mantuvieron poco mas de año en buena correspondencia. Los Portugueses fueron los primeros en Romperla, declarando guerra à los Castellanos, los quales previnieron vna celada, y los vencieron, quedando dueños del Campo, y Señores dela Poblacion. No obstante por evitar disensiones se recostaron à la Isla de Santa Cathalina, donde restablecieron la Colonia.

Casi enla misma sazón q.^o los Argentinos (1), reliquias dela Armada de Gaboto, pasaron de S.ⁿ Vicente à S.^{ta} Cathalina, disponia el Emperador proseguir el descubrimiento del Rio dela Plata. Y porq.^o la Monarquia Española se hallaua exhausta con los excesivos gastos de la guerra, y falta de medios p.^a equipar nuevas Armadas, se puso la mira en D.ⁿ Pedro de Mendoza, Gentilhombre de Camara, Mayorazgo de Guadix, Cavallero principal, rico, y noble, el qual avia militado en Italia con estimaz.ⁿ y enriquecido enel saco de Roma. Como à poderoso, y valido confirio el Emperador el titulo de Adelantado del Rio dela Plata con decorosas condiciones, y privilegios honorificos.

La Armada que se previno en esplendor, y lucimiento sobresalia casi sobre quantas surcaron los mares p.^a la conquista de Indias. Dos mil y quinientos Españoles, sobre ciento y cinquenta Alemanes la componian, segun algunos Autores (2). Venia gente de dis-

(1) Desde tiempos muy anteriores á Guevara solia emplearse, sobre todo en latin, el calificativo por « Platenses », si bien designaba igualmente á los habitantes de este país y á los de la Plata ó Chuquisaca.

(2) Es el cómputo alegre de Schmidel, tan exacto como todo lo suyo; le han seguido, ó poco menos, Guzmán y Centenera, pues éste sólo merma á 2000 los expedicionarios

tincion : Treinta y dos Mayorazgos : algunos Commendadores de San Juan, y Santiago, vn hermano de leche del Emperador, llamado Carlos Dubrin, y Luis Perez de Cepeda, hermano de tan esclarecida Virgen, y Serafica Madre S.^{ta} Theresa de Jesus, todos venian ala Conquista del Rey blanco, ò Plateado, q.^e ideò la fan-

por la fuerza del endecasílabo. Los documentos dan ochocientos y tantos hombres, que es la cifra de Herrera. Se sabe que en las Canarias se agregaron tres buques más, con tripulación y soldados de las islas : de ahí el número de catorce embarcaciones que fijan los historiadores, en aparente contradicción con Herrera. Puede que con este refuerzo el total pasara del millar. En general, la megalomanía de los escritores modernos ha desestimado al juicioso Herrera por los forjadores de cuentos. Á ninguno le ocurrió que entre el arqueo de la nave y sus ocupantes debiera existir una necesaria relación numérica. Varias leyes de Indias (lib. IV, tit. II) reglamentan la materia. La ley V estatuye que « los navios que fueren á descubrimiento vayan bien proveidos de bastimentos, por lo menos por doce meses »; y la VI, que « siendo [los navios] del porte de sesenta toneladas vayan treinta personas entre marineros y descubridores, y no más, porque no se consuman en poco tiempo los bastimentos, y los baxeles sean bien gobernados ». Veremos cómo ambas razones eran igualmente atendibles. La relación de un hombre, cuando más, por cada dos toneladas quedó en vigor, después que se aumentaron las dimensiones de las naves descubridoras. La observan todas las expediciones á Indias cuya dotación consta en documentos : desde las tres primeras carabelas de Colón (90 á 100 hombres para 240 á 250 toneladas) hasta las cinco de Magallanes (265 tripulantes para 576 toneladas) y los cuatro navios de Caboto (210 hombres para un total de 400 toneladas poco más ó menos). La regla es constante, aunque no, por cierto, de un rigor matemático ; de suerte que, conocido el arqueo de una armada, puede deducirse el límite superior de la dotación, y *viceversa*. De las catorce naves españolas de Mendoza, se conoce el porte de las seis principales : *Magdalena* (200), *San Antón* (200), *Santa Catalina* (140), *Trinidad* (120), *Anunciada* (80) y *Concepción* (70), que suman 810 toneladas. Admitiendo que el tonelaje de las siete españolas restantes fuese igual al de la *Concepción*, sumarían 490 toneladas. Falta aún la nave alemana, cuyo arqueo, deducido de su tripulación, no sería inferior al de la *Santa Catalina* ; y así llegamos á un total probable de 1400 toneladas, que, según la ley, habrían de corresponder á unos 700 hombres. Pero, como lo observa Herrera, esta prestigiosa expedición atrajo gran afluencia de «sobresalientes» ó pasajeros de distinción, con sus criados. No nos cuesta admitir que, por este relajamiento de la regla establecida, llegara el total al límite por nosotros fijado. Considero inaceptable una cifra mucho mayor, aunque sólo sean los 1500 hombres de Isabel Guevara : para demostrarlo, basta aplicarle las condiciones de la ley. Con tal de simplificar el cálculo, nos atenderemos á la sola tonelada sevillana de carga (2000 libras) ; ello, por otra parte, no influye en la conclusión, aplicándose la misma unidad á las cantidades comparadas. Según la *Instrucción náutica* de 1587 (citada por Fernández Duro, *Disquisiciones*, I, p. 135), la ración diaria, incluso los líquidos, era aproximadamente de seis libras por hombre de mar ó guerra, ó sean 10.880 libras para las 18.000 bocas de la armada : pongamos sólo cinco toneladas diarias ; resultarían, para los bastimentos de un año, 1825 toneladas, es decir, una carga

tasia, y vulgò (1) Gaboto, ò sus Agentes p.^a adquirir nombre de grandes con la novedad del hallazgo.

Ala conquista pues del Rey Blanco se hizo en San Lucar ala vela à principios de Septiembre de 1534 (2), dejando à España llena de embidiosos, y de Esperanzas. Tuuò alg.^s aventuras enla mar, y con ellas el siguiente año embocó enel Rio dela Plata, y subiò ala Isla de S.ⁿ Gabriel : cuya incomodidad p.^a establecim.^{to} de Poblacion, y desabrigo p.^a reparo dela Armada, precisó abuscar sitio de con-

muy superior al arqueo de las catorce naves! Empero, sabemos que, á poco de fundado Buenos Aires, ó sea á los ocho meses de zarpar de San Lúcar ó las Canarias, los expedicionarios sufrieron escasez, teniendo que reducirse á ración de hambre. ¿Supondremos que sólo se embarcaran víveres para ocho meses? Tampoco es aceptable la hipótesis, resultando una capacidad de 1200 toneladas, ocupada por las solas provisiones en un arqueo total de 1400. Apenas sería admisible la cifra superior de mil consumidores, que permitiera el arrumaje de los bastimentos en la mitad del buque ó cabida utilizable... Esta consideración no era la única, ni acaso la principal; y, á disponer de espacio, merecería estudio la cláusula de la ley VI, que relacionaba el número de tripulantes con el « buen gobierno de la nave ». Vemos que, aun tratándose de naves de guerra y de expediciones mucho más breves ó á regiones más socorridas que las Indias, subsistia siempre la indicada relación. Para terminar con un solo ejemplo, si bien bajo todos aspectos el más tópicoy perentorio : en la *Relación general* de las naves y gente de la « Armada invencible » (FERNÁNDEZ DURO, *La armada invencible*, II, p. 60), de los 130 vasos de todas clases y tamaños que para la funesta jornada se juntaron en el Tajo, no hay uno (quitados los pataches, zabras diminutas, galeazas y galeras cuyo tonelaje no se especifica) en que el número de tripulantes (gente de guerra y de mar) no sea notablemente inferior al de sus toneladas (*); y de los cien navios clasificados, *setenta y cinco* cuentan con una tripulación inferior á la mitad de su tonelaje. Ello, por otra parte, se exhibe en el *Sumario general* (*Ibid*, p. 66) : el porte de toda la *Armada invencible* alcanzaba á 57.868 toneladas; el total de las fuerzas de guerra y mar á 27.365 hombres.

(1) Forma anticuada pero castiza, por *divulgó*.

(2) Por 1535. Guevara transcribe ciegamente el error de Lozano (*Hist.*, II, p. 71) quien, con toda deliberación, abandona á Guzmán, Herrera, Techo, etc., por «Ulrico Fabro, de nacion bávaro, que navegó en esta ocasion ». Se ha querido, á propósito de este y otros errores de Schmidel, buscar « tres pies al gato », divagando sobre estilos cronológicos que no tienen aquí aplicación. Las innumerables trocatintas de Schmidel son hijas de la ignorancia y negligencia de un tudesco cerrado que, en veinte años, no aprendió á pronunciar un nombre de la tierra, y escribía ó, más probablemente, dictaba de memoria. Cf. *Anales de la Biblioteca*, tomo IV, página 373, nota 2.

(*) La única excepción sería la del galeón *San Cristóbal*, que aparece con 378 tripulantes y sólo 352 toneladas; pero el hecho de que esta última cifra se repita para el siguiente, hace suponer un error.

veniencias mas ventaxosas. Para lo qual despachò el Adelantado personas de confianza q.^o eligieran en la opuesta rivera solar comodo p.^a levantar la Poblacion.

Los Exploradores cortaron el Rio dela Plata pasando ala margen Austral, casi en la derecera de S.ⁿ Gabriel donde el Terreno ofrece sitio ameno, delicioso, y de agradable prespectiva. Soplayan en la ocasion vientos frescos, y àpacibles Zephiros, cuia suavidad templò el bochorno delos Exploradores, y porq.^o Sancho de Campo el primero q.^o saltò en Tierra, dixo: *què Buenos Aires son los de este Suelo*, se tomò ò casion p.^a denominar el Sitio: *Puerto de Buenos Aires* (1). Alegres con la oportunidad pasò el Adelantado con su gente à la margen ôpuesta, donde en altura de 34. grados y medio de latitud, y de 321. de longitud (2) principiò p.^a tantos Mayorazgos, y Comendadores, p.^a tantas Matronas, y Doncellas (3) vna Ciudad de pagizas chozuelas, y la pusò al Soberano amparo dela Emperatriz de Cielos, y Tierra, llamandola *Santa Maria de Buenos Aires*.

Bien era necesario patrocinio tan poderoso p.^a mantenerse en la vecindad delos Querandis, nacion entonces numerosa, q.^o ocupava las estendidas campañas, q.^o median entre Cordova, y Buenos Ayres, y se dilatava al Sur acia el estrecho de Magallanes. No forman cuerpo de comunidad, ni reconocen superior sino en tpo. de guerra, enq.^o eligen Capitan, y obedecen à los cabos militares. Son de grande estatura, y alcanzan poderosas, y Robustas fuerzas: Son guerreros àfamosos à su vsanza, y diestros en despedir con certeza la flecha al blanco, y en tirarla por elevacion, p.^a q.^o caiga sobre la fiera q.^o huye, y sobre el enemigo q.^o seles escapa. Son obstinados

(1) Sobre este nombre, véase *Anales de la Biblioteca*, IV, página 4, nota 2.

(2) La latitud es medianamente exacta; no así la longitud (referida por el P. Quiroga al meridiano del Ferro), que debería ser $319^{\circ}31'42''$.

(3) Más numerosas que las « doncellas » vendrian con Mendoza las *viragos* á lo Isabel de Guevara (*Cartas de Indias*, p. 619), capaces de « sargentear y poner en orden los soldados ».

en los gentilicos ritos, y raro se convierte à la religion Christiana; protextando, q.^o es menos malo ser infieles, q.^o malos Christianos.

Al principio vsaron buenos terminos con el Español: ofrecian sin esquivar los frutos del Pais, y comerciaban amigablemente Castellanos, y Querandis, manteniendose en hermanable trato, y reciproco comercio. Poco à poco retiraron los Indios los viveres, y cometian algunos insultos, robando, y matando à los q.^o salian aforrage. Como estas osadias no refrenó el Castigo, los delinquentes insultaron sobre la omision de los Españoles, y repetidas veces bloquearon à su modo la Ciudad. Los Castellanos con alg.^s salidas retiraron al Querandi, pero tan poco atemorizado, q.^o luego intentò nuevos acometimientos.

Juntò un cuerpo de milicia de quatro mil combatientes, y puso su Campam.^{to} cerca de un pantano à pocas leguas de la Ciudad. Tuvo noticia el Adelantado, y destaxò vna compañia de trescientos infantes, y doce cavallos p.^a castigar al enemigo. Dirigian la faccion Perafan de Rivera, Fran.^{co} Ruiz Galan, Bartholome Bracamonte, Juan Manrique, Sancho del Campo, y Diego Luxan, con subordinacion à D.ⁿ Diego Mendoza, Almirante de la Armada y hermano del Adelantado.

Salieron de la Ciudad à son de cajas, y clarines, y presentaron batalla al enemigo. De vna y otra parte se peleò valerosamente, y de entrambas murieron esforzados guerreros. Del Campo Español faltò la flor, y nobleza, D.ⁿ Diego Mendoza, Juan Manrique, Bartholome Bracamonte, y otros, Diego Luxan, que se arrojò intrepido à la densa multitud de Querandis, saliò arrastrado del cavallo ala orilla de vn Rio, q.^o denominò de su apellido, sirviendo en esta ôcasion la desgracia à la celebridad del nombre q.^o conserva hasta el dia de oy el Rio de Luxan.

Los Querandis de los quales murieron muchos, juntaron vn Cuerpo del qual aseguran algunos, q.^o pasaba de veinte y tres mil combatientes, compuesto de Chanàs, Charruas, y Timbues, q.^o se confederaron con los Querandis para àcavar con los nuevos Pobladores.

Acampados sobre la Ciudad, la rodearon por todas partes, molestando à los Españoles con repetidas irrupciones. Los de adentro con vigilancia, y esfuerzo frustraban el impetu de los sitiadores, repeliendo avivo fuego la debilidad de las armas arrojadizas. Los Que-
randis empeñados en la operacion densaron el aire de flechas, en cuya extremidad arrojaron mechones de paja encendidos, los cuales caiendo sobre los techos de paja, comunicaron fuego ala techumbre. Fue grande la confusion en los Españoles: pero en los enemigos fue grandisima la mortandad: ni podia menos, ofreciendose ciegos à las balas que hacian en desnudos cuerpo mortal estrago.

Viendo los Indios que no podian prevalecer contra el Español alzaron el sitio: y como antes hauian retirado los viveres, se sintió en la Ciudad el hambre, enemigo mal acondicionado, que no se ablanda con alhagos, ni auyenta con amenazas. Cuentase excesos en que la Christiandad tropieza, y se atraviesa el horror nral. Como estas desgracias llovian vnas sobre otras, entristecian grandem.^{te} el corazon de todos, y principalm.^{te} del Adelantado, el qual profundò tanto sobre las miserias presentes, y otras q.^o se temian, q.^o le faltò aliento p.^a golpes tan pesados, y determinò abandonar el Adelantazgo, dexando el gobierno, y conquista à Juan de Oyolas su confidente.

La idea puso en execucion, y se embarcò para Castilla (1), mas lleno de melancolia, que vino alegre à la conquista del Rey Blanco. En el Mar le recargò mas el humor melancolico, q.^o le traia à la fantasia la muerte de su hermano, y de tanta hidalguia, y la extrema miseria enq.^o quedavan avandonados los vecinos del Puerto con impresion tan viva q.^o no podia apartar de si el objeto mismo de que huia. Sobre eso el hambre apretò en la Nao y se viò reducido a tanta necesidad, que le precisò à comer carne infestada, y en contrò la

(1) No necesitamos señalar todo lo que ocurrió en los ocho meses que median entre el combate sobre el Riachuelo — ó el Luján — y el regreso de Mendoza. Del mismo texto de Lamas aparece suprimido aquí todo un largo párrafo, cuyas últimas líneas servian de transición necesaria.

muerte en lo que pensò hallar remedio dela vida (1). Assi acabò el año de 1537. el primer Adelantado del Rio dela Plata, tan despreciado en los ultimos periodos de su vida como feliz en los primeros.

Al siguiente año segun se puede congeturar, murió Juan de Oyolas su substituto. Era Oyolas (2) cavallero principal, buen Christiano, buen Soldado, y buen Capitan. Vino al Rio dela Plata con titulo de Alguacil mayor, y la superintendencia en los negocios del Adelantado. Embiado de este levantò el año de 1535. el fuerte de Corpus Christi sobre el Paraná (3), y prosiguiò el descubrim.^{to} de Gaboto, pacificando vnas naciones con agrado, y castigando los Mepenes, y Agaces que hicieron resistencia. Lambare, y Yanduazubi, Señores del Terreno, en cuios cantones se levantò despues la Asumpcion, se opusieron valerosamente confiados en ciertas estacadas que dificultavan la entrada en sus Poblaciones.

Juan de Oyolas no solo guerrero, sino humano, è inclinado à commiseras.ⁿ, los reconvinò con la paz, y ofreciò ventajosos partidos en la amistad del Español, y vasallage del Catholico Monarca. Pero ellos no dieron otra respuesta q.^e la descarga invtil de las flechas. Entonces Oyolas ordenò a los suyos que vsaran las bocas de fuego para obligar los Lambareños, y Yanduazubistas à dar la paz, q.^e no admitiesen de grado. A los primeros Tiros, se retiraron al fuerte de Lambare, donde cercados instaron por las capitulaciones, las quales otorgò Oyolas con tanta satisfaccion de los suplicantes, que estos admiraron la valentia para vencerlos, y la clemencia de Oyolas en recibirlos.

(1) Este noble retruécano corresponde al cuento de Ruy Díaz (*Argentina*, lib. I, cap. xiii) sobre la perra « salida » cuya carne envenenara al Adelantado. Por cierto, que ninguna de las declaraciones testimoniales menciona el rasgo absurdo, ni siquiera alude á que faltaran víveres á bordo.

(2) Así escriben Guevara y Lozano, tomando de Díaz de Guzmán esta grafía defectuosa. Los documentos del Archivo no dejan lugar á duda : el nombre es *Ayolas*, como lo escriben Oviedo y Herrera.

(3) No existe acta de fundación de *Corpus Christi*, ó Buena Esperanza Si, como dice Lozano, la fecha correspondiera á la fiesta del *Corpus*, seria el 15 de junio de 1536. Su población primitiva se hallaba unas leguas al norte del fuerte Caboto, probablemente en la boca del Colastiné.

Quedaron Lambarè, y Yanduazubi con los suios tan prendados del Capitan de los Españoles, que en adelante ministravan abundantemente los viveres. y ofrecian su milicia para las facciones militares, reparandose en los Semblantes vna alegria placentera, q.^o manifestava lisongearse con la compañía de sus aliados. Ofreciose castigar los Agaces, y se juntaron hasta ocho mil pretextando los Guaranis, q.^o venian à defender sus confederados. Llevaban spre. la delantera con paso tan acelerado q.^o el pequeño exercito Español, no podia avanzar tanto en las marchas, sucediendo frecuentemente, que se tocava à hacer alto, porq.^o lagente de Oyolas se fatigava en el alcance. Descubierta el enemigo, Lambarè y Yanduazubi se arrojaron tan resueltam.^{te} sobre los Agaces, q.^o à casi todos mataron, sordos à los gritos de Oyolas, que voceava invtilmente inspirandoles clemencia con los enemigos.

Desembarazada la comarca, Juan de Oyolas diò principio à la construccion del fuerte, y lo consagrò à la triunfante Asumpcion de Nuestra Señora, ò porque se empezó a 15 de agosto de 1536 (1). ô por particular inclinacion de Oyolas à misterio tan Sacro Santo. Aesta ruda fortaleza podemos llamar Ciudad incohada dela Asumpcion, cuio principio atribuien algunos al Capitan Juan de Salazar, y su perfeccion al Governador Domingo Martinez de Irala. Esta situada segun el P.^o Josef Quiroga en 25. grados, y ocho minutos de latitud, y 319. grados, y 41. minutos de longitud sobre la margen oriental del Paraguay (2).

Construido el fuerte continuò Oyolas su descubrim.^{to} Rio arriva, y saltò en vn Puerto q.^o denominò Candelaria, en la rivera occiden-

(1) La salida de Ayolas, para la expedición del Alto Paraguay, es de octubre 1536. Parece, por otra parte, ser punto definitivamente demostrado el que fija la fundación de la Asunción por Salazar y Gonzalo de Mendoza, á mediados de agosto del año de 1537. No conozco nada que se oponga á que el acto preliminar se realizase el 15 de agosto. Hé aquí los tres jalones plantados por la *Descripcion* del escribano Pero Hernández; mediados de octubre de 1536, salida de Ayolas para el Paraguay; 15 de enero de 1537, salida de G. Mendoza y Salazar; mayo, vuelta de P. Mendoza á España.

(2) 25°16'49" S. — 320°13'51" O. (Ferro).

tal del Paraguay (1), al abrigo de la Sierra Cuneyegua. Aquí comunicò a los Payaguas, señores del Río, nación fementida, y disimulada q.^o oculta la mayor alevosia q.^o vrde con el superior beneficio, q.^o alcanza. Profesan el atheismo, y son obstinadissimos en su ceguedad. El Cacique es mui respetado de los suios, y quando escupe el vasallo mas inmediato pone juntas las manos, y recibe en ellas las superfluidades que arroxa. De estos Payaguas tomò lengua Oyolas del rumbo que debia seguir para el Perú, fin de su Jornada.

A 12. de Febrero de 1537. continuò el viaje dexando enguardia de los Vergantines à Domingo Martinez de Irala con obligacion de esperarle seis meses : termino tan peremptorio p.^a la espera que ni antes de cumplirlo, podia retirarse, ni cumplido tendria obligacion de aguardarle. Juan de Oyolas no proporciono el tpo. con jornada tan dilatada, y se demorò mas de seis meses : en los quales fielmente le esperò Irala, y absuelto de la obligacion vajò al fuerte de la Asumpcion à rescatar viveres ; y rescatados se restituiò ala Candelaria p.^a esperar à Oyolas, ò conseguir noticia de su Jornada. Hizo esquisitas diligencias con los Paiaguas, preguntando, y ofreciendo premios a los que le participaran noticia de Oyolas.

Pero los infieles mas estudiavan endisimular sus intenciones q.^o en manifestar el lamentable fin del Capitan Español (2). Porque cien Paiaguas sin arcos, ni flechas en trage de comerciantes se descubrieron a los ojos con deseo de comunicar à los Castellanos, y sentar paces con ellos, manifestando con señas q.^o les detenian los Españoles ceñidos con sus Armas. Entonces Irala ordenò à los suios que las depusieran velando sobre ellas, p.^a qualquier lance, que pudiera ofrecer el disimulo de los Comerciantes. Los quales se acercaron al àcampam.^{to} y fingiendo q.^o sacavan a plaza las mercaderias, los vnos

(1) Fuerte Olimpo, en latitud de 21°2' según Washburn (*Historia del Paraguay*, I). que concuerda bastante con el mapa de V. de Saint Martin.

(2) Guevara ha cercenado bastante el discurso de novela caballeresca ó pastoril, que en Lozano ocupa cuatro páginas, con pausas, anudamientos de lengua, suspiros del auditorio y « llanto que viene á vencer la resistencia de los ojos ».

se arrojaron sobre las armas de los Españoles, y los otros se estrecharon con ellos. Dieron principio al combate con horrible griteria, hiriendo con voces el oido, y el animo con espanto. El Capitan Irala, primero en desprenderse de sus agresores, empuñando Espada, y rodela, diò lugar al Alferes Bergara, y à Juan de Vera p.^a desembolverse de sus Competidores. Los tres socorrieron los demas, q.^o peleavan animosos cuerpo à cuerpo, embarazados con la multitud. Pero llevandolos ya de vencida, y recobradas las armas, salieron de Celada otros Paiaguas, parte por tierra densando el aire de flechas, parte por agua en sus ligerisimas canoas con destino de tomar los Vergantines. Por tierra, y agua fue grande la confusion y reñido el combate, y se peleò desesperadam.^{to} pero al fin se declarò la victoria por los Españoles. Entre los heridos vno fue Irala, tan enajenado con el ardim.^{to} dela pelea, q.^o no reconociò su daño hasta q.^o concluiò felizmente la fuga del enemigo.

Desengañado Irala de conseguir entre los Paiaguas noticia de Oyolas, se alargò Rio àrriva con toda su gente. Vn dia, poco antes de amanecer, se percivieron voces lugubres, solicitando en language castellano la audiencia del Capitan Español. Fuè traído el que era origen delas voces, y puesto en presència de Irala, hablò en esta substancia. Yo Señor Capitan, soy Indio de nacion Chanes, gente q.^o havita vnas altas Cordilleras, alas quales aportò el Capitan Juan de Oyolas, quien me reciviò por criado, pero me tratò como hijo: Corridos felizm.^{to} los terminos de los Samacocis, y Sivicocis, naciones, q.^o le franquearon quanto tenian, politicas (1) situadas sobre las faldas delas Cordilleras Peruanas, diò la buelta cargado de Ricos metales, que le franquearon los Paisanos, Cautivos de su benevolencia. Todos le recivian humanamente, y ofrecian p.^a servirle sus hijos: de los quales yo soy vno, q.^o no quisiera haverle conocido por no sentir el corazon tan lastimado con su perdida.

(1) Así en B y R. Parece buena la corrección de Lamas que suprime el inciso « que le franquearon quanto tenian », el cual se repite dos líneas más abajo. Debe, pues, leerse: « naciones politicas, situadas, etc. ». Cf. LOZANO, *Historia*, II, página 159.

Concluida la jornada, llegó al Puerto de la Candelaria, y no hablando las Naves, se parò por extremo triste. Las Naciones de este gran Rio acudieron con viveres : a todas excedió en obsequios la de los Paiaguas, los quales ofrecieron sus chozuelas p.^a hospedage con tanto disimulo, q.^o los Españoles las admitieron agradecidos, y sin recelo se recostaron à descansar : quanto era mayor el descuido de estos, tanto fuè mayor la vigilancia de los Paiaguas p.^a sacrificar à su furor los dormidos Castellanos. El Capitan Oyolas se ocultò entre matorrales : pero descubierto, murió blanco de sus flechas. Yo tuve la dha. de escaparme, ò porq.^o su furor se estendió solamente à los Españoles ò porq.^o mi miseria hallò compasion en corazones de fiera. Assi el Indio Chanes à Irala, el qual entristecido con la funesta noticia se restituiò ala Asumpcion, que contaba algunos havitadores venidos el año antecedente con el Capitan Juan de Salazar, y Fran.^{co} Ruiz Galan.

* Muerto Oyolas, feneciò tambien el fuerte de Corpus Christi, monumento de su valor. Por à saltados los Caracaras, Indios de paz por Fran.^{co} Ruiz Galan, quedaron tan sentidos, que resolvieron vengarse * (1). Para lo qual se confederaron con los Timbues, y juntò vn cuerpo considerable de milicia, eligieron Capitan Gral. delas Tropas. No ha quedado nombre del Gefe : pero sus artificios, y engaños le pueden hacer memorable en los Anales Griegos. La substancia es, que ido à Corpus Christi habló en este thenor al Capitan Ant.^o de Mendoza Thenien.^{te} del fuerte.

« El aprieto grande en q.^o se halla mi nacion, noble y valeroso Capitan, y la firme alianza enq.^o Españoles, y Caracaras vivimos, me pone atus pies, p.^a consultar el remedio q.^o se debe aplicar a los males que nos amenazan. A veis de saber, q.^o vna nacion cruel, y barbara ha despachado sus Embaxadores con precision de intimaros guerra , y de no, amenaza, meterla por nuestras tierras.

(1) Las tres líneas entre asteriscos se substituyen á unas 40 suprimidas del texto de Lamas.

El enemigo es formidable por naturaleza, y temible por el numero excesivo de combatientes. Nosotros, si no vienen en socorro vuestras armas, nos hallamos debiles p.^a la resistencia, y solo con ellas prometemos vencer al comun enemigo q.^o pretende romper nra. alianza». Con este artificio coloreò el capitan Caracarà su designio, y moviò al theniente Español à señalar cinquenta Castellanos à cargo del Alfercz Alonso Suarez de Figueroa el qual pasó à incorporarse con los Caracaras en sus tolderías.

Poco antes de llegar se ofrecia vn estrecho sendero q.^o cortava la espesura del bosque con Rastros impresos de viandantes. Aqui fue donde los Caracaras, q.^o estaban en celada àcometieron al Español elqual resistiò con valor, causando gran daño alenemigo : pero fatigados con la continua operacion perecieron todos, menos vn mozueto llamado Calderon, q.^o eludiò el peligro con la fuga para mensagero de la desgracia, Los victoriosos Caracaras en numero de dos mil como dice Centenera, ò de diez mil segun Vlrico Fabro, corrieron impetuosam.^{te} p.^a asaltar à Corpus Christi. Quince dias durò el cerco renovandose en cada uno el asalto de los infieles, cuiò impetu fuè valerosam.^{te} rechazado de solos cinquenta Españoles : alos quales al decimo quinto dia socorrieron Diego Abreu, y Simon Xaques Ramoa, Capitanes de dos Vergantines, que venian casualm.^{te} del Puerto à Corpus Christi.

Jugose oportunamente la Artilleria delos Vergantines, y se diò lugar àque la soldadesca saltara entierra p.^a incorporarse alos sitiados. El combate fuè mui reñido : por que la obstinacion peleava enlos barbaros, y la multitud permitia, q.^o los fatigados alternaran con Tropas de repuesto. Los Españoles apuravan el aliento peleando, y no pudiendo atener con tanto golpe de enemigos, vn Varon Celestial vestido deblanco, y Espada brillante en mano, se dexo ver sobre la fragil muralla infundiendo terror enlos barbaros, y poniendolos en fuga pavorosa. Favor singular q.^o los Españoles atribuieron al Glorioso San Blas, en cuiò dia se consiguì tan señalada victoria. Desde entonces la governaz.ⁿ del Paraguay tributa obse-

quiosos cultos al Santo reconocida à los grandes favores conq.^o su Patron manifiesta propicio el poder desu Abogacia.

Los Españoles, q.^o sobre vinieron (1), desampararon el fuerte, y se embarcaron para Buenos Aires en los Vergantines de Abreu, y Ramoa. Pero estos, y los Porteños solo se juntaron p.^a hacer un numero crecido de miserabilissimos proximos por el hambre à perecer. Se refieren de este tpo. casos semejantes à los q.^o se cuentan de Roma en el Cerco de Mario, y de Jerusalem en tpo. de Tito, y Vespasiano (2). En tanta miseria, y calamidad recibieron algun socorro conla venida de Alonso Cabrera, Veedor del Rio de la Plata q.^o traxo provision.^s de boca, y guerra, para vn año, y doscientos soldados con algunos nobles Cavalleros. Traia entre otras vna real Cedula enque à Juan de Oyolas se le confirmava el Titulo de Governador del Rio dela Plata, y en caso de fallecim.^{to} la Cesarea Magestad concedia facultad de proceder à eleccion de Governador por pluralidad de Votos.

No se arreglaron al Cesareo mandato el veedor Cabrera, y el theniente Fran.^{co} Ruiz Galan, los quales partieron entre si el mando de la Provincia. Vna cosa buena hicieron en su brevisimo gobierno, q.^o fuè pasar con casi toda lagente à la Asumpcion donde los alimentos se conseguian sin escasez, y se logravan lucidos intervalos, medios entre la tranquilidad de la paz, y rebatos dela guerra. Publícase en la Asumpcion la Cedula del Emperador, y por pluralidad de votos fuè electo Governador Domingo Martinez de Irala, noble Vascongado, valeroso, executivo, resuelto, y determinado con fortuna. Era ambicioso y vano con extremo, y tenia un fondo de reserva que alcanzavan pocos.

Elevado al mando entendiò en el desempeño del oficio. El fuerte mal murado erigiò en Ciudad: Repartiò solares, y señalò oficia-

(1) R y Lamas: «sobrevivieron». Angelis, que sigue B, repite el *lapsus calami*.

(2) Trae Lozano (*Hist.*, II, p. 94), esta alusión al conocido pasaje de Josefo (*De Bello judaico*, lib. VI, cap. III), pero refiriéndose al hambre de 1536.

les para las maniobras con superintendentes que acalorasen las fabricas. Diò el primer lugar al templo, principal des velo delos Españoles, y se consagrò à la triunfante Asumpcion de Nra. Señora. Para todo ayudaron los Guaranis amigos, tan escrupulosos en la observancia delas Capitulaciones, que excedian los Terminos dela obligaz.ⁿ y tan obsequiosos en el agasajo de los Españoles, q.^e ofrecian sus hijas para el servicio, y con ellas pasaron la vida en concubinatos escandalosos muchos años. Excepcion de este lunar, son algunos Cavalleros aquienes previlegiò la Christiandad, y sofrenò el pundonor de la hidalguia, que descubriò nuevo retractivo dela luxuria en la desigualdad de condicion.

DÉCADA SEGUNDA : PARTE SEGUNDA (1)

SUMARIO

I. Geographia de Tucuman. II. Ethimologia del nombre. III. Llega à los confines de Tucuman Diego Almagro y es mal reciuido. IV. Convocatoria de Indios, y retirada à lo interior del Chaco.

Tucuman, Provincia dela America Meridional situada en la Zona templada, menos por la extremidad, que toca con la Torrida, corre Norte à Sur trescientas leguas, y doscientas de Oriente à Poniente. Parte terminos con el Rio dela Plata, y Paraguay, por el Oriente al Poniente se dilata hasta las Cordilleras, Chilena, y Peruana. Al

(1) Este deplorable capítulo, tomado de la descripción general de Lozano (*Hist.*, I, p. 171 y siguiente) con algo del capítulo I, libro IV de la misma obra, aparece aquí truncado é incoherente, sobre no estar en su lugar. Pero tenía fascinado á Guevara el riguroso sincronismo de las *Décadas*: este « rebaneo » exagerado que, á trueque de otras cualidades, torna tan molesta la lectura de Herrera. Así que, no habiendo aún nada que decir de la « conquista » tucumana, el « decadista » se anda por las ramas, acudiendo á cuentos absurdos que, finalmente, hubo de suprimir al revisar su obra. Esta parte, en efecto, queda aquí reducida á su mínima expresión. El autor, por crítica propia, ó indicación de sus censores, ha eliminado dos terceras partes de la materia contenida en la edición Lamas: creemos todavía que la restante está demás.

Sur deslinda terminos con Buenos Aires en la Cruz alta, llegando à confinar por este lado con la tierra de Patagones por las interminables campañas, quele corresponden. Al Norte se interna hasta las vecindades del Perú por el Corregimiento de Chichas, y varias Provincias de infieles, que aun no subyugò el valor español.

Sobre el nombre Tucuman, discurren variamente los ethimologistas. Vnos le hacen diction compuesta de *Tuctu* (1) q.^e significa todo, y dela negacion *mana* : esto es nada de todo : añadiendo q.^e con estas palabras, respondieron al Inga sus Exploradores embiados à registrar si estas Tierras eran fecundas en minerales. Otros afirman, que preguntando los soldados de Pizarro si en estos Países se hallava plata? respondian los Indios, no hay : *manan* : si oro? *manan* : tampoco. Entonces irritados los Españoles dixeron : Tucui-mana : Tucui-mana : a todo respondeis, que no ay. No se duda que semejantes casualidades bastan p.^a la imposicion de nombres : pero en nro. caso se descubre origen mas sublime expresado en antiguos Protocolos.

Al tpo. delas conquistas reinava Tucumanahaho Cacique principal, y Señor de Calchaqui. *Tucumanahaho*, es diction compuesta de *Tucuman* nombre del cacique, y de *ahaho* que en lengua Kakana, vsual en Calchaqui, significa Pueblo : y juntando las dos voces en vna diction, significan Pueblo del cacique Tucuman. Esta inteligencia es conforme à la propiedad del idioma Kakano, que incluie el nombre de los caciques reinantes en el de las Poblaciones, que señorean como se vè en *Colalahaho Taymalla haho* (2) y otros, imitando en esto a los Griegos como se observa en *Constantinopolis, Adrianopolis*.

Propiedad q.^e transcudia otros idiomas de Tucuman, como se registra en la lengua Tonocotè, en laqual *gasta*, significa Pueblo (3).

(1) Así en B y R : es *lapsus* evidente por *tucui*.

(2) Así en ambos manuscritos ; Lozano escribe *Jamallaaho*. Seria, sin duda, *Famailáho*, que corresponde al moderno *Famailá*.

(3) La terminación geográfica *gasta* es frecuente en el Tucumán, pero no pertenece à la lengua tonocoté.

en las dicciones *Nonogasta*, *Sañogasta*, *Chiquiligasta*; y en la lengua Sanavirona, en la qual *Zacat*, significa Pueblo, en las dicciones *Chinzacat*: *Nonzacat*, *Anizacat*. *Sanumbuzacat* (1). Pueblos de estos Caciques, juntando con reparable elegancia en vna palabra el Principe imperante y el lindero de sus dominios: dilatandose estos tanto q.^{to} alcanzava la significacion del nombre.

La noticia de Tucuman bajo de este, ò de otro nombre, corria en el Perú con alguna viveza, y entre los conquistadores del Paraguay, estaba mui valida la fama. No se sabia con distinz.ⁿ la qualidad del terreno, pero la codicia descubria ricos minerales q.^e avivaron el deseo de emprender la Conquista. Los Argentinos desde el tpo. de Sebastian Gaboto embiaron quatro exploradores, cuio Capitan era Cesar en el nombre, y era necesario serlo en el valor, à registrar lo interior del Pais, y recibidos pacificamente de los Indios, penetraron hasta los confines del Perú (2).

* Por el extremo òpuesto, pasando à la conquista de Chile, tocó en

(1) *Sacate* es, en efecto, desinencia propia de la geografia cordobesa. Puede que signifique « población » — como podría significar « cerro », « río », etc. Los indios *Sanavirones*, que con los *Comechingones* ocupaban el territorio de Córdoba, se incorporaron tan rápidamente á la conquista española que su lengua (á la que, sin duda, pertenece dicho sufijo ó substantivo) desapareció por completo, no quedando sino aquellos y otros vestigios geográficos. Según los señores Río y Achával, autores de una excelente y completa *Geografía de la provincia de Córdoba*, « la conquista incaica no había alcanzado aún á estas regiones ». Á ser esto exacto, los centenares de designaciones quichuas que se encuentran en el territorio — y llegan á la ribera sur del Río Tercero — deberían atribuirse á una irradiación del incaismo existente en otras regiones del Tucumán.

(2) La fabulosa historia de los « Césares » tiene un núcleo de realidad. En el Archivo de Indias, hay una R. Cédula (véase *Catálogo*, tomo 1, p. 8) á los oficiales de la C. de la Contratación (Madrid, 1.º de septiembre de 1532) « para que tomen informaciones y probanzas á Antonio Ponce Alguacil, Nicolás Nápoles, Enrique Gutiérrez y Francisco César, que fueron en la Armada de Sebastián Gaboto... etc. ». Se trata evidentemente de nuestro César: habiase esparcido ya el rumor de los metales traídos del país del « Rey Blanco ». Empieza la leyenda, que tomará las proporciones de un mito oriental, con el viaje de César al Sur. Después del cual sigue al Norte, hasta los Reyes, donde Ruy Díaz la « ubica » con razón, puesto que del Perú pasó César á Nueva Granada, donde continuó sus hazañas conquistadoras, que Herrera refiere (*Dec.* VI, lib. VI, cap. 14) con visible complacencia. Terminó en Cori, en 1540, una de las existencias más asombrosas de aquel siglo de los asombros.

los terminos raianos de Tucuman * (1) D.ⁿ Diego Almagro, el viejo, Heroe entre las mayores felicidades desgraciado, el qual sentò en el Cuzco por via de Composicion con D.ⁿ Fran.^{co} Pizarro emprender la conquista de Chile, Reyno opulento con fama de requisimo en minerales. Para lo qual juntò quinientos, y cinquenta Soldados, y lleuò en su Compañia al Inga Paullu, herm.^o de Manco Inga, y al sumo sacerdote Vallac-Umu (2), personas distinguidas por la dignidad q.^o podian ser vtiles p.^a facilitar el paso por los dominios del Inga. Caminavan en su obsequio quince mil Indios Peruanes, parte Soldados, y parte Tamenes (3) p.^a el trasportte de Armas, municiones, y bastimentos, bien instruidos del Inga en la Comision de su Empleo.

(1) Las palabras entre asteriscos reemplazan un párrafo de 14 líneas en Lamas.

(2) Lozano (*Hist.*, IV, p. 17), escribe *Vilchoma*, siguiendo á Herrera (*Dec.* V, lib. VII, cap. ix). *Vilchoma* ha de ser errata, pues la primera forma es la que conviene con la del Inca Garcilaso (*Coment.*, segunda parte, lib. II, cap. xx): *Villac Umu*, seguramente correcto, y derivación probable de *vilca*, ídolo, y *umu*, adivino. Parece que Guevara tuvo presente á este último (*Vallac* es *lapsus* evidente del copista).

(3) *Tamém* era el « indio de carga ». En una nota ~~de~~ Oviedo (*edic.* Acad. IV, p. 604) se da el nombre como de « la lengua de la Florida ». No he podido dar con el lugar correspondiente de la *Historia general*. (¿ Cuándo se desterrará la rancia costumbre española de no precisar fechas ni atribuciones? Será, sin duda, cuando se pierda la de hacer citas supuestas). Fuera curioso que los indomables Seminolas hubieran dotado el castellano con este vocablo de servidumbre. Pero corría en las Indias antes de las expediciones á Florida de Narváez y Soto. Acaso el anotador Ríos aludiera de memoria á un pasaje de la *Florida del Inca* (lib. III, cap. vii) sobre un « Indio de carga », sin recordar que allí mismo se dice: « en lengua de la isla de Española [se] llama *Tameme* ». Sin embargo, no he hallado la palabra en Las Casas, que tanto se ocupa de la « cosa ». Tengo por más probable el origen mejicano, de acuerdo con Herrera que parece indicar (*Dec.* II, lib. V, cap. ix), la salida de Cempoalla para México, de Hernán Cortés, en 1519, como primera ocasión en que emplearon á los *tamemes* los Castellanos. Á este mismo episodio se refieren Bernal Díaz (*Conquista de Nueva España*, cap. lxi) y Gomara (*Conquista de Méjico*, ed. Rib. p. 325²), cuya definición merece citarse: « *Tamemen* son bastajes, hombres de carga y recua, que llevan á cuestas dos arrobas... » Según una definición oficial (*Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú*, I, p. 28): « *Jamemes* ó cargas, por llamarse así en lengua mexicana ciertos instrumentos que ponían los indios en las espaldas donde ataban la carga ». Sería algo como el francés *crocheteur*, que deriva de sus *crochets*. Contra esta forma odiosa del servicio personal menudeaban las leyes de Indias (lib. VI, tít. XII), las cuales, según la formula, « se obedecían y no se cumplían ».

Con tan lucido à compañamiento se pusò el Mariscal Almagro en camino, y desde el àcompañamiento de Topisa, perteneciente à los Chichas, se desfilaron cinco Españoles al Pais de Jujuy, cuios moradores dieron muerte à tres, escapandose los otros dos à Topisa, donde dieron noticia del infortunio de los compañeros. Irritado Almagro con la osadia delos barbaros, destacó alos Capitanes Salcedo, y Chaves, con buen numero de soldados, y Yanaconas para el Castigo delos agresores. Los Jujuienos que sospecharon la venida del Español, se apercibieron para esperarle, y pelearon tan valerosam.^{te} q.^o mataron muchos Yanaconas (1), y apoderados del vantage, obligaron à Salcedo, y Chaves à retirarse.

De Topiza avanzò el Mariscal al Valle de Chicoana, Jurisdiccion de Calchaqui, cuios moradores le picaron la retaguardia al principio con miedo porla ligereza delos Cavallos, y despues con resolucion denodada, jurando por el alto Sol, q.^o avian de morir, ò àcavar con los Estrangeros. Quiso Almagro detener el impetu de los agresores : pero muerto el Cavallo, se viò en manifiesto peligro. Empeñado en el castigo destacó algunas compañías de Cavallos ligeros : pero ganando el Calchaqui la eminencia de la Sierra impenetrable à los Cavallos, burlò las diligencias del valeroso Caudillo.

Por este tpo. de lo mas interiordela Provincia acia Capaiàn, perteneciente al Valle de Catamarca (2), * los Indios convocados, y animados por los demonios, recelando caer en manos de Españoles, que ya se acercavan à Tucuman con sus conquistas, se internaron al corazon del Chaco, embueltos en vn furioso vracan, q.^o levantò

(1) Tal era la fuerza de la costumbre que el autor, á mediados del siglo xviii, confundía todavía á los tamemes con los yanaconas, que eran siervos perpetuos. Con razón hace observar Herrera (*Dec.* V, lib. X, cap. viii) que « los encomenderos castellanos, abusando del instituto antiguo de los yanaconas, hacían yanaconas á los que les tornaba en su provecho ».

(2) Lo puesto entre asteriscos reemplaza 29 líneas de la edición Lamas, que siquiera dejaban algún sentido al relato supersticioso : es un resumen del interminable de Lozano (*Hist.*, IV, p. 25 y sig.), quien, á su vez, no hizo sino « referir en substancia lo que escribió el venerable P. Juan Pastor », según lo manifestó años antes en su *Descripcion chorográfica del gran Chaco*, § VI.

el Principe de confusion, y tinieblas p.^a asegurarlos mas en los errores, y ceguedad del gentilismo. * Esta narraciòn recibieron los primeros conquistadores de alg.^o Indio, y de ellos en pluma de antiguos Escritores, llegò ànos. tpos. El discreto Lector separarà lo precioso delo vil, y lo veridico de lo fabuloso.

DECADA TERCERA. PARTE PRIMERA

SUMARIO.

I. Rebelanse los Indios vecinos ala Asumpcion. II. El Adelantado Alvar Nuñez llega à la Asumpcion. III. Promueve la religion christiana. IV. Despacha a Irala à descubrir comunicacion con el Perù. V. Sujeta al revelde Tabarè. VI. Sienta paces con los Guaicurùs. VII. Jornada à descubrir comunicacion con el Perù. VIII. Fabula del Paytiti. IX. Preso el Adelantado es remitido à España. X. Alzanse los Indios, y los sujeta Irala. XI. Descubrese comunicaz.^o conel Perù. XII. Alborotos en la Asumpcion.

El Governador Irala se desvelaba en asegurar la Provincia, ya removiendo, ya sugetando los Indios, q.^o sobre saltavan la quietud. Castigò los Yapuris, complices con los Paiaguas en la muerte de Oyolas. Subyugò los Pueblos de Ibitiruzù, Tibiquari, Mondai, y otros del Rio Paraguay. Ordenò que los havitadores de Buenos Aires spre. expuestos à invasiones de Querandis, despoblado de Puerto (1), subieran ala Asumpcion. Pasò reseña dela gente de guerra, y hallò seiscientos Soldados: numero considerable en à aquellos tpos. p.^a

(1) En 15/1, fueron dispersados *manu militari* los últimos pobladores, prefiriendo algunos refugiarse en la isla de Santa Catalina antes que subir al Paraguay. En realidad, Buenos Aires había dejado de tener existencia política de años antes. En el juramento de fidelidad, prestado en 28 de diciembre de 1538 por el vecindario de Corpus Christi (M. S. n° 7173 en esta B. N.), sólo se hace mención de «este puerto y el de Nuestra Señora de la Asuncion». Á propósito de los nueve vecinos de Buenos Aires que llegaron en batel, estando allí Alvar Núñez (*Comentarios*, cap. iv), Lozano incurre en el deslíz (*Hist.*, II, p. 192) de reprender á Herrera porque éste sabe lo que él ignora.

4/

emprender alguna faccion decorosa. No tardò en ofrecerse vn lance enq.º la sagacidad de Irala, y el valor dela milicia campearon con gloria y honor.

Los Ibitirucenos, Tibiquareños, y Mondaistas, puestos seis meses antes en sugesion, lleuavan pesadamente el yugo del servicio, irritados con el mal tratamiento delos Asumpcionistas q.º abusavan desu humilde sugesion p.ª el desprecio, tanto mas sensible, quanto era su paciencia mas sufrida, y su mansedumbre mas callada. Para vengarse discurrieron varios medios: vno les agradò sobre los demas, q.º fuè meter en la Ciudad crecido numero de Soldados con pretexto de satisfacer la curiosidad, registrando la procesion de Semana Santa el Jueves enla noche. Acuo fin havian desfilado à la Ciudad ocho mil guerreros con tanto disimulo que los Españoles no alcanzaron la traicion q.º se vrdia contra ellos.

Pero lo que los amotinados procuraron ocultar, descubriò la casualidad por medio de vna Indizuela (1), que tenia ruin comercio con Juan de Salazar: ala qual vn pariente suio revelò el estado del negocio, y la ruina q.º amenazava à la Ciudad: advirtiendola el peligro q.º corria su vida, si prontam.º no se ponía en cobro, refugiandose entrelos suios. La Indizuela, ò porq.º deseaba continuar su mala vida, ò tocada de femenil compasion, inquiriò con cautela algunas particularidades sobre el tiempo lugar, y modo conq.º se debía executar el atentado.

A todo satisfizo el Indio, y recibido con agradecim.º el aviso: esperame le dice q.º voi à casa: Madre soy y es necesario poner en salvam.º un hijo que tengo, prenda de mis cariños. No te ausentes de aqui, esperame, que ya buelvo. El Indio aguardò à su parienta, y ella Caminò presurosa al capitan Salazar, y le informò menudam.º del caso, advirtiendole que enla celeridad del remedio consistia la salud dela Ciudad agonizante. La Indiezuela Cargada de su

(1) Según Ruy Díaz (*Argentina*, lib. I, cap. xviii) y el mismo Lozano (*Hist.* II, p. 178) la « Indizuela » era hija de un cacique principal, cuyo rasgo de amante y madre ha sido narrado por aquéllos con cierta simpatía humana, de que Guevara carece en absoluto.

hijuelo bolvió à su pariente, y Salazar pasó la serie de la narracion al Governador Irala.

Era Irala de juicio penetrativo, de prompto y sagaz à cuerdo, proporcionando los medios à los fines, tanto en los casos no provistos, como en los que premeditava con tpo. Al punto, y sin dilacion ordenò tocar las cajas de guerra, y que el pregonero voceara, como vn trozo de Yapiirus venia marchando p.^a tomar la Ciudad : q.^e los soldados desnudaran el trage de penitencia (tan proxima estaba la hora) y q.^e vistieran por Tunicas escaupiles (1), trocando el azoté por las espadas, Rodelas, y arcabuces. Llamò à consejo de guerra los Caciques con pretexto de consultar los medios para ocurrir à los Yapiirus, q.^e publicava à cantonados en la Vesindad.

Los Caciques, que no recelaron descubierta su traicion, vnieron al llamado, y fueron asegurados con prisiones, y substanciada sumariam.^{te} su Causa, fueron haorcados los principales, casi à la misma hora q.^e ellos tenian destinada p.^a el sacrificio de los Españoles. Con el castigo de los mas culpados se mudò enteram.^{te} el theatro, convertida en cadahalso de traidores la procesion de penitencia : y los menos delinquentes admitieron la indulg.^a del perdon, q.^e publicò Irala : y todos Ibitiruceños, Tebiquareños, Mondaistas, y Españoles renovaron esa noche la alianza y amistad.

Desde este tpo. se gozò paz, y la poblacion tomò nuevo ser, y esplendor, à influxos de su Governador q.^e fomentò los edificios, y repartiò solares p.^a alquerias, de cuió beneficio pendia el surtim.^{to} de viveres, q.^e hasta aora se rescatavan de los confederados : * con el fomento del provido Governador se cultivaron las granjas tantas en numero, q.^e visitando el año de 1595. el Theniente Juan Cavallero Bazan los pagos de Tapyperi, Capiata, y Valsequillo hallò ciento cinq.^{ta} y tres granjas : y visitando el año de 1602. Hernando Arias de Saabedra los contornos de la Ciudad en distancia de seis

(1) *Escaupiles* eran unas corazas acolchadas que servían de defensa contra las flechas. El nombre es mejicano, como que los españoles trajeron su uso de aquel pais.

para siete leguas hasta Capiata, y Salinas, encontró 272. alquerias ; 187. viñas y en estas vn millon. setecientas y sesenta yocho mil zepas. Assi los antiguos como laboriosos savian vtilizarse dela buena qualidad del Terreno (1). * *

Mientras Irala con prudente àcierto promovia las cosas, fue provisto Alvar Nuñez Caveza de Vaca con titulo de Adelantado. Era nacido en Xerez dela frontera, avecindado en Sevilla. Nieto de Pedro Vera, gran conquistador dela Canaria(2). Estimulado con el exemplo de sus mayores pasó à la florida en la desgraciada jornada de Pamphilo de Narvaez con titulo de Thesorero Real. La expedicion es celebre por infeliz, y nro. Heroe recomendable sobre todos por sus virtudes, y heroicidades de fé (3), por cui aeficacia obrò algunos milagros, q.º le hicieron respetable à los Caribes, y franquearon el paso escoltado delos Nebomes hasta el Rio de Petablan en la Provincia de Cinaloa (4), despues de diez años de cautiverio : Tpo. enq.º no perdió la letra dominical, ni el orden del Calendario Romano : claro argumentó de su arreglada devocion (5).

(1) Los datos estadísticos, contenidos entre asteriscos, substituyen otras tantas líneas de la edición Lamas, consagradas al elogio general de Irala.

(2) Dicen Ruy Díaz (*op. cit.*, lib. II, cap. 1) y Lozano (*Hist.*, II, p. 186) — y el buen sentido : « conquistador de la Gran Canaria ».

(3) Alvar Núñez y sus compañeros tuvieron, como el personaje de Molière, que hacerse, á pesar suyo, médicos de los Indios, realizando por la oración y la imposición de manos, curas maravillosas. Dejamos que el lector elija entre los dos agentes curativos admisibles : á saber, el milagro diario y á hoja fija, ó la simple sugestión.

(4) Alvar Núñez, llama el rio de México, donde encontró los primeros cristianos, una vez *Petutón* y otra *Petaón* (*Naufragios*, cap. xxxii y xxxv). Herrera no lo designa allí, pero ha de ser Petatlán, como escribe Lozano. En los mapas modernos, sólo lleva este nombre una punta y morro del Estado de Guerrero ; pero la antigua provincia de Petatlán quedaba mucho más al norte, en Sinaloa, como dice el texto : más exactamente, unas cincuenta leguas al norte de Culiacán. Los fugitivos de la Florida llegaron por el norte de Nueva Galicia, habiendo cruzado la región de este á oeste, por el paralelo 30, poco más ó menos. El cautiverio y el viaje duraron nueve años. Y esta asombrosa cruzada en latitud hace juego con la de César en longitud, que arriba mencionamos.

(5) Exageración absurda : refiere el mismo Alvar Núñez (*Naufragios*, cap. xxii y *passim*) que contaban los meses por los plenilunios y los años por el madurar de las tunas.

Este pues es grande Heroe ; saliò de S.ⁿ Lucar à dos de Noviembre de 1540. (1) con quatro Navios, y quatrocientos Soldados, y al sig.^{te} año 1541. abordò à la Isla de S.^{ta} Cathalina delaqual en nombre del Invictisimo Emperador Carlos V tomò posesion por España (2). Bien podemos decir, q.^o el Cielo, y la Cruz de Christo previnieron al Monarca dela Tierra enel Titulo dela posesion por el celo delos fervorosos Padres Fray Bernardo Armenta, y Fray Alonso Lebron del orden seraphico q.^o corrian enla sazón el Pais evangelizando el Reyno de Christo (3).

Alegrose Alvar Nuñez con el feliz encuentro, y despachando la maior parte dela gente por agua à la Asumpcion, à donde llegò sin memorable suceso en compañía delos dos Varones Apostolicos : à la

(1) Madero ha establecido (*Hist. del Puerto*, p. 140) que la armada de Alvar Nuñez estaba para salir de Cádiz el 2 de diciembre de 1540, según documento del A. de I. (copia en esta sección de M. SS., n° 7192).

(2) En 18 de abril de 1541, estando en « el puerto que dicen *Bahia de Ramos* », según Oviedo, que tenia estos datos del cosmógrafo Santa Cruz. (Dato confirmado por la misma acta de posesión en el A. de I., de la cual sólo conozco la papeleta ó extracto oficial. Este nombre ha desaparecido. La bahía de Ramos pertenecía à la misma isla y, según Oviedo (*op. cit.*, lib. XXIII, cap. xv), Nuñez pasó de allí « à invernar à la Tierra Firme à un puerto que llamaron el puerto de Vera ». — De este Vera, algo dije al pasar, à propósito del otro, también bautizado por Alvar Nuñez, y del Mbiazá. Se encontrarán algunos elementos del problema, acopiados con laudable diligencia, en un estudio del señor Félix F. Outes (*El Puerto de Patos*, Buenos Aires, 1903). Creo que la amplia sinonimia de Herrera, que confunde las designaciones de « puerto de Patos », « puerto de Vera » y « Santa Catalina », expresa bien el concepto general que de ello tenían los escritores y cosmógrafos del siglo xvi (*). En el examen de estas cuestiones, debemos precavernos contra una *fallacia mentis*, que podríamos llamar el error de la exactitud. Si, para los hombres de aquel siglo, tales ó cuales nociones eran flotantes ó vagamente sustituibles, tenemos que examinarlos desde su mismo punto de vista, y, en estos casos, la indeterminación científica es la verdad histórica.

(3) De la vida y milagros de estos « seráficos », se ocupan reiteradamente los *Comentarios* de Alvar Nuñez, desde su aparición en el Mbiazá (cap. III) hasta su salida de la Asunción.

(*) He aquí, por ejemplo, otra opinión contraria à la tesis « insular » del puerto, y que parece haber sido la de los « conquistadores viejos » à quienes el autor representaba : « Otros dicen que en el tiempo que fray Armenta, de la orden de San Francisco, residió en la Isla de Santa Catalina, ques en la costa del Brasyl, viviendo en la *Tierra Firme* ques en la *badia de los Patos*, etc. » Documento del A. de I. in BLAS GARAY, *Colección de documentos*, tomo I, página 234. (Memoria de Juan Salmerón de Heredia à S. M. 1556.)

frente de doscientos y cinquenta arcabuceros, y ballesteros, veinte y seis cavallos, y algunos Isleños de S.^{ta} Catalina, se puso en Camino por Tierra al principio por despoblados, y soledades, y despues por medio de barbaras naciones. Diez y nueve dias tardò en llegar alas primeras tolderias, q.^e llaman delos Camperos en los confines de Guairà sobre el nacim.^{to} del Iguazù, pero como el Terreno era montuoso, se ganava à fuerza de brazos, talando bosques q.^e embarazaban el paso, y obligaban al desmonte.

Salieron despues à terreno despejado, Pais delos Camperos, cuios reyezuelos Añiriri, Cipoyay, y Tocanguazu se esmeraron en el recibimiento del Adelantado, ofreciendo libremente bastimentos. Alvar Nuñez agradeciò el donativo, y firmadas con ellos las paces, tomò posesion del terreno, y lo denominò Provincia de Vera (1). Prosiguiò su camino hasta caer al Iguazu Rio Caudaloso. Aunq.^e los Iguazuanos eran por naturaleza feroces, poco hospitalescos y enemigos irconciliables con extrangeros, à los Españoles recibieron humanamente, proveiendoles de viveres en abundancia.

Los cavallos hicieron ruidosa armonia en su imaginacion, y porq.^e temian su braveza, procuraron amansar su ferocidad con miel, gallinas, y otros comestibles, q.^e les ofrecian, rogandoles, q.^e no se irritasen contra ellos, que les traerian comida abundantemente. Ingenua sencillez, compatible con la primera visita. Sosegados los cavallos, los Indios, las Indias, y muchachos concurrían engrandes Tropas à ver vn animal q.^e hizo temible la novedad, y pasada esta, deleitable su natural inquietud y bullicioso alboroto.

(1) Á contemplación, como ya se dijo (p. 4, nota 2) de Pedro de Vera, abuelo de Alvar Nuñez. El acta de posesión (existente en A. de I.), fecha del campo de Tocanguazù, en 28 de noviembre de 1541, concuerda notablemente con el pasaje correspondiente de los *Comentarios* (cap. vi), donde se lee: «Y hecho esto á los veynte y nueve de noviembre (es decir, al dia siguiente de la toma de posesión), partió el governador del lugar de Tocanguazù, etc.» Me ha parecido que todos los documentos y escritos del escribano Pero Hernández revestían este carácter de exactitud verdaderamente profesional: bueno es consignar el valor de este testimonio, para distinguirlo de tantas exageraciones y falsedades como forman la trama de muchos otros relatos.

Siguiò el Adelantado su camino, vnas veces desmontando, otras esguazando rios, y aplicando el artificio de Puentes. Dia huvo enq.^o se levantaron diez y ocho p.^a atravesar los frecuentes tributarios del caudaloso Iguazù (1). Entre tanto peregrinos objetos suavizavan las penalidades q.^o ofrecia el terreno : arboles de altura desmedida, corpulentos à correspondencia : pinos, q.^o se perdian de vista, tan gruesos, q.^o quatro hombres con los brazos abiertos no alcanzavan à ceñir la circunferencia : monos de varias especies, travesando jugueto- nes de rama en rama, y saltando placenteros de arbol en arbol. A veces se desprendian por la cola, y pendientes al aire se exercitavan en desgranar piñones, derrivandolos al suelo p.^a comerlos despues con descanso. Afan verdaderam.^{te} penoso, pero aveces sin fruto.

Porq.^o quando baxaban festivos à gozar el fruto de su laboriosidad, los puercos monteses, que se ponen en celada, salen de sus guaridas, y se arrojan sobre los piñones, y con inalterable serenidad consumen las provisiones de los monos. Los quales como hambrientos ganan los pinos, y gritan invtilmente contra los consumidores de sus diarios alimentos : pero ellos ensordecidos à quejas tan justas, continuan su exercicio hasta q.^o consumidos los piñones, se ponen en celada, p.^a repetir segunda y tercera vez el asalto. Mas àdelante se atravesò un cañaveral de Cañas gruesas como el brazo, y en partes como el muslo. Los cañutos vnos depositavan gusanos largos, blancos, y mantecosos, buenos p.^a hartar el hambre : otros atesoravan agua buena, y christalina conque apagar la Sed.

Poco despues encontraron con el Salto del Iguazu el qual tiene su nacim.^{to} à espaldas dela Cananea desde hadonde hasta descargar

(1) Este es uno de los pasajes de los *Comentarios* que, por su exageración, indignaban à Azara (*Descripción*, II, § 55), sin perjuicio de contarnos él, sin pestañear, la aventura de Lucia Miranda y muchas otras patrañas. Hernández dice que « se hizieron diez y ocho puentes assi para los ríos como para las ciénagas ». Estos últimos, por lo menos, serían unos troncos ó tablones portátiles que se echaban sobre el terreno pantanoso, y se recogían para repetir más lejos la maniobra. Disponiéndose de numerosas cuadrillas de Indios comarcanos, que conocían el país y podían adelantarse à preparar los pasos, la operación no parece imposible.

en el Paraná, corre mas de docientas leguas, poderoso, y rico con las aguas q.^o le tributan otros rios sobre sus margenes oriental, y occidental. En medio de su carrera se atraviesa vna alta Serrania, de cuiá eminencia se precipita todo el impetu de su corriente. Sus aguas parte siguen su curso nral. parte azotadas contra los peñascos, se rarifican en sutil espuma, q.^o elevada sobre la Cordillera, forma argentada nube, en laqual reverberan los rayos solares con indecible hermosura : objeto ala verdad delicioso, que imitando la reflexion del espejo, dexa claros intermedios, para admitir los rayos del Sol, y transfundirlos porla parte inferior con encontradas refracciones, q.^o ofrecen novedad mas peregrina á la Vista (1).

Observado este portento siguiò su curso el Adelantado hasta la Asumpcion donde llegó el año de 1542 (2). Su primer cuidado fuè la religion christiana. Convocò la Clerecia, y religiosos, y con gravedad de palabras, dignas dela materia pusò en su noticia como el Señor Emperador Carlos V. descargava su conciencia enla confianza q.^o de ellos hacia en materia de religion, proponiendo la obligacion q.^o tenian de satisfacer al Cesar, ásu conciencia, y á Dios, q.^o avia depositado enel seno de su celo tantos millares de almas, q.^o solo esperavan la industria de celosos Ministros, p.^a salir de las fauces del abismo, y pasar por sus manos ala Bienaventuranza. Convocò tambien los Indios amigos, y en presencia delos Clerigos, y religiosos, les hizo vn grave razonamiento sobre el negocio de su salvacion encargandoles el respeto q.^o devian álos Ministros de Dios, como Embaxadores suos para enseñarles el Camino del Cielo.

Satisfechas estas obligaciones, entendiò en los negocios del govierno. Señalò á Domingo Irala para que siguiendo el Camino de

(1) En lugar de esta fraseología de colegio, que ya empleó Guevara en las descripciones anteriores, pudiera resumir los capítulos xi y xii de los *Comentarios*, los cuales contienen muchos rasgos de realidad — entre otros, el encuentro del castellano que informó á Núñez de lo que ocurría en la Asunción.

(2) Llegó, dicen los *Comentarios* (cap. xiii) « á onze dias del mes de março, sábado (exacto), á las nueve de la mañana del año de mil y quinientos y quarenta y dos ». También consigna la fecha exacta Lozano.

Juan de Oyolas descubriera comunicacion con el Perù (1). Andad le dice, seguid el Rumbo de Oyolas : tomad noticia delas naciones para descubrir paso al Perù. La desgracia de aquel incauto Capitan sirva de cautela ala vigilancia paraq.º la empresa no se malogre por arriesgada confianza. La extrema necesidad dela Provincia obliga à mejorar fortuna con la comunicacion que se pretende : ella es posible, pues ya la descubrió Oyolas, y por su desgracia, no llegó a nra. noticia. Tentad pues todos los medios, q.º la faciliten, y bolved con respuesta, que enanche las esperanzas, y felicite nra. fortuna. Irala subió hasta la Isla de Orejones : sentò paces con alg.º naciones : adquirió noticias del Rumbo que debia seguir para el Perù, y buelto à la Asumpcion avivò las esperanzas de todos.

El Adelantado entre tanto pacificò los Agaces, y sugetò al revelde Tabarè, Cacique feroz, y guerrero, Señor del Ipanè. Tenia vn cuerpo de milicia de ocho mil guerreros q.º componian tropas auxiliares de otros reyezuelos confederados. El sitio (2) defendian tres paliza-

(1) Guevara suprime los pormenores significativos de la llegada, investidura y primeros actos políticos del Adelantado, para insertar este discurso inventado y absurdo.

(2) ¿Qué « sitio » ? preguntará el lector. Lo que ocurre es que Guevara, después de acuchillar el texto de Lozano, engancha en cualquier cláusula de éste su propia frase, sin cuidarse para nada del sentido. — Y por momentos, — uno de ellos es el presente, — me he puesto á pensar si el descuido del cronista « por obediencia » no sería disimulado desdén de las consejas que la tradición le obligaba á referir en serio. Estamos aquí otra vez en presencia de una fábula casi tan completa como las de Lucía Miranda y la Maldonada. Tabaré hace juego con Mangoré. De todo lo que nos cuentan Lozano y Guevara sobre esa Troya tabareña (siguiendo á Schmidel y Ruy Díaz), sólo parece cierto lo que refiere Herrera (*Dec.* VII, lib. VI, cap. xiv) á saber, que Gonzalo de Mendoza, en su exploración del Paraguay, en 1543, se encontró con una sublevación de los indios del Ipané, instigada por los caciques Guaçani y Tabaré (ó Ataberé). Mendoza pidió refuerzo á la Asunción, y Alvar Núñez despachó á Irala con ciento cincuenta hombres ; pero, no bien llegado éste, los caciques hicieron las paces « en amistad y servicio de Su Majestad ». En esta primera campaña contra los Tabarés, murieron, según los *Comentarios* (cap. XLII); « cuatro cristianos que hirieron los Indios ». El hecho, en realidad, se apartaba tan poco de los incidentes que formaban la trama diaria de la vida conquistadora, que Gonzalo de Mendoza, en su minuciosa y muy interesante Información de servicios del año 1545 (A. de I., copia en esta B. N., n.º 7218) no lo menciona, á pesar de ser tan reciente (*). Schmidel echó á rodar la bola de los castillos y del asalto, por

(*) Gonzalo de Mendoza, yerno de Irala (como Alonso Riquelme, el padre de Ruy Díaz de

das de robustos troncos que ceñían la circunferencia de la habitación, las entradas de las Calles reparaban corpulentos maderos, y dificultaban el à salto con fosos, y zanjones. Como el Adelantado era inclinado à la paz, reconvino con ella a Tabarè por medio de Embaxadores : a los quales cruelmente quitò la vida, reservando vno p.^a mensagero : al qual, andad le dice, andad à vuestro Capitan, y referirle lo executado : añadiendo, q.^o Tabarè ni admite la paz, ni teme la guerra, y que espera hacer en batàlla con los Castellanos, lo que dexa executado con los Embaxadores.

Irritado el Adelantado con la respuesta, resolviò castigar al Rebelde Tabarè : Para el efecto nombrò à Alonso Riquelme, su Sobrino con trescientos Españoles, y mil Guaranis auxiliares, con orden de ofrecer primero la paz, y no admitida declarar la guerra. Tres veces combidò Riquelme con la paz à Tabarè : el qual diò nuevos indicios de obstinacion : asaltando el quartel de Riquelme con tanto corage que causò algun daño la primera vez, y la segunda obligò à los Españoles à retirarse, dexando en manos del enemigo la Plaza de Armas. Avergonzado el Capitan Español de los progresos de Tabarè, rebolvió furioso sobre los infieles, y con muerte de 600. Tabareños, recobró la Plaza de Armas.

Para facilitar el asalto de la Poblacion se fabricaron dos castillos de madera, constaban de tablazon, y eran portatiles con ruedas, sobre las quales descansava la maquina. Tenian elevacion superior à las palizadas del enemigo, con algunos descansos, enq.^o eran conducidos los Guaranis flecheros, y los arcabuceros Españoles. Esta-

el simple interés de novelar que ha dictado su *Vera historia*. Ruy Díaz la recogió y aderezó como gloria casera, reemplazando à su tío Gonzalo de Mendoza con su padre Alonso Riquelme, como que al cabo era éste también yerno de Irala. Y no hay qué decir si nuestros jesuitas retozaron à sus anchas en ese monte de puro orégano.

Guzmán), fué uno de los más activos conquistadores del Río de la Plata, que vinieron con don Pedro Madero (*Historia*, 167), en un pasaje un poco enigmático (la nota pugna con el texto) parece que pone en duda lo de haber quedado Mendoza, por disposición de Irala, como teniente gobernador. Los comprobantes se encuentran en el Archivo de Indias : véase el *Catálogo*, página 34, donde se citan dos testimonios del hecho. Allí también consta que dicho Gonzalo murió en 1558.

van repartidas por la frente, y costados algunas tronteras, q.^o servian à la punteria sin peligro de ser ofendidos. Dividió Riquelme sugente en tres Compañias. La vna comandava Ruiz Diaz Melgarexo : la otra el Capitan Camargo : la frente con los castillejos el mismo Riquelme.

Arrimò este las maquinas, y por el lado que le correspondia, arruinò la Estacada y parte de sugente se arrojò dentro de la Poblaz.^u manteniendo con mas vigor, q.^o ventaja la pelea. Al Capitan Camargo oprimian los infieles con gran resistencia de los Ipanenses, pero socorrido del Alferez Juan Delgado Rompiò la Estacada Melgarejo, por su parte corriò gran riesgo, pero con algun daño de los suyos venció la Estacada, y se juntò à Camargo, y los dos ya Victoriosos por su parte, se vnieron à Riquelme. Los tres juntos renovaron el Combate, y retiraron al enemigo à un Sitio, q.^o podemos llamar plaza de Armas, y se travò vna mui reñida batalla, enq.^o murieron quatro mil Tabareños : se hicieron tres mil prisioneros. muchos fueron heridos : los de mas huieron. Tabarè, y otros Caciques solicitaron la paz, y se les concedió con la pension de ligeras condiciones, que admitieron gustosos, y cumplieron con fidelidad.

Concluida esta empresa se de bolvieron las armas contra los Guaycurùs, nacion a niguna inferior en barbaridad, fronteriza de la Asumpcion, acia la margen occidental del Paraguay. Es gente altiva, sobervia, y despreciadora de las demas naciones : guerrera por extremo, guardando inviolablem.^{te} el estilo de invadir cada año los Paises vecinos, no con deseo de enriquecer, sino por adquirir gloria militar, y por hacer temible el nombre Guaycurù. Como era antiguo uso suyo invadir cada año alg.^a Nacion en el presente intentaron meter guerra en tierras de Guaranis amigos. Alvar Nuñez, por asegurar mas estos en su devocion, se mostrò enemigo de sus enemigos, declarandoles guerra. Para la qual señalò quinientos Españoles, diez y ocho Cavallos, y crecido numero de Guaranis : y por cavos à Domingo Irala, y Juan de Salazar ambos expertos en las guerras contra Indios.

Pasado el Rio se siguiò al Guaycurù vagamundo sobre la huella, y vn dia se adelantò tanto Alvar Nuñez con su gente que oieron al enemigo cantar alegres endechas provocando las naciones del orbe condesprecio. Musica mal sonante q.º irritó à los Españoles, y les obligò apresentar la batalla. Quien Sois vosotros (empiezan agritar los Guaycurus) q.º osais entrar en nras. tierras sin nro. permiso? Hallavase en el campo Español Hector Acuña, cautivo algun tpo. entre ellos y entendia su Dialecto. Hector soy responde, que vengo à tomar satisfaccion delos agravios hechos a los Guaranis nros. aliados. En hora mala vengas tu, y los tuios replicaron, q.º presto experimentaràs q.º no es lo mismo pelear con Guaranis cobardes, que con valerosos Guaicurùs.

Alas yltimas Clausulas tiraron los tizones del hogar, y empuñando las Armas dieron principio à la refriega con griteria tan horrible q.º pusieron en fuga à los Guaranis. Las voces àcompañaron con densa multitud de flechas q.º causaron algun daño enlagente del Adelantado. Y aunq.º ellos lo recibieron maior de la Artilleria, q.º disparò con acierto D.^o Diego de Barba, nose intimidaron los demas, q.º no perdieron pie de tierra manteniendo en su valor la pelea. Pero lo q.º no obrò el estrago dela Artilleria, consiguiò el ruido delos cascabeles, q.º pendian de los pretales delos Cavallos : obrando inferior causa el efecto, q.º no produjo superior ; con ayuda dela Fantasia, facultad que domina los afectos. La retirada del enemigo fue con orden, dejando muchos muertos enla campaña, y quatrocientos prisioneros en poder de Españoles (1).

Con cluida felizm.^{te} la operacion, se restituiò à la Asumpcion el Adelantado, y tratò alos prisioneros con grande humanidad procurando con amor, y cariño domesticar àquellas fieras. Significoles q.º enla presente guerra mas parte havian tenido los daños causados enlos Guaranis, q.º en su propension à hostilizar los vecinos : q.º

(1) LOZANO, *Historia*, II, cap. IX. Otro episodio de que no hacen mención los *Comentarios*.

ninguna cosa era mas conforme asu genio, q.^e la benignidad, y clemencia : armas a que daba el primer lugar, y el vltimo à las bocas de fuego, delas quales solo vsaba contra los rebeldes : y finalm^{te}. q.^e deseava la paz con los de su nacion, y comunicar à los principales Caciques, alos quales mandò llamar con vno de los prisioneros.

Veinte y cinco vinieron, y puestos en presencia de Alvar Nuñez, y sentados sobre un pie, (barbara cerimonia q.^e prescribe su Ritual quando capitulan tratados de paz) texieron largos Anales de sus proezas, y Victorias, dando principio porlas guerras, q.^e havian emprendido, y finalizando enlas Victorias conseguidas de los Guaranis, Yaperues, Agaces, Naperus, Guatataes, y otras naciones, de las quales avia triunfado su valor contanta prosperidad q.^e imaginavan ser invencibles : confesando q.^e el suceso dela guerra proxima les havia enseñado, q.^e la aprehension deimmortales se compadece con ser vencidos de guerreros mas exforzados : a los quales era justo rendir vasallage, reconociendo superioridad enq.ⁿ tuvo valor para vencerlos. Assi los orgullosos y ya humillados Guaycurus.

El Adelantado les propuso enpocas palabras la santidad dela Religion Christiana, y necesidad de profesarla para salvarse. Ofrecioles la paz, y sus armas contra los perturbadores de su nacion con sola vna condicion de no hostilizar sus aliados, y ser amigos de sus amigos. Admitieron gustosos la paz pero no la religion, cuia estrechez no se compadece con vna libertad que no conoce Dios, ni admite Ley, ni Rey. El exemplo de los Guaycurùs, imitaron otras naciones menos orgullosas, solicitando la paz por medio de Embaxadores. Pacificada la Tierra dispusò el Adelantado las cosas p.^a la jornada del Perù, que era toda la esperanza de los Conquistadores, animados con la noticia de oro, y plata, q.^e publicò Irala despues que vajò del Puerto delos Reyes.

Dispuesto lo necesario por Septiembre de 1543. (1) se diò principio à la jornada con quatrocientos Españoles, mil y dos cientos

(1) « Dia de Nuestra Señora de Septiembre » dicen los *Comentarios*, es decir, el 8.

Indios, Vistosam.^{to} arreados en diez Vergantines, y ciento, y veinte Canoas. Llegados al Puerto de la Candelaria, q.^o se hallò en veinte y un grados menos un tercio de latitud austral, descubrieron seis Payaguas, deseosos de comunicar con el Capitan dela Armada : los quales traídos ala presencia del Adelantado empezaron un largo Razonamiento, cuiá substancia es, que en poder de sus Caciques cuíos embiados eran, paravan sesenta y seis cargas, rescatadas à fuerza de Armas de los que fueron complices enla muerte de Juan de Oyolas, q.^o dhas cargas eran conducidas à ombros de Indios Chanes, q.^o si no tenian à mal esperar hasta el dia siguiente, gozarian la grande Riqueza q.^o su Cacique arrebatò de mano de los alevosos para restituirsela à su lexitimo Dueño.

Alvar Nuñez creiò à los Paiaguas, y esperò con inquieta solicitud, vno, dos, y tres dias á los cargadores Chanes. Como estos no vinieron, conociò q.^o era artificio, y disimulo de los Paiaguas, los quales con pretexto de las fingidas cargas, vrdian alg.^a traicion, semejante à las pasadas. Por lo qual mandò levar anclas, y proseguir la navegacion. Pero como no todas las canoas podian alcanzar los vergantines, y algunas quedavan atras, el fementido Paiagua logró la ocasion de hacer daño en los Guaranis, y causò quanto pudo con ligero castigo de suatrevm^{to}.

En el camino sentò el Adelantado paces con Guatos, y Guaxarapos que havitaban enla vecindad dela Isla de los Orejones, los Guatos a la izquierda, y los Guaxarapos à la derecha sobre el mismo Rio. Està situada la Isla en medio del Rio (1) q.^o se divide endos brazos, casi en altura de diez y ocho grados hasta el decimo nono. Era havitada de los Orejones, asi dhos, porque se agugereavan las orejas y rasgavan tanto la parte inferior, q.^o pendia con deformidad sobre los hombros. Su genio era tratable, humano y cariñoso exercitando con extraños la hospitalidad. El alimento solicitavan del

(1) Falta en R este inciso. Sobre los Payaguaes, Orejones, Guatos y Guaxarapos, véanse los *Comentarios* de Alvar Nuñez (cap. XLVIII y sig.). Cf. AZARA, *Descripción*, I, página 159.

beneficio de la Tierra q.º cultivaban con prolixidad, y se puede creer, q.º miraban tambien al divertm.^{to} y recreo. Los antiguos descubrieron la isla como Vergel, y Paraiso : los modernos no descubren qualidades tan ventajosas, pero el tpo, y falta de cultivo es capaz de convertir vn ameno Paraiso en erial infructuoso.

Por lo menos si la isla no era Paraiso, era tan deliciosa, y amena q.º nros. Conquistadores se sintieron inclinados à plantear en ella vna Ciudad. Assi lo confirieron entre si, y asi selo propusieron al adelantado : el qual. no es bien, les dijo, no es bien prendarnos ciegam.^{te} del Sitio, sin registrar otros sitios de mayor bondad, q.º pueden ofrecer estos Países incognitos. Amena es la Isla, yo lo confieso, y no desmerece el nombre de Paraiso, conq.º la honrreis, pero su amenidad, y delicias no llenan nras. ansias ni satisfacen nros. deseos. Laudable es buscar lo bueno, y contentarse con ello : pero es reprehensible contentarse con lo bueno, quando se aspira a lo mejor. Nro. destino es el oro, y plata : esto prometimos buscar, y esperan denosotros nuestros conciudadanos. Si lo hallamos, la fortuna será comun, y la felicidad para todos. Si no lo encontramos, tendremos el consuelo de haver trabajado por la Patria, y el desconsuelo de no hallar medio conque mejorar su fortuna.

Con este razonam.^{to} sosegò los animos, y alentò acontinuar el descubrim^{to}. Avanzose hasta los Xacocis, Xaqueses, y Chanes (1), q.º moravan mas arriba de los Orejones acialos Xarayes. Con todos firmò paces, y de entrambas partes se repartieron algunos donecillos. No agradava ala milicia Española tanta bonanza, y como hansiava por riquezas las queria mendigar del pillage q.º se vincula ala Victoria despues dela guerra. No es bien, les decia el Adelantado, movido de su piedad, no es bien recibir con las armas en las manos aquien carga las suias con donecillos p.^a nro. regalo. El derecho delas gentes prohíbe oprimir al inocente, y sugetar con violencia alq.º voluntariam.^{te} se ofrece con rendim.^{to}.

(1) ALVAR NÚÑEZ, *loc. cit.*

Con estas palabras sosegò los marciales ardores de la soldadesca, y se prosiguiò rio àrriva. Havitaban ensus margenes muchos Indios, gente pacifica, mas propensa à beneficiar la Tierra, q.º exercitada en las armas. Vestià el trage dela inocencia, arreando su nral. desnudez con piedrezuelas de color azul y verde, conque empedravan narices, y orejas ; tenian Idolos de horrible aspecto, a losquales miraban con acatam.^{to} y en ocasiones todos ofrecian sacrificios sin intervencion de Sacerdotes. El comisario Fr. Bernardo Armenta, y el Adelantado les hablaron sobre la vanidad de sus sacrificios, y obligaron a traer los Idolos : los quales arrojados al fuego ardieron con admiracion de sus adoradores, q.º no acavaban de ponderar la paciencia de sus Dioses en sufrir la profanidad.

Aqui se adquiriò noticia dela Nacion Xarayè ò Sarabe (1), que havitaba rio Guaraguay arriva en distancia de sesenta leguas delos Orejones sobre las margenes del rio. Dividiase endos ramos : Paravaçanes y Aneses (2), sugetos al Supremo Señor q.º sellamaba Manes. Si creemos antiguas relaciones, tenian muchos pueblos, algunos de seis mil Vecinos. Mas se aplicavan al beneficio dela Tierra, que al manejo delas armas : sin las quales se hacian respetar, ya por el numero crecido de individuos, ya tambien por el concierto de su Republica que pasava à veneracion entre los infieles. Profesavan rendida ovediencia al Supremo Manès : se preciaban de hacer bien a los extraños observ.^{do} con nimiedad la buena correspond.^a Avia Leyes y penas contra el adulterio y latrocinio. El Supremo Manès tenia obstinacion de Monarca, y se hacia servir dela principal nobleza.

Quando llegaron los embajadores, q.º despachò Alvar Nuñez à solicitar su amistad, lo hallaron sentado sobre alcatifas de fino algodón, cortexado de trescientos vasallos, q.º entendian en su servicio, observando con desvelo las señas de su dueño p.^a tomarlas por mandato. Recibidos con humildad, y con humanidad, y oida la

(1) RUY DÍAZ DE GUZMÁN, *Argentina*, I, cap. IV. Cf. ANGELIS, I, notas à la *Argentina*.

(2) Por *Maneses*. Cf. RUY DÍAZ, *loc. cit.*

embajada, respondió cortesmente, q.º apreciava la honrra de quererle por amigo : favor que apreciava sobre los dones, conq.º obligava, por ser inclinado à lagente de buena razon, como tenia entendido serlo el Adelantado, y su comitiva. Que le excusasen de no pasar en pers.ª á visitarle por hallarse indispuesto ; y que tuviese a bien de venir à su Pueblo, donde tenia prevenido aloxamiento p.ª el exercito. Con esta respuesta despachò los embajadores de Alvar Nuñez y en su Compañia vno delos principales vasallos p.ª descubrir el rumbo à las Tierras que buscavan los Castellanos.

Empezose el descubrimiento por tierras, pero como era mucha la espesura delos bosques, y la maleza ceguava las veredas, el misma guia perdiò el tino, y desmaiaron los animos. Con esto el Adelantado se bajò al Puerto de los Reyes en la Isla de los orejones, donde hallò, q.º los paisanos inducidos delos Guaxaragos, intentavan sorprender a los Españoles : pero descubierto el arteficio desus precauciones, fueron aprisionados los Caciques principales, y por la humanidad del Adelantado reducidos todos á paz. Como en la espedicion se de moraron mas tpo. del q.º se imaginò, escasearon los biberes, y p.ª con seguir algunos de las naciones, señalò el Adelantado al Capitan Gonzalo de Mendoza con orden de comprarlos por justo precio sin ofensa de sus dueños.

El Capitan Gonzalo se puso en Camino con veinte y cinco Españoles, y sesenta Indios, y llegado à los Arranicosies (1), q.º le hicieron resist.ª, vsò contra ellos las armas, y los puso en huida. Discurriose por la Poblacion, y llegando à la plaza, se descubriò vna fuerte palizada de Robustos troncos, q.º permitian por alg.ºs claros el re-

(1) Los *Arrianicosies* de Alvar Nuñez (*Comentarios*, LXVI y LXVII) : Herrera (*Dec.* VII, lib. VI, cap. xvii) y Lozano (*Hist.*, II, p. 273). Angelis y Lamas : *Jaramicosis*. Para algunos, Tumacocis, Saramacocis, etc., representan una sola nación, y es la misma que la de los Chamacocos y Zamucos. Pero la enumeración de los primeros exploradores (V. la *Información* de Nuflo de Chaves en A. de I. prueba que la diversidad de nombres correspondia á naciones distintas. En todo caso, no parece que deban de buscarse etimologías de aquellas regiones en la lengua de los Incas, que las ignoraban. Véase *Revista del Instituto paraguayo*, II, p. 152 y siguiente. (MANUEL DOMÍNGUEZ, *Viajes y muerte de Ayolas*). Cf. *Cartas de Indias*, página 694.

gistro de vna serpiente de figura, y magnitud extraordinaria (1). Era monstruo largo veinte y cinco pies, corpulento à correspondencia : El color atezado, menos aciala cola, q.º alternavan varios colores, vivisimos en su especie : entre los quales mediavan alg.º ojos de nral. pintura, q.º servian al dibujo de sombras, y agraciavan el jaspeo de colores sobre la dureza delas escamas. Era quadrada la caveza : ancha, y Rasgada la boca ; dela qual sobre salian quatro grandes colmillos. Los ojos pequeños, pero de viveza cente lleante. Manteniase de humana carne, especialm.º delos cautivos, q.º apriasionavan los Arranicosies enlas continuas guerras con otras naciones. Hizose blanco delas balas, y flechas, y azotandose contra el suelo y dando silvos espantosos acabò desangrado sus dias el monstruo de la Tierra.

Con esto diò buelta el Capitan Mendoza, y poco despues llegó Hernando de Rivera embiado del Adelantado con vn vergantin, y cinquenta Españoles p.º seguir el rumbo de Poniente, y penetrar lo interior del Pais (2). Veinte y vn dia Caminò por agua, y tierra avanzando enlas jornadas segun permitia la espesura delos bosques : sucediendo à veces, q.º apenas se caminava vna legua, q.º primero se desmontava con imponderable teson. Llegò àlos Terapecosies (3), entre losquales se hacia concepto delo precioso, colgando por vanidad piezas de oro, y plata delas orejas, y labio inferior. Tomose lengua de ellos, y se supo que distavan tres jornadas los paizunoes, que comerciavan con los Españoles del Perú, y q.º en su Pueblo se hallaban algunos de ellos.

(1) Cf. RUIZ DÍAZ, (*op. cit.*, lib. II, cap. III), donde la aventura del culebrón ocurre al mismo Adelantado, pero en paraje y momento distintos. Por supuesto que á nada de esto aluden los *Comentarios*.

(2) ALVAR NÚÑEZ, *Comentarios*, cap. LXX. Cf. HERRERA, *Dec.* VII, lib. IX, cap. x. LOZANO, *Historia*, II, página 281.

(3) *Tarapecosies*, escriben Núñez, Herrera y Lozano. *Travasicosis*, pone Lamas, siguiendo á Angelis. Ambas grafias han de corresponder á la de *Tovasicosis*, que era otro nombre de los *Chiquitos*. El rumbo lo confirma : Rivera navegó Paraguay arriba hasta los Xarayes, y de ahí, por tierra, hacia el poniente, llegando al país de los Chiquitos.

Alguno de los compañeros de Hernando de Rivera es el inventor del famoso Paititi, por otro nombre imperio del Gran Moxo, creído en Barco Centenera en su Argentina, y de otros q.^e ciegam.^{te} le siguen. Es el Paititi, vn riquissimo Imperio situado mas hallà de Xarayes en la derecera del Dorado origen como algunos falsam.^{te} creen del Rio Garaguay (1). Està dho Imperio (2) à islado en medio de vna gran Laguna, cuia circunferencia ciñen montañas de inestimable riqueza. Los edificios son todos de piedra blanca, con division de Cailles, Plazas, y Adoratorios. Del centro dela Laguna se levanta el palacio del Emperador Moxo, superior à los demas engrandeza, hermosura, y riqueza. Las puertas del Palacio defienden leones à herrojados en Cadenas de Oro : los aparadores, y bajillas tambien de oro sirvenala grandeza, y ostentacion del Monarca.

Abunda la Isla de arboledas, jardines, y fuentes, artificiales, que

(1) Así en B y R. Este *lapsus*, tan extraño en el nombre más usual de esta Historia, me ha hecho dudar de la corrección que naturalmente ocurre, y es la de Angelis y Lamas. Pienso que pudiera tratarse del *Araguay*, que Ruy Díaz, Chaves y muchos otros identifican con el Pilcomayo. Pero, como subsisten ciertas dificultades de situación, dejo el punto sin resolver.

(2) La leyenda del Rey Dorado estaba en pleno vuelo al tiempo de realizarse la casual entrada de Rivera, la cual tampoco tuvo, ni podía tener, resonancia. Nació con la expedición de Pizarro y el deslumbramiento del rescate de Atahualpa. Desde 1535, el conquistador del Perú daba concesiones á sus deudos y compañeros para el fantástico descubrimiento. Y se organizaban entradas al vago Oriente : la de Caryajal en 1536, la de Alvarado en 1538, la de Orellana en 1540, etc. ; en tanto que por el norte, de Quito, Venezuela y las Guayanas, se arrojan al desierto del sur otros audaces aventureros : Spires, Huten, más tarde Walter Raleigh... El resultado de tanta empresa fracasada, con sacrificios de vidas y fortunas, no fué el total abandono de la fabulosa conquista, sino su lenta translación de las regiones ecuatoriales á las del trópico austral. Mejor dicho : hubo una confluencia de leyendas. Á los mitos del Rey Dorado y de las Amazonas, soberanos errantes del lago Parime, se anexaron los de *Rupa-rupa*, *Paytiti*, *Tierra Rica*, *Candire*, el *Gran Moxo*, procedentes del Alto Perú y convergentes al lago de los Xarayes, sobre cuyas islas flotantes alzaba la fantasía sus palacios aéreos... No ha sido escrito el poema de la nueva Cólquide; requeriría el sólido saber de un Reclus, unido á la imaginación esplendorosa y al arte sutil de un Shelley. Yacen sus materiales harto informes en los diarios de viajeros y misioneros ; Raleigh, Pinsón, Gumilla, Caulin, los *Documentos inéditos*, las *Relaciones geográficas de Indias*, etc. Y huelga añadir que es en la Argentina de Centenera, inspirador de Guevara, donde aparecen más prosáicos.

franquean el agua por gruesos grifos de oro sobre artesones de plata. La imagen de la Luna se levanta sobre Columna de plata, q.^o tiene veinte y cinco pies de elevacion. El metal es tan terso, y bruñido q.^o erido del Sol derrama sobre la Laguna rayos de hermosa claridad. No es de inferior la estatua del Sol, toda de lucidissimo oro, q.^o descansa sobre altar de tersisima plata. Arden en su obsequio m.^s lamparas de plata con ministros diputados para cebarlas, y perpetuar sus luces. Para las maniobras de Oro, y plata se dice que ay vna calle de tres mil Plateros, maestros consumados de fundicion, y martillo q.^o surten los aparadores de exquisitas vagillas, y delicadas manufacturas.

Estas y semejantes invenciones publicaron los antiguos, y renuevan los novelistas del Gran Moxo, à aquellos sobre la fè de vn testimonio primero escondido, y despues honrrado con la luz publica, y estos sobre el testimonio de los antiguos. Pero ami ver, leidos los q.^o tocan el punto, y enterado de la Geographia del Terreno, el Paititi es vn imperio soñado que no tiene lugar en toda la Meridional America, y sus inventores, y fautores no merecen elogio mas honrado q.^o el de soñadores. Pero de esto sea lo q.^o fuere: Restituido Hernando de Rivera al Puerto de los Reyes, donde el Adelantado, y su comitiva le esperavan, se restituieron todos ala Asumpcion la qual se convirtió en Theatro funestisimo.

Porq.^o los oficiales Reales sentidos contra el Adelantado trataron de vengarse devn hombre, q.^o merecia estatua por su rectitud, justicia, y christiandad. Incierto es q.^o papel hizo Domingo Martinez de Irala en esta tragi comedia. Vnos le hacen Caveza: otros complice, y Rui Diaz de Guzman le libra de toda nota. Lo q.^o no admite duda es, q.^o el contador Phelipe Caceres, y los oficiales reales Garcia, Vanegas, Alonso Cabrera, y Dorantes con muchos Cavalleros, y Plebeyos se fueron por Abril de 1544. ala casa del Adelantado, y clamando viva el Rey, y muera el mal gobierno, le aprisionaron, y asegurado con grillos le metieron en la carcel de los mal hechos dando libertad à muchos à quienes sus delitos tenian en su merecido lugar.

El baston del Gobierno se entregò a Domi^o Irala, de quien escribe Rui Diaz de Guzman q.^o se hallava actualm.^{te} enfermo, q.^o ya avia recibido todos los Sacramentos. Motivo porq.^o revso el Cargo temiendo en semejantes circunstancias embarazarse en negocio tan Ruidoso. Pero añade el autor q.^o estando yà oleado fue sacado à la Plaza p.^a empuñar es baston. Narracion q.^o dà fundamento p.^a creer, q.^o Irala fingio la enfermedad, q.^o no tuvo, y q.^o Rui Diaz como Nieto por liquidar la inocencia del Abuelo, no reparò en la inverosimilitud delas circunstancias con que vistiò su asuncion al gobierno.

El Adelantado tolerò diez meses el rigor de la prision con paciencia tan Christiana q.^o no desplegó sus labios para la quexa. Los leales al Rey (nombre entonces odioso) se ausentaron à los montes donde vivieron algunos meses con increíbles penalidades. Algunos fueron à horcados pagando su lealtad con pena Capital de infames. Solo el delito gozava inmunidad, y atodos era licito quanto licenciava la authoridad, codicia, y luxuria. Ala milicia se indultò libertad p.^a todo arrojo, convirtiendo sus desafueros Contra los Indios : a los quales enteram.^{te} se desamparò, permitiendoles juntar alas obligaz.^{nes} christianas Ritos de Gentiles.

Pasados los diez meses à cordò Irala despachar el Adelantado à la Corte. Con el se embarcò el Veedor Cabrera, y el Thesorero Varnegas. Lope Vgarte pasó con Titulo de Agente de Irala. El Vergantín se hizo à la vela, y entrado en alta mar se viò vn testimonio de la inocencia de Alvar Nuñez. Porq.^o conjurados los Elementos contra los calumniadores, combatieron quatro dias al fragil vaso sin esperanza de tranquilidad. Todos temian la muerte especialm.^{te} los reales oficiales à quienes atormentava la mala conciencia : los quales conocieron q.^o la tormenta nacia de superior causa, y que la furia de los vientos tenia principio en su dañada intencion, q.^o alterava los fueros dela justicia contra la inocencia del Adelantado. Confesaron publicam.^{te} sudelito, y arrojados à los pies de Alvar Nuñez le quitaron los grillos, publicando los falsos Testimonios, q.^o hauian

jurado contra el. Como la borrasca tenia principio en la perversion de los oficiales reales, cesò luego, y se siguiò la bonanza.

Determinaron restituirse luego ala Asumpcion para re poner en sus honores al Adelantado, por cui a ignocencia militava el Cielo : Yasi lo executaran, si Pedro Estopiñan, Primo del Adelantado no les animara à proseguir la navegaz.ⁿ porq.^e si el retratar, les dice, los Testimonios q.^e se levantaron en la Asumpcion bastò à serenar la tormenta, el deseo de justificar su Causa felicitorà nra. navegacion. En efecto se continuò con prosperidad. Mas los oficiales reales, libres ya del mar, y de sus Tormentas, tomada otra determinacion presentaron en el Real Consejo de Indias los Autos contra el Adelantado. Pero mientras ellos procuravan oprimir al inocente, Dios castigò severam.^{te} a los culpados. Garcia Vanegas muriò repentinam.^{te} y Alonso Cabrera en lo queciò de pesadumbre : verificandose en ellos q.^e la Divina justicia procede lentam.^{te} al Castigo, y descarga con severidad temible el pesado azote de su venganza.

Altiempo q.^e la Divina justicia castigava los calumniadores de Alvar Nuñez, la humana en revista de Autos justificò sus procederes, y le honrrò los vltimos años de su vida con el exercicio de Oydor en la Audiencia de Sevilla, segun el P.^e Nicolas Techo, y segun el P.^e Charlevoix con el de Consejero en el Real Consejo de Indias (1).

(1) Ni una ni otra satisfacciòn consta en otra parte que en la *Historia* de Techo (lib. I, cap. xiv) y la de Charlevoix (lib. II, p. 104) que no citan sus autoridades: de pone contra la exactitud de ambas el silencio de los *Comentarios*. Por otra parte, los argumentos de pùlpito, formulados por Guevara contra Vanegas y Cabrera, son tan vacíos de substancia demostrativa como las afirmaciones gratuitas de Azara, que desbarra de estas cosas sin la más leve preparaciòn histórica ni literaria; basta citar el increíble § 9 de su Prólogo (*Descripciòn*, I, p. 6), donde nos cuenta que *por haber escrito Nuñez al mismo tiempo que Herrera, es de creer que éste oyera á aquél*, agregando en seguida: *Yo no he leído á Herrera; pero creo etc.* ¡Un historiador que, en veinte años, no ha sentido la necesidad de leer á Herrera, y que, sin embargo, mantiene « creencias » á su respecto! Por lo demás, Lozano y Guevara (el testimonio de Ruy Díaz no tiene valor) no ensalzan á Nuñez por sus buenos actos administrativos, sino por su sumisiòn á la Iglesia; así como el volteriano Azara no lo denigra por sus faltas ó delitos, sino por aquella misma razòn. Tampoco puede asentarse una opiniòn muy sólida en las dos sentencias contradictorias del Consejo de Indias, á pocos meses de intervalo y sin nuevos hechos producidos, —

Fuè Adelantado vno delos hombres mas juiciosos desu Siglo. Recto, prudente, entero, y de sano Corazon, Celoso de propagar la fè entre los infieles, y fiel exactor de costumbres, arregladas entre los Christianos, con los pobres piadoso : con los infieles benigno, y fuerte con los desrreglados. Alos Ministros del Altissimo ovediente : al Rey justo, y à Dios temeroso. Prendas q.º no bastaron à hacerle respetable ala fortuna, perseguidora de hombres grandes. La Florida lo cautivo con inhuman^d : la Asumpcion lo aprisionò con infamia ; pero en vna y otra parte fuè exemplar de moderaz.ⁿ mas respetable entre los Indios dela Florida que entre los Españoles dela Asumpcion.

Mientras se decia (1) la causa del Adelantado enel Paraguay, la disolucion y desgarrò de costumbres era grande. Vlrìco Fabro, testigo ocular dice (2) q.º Satanas, y sus furias dominava à los Ciudadanos, impeliendolos à indecorosas operaciones, y disturbios escandalosos. Los Indios se aprovecharon dela oportunidad, y en numero de quince mil sentaron su campamento en las vecindades dela Asumpcion. *(3) Irala los saliò al encuentro con trescientos Españoles, y mil Indios auxiliares, y tomandole en medio los enemigos que peleavan desesperadam.^{te} rompió con la cavalleria à los Infieles con tanto extrago, y terror q.º muertos dos mil amotinados, los demas se arroxaron ciegam.^{te} ala huida, y se refugiaron à vna Poblacion reparada con estacas.

Siguioles Irala *, y Rota la estacada entrò espada enmano haciendo

á no ser ésta : que sería tan discutible la completa culpabilidad como la entera inocencia. Más importante y decisiva nos parece hoy la absolución pronunciada, con toda ciencia y conciencia, por el historiador Herrera. Sin poseer todos los elementos de juicio, que el Cronista mayor de Indias tuvo á la mano, mi conclusión es la suya propia. Por lo que se me alcanza de los actos y propósitos de Alvar Núñez, paréceme — sin estar muy seguro de ello — que él no fuè de los peores mandatarios llovidos en estas provincias, y que sólo le faltó, acaso, para figurar entre los mejores, tener los medios ó la energía de remitir á España, aherrojados y con causa abierta, á tres ó cuatro revoltosos.

(1) Así por *decidia*.

(2) *Viaje*, cap. xli. Cf. LOZANO, *Historia*, II, página 318. Dice Schmidel, sin tanto aspaviento, que «no parecía sino que el diablo anduviera entre nosotros».

(3) Lo puesto entre asteriscos reemplaza 18 líneas de Lamas.

terrible mortandad en los sitiados, de los cuales la mayor parte se refugio à Carobia (1) Pueblo de mayor fortificacion, y vltimo asilo de su mala fortuna (2). * Porq.^e sitiandolo Irala vencidas algunas dificultades q.^e impedian el asalto, entrò con sugente en Carieba, y matò muchos Indios: los vivos se huieron à Hieruquisava hasta donde los siguiò el victorioso Governador (3), y con muerte de muchos, sugetò los demas, y se ofrecieron Tributarios *. Con esto pacificò Irala la tierra, y llenò de marciales glorias se restituiò ala Asumpcion, y se conciliò las voluntades delos Conquistadores repartiendoles en comiendas de Indios. Informò al Real Consejo de Indias de todo alargandose con narracion poco sincera en la ponderaz.ⁿ de sus servicios. Para q.^e no llegaran quejas contra el por medio de confidentes recogì las Cartas, divirtiendo à los celosos con decirles q.^e era inutil escribir al Rey porq.^e los consejeros tenian llenos decartas los escrimos sin abrirlas.

Acallados con este artificio los principales convocò lamilicia, y manifestò su determinaz.ⁿ de descubrir paso al Peru. Pero q.^e adviertan, les dice, q.^e no les obliga à seguirle, y q.^e solo pretendia entrar por su gusto enel empeño: q.^e los trabajos eran grandes, y pedian gente animosa, y exforzada: q.^e no seria conforme à decoro empezar el descubrim.^{to} y caer de animo en las dificultades antes

(1) Lapsus, por *Carieba*, como se escribe en la frase siguiente, siguiendo à Lozano (*loc. cit.*, p. 324). Schmidel, origen único del episodio, escribe *Kharaieba*, *Karaiba*, *Karayeba* y cualquier otra cosa. Puede que el radical fuera *Caraya* = mono grande. Para identificar la aldea india de hace cuatro siglos, el señor Lafone Quevedo nos propone « una investigación *in situ* con papeles del tiempo en la mano ».

(2) La frase entre asteriscos suple 27 líneas de Lamas.

(3) Así transcribe Lozano el bárbaro *Juberich Sabye* de Schmidel, el cual quedaba, según éste, á 140 millas ó leguas de la población anterior. No se sabe qué sea más absurdo, si admitir que á esa distancia se refugiara el cacique Tabaré (distinto del otro) ó que hasta allí le siguiera Irala. Schmidel y Lozano, esta vez más sensatos que su imitador, indican que tuvo Irala que volver á la Asunción para preparar la segunda entrada á los Caríos. El mismo Irala, en su carta al Consejo de Indias (publicada en *Cartas de Indias*, p. 571) dice que los indios Caríos se levantaron « treynta leguas en derredor », pero agrega que « sin perder christiano alguno, [todo] se pacificó ».

defenecerlo : y q.º puesta la mira en los trabajos p.ª vencerlos, no la apartasen de las Riquezas, q.º prometían aquellas tierras à q.º se encaminaban. Con este Razonam.º encendió à los suios, y se ofrecieron casi todos ala Expedizⁿ. Escogió trescientos y cinco.ª Españoles, y mas de tres mil Guaranis, y se embarcaron en doscientas Canoas y siete Vergantines afines de 1547 (1).

Irala no tuvo suceso memorable hasta Xarayes donde fue humanam.º recibido del Supremo Manès, y supliendo (2) con humanas atenciones lo q.º no alcanzaba la posibilidad de los medios. Informose del camino para el descubrim.º q.º intentaba, y supo de los prácticos, q.º el camino por tierra tirando al Poniente era mas seguro. Tomò guías de la misma nacion, y llegó a los Sibiris (3), gente quieta, y pacífica q.º recibió amigablemente à los Españoles, y surtiò de bastimentos. Los Peiseños, Maigueños, y Carcocies (4) hicieron resistencia : pero develados à los primeros encuentros, dexaron libre el paso hasta el Guapay, Rio tributario del Mamorè (5) : y abanzando en las jornadas llegaron a unos Indios, situados ala falda de las Cordilleras Peruanas (6), los cuales recibieron con agrado à Irala, y saludaron en Castellano à los Españoles.

Quien sois vosotros, les pregunta el Governador, y q.º nacion es la vuestra? Indios somos del Peru respondieron, cuió Señor es vn Vira-

(1) Azara, cuya crítica histórica consiste en comparar entre sí à Schmidel, Ruy Díaz y Lozano, y decidirse, à ojo de buen cubero, por el que le gusta más, falla que la fecha del primero (1548) es la buena y no la de Lozano (1547). Ésta es la exacta. Dice Irala (*Carta citada*) que salió de la Asunción « en fin de noviembre de dicho año » (1547).

(2) *Lapsus* probable por « quien suplió... » Angelis suprime este inciso.

(3) Así también en Lozano (*loc. cit.*, p. 344) : es transcripción del *Syberis* de Schmidel. De estos Indios, ni de los *Peisenos* que siguen (*Peysennos* de Schmidel, que sin duda serán los *Parabuzanes* de Ruy Díaz), no hace mención Irala.

(4) *Mayyennos* y *Karckhokies* de Schmidel ; serían los *Mayos* (Mbayás) y *Corocotoquis* de Irala.

(5) Se encontraban por los Llanos de Manso, à unas cien leguas de Chuquisaca.

(6) Refiérese, por cierto, à la cordillera Real ó boliviana.

cocha substituto del capitan Peranzurez (1), glorioso fundador de Chuquisaca. Aqui Irala inquirió curiosam.^{te} sobre el estado pres.^{te} del Peru, y revoluciones de Gonzalo Pizarro. Atodo satisficieron los Indios ; y el Governador Irala procurò ganar la Voluntad del Presidente Gasca, embiando embajadores hasta Lima, Ciudad de los Reyes (2); Dos eran los principales puntos desu Comision : El primero suplicarle, q.^o señalarà Governador del Rio dela Plata en nombre de su Magestad : el segundo ofrecer su pequeño exercito para acavar de sosegar los tumultcs del Perù.

El Presidente Gasca q.^o tenia madurez juiciosa, y penetrava altamente el fondo delos Corazones, recibió con aparente agrado los Embajadores, pero recelando q.^o si àquella gente en vegecida en tumultos entrava al Perù, alborotaria mas los humores deaqueel enfermizo cuerpo, le respondió agradeciendo la oferta, y alavando su fidelidad : meritos q.^o no olvidaria p.^a representarlos à la Cesarea Magestad, de quien podria esperar premio condigno à sus servicios. Palabras à la verdad de politico, q.^o contenian mucho artificio y cumplim.^{to} y ninguna solidez, disimulando con ellas el animo adverso al gobierno de Irala, y nombrando por la via reservada p.^a Governador del Rio dela Plata al fidelisimo D.ⁿ Diego Centeno (3) q.^o ala sazón se hallava en el distrito de Chuquisaca.

(1) El palentino Pedro Ançures de Campo Redondo, compañero de Pizarro, fué nombrado por éste Teniente gobernador de los Charcas; fundó la Plata (Chuquisaca) en 1539. Emprendió en 1541 una expedición al Tucumán, regresando sin concluirla. Murió en la Española, en 1543, de resultas de una herida recibida en un combate con corsarios franceses.

(2) Estos « embajadores » (entre ellos, Nufflo de Chaves) fueron despachados por junio ó julio de 1548, después de la batalla de Xaxahuana (9 de abril) en que La Gasca desbarató á Gonzalo Pizarro. La Gasca estuvo de vuelta en Lima el 17 de septiembre: allí recibió á Nufflo de Chaves, según lo refiere este mismo en su citada *Información* (publicada en *Juicio de limites*, prueba peruana, tomo IX, p. 15). Lo de « ofrecer su pequeño ejército » ha de ser, pues, invención del cronista. Además, La Gasca, con su perspicacia y « altivez » moral, había de tener en mediana estimación el refuerzo que le brindaran Irala y compañía — como lo demostró luego en su designación de gobernador para el Paraguay.

(3) Del « fiel y leal » Centeno, cuya energía hubiera enderezado quizá las cosas del

Tubo noticia Irala y valiendose de vn confidente suiò que despacho al camino robò los pliegos al portador, y le cosió à puñaladas (1). Tales monstruos engendraba en aquellos tpos. el Paraguay, y por medios tan injustos se àbrian camino p.^a empuñar el baston. Mientras bolvian los Embajadores, retrocedió álos Cercocis, temiendo q.^e la Soldadesca le desampararia, retirandose al Perú. Dos meses se de tuvo entre los Cercocis, esperando los Embajadores, cuia tardanza ò casionò algunos disturbios. La comitiva de Irala suspirava p.^a volverse à la asumpcion, y persistiendo el Governador en aguardar sus embiados, fue depuesto, y el baston entregado à Gonzalo de Mendoza, alqual prometieron ovediencia en su buelta à la Asumpcion. Apocas jornadas se arrepintieron dela eleccion : pues llegados à Xarayes le depusieron del empleo, y reeligieron à Irala pidiendole perdon dela desovediencia, y prometiendo sugesion, y rendim^{to}.

Los Xarayes se portaron tan finos con los Españoles, que despues de año y medio restituiron quanto sobre la marcha les encomendò Irala : el qual acelerò su buelta à la Asumpcion inquieta entpo. de su ausencia. Porq.^e Fran.^{co} de Mendoza su Then.^{te} hechò voz q.^e el Governador era muerto, coloreando la novedad con la falta de noticias en año y medio, añadiendo que en fuerza dela cedula del Emperador Carlos. V. se podia proceder à nueva eleccion. Sobornò los votos delos Conquistadores, y juntos en Cavildo les propuso como muerto

Río de la Plata, refiere Herrera (*Déc.* VIII, lib. V, cap. 11) que murió, cuando estaba «disponiendo la jornada». Pero en los datos biográficos de las *Cartas de Indias* (sin duda redactadas por Jiménez de la Espada), se dice que «renunció antes de terminar los preparativos; y en este tiempo (1549) le sorprendió la muerte».

(1) Nadie más que Lozano (*Hist.*, p. 352) refiere el crimen, destinado á infamar la memoria de Irala (¡qué contraste con los *asperges* á Núñez!). Del texto de Schmidel (*Reise*, p. 59) sólo se deduce que el correo (es regular que *post* designara la valija, no la persona) fué interceptado ó substraído en el camino por el Español allí apostado de orden del gobernador. Azara (*Descripcion*, II, § 85), aduce en contra que «los despachos llegaron á Centeno», lo que prueba poco, pues era costumbre repetirlos. Pero Irala no era bastante inocente para creer que con tales medios anulara los efectos del nombramiento. No menos novelescos, aunque no tendenciosos, son los incidentes con que Lozano recarga la muerte de Centeno.

Irala podian elegir nuevo Governador por pluralidad de votos, mientras la Cesarea Magestad señalaba otro para el Gobierno : protextando que el estaba ageno de querer mantener el baston del qual hacia dexacion ante todos, besandole primero con reverencia p.^a que de sus manos lo pasaran alas del mas digno.

Assi hablò Fran.^{co} de Mendoza disimulando la ambicion que le dominava como lo mostrò luego que fue electo Diego Abreu, cavallero principal de Sevilla. Porq.^o juntando algunos parciales suos, intentò restablecerse enel gobierno, y prender à Abreu ; el qual le previno à el, y aprisionado le sentencio à muerte. Poco antes de morir confesó Mendoza, que por altissimos juicios de Dios pagava con àquel genero de suplicio vn delito cometido en ese dia (1), matando su muger, y vn Capellan compadre suo por ligeras sospechas de q.^o maculaban su honor con illicita correspondiencia (2). Muerto Fran.^{co} de Mendoza, quedò Abreu con el gobierno hasta que llegó de su Jornada Domingo Martinez de Irala, cuja presencia serenò los civiles Tumultos.

DECADA TERCERA. PARTE SEGUNDA (3).

SUMARIO.

- I. Entra Roxas à la Conquista de Tucuman. II. Los Juries se le oponen. III. Muere herido de vna flecha. IV. Fran.^{co} de Mendoza entra à gobernar. V. Vuelvense los Españoles al Perú.

Tucuman por este tiempo era objeto à que anhelavan los Argentinios, y Peruanos, aquellos por abrir paso al Peru, y estos al Rio

(1) Es rasgo curioso que semejante absurdo provenga del texto corregido : en el de Lamas se lee « tal día como aquel », y es la fórmula de Lozano, quien refiere, con su prolijidad habitual, cómo dicho Mendoza, según su confesión pública : *en otro tiempo, y en tal día como aquél, quitó en España la vida*, etc. Cf. RUY DÍAZ (*Argentina*, lib. II, cap. VIII).

(2) El texto de Lamas amplifica en diez líneas esta frase final.

(3) Con dos ó tres excepciones, el texto de Lamas, en este capítulo ó « parte », no

dela Plata. Estimulava à los Peruanos vna vaga noticia que corrio de que el Rio dela Plata tenia su nacimiento en la Laguna de Bombon, formando sus principales brazos del Apurimac, y Xauja (1): noticia, en quella credulidad anduvo con mas ligereza, q.º examen, y creida estimulò los Peruanos al descubrim.º del Rio dela Plata por la via de Tucuman. Contaba muchos pretendientes la conquista, entre los quales en qualidad, y meritos sobre salian Diego Roxas, Phelipe Gutierrez, y Nicolas Heredia, sugetos haviles para nuevos descubrimientos.

Tenia à la sazón la regencia del Perú, Vaca de Castro poco antes victorioso contra Diego Almagro el mozo en la celebre batalla de los Chupas con la felicidad de sucesos que prometia su cordura, y prudencia. Delapaz que empezó agozar el Imperio Peruano, è inacción dela milicia tumultuante, recelò mayores males que de laguerria, temiendo nuevos incendios delas brasas q.º ocultava la ceniza: motivo que le obligò à divertir los animos en nuevas conquistas señalando Xefes à diversas Provincias en q.º se tenia puesta la mira, y la fama de riquezas brindava para la empresa.

Para Tucuman nombrò à Diego Roxas nral. de Burgos, noble, y honrrado Cavallero, àfable, liberal, pacifico, y buen Christiano. Capitan experto, y àfortunado, constante en los trabajos, y sufrido en las adversidades. Militò en la conquista de Nicaragua con valor, y credito; acompañò con increíble magnanimidad à Pedro Anzures en su celebre entrada à las montañas, y con titulo de Capitan se hallò en la batalla de Salinas al lado de Fran.º Pizarro contra los Almagros: y de orden de Vaca de Castro se apoderò de Xauxa, y

presenta cambios de párrafos enteros, como la anterior, sino numerosas substituciones ó supresiones de frases ó palabras, que en general me abstendré de apuntar por las razones ya indicadas. Los manuscritos no ofrecen todavía diferencias substanciales que merezcan señalarse.

(1) Dudo que esta especie extravagante, y que no he visto en ningún otro autor que Lozano, haya influido en el prestigio del Tucumán. «Laguna de Bombón» era otro nombre de la laguna de Junín ó Chinchaycocha: de ésta misma — con inexactitud menor — se creyò mucho tiempo que nacia el Marañón. ¿No sería aquéllo un eco de ésto?

fortificó à Guamanga por los realistas. Grande en todo Roxas, era à credor de grande premio, y este le asignò Vaca de Castro en la conquista de Tucuman. Para lo qual alistò trescientos Soldados, flor del valor Peruano, exercitados en la milicia, y acostumbrados a grandes trabajos.

El Coronista General delas Indias Ant.º de Herrera dice, q.º Vaca de Castro nombrò à Felipe Gutierrez Capitan General de la Conquista, à Diego Roxas Justicia mayor, y Maestro de Campo a Nicolas Heredia. No hay duda que Felipe Gutierrez era merecedor de esta, y de otras conquistas mas gloriosas. Nacido en la villa de Madrid se hizo digno con varios servicios dela conquista de Veragua. La empresa no correspondiò à las esperanzas ò por falta de fortuna, o por sobrada desgracia. Pasado al Perù milito à favor de D.º Fran.º Pizarro con titulo de Capitan general en la batalla de Salinas, y tuvò el honor de tomar en ancas de sumula al Adelantado Diego de Almagro, prisionero de Alonso de Alvarado en la decesiva batalla delos Chupas. Pero tanto caudal de meritos no igualava à los de Roxas, ni se juzgaron dignos dela primera atencion p^a adjudicarle el Titulo de Capitan General.

Lo cierto es que ambos eran merecedores dela Capitania, ambos habiles p.^a la Conquista, y à los dos equivoca Herrera con el titulo de compañeros, y los honrra con el de Capitanes, sin distinguir quien dirigia los operaz.^{nes} y si de dos voluntades distintas procedia vna sola determinacion. Ruy Diaz de Guzman hace à Gutierrez cavo subalterno, y la Capitania adjudica a Diego Roxas (1). Esto mismo confirman algunos instrumentos antiguos firmados delos primeros Conquistadores, archivados en Santiago del Estero, que no hacen mencion de Phelipe Gutierrez, y solo se àcuerdan de Roxas.

(1) Ruy Díaz, *Argentina*, lib. II, cap. VI. LOZANO, *Historia*, lib. IV, cap. I. — No parece dudoso que al solo Rojas se diera la provisión. Véase la carta del licenciado Cristóbal Vaca de Castro al Emperador D. Carlos, fecha en el Cuzco, 24 de noviembre de 1542 (publicada en *Cartas de Indias*, p. 473), donde se lee, página 487: « Tengo proveido para ello [la provincia de Tucumán] al capitán Diego de Roxas, por ser persona celosa del servicio de V. M., con muy buena compañía de gentes. »

El qual junta yà la milicia, dexo lamayor parte a Phelipe Gutierrez, y el con solos sesenta sea delantò à Tucumanaho enel valle de Calchaquis, y de alli à Capaian jurisdiciòn de Catamarca (1).

Era Señor de Capaian vn Cacique arrogante, y presumido, vano despreciador del exercito de Roxas, alqual saliò con vn cuerpo de 1500. guerreros, armados de arcos, flechas, y un atado de paja enlas manos, y ordenò à los suos texer sobre el haz dela Tierra un Cordón con los manojos de paja q.º llevaban prevenidos para la Operacion. El lo dijo, y ellos lo executaron con prontitud, y buelto el altiuo Cacique à Rojas, y à los suos: ningun Español, dice, ninguno pase los terminos amojonados: los efectos de mi indignacion y castigos de mi justo enojo experimentarà el que de allà pase à esta parte dela señal que divide, y separa el vn exercito del otro, y vna nacion dela otra.

Entonces Rojas en breves terminos (creo vsaria el idioma Quichua (2), q.º era comun) explicò la comision q.º tenia del Monarca Español de pasar adelante, sentando paces con todas las naciones, y dandoles à conocer el verdadero Hacedor de todas las Cosas. Comision àq.º no podia faltar, ni de sistir de su empeño por ninguna dificultad. Que el, y su gente venian de paz, y no se les podia negar el paso à las naciones q.º quisiesen participar el bien q.º les comunicava enel conocim.^{to} del Dios Verdadero, y enla amistad del mayor Soberano del mundo. Que si intentaba embarazarle el exercicio de su comision, sabria con las armas abrirse camino, castigando severam.^{te} el atentado de recibir con guerra declarada à quien entrava so-

(1) El itinerario nada tiene de extraño; habiendo entrado Rojas por Chicoana, siguió naturalmente el cañón de los valles hasta Catamarca; yo mismo he hecho ese trayecto. La etimología corriente del nombre es más difícil de admitir. Á primera vista, no parece quichua. Para hallarle sentido se lo disloca así: *capac*, real, *yan* = *ñan*, camino, y sumando: camino real. Ni *yan* es *ñan*, ni *capac* es « real », sino poderoso (la acepción « camino real » por camino ancho, es puramente castellana), ni « camino grande » sería denominación muy feliz para un asiento de tribu poderosa. Y, por fin, ¿ por qué había de ser necesariamente quichua (lengua importada) una antigua designación de aquella tierra ?

(2) Hablaría en « Guevara », como el cacique.

licitando la paz. Que el pequeño numero de sus Soldados no era p.^a despreciado : pues valia cada vno por muchos, y estaban à costumbres à vencer con menos multitud, mas numerosa que la de los Capaianes.

Mientras duró el razonam.^{to} de Roxas, los Indios rodearon los Españoles, y empezaron à disparar flechas. Pero à las primeras bocas de fuego, q.^o se dispararon, huieron precipitadam.^{te} y poco despues por medio de Embajadores solicitaron la paz, y ofrecieron omenage. Entre los Capaianes se detuvo Rojas algun tpo. mientras venia Phelipe Gutierrez, à quien despachò diez de sus Soldados con orden de acelerar la marcha à Capaian, donde se conseguian sin escasez los bastimentos. No faltò vno como muchas veces sucede, q.^o intentò malquistar à Gutierrez con Rojas fingiendo dolo en los procederes de este. Pero Gutierrez q.^o era mui Christiano, no permitia Dios, dixo, que de Cavallero tan honrrado me persuada intenciones tan reservadas como de el se publican solo con el fin de malquistarnos, y de embarazar la conquista. Respuesta digna de su mucha Christiandad, que admirò la comitiva especialmente quando ordenò à acelerar la marcha p.^a juntarse à su Capitan, y ponerse asu oved^a.

Juntò Gutierrez à Roxas, se avanzò por los Diaguitas al Pais de Mocaxax (1), territorio de los Juries; q.^o eran muchos en num^o, gente valerosa, y exforzada : los quales se opusieron à los Españoles, pero con tan poca constancia, q.^o a los primeros fusilazos desampa-

(1) ¿ Maquijata ? Herrera escribe « Mazacuca »; Lozano, « Macajax ». Es admisible que Rojas se remontara un poco el norte para cruzar la sierra del Alto (acaso por el Portezuelo), cayendo al llano santiagueño por la Punta ó Choya. Abonaría la conjetura el que, de « Macajax », llegara la expedición á la tierra de Soconcho (Atamisqui). Pero esto, y lo que sigue, ¿ quién lo atestigua ? Lozano (*Hist.*, IV, p. 38) pretende apoyarse en « los que asistieron á este descubrimiento » : ¿ por qué no los designó ó no indicó un solo testimonio original ? No creo que exista en el A. de I., ni en otro catalogado, un solo documento relativo á este primer descubrimiento. Cierta probanza de 1574 se refiere, naturalmente, á otro Francisco Mendoza, pues vamos á ver que el heredero de Rojas murió allí mismo, « cosido á puñaladas ». Andamos tan á ciegas como los mismos exploradores.

raron la Campaña. Irritados con la mala fortuna del primer encuentro convocaron tropas auxiliares y con las flechas teñidas en veneno presentaron segunda vez labatalla con tanto empeño, q.º tres dias sustentaron el combaté, hasta que rotos, y desordenados se huieron dexando muchos muertos enla Campaña. Vn buen lance lograron sus Armas que por el solo pueden llamarse victoriosas. Porq.º herido Diego Rojas con vnaflecha, la herida al principio no diò cuidado porque obrò remisam^{te}: poco à poco se declarò mortal, y vltimam.^{te} con suma violencia arrevatò con temprana muerte y Vniversal sentim.^{te} al primer Conquistador, y Capitan General de Tucuman.

Es verisimil q.º los Españoles se persuadieron q.º entre los Indios estaba en vso algun especifico contra el veneno delas flechas, y p.º descubrirlo hirieron levem.^{te} conlaflecha vn Indio prisionero, yde industria sele dexo librem.^{te} buscar el antidoto. El Indio cogiò dos hiervas, cuios nombres y qualidades no han llegado anra. noticia, la vna liquidò en zumo, y lo tomò por la boca: la otra aplicò majada àla parte lesa, y con esta diligencia amortiguò el veneno, y no le permitiò obrar conla violencia, y mortales agonias q.º violentaron la vida de Diego Rojas (1).

Apeticion suia tomò el baston Fran.^{co} de Mendoza primer intruso algobierno dela Provincia. Era Mendoza suspicaz, y caviloso, y temiò q.º Phelipe Gutierrez, y Nicolas Heredia, provistos en segundo, y tercer lugar para el gobierno porel Presidente Vaca de Castro podrian algundia quitar le el baston, q.º no tenia mas firmeza q.º la intercesion, y suplicas devn medianero ya difunto. Como hombre, y como apasionado descubriò culpa en la legitimidad del derecho de los dos, y resolviò castigarla mandando prenderlos por medio desus parciales. Ninguno delos dos avia intentado novedades, ni

(1) Herrera (*Dec.*, VII, lib. VI, cap. XII) y el Inca Garcilaso (*Comentarios*, II parte, lib. IV, cap. xxxvii) repiten la especie, que Ruy Díaz no menciona. Es muy inverosimil, no habiéndose dicho nunca, que yo sepa, que los Juríes tuviesen la costumbre de enherbolar.

dado muestra de displicencia en el gobierno de Mendoza : pero la mala conciencia aborrece la luz hace temibles las Sombras, y abre paso à sus intentos con horribles maldades.

Phelipe Gutierrez se soltó de las prisiones, y con seis amigos se huiò al Cuzco donde incorporado à los Realistas contra Gonzalo Pizarro, caió en manos del tirano Pedro Puelles (1), y coronò los últimos dias victima de fidelidad en Guamanga. Nicolas Heredia comprò su libertad con la renuncia de su dno. à la Capitanía, jurando q.º no reconoceria otro Gefe q.º a Fran.º de Mendoza. Asegurado este en el gobierno entendiò en nuevo descubrim.º y despachò à diversos rumbos algunas compañías à las quales no acaeciò cosa memorable, y aun q.º adquirieron noticias vagas de oro, y plata, se despreciaron por su incertidumbre. Con esto se convirtieron los animos al Rio de la Plata y tomando el camino de la Sierra la cortaron por el Valle de Calamochita hasta caer al Rio Tercero que mas adelante se llama Carcarañal (2).

Sobre la costa de este tirando al Oriente siguieron las marchas hasta la rivera occidental del Paraná, último termino de sus pretensiones : donde à poco rato descubrieron por el magestuoso Paraná, crecido numero de canoas, q.º vogaban acia la Rivera endemanda de los nuevos huéspedes : à los quales el Cacique q.º comandava las

(1) Según Herrera (*Dec.*, VII, lib. VIII, cap. x), Pedro Puelles, capitán de Gonzalo Pizarro, recibió de éste, hallándose en Guamanga, la orden de ahorcar à Maldonado y Gutiérrez « por alborotadores ». Éste se hallaba en cama, habiendo caído enfermo antes de resolverse por ningún partido ; Gonzalo precipitó su decisión — y también su enfermedad, convirtiéndola en « garrotitis » fulminante. El Cronista mayor cree caracterizar à Puelles, pintándole « noble, muy fiero, inhumano y codicioso ». ¡ Vaya una definición de conquistador ! Eso eran todos.

(2) Según las últimas noticias, hallábase la expedición en Santiago, sobre el río Dulce : héla aquí ahora « cortando la sierra por el valle de Calamuchita para caer al río Tercero ». Para darnos cuenta — aproximativa — de este galimatías, es menester saber que Guevara ha suprimido todo lo que en el texto de Lozano (por otra parte, bastante embrollado) atañe à cierta vuelta al poniente hacia la cordillera, à espaldas del valle de Copiapó, desde donde se corrieron tan al sur que salieron al llano « cortando la sierra por Calamuchita ». Pero, si tal se manejaban nuestros cronistas en la geografía de su propia provincia ¿qué sería por las extrañas?

Canoas, en language Castellano preguntò, q.º gente eran? quienes eran? y que buscavan? Amigos somos, respondieron los Españoles, que venimos depaz con deseo de adquirir noticia delos Castellanos q.º estan por aca. Preguntò el Cacique quien era, y como se llamaua el Capitan de aquella gente? y oido q.º se llamava Fran.º de Mendoza, respondió alegre : huelgome en el alma Señor Capitan, que seamos de vn mismo nombre, y Apellido porq.º los mismos tengo yo tomados devn noble Cavallero que reside en el Paraguay, que fuè mi Padrino de Baptismo. Mire pues Señor lo que se ofrece que le servire gustoso y proveere con abundancia (1).

Alegres los Españoles con el encuentro de los Indios se detuvieron algunos dias sobre la embocadura del Carcarañal esperando à Nicolas Heredia con los cavallos que seguian lentam.º los pasos de Mendoza. Algunos interpretaron siniestramente la tardanza, persuadidos que maliciosam.º se demorava en las marchas. Entre tanto Mendoza costeò el Paranà, y enderezando al Norte, llegò a una barranca en cuja eminencia descubriò vna Cruz de superior elevacion. Adoròla con profundo à catamieto, y despues de el, los Españoles. Al besar el pedestal se observò vn letrero que decia : *Cartas al pie* Cavaron, y se hallò en vna Botija una carta de Irala, q.º contenia el presente estado de la Provincia, previniendo à los pasajeros, de que naciones debian cautelarse, y de quales podian à asegurarse.

Con estas noticias determinò Mendoza, sin esperar à Heredia, proseguir por tierra su camino hasta la Asumpcion (2). Pero à tajado

(1) B y R suprimen un párrafo que abarca 11 líneas en el texto de Lamas. También falta otro episodio, en que Mendoza aparece cometiendo una doble felonía con los indios amigos y los castellanos que les dejara en rehenes. Eran tales pasajes los que sublevaban el españolismo de Azara contra el « criminal » Lozano, — sobre todo cuando, como en este caso, se trataba de especies sin base aparente de verdad.

(2) Nos preguntamos — aunque no parece que ellos se lo preguntaran — al presenciar esas correrías y salteamientos de derecha á izquierda, y viceversa, ya bajando hasta la Pampa, ya subiendo el Paranà y camino de la Asunción, ¿ qué significado tendria la « conquista y poblacion del Tucuman », cuya provision otorgó Vaca de Castro, con la imperturbable solemnidad y abundancia de términos que caracterizan la cancilleria de Indias? Lo único que por ahora nos ocurre, es dudar mucho que todo esto sea historia.

à las trece jornadas de inundaciones, y pantanos, retrocediò en busca de Heredia, de quien tuvo noticia q^o se hallaua en el Pais de los Comechingones. Llamanse Comechingones los Indios q^o havitaban la Serrania de Cordova, tomando la denominacion en lengua Sanavirona de Cuevas subterranas q^o havitaban : fabricas algunas mas dela naturaleza, q^o de humana industria, y no pocas tan proveidas, q^o enlo interior estan socorridas de aguas, q^o destilan manantiales peremnes, como se ven oy dia enla Achala (1). En este Sitio se demorò con su gente tomando descanso mientras los cavallos imposibilitados a proseguir por falta de herrage, se recobravan. Fran.^{co} de Mendoza lo llevò à mal, y depuso à Heredia del cargo, substituyendo en su lugar à Ruy Sanchez de Hinojosa, y lo sintio tan vivam.^{te} Heredia q^o apadrinado de alg.^s amigos à Hinojoso, y à Mendoza cosiò à puñaladas (2), mandando publicar que los difuntos vsurpavan la Real jurisdicion y eran transgresores delas ordenes de Vaca de Castro.

Removidos los emulos se alzò con el gobierno, y confirio titulo de Maestre de Campo à Diego Alvarez joven, intrepido, arrestado, bullicioso, y turbulento. El mismo Heredia, antes de apacible genio, y condicion suave, asumpto al empleo de Capitan se trocò en caprichoso, è insufrible à los suios. Huvo de ambas facciones palabras de mucho sentim.^{to} y al nuevo Capitan sele digeron indecorosas verdades sobre la imprudencia de sugobierno, y caprichosa te-

(1) En una de las *Relaciones geográficas de Indias* (II, p. 152), que data de 1583, se dice que los Comechingones « usan meterse en casas debajo de la tierra, y muy abrigadas, á sudar, como manera de baños, y de allí salen despues que sudan mucho á que les dé el aire, aunque se enjugan dentro ». ¿ Quién sabe si esta práctica higiénica, que para los Españoles olería á morisca, no contribuyó á difundir el tan sonado « troglodismo » de los Comechingones? Consta, sin embargo, por otra relación anterior (1573) del mismo tomo (p. 141), que « son bajas las casas, è la mitad del altura que tienen está debajo de tierra y entran á ellas como á sótanos ».

(2) Se mientan siempre las tragedias « históricas », más ó menos motivadas por « razones de Estado », de los Cortés, Pizarro, Magallanes, Mendoza, etc. : mucho más significativos son los asesinatos diarios y de mero expediente que los cronistas registran fría-mente, como incidentes sin importancia.

nacidad conq.^e insistia contra el dictamen comun en continuar el descubrimiento quando suspiraban todos por la buelta, desengañados que esta Provincia era mas fertil de trabajos, que rica en minerales de oro, y plata. Sobre lo qual le hablaron con tal resolucion q.^e temiendo mayores alborotos tomó la vuelta del Perú.

En Sococha, lugar celebre en los Chichas, se consiguieron noticias confusas del estado del Perú, à la sazón dividido en vandos por los disturbios de Gonzalo Pizarro. Al principio balanceò la fidelidad contrapesada dela codicia inclinándose al partido de mayor conveniencia, y utilidad. Pero Gabriel Bermudez los inclinò al de los realistas, prometiendo ovediencia à Lope de Mendoza, à quien perseguia Fran.^{co} Caravajal, Capitan de Pizarro. *Eran por todos*, son palabras del Inga Garcilaso, *ciento, y cinquenta hombres*, casi todos de cavallo: gente valerosa, dispuesta à sufrir, y pasar qualquiera necesidad, hambre, y trabajo, como hombres q.^e en mas de tres años continuos descubriendo casi seiscientas leguas de tierra, no havian tenido vndia de descanso, sino de trabajos increíbles, fuera de todo encarecimiento. Algunos murieron en servicio del Rey, otros repitieron la entrada à Tucuman.

DECADA CUARTA. PARTE PRIMERA.

SUMARIO.

I. Muerte de Diego Centeno. II. Diego Sanabria es señalado Adelantado (1). III. Irala funda Colonia. IV. Es confirmado enel gobierno. V. Ereccion del Obispado del Rio de la Plata. VI. Muere Irala VII. fundacion de Ciudad Real. VIII. Alzamiento de Nuflo Chaves (2).

Provisto el fidelisimo Diego Centeno al gobierno del Rio dela Plata instado de sus amigos, pasó à Chuquisaca p.^a solazarse alg.^s

(1) R: « Dⁿ Diego Senieno de Sanabria es señalado Adelantado *del Rio de la Plata* ».

(2) R: « ... Chaves, y encuentro con Andrés Manso sobre el derecho à Guelgorgota ».

dias, y despedirse desus familiares. Algo discuerdan los Autores sobre el motivo : pero conviene en referir fatales pronosticos q.º le anunciaron los Indios desu en comienda, y confirmaron los Charcas. El tenia ocultos Emulos y deviò recelar alg.ª sorpresa traidora à su vida, y elevacion algobierno del Rio de la Plata, pero despreciando supersticiones de vanos agoreros, llegado à Chuquisaca entre los regocijos devn combite tragò un bocado de ponzoña, q.º le quitò la vida al tercer dia. Con su muerte perdiò el Rio dela Plata vno de los mas expertos, y prudentes Capitanes, deq.º pueden gloriar las Indias : fuè sentida, y llorada delos hombres de buena Razon, pero no de Irala q.º se considerò asegurado en el gobierno.

Coadjuvò su pretension la temprana muerte de Juan Sanabria, Cavallero rico, nral. de Medellin : el qual sentò el año de 1547. con el Emperador Carlos. V. diversas Capitulaciones, si le conferia la capitania y Baston dela Provincia del Rio dela Plata. Muerto el Padre se le diò à su hijo Diego Sanabria, el Titulo de Adelantado el año de 1549 : pero ocupado en liquidar dependencias del Padre difunto, no vino à tomar posesion del empleo, viendose precisado à despachar los navios à cargo del Capitan Juan de Salazar antiguo Conquistador. La Armada levò de San Lucar aprincipios de 1552. y llegò confelicidad, ala Isla de Santa Cathalina, y Puerto de Patos ; en una ensenada naufragò el navio del Capitan Becerra, caiendo sugente en manos de Indios feroces de cuiò poder los librò el Venerable P.º Leonardo Nuñez, Varon Apostolico dela Compañia de Jesus en su Provincia del Brasil (1).

(1) El P. Leonardo Nuñez nació (según Sommervogel) cerca de Guarda (Portugal) ; entrò tarde en la Compañia (en 1548, siendo ya sacerdote). Á poco se embarcó para el Brasil, con el P. Provincial Manuel Nóbrega, y ambos ejercieron su ministerio en Bahía, Pernambuco y San Vicente. Murió Nuñez en su viaje de vuelta á Europa, en 1554. El episodio del capitán Becerra está minuciosamente narrado por Lozano (*Hist.*, II, cap. xv) ; según éste, el P. Nuñez se habría venido expresamente de San Vicente para socorrer á Becerra! Salazar, que á la sazón estaba de arribada en San Vicente, no se acuerda del incidente de Becerra, pero sí refiere (*Cartas de Indias*, p. 579) que el P. Nóbrega le defendió contra los Tupies. Acaso haya confusión. Azara (*Descrip.*, 141), sin más fundamento que su anticlericalismo, pone en duda que hubiera entonces jesuitas

La gente de los otros navios abanderizada en civiles discordias, parte siguiò al Capitan Salazar à San Vicente, donde confederados con los Portugueses, estuvieron casi dos años, pero no esperando desu trato progresos considerables, vinieron por tierra à la Asumpcion, y condujeron el primer ganado bacuno q.º pastò las dehesas del Paraguay, y despues multiplicò interminablem.º (1). Parte siguiò al Capitan Hernando Trexo y fundaron vna colonia entre la Isla de S.ª Cathalina, y la Cananea sobre el desaguadero del Rio de San Fran.º. La Colonia fue de brevisima duracion, y consistencia, pero la hizo celebre el nacim.º del Ill.º Trexo, honrra despues dela Religion Seraphica, y meritisimo Obispo de Tucuman (2). Al año se recogió toda la gente con su inclito fundador ala Asumpcion, caveza dela Provincia. Viose en poco tpo. el Governador Irala con numero de vecinos. Nuflo Chaves recogió la gente q.º tenia Centeno p.ª traer al Rio dela Plata. Juan Salazar y Hernando Trexo se vinieron con la q.º condujo la Armada del Adelantado Diego Sanabria (3). Por otra

en el Brasil « pues en el Paraguay no entraron hasta el año de 1603 ». Del P. Nóbrega se han publicado cartas é informes de gran interés en la *Revista trimensal do Instituto histórico do Brasil*, tomos II, V y VI. En una carta de 1549, se menciona al P. Nuñez (V, p. 431).

(1) LOZANO, *loc. cit.*, página 386. En su carta citada, refiere Salazar cómo, en San Vicente, hizo trato con los hermanos Goes, hijos del hacendado portugués Luis de Goes, para que viniesen con él á la Asunción. Se dice que trajeron « siete vacas y un toro », origen, según muchos historiadores, de la riqueza ganadera de estos países. Sin negar la realidad del hecho, formulé, hace muchos años, mis reservas respecto de su importancia histórica.

(2) Según Salazar (carta citada), Hernán de Trejo y la familia de Sanabria sólo permanecieron diez meses en San Francisco. En la información de servicios de Hernandarias de Saavedra (nacido del segundo matrimonio de María Sanabria, y, por lo tanto, medio hermano del obispo Trejo y Sanabria), hay un interrogatorio en que doña María Calderón, abuela de ambos, declara que ella y su familia quedaron catorce meses en San Francisco. Admitamos que fuera un año. Habiéndose efectuado allí el casamiento de dicho Trejo con doña María Sanabria (lo que seguramente no ocurriría en las primeras semanas y antes de *pendre la crémaillère*), es muy improbable, á pesar del testimonio de Ruy Díaz, que naciera allí en 1554 el célebre franciscano y obispo del Tucumán. Cf. JUAN M. GARRO, *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*, cap. II.

(3) No sin legitima satisfacción manifiesta doña María Calderón, en el documento

parte Esteban Vergara, Procurador suio en la Corte promovió la causa del tío y le consiguió la confirmaz." en el gobierno. Mientras esta llegava, el Capitan Juan Romero de su orden fundó vna Colonia sobre el Rio de San Juan, tributario del Rio dela Plata en la derecera de Buenos Aires sobre la margen òpuesta. Solo contò de duracion quatro meses desde San Juan Baptista de 1552. Maior subsistencia tuvo la Villa de Ontiveros que fundò el Capitan Garci-Rodriguez de Vergara el año de 1554. sobre la margen oriental del Paraná à corta distancia de su celebre Salto en Canideyu perteneciente à Guairà (1).

Efectuada esta fundacion lloegó à Irala confirmacion en el gobierno en la armada de Martin Vrué (2), y recibió varias Cédulas concer-

citado, el benéfico influjo que tuvo en la compostura y afinamiento de las hijas de la tierra, la frecuentación de un grupo de señoras bien nacidas, que llegaron de España con la expedición de Sanabria.

(1) Ontiveros no subsistió sino tres años. En 1557, Ruy Díaz Melgarejo fundó casi en el mismo sitio la población de Ciudad Real, llevando á ésta los pocos habitantes de aquélla. La situación de uno y otro lugar ha sido erróneamente fijada por algunos historiadores y antiguos geógrafos, confundiéndose á veces las poblaciones primitivas con las que las sucedieron. Es así como los mapas de Olmedilla y de la Demarcación (para no citar sino los más autorizados) colocan á Ciudad Real en la margen derecha ú *ccid* oriental del Paraná. En otros (poco importantes, á la verdad), hasta Ontiveros se encuentra en dicha banda. Respecto de ésta, no hay duda posible: el único rasgo célebre de Ontiveros es su rebelión y resistencia á las fuerzas llegadas de la Asunción, que no pudieron cruzar el Paraná, por falta de canoas. La situación análoga de Ciudad Real no es más discutible, aunque afirme Charlevoix que Melgarejo sacó los habitantes de Ontiveros y los « hizo pasar del otro lado del Paraná donde trazó la nueva ciudad ». Por otra parte, el mismo Charlevoix destruye su propia afirmación, agregando que la nueva ciudad, llamada Ciudad Real, se levantó « cerca de la confluencia del Pequiry. (Dominguez confunde este rio con el Igatimy, Paraná de por medio). Para este punto de geografía, la autoridad inapelable es la de Ruy Díaz de Guzmán, que fué durante años teniente gobernador del Guayrá, con residencia en Ciudad Real, según resulta de numerosos documentos del A. de I. — entre ellos, una «probanza de 1592, presentada en Ciudad Real (Guayrá) á petición del capitan Ruy Díaz de Guzman, gobernador que fué de dicha provincia ». Ahora bien: el texto de la *Argentina* (lib. III, cap. III), juiciosamente copiado por Lozano y Azara, reviste la claridad de las descripciones caseras: « Llegado Melgarejo al Paraná, pasó á la otra parte é hizo su fundación tres leguas más arriba de Ontiveros, etc. » En suma, para ubicar la población en la margen oriental, como lo hace Guevara, casi bastaría saber que pertenecía al Guayrá.

(2) Martín de Urúe volvía al Río de la Plata, habiendo ido años antes como procurador de estas provincias.

nientes à varios puntos. En vna de ellas le permitia la Cesarea Mag.^d repartir encomiendas de Indios, y repartió veinte y seis mil capaces de tomar Armas. En otra le ordenava arreglar el derecho municipal con à cuerdo de hombres capaces, y expertos: y lo dispuso con tanta cordura, y prudencia, q.^o muchos años se gobernò el Paraguay en lo político, y militar por su arreglamiento. Abrió Escuelas p.^a instruccion, y enseñanza dela juventud, señalando Maestros p.^a cultivar las plantas delicadas, dociles en los primeros años à recibir buenos documentos, y fructificar à su tpo, llenando la esperanza del Jardinero.

Todo parece conspirava al aumento, y felicidad dela Provincia del Rio dela Plata: y para q.^o ning.^a cosa q.^o conduce al establecim.^{to} de vna republica Chistiana se desearà, llegò enla Armada de Vrue el Ill.^{mo} Fr. Pedro dela Torre, Prelado de caracter tan superior, q.^o la religion Seraphica con nombre de Pedro, y la de Predicadores con el de Thomas, se lo àproprian en nombre desus Coronistas (1). Años antes el Ill.^{mo} Fr Juan de Barrios, Religioso observante del Serafico Padre San Fran^{co}. en Aranda de Duero a 10. de henero de 1548 (2). avia erigido el Obispado del Rio dela Plata con cinco Dignidades, Dean, Arcediano, Chantre, Magistral, y Thesorero (3), pero estando en Sevilla p.^a embarcarse, le llamò Dios à las Indias de lagloria (4).

(1) Ello prueba la conciencia con que se informan los mencionados cronistas! El segundo obispo nombrado (primero efectivo) para el Río de la Plata se llamaba Pedro de la Torre y era franciscano (copia legalizada de las ejecutoriales en esta B. N., n° 7229). Algunos, como Alcedo, le confunden con el dominico Tomás de Torres, que fué el duodécimo obispo.

(2) La creación de la iglesia catedral de la Asunción, por su primer obispo Fr. Juan de Barrios (fecha y lugar indicados) está publicada en *Colección de documentos de la Revista del Instituto Paraguayo*, II, página 15.

(3) El texto de Lamas trae doce lineas de comentarios inútiles, que fueron después suprimidos por el autor.

(4) Las letras ejecutoriales de Carlos V (A. de I.) para el obispo del Río de la Plata, Fr. Juan de los Barrios, son de enero 12 de 1548. Una cédula de 28 de enero de 1550, previene que el electo había de embarcarse en la armada de Diego de Sanabria, la

Ala sombra de sus dos cavezas Ecclesiastica, y secular se prometia la Provincia toda felicidad, pero esta minorò considerablem.^{te} la temprana muerte de Irala, que sucediò verosimilm.^{te} el año de 1556 (1). Entendia actualm.^{te} en los ejercicios de piadoso, y Chistiano Governador à impulsos de sus devocion. Al Monte avia salido à cortar madera p.^a levantar Capilla à Nra. S.^{ra} Patrona dela Ciudad. Trava-
java personalm.^{te} y à calorava los oficiales con su presencia, palabras, y exemplo. Del àfan y Exercicio se le encendiò vna maligna febre que obrando executivam.^{te} al septimo dia privò ala Provincia de su Governador, àla Asumpcion desu Padre, y à la milicia de su ex-
perto Capitan. El llanto fuè vniversal, dando muestras de sentimiento aun sus emulos q.^e no negaron las buenas dotes de Irala, superior

cual, como es sabido, no dió vela hasta el año siguiente. Pero vino sin el obispo, ya titular de otra sede, — no en las « Indias de la gloria », como dice Gueyara, sino en Santa Marta de Nueva Granada. Allí residió hasta 1569, en cuyo año murió, á poco de ser promovido al arzobispado de Santa Fe. Estas demoras de varios años, entre la provisión y la posesión, eran casos frequentísimos en las sedes de Indias, — sobre todo tratándose de diócesis lejanas y pobres como éstas: los electos se quedaban allá, á « pretender », no faltando algún avenimiento con la ley de Indias (lib. I, tit. 7) que disponía: « Proveidos para las Indias, juren de embarcarse en la primera ocasion ».

(1) RUY DÍAZ (*Argentina*, lib. III, cap. v): después de partido Chaves (1557). CHARLEVOIX (*Hist.*, lib. III): 1557-1558. LOZANO (*Hist.*, III, cap. III): 1557. ALCEDO (*Diccionario*, I, p. 285): 1558. JIMÉNEZ DE LA ESPADA (P) (*Cartas de Indias*, p. 797): 1557. Azara, Funes, Domínguez, Zinny, etc., siguen á Ruy Diaz. Madero da la fecha exacta: Irala murió el 3 de octubre de 1556. Se deduce de un documento del A. de I. (Carta del Cabildo de la Asunción al Consejo de Indias, copia legalizada en esta B. N., n° 7243): «... la nao [de Rodríguez Vergara] salió del puerto de San Gabriel por el mes de septiembre de cinquenta y seys... permitió nuestro señor por el mes de octubre siguiente, a los tres del, llevar desta presente vida al gobernador Domingo Martinez de Irala de un dolor de costado... » Se confirma muy explicitamente por una *Mémoire* de Nuflo de Chaves y Hernando de Salazar (A. de I., 1559), publicada en *Colección de Doc.* de Blas Garay, p. 288. En ésta cual consta, entre otros datos importantes, que, antes de caer enfermo Irala, tenía ya delegado el mando en Gonzalo de Mendoza, y que fué después de su muerte cuando Nuflo de Chaves, de acuerdo con el teniente gobernador Mendoza, emprendió su expedición á los Xarayes, « por el mes de febrero del año de mil e quinientos e cinquenta y siete años »: fecha sobradamente establecida en varios testimonios del A. de I., entre otros en la *Informacion de servicios* del capitán Nuflo de Chaves (publicada en *Juicio de limites*, prueba peruana, IX, p. 6 (copia legalizada, n° 3237, en esta B. N.).

à todos en el talento de gobierno. Los deslices de los primeros años borraron sus operaciones en los últimos periodos de su vida (1).

Poco antes de su muerte nombrò para el gobierno à Gonzalo Mendoza, sujeto pacato (2) y de buenas qualidades : la mas sobresaliente fuè fomentar las disposiciones de su Antecesor, el qual avia despachado à Ruy Diaz Melgarejo, y Nuflo Chaves p.^a plantear dos ciudades, vna en Guaira, y otra en el Territorio de Xarayes. Melgarejo subió hasta la embocadura del Piquiri, y levantò vna Poblaz.ⁿ que llamò Ciudad Real, al oriente del Paraná, bajo del Tropico de Capricornio, à tres leguas de la Villa de Ontiveros, cuyos moradores trasladò ala nueva Ciudad.

Nuflo Chaves revolvía pensamientos mas altos. La felicidad conq.^o havia governado alg.^s operaciones militares le inspiravan alzarse con la gente q.^o comandava p.^a levantar Provincia independiente del Rio de la Plata. Despues de aver castigado felizm.^{te} los Tupis, y Tobayaras Brasileños, y sugetados los Indios de Peabyyù, sublevados por Catiguara, famoso Hechicero, enderezò a Xarayes, y declinando al Poniente caiò en los terminos de los Trabasicosis, q.^o llamamos Chiquitos por la pequeñez de sus casas : Indios feroces, y guerreros, a los quales despachò Embajadores, combidandoles con la paz. Pero ellos los mataron, y segun se dice en vn requerimiento juridico (3)

(1) Para templar un tanto este ardiente panegirico, resumen del de Lozano, bueno es leer algunas expresiones de agravios, publicadas en las *Cartas de Indias*, especialmente la carta al rey, de Ruy Díaz Melgarejo (julio de 1556), que contiene indicaciones poco halagadoras respecto del flamante obispo La Torre; también allí aparece que la fundación de Ciudad Real fuè para Melgarejo un destierro penal. Pero ¡qué poca seriedad y conciencia revela Azara, al asentar (*Voyages y Descripción*, prólogo) que Lozano y Guevara se han encarnizado contra todos los mandatarios españoles!

(2) El epíteto parece algo mezquino para calificar al fundador de la Asunción, hijo de los condes de Castro Jeriz y yerno de Irala, que fuè una de las figuras más simpáticas y « decentes » de esta conquista — el prototipo de los « emigrantes » nacidos para no emigrar, y que sólo por fatal accidente se desnaturalizan. Los errores de cronología de este párrafo están rectificadas en la nota 1 de la pág. 238.

(3) Alude al requerimiento formulado ante escribano por los expedicionarios de Chaves, que pedían volver — y volvieron en su mayoría — desde el país de los Xarayes.

se los comieron. Convocaron sus milicias, y presentada batalla, fueron vencidos, causando algun daño por el veneno de su flecheria.

Atemorizada la soldadesca con la actividad del Veneno, empezó à tumultuar y requirio à Nufho Chaves q.^o tomarà la buelta de Xarayes p.^a fundar entre ellos segun la instruccion del Governador : y porq.^o Chaves perseverò en su determinaz.ⁿ de pasar à delante, los Indios, q.^o eran dos mil, y quinientos, y la ma.^r parte delos Españoles, se bolvieron à la Asumpcion quedando solos sesenta p.^a proseguir el descubrim^{to}. Con ellos avanzò Chaves al Guapay, Rio que nace dela Serrania q.^o cae al Poniente de Misqui, y despues de formar un semicirculo, descarga en el Mamorè : Del Guapay caió en los llanos de Guelgorigota (1), donde se encontrò con Andres Manso, que por la via del Perù entrava con lucida compañia de Soldados en aquel Pais. Altercaron los dos Capitanes sobre puntos de derecho y sometieron la Causa al juzgado de la Audiencia de Chuquisaca (2), donde los dexaremos litigando hasta encontrarlos enotra parte.

Véase RUY DÍAZ — *Argentina*, lib. III, cap. v. — Cf. LOZANO (*Historia*, III, cap. II), que transcribe el documento.

(1) Este nombre no figura en las relaciones originales, información de servicios de Nuflo de Chaves, interrogatorios de testigos y demás documentos del A. de I. (publicados en *Juicio de limites*, *loc. cit.*): ha sido introducido por Ruy Díaz (que lo escribe *Guilquirigotá*) y repetido — algo deformado — por Lozano. — Chaves no menciona río alguno al oeste del Paraguay; no es probable que llegara hasta el río Guapay; cuando más reconocería el Parapiti, pero no lo dice. Parece que el encuentro con Manso ocurrió al norte de los Llanos, que han conservado el nombre de este capitán, en la tierra que Chaves llama de los Tomaguacís, que eran Chiriguano. Chaves menciona también una «provincia de los Gorgotoquís», cuyo nombre presenta alguna semejanza con el que está en discusión. Herrera no lo pone, aunque relata toda la jornada de Chaves hasta su muerte — incluyéndola á la fuerza en su Década VIII que, teóricamente, termina la obra con el año de 1554. Más adelante, se aclara lo del «Guelgorigotá».

(2) En lugar de este inciso final, la edición de Lamas agrega una larga frase vacía.

DE CADA CUARTA. PARTE SEGUNDA (1).

SUMARIO

I. Juan Nuñez de Prado es nombrado para la Conquista de Tucuman. II. Miguel Ardiles sujeta los Humaguacas. III. Prado funda la Ciudad del Barco. IV. Es depuesto del empleo. V. Prosigue la Conquista. VI. Prende a Aguirre y se alzan los Indios. VII. Fundacion de Santiago. VIII. Viene el General Juan Perez Zurita. — IX. Felicidad de su gobierno.

(2) Sosegado el imperio Peruano, el Presidente Gasca mirò la Conquista de Tucuman como principal exercicio de su empleo, y corona de su Comision. Por lo menos es preciso confesar q.º la tuvo presente p.ª premiar à Juan Nuñez de Prado, faccionario de Pizarro, q.º se distinguiò en vna operaz.ª, origen, y conclusion de toda felicidad en el Real Exercito. Entendiase con fervor en la Ereccion de Puentes sobre el Apurimac, los vnos para entre tener al enemigo, y el de Catabamba p.ª pasar los Realistas. Este q.º debiera caminar con pasos mas lentos p.ª divertir las fuerzas de Pizarro en la defensa de los otros, lo apresurò tanto el Capitan Lope Martin, que Pizarro àcudiò con dilix.ª y extra-taxema à impedir el paso. Pero quando esperaba el logro de su ardid, Juan Nuñez Prado su sequaz se incorporò à los Realistas, y descubriò la celada, q.º tenia prevenida Juan de Acosta Capitan de Pizarro p.ª embarazar el paso de Apurimac sobre el puente de Cotabamba (3).

Esta accion que facilitò la Victoria decisiva premiò el Presidente

(1) Desde esta parte hasta el fin de la Década octava, el manuscrito R concuerda literalmente con la edición de Lamas, salvo tal cual yerro de copia ó de imprenta. Entiéndase, pues, que cuando señalemos variantes notables en Lamas (continuando á ser B nuestro original), estas mismas corresponden también á R, y *viceversa*.

(2) En Lamas y R precede un párrafo (10 líneas) de introducción.

(3) Lozano refiere con brevedad y disimulo esta traición, que Guevara, más inconsciente, deslía y prolonga con excesiva complacencia. El hecho parece cierto; además de Herrera (*Dec.* VIII, lib. IV, cap. XIV), donde éstos lo han tomado, lo relatan otros historiadores: así, DIEGO FERNÁNDEZ (de Palencia), *Historia del Perú*, primera parte, lib. II, cap. LXXXVIII (p. 135, ed. Sevilla, 1571). Felizmente las circunstancias corrigieron la inmoralidad de los hombres.

Gasca con la Capitanía de Tucuman, dándole poderes honoríficos, y facultad de alistar quantos quisiesen militar à su ovediencia, y mando. Solos ochenta, y quatro le siguieron, algunos delos q.^o vinieron à la Conquista con Diego de Rojas, como consta dela reseña que se hizo enla Imperial Villa de Potosi ante el Licenciado Esquibel. Contra el qual vno de ellos llamado Aguirre, quedo altam.^{te} ofendido, y resolvió vengar un justo Castigo q.^o se le diò con vna injusta muerte. Porq.^o dejada la Conquista de Tucuman, y la amable compañía de sus Comilitones buscò à su enemigo, y le siguiò de Ciudad en Ciudad, hasta q.^o en el Cuzco el infame Aguirre cosió à puñaladas al inocente Esquibel (1).

Juan Nuñez de Prado à quien varias dependencias de tuvieron en Potosi el año de 1549, el siguiente despachò à su Maestre de Campo Miguel Ardiles sugeto principal en esta Conquista con orden de combatir los feroces Humahuacas rayanos del Perú, y Tucuman acia el Rio Jujui, que señoreavan el paso, y era necesario vencerlos p.^a seguridad de los caminos. Ardiles tuvo algunas escaramuzas con ellos : los fatigó conla Cavalleria : los espantò con la novedad de las bocas de fuego, y finalm.^{to} obligò à despejar por entonces el paso.

A los dos meses Juan Nuñez de Prado saliò de Potosi, y cortando el Pais delos Chiriguanàs (2) : Señor, le gritó vna delas Espias, enemigos se descubren, y sin duda vienen contra nosotros, pues la frente de su exercito endereza à encontrarse con la nuestra. Siguiose la marcha sobre aviso, y se descubrió à D.ⁿ Fran.^{co} de Villagra (3), que

(1) INCA GARCILASO, *Comentarios reales*, segunda parte, lib. XI, cap. xvii y xviii. El episodio es tan característico, reviste tal verdad de acento y franqueza de colorido que, aun desleído en la prosa del Inca, ha quedado admirable.

(2) Aunque esté así en Lozano, parece que debiera decir *Chicoanas*. Por lo demás, todo este resumen está lleno de inexactitudes é incoherencias. El primer atropello de Villagrán, para enganchar gente de Prado, tuvo lugar en Cotagaita. Á la sazón, Prado se encontraba en su recién fundada « ciudad del Barco ».

(3) Apenas es necesario advertir que, en Villagrà, el acento está por la tilde que suplía la *n*. Posteriormente, también se solía omitir el acento, como se nota aquí, quedando el nombre como voz llana.

pasava con gente p.^a socorrer à D.ⁿ Pedro Valdivia, Conquistador glorioso del floridísimo Reyno de Chile. No era Villagra de quien menos debia cautelarse Prado : pero un emulo disimulado tarde se conoce, y rara vez se evitan sus artificios. Avistaronse los dos Capitanes sin otro suceso por aora q.^o el de sembrar Villagra hablillas escandalosas entre los Soldados de Prado. Dispartieronse ambos para su destino : Villagra siguiò el Camino de Chile, y Prado el de Chicoana.

De Chicoana avanzo à Tucumánahao en el Valle de Calchaqui donde fue recibido con humanidad del Cacique Tucuman, Señor Principal del Valle (1). Este es el mismo que hospedò amigablemente à Roxas y proveiò de bastimentos. Es creible q.^o fuera de genio pácato inclinado à clemencia sobre lo que permitia el nral. velicoso de los Calchaquis; ò que por ocultos designios intentara alianza con la nacion guerrera delos Españoles. Lo cierto es q.^o de acuerdo de Tucuman y Prado, se abrieron los cimientos de vna Ciudad la qual antes de llegar à perfeccion se trasladò sobre el rio Escaba à quatro leguas donde años despues se planteò la primera Ciudad de San Miguel (2). Ala Ciudad llamò Prado del Barco en Avila : pero fue de

(1) Todo induce á creer que Prado no siguiera el camino de los valles Calchaquíes; ni hay vestigio *auténtico* del tal cacique Tucumán, que llena las crónicas regionales.

(2) El sitio de la primera «ciudad del Barco» no ha sido aún fijado, por no haberse copiado y entregado á la discusión crítica una media docena de documentos existentes (consta por el Catálogo) en el Archivo de Indias. Suministra indicaciones preciosas cierto *Documento interesante*, publicado hace algunos años en Chile, sin indicación de procedencia, y con todo el ritual de aspavientos y tapujos que caracteriza á los papelistas de la antigua escuela (*). Se trata sencillamente de un documento del A. de I. (Informacion hecha en la ciudad del Barco, en mayo de 1551, á peticion de Juan Nuñez del Prado, etc.), catalogado y acotado (52-5-6/8), lo que le quita todo carácter misterioso, sin aminorar, por cierto, su importancia. Las declaraciones que allí figuran, aunque difusas y divergentes, — como de gente que nunca supo datar ni definir, — son, al cabo, de primera fuente y de primera hora : es decir que contienen datos irremplazables respecto de la región. (Es de sentir que, observando otra práctica de antaño, el editor haya corregido la ortografía, y hasta, según creo, ciertos accidentes del texto, — como

(*) *Juan Nuñez del Prado y Francisco de Villagrán en la ciudad del Barco*, — un documento interesante para la Historia Argentina — publicado por José Toribio Medina — Santiago de Chile, 1896.

brevisima duracion y se restituiò otra vez a Tucumanahao primera cuna de su nacimiento

Desembarazado Prado de buscar sitio p.^a el establecimiento dela Ciudad saliò à correr la campaña con treinta Soldados, p.^a hacerse

si los documentos históricos fueran lecturas amenas). Es así como adquirimos la prueba irrefragable de haber sido fundado el Barco en el llano y muy al oriente de la sierra, — no en la misma falda, por Naranjo Esquina ó Escaba, como desde Techo y Lozano hasta Barros Arana y otros se repite. Todos los nombres de lugares ó caciques tributarios que allí suenan, — Collagasta, Concho, Maquijata, Mocota, Tipiro, Atacama (cerca de Río Hondo), etc., — pertenecen á la zona santiagueña. El mismo Prado protesta, con notable exactitud, contra la pretensión de Valdivia, de que estén « en su gobernacion y limites los pueblos de Maquijata e Collagasta é Concho (sierra de Guasayan) que es diez y ocho ó veinte leguas (al oeste, naturalmente) de esta ciudad » (del Barco). Esto, como se ve, orienta el Barco hacia el Santiago actual. Prado declara en el mismo documento (p. 2) « que estando junto al pueblo de Tiparo (Tipiru) alojado, que es veinte e cuatro leguas (ha de ser error de copia por « cinco ó seis », según depone él mismo en el interrogatorio) de de esta cibdad, le dijo un cacique de Atacama... como en el pueblo de Toamagasta (variante: Thomagasta), había cristianos (Villagrán y su gente) que había leguas más de veinte, etc. » Tipiru, que conocimos como posta del camino de Santiago á Tucumán, lo era ya antes de 1566, según un itinerario publicado en *Relaciones geográficas*, II, página XLIV, donde se lee: « ... De Cañete al río de Yomanzumu (Romanos ?), hay seis leguas; de allí al pasaje de los Lules (Leales), hay siete leguas, y pásase por allí el río; de allí á Tipiro, cinco leguas; de allí á la cibdad de Santiago del Estero, cinco leguas ». Atacama era un pueblo de indios, cerca del Río Hondo. En cuanto á Thomagasta, ó pueblo de la Thoma, nadie ignora que era el nombre indígena del sitio donde se trasladó San Miguel, en 1685. (V. Cédula de traslación. Cf. *Memoria histórica y descripción del Tucumán*, p. 89. Es una improvisación juvenil, felizmente agotada, donde, entre otros errores, coloco el Barco al norte de la provincia.) — Otro rasgo curioso del documento es la mención frecuente de « Tucuman » (temo que la supresión del artículo provenga del editor) con la acepción de pueblo ó región del llano (p. 14: « los de Tucuman »; p. 27: « vino dando arma (alarma) al cuarto de la modorra (cuarto del alba) un soldado, diciendo: ¡ cristianos de Tucuman!.. »). En suma, los documentos más antiguos parece que señalan, como primer asiento del Barco, el sitio actual de Santiago. Pero falta estudiar otros del Archivo de Indias, que sólo conocemos por sus papeletas: así, varios expedientes de encomiendas de indios; una probanza de la ciudad de Santiago (1585) en que se citan « el número de sus poblaciones y quienes fueron sus fundadores »; una información de servicios del capitán Pérez de Cabrera (1583) que « tuvo á su cargo la ciudad de S. del E. que primero fué poblada por Nuñez del Prado », etc. Entretanto, la sana crítica aconseja no aceptar sino con reserva las afirmaciones de los cronistas, aunque sean éstos tan antiguos y fidedignos, como Góngora Marmoleja, compañero de Valdivia y Villagrán, que escribía esto casi á raíz de los sucesos (*Historiadores de Chile*, II, p. 27): « Villagra (después de la barrabasada) entró en la ciudad de el Estero, en donde Prado estaba ».

dueño del terreno. Pero Villagra q.^o desde la Cordillera torció camino, dejandose caer en Tucuman, sorprendió à Pardo, y se alzò con la Conquista, intentando agregar al Reyno de Chile, esta Provincia.

No es para omitido el derecho presunto q.^o Villagra tenia à Tucuman, fundado en clausulas del Presidente Gasca q.^o señalava à D.ⁿ Pedro Valdivia cien leguas tierra adentro, Leste oeste por termino de sus descubrimientos (1). Palabras que ampliadas à favor delos Chileños, ocasionaron disturbios sobre el derecho à Tucuman : hasta que el S.^r Phelipe segundo en Cedula de 29. de Agosto de 1563. deslindò las dos jurisdicciones declarando independiente de Chile la governacion de Tucuman.

Por aora Villagra se alzò con el mando y se apoderò delos instrumentos q.^o gozava la Ciudad del Barco de su independencia. Pero como le llamava Chile por el socorro de milicia, q.^o conducia, repuso en el Exercicio de Capitan à Prado, obligandole à reconocer por Superior à D.ⁿ Pedro Valdivia Conquistador de Chile.

(1) BARROS ARANA, *Historia general de Chile*, I, página 401, nota 28 : « Como la governacion de Valdivia, segun la concesion de la Gasca, debia tener un ancho de cien leguas de diezisiete al grado, contadas desde la costa del Pacifico, la ciudad del Barco estaba fundada (la supone en Naranjo Esquina, por 65°30') dentro del territorio asignado al gobernador de Chile ». Lo subrayado (que en todo caso debiera decir 17 1/2 en grado) no se encuentra en la carta de La Gasca, ni tiene sentido, refiriéndose á grados de paralelo, fuera del ecuador, pues es muy sabido que disminuyen progresivamente con la latitud. La Gasca concede al Valdivia (como dice Guevara) : « desde Copiapó al sur hasta los 41° y en ancho desde la mar tierra adentro cien leguas hueste leste ». Ahora bien : en la latitud de Copiapó, que es poco más ó menos la de Santiago del Estero, el grado de paralelo vale (en números redondos) 100 kilómetros ; la legua española del tiempo (6000 varas de Burgos) = 5 kilómetros (5016 m.). Por tanto, las cien leguas cubren cinco grados, casi exactamente ; los que, contados desde Caldera (long. 70°50' O. Green.), terminarian en la cumbre divisoria de Tucumán y Catamarca, un poco al oeste de Escaba y bastante más de Naranjo Esquina (65°30'). Puede decirse que no quedaba un solo punto del Tucumán actual dentro de la jurisdicción de Valdivia, — cuanto menos del Tucumán santiaguense, ó sea de la sierra de Guasayán, á que se referia Prado. Y por supuesto que, para Gasca y Valdivia, quedaba todo ello fluctuante é indeciso ; pero, si se pretende ahora traer á examen aquellas nociones históricas, es imposible dejar de discutir las con las cifras y coordenadas modernas.

Protestò Prado quanto pretendia Villagra, fingiendo vasallage, y en cubriendo los secretos del corazon hasta verse libre de su emulo. Pero luego q.º tomò el camino de Chile, juntò el Cavildo de la Ciudad del Barco, y con vn razonam.º pathetico (1) que hizo, ponderando la injusta pretension de los Chilenos en virtud de los Titulos del Presidente, fue repuesto en el Exercicio de Capitan, independiente de Valdivia. Al empleo diò principio llamando à Tucuman el nuevo Maestrazgo de Santiago. Tan cierto es q.º la gloria mundana mas consiste en Vanidad de nombres, q.º en realidad, y substancia, subcediendo à vèces q.º se adaptan nombres magnificos de Gigantes á pequeñuelos Pigmeos.

Porque nombre tan lustroso no fuera Sombra sin Cuerpo, se aplicò Prado con teson increible à los àdelantamientos dela Provincia mas con suavidad, que con el rigor y espanto. Conquistò la Sierra, y Valle de Catamarca : los Rios Salado, y Dulce : los belicosos Lules, y la mayor parte de los Indios, q.º despues se agregaron à Santiago : Sin otro accidente digno de narracion, q.º enarbolar con piedad Christiana en las tolderias de Indios el glorioso Estandarte de nra. salud (2), tributando tarde y mañana en compañía de sus Soldados, rendidas adoraciones à vista de los Indios, en cuiá presencia se rezava el Rosario. Operaciones tan poderosas p.ª promover en los barbaros la creencia de nra. Feè q.º se aficionaron à sus Misterios colocando con devocion supersticiosa el Sacro madero en los Adoratorios con Numen Capital de sus vanos Idolos.

Quando este grande Capitan (3) disponia conquistar à Dios, y al Rey nuevas gentes, tirando al poniente acia la Cordillera, tercera

(1) La edición Lamas trae el « razonamiento pathetico », que llena 26 renglones, suprimidos por B.

(2) Angelis suprime las seis líneas siguientes, hasta el otro párrafo.

(3) En el Tucumán, no dió sino pruebas de ineptia y pusilanimidad. Un verdadero caudillo para las circunstancias era aquel Aguirre que vino á desposeerle; pero, llamada su ambición hacia el Pacífico, á la muerte de Valdivia, no pudo dedicar entonces al Tucumán las cualidades de férrea energía que desplegara en Chile.

vez se hallò sorprendido por Fran.^{co} Aguirre, Emisario Chileno, q.^o venia con titulo de Theniente dela Ciudad del Barco, y crecido numero de Soldados para remover qualquier obice de su admision algobierno. Prado era el vnico de quien podia temer resistencia, pero sorprendido inopinadam.^{te} por Aguirre, fue puesto en prisiones, y despachado à Chile. Apelò Prado à Superior Tribunal donde fuè declarada su inocencia, y ordenado q.^o fuese repuesto en el govier-no de Tucuman. Pero aunq.^o tubo la honrra de ser relegido no vino àempuñar el Baston prevenido dela muerte ó por otro motivo que no llegò ami noticia.

Presto conociò Tucuman la falta de su valeroso Conquistador. Los Calchaquis se inquietaron y las demas naciones, antes pacificas tumultuaron haciendose temibles al Español. El mismo Aguirre entrò en recelos de poca seguridad en aquel Sitio, y pasó la Ciudad del Barco sobre el Rio dulce, mudandole el nombre enel de Santiago del Estero, por vn Estero, que alli hace el Rio. Esta sita en 28. grados escasos de latitud, y 315. de longitud, segun el mapa de la Provincia, que se estampò el año de 1732 (1). El terreno es poco apetecible: el temperamento ardiente y seco, està rodeado de espeso bosque principalm.^{te} de algarrobos, que ministran sustento à sus havitadores, y vecinos. En otro tpo. fuè Santiago asiento delos Señores Governadores, y Obispos, pero oy dia es vn puro Esqueleto de Ciudad, sin lustre, sin esplendor, ni formalidad en lo material.

En medio de tanta miseria Juan Diaz dela Calle señala à Santiago *vn Escudo* la mitad la mitad de el con vna Cruz Colorada en Campo de Oro, y el hueco de ella lleno de perlas, y en lo baxo hondas del Mar. Y en la otro mitad vn Tigre de Oro Rapante en Campo azul y

(1) Las coordenadas modernas (según el Observatorio de Córdoba) son: latitud 27°47'11" y longitud 64°15' O. Green. = 313°39' Ferro. Según se dijo antes, no conocemos prueba auténtica de esta segunda fundación; ni creemos en ella porque, á pesar de los proyectos y anuncios de traslación, no consta que Santiago fuese nunca desamparado; lo que sí ocurrió, en los valles y en el llano, fuè el establecimiento de varias poblaciones nuevas.

al rededor de dho. Escudo ocho cavezas de Aguilas, y en cima la figura de S.^{ta} Ines, Abogada dela Ciudad. Si este Escudo se concediò à la Ciudad de Santiago, serviria mas à la Vanidad, q.^o ala proporcion dela figura con el objeto figurado. Fuera deq.^o aviendose este concedido como dice el Autor el año de 1537. esto es diez, y seis años antes de su fundacion, se hace inverisimil la exist.^a dela figura, y carencia de lo figurado (1).

Lo cierto es que los Conquistadores no descubrieron minerales de Oro, ni Conchas de perlas, sino tanta miseria, y laceria que luego que Aguirre partiò à Chile, à sosegar los Tumultos originados por el Alzamiento delos Araucanos, parte tomaron la via de Chile, parte la del Perú, abandonando la Conquista porla poca vtilidad que prometia. En ausencia de Aguirre quedò con el Titulo de Then.^{te} Juan Gregorio Bazan primer tronco delos nobles Bazanes q.^o honrran con su sangre la Provincia. Pero enla ocasion presente como los Españoles fuesen pocos, y los Indios muchos, y estos amotinados, bastardeò de sus nobles pensam.^{tos} y desampararà la Provincia, si Miguel Ardiles nole recordara el alto nacimiento q.^o le enoblecia, y la gloria q.^o de su permanencia podia seguirse àla Mag.^d Divina y humana. Movidado de estas Razones prosiguiò en el exercicio de su Empleo y se previno p.^a sosegar los Saladinos confederados con otras naciones.

Con pocos soldados saliò el Then.^{te} Bazan à buscar los amotinados que eran muchissimos, y los deshizo, y con muerte de muchos, sugetò los de mas, y obligò à dar la paz. Bien conociò Aguirre desde Chile la devilidad dela milicia Tucumanesa, y àcordandose que era Padre, destacò para Santiago algunos Soldados à cargo de su Sobrino Rodrigo de Aguirre que venia con titulo de Then.^{te}. Pocos meses tubo el gobierno dela Provincia, porque preso por los par-

(1) Lo de la fecha es necesariamente un error de pluma ó imprenta; pero existe la R. Cédula, concediendo escudo de armas à la ciudad de Santiago del Estero, tiene fecha de San Lorenzo (Escorial), 19 de febrero de 1572. Se renueva en 1577, al señalarla como cabeza de la gobernación.

ciales de Prado, fue puesto en su lugar Miguel Ardiles, nombrado por Fran.^{co} Villagra. Demanera que los Conquistadores de Tucuman se dividian en tres parcialidades : Vnos reconocian à Fran.^{co} Aguirre por Governador legitimo : otros à Villagra q.^o tenia interinam.^{te} el Baston de Chile : y los terceros à Prado cuja venida in vtilm.^{te} esperaron sus parciales.

Estas civiles discordias arruinaran la conquista sino llegara el General Juan Perez de Zurita, nombrado por D.ⁿ Garcia Hurtado de Mendoza, en cuias manos entrò el Gobierno de Chile. Era Zurita nral. de Xerez dela frontera, Cavallero noble, tratable, humano, y bien conocido por sus hazañas militares enel Perú contra los Pizarros, y en Chile contralos Araucanos. Prenda q.^o le conciliaron la voluntad del Governador Chileno, y le merecieron el Gobierno de Tucuman. Venido à la Provincia, en los principios fuè feliz, infausto, y desgraciado en los fines. Al nuevo Maestrazgo de Santiago mudò nombre, llamandole la nueva Inglaterra, queriendo à lo q.^o parece lisongear al Señor Phelipe segundo, Rey de entonces dela gran Bretaña.

Fundò tres Ciudades, la primera llamò Londres, Cañete la Segunda, y Cordova (1) la tercera : las tres en el Valle de Calchaqui, por contemplar à D.ⁿ Juan Calchaqui (2), que le profesava afecto, y contava entre los poderes de su autoridad el allanar sugente belicosa, para admitir el Vasallage de su intimo familiar. Accion p.^a Zurita no menos gloriosa que quando al siguiente año con pequeño exer-

(1) El asiento de Londres y Cañete es conocido. Córdoba del Calchaquí, que debía completar la ocupación estratégica de los valles, duró apenas algunos años, hasta 1562, en que la asolaron los indígenas. En 1566, el licenciado Matienzo escribe que « solia ser de españoles, questá despoblada por el alzamiento de Calchaqui ». Según el Itinerario ya citado de dicho Matienzo (*Relaciones geográficas*, II, p. XLIV), Córdoba se encontraba cinco leguas al norte de Tolombón, contando sólo catorce de allí à Chicoana : vendria á quedar por San Carlos, si no en el mismo sitio de la villa.

(2) Recibió este nombre al bautizarse; tenía una hermana llamada Chumbichá; sobre las hazañas de estos caciques principales de los valles, se explaya á su gusto Lozano (*Hist.*, IV, cap. VI y VII). — En adelante, la historia de estas provincias queda entregada á los cronistas jesuitas, faltándonos los principales escritores, sobre todo Herrera, que podian ejercer algún control en los revuelos imaginativos de aquéllos.

cito sujeta los Diaguitas del Salado, los Juries del Rio dulce, los Catamarquistas, y Sañoagastas, nacion.^s q.^o impacient.^s del yugo conspiravan à la Ruina del Español.

A todos rindiò Zurita obligandoles à recibir leyes de quien superior en las Armas los tubo humillados à sus pies con suplicas de rendidos, y ofertas de pretendientes. Vna Ley entre otras les impuso q.^o facilitava su instruccion, y en señanza; que fue de congregar la dispersa multitud, derramada por la Rivera de los Rios, y llanura de los Valles, juntandola en Tolderia para que los Ministros Evangelicos sin tanto afan (1), y mayor logro pudieran beneficiar la tierra inculta de sus corazones. Desvelo proprio de vn Capitan Christiano, ganarle asu Rey tierras, àvasallando Reveldes, sin hechar en olvido las almas para sugetarlas al Rey delagloria por medio dela instruccion, y enseñanza.

DECADA QUINTA. PARTE PRIMERA

SUMARIO.

I. Nuflo Chaves funda Provincia independiente. II. Edifica la Ciudad de Santa Cruz. III. Alzamiento de Guaranis Castigado. IV. Jornada del Governador, y obispo à Santa Cruz. V. Alborotos de Españoles en Guayra.

El Guelgorigota (2) que verisimilmente son los Llanos de Manso, entre el Pilcomay al oriente, y el Vermejo al Poniente estaba en litigio desde el año antecedente en el Tribunal de Charcas. Nuflo de

(1) Angelis suprime las cuatro líneas finales.

(2) Ya se dijo, p. 249, nota 1, que este nombre no se encuentra en los expedientes del descubrimiento. Pero, en la forma *Grijotá*, aparece en varios documentos del A. de I. El uno, muy característico, es la comisión, dada en 1575 por el virrey Toledo al gobernador Pérez de Zurita, para que efectúe la translación (de que se habla más abajo) de Santa Cruz de la Sierra Vieja, á los llanos de *Grijotá*. También se menciona en una Relación de Suárez de Figueroa (1586) al virrey Torres. Pero donde pulula, es en una prolija

38 H

la

Chaves (1) que acaso desconfio de la integridad del Tribunal, buscò patrocinio en el Superior gobierno de D.ⁿ Andres Hurtado de Mendoza, Virrey del Perù, su pariente. Dos eran las pretensiones de Chaves : la primera que se le adjudicase el Guelgorigota, y la segunda fundar Provincia, que hiciera cuerpo à parte y sin alguna dependencia del Paraguay. Vno, y otro consiguiò del S.^{or} Virrey, el qual para autorizar mas la nueva Provincia, diò el baston de ella à su mismo hijo Garcia Hurtado de Mendoza, y este sus veces y poderes à Nuflo de Chaves (2).

Mientras esto pasava en Lima, en Guelgorigota Hernando Salazar, Theniente de Chaves, prendiò al Capitan Andres Manso, y preso lo remitió al Perù. Removido Manso con el fomento del Virrey, Nuflo Chaves el año de 1560, quarto despues de la muerte de Irala, que le despachò para fundar en Xarayes, desamparado de la maior parte de los Asumpcionistas pero engrosado con la milicia de Andres Manso, abrió los primeros cimientos de la Capilla en el Pais de los Penoquis (3),

relación sobre los Mojos (1610 ?) dirigida al virrey Montesclaros por un cura de Mataka. El nombre vuelve allí veinte veces, como se comprende por esta primera cita, que contiene una definición completa : « Fue Condor á los llanos de Grigota, cuya antiguo nombre fué tomado del gran cacique Grigotá, que así se llamaban todos los que se sucedian en el gobierno como los Ingas en el Cuzco ». *Guelgorita* sería acaso una mala grafia de *El-Grigotá* (*Ele* = tierra, en yuracaré),

(1) Faltan tres líneas de Lamas y R, en que se indica la intervención de Manso.

(2) El nombramiento de don Garcia (este sí que era *Don*, y de buena ley) para gobernador de Chile, es de enero 1557; el de gobernador de los Moxos, de 15 de febrero de 1562; en este mismo se dice que « por estar ocupado Don Garcia de Mendoza en las provincias de Chile, etc. (el virrey) a proveido por su Lugarteniente General al capitan Nuflo de Chaves » (*Juicio, loc. cit.*, p. 29).

(3) Tampoco figura este nombre en las informaciones é interrogatorios de Chaves, quien parece ignorarlo. Lo que allí se lee es lo siguiente : (*Juicio de limites, loc. cit.*, p. 13), « si saben que el dicho capitan Nuflo de Chaves (es él mismo que pone la pregunta) por el mes de febrero de setenta (*sic* por sesenta) é un años, a poblado esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la provincia de los Quibaracoes ». Pero la otra designación es muy conocida por los relatos posteriores; y hasta parece que fuera genérica, como « Guaraníes » ó « Chiriguano », pues el P. Patricio Fernández (*Relación historial*, I, p. 68 y *passim*) nos habla de « los pueblos Penoquis ». Los mapas modernos los colocan todavía entre Santa Cruz y San José, que es el sitio de la población de Chaves, ó Santa Cruz la Vieja.

Indios velicosos al poniente del Guapay, y oriente de vna punta de Tierra poco elevada que sobre sale delas Cordilleras Peruanas. La Ciudad tomò nombre de S.^{ta} Cruz de la Sierra, y se estendiò despues ala Provincia con ocasion de vna cruz milagrosa que hizo vn Castellano, enseñando alos naturales la Virtud de esta prodigiosa señal, y exortandolos à implorar las misericordias del Señor para socorro de sus necesidades. Tomaron los Indios el Consejo, y con milagrosa lluvia vieron reparadas las mieses que se agostavan (1). Al principio los Paisanos correspondieron al buen tratamiento delos Cruceños : Eran humildes enel servicio, agradables en el trato, y prontos en pagar el moderado tributo. Pero luego q.^o los Españoles los gravaron con exacciones, y excesivos tributos se alzaron, y con muerte de muchos Castellanos se refugiaron à los montes, y à postataron dela fè recibida. Quince años subsistio la Ciudad en su primer establecim^{to} hasta q.^o el año de 1575. de orden del S.^r D.ⁿ Fran.^{co} de Toledo Virrey del Perú, se trasladò mas al occidente, y en la translación mudò nombre, llamandose San Lorenzo que es Capital del Obispado de Mizque, por otro nombre Santa Cruz dela Sierra (2).

(1) LOZANO, *Historia*, III, página 49. Éste dice que el trujillano Chaves puso Santa Cruz á la ciudad por un pueblo de Extremadura (¿no seria la sierra de Santa Cruz, en Cáceres?), y luego el mismo nombre á la provincia por la cruz de la milagrosa lluvia! Cf. GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico de las Indias occidentales*, II, página 108. Pero hallamos en la Anua de la Compañía de 1596 (*Relaciones geográficas*, II, p. LXVI), que, según aquellos jesuitas, — algo menos milagrosos que los nuestros — « Santa Cruz de la Sierra tomó este nombre por estar fundada junto á un montecillo y sierra, y le dió á toda la provincia y gobernacion ».

(2) En 11 de mayo de 1575 (A. de I.), el virrey Toledo comete al gobernador Juan Pérez de Zurita para trasladar la población de Santa Cruz á los Llanos de Grigotá : pero la translación no quedó realizada hasta octubre de 1592, durante el interminable gobierno de Lorenzo Suárez de Figueroa, que dió su nombre á la ciudad (San Lorenzo de la Barranca). Lo del « obispado de Mizque » también requiere explicación ó rectificación. La erección del obispado de Santa Cruz data de 1665 ; pero muy luego, alegando razones de situación geográfica y clima, entró la corruptela de residir los preladados en Mizque, mientras se proseguían diligencias en Madrid y Roma para obtener la translación de la catedral. En 1698, los prebendados de Santa Cruz hicieron causa común con los de Córdoba, que reclamaban también la catedral del Tucumán. Es sabido que éstos fueron atendidos ; no consta lo mismo para los primeros. Háse hablado de una bula ex-

Mientras Nuflo de Chaves agenciò, y obtuvo la dependencia de la Provincia de S.^{ta} Cruz subcedieron en el Paraguay algun.^s novedades. Al año despues de la muerte de Irala, falleciò su Then.^{te} Gonzalo de Mendoza dejando en su muerte piadoso recuerdo de su prudente gobierno. Procediòse à eleccion de nuevo Gobernador, y en 25. de Junio fue electo Fran.^{co} Ortiz de Vergara (1), Cavallero Sevillano, de genio dulce, y afable; su gobierno al principio quieto, y pacifico entrado el año de 1560, fuè ruidoso: parte por los alborotos de Guaranis, parte por las novedades que intentò Nuflo de Chaves.

En compañía de los Españoles, q.^o se apartaron de Nuflo de Chaves para la Asumpcion desde el Pais de los Penoquis vinieron algunos Guaranis cargados de las flechas envenenadas que arrojaban los Travasicosis pensando tener en ellas vna arma temible à los Españoles y superior alas bocas de fuego. Como los animos venian aborronados con las molestias de jornada tan invtil empezaron à con moverse incitados principalm.^{te} por Pablo, y Narciso (2) hijos de Curupirati, Cacique respetable entre los Guaranis. Animaban sus palabras con vana ostentaz.ⁿ de las flechas, texiendo arenga prolixa de sus formidables efectos. La conjuracion fue vniversal, pero no tan secreta que no llegara à oidos del Gobernador Vergara.

El qual aprestò luego su milicia, y buscò al enemigo, que ya le esperaba con diez y seis mil combatientes, y otras tropas auxiliares que corrian la Campaña, y guarnecian los pasos ventajosos. Fueron varios los accidentes indiferentes encuentros y escaramuzas, preliminares à la batalla campal que se diò y terminò à 3 de Maio de

pedida, y también de la R. cédula indispensable. No he dado con ésta, ni el P. Muriel con aquélla, pues él se limita à comprobar el hecho de la residencia (*Fasti*, p. 557: *Opusculum Mizque fit residentiale Episcoporum Sancti Crucis.*), con referencià, para la Bula, à una vaga epístola. Mas tarde, las pretensiones apuntaron à Cochabamba, y la respuesta del Rey (R. Cédula de mayo 1773, en esta sección de M. SS., n.º 2905) fuè que « la iglesia catedral de Santa Cruz debe subsistir en San Lorenzo ». En suma, nunca hubo propiamente obispado de Mizque.

(1) Era hermano de Ruy Díaz Melgarejo, como luego se dice.

(2) Nazario, le llama Lozano (*Hist.*, III, p. 59).

1560. con poco daño de los Españoles, y mortal destrozó de Guaranis, à cavandose el sobervio orgullo con que arremitieron en fuga pavorosa conque se retiraron. Destacaronse alg.^s compañías p.^a correr el Pais enemigo, mas con animo de ofrecer la paz publicando indulgencia, que con designio de arruinarlos. En efecto admitieron la paz : pero me persuadò q.^o fuè efecto del temor, y no de sinceridad p.^s à pocos pasos renobaron los alborotos, y motines.

Aun no havia el Governador Vergara desamparado la Campaña quando se presentò à su vista un Indio : el qual, yo soy, le dice, del Guairà, embiado del Capitan Ruy Diaz Melgarejo p.^a q.^o ponga en vuestra noticia que los Indios se han amotinado, y q.^o la Ciudad de Guaira se halla en proximo peligro de perecer si con la mayor brevedad que sea posible, no llega socorro degente. Y porq.^o no se ponga duda en mis palabras, hè aqui la Carta del Capitan Melgarejo. Dijo y desquadrando el arco por la empuñadura sacò la Carta, que contenia en substancia quanto el mensajero relatò de palabra, Como el negocio era executivo. dispuso el Governador, que Alonso Riquelme pasara al Castigo de los reveldes. Casi dos años estuvo Riquelme en Campaña : pero consiguiò sugetar los amotinados en varios encuentros, y sòsegado el Guairà, coronado de marciales glorias se restituiò Triunfante ala Asumpcion.

No mucho despues llegò à la Asumpcion Nuflo de Chaves, para conducir su muger, sus hijos è Indios de encomienda que eran mas de dos mil. Para conciliarse las voluntades texio vna fabulosa narracion de imaginarias felicidades, y relatò el encuentro de las riquisimas tierras fecundas en minerales de oro y Plata q.^o con tantas ansias havian buscado. A sus voces se siguió la conmovion de la Ciudad. El Governador Vergara, el Ill.^{mo} Fr Pedro de la Torre, el Contador Phelipe Caceres, el factor Pedro Dorantes, muchos principales Conquistadores y gran parte de la nobleza con sus mugeres, hijos, è Indios de en comienda resolvieron seguir al Conductor Nuflo Chaves à la nueva Provincia.

Efectivamente esta multitud por la ma.^r parte gravosa, y consu-

midora de alimentos, emprendió jornada tan dilatada con esperanza de mejorar fortuna, dividida en dos cuerpos, el vno por agua Rio Paraguay arriva, y otro por la Costa, arreglados ambos por las disposiciones del Governador Vergara. Ellas sin duda fueron prudentes en prevenir los Riesgos, providenciar bastim.^{tos} àtemperar las jornadas p.^a tanta multitud, y conducirla felizm.^{te} hasta los primeros terminos dela nueva Provincia. Entrados en ella Nufflo Chaves, ami toca, dice, el Comando dela gente y disposicion de la jornada : el Territorio que pisamos es de mi jurisdicion de mi han de salir los ordenes, y el arreglami.^{to} de la Comitiva proprio es de mi autoridad.

Inquietose el Governador : tumultuò la Comitiva, y de àqui en adelante la confusion, el desorden, la infelicidad y desgracia à compañaron esta multitud de gente.

Los vnos se apartavan de los otros, y divididos en Compañias tomavan diferentes rumbos, y perecian de hambre, ò à manos de enemigos. Tres mil Itatines q.^o cautivaron para servirse de ellos, perecieron de hambre, y malos tratam.^{tos}; los pocos que salvaron las vidas fundaron vna Colonia à 30 leguas de Santa Cruz, à la qual en memoria de su amada Patria llamaron el Itatin. El Govern.^r Vergara librò peor que todos; porq.^e caiò en manos de Chaves, emulo poderoso, irreconciliable, y cruel, fue remitido preso à la Audiencia (1), y se le opusieron ciento y veinte Capítulos, parte falsos, parte verdaderos, vnos de mucha, otros de poca consecuencia. Apelò al

(1) Vergara no fué remitido preso á Chuquisaca, sino que logró escaparse para acudir á la Audiencia. De allí pasó á Lima bajo fianza, y luego á España «á dar razon de su persona», como dice Lozano. Cf. Ruy Díaz, *Argentina*, lib. III, cap. xi El. capítulo de acusación más serio y real, era haberse movido con los vecinos de la Asunción para esta jornada. Ruy Díaz deja entender, con poca verosimilitud, que influyó en el ánimo de Vergara una desgracia doméstica : poco antes, su hermano Melgarejo mató en su casa y de propia mano á su mujer, doña Elvira Becerra, y al fraile Hernán Carrillo. Lozano, sin relatar el hecho, dice (*Hist.* III, p. 94) que, algún tiempo después y al efecto de cierta expedición, el provisor del obispado absolvió á Melgarejo «de la descomunion en que por haber muerto á un clérigo estaba incurso» (por el decreto : *Si quis suadente diabolo...*).

Consejo, y con su remision à España vacò el gobierno del Rio dela Plata.

Ala vacante salieron muchos pretendientes, y à todos fuè preferido Juan Ortiz de Zarate sugeto hacendado, y de crecidos meritos en las revoluciones del Perú (1). Confiriosele el Titulo de Adelantado del Rio dela Plata, con la condicion de pasar à España p.^a impetrar la confirmacion. Mientras pasava al Consejo substituiò en el Gobierno interino al Contador Phelipe Caceres, sugeto poco avil para la substitution : ruidoso, intrepido, ambicioso, y poco morigerado : El qual con pretexto de reales intereses, inquietò la Provincia, y prendio al Adelantado Alvar Nuñez. Presto le admiraremos echar en prisiones asu Prelado Principe tan justo, y recto que el Cielo publicò su Santidad con vn prodigio continuado por muchos años.

Por aora Caceres solo pensava en restituirse à la Asumpcion con sesenta Españoles reliquias de la muchedumbre que saliò en seguim.^{to} de Chaves, el qual quiso à compañar à Caceres hasta los vltimos terminos de su Provincia. Pero sus delitos guiavan à este mal hombre al suplicio merecido. El declinò ala nueva Colonia del Itatin donde el Cacique le diò un macanazo, y dejó muerto al iniquo perseguidor de su nacion. Entre tanto el General Caceres prosiguia las jornadas con el pequeño Exercito q.^o comboyaba al Ilustre Prelado, algunos Sacerdotes, y à las mugeres, y niños.

Pero como las Naciones intermedias estavan alborotadas, cada paso costava una pelea, y cada pelea vna Victoria. Los Itatines, los Payaguas, y Guacharapos en numero de diez mil se opusieron, y mientras los Españoles combatian esforzadam.^{te} fatigandose con la operacion de pelear, y matar enemigos, y el Ill.^{mo} Prelado con al-

(1) Es, en efecto, un personaje de primera fila en la conquista del Perú; pero llegó al gobierno del Río de la Plata, ya fatigado y cargado de años. Fué uno de los compañeros de Pizarro desde Panamá, y el día del asesinato, uno de los pocos amigos presentes que, al penetrar en la casa los conjurados, hicieron frente á los asesinos, defendiendo al marqués. Ortiz fué herido por el mismo Martín de Bilbao, á quien acometiera con una alabarda. Los otros, como dice Herrera (*Dec. VI, lib. X, cap. vi*), « quien por un cabo y quien por otro, se descabulleron ».

gunos Sacerdotes, y religiosos imploravan el auxilio del cielo, un Varon Celestial se deyo ver sobre el Campo de los Christianos alanceando infieles con velocidad de Rayo, y abriendo camino à los Españoles por entre la densa multitud de enemigos (1). Vencidos estos con tan Soberano auxilio se prosiguieron las marchas hasta la Asumpcion donde entraron el año 1569. al sexto año despues de salidos. Jornada verdaderam.^{te} invtil, que no produjo mas fruto que la deposicion del Governador Vergara, la desgraciada muerte de Nufflo Chaves, y vnas infernales Centellas que abrasaron la Ciudad como veremos adelante. Aora referiremos otras que encendiò la codicia en Guairà.

Despues que Alonso Riquelme pacificò los Indios de Guaira, y se restituiò ala Asumpcion, el Governador Fran.^{co} Ortiz de Vergara le nombro Then.^{te} de Guairà, y con sagacidad y artificio conservò enpaz, y tranquilidad la tierra, siendo libre à los Españoles el registro del Pais. En las varias salidas q.^o hicieron, dieron con ciertas piedras christalinas, punteadas de variedad de Colores semejantes à rubies, à metistos, jacintos, zaphiros, y demas preciosidades del orbe. Crianse dentro de Cocos de piedra, y quando la naturaleza està para dar à luz el prodigioso feto, rompe con fragoso estallido el pedernal, combidando à los racionales à recoger àquel milagroso conjunto de aparentes preciosidades. No es frequente este aborto : pero la antiguedad delos años, y el abandono delos Indios en recogerlas, fue ò casion para q.^o los Castellanos encontraran porcion considerable (2).

(1) B resume en esta frase una docena de líneas que, en Lamas y R, explican el milagro. Angelis suprime las líneas de Lamas y la frase de B.

(2) De estos cristales de cuarzo, ó « cocos del Paraguay », discurren, no sólo los crédulos cronistas (Ruy Díaz, Cobo, Lozano, etc.), sino también viajeros de visos más ó menos científicos, como Flores, Azara, José M. Reyes, etc. No es imposible que algunas geodas huecas, bajo ciertas influencias atmosféricas, estallen ruidosamente ; pero el modo como se describe el fenómeno por dichos autores, exagerando su intensidad y su frecuencia, prueba que no se trata de hechos observados sino de referencias de oídas. Véase, como curiosidad, en la *Revista del Archivo*, I, p. 142, un expediente sobre las « piedras del Guairà ».

Con ellas resolvieron caminar à España pretextando reales intereses, requiriendo vna y otra vez à Riquelme por la licencia para irse. Riquelme mas circunspecto q.º ellos, y menos credulo a preciosidades aparentes, respondió que no descuidaria delos intereses Reales, ni olvidaria sus vtilidades; pero que seria prudente determinacion esperar la aprovacion de inteligentes lapidarios, y no deferir tan ciegamente à falibles apariencias. Desagrado tanto à los Guaireños la respuesta que aprisionaron à Riquelme, y emprendieron la nabegacion. Riquelme diò parte à la Asumpcion, y fue despachado Ruy Diaz Melgarejo para cerrar el paso a los fugitivos, y darles el condigno castigo. En efecto Melgarejo los alcanzò (1), y con indulgencia dela pena q.º merecian los delinquentes ganò amigos p.º desterrar al Then.º Riquelme y vsurpar para si el Gobierno de Guairà.

Assi la ambicion con vna, y otra maldad abre Camino al logro de sus intentos.

DECADA QUINTA. PARTE SEGUNDA.

SUMARIO.

I. El General Zurita es aprisionado. II. Se despueblan algunas Ciudades (2). III. Castañeda se retira à Chile, y le sucede Fran.º Aguirre. IV. Fundacion de San Miguel. V. Es preso Aguirre. VI. Se funda Esteco. VII. Conserva el Cielo la familia delos Bazanes.

Los sucesos de Tucuman eran semejantes a los del Rio de la Plata : Traiciones, alzami.ºs y opresiones injustas. Jamas Tucuman admirò eficacia mas operativa, ni justicia mas arreglada que la del General

(1) Esta conclusión está en Lamas, más desarrollada y sin la sentencia final á lo Tácito Perogrullo.

(2) Lamas : « Se despueblan las ciudades de Córdoba, Londres, Cañete y Nieva. ». Estas variantes por amplificación son continuas, y, lo repito, por harto frecuentes é substanciales, no merecen reparo.

Zurita (1), cuyas proezas gloriosas llegaron à Chile, y pasaron à Lima à los Oidos del S.^{or} Virrey, conde de Nieva. Su Excelencia tenia ideado separar à Tucuman del Gobierno de Chile. Esto se proyectò desde el principio sin mas efecto que proyectarse, y no executarse hasta fines de 1560. ò principios del siguiente señalando por Governador al General Zurita primero en la serie de Gobernadores.

No durò mucho tpo. enel gobierno. Porq.^e la Ciudad de Londres, monumento primogenito de su Generalato, negada la obediencia à ciertos ordenes suos, pretendiendo subtraerse de su jurisdicion, se querellò a Fran.^o de Villagra Governador actual de Chile, ofreciendole ovediencia, si le auxiliava contra Zurita. Villagra que deseaba retener en su dominio à Tucuman, nombrò à Gregorio Castañeda Capitan de vn lucido trozo de milicia Chilena p.^a deponer à Zurita q.^e actualmente entendia en fundar la Ciudad de Nieva en el Valle de Jujuy, conocido entonces con el nombre de Xibixive (2). Alli lo buscò Castañeda, y al extender las manos para exivir los Titulos de su independencia, otorgados por el S.^{or} Virrey, el doloso engañador alargò las suias, y apellidando la voz del Rey con el auxilio delos suos aprisionò al gran Zurita, Governador dela nueva Inglaterra, Vencedor glorioso de tantos Indios, y fundador inclito de tantas Ciudades por las cuales poco despues fuè paseado en prisiones. Assi la inestabilidad de fortuna injustamente abate los benemeritos, y levanta indignamente los Culpados.

No fuera pequeña gloria de Castañeda conservar los adelantamientos de Zurita : pero no supo promover la Conquista, ni conservar lo conquistado. Antes del año se despoblaron las Ciudades de Cordova, Londres, y Cañete, y poco despues la de Nieva. La Ciudad de Cordova experimentò mas vivamente el furor del Calchaqui. Sustentò con gloria tres asedios. En el primero Castañeda rompiò

(1) Faltan aquí seis líneas de Lamas.

(2) *Relaciones geográficas*, II, página 138 « El valle de Jujuy, que los indios llaman de Xibixibi ».

felizmente por medio del enemigo, y metiò socorro degente en la Ciudad. El segundo levantaron los sitiados en vna salida que hicieron contra los sitiadores : suceso enque tuvieron parte las matronas Cordovesas, traiendo prisionera ala hija del Cacique Juan Calchaqui. En el tercero los infieles rompieron los conductos del agua y redugeron los ciudadanos à extrema miseria.

Los cordoveses arbitraron diferentes medios que in vtilizó la proximidad, y vigilancia del Sitiador, y resolvieron desamparar la Ciudad, aviendose por vn lado que mediava entre las dos alas de los Sitiadores. Lograràn sin duda su intento al abrigo dela noche si el importuno gemido de las Criaturas no despertara los Calchaquis para dar sobre los fugitivos. Todos murieron à sus manos menos seis con el Maestre de Campo Hernando Mexia Miraval q.º salieron à la Ciudad de Nieva mensageros dela triste desgracia sucedida en Cordova al quarto año de su fundacion. Poco despues de orden de Castañeda se despoblò Londres, y Cañete, cuias reliquias por muchos años fueron monumento dela desgracia.

Algunos notan à Castañeda de omiso, creiendo que con la gente que mandava pudo no solo mantener en pie las ciudades, sino tambien humillar el orgullo del sobervio enemigo (1). Lo que no se puede dudar es que / 81 mantubo alg.º Campañas con felicidad deshaciendo los Exercitos del Calchaqui, y reprimiendo el barbaro furor. En vna òcasion le disputò la estrechura de vn paso con muerte de muchos, u/ empeñando con milita) estratagema al Calchaqui en sustentar la batalla en Campaña rasa, donde lo destrozò, y obligò à retirarse. Corriò el Valle con sus Compañias ligeras deshaciendo juntas, ocupando al enemigo en sus prevenciones, y cortandole los pasos. Se apoderò de Silipica, Yocavil, Acapianta, y Detium (2) donde sucedio vna cosa particular digna de narracion.

(1) Faltan aquí ocho líneas de Lamas y R. Todos los párrafos de este capitulo están así cercenados, lo que le reduce à las dos terceras partes de la versión primitiva, ó sean 220 líneas en lugar de 320 de igual número de letras.

(2) LOZANO, *Hist.*, IV, cap. VIII. Fuera de Yocavil (valle de Santa Maria), los otros

Los Deteienses, siguiendo la costumbre de estas gentes, escondieron las mugeres y parvulos, gremio embarazoso en la guerra. Fene- cida la toma de Deteiem avisaron los Corredores que se descubrian señales de enemigo que enderezava la marcha acia el à Campamento Español. Pusieronse todos en arma, y quando la tropa estuvo en competente distancia, se descubriò vna multitud de muchachos, que desfilados del lado delas madres, armados de arco, y flecha, cami- naban a defender sus Padres, que suponian todoavia en la refriega. Suceso raro en que alavamos la valentia del amor, que no descubre dificultad en lo imposible careado con la animosidad de su esfuerzo. Fueron recibidos con amor, y se premiò su inocente atrevimiento con algunos donecillos que sirvieron de conorte p.^a la buelta.

No obstante estos buenos sucesos, y otros que podia prometerse de su milicia veterana, resolviò Castañeda desamparar la Provin- cia, y retirarse à Chile, lleno de confusion, y embuelto en tristes imaginaciones. El Gobierno de Tucuman aqui en el llamò Nuevo Extremo, ceñido à sola la Ciudad de Santiago del Extero, dexo al Capitan Manuel de Peralta, aqui en sucediò en breve Juan Gregorio Bazan, y à este el año de 1564 Fran.^{co} Aguirre nombrado por D.ⁿ Lope Garcia de Castro, Virrey del Perú, el qual le entregò vna real Cedula de 1563. en que el S.^{or} Phelipe segundo extraià la Provincia de Tucuman del Reyno de Chile, y la sometia al Tribunal de Charcas.

Para promover la Conquista despachò à Chile al Then.^{te} Gaspar de Medina, sugeto recomendable por su valor fidelidad y servicios en Chile, y Tucuman p.^a conducir de àquel reino soldados con es-

nombres ofrecen dificultades de interpretación. Tratándose de una campaña en los valles Calchaquíes, creo que Silípica de Santiago está fuera de cuestión : ha de referirse á una parcialidad Xilípica, que en un expediente de 1687 aparece junta á la de Paqui- lingasta (Paclin), repartida á un vecino de San Miguel. Los indios de Acapianta son los encomendados (1615) á García de Medina, hijo de Gaspar, como poblador de la Nueva Rioja (*Catálogo del A. de I.*, tomo I, p. 187). Cf. *Revista patriótica*, I, página 200. En cuanto á *Deteiem* (Lozano : *Deteium*) es para mí, y por ahora al menos, caso deses- perado.

peranza de pingues encomiendas. En efecto Gaspar de Medina juntò alguna milicia Chilena, y con ella, y su consorte, y sus dos hijos, Luis y Garcia de Medina se restituiò à la Provincia (1). Con este socorro el Governador Aguirre metiò en Calchaqui la guerra, destrozò al enemigo, y puso yugo de servidumbre al revelde con vna ciudad q.º levantò Diego Villarroel el año de 1565 casi enderecera del elevadísimo Cerro de Anconquixa (2) en llanura deliciosa, y amena. La Ciudad se llamò San Miguel, la qual subsistiò muchos años en este sitio, hasta que se hizo nezesaria su translacion (3), parte porque muchos naciañ lesos en el organo Discursivo q.º por aca decimos tropas (4); parte por que se criaban en la garganta ciertos tumores q.º se llaman Cotos que agravaban sobradam.º y dificultavan la respiracion (5).

Fundada la Ciudad de San Miguel corriò el Governador la Pro-

(1) De éstos proviene el nombre de la villa de Medina, al sur de Monteros.

(2) Actualmente la grafia *Aconquija* es la única que se tiene por correcta. No me empeñaré, como hice alguna vez, en explicar este nombre: ha tiempo que no incurro en etimologías que llamo de sonsonete. Sólo es tolerable la conjetura cuando se apoya en algún antecedente histórico ó sociológico.

(3) En una nota anterior se aludió al « Pueblo viejo » de Tucumán. Sobre su translacion, puede verse mi *Ensayo histórico*, página 85 y siguientes, — aunque no es indispensable, hallándose datos análogos en muchas partes, y desde luego en Lozano (*Hist.*, IV, p. 228 y también *Historia de la Compañía*, II, 104).

(4) *Opa, upa* es sordomudo, y también tonto, en quichua. Cf. *ab-surdo* que asimila también las dos nociones.

(5) También *coto*, por bocío ó papera, es voz quichua; probablemente asimilada á *kcoto*, bulto, montón. — Á propósito de esta palabra, necesito borrar una antigua ligereza mía. Escandalizado por lo absurdo de la etimología que da la Academia, parecióme en otros años, — en que era yo un poco más lego que hoy en achaques filológicos, — que se podía anexar *coto* al francés *goître*, italiano *gozzo*, derivados del latín *guttur*. Me refería al pasaje de Juvenal sobre los *gutturosi* de los Alpes; al bajo latín *gotrosus*. También descubrí *gotroso* en el *Fuero Juzgo* (lib. XIII, tit. II, ley II): « si algun omne dice ú otro tinnoso ó *gotroso*, etc. »; y puse de manifiesto el desatino de los glosadores que interpretan por *gotoso*, cuando el sentido evidente es « cotudo ». Todo ello era cierto y subsiste, — menos la posibilidad de que una *g* inicial latina pueda convertirse en *c* castellana, siendo corriente la ley contraria. *Coto*, como dije, es genuinamente cuzqueño; no existe en el castellano del siglo xv. Cf. RUFINO J. CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 5ª edición, § 959.

vincia, castigando reveldes obligandoles à la paz, y yugo del servicio. Publicò la jornada delos Comechingones, y pasò las armas victoriosas hasta su Pais. Aqui adquiriò noticia de Tierras opulentas, sitas al Sudueste, que se empezaron à llamar, Trapalanda, Cesares, y Patagones. Tan envejecida es la fabula, cuento antiguo del Vulgo, q.^o se renueva diariam.^{te} con fingidas novelas. En otra parte se acrisolarà la materia : porq.^o al presente provocan la atencion los malos efectos q.^o produjo la narracion delos Comechingones sobre la Trapalanda. El Vulgo militar se inclinò à la Conquista delos Cesares : Aguirre por no desamparar la Provincia en tpo. q.^o se podian alterar los humores, resolvió dexar p.^a otra ocasion la jornada de Patagones.

Aunq.^o la determinaz.ⁿ del Governador era cuerda, y prudente, alterò los animos delos Soldados, faciles à tumultos, y novedades : Diego Heredia, Juan Berzocana, Holguin, y Fuentes, sugetos de mas resolucion que cordura, prendieron al Governador, y sus hijos con ignominia deponiendo de sus empleos à los Alcaldes, y repartiendo de su mano el Baston de gobierno, y varas de Justicia. Con esto el mando caio en los principales fautores del motin, los quales obravan con despotiquez, y permitian toda libertad a sus allegados. Al Governador Aguirre oprimido de prisiones, y cargado de autos despacharon à la Audiencia de Chuquisaca. Asu Then.^{to} Gaspar de Medina depusieron del empleo, y confiscaron sus bienes : viendose en pocos dias su familia opulenta entanta necesidad, que se mantenía de limosnas (1).

Para colorear el alzam.^{to} con capa de Celo resolvieron los amotinados fundar vna Ciudad en el pais de Esteco, asi denominado por vn Cacique Señor del Terreno al tpo. dela Conquista. Era el Sitio comodo : el Terreno pingue, y de meollo : el Cielo benigno, y de aspecto agradable : las aguas àbundantes, y saludables : la vecindad

(1) Intolerable exageración : se acogió en una casa amiga. V. LOZANO, *Hist.*, IV, página 232.

poblada de Indios p.^a el beneficio dela Tierra, y entable de obrages delana, y algodón, q.^o enriquecieron con el tpo. la Ciudad. Creo se fundaria el año de 1567 (1). Al principio contò solos quarenta havitadores : pero su buen terreno, benigno temperamento, y bellas qualidades, llamaron mucha gente de otras partes, y la hicieron rica, y populosa. Su ostentacion, y luxo (segun dicen) subiò àtal punto que los Cavallos calzavan herraduras de oro, y plata : hallando los animales (2) con profusion pocas veces vista aquellos metales que guarda la codicia como preciosidades de valor enlos Escriptorios.

Però bolviendo àlos amotinados, ellos apuraban con vexaciones, y malos Tratam.^{tos} à los leales, y estos tibiam.^{te} esperaban el remedio, y libertad enque gemian inconsolables. No obstante el Auxilio estava mas proximo delo que ellos imaginavan por q.^o Gaspar de

el f

(1) Esteco ó Talavera (por la patria del gobernador Pacheco) se levantaba sobre Juramento, al norte de Metán, en L. de 25°20' : allá mismo donde, más tarde, existió la misión de Miraflores. Por el modo como habla de Esteco el mismo gobernador Pacheco (*Relaciones geográficas*, II, p. 138), refiriéndose á 1568, bien se advierte que la población era anterior á la fecha que fija Guevara. Lo que en realidad hizo Pacheco, fué poner á Esteco nombre nuevo. Nuestro cronista se hace eco fiel de las patrañas que, acerca de la opulencia de Esteco y la catástrofe de su destrucción, se esparcieron entonces y se repiten todavía en nuestros días — puesto que en los « patrañeros » es donde aprendemos historia. Los recursos de Esteco no podían ser mucho mayores que los de Santiago ó San Miguel, ni hubo jamás allí metales preciosos. En cuanto á su verdadera ruina, fué lenta y debida, como la de Concepción y otras poblaciones del Chaco ó del Guayrá (sin hablar de las de Calchaqui) á las invasiones de los indios (aquí de los Mocovies). Todavía en 1699 (A. de I.) el obispo Fr. Manuel Mercadillo refería á S. M. « los daños que hacen los indios mocovies en las ciudades de las provincias, especialmente en Santiago y Esteco, que se acabaran por despoblar como no se haga la guerra ofensiva, pues el gobernador solo procura la defensa ». Se ve cómo el temblor de tierra del año 1692, de que da cuenta una carta del gobernador Jáuregui, causó males mucho menos irreparables que las incursiones de los bárbaros. Y éstos, por otra parte, no fueron vencedores sino allí donde no era entonces posible, ni se justificaba, un gran centro de población europea. Las cosas son más sabias que los hombres : no se despopularon, con indios y todo, San Miguel, Santiago, ni Salta, porque eran necesarios. En lugar de Esteco, bastó la aldea de Metán, y por eso mismo ésta ha quedado lo que es.— Existen en esta Biblioteca unas *Letras anuas* de Esteco, año de 1619, que traen datos interesantes sobre el verdadero estado de la población.

(2) Así B, R y Lamas. Es *lapsus* evidente por « hollando ». Angelis suprime este final.

Medina, depuesto ignominiosamente del oficio de Then.^{to} desde Conso (1), lugar desu destierro, disponia con nocturnas salidas los animos de los Miguelistas para sorprender las cavezas del motin aclamando la voz del Rey. En Santiago tenia el fomento de Juan Perez Moreno, Miguel Ardiles, y Nicolas Carrizo, caveza de los realistas. Quando tuuo el negocio en buen estado, con algunos fautores, hombres de valor, y resolucion, protexido en las sombras nocturnas, aprisionò las Cavezas del motin, y dandoles breve plazo p.^a componer las cosas de su Alma, les mandò cortar la Caveza. Con el castigo de estos se humillaron los demas, y los benemeritos fueron repuestos en los empleos honorificos.

El Gobierno interino de ordende la Audiencia caiò en manos de Diego Pacheco, Cavallero noble cuerdo y desinteresado. Era nral. de Talavera de la Reyna, y en memoria de su amada Patria à Esteco llamò Nra. Señora de Talavera poniendola al amparo y proteccion de la Soberana Emperatriz de Cielos y tierra. Antes del año tubo sucesor en Fran.^{co} Aguirre, suelto yà delas prisiones, y libre de los cargos, q.^o le acumularon sus Emulos. Pero el genio arrebatado y poco morigerado de Aguirre escandalizò con reprehensibles excesos la Provincia dela qual embuelto en casos de Inquisicion le veremos salir enla siguiente Decada remitido à Lima por D.ⁿ Pedro Arana.

Afines de 1569. ò principios del siguiente murio à manos de Humaguacas, y Puquiles el Conquistador Juan Gregorio Bazan. Avia pasado à Lima p.^a conducir sufamilia, y estando de buelta sobre el Rio de Siancas, hallò q.^o los enemigos tenian cerrado el paso. A

(1) RUY DÍAZ, *Argentina*, lib. III, cap. XII: «una sierra que llaman de Concho». LOZANO (*Hist.*, IV, p. 232): «las tierras de Conso». Cf. FUNES, *Ensayo*, lib. II, cap. VI. En mi *Ensayo sobre el Tucumán*, interpreté erróneamente el pasaje de Ruy Díaz (acaso porque mi edición de la *Argentina* fuese la de 1854, que ofrece *tierra* por *sierra*), creyendo que «Concho» se pusiera allí por «Soconcho» (Atamisqui). Se trata de un lugar de la sierra de Guasayán, que todavía existe; y ello conviene con el contexto: Medina, preso en Santiago, es remitido á Tucumán (Pueblo viejo, al sur de Monteros) por el camino de Río Hondo y Leales; antes de llegar al primer punto, se escapa y halla refugio en la vecina sierra de Guasayán.

poco rato Humaguacas, y Puquiles caieron sobre el, y su comitiva con tanto impetu que apenas le dieron lugar p.^a divertir sufamilia por veredas ocultas vajo la direccion de Fran.^{co} Congo, Esclavo q.^o no tenia practica en los Caminos. Los infieles mataron à Bazan, Pedraza, y otros; algunos penetrados de heridas, escaparon, y llevaron à Santiago la novedad de tragedia tan lastimosa. El barbaro Humaguaca, y Puquile se alzò con el rico botin, à dornando su desnudez con ricas preseas enq.^o Bazan traia empleado todo su caudal.

Entre tanto la familia de Bazan, falta de practico conductor, desatinava por los montes, seguida y perseguida de vn trozo de Indios con tanta tenacidad q.^o quatro dias continuos caminò con inmediacion en su alcance (1). * En tanto conflicto imploraron el favor del Cielo, llamando en su ajuda à los gloriosos Santiago, y San Antonio, acua cuenta empezò à correr la piadosa y christiana familia de los Bazanes. Porq.^o vn Cavallero vestido de blanco espantable à los barbaros, y propicio à los errantes peregrinos tomò el ministerio Conductor dejandose ver aun tiro de arcabuz de la acosada familia. Los caminantes pensaban que fuera el conductor Pedro Gomez de Valbuena vno de la comitiva y gritavan : aguarde, Señor Pedro Gomez, esperenos, y defiendanlos contra los infieles, que nos amenazan. El guia se hacia sordo, y con fuerza oculta avigorava los Cavallos, y Cavalleros para que sin descanso, ni alimento caminaran en seguim.^{to} suio quatro dias.

Mientras nros. peregrinos lo pasavan con tanto susto, aunque seguros al amparo del Celestial Cortesano, en Santiago corrian nuevas de la desgracia, llorandolos muertos amanos de los Infieles. Sentiose muchola fatalidad, y sobre todos la llorava D.^a Maria Tabia (2)

(1) Angelis reduce á 6 líneas las 24 de B y R entre *. — Á la verdad, lo menos que á Guevara podia pedirse, era que, de vez en cuando, variara la indumentaria del inevitable « caballero vestido de blanco » que hace de *Deus ex machina* en sus piadosas tramoyas. El mismo Lozano parece que lo ha comprendido así: en este lance (*Hist.*, IV, p. 250) introduce la grave variante de ser « blanco » el caballo ¡ya no el caballero!

(2) Lamas y R: « María de Tapia », que ha de ser la buena lección.

nal. de Talabera dela Reyna, paysana dela numerosa familia delos Bazanes. Tenia D.^a Maria vn niño de dos años, en cuias profeticas voces librò Dios el consuelo de su madre: *no llores* dice el niño, *no llores*, Mama, que ay vienen las señoras, y traen vna niña. á quien dan *leche*. Preguntole la Madre que como lo savia? Yo las veo respondiò, y los hombres estan boca avajo, y las Señoras *vienen*. Hicieronsele varias preguntas sobre lo mismo, y siendo vniforme la respuesta *, partiò el Capitan Bartholome Valero con vna Compañia de Soldados, y hallada la familia errante, la condujo à Santiago donde la menor fatalidad se tuvo a dicha, aligerando el pesar de los difuntos conel hallazgo delas Señoras, è hijos, ramas gloriosas enq.^e hasta oy se conserva su noble descendencia.

DÈ CADA SEXTA. PARTE PRIMERA.

SUMARIO.

I. Diferencias entre el Obispo, y Theniente: el qual es preso, y remitido à España. II. Muerte del Ill.^{mo} Torre. III. Fundacion de S.^{ta} Feè. IV. Santafesinos, y Cordoveses se encuentran. V (1). Viene el Adelantado Zarate. VI. Melgarejo, y Garay le socorren. VII. Operaciones de Zarate. VIII. Sucedele Diego Mendieta. IX. Fundacion dela Villa Rica. X. Garay consigue una insigne victoria.

(2) El Ill.^{mo} Fray Pedro dela Torre, y el Then.^{te} Phelipe Caceres vinieron del Perù con reciprocos sentim.^{tos} q.^e casi consumieron la Provincia dividida endos facciones de Ecclesiasticos, y seculares si-

(1) En Lamas y R, el sumario comprende once capitulos, además de traer casi todos más largo el encabezamiento. El capitulo suplementario se inserta entre el IV y el V de B, con este título: « Dirimese à favor de los argentinos (platenses; aquí, santafecinos) contra los cordobeses, el litigio sobre los linderos de su jurisdiccion ». Estas « podas » bastarian para demostrar la posterioridad de B.

(2) En Lamas y R, precede una frase de exordio que tuvo Guevara el buen gusto de suprimir, después de tener el mal gusto de escribirla.

guiendo con oposicion encontrada los Seculares al Obispo, y los Ecclesiasticos al Theniente. Entre estos se señaló vn Daroca, autor de enredos que abrió camino à exorbitantes insolencias contra el Obispo, publicando novelas agenas de su proceder, è indignas del Episcopal character, especialm.^{te} vn crimen por elqual decia aver incurrido en suspension, è inhabilidad para las funciones Episcopales. Todo allò aprovacion en el Then.^{te} Cáceres el qual empezó à explicar su enojo prendiendo à Alonso de Segovia, Provisor del Obispado, el qual cargado de grillos à segurò en vn calabozo. Mandò publicar à son de Cajas, q.^o al Obpo. como alborotador de la Ciudad extrañava del Reyno privado delas Temporalidades, ordenando que ninguno, pena de traidor al Rey, le diera alimentos. Mandato peremptorio, cuia observancia. zelò con tanta regidez, que porq.^o Pedro Esquivel ministrò algun sentimiento, y sustento al Obispo, le mandò segar la caveza en publico cadahalso (1).

(1) Lo de la ejecución (en forma más ó menos legal) es cierto ; pero ningún lector sensato admitirá, aun sin pruebas en contrario, que fuera la causa de la muerte de Esquivel, la que ridiculamente se alega, — tanto menos cuanto que el obispo, metido en el convento de la Merced, tendría allí su diario sustento. Esquivel era el jefe de un complot, instigado por el obispo, contra la autoridad y probablemente la vida del gobernador : Cáceres le ganó por la mano. Eran las costumbres atroces del tiempo, — algo menos monstruosas, sin embargo, en un soldado que en un obispo. Azara califica al obispo La Torre (*Voyages*, I, p. 24) como uno de los seres más ineptos y perversos que vinieron á estas provincias : creo que por esta vez tuvo razón. Muchos testimonios imparciales confirman este juicio ; pero bastan los hechos mismos del mal prelado para condenarle. No bien llegado á la Asunción, revela codicia tan desenfrenada que indigna á los conquistadores (*Cartas de Indias*, p. 631 : Díaz Melgarejo al emperador D. Carlos). Abandona luego su diócesis para emprender la jornada al Perú, ¡ al Dorado ! Á la vuelta, desengañado, riñe con el gobernador, y, por motivos personales, le excomulga y levanta contra él la población. Ante la actitud resuelta de Cáceres y el rudo escarmiento de Esquivel, el obispo retrocede y recurre á la hipocresía : ante escribano y en presencia de su cabildo y otros testigos, protesta solemnemente (*) de su amor al orden é intenciones pacíficas, jurando « por Dios todo poderoso e nuestra señora santa Maria e los apóstoles etc., etc. », no moverse de dicho convento de la Merced hasta que S. M. haya manifestado lo que convenga á su real servicio, ni dar ocasión á novedad, alteración ni escándalo, « sino toda quietud y sosiego »... Después de lo cual, hizo armar á sus partidarios y ence-

(*) *Proposicion, declaracion, juramento e licencia presentada por el obispo Pedro F. de la Torre á Felipe de Cáceres, gobernador, etc.* (1572). Archivo de Indias, Patronato. Publicada en *Colección de Garay*, I, p. 107.

Era el Ill.^{mo} de espíritu manso, apacible y sufrido en los agravios, llevando sus ultrajes con edificativa tolerancia. Su vida era santa, ignocente, y digna del carácter que tenía impreso en el alma : pero la malicia de los Emulos interpretava siniestramente sus operaciones mas Santas. Vn dia entre otros el zeloso Prelado rogava en la Cathedral à Dios por su grey alborotada. Supolo Cáceres, y luego mandò que ninguno fuera à la Iglesia porq.^o el Ill.^{mo} se havia retirado à ella con dañada intencion ordenando asu Aguacil Ayala que sacara violentamente à quantos no obedeciesen de grado. Ayala por lisongear al Then.^{te} no reparò en violar los respetables claustros dela Sacro Santa inmunidad. El Ecclesiastico Principe viendo ultrajado el templo Santo del Señor, cediò al tiempo, y recogido en su Palacio de orden de Cáceres tapiadas las puertas, y ventanas, fue asegurado con guardas de toda satisfaccion y confianza.

Asegurado assi el Ill.^{mo} hizo Cáceres vna Jornada rio abajo pretextando queria llegar ala Boca del Paraná para ver si se descubrian indicios de gente de España, y socorrer si la necesidad lo pidiese, al Adelantado Juan Ortiz de Zarate, en cuió nombre governava la Provincia. El pretexto era honesto; pero algunos creieron, que intentò alzarse con el gobierno, cerrando à Zarate el paso por medio de los Indios. Yo no quiero sondar intenciones; pero advierto q.^o los Indios quedaron tan alborotados, q.^o casi àcavaron con la Armada de Zarate : Con la Ausencia de Cáceres las cosas mudaron de semblante. Las mugeres, sexo compasivo, y devoto, compadecidas

rrándoles « en una casa que estaba junto de la iglesia mayor », esperò que el gobernador viniese à oír « misa de ánimas », para atrópellarle, matando à un acompañante suyo, é hiriendo à otro al pie del altar, hasta llevarle « maltratado y ensangrentado à una áspera prision con grillos y cadena que salía al aposento del obispo, que más parecia ser cosa de capitán de guerra que no de prelado religioso ». (Véase en la misma *Colección* la carta del capitán Martín de Orúe à S. M.). Remitido à España, el gobernador Cáceres vió su conducta aprobada por el Consejo y condenada la de su enemigo (que había muerto en el viaje). Otorgó su testamento en Madrid (1577), y moriría poco después, según se infiere de una R. Cédula de 1582, en que se recomienda al gobernador y oficiales del Río de la Plata « atiendan y gratifiquen à Felipe de Cáceres, hijo del contador de dichas provincias, en atención à los muchos servicios que prestó su padre ».

delas vexaciones q.^o santamente tolerava el Santo Obispo inspiraron à sus consortes afectos de commiseracion con su Prelado, y aliento para prender al Then.^{te} por contumaz à los preceptos dela Iglesia transgresor de la inmunidad Eclesiastica, y alborotador de la republica.

Antes que volviera Caceres, el Ill.^{mo} havia salido de su encerramiento, y se havia refugiado enel Convento de Nra. Señora dela Mrd. de à donde le vino à el la livertad y prision del Then.^{te} por medio de Fray Fran.^{co} Ocampo, religioso del mismo orden : el qual convocò vna noche ciento, y cinquenta Españoles en casa del Prôvisor Segovia donde concertò con ellos la prision de Caceres p.^a el siguiente dia. (1)* Barco Centenera dice que esa noche apareció sobre la Cathedral vn Angel vestido de resplandores con espada desembainada, q.^o la blandia dando los golpes acia abajo. Si es verdadera la narracion, pudo significar que estava próximo al Castigo quien tenia contra si la Espada desembainada*. Al siguiente dia vino Caceres à la Cathedral, y apenas se postrò de rrodillas, siguiendo los Ciento y cinquenta Españoles à Fray Fran.^{co} de Ocampo que lleuava la delantera gritando : Vivalafè de Christo, y respondiendo todos, viva, viva, à cometieron al Theniente y lo prendieron en la Iglesia y le pusieron dos pares de grillos y vna gruesa Cadena, y se permitio atodo genero degentes befar de su Persona (2).

Con el gobierno se alzò Martin Suarez de Toledo (3) que tubo parte en los referidos alborotos, y la tiene en las disposiciones presentes.

(1) Angelis suprime la frase entre asteriscos.

(2) ¡ Admirable inconsciencia la del cronista, que relata friamente estos desmanes sacrilegos, á raíz de pintarnos la mansedumbre y « edificativa tolerancia » de quien los dirigia !

(3) El padre de Hernandarias de Saavedra habíase casado, como ya se dijo, con doña María de Sanabria, viuda de Hernando de Trejo. El primer gobernador « criollo » del Río de la Plata, llevaba el nombre y apellido de su abuelo, Correo mayor de Sevilla. — Véase en Ruy Díaz (*Argentina*, lib. III, cap. XVIII) y Lozano (*Hist.*, III, p. 111) la protesta de Ortiz de Zárate contra la « temeridad y atrevimiento » de Suárez, en que declara nulos los actos emanados de su usurpada autoridad.

A Caceres detubo un año en rigurosas prisiones y bien asegurado determinò embiarlo à España. En su Compañia pasó el Ill.^{mo} Principe, ò como Actor contra los Sacrilegos atentados del Theniente, ò para purgarse delas imposturas que profanas lenguas le àcriminaron. Ruy Diaz Melgarejo se juzgo à proposito p.^a conducir seguramente hasta el Brasil à Caceres : el havia maculado sus impias manos con muerte sacrilega de un Sacerdote : pero jamas se emplean mejor impias manos, q.^o en asegurar su semejante. Llegaron con felicidad primero al Puerto de Patos, y despues ala Villa de San Vicente : donde Caceres con auxilio de los Portugueses rompiò las prisiones, escalò la Carcel, y se ocultò en lugares poco sospechosos. Pero Melgarejo todo lo registrò, y no desistiò hasta encontrarle, y encontrado, lo remitiò al Consejo (1).

No pudo à acompañarle el Ill.^{mo} Fray Pedro dela Torre el qual lleno de dias, y merecimientos enfermò de muerte enla Villa de San Vicente, de adonde con asistencia del Thaumaturgo Brasileño el Padre Joseph de Ancheta (2) pasó al Divino Tribunal y de alli a la

(1) Es sabido que Melgarejo no pasó adelante, volviendo de San Vicente à la Asunción.

(2) El P. José de Anchieta nació en Laguna (Tenerife), en 1533; se educó en Coímbra; allí entró en la Compañía, por el año de 1551. En 1553, se embarcó para el Brasil donde le había precedido el P. Nóbrega, llamado á ser su futuro compañero de empresas y sacrificios. Después de una permanencia en Bahía, fueron mandados á San Vicente; de allí á la cercana villa de Piratininga, donde fundaron, entre los Indios Tamoyos, el colegio de San Paulo : nombre que sería más tarde el de la ciudad y de toda la capitania. Mencionase una estadía en Río, al tiempo de la tentativa de Villegagnon; pero pronto volvió á « *sua* querida Piratininga »; en 1569, fué nombrado rector del colegio de San Vicente. Estaba, pues, efectivamente allí cuando recaló el buque que llevaba á Cáceres y el obispo á España, y puede que asistiera á la muerte del último. En 1578, Anchieta fué llamado á Bahía, como Provincial del Brasil. Terminado su provincialato, en 1585, fué á Espíritu Santo, donde administró algún tiempo el colegio de Victoria. Finalmente, buscó el reposo en la vecina población de Reritigbá (Benevente), que hoy lleva su nombre. Allí murió en 1597. Por respeto á la memoria de aquel misionero abnegado é intrépido, que fué á su modo un obrero de la civilización, no aludiremos á los prodigios que le valieron el apelativo antonomástico de « *thaumaturgo* », cuya interpretación moderna sería más bien denigrativa. La bibliografía del P. Anchieta se encuentra en Sommervogel y otros. Una noticia biográfica suya (fuera de las hagiografías de Beretari y Vasconce-

Corte, como piadosamente se puede esperar : pues testifica el Venerable Padre Joseph de Ancheta (1) que su Cadaver por muchos años exhalò Celestial fragancia y la comunicò à su sepulcro con fama tan constante entre los Portugueses que le frequentavan en devotas Romerías. Argumento con que el Cielo comprovò su inocencia, y manifestò que si el humano Tribunal absuelve los Caceres, el Divino con indicios mas convincentes absuelve los Torres y declara con prodigios la justicia de su Causa (2).

Sosegada la Asumpcion con la ausencia del Sacrilego agresor, se atendió à dilatar los terminos de la Provincia con nuevas Colonias. Juan de Garay era vno delos sugetos de mas fondo que tenia la gobernaz.ⁿ del Rio dela Plata. Este Cavallero no se avia mezclado en los recientes disturbios y su nombre era glorioso por las hazañas militares, y su persona respetable por la madurez, cordura, y virtudes (3) : digno al fin de que se le fiasen ochenta y seis Compañeros

ellos) se ha publicado en la *Revista do Instituto*, VII, página 551 y siguientes; otra, mucho mejor y excelentemente documentada, en los *Annaes da Bibliotheca do Rio de Janeiro* (vol. I, II y III), precediendo sus *Chartas ineditas*, — una de las cuales (I, p. 275) es una relación sobre animales y plantas del Brasil, muy parecida, por la letra y el espíritu, à las de nuestros jesuitas del Paraguay.

(1) Guevara transcribe aqui este pasaje de Lozano (*Hist.*, III, p. 113) : « el padre Anchieta dió testimonio al licenciado Centenera, que lo refiere, de la fragancia, etc. ». Lo que Lozano llama el « testimonio » del P. Anchieta consiste en un « se decía » de la estrofa xxxix, canto VII, de la *Argentina*, que trae esta nota del autor : « Á mí me lo dijo en Santos el P. José Anchieta... que se había hallado en su muerte ». Es el caso de preguntar, como Don Quijote : « Y á vuesa merced, ¿ quién le fia, señor cura ? ». Sabemos por Montalvo, y el mismo Centenera (Cf. LOZANO, *loc. cit.*, p. 132) que de la armada de Ortiz de Zárate sólo llegó de arribada á Santos ó San Vicente, en marzo de 1573, un patache que perdió la conserva en un temporal : en éste seguramente no se hallaba Centenera, pues venía embarcado como capellán de la nave almiranta *Concepción*, y él nos describe su escala en Santa Catalina. ¿ Se referirá á su viaje de vuelta, el año de 1593 ? Pero entonces el P. Anchieta no se encontraba ya en Santos, ni en la capitania. ¿ Se verían en otro punto de la costa, cuyo nombre pudo Centenera confundir ? Ello no es materialmente imposible, aunque mucho menos probable que una centésima patraña del buen arcediano.

(2) Angelis ha suprimido este final de párrafo desde « Tribunal ».

(3) Los datos de Madero (*Historia del Puerto*, p. 179 y *passim*) extraídos de los archivos, constituyen los únicos materiales sólidos para una biografía de Garay. El fundador

p.^a fundar vna Ciudad acia la fortaleza de Santi Espiritus, ò en otro lugar mas ventajoso.

Garay se dispuso p.^a la empresa, y entrando al Paraná registrò sus amenas riveras, y frecuentes tributarios, que le comunican sus aguas (1). Entre los quales el Quiloasa, su pechero por la margen

de Buenos Aires es una de las figuras más nobles y atrayentes de la conquista. Es su rasgo característico el aprecio que á todos inspiró durante veinte años, en medio de los atentados y escándalos, de las envidias y competiciones que ardian entre aquellos aventureros famélicos, y estallaban diariamente en la forma brutal que se ha visto y verá. Desde el Perú hasta el Plata, Garay pasa sereno por entre las pasiones salvajes y los feroces apetitos. Se le conceptúa capaz de cualquier misión; es sucesivamente apoderado ó teniente de Chaves, Cáceres, Suárez, Vera y Aragón, Ortiz de Zárate: le emplean Griegos y Troyanos. Descubre tierras, reduce Indios, administra justicia, funda ciudades: todo con éxito reconocido y aplauso unánime. Pero, como casi siempre ocurre, corta su carrera una catástrofe derivada de su cualidad dominante, que ha degenerado en defecto por su mismo exceso: confiado en la simpatía que de su persona irradiaba, se duerme una noche, sin guardia, en un cerco de bárbaros que le inmolan.

(1) Guevara omite todo el viaje del Bajo Paraná y río de la Plata, hasta la costa del Brasil (« pocas jornadas de Santa Catalina »), que Lozano ha supuesto, interpretando mal el pasaje correspondiente de Ruy Díaz de Guzmán, — y que, con variantes, han admitido los más de sus sucesores. Ruy Díaz, casi testigo ocular, refiere (*Argentina*, lib. III, cap. XIX) cómo Garay se embarcó con parte de su gente en la Asunción, el año de 1573 (14 de abril), en un bergantín que convoyaba la carabela del obispo, mientras el resto de la caravana pobladora se abría camino por tierra, llevando caballos, yeguas y vacas. « Llegados á la boca del Paraguay (Corrientes) acordaron que los de tierra pasasen el río del Paraná, y por aquella costa (oriental) se fuesen hasta la laguna de los Patos... y juntos en aquel paraje los de la caravela y pobladores se despidieron, los unos para Castilla y los otros tomaron el río que llaman de los Quiloasas, atravesando á la parte del sudoeste ». Á no ser por la designación subrayada, el dato aparecería perfectamente claro y coherente. Garay ha salido para fundar Santa Fe; acompaña al obispo, Cáceres y Melgarejo hasta llegar á la región que se propone explorar; *alli* se separa de los que van al Brasil y España. ¿Dónde queda este *alli*? Extraviado por el nombre, Lozano sueña con que los caminantes de tierra han continuado hasta el Brasil, por lo menos hasta los « Patos » de Río Grande; sólo para hacer séquito á los navegantes! Otros, más moderados, — como Madero, — no consienten el acompañamiento por la costa sino hasta San Gabriel ó la Colonia, alegando los términos de la comisión dada á Garay. Esta se expresa (A. de I.): 1º en un mandamiento del teniente gobernador Martín Suárez, fechado en la Asunción, 29 de mayo de 1573, en el cual se autorizaba á Garay « para que poblase un puerto en San Salvador ó en otra parte más cómoda; 2º en un título, dado por el mismo al mismo, cinco días después del primero (3 de abril), para poblar un puerto en San Salvador, ó en el río de San Juan, ó en el de San Gabriel en el Paraná. Sin entrar á discutir la terminología contradictoria del segundo, no parece dudoso que, de las indicaciones *otra parte* y *en el Paraná*, se dedujese para Garay la facultad de poblar... donde pobló. Pero

occidental, llenò mas el animo de Garay para plantear en vn llano despejado, y àpacible que ofrece la Ciudad àla qual llamò S.^{ta} feè de la Vera Cruz (1). En sus contornos havitavan muchos Indios entre

es probable que éste, que emprendia la jornada á su costa y poblaba por Ortiz de Zárate, no hiciese más caso de la geografia de Suárez que de su efimera autoridad. De años atrás estaba designado *Sancti Spiritus*, ó un punto inmediato, como puerto necesario para el tráfico interior. En una carta de Cáceres y Salazar, del año 1556 (*Colección Blas Garay*, I, p. 283), se expone al Rey la conveniencia de poblar « por un río que entra en la laguna de los Quiluacas, que viene de Tucuman ». Era conocida, además, la jornada reciente (1571) del mismo gobernador Cáceres (*Ibid.*, p. 160, carta de Martín Orúe) « para descubrir el río que dizen va al pueblo de Tucuman ». Que Garay emprendió su expedición con el propósito de poblar por las inmediaciones de *Sancti Spiritus* y boca del Salado, lo prueba el hecho de que lo sabia Díaz Melgarejo, quien dejó consignada la importante noticia, á su paso por San Gabriel (20 de junio de 1573), en un escrito dirigido á Ortiz de Zárate. Esto, que corroboró luego el mismo Melgarejo, permitió al Adelantado, no bien tocó tierra, despachar mensajeros á Santa Fe, confirmando los poderes de Garay y pidiéndole auxilios (*). Queda, pues, establecido que Garay no descendió el Paraná más acá de la región en que pobló; ni pudiera hacer más en dos meses de penoso viaje por la costa, con ganados y convoy, abriéndose, como dice Ruy Díaz, « aquel camino que jamás se había andado por los españoles ». Azara cree que Garay se separó de la carabela de Melgarejo, y atravesó de nuevo el Paraná en su bergantín, por los 30°34', de latitud, en la laguna de Sarandí (arriba de La Paz). Funes (*Ensayo*, I, lib. II, cap. III), apoya á Azara, diciendo que « Garay escoltó el bergantín de Melgarejo hasta un brazo del Paraná llamado de los Quiloazas »: pero agrega que « de aquí retrocedió... á Santa Fe », lo que atenúa el valor de su testimonio. Sea como fuere, la indicación de Azara no puede alejarse mucho de la verdad: la primera Santa Fe se fundó al nordeste de la actual, por 31°20', ó sea á unas quince leguas río abajo del punto designado. (Véase el mapa de la *Antigua jurisdicción de Santa Fe*, adjunto á la *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*, por el doctor Manuel M. Cervera: trabajo sin crítica, pero de conciencia y meritoria investigación; harto compacto, sin duda, para ser muy leído, aunque si consultado y aprovechado por los estudiosos.) En cuanto á la laguna « de Los Patos » de Ruy Díaz, puede que así se llamara entonces la laguna Corá ú otra vecina: poco importa. Es regla de buena crítica no reparar en un solo detalle secundario cuando disuena con otros primordiales y concordantes: *de minimis non curat prætor*.

(1) Todo induce á fijar, para la toma de posesión del sitio, la primera quincena de julio de 1573 (acaso el 6, que algunos indican); los meses siguientes se emplearon, además del trazo de la ciudad y construcciones provisionales, en la partición de solares y empadronamiento de Indios: Por fin, el domingo, 15 de noviembre, se realizó la ceremonia de la erección definitiva é institución de autoridades. Según el acta oficial, el nombre de la nueva ciudad fué « Santa Fe », á secas; lo de « la Vera Cruz » se agregó des-

(*) Dice Montalvo (carta citada, copia legalizada en esta Biblioteca) que llegaron á San Gabriel « en 26 días del mes de noviembre del año 73 »; la primera carta-poder del Adelantado (catálogo del A. de I. y papeleta) trae fecha de San Gabriel, 13 de diciembre de 1573.

los quales es memorable vna nacion, que à costumbrava desollar a los Padres difuntos aderezando sus pieles p.^a refrescar la memoria de sus antepasados. Raro genero de barbaridad que tiene realidades de Tirania, y apariencias de piedad. Empadronaronse los Indios, y se repartieron veinte y cinco mil, con tanto desinteres del Capitan que no admitiò preferencia al Soldado de mas infimo Character.

Pero quando Garay estava en pacifica posesion del Terreno, y los Indios se avian confederado sinceram.^{te}, y al parecer nadie le podia inquietar, ni disputar el derecho à Quiloasa, y sus vecindades, a 19 de Septiembre tocò su gente á rebato: Indios, gritan sobre saltados, Indios vienen. La conjuracion es vniversal, y ellos son tantos en numero que inundan la Campaña quanto alcanza à descubrir la Vista. Recogiose Garay con solos quarenta avn Vergantin y ordenò al gaviero que registrara lo que era, ò podia ser. Señor respondiò el observador desde la gavia, la conjuracion es cierta: los Indios vienen armados: la Campaña està iluminada de fuegos, señal convocatoria de guerra.

Garay con breve razonamiento, no sufria dilacion la vecindad de los Indios, encendiò los suios à la pelea, recordandoles sus proezas, y debilidad del enemigo que multiplica gentes p.^a magnificar la gloria de vencerlas. Aun no avia dado final razonam.^{to} quando el gaviero alli, dice: veo vno à Cavallo que persigue los Indios. Suspensos todos con la novedad, gritaron, que mirara bien lo que decia. El gaviero mas pasmado que todos empezò agritar, que ya descubria seis fatigando los enemigos, y picandoles la retaguardia. Todos

pués, en el siglo xvii: nunca me ha venido á las manos una mención documental de « la Vera Cruz » anterior á 1670. Se ha solido usar la designación de « Santa Fe del Paraguay ». También se encuentran escrituras de los primeros años de la fundación con la designación de « Santa Fe de la Nueva Vizcaya », y otras veces (V. una escritura de 1576 en CERVERA, obra citada, I, *Apéndice*, p. 33): « Santa Fe de Luyando ». Luyando es antiguo lugar de señorío, en la provincia vascongada de Álava, no distante de Orduña, cuna de Zárate. Era uno de los apellidos de la familia. Existe en el A. de I. una reclamación de 1584, hecha por Juan de Luyando Zárate y Mendieta, vecino de Orduña y sobrino del Adelantado.

querian subir à la Gavia para registrar personalm.^{te} el que imaginavan milagro : pero apocos lances salieron de perplexidades con la llegada delos fugitivos q.^o venian publicando ser Españoles.

Recobrose Garay, y sugente del pasmo que causaron los Cavalleros, los quales al principio se tuvieron por cortesanos del Cielo, y luego despachò un Embaxador que agradeciera en su nombre à aquellos Cavalleros la oportunidad del socorro en tpo. que tanto lo necesitavan. Con el Embaxador vinieron los Castellanos, los quales certificaron à Garay ser Soldados de D.ⁿ Geronimo Luis de Cabrera embiados suios para señalar Puerto en el Rio de la Plata como ya lo avian executado dos dias antes en San Luis de Cabrera sobre el asiento de Gaboto, agregando asu jurisdiccion todas las Islas del Rio. Apoco rato D.ⁿ Geronimo Luis de Cabrera inclito fundador de Cordova se descubrió con lucido à compañamiento de milicia Tucumana.

Garay le hizo vrbano, pero forzado recibimiento temiendo que sealzaria con el terreno. Efectivamente esso queria Cabrera, y con modales vrbanas le requirió p.^a q.^o no se opusiera à sus designios. Vasallos somos, le dice de un Monarca, y aun mismo Señor obedecemos. No es justo convertir contra nosotros las Armas q.^o cargamos para vencer enemigos. Las Islas del Paranà y Terreno enque estamos, mias son, pues à cabo de conquistarlas. La Ciudad q.^o està en los principios de mi jurisdiccion es, pues se halla en los limites de mi conquista : su gobierno y mando de oy en adelante queda agregado à la Provincia de Tucuman. Y pues fué vuestro el trabajo de principiarla, sea tambien la gloria de llevarla à devida execucion pero con el reconocim.^{to} que la governais en nombre del Rey y mio.

Garay se hallaua en la sazón con poca gente y no le era posible contradecir al glorioso Conquistador de Comechingones, liquidando à fuerza de Armas el derecho al asiento de Gaboto, Islas del Paranà y nueva Ciudad de Santa fè : El disimulo fue necesario, y precisa la condescendencia, admitiendo la tenencia con protestas de Fidelidad

y de gobernarla en nombre del Rey, y suio. Satisfecho por aora Cabrera tomò la buelta de Cordoba q.^o estaba en los principios, y necesitava el fomento de su actividad p.^a ponerla en estado de defensa contra el enemigo. Bien conocio Cabrera la poca subsistencia de Garay en su protesta, originada de vn movimiento violento que no promete mas duracion q.^o laq.^o comunica el impulso con su presencia. Esto le moviò adespachar à Nuflo de Aguilar para q.^o Garay le entregara el Gobierno de Santa fè.

Garay que se hallaua con fuerzas superiores à las de Aguilar, le respondiò que todo à quel territorio pertenecia à los Conquistadores del Rio de la Plata en cuiu pacifica posesion contavan mas de quarenta años. Aun no havia dado fin al razonam.^{to} quando descubriò por el Rio Quiloasa tres Canoas comandadas por Yamundu, Cacique Guarani, embiado por el Adelantado Juan Ortiz de Zarate con pliegos para Garay, En ellos le hacia gra. del Gobierno dela Ciudad, y su distrito, yle comunicava vn traslado de Cedula enque su Magestad le hacia merced de todas las Ciudades levantadas por qualesquiera Capitanes, doscientas leguas al Sur del Rio de la Plata, con terminos tan expesos que no admitian duda. Con esto se volviò Nuflo Aguilar, y los Cordoveses el siguiente año diputaron Procuradores p.^a ventilar enla Aud.^a de Charcas su derecho à Santa fè. Pero el Sapientissimo Senado declarò quando Superior Tribunal manda el inferior obedece, yo (1) juzga (2). Assi lo esperò Garay, el qual luego se puso en camino para socorrer al Adelantado Juan Ortiz de Zarate q.^o se hallava en oprisiones mortales. El havia tendido al viento las velas desde el puerto de San Lucar, año de 1572, con

(1) Así por « y no juzga ». Lamas : « cuando el superior entra mandando, el inferior aprueba obedeciendo ».

(2) Con este episodio termina la *Argentina*, de Ruy Diaz de Guzmán, cuya última línea dice así : « de cuyos sucesos, y demás acontecimientos se tratará en otro libro ». Nunca se conoció el cuarto libro, ni probablemente se escribió. Sin embargo, el autor sobrevivió varios años á la publicación de los tres primeros, hallándose hasta el año de 1619 con bastante salud y fuerzas para que el virrey, príncipe de Squilache, le ordenase « suspender sus entradas á los Chiriguánas » (Archivo de Indias).

tres navios, vna Zabra, y vn Patache. Los infortunios del mar fueron grandes, mayores los de tierra. Al siguiente año, de arriuada ganó la Isla de S.^{ta} Cathalina, tan falta de viveres, q.^o [de] hambre morian por dia de quatro para ocho. Como la calamidad, y miseria era extrema saltò en Tierra el Adelantado con ochenta Soldados para rescatar viveres entre los Guaranis, dejando por Then.^{te} dela Armada à Pablo de Santiago, hombre por extremo justiciero q.^o executo en la gente dela Armada excesos de Crueldad. Los alimentos se repartian por onzas, y se tenia por àfortunado el que merecia vn Sapo, ò vivora; y no faltò quien se comiò los instentinos delos haorcados.

Vna cosa es sobre todas horrible y espantosa. Dos amanzebados (1), nacidos en Hornachuelos, en voz y apariencia de legitimos consortes venian en la Armada, tan ciegos y obstinados que ni los peligros en que se vieran, ni la muerte de sus compañeros apagaron los Incendios en que se abrasavan. Ellos no pensaban vivir mucho; pero eso poco lo querian pasar en todo desgarrò y soltura. Para lo qual salieron de la Isla de Santa Cathalina, y solos se internaron al monte para buscar algun alimento. El sitio incognito y los Senos desconocidos hicieron perder la impresion delas Sendas à ellos ocultas. Ella se fatigo con el exercicio, y casanda se sentò sobre la Rivera mientras el galan descubria vereda q.^o seguir. Entretanto viò venir sobre aguada vn pege, animal de aspecto formidable, y espantoso, que tuvo pretensiones de amante y procurò violentarla por fuerza, hasta que descubierto el galan se retirò à vista del mas poderoso àmante. Suceso, q.^o refiere Centenera, Vicario dela Armada, que separò los dos amantes imponiendoles saludable penitencia.

Quando el Adelantado bolviò de rescatar viveres, hallò la Isla de Santa Cathalina llenade cadaveres, y que la Armada se havia retirado. Continuò su navegaz.ⁿ en busta de ella al Puerto de San Ga-

(1) Este cuento estúpido, que Lozano (*Historia*, III, p. 135) deslie en dos páginas, procede de Centenera (*Argentina*, canto IX), como lo indica Guevara.

briel, cuias Vecindades estaban destinadas p.^a vltima calamidad, y ruina casi total dela Armada. Yapican (1), cacique, Charrua Señor de à quella Costa, entretuvo con arte à los Españoles mientras rescataba à Abuyabà su Sobrino, prisionero de guerra en poder de Castellanos, saliendo facil.^{te} à condiciones gravosas, q.^e xamas cumplió por cumplir sus deseos de vengarse delos Españoles. Los primeros q.^e experimentaron los efectos de su indignacion fueron algunos Soldados q.^e saliendo a forraxe, cercados de Charruas, murieron à sus manos : algunos quedaron prisioneros entre los quales fué vno, Christoval Altamirano, noble Extremeño de quien en otra parte se hara mencion. Dos eludieron el peligro con la ligereza de los pies llevando la triste noticia al Adelantado.

Para castigar al barbaro Charrua se destacaron dos compañías de Soldados à cargo del Capitan Pablo de Santiago y del Sargento Martin Pineda. El Capitan Pablo de Santiago se adelantò con seis Soldados, Juan Carrillo, Hernando Buenrostro, Fran.^{co} Arellano, Pedro Gago, Domingo Larez, y vn fulano Benito q.^e tenia sentimientos antiguos con su Capitan, y tenia jurado vengarse de el en la primera batalla. Los seis eran valerosos y obraron prodigios de valor. En contrados con el enemigo, tiñeron en sangre Charrua la Campaña : pero fatigados de vencer murieron Buenrostro, Carrillo y Arellano. Los otros tres con su Capitan mantenian vigorosamente el Combate : hasta que el feroz Tabobà, cacique Charrua les quitò al valiente Gago, derribandole de ungolpe el brazo derecho. Entonces Benito logró un buen lanze postrando victorioso à sus pies à Tobabà.

Esta accion era mui gloriosa al Español Benito por la valentia, y fama del Cacique Charrua : pero maculó eternamente su reputaz.^o, y su nombre sera odiado en los Siglos venideros. Tres solos avian quedado de los Siete, y esos mantenian felizmen.^{te} la batalla contra

(1) « Zapican » le llama Lozano (*loc. cit.*, p. 139) siguiendo à Centenera que le dió à luz (*Argentina*, canto X :

Y el cacique se nombra Zapicano.

los enemigos. Pero à cordandose Benito q.^o p.^a la primera batalla avia determinado vengarse de su Capitan, las armas victoriosas contra Tobabà, que merecian eternizarse en el templo dela fama, convirtiò contra Pablo de Santiago y de vn balazo lo derrivò muerto asus pies. El castigo previno el Cielo en Yaci, joven valiente, el qual de vn flechazo le abrió el pecho para que saliera aquella Alma que depositò tanto enojo, y veneno de furor contra su Capitan.

Domingo Larez nral. de Huete havia quedado solo : pero solo sustentava vigorosam.^{te} la pelea. Jamas la desesperacion se revistiò de tanto corage. El hiriò, el matò Charruas, el disputò atantos enemigos la victoria con espanto, y asombro. No obstante su felicidad le alcanzò vn fiero golpe que le cortò vn brazo y le hizo prisionero. Los Charruas admiraron aquel prodigio de valor, le concedieron la vida, y procuraron con remedios prolongarsela. No sabemos si la medicina alcanzò à sanarle : pero si murió el vltimo periodo de sus dias fuè tan glorioso, como infame el de Benito su compañero.

Mas desgraciadam.^{te} lo pasó la Compañia del sargento Pinedo, el qual descubierto el enemigo, que Capiteanava Yapican, y Abuyabà, se precipitiò con toda sugente enfuga desordenada. Los enemigos siguieron el alcance y atodos quitaron las vidas con las mismas Armas que arrojavan como invtiles, y embarazosas para huir. Pinedo ganò vn Rio para salvarse : pero Caytuà se arrojò al agua y le matò cruelmente. El animoso Chelipo, y el intrepido Melihon, hermanos valerosos querian seguir elmismo dia la victoria llevando sus tropas hasta el Puerto de S.ⁿ Gabriel : mas Yapican sosegò aquellos arrevatados movimientos, que alas veces aceleran la Ruina por los mismos pasos que se ordenan intempestivamente à la Victoria.

Ordenò pues Yapican recostar sus Tropas sobre el Vruguy : y la Armada por consejo del Capitan Pueyo se retirò primero desde el Puerto de S.ⁿ Gabriel à la Isla del mismo nombre, y despues por el de Melgàrejo, que vino de S.ⁿ Vicente à socorrer al Adelantado, ala Isla de Martin Garcia. Aqui hallò la Armada el Capitan Juan Garay quando vino à socorrer al Adelantado con solos treinta alen-

tados mancevos : y aunque el subsidio era limitado, pero capitaneados los treinta de Garay, era el mayor q.^o podia prometerse el Adelantado. Por lo menos el glorioso fundador de S.^{ta} feè esperava con ellos allanar la Tierra, y humillar al enemigo. En efecto à Terù con toda sugente, q.^o intentò resistencia, lo destrozò con perdida de muchos de los suios. Maracopa, Añanguazu, y Taboba (era distinto del otro q.^o murio amanos del infame; Benito), Caciques poderosos con sola la noticia de la derrota de Terù, se retiraron fugitivos asus guaridas (1).

No hubo en adelante quien le hiciera resistencia Y siguiò su camino con gran tranquilidad Vno de sus Soldados por nombre Carvallo, se internò solo à los montes, y se encontrò con Yandubayù Cacique Guarani, valeroso, que galanteava à Liropeya, India sobre hermosa discreta (2). Carvallo no quiso malograr el encuentro, sin adquirir gloria de valiente, y tirò vn bote de lanza à Yandubayù, el qual divertiò el golpe, y cogiendo el brazo de Carvallo intentò quitarsela. La contienda fuè reñida, y ruidosa, y tanto que Liroveya hoyò el combate, y saliò de su Chozuela para dispartir los combatientes, y convertida à Carvallo : has de saberledice que Yandubay es mi pretendiente, y yo su Yo. El se hà prendado de mi hermosura, y yo me he pagado de su valor : el espera gozarme por Esposa, despues de vencer cinco valerosos Caciques q.^o tienen ofendida mi parentela. Carballo revolbiò curiosam.^{te} los ojos à la India, y prendado de ella, por ser vnico pretendiente, matò a Yandubayù en presencia de Liropeya.

Era este lance mui sensible para vn corazon amante. La India se

(1) Esta manera de abreviar á Lozano deja al lector en tinieblas : todo lo que aquí se menciona, así como lo que se va á narrar, ha ocurrido en Santa Fe, — antes, por consiguiente, del viaje de Garay á Martín García y San Salvador.

(2) Estos remedos paródicos de las novelas pastoriles, con que se deleitan infantilmente nuestros jesuítas, ocupan en literatura el mismo puesto que las figuras de alcorza en las artes plásticas. Digamos, sin embargo, — *suum cuique*, — que la presente Liropeya — ó Siropeya — más empalagosa que diez panales de camoatí, pertenece exclusivamente al inocente Arcediano.

desmayò, y por buen rato perdiò el habla : pero recobrada con tristes lagrimas, rogò à Carvalho no dejara sin enterrar el Cadaver que depositò tanto fuego de amor para con ella. Como Carvalho ya la amaba, fue necesaria la condescendencia, lisongeandola con agradables oficios para ganarla la voluntad. Pero à Carvalho le prevenia vn trago amargo : por que desceñida la Espada para abrir el hoyo, la tomò Liropeya, y recostandose sobre la punta : abre, le dice, para los dos sepultura, y cubre à Lyropeya con la tierra que tape à Yandubayù, para que no separe la muerte à los que en vida estrechò el amor [con tanto sentim.^{to} de Carvalho] (1), dixo, y echandose con todo el peso del Cuerpo sobre la punta dela Espada finò victima de amor, con tanto sentim.^{to} de Carvalho q.^o vuelto à los suos referia muchas veces el suceso con tiernas lagrimas. Pasò Garay endemanda del Adelantado ala Isla de Martin Garcia, y por q.^o el sitio no se tuvo a proposito p.^a el Establecim.^{to} de ciudad se acordò fundar sobre San Salvador, y que Melgarejo, y Garay llevaran por delante las mugeres, y niños. Los dos Capitanes subieron Rio dela Plata arriva, y dé partidos de una tormenta, Melgarejo librò con felicidad, y Garay casi perezò naufrago con toda su gente. Alfin ganò Tierra, y entrò en mayor peligro : porque Yapican con su exercito repartido en Siete Esquadrones se descubriò que caminava acia los naufragos Españoles. Alos quales Garay : amigos dice aqui no resta otra cosa q.^o morir, ò vencer : peleemos con valor, y la Victoria esperemos la de Dios. Y llamando en su ayuda al glorioso Santiago cerrò con el enemigo, y rompiò el primer Esquadron q.^o contaria setecientos Charruas. La Cavalleria (doce eran los Cavallos) rompiò los demas Esquadrones conmucho destrozo de infieles.

Delas Armas arrojadizas, se pasò à las manos : genero de lucha que ofrece particularidades dignas de relacion. El valeroso Antonio

(1) Las palabras entre [], no son aqui sino una inadvertencia del copista ; están en su lugar en el tercer renglón más abajo.

Leiva, y el bravo Melialvo se estrellaron con Abuyabà, y Tabobà, juvenes intrepidos de grandes fuerzas. Abuyabà despues de recibir vn fuerte golpe que abrió puerta ala Sangre q.º derramava copiosam.º se aferrò à la lanza de Leiva con tanta porfia y tenacidad q.º temió perderla su Dueño. Acudiò al socorro Menialvo, y metiendole hasta el corazon la Espada lo derrivò muerto asus pies. Leiva preocupò] (1)] à Tobabà q.º venia à arrojarse sobre el, y le traspasò el vientre caiendo hierto Cadaver en el suelo. Quiso Yapican vengar la muerte de sus dos mas esforzados Capitanes : pero le previno Menialvo con vn golpe de lanza que le privò con el movim.º dela vida.

Añagualpo, Indio agigantado, y de fuerzas à correspondencia, se estrellò con Juan Vizcaino, y este de vn golpe postrò aquel gigante de carne en el Suelo. Sobre vino a la venganza Yandianoca, Indio de fama, y estimado por sus azañas militares : pero Vizcaino le preocupò (H) con la lanza metiendosela, y postrando con su muerte las esperanzas de los Charruas. Todos obraron prodigios de Valentia (2).

* Arevalo y Aguilera, espada en mano se internaron por entre la densa multitud de infieles hiriendo, y matando quantos hacian resistencia. Matheo Gil, y Hernando Ruiz con lanzas enristradas poblavan de cadaveres el suelo. Juan de Garay se viò en gran peligro ; porq.º muerto su Cavallo caiera en manos del enemigo, si los suios no le socorrieran para finalizar la victoria *.

Al siguiente dia se juntò Garay à Melgarejo sobre el rio de S.º Salvador, y mientras Garay levantava barracas de fagina, y tierra contra las invasiones del enemigo, partiò Melgarejo à transportar al Adelantado con sugente. Venido el Adelantado principiò vna Ciudad q.º intitulò San Salvador sobre la embocadera del rio de este nombre : la qual se despoblò por las invasiones delos Charruas, año de

(1) Esta acepción de *preocupar* por « prevenir » ó « adelantarse », ha caido en desuso.

(2) Angelis suprime lo puesto entre asteriscos. Lozano y Guevara, profesores de bellas letras, tenían gran afición á estos ejercicios de retórica : pura fraseología sin realidad, y vaciada en el molde de los escritos clásicos.

1576 (1). Era el Adelantado sugeto caprichoso, enemigo de admitir consejo, y de poca disposicion en tomar atpo. las providencias necesarias para mantener vna Ciudad q.º vivia amerced de amigos inconstantes q.º alzavan las providencias à su placer. Con lo qual atodos se hiso aborrecible, y solo hallò sequito en algunos confidentes que se prometian mejora de fortuna con el oficio de malsines.

De San Salvador pasó el Adelantado à la Asumpcion donde malquistado con los Conquistadores, se apoderò en tanto grado de el la tristeza, considerandose odiado de todos, que derramandose el humor melancolico portodo el Cuerpo, murió à pocos meses el año de 1575 (2). El Adelantazgo del Rio de la Plata transfirió en vna hija q.º tenia en Chuquisaca llamada D.ª Juana Ortiz de Zarate, dejandola por Tutor à Juan de Garay. Con el gobierno interino quedó Diego Mendieta, sobrino suio, joven bullicioso de procederes indecorosos, y costumbres perdidas: tan desembuelto en lascivias, como impio en Tiranias. No son para escritas, ni p.ª leidas las operaciones de este hombre: llamelo quien quisiere vn Neron por lo Cruel, y vn Heliogabalo por lo deshonesto. Aborto de los q.º rara vez produce la naturaleza p.ª escandalo de los mortales. En poco tpo. llenò siglos de maldad, y preso por los Santafesinos, y despachado ala Corte arribo al Mbiaza donde muerto por los naturales fuè enterrado en sus Vientres.

Mientras que Mendieta era remitido à la Corte, llegó Juan de Garay de Chuquisaca à donde avia caminado por dependencias de D.ª Juana Ortiz de Zarate, ala qual casò con el Lizenciado Juan Torres de Vera y Aragon, Oydor de aquella real Audiencia, en quien recaió el gobierno dela Provincia, y Titulo de Adelantado. El primer Exercicio de su empleo fuè nombrar à Garay, Then.º del Rio

(1) La primitiva y efimera « Ciudad çaratina de San Salvador » no quedaba en el sitio mismo de Dolores, sino en la embocadura, probablemente en el antiguo asiento de Caboto.

(2) El 26 de enero de 1576. Barco Centenera, que pretende (*Argentina*, XVII) haber sido testigo, deja entender que Ortiz murió envenenado.

dela Plata, y despacharle con brevedad para continuar la Conquista, y levantar poblaciones para enfrenar los infieles. Fuè Garay recibido al gobierno con vniversal aplauso especialmente quando le admiraron tan solícito delos progresos dela Provincia que luego señalò à Melgarejo para levantar vna Poblacion en Guairà en vn Sitio que tenia fama de rico.

Melgarejo la planteò à dos leguas al Oriente del Paranà, y la llamò Villa Rica del Espiritu Santo (1). Y por que la pobreza del sitio no correspondia al Explendor del nombre la trasladò poco despues sobre el Huybay, cerca de la embocadura del Curumbatay. El Padre Malciel de Lorenzana (2) asegura que tenia en sus vecindades trescientos mil Indios de los quales dice q.º por los años de 1622, no se conservava la sexta parte. Pero numero tan excesivo hizo poca resistencia y facilm.º ofreció Vasallage, y tributo al Capitan Melgarejo. Mientras el daba ser à la Villa, Garay concluiò felizmente vna accion gloriosa en las vecindades de la Asumpcion.

Oveña (3), Cacique por dignidad Christiano de profesion, y Apostata por Corrupcion, ofuscado con el lustre de su nombre que significa resplandor, se preconizava entre los suios Deidad, y profanava los sagrados misterios atribuiendose el oficio de Redemptor dela nacion Guarani, cuja redempcion, y livertad havia de obrar lla-

(1) La fundación de esta primitiva Villa Rica (distinta de Ontiveros y Ciudad Real), sobre el Paraná y á dos leguas de la boca del Pequirí, no parece explicable: y á la verdad que en ningún documento he encontrado una prueba categórica de dicha fundación, en 1577. Acaso se trate de una tentativa de repoblación de Ontiveros. Lozano (*Historia de la Compañía*, lib. I, cap. XIII) habla de « Villarrica del Espiritu Santo ó Ciudad de Ontiveros ». En el *Traslado* del testamento de Díaz Melgarejo (octubre de 1595), éste se declara « vecino de Ciudad Real y de Villa Rica del Espiritu Santo »: pero se trata evidentemente de la nueva, en el Huybay, cuya existencia consta en expedientes y mapas.

(2) El P. Marcelo (*Marciel* escriben Lozano y Guevara) de Lorenzana nació en León, en 1566; fuè admitido en 1584 y partiò para el Paraguay; fuè misionero en el Guairà y rector del colegio de la Asunción, donde murió en 1632 (Sommervogel). Del P. Lorenzana hablan con abundancia Techo, Charlevoix y Lozano. Éste, además, ha publicado algunas cartas (*Historia de la Compañía*, I, lib. III, cap. 1 y *passim*).

(3) Véase página 46, texto y nota 1.

mando en su ayuda los rayos del Cielo, confundiendo los elementos y provocando todas las criaturas para el exterminio del Español. Añadia que se havia dado por Coadjutor en el empleo à Guizaro. hijo suio con potestad suprema sobre Rayos, pestes inundaciones, y plagas, y especialmente sobre un Cometa q.^o se descubrió esos dias, y lo tenia reservado p.^a su tpo. Se hacia tributar adoraciones, y quemar inciensos, sirviendose en los profanos ministerios de Sacerdotisas con las quales tenia comercio escandaloso, solazandose dia y noche con ellas en bailes, y Cantares, persuadiendo à todos q.^o la puerta para merecer su gracia era la desemboltura.

Overa dijo tales cosas, y prometió à los suos con tanta certeza la victoria q.^o los Indios vecinos à la Asumpcion, los del Rio Paraguay arriva, y los del Paraná se conjuraron contra el Español. Supolo Juan de Garay, y despachando aviso à Guairà y Villa Rica para prevenir sus Pueblos ala defensa, salió con ciento y treinta valerosos Soldados à cortar el Socorro que del Paraguay arriva podia venirle al enemigo sentando sus reales sobre el nacimiento del Ipanè : A breve Rato se descubrieron Pitum y Coraci, llenos de orgullo, y arrogancia, embiados de su Cacique para dar muestra del valor Guarani, peleando Cuerpo, à Cuerpo con los del exercito Español. Venian desnudos traiedo dardos en las manos : arma que se compone de vn palo largo cuió remate es en punta q.^o suple bastantem.^{te} la falta de mojarra. Es arma arrojadiza, y algunas naciones à costumbran cobrarla con vn cordel q.^o atan aciala Empuñadura y la manejan à diestra, y siniestra sobre el juego del brazo, despidiendola con tanto impulso que à veces traspasa de parte à parte el ginete, y le cose contra el arzon de la Silla.

Presentados Pitum, y Corazi delante del exercito Español, Juan Fernandez Enciso, y Espeluca, valerosos soldados con Espada, y rodela, salieron al encuentro. Pitum àcometiò con denuedo à Enciso, jugando con destreza el dardo : rompiò por diversas partes la rodela de Enciso, à quien fatigava con su ligereza, llamando à todas partes el cuidado de repararse. Enciso le cogió el dardo y le

hizo pedazos, y quando Pitum quiso prevenir à su Antagonista enla misma accion de romperle el dardo, Enciso le tirò a la cabeza vn golpe y errandole con venturoso acierto, le cegò vn brazo. Coraci entre tanto de vn vote de dardo derrivò à Espeluca en el suelo : pero estrivando este sobre las Rodillas, le cortò de vn tajo la mexilla. El barbaro resistiò con valor hasta q.^o viendo huir à Pitum le àcompañò enla fuga, y llegados à los suios publicaron que los Españoles eran invencibles (1).

* Palabras que sonaron mal à Tapuy Guazù y luego mandò castigar la cobardia de Pitum, y Corazi, arrojandolos al fuego. Sin embargo entrò en cuidado, y mandò luego tocar à consejo de guerra, y juntos los Capitanes, y los Caciques les propuso como los negocios publicos en q.^o interesa el bien comun no se debian manejar por dictamen de vno solo siendo constante q.^o muchos descubren los escollos, y aciertos q.^o se ocultan alos ojos de vno. Que su animo era conferir con ellos el expediente q.^o debian tomar sobre el punto de la guerra : q.^o ponderasen juiciosamente las promesas de Overa, su Numen Supremo, y el valor de que àquellos hombres en cuió auxilio militava el Cielo : sobre todo les encargava q.^o discurren Camino p.^a componer dos Extremos òpuestos, el Cielo declarado àfavor de los Españoles, y obligado con las promesas de Overa àmilitar à su sueldo. Hallavase en el Congreso Vrambia, venerable por su ancianidad, Capitan de vna mui lucida Compañia, el qual obligado de Tapuy Guazù hablò en esta forma. Oido hè las promesas de Overa, Capitan Gral. delas Tropas q.^o se han juntado p.^a hacer guerra al Español : las quales desde el principio fueron p.^a mi sospechosas, hallando la mayor razon de dudar en su misma grandeza. Porque si milita el Cielo en su ayuda con Rayos, Cometas, furias, y tempestades, àque fin se juntan tantas gentes, q.^o no saven manejar Rayos, ni entienden el combate de los Elementos?

(1) Angelis suprime las 43 lineas entre asteriscos. La concion es aún más larga y fastidiosa en Lozano.

vna de dos : ò la Victoria està vinculada al Cielo ; y ental caso invtiles son nras. Armas, y nro. socorro fuera de toda necesidad. O nras. Tropas hande tener parte en la Victoria, supliendo con exfuerzo lo que falta à Overa de valor : y entonces Vuestro serà discurrir, si Overa podrà adocenarse con los Dioses de nra, nacion, q.º compran con embustes la Divinidad prometiendo Rayos que nunca vemos fulminados.

Mi parecer es q.º los Españoles son àquellas gentes, de las quales pronosticaron nros. mayores q.º vendrian à dominar la Nacion Guarani. Yo mismo observè desde entonces el movimiento de las Estrellas, no pasè sin registro los Cometas : y en todo hallè pronostico de nra. Ruina. Y sino cerrais los ojos à la esperiencia, vereis q.º pocos Españoles destrozaron numerosos exercitos de Guaranis, sugetando de grado, ó por fuerza toda la Nacion (1). Todo lo qual muestra q.º el Cielo enojado contra nosotros milita en favor delos Españoles y q.º el vnico medio de aplacar el enojo del Cielo es militar en defensa de sus aliados. Fuè tan poderoso el razonam.^{to} de Vrambià q.º todos le abrazaron menos Curemò, cuja authoridad no pudo arrastrar la de todos : y de comun àcuerdo se ofreciò à Garay la paz, y las tropas que mandava Tapuy Guazú para sugetar los reveldes *.

Al siguiente dia se encaminò Garay al Yaguari, y sujetò cuatro Pueblos, pasando (2) [à Santiago, y alli atodos pasando] à Sangre fuego quanto hallò en ellos. Entre tanto Guizaro q.º era el Gral. de Overa se atrincherò sobre el Ipanè (3). * Eran sus principales Gefes Yaguatati, Tanimboño, Yacarè, Cuyapey, Ibiriyù, Cacique de valor, y fama, y dela primera Estimaciòn del Comandante Guarani ; Era grande el orgullo, y altivez del exercito Indiano, cuja presump-

(1) Lamas y R intercalan 9 líneas que no existen en B.

(2) Las palabras entre [] no aparecen en Lamas y son evidentemente un *lapsus* del escribiente.

(3) Angelis suprime las 6 líneas, entre asteriscos.

cion se fundava en las promesas de Overa, esperando q.º el Cielo arrojaría rayos contra los Españoles *. Travose entre los dos campos vna muy reñida batalla q.º decidió brevem.º Juan Fernandez Enciso, el qual acertò con tanta fortuna el arcabuz à Guizaro q.º metiendole por la frente la pelota, lo derrivò en el Suelo postrando con su muerte las esperanzas del enemigo.

Yaguatati salió à vengar la muerte de Guizarò, y entrò por el campo Español, hiriendo algunos : pero fatigado de Martin Valderama, y Juan Osuna, se metiò el dardo por el pecho, homicida de de si mismo. Juan de Garay acosò tanto à los barbaros q.º huieron confusam.º Siguiose el alcance y se destruyeron algunas Compañias è hicieron algunos prisioneros, y entre ellos el Sumo Sacerdote de Overa que ocupava sus infames manos en llevar el S.º madero dela Cruz, insignia de nra. Redempcion conq.º Overa prometìò livertar la nacion Guarani. Nose pudo coger à Overa pero se consiguiò hacer memorable el año de 1578. y principios de 79. con vna victoria que en salzò las armas Españolas, y desengañò a los Guaranis (1), persuadiendose q.º Deidades francas en promesas descubren su flaqueza en la hora del Cumplimiento.

DECADA SEXTA PARTE SEGUNDA.

SUMARIO.

I. Aguirre es lleuado à Lima. II. Sucedele Geronimo Luis Cabrera. III. Fundacion de Cordova. IV. Prende Abreu à Cabrera. V. Peligro de la Provincia. VI. Origen y fabula de los Cesares. VII. Invaden los barbaros la Ciudad de San Miguel. VIII. Ereccion del Obispado de Tucuman.

Los excesos de Aguirre, Gobernador del Tucuman eran exhorbitantes, y pedian remedio executivo. No conserva el tpo. las particu-

(1) Falta este inciso en Angelis.

laridades desus extravios: pero en terminos vniversales conserva memoria de atentados escandalosos, q.^o debian atajarse prontamente. Esa comis.ⁿ fiò el Virrey de Lima ad.ⁿ Pedro Arana, Cavallero autorizado Por su Christiandad, y prudencia. El inquiriò sobre los delitos de Aguirre, y hallando que no eran voces sin fundam.^{to} aprisionò al delincente y preso lo lleuò à Lima, ciudad de los Reyes. Casi tres años corrieron en liquidar su Causa : tpo. verdaderam.^{te} prolongado p.^a correr plaza de culpado pero breve p.^a ser absuelto delos graves delitos que se le imputavan (1).

Con el gobierno interino quedò Nicolas Carrizo, antiguo Conquistador, y aunque no adelantò los terminos de la Provincia con nuevas Conquistas, conservò entranquilidadlos animos bulliciosos de los Conquistadores. Por Julio de 1572, entrò en la Provincia con titulo de Governador D.ⁿ Geronimo Luis de Cabrera, Cavallero Sevillano (2), el qual juntava vn agregado singular de partidas tan sobre

(1) Del fundador de San Miguel y explorador del sur de Tucumán, he dicho en el *Ensayo* citado que « con su energía logró recobrar el país ». Fué uno de sus mejores gobernantes. Valiente, emprendedor, infatigable, de mano tan ruda en la disciplina como en el combate : era el caudillo y conquistador que las circunstancias requerian. Aluden Lozano y Guevara á sus « atentados escandalosos », confesando no poderlos precisar. Nada más fácil : su proceso existe en el A. de I. y ha sido publicado en *Documentos inéditos*, tomo XXV, página 362. Los capitulos de acusación, de que tuvo que abjurar, son proposiciones « heréticas » — hoy diríamos liberales — que, en general, no atañen al dogma sino al culto ó á las prácticas de la frailería colonial. Delitos de otro orden no se formulan. Después de su abjuración ante el obispo de Charcas (que todavía presidía entonces el tribunal de la Inquisición), volvió á su casa de la Serena, donde pasó obscuramente los diez ó doce años que le quedaban de vida. Véase BARROS ARANA, *Historia de Chile*, II, página 482, donde se citan, ó indican en nota, los documentos que rectifican los asertos de Lozano, al pie de una página justiciera que honra á su autor.

(2) Es posible que « Don Jerónimo »; como dice Lozano, siendo hijo de Miguel Jerónimo, comendador de Mures y Benzusa, en la orden de Santiago (no aparece en las *Pruebas* por ser anterior á 1500), hubiese nacido en Sevilla, donde vivió una rama de los Cabrera (Cf. ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales*, III, p. 177). Pero la familia (acaso de tronco catalán) pertenecía genuina y hereditariamente á la nobleza de Córdoba, desde su conquista; y desde entonces también contó la ciudad á un Cabrera entre sus regidores ó veinticuatro. Tal es el origen del nombre de Córdoba, que Cabrera puso al antiguo lugar de *Quisquizacate*, y también del de Nueva Andalucía, que se dió á la provincia y que no había de prosperar.

salient.^s que à caso la America no se podria gloriarse de otro que le igualara : nobleza que le emparentava con las principales Casas de España : Valor, fidelidad, discrecion, y prudencia sobre un fondo solido de Costumbres arregladas y Christianas. Avia conquistado à Pisco, Ica, y la Nasca, fundando con su Caudal la ciudad de Santiago de Valverde en el Valle de Ica: y exercitado el oficio de Corregidor, y Justicia mayor en la Provincia de Charcas, y Villa imperial de Potosi, con desinterés, satisfaccion y exemplo.

En su Compañia vinieron alg.^s cavalleros de distincion (1) : D.ⁿ Lorenzo Suarez de Figueroa, de la Casa de Feria, Gobernador despues de S.^{ta} Cruz de la Sierra (2). Tristan de Texeda, celebre por la entrada al Marañon, en compañia de Juan Salinas, y mucho mas por la entrada al descubrimiento del Dorado, Barbacoas, y Amazonas. Geronimo Bustam.^{te} que havia ocupado puestos honorificos en el Perú, de quien son ramos los Arballos de estas Provincias : con otros nobles cavalleros distinguidos por sus meritos, y servicios en vtilidad de lamonarquia ~~of~~.

(3) /

SH

(1) EN LOZANO (*Hist.*, IV, cap. x), que baraja títulos y pergaminos con la beatitud de un cronista rey de armas, puede leerse la genealogía de Cabrera y sus más nobles compañeros : Suárez de Figueroa, Juan de Ávila y Zárate, que fué suegro de éste, Tristán de Tejeda, etc. Este grupo de hidalgos, que vinieron con sus familias ó las trajeron después, representó en efecto para Córdoba, donde varios se establecieron, un núcleo director, decente y respetable, de que carecieron generalmente otras poblaciones del país. Aquel grupo primitivo amoldó el patriciado cordobés de la colonia, el cual, á trueque de otros defectos hereditarios ó inherentes al medio escolástico y clerical, no se distinguió menos por su culta sociabilidad que por su apego á las tradiciones.

(2) Don Lorenzo Suárez de Figueroa era hermano menor (« nació póstumo » dice el genealogista) de don Gómez S. de Figueroa, segundo conde de Feria, y de doña Leonor de Figueroa, suegra de Cabrera : existían, pues, vínculos de familia, si no verdadero parentesco, entre el gobernador del Tucumán y el futuro de Santa Cruz de la Sierra. Suárez de Figueroa se casó, en Córdoba, con una hija del capitán Ávila y Zárate; fué regidor de la ciudad y teniente gobernador. Durante años persiguió el gobierno del Tucumán, sin alcanzarlo, ya porque el Consejo de Indias le tuviera por indispensable en Santa Cruz, ya porque, al casarse en Córdoba, no hubiese observado los requisitos de la ley 44, tit. II, lib. V, de la *Recopilacion de Indias*.

(3) Sobre el capitán Tristán de Tejeda y su descendencia, véase la *Genealogía de los Tejeda*, publicada por el doctor Ángel J. Carranza en la *Revista de Buenos Aires*, tomo XII.

El nuevo Governador se aplicò con desvelo al establecimiento de las Ciudades q.^o necesitavan reparo : y puso la mira en el territorio de los Comechingones (1), cuna destinada de generacion engeneracion hasta el dia de hoy para sus legitimos descendientes. Antes de cumplido el año puso en execucion su idea, sacando de Talavera, San Miguel, y Santiago cien Soldados, y con ellos sin memorable suceso llegò aun Sitio q.^o se llamava Quisquizacat al Sur del Rio Suquià (2), conocido al presente con el nombre de Pucarà al Oriente de la Sierra, y enel planteò la nueva Poblacion en tres (3) de Julio de 1573. y la llamò Cordova la llana, y ala Provincia denominò la nueva Andalucia.

La Ciudad està en vajo, goza temperamento saludable, y hermoso Cielo. Destemplan su benignidad los Sures, y Nortes, que la combaten alterando tanto la Athmosphera, que de vna hora para otra se observan las dos estaciones de Invierno y Verano. Cercanla por la Vanda de Poniente, altas Serranias, que enlazan por el Sur, y norte con las Cordilleras Chilena, y Peruana.

Pero bolvamos à D.ⁿ Geronimo Luis de Cabrera, el qual levantado un fuerte para presidiar la nueva Ciudad, con algunos escogidòs Soldados, pasò al descubrimiento del Rio dela Plata, y tubo el encuentro con Garay q.^o referimos en la primera parte : pretendiendo

(1) Tenemos citada una Relación (1572) de la primera entrada que hizo Cabrera à los Comechingones (*Relaciones geográficas*, II, p. 140); hay otra (*ibid.*, p. 151) de diez años después, que muestra los primeros resultados de la ocupación española.

(2) *Suquia* dice el acta de fundación, agregando que el gobernador « le ha nombrado de *San Juan* por llegar à él en su día » (24 de junio). Entiendo que el nombre de Pucarà sólo designa hoy un extremo ó estrechura de la cuenca del río Primero.

(3) « Tres », por seis, ha de ser distracción del autor (así también en Lamas y R) ó *lapsus* del primer copista; pues, además del acta, Lozano da la fecha exacta. Es sabido que Díaz de Guzmán (*Argentina*, lib. III, cap. XIX) echó à volar la especie de que Córdoba y Santa Fe habían sido pobladas « en un mismo año y día, que fué el de San Jerónimo », bastándole para acertar la sorprendente coincidencia, anticipar la una fundación y retrasar la otra! San Jerónimo fué elegido patrón de Córdoba, atendiendo al primer nombre de pila del gobernador, así como, por el segundo, se puso Fuerte de San Luis al antiguo fuerte de Caboto.

inutilmente adjudicar asu distrito el asiento de Gaboto, y Corinda que al presente se dice Coronda, con las Islas del Paraná, y Tierras adjacentes. Tomò la buelta por el Camino de la Sierra, havitacion de los Comechingones, y los sujetò è hizo Cabezon de Talamochita, oy Calamochita, Charavà, Izacate, y Quilloamirà. Segun algunos, en la Sierra, y Valles intermedios, llego el Padron à sesenta mil : de los quales algunas parcialidades se destinaron para las obras publicas de edificios, y acequias, y beneficio de huertas, q.º antiguamente hermoseavan la llanura del Valle, Jardin entonces delicioso, y en nuestros tpos. tristisimo erial.

Fomentando la Ciudad de Cordova se hallava Cabrera con pensamientos de reedificar la de Nieva en el Valle de Xibixive, quando le vino Sucesor en Gonzalo Abreu Figueroa, cavallero Sevillano electo Governador el año de 1570 (1). No savemos la causa de su demora, pero si que llegò impresionado contra su glorioso antecesor, y desde luego tratò de prenderlo. Variamente se discurre sobre el origen de los disgustos de Abreu con Cabrera : intervienen en ese punto las confusiones historicas q.º ordinariamente trascienden las materias odiosas. Los fautores de Abreu debuelven la culpa à Cabrera : los protectores de este liquidan con mejores fundamentos sus procedimientos. Mas ami vèr el origen delas impresiones de Abreu, està claro, y es como se sigue.

Dos Reales Oydores dela Audiencia de Chuquisaca, Ministros que debieran ser de fidelidad asu Monarca maquinavan deservicios à la Real Majestad. Era la Execucion de sus ideas dificil, y necesitaba el poderoso brazo de Cabrera para hallanar las dificultades y la sombra de su authoridad p.^a cobixarse. Tentaron con mensageros, y cartas su fidelidad, y como Cabrera era fidelisimo al Rey, les afeò sus intentos con tal entereza, y constancia, que no solo quedaron persuadidos que xamas consentiria con ellos, sino rezelosos que des-

(1) Esta fecha, tomada de Lozano, es muy improbable, fuera de no aparecer en documento alguno; como se dice en la nota siguiente, la provisión del virrey es de octubre de 1573.

cubriria sus pensamientos, y no pudiendo hacerle complice en la Execucion, le temieron por sabidor de sus consejos.

Con estos temores, y sobre saltos se allavan, quando Gonzalo Abreu atravesò por Chuquisaca para Tucuman. Trataron de ganarle la voluntad, y ganada, le inspiraron tales especies contra Cabrera que resolviò matarle. Entrò Abreu en Chuquisaca manso cordero de rectitud, y prudencia, y saliò monstruo de tirania, y crueldad. Nadie diria que este Cavallero era el que Phelipe Segundo proveiò al gobierno de Tucuman, sino algun lobo carnicero que anhelava por la presa para despedazarla con los dientes. Entrò en la Provincia con à Paratos de guerra publicando que estaba alzada por el mal gobierno de Cabrera, y que al bien publico convenia dar cabo al hijo de la Verdulera (assi lo llamava) quitando de delante aquel traidor al Rey, y pertubador dela Provincia.

Es increíble la presteza con que acelerò Abreu las marchas para sorprender inopinadam.^{te} à Cabrera en Cordova. Se hizo dueño de los caminos, y adelantò corredores para cortar el paso à los mensajeros. Abanzò el mismo tanto en las jornadas, y con tanto secreto que entonces supo Cabrera la venida de Abreu quando le viò en Cordova, y se viò en prisiones. Al tercer dia lo despachò preso à Santiago, y substanciada maliciosamente la causa fuè muerto por Traidor mejor dirè por Traidores al Rey. Vnos dicen que le mandò dar garrote en vn poste de su Cama otros que le hixo degollar : pues de qualquiera manera que hayà sucedido, su muerte fue sentida en la Provincia, especialm.^{te} en Cordova q.^e spre. le mirò como Padre, y Fundador, y se honrra con la nobleza de su prosapia que mira con acatamiento en sus descendientes (1).

(1) Aunque se conozca el alma de barro del virrey Toledo, y no sé mire en Abreu sino un brutal sayón, — creo que fuera algo más que eso, — es poco aceptable la tesis sermonearia de nuestros cronistas, que nos muestran al « ángel » Cabrera, perseguido de muerte y sin causa alguna por el « demonio » Abreu. Ciertos indicios positivos dejan entrever los pretextos, mejor dicho las razones, reales ó aparentes, que pudieron motivar el cambio de actitud del virrey : pues el bárbaro ejecutor procedía autorizado, si bien extremó el rigor. El nombramiento de Cabrera (1571), por tiempo de cuatro años, se hizo con la condición

No se sabe con que fundamento Don Fernando Pizarro, y Orellana en su tomo de Varones Ilustres de Nuevo Mundo (1) descubrió causa que justificara la muerte de D.ⁿ Geronimo Cabrera (2). Pero à este Autor hace atropellar con la Verdad el empeño de purgar à Gonzalo Pizarro de la nota de Traidor: liquidando la inocencia de aquel con la traicion, que acumula à este, cuya inocencia, y fidelidad testifican antiguos instrumentos, y Escritores. El libro de la fundacion de Cordova al año 1574. habla honorificamente de su

expresa de « poblar en el valle de Salta una ciudad destinada à contener los ataques de los Chiriguanaes ». Esta condición esencial no tuvo el menor principio de cumplimiento; muy al contrario, Cabrera abandonó el norte del Tucumán para repartirse con sus allegados los Indios y tierras de Córdoba, extendiendo sus pretensiones al Río de la Plata. Entretanto se iniciaba la efervescencia en los valles Calchaquies, y poco después (en 1572, según el Inca Garcilaso), emprendía Toledo su desgraciada expedición à los Chiriguanaes de la Sierra, cuyo fracaso le convino atribuir à la falta de cooperacion de Cabrera, quien, desde Salta y Jujuy, pudiera inquietar al enemigo. Responden à estos dos capitulos de acusación las dos cláusulas insertas en el título y provisión de Abreu, con esta insistencia significativa (A. de I., doc. de 27 y 29 de octubre de 1573): queda sin efecto el nombramiento de Cabrera, y hace Abreu pleito homenaje de la poblacion de Salta, que se compromete à fundar, llevando orden, además, « para que luego que tome posesion de su Gobierno, deje sin ningun valor los repartimientos y encomiendas que hubiesen hecho los gobernadores anteriores... ». De ahí, la entrada de huracán que el « tirano » realizó en el Tucumán conquistado. Es probable, — pues no hay perversidad absoluta, — que el abandono de Cabrera, con su poco ó mucho de « barrer para adentro », se pintara à los ojos de Toledo y Abreu (acaso por los oidores de que hablan Lozano y Guevara) como conatos de alzamiento con la tierra. Parece que fué opinion esparcida, según lo indica Pizarro y Orellana, y el mismo virrey Toledo lo expresa en su *Memorial* (*). Aunque existiera tal creencia, el castigo fué inicuo, más que excesivo, — como lo prueban las honras y provechos que en concepto de reparacion se prodigaron à la familia y descendientes de Cabrera, cuyo nieto, con sus mismos nombres, fué gobernador del Tucumán, à raiz de la tragicomedia bohorquina. Es sabido que Lerma, sucesor de Abreu, le dió el mismo fin que Abreu à su predecesor: y huelga añadir que Lozano contempla en ello un castigo providencial. Creo que es permitido encontrar otra interpretacion: y es que los mandatarios de presa y rapiña solian sucederse y parecerse, así en el Tucumán como en el resto de América.

(1) *Vida del ilustre varon Diego Garcia de Paredes*, capitulo XIV, página 409, ed. Madrid, 1639.

(2) Se han suprimido 6 líneas de Lamas y R.

(*) *Documentos inéditos*, tomo XXVI, página 131: « Las provincias de Tucuman y Sancta Cruz tambien andavan y anduvieron con desasosiegos hasta que en la una se prendió y castigó à D. Diego de Montoya, y en la otra D. Jerónimo de Cabrera ».

esclarecido Fundador en vn informe que hace al Señor Phelipe Segundo sobre los meritos, fidelidad, y servicios de D.ⁿ Geronimo Luis de Cabrera.

El Padre Juan Pastor, diligentissimo en averiguar antigüedades informandose boca, à boca de testigos fide dignos, descubrió mucha malignidad en Abreu, y constante fidelidad en Cabrera. Y lo que es mas el Señor Phelipe Segundo, registradas las originales Cartas delos Oydores q.^e presentó D.^a Luisa Mariel de los Rios su nobilissima Consorte, declaró la inocencia de D.ⁿ Geronimo, castigando con merecida pena alos Oydores. Baste este vltimo Testimonio que vale por muchos, cuias luces dissipan las obscuras tinieblas, que causò la pasion devna pluma.

No se estrellò solamente Abreu con su antecesor Cabrera, se malquistò tambien con los principales, tratandolos con desaire, y modales poco dignas de sus meritos, y servicios. Amuchos puso à question de tormento con tanto rigor, y tirania, que antes querian morir, que experimentar su impia crueldad. Diò en acompañarse con discolos sujetos de ningunas obligaciones, hombres sin Dios, ni conciencia, que solo son aproposito p.^a commover los humores de la Republica. En manos de estos puso el gobierno dela Provincia, y como ellos eran perdidos, le perdieron à el, y à Tucuman, que se viò en angustias de muerte.

Cordova monumento honorifico de su Antecesor cuia memoria es gloriosa en la Provincia se viò proxima à fatal absolucion. Y aunque en manos del medico estava sanarla, restituyendo los Espiritus de los primeros Pobladores que con varios pretextos extrahia para otras partes, solo atendia à debilitar mas su vigor con nuevas extracciones. Pero la defendió con fortuna, y valor el inclito Tristan de Texeda : Mas fatales consecuencias experimentò la Ciudad de Nieva, que principiava el Capitan Pedro Zarate (1), alqual ordenò Abreu q.^e saliera con gente à catear las Minas de

(1) B suprime 9 líneas de Lamas y R.

Linlin (1) en el Valle de Calchaqui, prometiendole entrar à partir de ganancias. Excusose Zarate con razones àparentes : pero insistiendole el Governador en llamarle para Santiago, obedecio dejando pocos Presidarios para reparo dela nueva Poblacion : sobre la qual dieron los barbaros, y à todos mataron, menos tres, ò quatro q.^o eludieron el peligro con la fuga.

Dicese que Abreu lleuava pesadam.^{te} la Fundacion de esta ciudad porque estando en el paso del Perù, facilitava el transito à los informes que se podian remitir contra el al Virrey, y Audiencia. Efectivam.^{te} por sus confidentes preocupò los caminos, y embarazò el comercio Epistolar. Al paso que temia el juzgado de Tribunales Superiores, publicava privilegio de exempcion que le extraia dela autoridad del Virrey y Audiencia por ser Electo Governador por el Virrey. Esto mismo pregonava su Maestre de Campo Sevastian Perez, hombre de infinita suerte, arrogante y presumido, el qual repetia con aire : que en causas del Governador solo el Rey entendia y no Tribunales inferiores. Vndia dixo : si algun Oydor llega por acá, y V. S.^a me da dos dedos de papel, saldrè al camino y lo arrimare à vn palo, y estè cierto V. S.^a que gobernarà la Provincia à pesar de la Audiencia por ser Governador nombrado por el Rey.

Estas eran las cantinelas q.^o repetian con desemboltura sus aliados, los cuales impunemente se arrojavan à toda iniquidad, cobijados de Sombra tan maligna. Los Eclesiasticos y algunos religiosos se ausentaron dela Provincia. Muchos nobles, y celosos Pobladores se refugiaron al Perù, ò salieron asus alquerias temiendo la ira vengadora del furioso Governador. El mando, y gobierno recaìò en los fautores de Abreu, haciendo escala para el ascenso del arrojado, y temeridad. Las ciudades se hallavan sin guarnicion. Los Indios se alzavan por mementos : todo conspirava ala Ruina dela Provincia, y

(1) Este mismo nombre aplicaban en Córdoba à la tierra de los Césares. Véase *Relaciones geográficas*, II, página 152 : « Tiénese noticia de la jornada que por Chile llaman de la Sal y de Trapananda, y por Cordoba, Linlin. »

mas q.º todos el mismo Governador con el descubrim.º q.º intentò dela Trapalanda.

Trapalanda (1) es Provincia al parecer imaginaria situada acià el Estrecho de Magallanes, ò por lo menos en la Provincia Magallanica, en cuios terminos ponen algunos la Ciudad, ò Ciudades de Cesares, por otro nombre Patagones. Los quales con el esplendor de sus nombres han dado ocasion p.ª que algunos aprehendan ser hombres extraordinarios, y no vulgares, creiendo ser cada individuo vn Cesar reinante, como vn Cesar denominativo. Desde el principio esta fabula tomò cuerpo à pesar de hombres juiciosos, y se divulgaron particularidades, q.º caracterizaban plausiblem.º la Nacion. Hacianlos Christianos de profesion con Iglesias, y Baptisterios, imitadores en Ceremonias, y costumbres de Catholicos; con Campanas à las Puertas de las Iglesias para congregar el Pueblo à las funciones Eclesiasticas.

Acia los vltimos años del Siglo pasado tomò mas cuerpo con la

(1) Del origen probable de la fábula se habló anteriormente, á propósito de Francisco César y del Dorado. Se encontrará la documentación oficial de las expediciones y derroteros á la « Ciudad encantada », en la colección de *Angelis*, tomo I. Muchos otros relatos más antiguos han quedado inéditos en la sección de M. SS. de esta Biblioteca. En la letanía de sinónimos, con que se aludía á la tierra de « la Sal » ó de los « Cesares », es curiosa la designación de *Trapalanda* ó *Trapananda*, la cual, después de ser muy corriente en el siglo xvi, desaparece poco á poco de los relatos, no figurando ya en los innumerables derroteros del siglo xviii. La primera mención escrita que conozco de nuestra « Trapalanda » se halla en la *Relación de las provincias del Tucuman* (*Rel. Geogr.*, II, p. 138) por Diego Pacheco, que fué, según vimos, su gobernador interino por el año de 1567. En cuanto á la etimología del nombre, sólo por conjetura se derivaría de la famosa Trapobana ó Taprobana (PLINIO, *Hist. Nat.*, VI, cap. xxii) : es decir Ceylan, que señalaba el limite austral del mundo antiguo, algo así como una *Ultima Thule* del sur. Algo desfigurado, el nombre penetró en el mundo novelesco de las caballerías, y, por tanto, en su parodia inmortal (*Quijote*, II, cap. xxxviii) : « Del famoso reino de Candaya (*), que cae entre la gran Trapobana y el mar del Sur, etc. » Cervantes leía de todo, como Shakespeare, en cuya *Tempestad* se hace mención del dios Setebos, de los Patagones. Por fin, para terminar *cum grano salis* : si á alguien le ocurriera que pudo decirse *Trapalanda* por « tierra de la trampa ó trápala » (Cf. *Trapisonda*), contestaría que lo segundo no se opone á lo primero.

(*) Es curiosa, en boca de la Trifaldi, esta mención tan al pelo del « mar del Sur », así como la de *Candaya*, que recuerda la *Candira* fabulosa de los Mojos.

narracion de vno q.^o decia haver estado en la Ciudad de los Cesares, hablado y comunicado con ellos. Hace galana discrepcion de la Ciudad, y la pinta hermosa como Sevilla, opulenta en Riquezas, pedreria, y otras preciosidades estimables. Los havitadores en color, y modale imitan à los Eurogeos de quien.^s tienen origen. El Autor tuvo la fortuna de hablarlos, pero con tanta desgracia suia, que solo entendiò estas Clausulas : *Nos Dios tener : Papa querer : Rey saver* : Palabras han sido estas, que llenaron estas Provincias, se oieron en los Reales Estrados en el Reinado del Señor Carlos Segundo, y dieron motivo p.^a alg.^s Cedula.

Los Eruditos en Historias discurren q.^o seràn descendientes de los Españoles, q.^o nafragaron en el Estrecho, de la Armada de D.ⁿ Gutierrez Caravajal, Obispo de Plasencia. Vna pieza que o por su antigüedad, ó por rara, conservan los herederos de D.ⁿ Geronimo Luis de Cabrera confirma este sentir. Ella es vn testimonio de Pedro Oviedo y Antonio Cobo, marineros del navio naufrago de dha. Armada, moradores algun tpo. dela Ciudad de los Cesares, pero fugitivos de ella por cierto delito. Parece q.^o la curiosidad no puede desear comprovacion mas autentica de sus discursos. Ay quien oyò las Campanas; ay quien comunicò, y viò à los Cesares: ay finalmente quien asistiò à la fundacion dela Ciudad y habitò muchos años en ella.

No obstante esto ay mucho que dudar, y examinar. El Rumor primero en las Historias Indicas q.^o corriò entre los Soldados de Aguirre desmereciò la aprovacion de su Capitan, el q.¹ tuvo el mayor incentivo de gloria q.^o hombre nacido: pues quando los mas Capitanes se podian gloriar de Conquistadores de Indios, el podia gloriarse de Conquistador de Cesares. Este motivo à la verdad poderoso nole estimulò à la Conquista, desengañado con la incompatibilidad de circunstancias, q.^o se discurrían p.^a hacer creible la historia: Estos Cesares desde el principio se publicaron por naufragos dela Armada de D.ⁿ Gutierrez de Caravaxal y en poco mas de veinte años q.^o corrieron desde el naufragio hasta la entrada de

Aguirre, à los Comechingones, les crecieron tanto los pies q.^o desde entonces se llamaron Patagones por la grandeza de los pies.

A proporcion fue grande su Fortuna. Cesares eran en el nombre, y Cesares los describian en magnificencia Soberania, y Riquezas, levantados de la mayor desgracia à la maior opulencia, y felicidad que pudo idear la fantasia mas alegre. La significaz.ⁿ que se daba al nombre Trapalanda, no ha llegado ami noticia : pero es creible q.^o se conformaria con la de Cesares, y Patagones. Esta explicacion de nombres havida por Señas de los Comechingones, fuè de tan poca solidez p.^a Aguirre, q.^o no se sintiò movido à emprender la Conquista. Su malicia lo llevò pesadamente, ò fingio q.^o lo llevaba por antiguos sentimientos con el, y p.^a vengarse de su Capitan, le aprisionaron ignominiosamente, coloreando la accion con el motivo de haver malogrado una conquista que felicitaria la Provincia.

A este fin se ponderavan mucho, y explicavan galanamente los nombres, y Cesares, Patagones, y Trapalandistas, como transcendian la causa de Aguirre, y pasaron con el reo à la Audiencia de Chuquisaca. No extrañò el integerrimo Tribunal ver en prisiones al General Tucumano, sino lo peregrino de la Causa, y Rara novedad de inauditos nombres. No obstante el Real Senado descubriò poco fondo en las ponderaciones de los Actores, y calificò prudente la resolucion del General Aguirre.

Entre tanto la voz del vulgo tomò cuerpo, y de vnos años en otros se dilatò la fama con novedad de sucesos. Deciase q.^o se havian oido las Campanas de los Cesares para las funciones Eclesiasticas, pero que no se pudo atinar con la Ciudad donde sonaban. Esso es propiam.^{te} oir Campanas, y no saver donde. Oidas las Campanas, adivinaron que eran de los Cesares, que los Cesares tenian Iglesias, q.^o las Iglesias tenian Torres, q.^o las Torres tenian Campanas, y q.^o las Campanas se tañian para recoger el Pueblo à los Sagrados misterios. Raro complexo de predicciones p.^a vnos Profetas que

hallandose en las Vecindades de los Cesares, no pudieron atinar con la morada de su habitacion (1).

Mas áfortunado fuè el, que en el Reynado de Carlos Segundo estuvo en la Trapalanda, habló y comunicò con los Cesares (2), y para hacer creible la narracion, historiò prolixamente las circunstancias de su arrivo. A los diez y seis años de su edad navegava acia el estrecho de Magallanes en vna Armada Olandesa, la qual ancorò en vn Rio para llenar de agua las Vasijas. Nro. Joven con algunos compañeros se internò Tierra adentro à coger palmitos, y tuvo la desgracia de ser cogido de quatro mil Indios, que discurrían por allí. En la desgracia de su Cautiverio consistió la felicidad de pasar a los Cesares à los quales fuè presentado, y ellos agasajaron al huesped, reconociendo en el vn vivo retrato de sus ascendientes. Bien es creible que los Cesares le retuvieran consigo. Mas no sucedió assi porque agasajado le dexaron ir con guias de la Nacion à la Rivera donde todoavia ancoraba la Armada.

La relacion està circunstanciada de particularidades reparables. Los pocos años del Historiador: la casualidad de internarse à recoger palmitos en terreno q.^o pocos años hace se hà reconocido infructifero: el acaso de ser cautivado, y ser presentado à los Cesares cuyo principal desvelo segun alg.^s relaciones es no permitir acceso de Estrangeros à la Isla ni comunicar con nacion alguna: el haver sido llevado desde los cinquenta y vn grados, hasta los quarenta y dos en que sitúan la Ciudad de los Cesares, y buuelto encontrar la Armada de morada tanto tiempo en corrientes tan impetuosas. Circunstancias aprima faz increíbles o dignas de la critica moderna.

Ni tiene mas fuerza la relacion de Oviedo, y Cobo marineros:

(1) LOZANO, *Hist.*, IV, página 327 y sig. Cf. *Carta* del P. Falkner, en Ángelis, lugar citado. La burla, un tanto prolongada, que hace Guevara de los « cesaristas », salpica à Lozano, Cardiel, Falkner, etc., que refieren en serio estas consejas, transcribiendo el primero el relato de los marineros Oviedo y Cobo, y del « joven holandés ».

(2) B suprime aquí 5 líneas de R y Lamas.

ingierense en ellas falsedades contra la fè delas historias (1); y es verisimil, que la fingiò algun ocioso, y para hacer creible la novela, se la atribuiò a los dos marineros, fugitivos de la Ciudad delos Cesares, publicando que la havia hallado entre los papeles del Licenciado Altamirano ya difunto. Mas es digno de repararse que los sobredhos. Oviedo, y Cobo vivieron algunos años en la Concepcion de Chile en casa del Licenciado Altamirano como consta de dha. relacion: mientras vivieron se guardò silencio tan profundo, que no se rugiò la menor noticia en el Reyno de Chile, ni al Licenciado Altamirano se le caiò palabra de cosa tan memorable. Esperose à que murieran los tres para hacer hablar à los vnos por relaciones archivadas, y manifestar otro el thesoro de noticias q.^e ocultava entre sus papeles.

Convencidos los fundamentos opuestos, añadimos recientes noticias (2). El bolson de Tierra que forman el Cavo de Virgenes, y Valdivia, Cabo Blanco, y Reyno de Chile, està mui trasegado delos Pelches, Puelenches, Pampas, y Tuelchùs (3): con los quales no han omitido dilig.^a los Misioneros Jesuitas de Pampas con intento de pasar lafè à los Cesares. Pero sus diligencias no han producido otro efecto que persuadirse se hallan falsedades, que prescriben con los años entronizadas sin oposicion en el Solio de la Verdad. El P.^e Mathias Estrovel, operario infatigable en la viña del Señor, y Misionero de Pampas en carta de 20. de Noviembre de 1742. dice: *dela Nacion de los Cesares no he podido averiguar cosa alguna*. Lo mismo insinuan otros Misioneros, y asi me persuado, -que Cesares tan circunstanciados son entes imaginados que hizo existentes el vulgo con ficciones, y novelas.

Como la noticia de los Cesares tuvo origen entre la milicia Tu-

(1) Cuatro líneas suprimidas de Lamas y R.

(2) Esta frase reemplaza un párrafo de 23 líneas en Lamas.

(3) Es inútil rectificar estos nombres, algo estropeados. *Tuelchù* era entonces la forma usual. Véase FALKNER, *Descrip. de Patag.*, y AGUIRRE, *Anal. de la Bib.*, IV, página 239 y siguientes.

cumana, y se inclinò desde el principio ala conquista, concurrieron gustosos al llamamiento del Governador Abreu, que los convocò para la jornada de la Trapalanda. Hallavase yà el Exercito en el àcampamento de Monogasta (1), quando le alcanzò noticia, que los Indios delos Llanos, y Sierra de Calchaqui, levantados por Gualan, tenian cercada la Ciudad de San Miguel, y fatigavan con àsaltos à los sitiados. Entonces Abreu, abriò los ojos p.^a conocer el peligro dela Provincia, y desistiendo dela jornada, embiò socorro para levantar el cerco. Quando llegò este, el Capitan Gaspar de Medina havia librado la Ciudad. Porque rota por el enemigo la pali-zada, que reparava la Poblacion, y pegado fuego denoche à las Casas pagizas, despertò Medina, y con nueve que sele juntaron matò muchos enemigos con su caudillo Gualan, y à los demas puso en fuga pavorosa.

Los Indios (tradicion es en la Ciudad) (2) yà humillados, y sujetos, preguntavan por dos cavalleros, de superior esfera, distinguidos entre los demas por los resplandores del Rostro, y valor sobresaliente. Esos, respondieron los Christianos, solo en las ocasiones se muestran para defensa de los Españoles: los quales atribuieron el milagro a los gloriosos San Simon, y Judas, en cuiò dia del año de 1578. se consiguiò Victoria tan señalada, celebrando desde entonces su dia con anual solemnidad en honrra de sus Patronos, y Livertadores. En otras Ciudades se experimentavan peligros semejantes por el mal gobierno de Abreu: pero quando està devil la Cabeza, se debilitan y arruinan los demas miembros.

Por este tpo. se erigiò el Obispado de Tucuman. Algunos lo adelantan sin fundamento al año de 1570 (3). Verdad es que fueron pro-

(1) Así por « Manogasta »: población situada en la margen derecha del Dulce, seis leguas al sur de Santiago.

(2) Lamas agrega: « que no consta de instrumentos públicos »; en B se ha suprimido el inciso, que debilitaba el alcance de la tradición. Según los santos del día, el combate se hubiera librado el 28 de octubre de 1578.

(3) Entre éstos, el autor de mi *Ensayo sobre el Tucumán*, donde se lee (p. 51): « El

vistos para Tucuman el Ill.^{mo} D.ⁿ Fray Geronimo Villa Carrillo, y D.ⁿ Fray Geronimo Albornoz, ambos comisarios Generales dela Religion Seraphica, pero prevenidos dela muerte, fallecieron antes de erigir el Obispado (1). El Ill.^{mo} Fray Francisco de Victoria (2), lustre singular del orden de Predicadores, hijo de la Provincia de Lima, Varon piadosissimo y de Singular devocion como le llama San Pio Quinto. Procurador en Corte por las Provincias de Indias por eleccion de Gregorio XIII, erigió el Obispado de Tucuman con quatro Dignidades, Dean, Chantre, Maestre Escuela, y Thesorero. No consta el año de la ereccion : pero ciertamente no fuè anterior al año de 1578. y me persuado q.^o fuè el de 1579. pues la Cedula de merced se expidiò a 28. de Diciembre de 1578 (3).

obispado de Tucuman, erigido en 1570... » Pero ¡qué poca diligencia gastaba el cronista, hasta en las cosas de su oficio y que más á la mano tendría! La bula de erección *Super specula* aparece dada en Roma el año de 1570, *pridie Idus Maii*, es decir el 14 de mayo. Se encuentra, naturalmente, en cualquier bulario; yo la tomo en los *Fasti novi orbis* del P. Muriel, compañero de Guevara en Córdoba. Existe en la sección de M. SS. de esta Biblioteca una *Noticia de los obispos del Tucuman* admirablemente caligrafiada, y cuya redacción, minuciosa y exacta, resulta ser, *mutatis mutandis*, la misma de Lozano — hasta la noticia del obispo Zeballos, donde éste termina. La *Noticia* llega al obispo Orellana.

(1) Dice mi *Noticia* (Cf LOZANO, *Hist.*, V, p. 318) : « FR. GERÓNIMO DE VILLACARRILLO : Español de nacion; religioso de la orden seráfica, varon apostólico; natural de Villacarrillo, en la Mancha; hijo de la provincia de Cartagena, de la qual pasó por custodio de doce religiosos á la del Perú, en que era actualmente Comisario general de estos Reynos. Y recibida la Cedula, se la volvió agradecido al Rey, estimando aquella honrra y renunciando el obispado. Sucedióle el ILLMO. SR. D. FR. GERÓNIMO DE ALBORNOS : de la misma religion, que viniendo consagrado de España, había de hacer en esta Provincia la ereccion del nuevo obispado; pero le atajó la muerte en Lima, año de 1574. » La cédula (A. de I.) es de 1573 : hay otra cédula, de junio 1576, á los Oficiales de la R. Hacienda de Charcas, para que se abonen á Juan de Albornoz las rentas pertenecientes al obispo Fr. G. de Albornoz, su hermano, que murió en la ciudad de los Reyes antes de llegar á tomar posesión.

(2) Me limito á completar (de mi *Noticia*) algunos datos ó rectificar los inexactos : « El obispo Victoria, portugués, se consagró en Sevilla, en el convento de su orden, el 18 de noviembre de 1578. Halló en su obispado, el año de 1580 que entró en él, una ciudad más que las que tuvo al tiempo de conceder el Papa la bula de ereccion : que fuè ésta (allí escribía el autor) de Córdoba, fundada... en 6 de julio de 1573; colocó la catedral en Santiago del Estero, capital de la gobernación... »

(3) El libro segundo termina en Lamas con unas *Advertencias*, que no son sino extractos

LIBRO TERCERO

DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY RIO DE LA PLATA, Y TUCUMAN.

DECADA SEPTIMA. PARTE PRIMERA.

SUMARIO.

- I. Fundacion de Santiago de Xerez. II. Reedificacion de Buenos Aires. III. Alzamiento de los Santafesinos. IV. muerte de Garay. V. Conjuracion de Indios. VI. Fray Juan Alonso Guerra Obispo del Paraguay. VII. Fundase la Concepcion del Bermejo, y San Juan de Vera. VIII. Principio, y progresos de la feè.

Luego que el Capitan Juan de Garay destrozò el Exercito de Overa sobre el Ypanè con muerte de Guizarò, se restituiò triunfante à la Asumpcion cargado de prisioneros, vnico despoxo de la victoria. Era ya el año de 1579. y en el siguiente de 80. señalò à Ruy Diaz Melgarejo con sesenta Soldados para levantar vna Colonia en el Territorio de los Nuaràs, gente pacifica que vsaban dialecto diferente del Guarani, con alguna diversidad de Ritos, y costumbres. Havitaban amenas, y deliciosas Campiñas, las quales desde entonces hasta el dia de hoy sellaman Campos de Xerez, pobladas de hermosos pastales, para mantener numerosas crias de Ganados.

En este Sitio puso los fundamentos de la Ciudad de Santiago de Xerez el Capitan Melgarejo sobre vna loma despejada que domina al Mbotetey, rio medianam.^{te} caudaloso, tributario del Paraguay sobre la margen oriental, en altura de poco mas de diez y nueve

de autores conocidos y ya citados en el texto, como Alvar Núñez, Ruy Díaz, Quiroga, Lozano. Todas estas « piezas justificativas » carecen de importancia, poseyendo las obras mismas de que se extractaron, y se comprende que Guevara las haya omitido en su redacción definitiva.

grados (1). No subsistió mucho tpo. por las invasiones de los Guatús, Guapis, Guanchas, y Guetús, Naciones q.^e habitaban los confines, que median entre la Cordillera y Costas Oriental del Paraguay, tirando al Norte. Pero no muchos años después la restableció Ruy Díaz de Guzmán, Autor de la Argentina manuscrita.

El mismo año se reedificó la Ciudad de Santa María Puerto de Buenos Ayres tantas veces empezada y oprimida en su nacimiento. Juan de Garay, no fiando de otro la fundación, bajó personalmente por el Río Paraguay al del Plata, y en un alto despejado que domina áquel imperial Río dió principio á la reedificación, llamándola Ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires (2). Esta que en su primera infancia cuenta solo sesenta pobladores, con el tpo. será cabeza de Provincia, una de las mayores Ciudades de América, y uno de los Puertos más frecuentados y apetecido de las naciones por la utilidad del Comercio.

Por ahora los Querandis, habitantes del País, se alteraron con la vezindad del Español y convocadas sus milicias, y las de los aliados secretamente se acercaban á la Ciudad para coger desprevenidos á los Porteños (3). Entre los Indios se hallaba Christoval Altamirano,

(1) La ciudad de Jerez estaba por L. 19°56', según Olmedilla; en la margen derecha ó septentrional del río Mbotetey, que es el Mondego; al oriente y casi en la latitud del Fuerte Coimbra. Las ricas campiñas, que rodeaban la población, eran las *vacarias*, cuyo ganado era presa de los Paulistas. Veremos luego otra tentativa — más formal, aunque no menos vana — de Díaz de Guzmán, para dar vida á un establecimiento destinado fatalmente á perecer. Véase *Chorografía Brazilica*, I, página 275.

(2) Se encuentra en Madero (*Historia del Puerto*, p. 206 y sig.) la más exacta y prolija documentación acerca de la segunda fundación de Buenos Aires. Acaso tenga también algún interés lo que se dice en *Anales de la Biblioteca*, IV, página 331 y siguientes.

(3) Es historia á lo Barco Centenera. En ninguno de los numerosos documentos de aquellos años se menciona tal batalla con los Querandis. Escaramuzas y corridas, las habría seguramente; pero ningún ataque general que pusiera en peligro la población. Es muy sabido, por otra parte, que, antes del completo abandono de 1541, pudieron vivir aquí algunos pobladores sin ser mayormente inquietados; tan así, que se resistieron cuando Irala mandó despoblar. El mejor resumen de la situación se encuentra en la carta de Garay al Rey, fecha 20 de octubre de 1582 (n.º 7294, en nuestra sección de M. SS.) ¡y por cierto que los conquistadores no se inclinaban á callar ó atenuar sus trabajos! Des-

áquel noble Extremeño de quien digimos en la Decada sexta que quedò prisionero delos Charruas, y al presente lo era delos Querandis : del qual se valiò Dios p.^a descubrir los intentos del enemigo. Porque compadecido de los Españoles escribiò con carbon vn Villette, y asegurado dentro de un Calabazo, fiò el deposito ala Corriente del Riachuelo, que corre al Sur de la Ciudad. El lo encomendò alas aguas, Dios lo guiò, y recibido de Garay, se enterò del contenido, y previno para esperar al enemigo.

El qual estaba tan inmediato q.^o al siguiente dia arrimò sus Tropas, y presentò la batalla. Peleose de entrambas partes con obstinacion : los infieles arrojavan mechones de paja, atados à las flechas, y pusieron confusion à los Españoles, que tenian, que atender à las flechas que herian, y à los mechones que abrazavan. Entre tanto las tiendas, y Pavellones de algodón, y cañamazo ardian à su vista, y no se podia remediar el daño. El aprieto fue ala verdad grande, y venciera el enemigo, si el valiente Juan Fernandez Enciso no entra-

pués de describir el fundador las obras de edificación y cultivo realizadas, habla de una entrada que ha hecho hacia el sur, de sus tratos y rescates con los Indios, etc. Explica cómo no se ha podido aún recoger gran número de caballos alzados, por falta de corrales cerca de las aguadas, por dichas ocupaciones y la de « correr la tierra, porque mientras no la corriamos venian los naturales de noche á darnos asaltos en el pueblo; y con esto y castigarlos, y correrles sus tierras, y tomarles algunas prendas, que se a hecho este verano pasado, se an sometido algunos y vienen al pueblo de paz... ». Ello no da la idea de la gran batalla con « el feroz Tabobá » ni de los sangrientos destrozos en el pago de la Matanza. Entre los primeros escarmientos y la vuelta ofensiva, en los tres siglos siguientes, de las tribus guerreras de la Pampa, ya dueñas del caballo y cebadas en los sabrosos malones, hubo seguramente un período de calma relativa y sumisión parcial, que dió tiempo á los Españoles para adueñarse definitivamente de la tierra (*).

(*) Se hace referencia, en la misma carta, al eclipse de luna, anunciado para el 15 de julio de 1581 (« en España despues de media noche, y en las Indias despues de anochece, mas ó menos »), y que una cédula de 1580 (*Doc. inéd. de Ind.*, XVIII) mandaba observar en las Indias con el objeto de « averiguar la longitud y distancias que ay de estos Reynos á essos ». La acompañaban unas *Ystruciones* para la construcción de un cuadrante horario y la manera de anotar las fases del eclipse con relativa exactitud : todo ello machacado con esa prolijidad palabrera más ininteligible que la concisión y más obscura que el mismo eclipse. La *Cronología* de Pingré señala, en efecto, un eclipse total de luna para el 16 de julio de dicho año (el último del antiguo estilo, pues es sabido que la reforma gregoriana es de 1582), con su centro á las 4 h. a. m. en París. Y habíase omitido decir, en las instrucciones para profanos, que las horas allí señaladas eran las del principio del fenómeno, no de su medio, correspondiendo la de Europa á la mañana del 16 y la de Indias á la noche del 15.

ra espada en mano entre los Infieles, y con ella cortara la Caveza al Comandante Querandi.

Muerto el General, que es alma del Exercito, los enemigos huieron precipitadam.^{te} y se les siguiò el alcance muchas leguas con tanto destrozo, y mortandad de Infieles q.^o buelto à Garay un Soldado, *Señor General*, le dijo, *si la matanza es tan grande quien quedará para nro. Servicio? Ea dexadme* respondiò Garay *que esta es la primera batalla, y si en ella los humillamos tendremos quien con rendim.^{te} àcuda a nro. Servicio* fue el fin de esta Victoria y destrozo del enemigo en el Sitio que desde entonces hasta oy se llama el Pago dela Matanza. Auyentados los Indios, y obligados à pedir la paz, se aplicò el General Garay à edificar la Ciudad fomentando con su presencia, y direccion las obras.

Por este tpo. aunque no se sabe con certidumbre el año, se revelò contra su glorioso fundador la Ciudad de Santa Fè (1). Eran Cavezas del motin Lazaro Venialbo, Pedro Gallego, Diego Ruiz, Romero, Leiva, Villalta, y Mosquera, grandes fabricantes de enredos. Como penetraran ladificultad de prevalecer contra Garay, procuraron ganar p.^a si à su mayor enemigo, Gonzalo Abreu Governador de Tucuman, sujeto bullicioso con demasia, que tenia sentimientos antiguos contra Garay, ofreciendole la Ciudad, si con gente fomentava sus intentos: y aunq.^o no consta intencion de Abreu, se carteava con los Reveldes, y se dice que escondia la mano conq.^o tiraba la piedra.

(1) Consta por la carta del tesorero Montalvo que el motin ocurriò la « vispera del día de *Corpus Christi* del año 80 ». Por lo demás, el año se deduciría de los hechos siguientes: los conjurados se entendieron con el gobernador Abreu, antes del movimiento; y, frustrado éste, algunos fugitivos fueron prendidos en Santiago, por Lerma, que habia entrado el 16 de junio de 1580. Consta, además, como corroboración, que Garay partiò para Santa Fe al anuncio de los sucesos, donde permaneciò algún tiempo, hallándose de nuevo en Buenos Aires para la « cuaresma de 1581 ». La fecha en cuestion corresponde, pues, al 25 de mayo de 1580. Cf. MANUEL M. CERVERA, *Historia de Santa Fe*, I, página 185; sobre todo: RAMÓN J. CÁRCANO, *Gobernación del Tucumán* (en la *Biblioteca*, tomo V, VII y VIII). Estos estudios, fundados en documentos del A. de I., arrojan nueva luz sobre la historia de aquella provincia en el primer periodo colonial, sin que por ello pueda dejarse de oír á Lozano, parte interesada, pero irremplazable para cierta información doméstica.

Los amotinados metieron fuego al negocio, y lo pusieron en sazón de lograr sus disposiciones. A hora señalada de la noche prendieron al Then.^{te} de Alcalde Olivera, y al Capitan Alonso de Vera, llamado por su mal gesto *Cara de Perro* (1). El gobierno de las Armas dieron à Lazaro Venialbo, y el Cargo de Then.^{te} à Christoval de Arevalo : el qual seguia con violencia el partido de los amotinados, y logró brevem.^{te} oportunidad de encontrarse con el nuevo Gobernador de Armas, y de restituir el baston al legitimo poseedor. El tentò el vado, y asegurados alg.^s confidentes, hombres de resolucion aprisionò las Cavezas del motin y repuso en sus puestos al Then.^{te} y Alcalde. Sosegado el tumulto las cosas corrieron pacificamente por su antiguo Camino.

Tres años se detuvo Garay en el Puerto metiendo Calor à los Arquitectos en los edificios, y atemorizando con su valor, y fama los infieles (2). Al quarto año dexò el gobierno de la Ciudad à Rodrigo Ortiz de Zarate, y saliò Camino de la Asumpcion para visitar la Provincia. Acompañaban su General algunos vecinos de la Asumpcion con sus consortes, que se restituian á sus Casas. Una noche saltò en Tierra con su comitiva, y recostados à dormir los Españoles el Cacique Manuà Traidor disimulado, se acercò con ciento, y cinquenta juvenes, y diò muerte à Garay, y à quantos le acompañaban. Perdiò la Provincia en Garay, vna gran caveza para el gobierno : los pobres lamentaron la muerte de su Padre, en cuió beneficio expendia gruesas quantidades ; los Soldados la de vn Excelente Capitan, tan desinteresado en àprovecharse de los despojos, quanto liberal en repartir lo que tenia, hasta vender los vestidos de su muger p.^a socorrer necesitados. Fuè hombre de gran corazon, sufridor de

(1) La presencia de este sobrino del Adelantado pareceria poco explicable, si, después de oírle á Lozano (*Hist.*, III, p. 255) que « acertó hallarse allí de camino para el Perú », no se supiese (Relación de servicios de Hernandarias) que acababa de asistir á la fundación de B. A. Sobre la intervenció de Arévalo, véase su *Memorial* (A. de I., copia legalizada en esta sección de M. SS., n.º 7333), publicado en CERVERA, *op. cit.*, apéndices.

(2) Se han suprimido 11 líneas de Lamas.

increíbles trabajos : de excelente disposición en las batallas de Infieles, proporcionando con tanto acierto los medios a los fines q.º todas las batallas concluyeron con felicidad, y admiración (1).

Muerto Garay que en todos infundía Espiritus marciales, los Indios insolentes con la muerte del general, hicieron leva de gentes, confederándose Guaranis, Quiloasas, Mbeguas, y Querandis para a solar las Ciudades de Santa Fè, y Buenos Aires. Juntaronse en Tierras del Cacique Manuà para conferir los puntos mas principales de la guerra, celebrando primero a su vsanza con banquetes, y borracheras la muerte de Garay. Hallabanse en el congreso los principales de las naciones, Yamandù, Querandelo, y el anciano Tinambalo, respetado por la antigüedad de los proezas : Tabdelò, Terù, Yaguatati, y el Valeroso Guayuzalo de fama superior a los demas. Dos puntos confirieron en el congreso. El primero sobre la elección de Capitan General, y la suerte de comun a cuerdo cayò sobre Guayuzalo, Cacique Guarani, q.º avia militado con Credito en las guerras contra Naciones enemigas. El segundo qual de las dos Ciudades, Santa Fè, ò Buenos Aires avia de ser acometida la primera ;

(1) Bella oración fúnebre, y ¡caso extraordinario! casi cierta, a pesar del adagio : *De mortuis nihil nisi bonum*. — Respecto del punto en que fué muerto Garay, se han suscitado polémicas; se encuentran reunidas en FÉLIX F. OUTES, *Juan de Garay*. Los que opinan por el Carcarañá, se fundan en la *Representacion* de Juan Alonso de Vera (se publicó en *Rev. pat.*, III, p. 80), escrita tres cuartos de siglo después del acontecimiento! Otros colocan la catástrofe un poco más al sur, ya en la costa santafecina, ya en la entrerriana, aceptando, como Azara, la hipótesis de que Garay había salido de San Salvador. La conjetura de los señores Madero y Outes, que optan por San Pedro, descansa en el juicioso postulado de haber zarpado Garay de Buenos Aires, y procurado el itinerario más corto, como lo indica la carta de Montalvo (« pareciéndole que atajaba camino »). Según dicha carta, escrita en Buenos Aires, el hecho se produjo a « quarenta leguas de aqui », lo que concuerda bastante con San Pedro. Indiqué alguna vez (*Anales*, IV, p. 343, nota), como simple posibilidad, las inmediaciones del Baradero (esto convendría también con San Pedro), por la coincidencia de haber perecido con Garay « un fraile francisco » y existir ya allí, según Azara, una reducción franciscana... Pero todo ello no pasa de conjeturas; y es necesario recordar siempre que, entre la probabilidad y la prueba positiva, hay un abismo. En el estado actual de nuestra información, lo que debe decirse es que el problema es insoluble. El saber ignorar representa, en historia, el primer paso hacia la severidad científica.

y resolvieron con discrepancia de votos q.º Buenos Aires, dexando aplazado el dia para concurrir en las fronteras del Puerto.

Sabido por los Españoles lo q.º intentavan los Infieles, pusieron la Ciudad en estado de defensa. El enemigo arrimò su àcampamento, y el dia determinado presentaron la batalla. El Then.º Zarate mandò disparar la arcabuceria q.º causò gran estràgo, y mayor desorden en los Infieles, q.º empezaron à huir confusam.º : pero recogidos por su General, y puestos enfilas resistieron alg.º tpo. hasta q.º cargando sobre ellos los Españoles con gran impetu, y vivo fuego destrozaron sus Tropas con muerte del Gral. Guayuzalo quedando el enemigo tan es carmentado que en mucho tpo. no ossò bloquear la Ciudad, ni infestar la Vecindad (1).

Fuè vniversal el jubilo en la Provincia, y se celebrò la Victoria con accion de gracias. Para que el jubilo fuera mas completo, llego este año el Ill.º Fray Alonso Guerra, Hijo esclarecido de la sagrada familia de Predicadores. Algo mas de diez años havian corrido desde la muerte del Ill.º Fray Pedro de la Torre, y aunq.º poco despues fuè provisto Fray Juan del Campo, Franciscano, el Cielo cortò para si esta bella flor de observancia, y la trasladò à los eternos Vergeles, antes q.º pasará à tomar posesion del Obispado (2). En su lugar fuè substituido Fray Juan Alonso Guerra, pobre, y despreciado à los ojos del mundo, pero rico de Virtudes, y digno de lucir sobre el Candelero de la Iglesia de Dios. El qual en 27. de septiembre de 1577. fuè electo p.ª el Rio de la Plata. Pero su extrema pobreza entre la opulencia Peruana retardò su consagracion algunos años. Entre tanto llegò el tpo. del Tercer Concilio Limense, y como era sugeto en Virtud, y letras completo, se hizo necesaria su asistencia en el (3).

(1) En la redacción definitiva de estas consejas, sin base documental alguna, se han omitido no pocos detalles de Lamas. Por cierto que Angelis es aún más sobrio.

(2) Se hallaba en España, como Comisario general del Perú, cuando fuè presentado, en 11 de febrero de 1575; murió poco después, sin haber recibido aún las bulas.

(3) LOZANO, *Hist.*, III, p. 485. — Elegido en la fecha que se dice, el obispo Guerra

Consagrado despues, y venido à su Episcopal Silla, hallò la Diocesi llena de corruptos humores, y falta de àquel Vigor q.º comunica el Espiritu de Religion. Como zeloso Pastor aplicò toda la diligencia à purgar la redundancia de humores, y restablecerla enel santo Vigor q.º profesa la ley Christiana, y como prudente manejò las llagas con suavidad, obligando à Dios con suplicas, y al Pueblo con buenos oficios. Pocas veces à celo tan solícito se siguieron efectos mas perniciosos. Segunda vez intentò el Paraguay vna accion escandalosa, y como avia havierto vna mala puerta à todo sacrilego atrevimiento conla prision del primer Prelado aora se entrò por ella conla prision del Segundo.

El Alcalde ordinario dela Ciudad, y algunos principales aquienes devieran desagradar sus vicios, y no la integridad del Santo Prelado, fueron los artifices de este Escandalo, y executores dela prision, alaqual no faltò circunstancia p.^a sacrilega. El se encaminò al Palacio Episcopal, àcompañado de hombres facinerosos, llenando el aire de confusion : muera, muera, gritan todos, muera el Obispo. El Capellan del Ill.^{mo} Prelado se asomò à la Ventana, y noticiado del suceso : *Señor* (buelto al buen Principe) *Señor* le dice, *conjuracion es delos vecinos contra V.^a S.^a es el motin : la muerte maquinan, pues vienen gritando, muera, muera el Obispo.*

El qual se revistiò de Pontifical, y abiertas las puertas, al encontrarse con los Sacrilegos, les pregunta amigablem.^{te} : *à quien buscáis? si yo soy aqui me teneis.* El buen Pastor imitò à Jesus, y ellos abusaron de su mansedumbre, consumando el Sacrilegio. Los vnos le àcometen con insolencia : los otros ponen las manos enel con impio atrevim.^{to} quien derriva al suelo la mitra : quien le despoja del vaculo, y despedaza las sagradas Vestiduras. El Alcalde lo pone en

fué consagrado, en Lima, el 10 de agosto de 1582. El concilio de Lima se cerrò en octubre de 1583 ; pero el obispo no tomó posesión hasta fines del año de 1584 ó principios del siguiente. Existe en el A. de I. una carta suya à S. M., fecha en la Asunción, à 26 de abril de 1586, en que describe su viaje y primeras impresiones — hablando sobre todo de las rentas escasas — sin que nada deje prever, naturalmente, los futuros disturbios.

duras prisiones, y embarcado en vna balsa, tratado con sumo Rigor lo acompañó hasta el Puerto de Buenos Aires, adonde llegarían entrado ya el año de 1586 (1).

Aquí fué donde Dios dió un sensible Testimonio de su justicia, derramando instantaneamente sobre los sacrilegos agresores el vaso de ira, y venganza q.^o atesoró tanta iniquidad : El Alcalde murió repentinam.^{te} : parte de los Complices experimentaron el rigor de la divina Justicia, y parte el castigo dela humana. En pocos dias se vió el inocente Obispo libre de acusadores, admirando todos aquel exemplar de serena tranquilidad, q.^o no inquietaron las olas de tantas calumnias, desacatos, y atrevim.^{tos} Almismo tpo. fué sublimado al Obispado de Mechoacan en la Nueva España, el qual gobernó seis años con mayor aceptacion q.^o el del Paraguay : y aunq.^o no le faltaron contradicciones, consiguió reformar en parte las costumbres depravadas del Pueblo. Murió tan pobre como avia vivido, y si religioso no tubo para costear los gastos dela consagracion, le faltó siendo Obispo p.^a los funerales del entierro.

Mientras el Alcalde dela Asumpcion entendia en la prision del Ill.^{mo}, el Then.^{te} dela Provincia Alonso de Vera, y Aragon se hallava en lo interior del Chaco acalorando la fundacion de vna Ciudad sobre el Bermejo. El nombre Chaco, en diversos tpos. hà tenido varias acepciones con ma.^r y menor latitud de significado. Los Indios q.^o

(1) En carta de 15 de julio de 1599 (A. de I., M. S. n.º 7332 en esta Biblioteca), el obispo Liaño, sucesor de Guerra, escribía al Rey : « Don Fr. Alonso Guerra, dominico, residió cinco años en el obispado, porque vigilia de ramos le hecharon del (¿al?) puerto de Buenos Aires, y fué quatrocientas leguas á la Audiencia de Chuquisaca á que le restituyesen y le deshiziesen los agravios ; de donde V. M. le promovió al obispado de Mechoacan, por cuya promocion V. M. me mandó viniese á esta Iglesia. » No pudo, pues, el obispo salir de la Asunción y llegar á Buenos Aires antes del año de 1589. Esta fecha concuerda con su designación para Mechoacan, que fué á principios de 1591. (Cédula fecha en Madrid, á 17 de marzo de 1591, al maestro Fr. Luis López, de la orden de San Agustín, avisándole de la eleccion que S. M. ha hecho de su persona para el obispado del Río de la Plata, por el traslado de Fr. Alonso Guerra á la iglesia de Mechoacan. Cf. GONZÁLEZ DÁVILA, *Teatro eclesiástico*, I, p. 120). — En cuanto á las atrocidades referidas, no habrá lector sensato que admita su veracidad ó, por lo menos, deje de plantear así el dilema : ó el relato es falso, ó no era el obispo el santo varón que se pinta.

habitaban entre el Pilcomayo, y Bermejo llamaban Chacu al congreso, y junta de viñas, digo vicuñas, y Guanacos q.^o levantados delos Cazadores, y desfilados acia el Centro, concurrían en el Sitio destinado p.^a la caza (1). De los animales trasladaron los Españoles el nombre al Pais, alterando la vltima letra, y llamandolo Chaco con significacion tan limitada q.^o solo se estendia à la Peninsula, que hacen el Pilcomayo, y Bermejo. Con el tpo. se amplio el significado aplicandolo à vna dilatadissima Provincia, q.^o corre entre el Salado, y Paranà desde la jurisdiccion de Santa fè, y abarcando los Llanos de Manso, se dilata por la Costa occidental del Paraguay, ocupando por muchas leguas al Norte, y Poniente los Países intermedios. Algunos le dan tanta extension, que le hacen comunicable por las Cavezadas del Brasil, y Marañon con Quito, y nuevo Reyno de Granada.

Havitan el Chaco diversas naciones, varias en ritos, costumbres y exterior contextura de Rostro y facciones : cuio Catalogo omito por no fastidiar al lector con nombres peregrinos. Al presente solo es mi asunto referir como el Then.^{to} Alonso de Vera, y Aragon aquien por su mal gesto decian *Cara de Perro*, fundò la ciudad de la Concepcion del Bermejo en lo interior del Chaco. Avia corrido el Pais el año de 1583. en seguim.^{to} delos Guaycurùs, y Nacoguaques, que daban muestras de alzam.^{to} con las hostilidades, q.^o executaban en los contornos de la Asumpcion. Prendose entonces del Contorno, y deseò fundar Ciudad p.^a contener el furor delos Chacguenses.

Viendose aora con el governalle dela Provincia por nombram.^{to} de su Tio el Adelantado, puso en obra lo q.^o tenia prometido. Escogió ciento y treinta y cinco soldados, y saliendo à correr la campa-

(1) *Chacu*, en quichua y aimará, significa *caza*, *rodeo*. Sobre no convenir mucho el sentido, no sé que existiera el vocablo en las lenguas de « los Indios que habitaban entre el Pilcomayo y el Bermejo », los cuales, seguramente, no hablaban quichua ni aimará. El *desideratum*, evidentemente, es un término guaicurú, abipón, toba ó mocovi, con el sentido de campo, comarca, llanura, desierto ó cosa análoga.

ña, le hicieron poderosa resistencia los Guaycurùs, los Nocoguaques los Mogosnas, los frentones, y Abipones : pero à cosados dela cavalleria, se retiraron, cediendo el paso a los victoriosos Españoles : los quales llevaron sus armas al Pais de los Mataràs, y en sitio ameno, y de pingue meollo situaron la Ciudad de la Concepcion à distancia de algunas leguas del Bermejo, mas abajo de la Laguna que llaman de Perlas (1).

Al segundo año de su fundacion llevo ala Provincia el Adelantado Juan Torres de Vera, y Aragon a quien demoraron en Chuquisaca dependencias domesticas. Al siguiente año señalò ochenta soldados à cargo de Alonso de Vera el Tupi, otro sobrino suyo para principar vna Ciudad en la Costa oriental del Paraná; y lo executò con leve oposicion de los Infieles que señoreavan el terreno, poniendo por fundamentos de la ciudad en altura de 27. grados, y 43. minutos, y 318. grados y 57. minutos de longitud, segun las observaciones del Padre Joseph Quiroga (2). El sitio es delicioso, casi sobre la junta del Paraná y Paraguay, donde incorporados estos dos imperiales Rios, corren por vna Madre sin confusion de aguas, ofreciendo à la vista espectaculo agradable en una linea divisoria que no dà lugar por algunas millas à mezclarse los puros christales del Paraná con las turbulentas aguas del Paraguay.

Ala Ciudad denominò San Juan de Vera (3) : pero oy suena poco

(1) Ya se habló de esta fundación, realizada, según el acta existente en esta Biblioteca (sección M. SS. n.º 2068), « hoy catorce de abril del año del Señor de mil é quinientos y ochenta y cinco ». El 14 de abril de 1585 fué el domingo de Ramos. Sabido es que el primer Alcalde de la Concepción fué Hernandarias de Saavedra.

(2) Lamas : « en altura de más de veinte y siete grados ». Coordenadas modernas : L. 27°28'; Long. O. 61°11'18" París (319°2'53" Ferro). Es notable que en las coordenadas del P. Quiroga, el error en la longitud sea esta vez menor que el de la latitud, mucho más fácil de determinar.

(3) En B se escribe San Yan, pero es torpeza evidente del copista. La fundación se efectuó (el cronista está muy ocupado en sus milagros para pensar en estos detalles) el 3 de abril (no el 5, como escribe Madero) de 1588, que fué domingo de Pasión. No hubo más nombre impuesto que el de *Ciudad de Vera*; lo de *San Juan* y *Siete Corrientes* fué adición posterior del Cabildo (M. F. MANTILLA, *La Ciudad de Vera*, p. 15).

ese nombre, y ha prevalecido el de Siete corrientes, por otras tantas enq.^o parece dividirse el Rio. Tomada posesion del Sitio, erigieron los Españoles el sacro Santo madero de la Cruz en sitio algo distante del fuerte que lebanaron para reparo contralos Infieles. Arrimaronse estos engran numero p.^a dexalojar los nuevos huespedes, los quales con exfuerzo, y Valor frustraron las diligencias delos Indios. Entonces vno de ellos q.^o à caso descubriò el Santo madero explicò su furia contra el, aplicando fuego p.^a convertirlo en Cenizas. Pero las llamas no empecieron la Santa Cruz y el sacrilego fuè muerto de vn balazo dirigido de Superior brazo à sitio tan retirado, q.^o naturalm.^{te} no alcanzava la bala (1). Conservase hasta el dia de oy el Sagrado leño, y en memoria del suceso se llama la Cruz del milagro (2).

Por este tpo. ilustravan la Provincia algunos señalados Varones escogidos del Señor para Ministros de su Evangelio, dotados de Espiritu verdaderam.^{te} Apostolico : entre los quales sobresalian Fray Alonso de San Buena Ventura, y Fray Luis Bolaños. Y por decir algo de lo mucho q.^o obraron, è historiar el estado enq.^o se hallavan las cosas dela fè, quando llegaron los primeros Jesuitas, fieles obremos dela Viña del Señor, tomaremos el agua mas arriva descubriendo sumariamente la disposicion delos Infieles p.^a abrazar la fè, y recibir el Santo Bautismo.

Aquel gran Padre de misericordias, y Zelador Eterno dela Salvacion delas Almas, levantò años atras vn Indio Guarani, por nombre Etiguarà de la Ceguedad del gentilismo à la inefable luz de su conocim.^{te} instruiendole en los divinos misterios y Preceptos del Decalogo. Dotole misericordioso del don de profecia, y de apostolico Celo, y correr para evangelizar à los Paisanos del Reyno del Cielo, como Precursor del Terreno, promulgando las Catholicas Verdades, q.^o Dios sin intervencion del Maestro le enseñaba; Deciales que era Embaxador del altisimo p.^a preparar los Caminos à sus Verdaderos

(1) Lamas agrega : « con el impulso que podía imprimirle la pólvora encendida », dejando así bien establecido que el tiro procedía de una escopeta celestial !

(2) Angelis suprime las 64 líneas que siguen, hasta el fin del capítulo.

Ministros q.^o presto llegarían à sus Tierras los Profesores de à quella fè q.^o sus mayores recibieron del Paizume, y aquellos varones Celestiales q.^o tantos años esperaban en fè dela palabra q.^o les dejó empeñada. Exhortabalos à recibir con amor à los Predicadores Evangelicos : à no tener mas de una muger, y à no mezclarse con parientes : finalmen.^{te} ordenò Cantares en su lengua que contenian la observancia delos Divinos preceptos.

Etiguarà con su predicacion hizo tan prodigioso efecto entre los Paisanos q.^o quando llegaron los Españoles à aquellas partes donde predicò, dieron muestras de singular regocijo. Limpiaban los Caminos por donde pasavan: levantaban Chozuelas à la Sombra de Arboles p.^a albergarlos: ofrecian de su pobreza lo q.^o mas apreciava su estimacion; y hallò memoria q.^o los quemaban inciensos. Por este lado hizo mayores progresos la fè, q.^o en las vecindades del Paraguay : yâ fuese por estar el terreno mas bien dispuesto; yâ por no haver pasado por las extorsiones delos encomenderos q.^o los retraian dela fè, pensando erroneam.^{te} q.^o al Christianismo adherian las crueldades q.^o con los de Encomienda vsaban los Encomenderos.

Aunque à estas partes vinieron primero algunos religiosos Geronimos los q.^o merecen el nombre de primeros Predicadores Evangelicos son Fray Bernardo Armenta, y Fray Alonso Lebron (1), hijos del Serafico Padre San Fran.^{co} insignes obreros, llenos de Celo, y Espiritu Apostolico. Alos quales siguieron los Venerables, y Extaticos Varones Fr. Alonso de San Buena Ventura, y Fr. Luis Bolaños (2), cuja memoria hallo recomendada en nro. Archivo de Cordova con instrum.^{tos} rubricados de su letra. Ambos estaban llenos del Espiri-

(1) Son los dos frailes franciscanos que vinieron de Santa Catalina al Paraguay con Alvar Núñez.

(2) Los *Acta Sanctorum* (tom. V. Julii, p. 865) citan à estos dos franciscanos, en la vida de San Francisco Solano, para decir que, mucho antes que éste, habían evangelizado el Río de la Plata, siendo Bolaños predecesor de Fr. Alonso de San Buenaventura; lo que no obsta para que Charlevoix (*Hist. Parag.*, I, p. 171) nos diga que Bolaños fué discípulo de San Francisco!

tu del Cielo, vivian en continua oracion, y ardian en Zelo de la Salvacion de las Almas, delas quales convertieron muchas à su Criador y levantaron Iglesias tomando posesion del Terreno en nombre del Señor Crucificado.

Segun algunos ilustrò la Capital del Paraguay con su predicacion, y milagros el portentoso Thaumaturgo San Fran.^{co} Solano, y hallandose en la Asumpcion el Jueves Santo del año de 1589 (1) en ocasion q.^o muchos infieles amparados delas sombras de la noche, sobre el seguro de las piadosas ceremonias en q.^o la pasan los Christianos, se desfilaron à la Ciudad con intento de prevenir desarmados à los Españoles, y dar fin con ellos, le reveló Dios la intencion de los Barbaros, y saliendo les al encuentro les predicò con tanto fervor, y espiritu que convirtio mas de nueve mil. Este suceso sin aligacion à tpo. ni determinando lugar, desnudo de varias circunstancias con q.^o lo adornan los Autores : consta dela Bula de su Canonizacion. El Breviario Franciscano en las Lecciones del Segundo Nocturno del dia de la Octava dice q.^o sucediò en la Rioxa, perteneciente à la Provincia de Tucuman ; y mientras no se muestre instrumento mas autentico, honrrare, pero sin aligacion a Tpo. à la Rioja de todòs Santos con milagro tan portentoso.

(1) Ningún documento serio induce à suponer que Francisco Solano estuviese jamás en la Asunción; pero los hay, y uno de ellos tan autorizado como los *Acta*, que demuestran indiscutiblemente que « el Jueves Santo (ó sea el 30 de marzo) de 1589 », el misionero no habia visto aún las costas de América. Consta, en efecto, que vino embarcado en la flota de Tierra Firme de 1589 (que traía al virrey del Perú, D. García H. de Mendoza), la cual no llegó á Nombre de Dios hasta el 8 de junio. Por Navidad de dicho año, Francisco estaba todavía sin arribar á Payta, de donde pasó á Lima por tierra. Allí descansó algún tiempo, dicen los Bolandistas : no hubo de evangelizar en el Tucumán hasta el año de 1591. Parece que el citado milagro de los «nueve mil» se representó *in Omnium Sanctorum oppido*, ó sea La Rioja, que fué fundada el 20 de mayo de 1591 : ocurriría, pues, el jueves santo del 92. Corrobora este dato el que otro milagro posterior (la fuente inagotable) se refiera á Madrid de las Juntas, cuya fundación data de 1592. — Falta decir, para caracterizar la negligencia hagiográfica de Guevara, que el tomo de los *Acta* (redactado por jesuitas), que contiene la vida de Francisco Solano, salió á luz en 1727 — y hasta puedo agregar que nuestro ejemplar de los Bolandos proviene — indirectamente — del Colegio Máximo de Córdoba.

DECADA SEPTIMA. PARTE SEGUNDA.

SUMARIO.

- I. Hernando Lerma prende à Abreu. II. Llega el Ill.^{mo} Fr. Fran.^{co} Victoria. III. Excesos del Governador Lerma. IV. Funda la Ciudad de Salta. V. El Ill.^{mo} Victoria asiste al Concilio Limense. VI. Alzamiento de los Indios Cordoveses. VII. Prision de Lerma. VIII. Juan Ramirez de Velasco sucede á Lerma. IX. Pacifica à Calchaqui. X. Lerma, y el Ill.^{mo} Victoria pasan à la Corte, y mueren.

Tucuman al parecer estava concebido con infeliz Horoscopo de malignos influxos. Estos no eran pasajeros de pocos dias : duravan años, y mas años, y el golpe principalm.^{te} descargava sobre las Cabezas. A Gonzalo Abreu sucedio Hernando Lerma, cavallero sevillano dotado de brillantes prendas, y crecidos meritos que fundavan esperanza de ser quieto, pacifico, y prudente Governador. El era antes de su asumpcion al gobierno semejante à Abreu, y lo fuè despues de empuñado el Baston. El primer exercicio de su empleo fuè prender à Abreu, y con dos pares de grillos encerrarle en estrecho Calabozo, diputando guardas de toda satisfaccion q.^o velaran sobre su seguridad, con orden de negarle comunicacion con personas que podian aliviar sus trabajos, y modificar sus tristezas.

Clamava el infeliz invtilm.^{te} por q.^o Lerma intentava con martirio prolongado darle cruel muerte. Miren Señores, decia q.^o conviene acavar con Gonzalo Abreu, y matarlo : porq.^o si otra cosa hacemos, no tendremos seguridad en nras. haciendas, hijos y mugeres. Tres veces le pusò à question de tormento, ordenando con impiedad tirana exceder el peso àcostumbrado. Y porq.^o Gaspar Rodriguez mediò con ruegos para que se minorara el peso : Ea, quitesede ay, le dice q.^o no sabe nada de esso : dexeme ami q.^o sè lo q.^o hago. Y porq.^o Abreu se obstinò en no confesar : Voto à Dios decia

Lerma, q.^o Gonzalo Abreu es el Demonio, y de la piel del Diablo, y con todo el tormento q.^o sele hà dado, no hà querido confesar. Al fin el infeliz Abreu a los ocho meses de prision, oprimido de miserias, y dislocado con tormentos murió en vn Calabozo, pagando con fin tan lastimoso la tirania conq.^o tratô a D.ⁿ Geronimo Luis de Cabrera. Tanta Verdad es que à sangre, y hierro muere q.ⁿ à sangre, y hierro mata. Por este mismo tpo. llegó à su Diocesis el Ill.^{mo} Fray Fran.^{co} de Victoria, lustre heroico del orden de Predicadores en su Provincia de Lima, religioso de consumada literatura, virtudes heroicas, y singular talento de gobierno (1). Avia antes despachado ad.ⁿ Fran.^{co} Salzedo, Dean de la Cathedral con titulo de Administrador del Obispado. Al principio pasò buenos oficios con el Governador, hasta q.^o los malsines con hablillas los malquistaron. El Govern.^{or} revestido de enojo explicò su colera negandole el titulo de Licenciado q.^o no constava huviese recibido en alg.^a Vniversidad, y el Dean porq.^o su Mag.^d solo havia concedido licencia p.^a quatro Beneficiados (2). Con esto se vanderizo la Ciudad siguiendo vnos al

(1) En sus elogios al ambicioso prelado portugués, Lozano (*Hist.*, V, p. 320) se muestra mucho más prudente y moderado que Guevara. Respecto de todo este episodio, es bueno consultar el estudio ya citado de Cárcano (*Biblioteca*, VII).

(2) Por R. Cédula fecha en San Lorenzo, 28 de diciembre de 1578, se autorizaba al obispo Victoria « para que pueda nombrar hasta cuatro beneficios en aquella catedral... » Dos meses antes, en su decreto de erección, dictado en Sevilla á 18 de octubre de dicho año (MURIEL, *Fasti*, p. 238), el obispo, según la eterna táctica, empezaba por dar la zancadilla al patronato, nombrando un Deán (*quae dignitas prima post pontificalem existat, pro uno decano qui curat et provideat*, etc.) y en seguida los cuatro beneficios autorizados. Probablemente los cuatro beneficios no se proveyeron, pues vemos que la disputa versó únicamente sobre la asimilación del deanato á un simple beneficio, que Salcedo sostenía, y negaba Lerma. No sé si Solórzano, á quien poco he frecuentado, resuelve netamente el caso en otro lugar que aquél donde expresa (*Política Indiana*, lib. IV, cap. XIV) que en las iglesias de Indias, por excepción, las Dignidades « entran en el nombre, y cuerpo ó número del Cabildo ». Para nosotros, parece que haya de ser decisiva, en achaque de deanato, la opinión del que, por antonomasia, llamamos el « Deán ». Dice Funes (*Ensayo*, I, lib. II, cap. XII) : « Lerma puso en litigio la dignidad de Salcedo, y no sin fundamento, porque sólo autorizado el prelado para nombrar cuatro beneficiados en esta iglesia, parecía salir de sus límites extendiéndose á los mayores ». Cf. CÁRCANO, *loc. cit.*, página 80.

Govern.^{dor} p.^r interes, otros al Dean abrazando la razon. El Dean conocido elgenio arrevatado del Govern.^{dor} se ausentò à Talavera quedando sus fautores à discrecion de un emulo poderoso q.^o descubria bastante razon de perseguir en solo negar la condescendencia asus injustos dictámenes. Contra ellos convirtiò los aceros de la venganza tratandolos con sumo Rigor en la Carcel, imponiendo al Alcalde severo mandato de no sacarlos del cepo, ni avisarle de su muerte hasta despues de tres, ò quatro dias. Su ira se extendia de los culpados (si puede aver culpa en no condescender à sus pretensiones injustas) à los parientes, y conocidos. Los Escribanos tuvieron con el mala cabida, y sin mas culpa q.^o no firmar sus instrumentos de iniquidad, fueron despoxadados de sus vienes, y puestos de caveza en el cepo. Fran.^{co} Ramirez fiel Criado suio, y obsequioso asu Señor ¶porq.^o asistio de testigo ante el Adm.^{or} del Obispado le castigò colgandole en vn Cadahalso. El deajo memoria de muchos casos escandalosos y entre otros es plausible el de vn Sastre, al qual mandò hacer un Jubon. El oficial le cortò à la medida, y cosido con prontitud se lo traxo con diligencia. La maniobra saliò del agrado y complacencia del Governador, el qual selo puso, y paseandose por la Sala : enloq.^o toca al jubon, dice cierto es q.^o està ami gusto : pero tu eres un buen Sastre, y mal hombre, y grandisimo Vellaco : y si quando buelvo de Salta, te allo aqui en Santiago, yo te ajustare un Jubon q.^o te acuerdes de mi. El lo dixo, y el Sastre lo tomò tan seriamente que antes q.^o Lerma saliera ala fundacion de Salta, se ausentò de Santiago dexando en manos del Governador las hechuras, por no exponerse à peligro de muerte.

No solo con semejantes personas era el Governador atrevido : à los sugetos mas respetables perdia el decoro, y tratava con terminos poco respetuosos. Los Oydores en su boca eran bachilleres, eran ignorantes, y ombres alfin q.^o no savian su mano derecha. El año de 1582. despachò la Real Audiencia provision de algunas ordenanzas p.^a el arreglam.^{to} dela Provincia, que bien lo necesitava, pues tanto desorden, y libertad avia reinado desde el principio. No

reparò Lerma eneso, y como cuidava poco de arreglam.^{to} escrivio a los Cavildos delas Ciudades q.^o no las obedeciesen. Los excesos del Governador llegaron al vltimo extremo, y los fieles frecuentavan las Iglesias suplicando al Señor por la defensa de su causa, y livrtad de su rebaño q.^o lo despedazava el lobo Carnicero, traspasando todos los derechos humano, nral, y divino. El Dean Salcedo ausente en Talavera buscò asilo en el Convento de Nra. S.^{ra} de la mrd. morada de Sant.^d atodos respetable, menos à Lerma, de cuiu orden Ant.^o Mirabal con alg.^s injustos Ministros de Justicia, fuè al Convento, y entrando enla Celda donde yacia enfermo el Dean; *levantese de la Cama* dixo y *dese preso por el Governador*. El Dean con Ecclesiastica entereza se armò conla inmunidad de su fuero; pero como ese era poco arnès p.^a Mirabal: *levantese repite, q.^o sino le llevarè arrastrando*. El lo dixo, y el, lo executò asiendole por los cabezon^s (1).

Al Ruido y tropel saliò de su Celda el Padre Phelipe de Santa Cruz, varon authorizado Comendador del Convento, y convertido al Ministro Sacrilego, assi *Mirabal*, le dice, *se trata àun Dean, y Administrador del Obispado?* Mirabal nada embarazado con la gravedad respetable del Padre Comendador; respondiò en pocas palabras vna desemboltura q.^o no se explica con muchas: *Esperad, perro* le dice, *que luego bolverè por vos*. Asegurando à satisfaccion el Dean, volviò al conv.^{to} con el mismo tropel, y prendiò al Comendador con otros religiosos, y clerigos, cuiu encarcelamiento durò hasta q.^o Lerma saliò preso p.^a Chuquisaca. Entre tanto se consumia el Ill.^{mo} Victoria, y el celo dela Casa de Dios abrazava su Corazon. Las Ciudades embueltas en disturbios: los Tribunales sin justicia: el gobierno en manos de vn Tirano: las Iglesias profana-

(1) Con estas bufonadas, probablemente apócrifas, en todo caso indignas de ser escritas, reemplazan Lozano (*Hist.*, III, p. 356) y Guevara la relación [poco edificante de los desmanes y atropellos cometidos por Salcedo, según documentos del Archivo de Indias. Está visto que para encontrar á un obispo que, al decir de estos cronistas, no tenga toda la razón, habremos de llegar al obispo Cárdenas.

das : la inmunidad despreciada : los Ministros del Señor en prisiones, y las Armas Ecclesiasticas sin vigor hacian en su piadoso Corazon eco lastimoso, q.º avivaba el dolor con la memoria del mal q.º cundia, y la imposibilidad del remedio.

A los dos años de su gobierno, Hernando Lerma fundò vna Colonia en el Valle de Salta sacando para el efecto los principales Pobladores de las Ciudades. Caminaron en su Compañia el Ill.º Victoria q.º pasava al Tercer Concilio Limense : el Rev.º P.º Fr. Bartholome de la Cruz del orden Serafico, y el Rev.º P.º Fr. Nicolas Gomez Comendador de la mrd : corriò voz q.º el Governador pasava à purgarse en la Audiencia de algunos delitos q.º gravaban su conciencia. Otros dicen q.º saliò comboiando quarenta mil p.º extraidos de algunos derramos y contribuciones, q.º caminavan de su cuenta. Al principio se dificultò sobre el Sitio, donde se devia plantear la Ciudad, y se resolviò plantearla en vn ameno Valle al Oriente de Calchaqui, medio entre los Rios de Arias, y Siancas sobre vnas cienagas (que por alla llaman Tagaretes) de qualidades nocivas, q.º hacen el Sitio poco apetecible.

Diose principio à la Ciudad à 17. de Abril de 1582, y se llamò Ciudad de Lerma en el Valle de Salta de la Provincia de Tucuman (1). No cuidò Lerma de señalar Patron à la Colonia, satisfecho al parecer con tenerla à la Sombra de su nombre. A los seis meses se sortearon alg.º Santos por mano de Petronilla, niña de pocos años, la qual sacò al glorioso San Bernardo, cuja fiesta solemniza con Sermón, y Misa en vna Capilla q.º està fuera de la Ciudad, la qual reconoce por su principal Patron à San Phelipe Apostol, en cuja fiesta se saca el Real Estandarte, y la Ciudad de su nombre sellama San Phelipe de Lerma asiento de los Governadores de la Provincia.

(1) Según el acta de fundación, ésta se realizó el 16 de abril de 1582: el 17 se inició el repartimiento de solares. Véase VICENTE G. QUESADA, *Revista de Buenos Aires*, tomo VIII, página 403 y siguientes. Respecto de las ceremonias que critica Guevara: Cf. Lozano (*Hist.*, IV, p. 366): «en nombre de la Santísima Trinidad, y de la Virgen Santa María y del apóstol Santiago... dió principio à la ciudad». Por lo demás, es sabido que el obispo Victoria estaba presente y à todo dió su aprobación.

La situacion fuè en los principios vtil por el reparo de los Taga retes, que dificultan la entrada, y solo la tranquean por estacadas que ingeniò la industria. Los Indios Salteños, los Xujuyenos, los Pulares, los Cochinos, los Humaguacas, y Galchaquis molestaron con frecuentes à saltos la nueva Poblacion (1) : * pero solos sesenta Españoles la defendian vigorosamente. Tanta era la animosidad de los primeros Conquistadores, los quales pocos en numero, vencian grandes Exercitos de Indios. En nros. tpos. lloramos q.º pocos Indios Abipones y Mocabis se burlan de millares Españoles. Pero volviendo à Salta, vencidos repetidas veces los Indios, * conocieron por esperiencia, q.º en la guerra no dà la Victoria el numero crecido de Soldados, sino el arte, y vigilancia, la mejora de Armas, y Valentia en manejarlas. Al fin se rindieron à Capitulaciones de paz con la ventaja de condiciones, q.º prescribe el vencedor, al vencido (2).

De Salta pasó à Lima el Ill.º Victoria al tercer concilio Limense, convocado por el S.º Arzobispo Santo Toribio. Era su persona deseada por su virtud, y literatura, y se mereciò las primeras atenciones. No es mi asunto liquidar la justificacion conq.º procediò en las controversias, q.º se ofrecieron contra el Obpo. del Cuzco, q.º latam.º propone el D.º D.º Fran.º de Montalbo en su Sol del nuevo Mundo, en cuiá pluma hallo denigrada la fama de nro. esclarecido Obpo. Defirieramos entero credito al Escritor, sino

(1) Lo puesto entre ** reemplaza un pasaje suprimido de Lamas.

(2) Angelis suprime las 22 lineas que siguen, hasta « Cuando el capitan... ». Sin entrarnos tampoco nosotros en esta « contienda de frailes », resumiremos en cuatro palabras el conflicto. El obispo del Cuzco, no satisfecho con poseer la diócesis más rica de la América del Sur, pretendió aumentar sus rentas (que eran ya de cien mil pesos), imponiendo nuevas cargas á su grey. Denunciado por su clero, el obispo quería que resolviera el caso el concilio de Lima, con cuya mayoría contaba *pretio numerato*, según insinúa Montalvo. El arzobispo y presidente del Concilio optaba por remitir la causa á Roma : de ahí, las discusiones, que degeneraron en disputas personales, y por poco en asaltos á mano armada contra el venerable Toribio. Los obispos de Tucumán y Charcas defendían la mala causa, que el mismo Rey y sus consejeros se encargaron de condenar en una carta severísima, dirigida á dichos preladados. Véase FRANCISCO H. DE MONTALVO, *El sol del nuevo mundo*, página 217.

fuera de la clase de aquellos Autores que hallan aplausos para los Heroes, que elogian, en el abatim.^{to} y censura de los Coetaneos.

Confesamos ingenuam.^{te} q.^e el S.^{or} Victoria fuè de dictamen opuesto al glorioso Santo Toribio en la causa del Obpdo. del Cuzco; pero advertimos, q.^e la controversia principal era si el Concilio podia substanciar su causa, ò era privativam.^{te} de la Santa Sede. Esto vltimo defendia Santo Toribio: lo primero el Obispo de Tucuman con el Obispo de Charcas en las causas menores Criminales, qual era la del Obpo. del Cuzco. Pero el D.^r Montalbo extrae de sus quicios la controversia, y por ensalzar la submision de Santo Toribio à la Santa Sede, sometiendo à su juzgado la causa, atropella los justificados procederes del S.^{or} Victoria: como si fuera im compatible con la Santidad de Santo Toribio errar como hombre, y obrar como Santo.

Cuando el Capitan Tristan de Texeda bolviò à Cordova de la fundacion de Salta hallò que se havian alzado los Indios de Tintin, los de Cosle, los de Contara, y Tulian, los de Nondolma, Conchulucaca, Quisquizacat, Tunun, y Cantacalo, conspirando todos contra los Pobladores de Cordova dando principio al alzam.^{to} con la muerte de vn religioso, y de algunos yanaconas de servicio. Tenian varias emboscadas y su acampam.^{to} en el Morro camino de Chile: à donde los buscò el Capitan Texeda, y presentada la batalla derrotò al enemigo con tanta felicidad q.^e sin daño de su milicia puso en huida el principal Exercito, y à los que estaban en celadas.

Casi por el mismo tpo. el Governador Lerma efectuò la prision del Rev.^{do} P.^e Fray Fran.^{co} Vazquez del orden de Predicadores, à q.ⁿ el Ill.^{mo} Victoria nombrò Adm.^{or} del Obpdo. Bien tanteado tenia el genio del Governador el Rev.^{do} P.^e Fray Fran.^{co} y aunq.^e procurò en lo licito contemporizar ala delicadeza del genio, pero presto se sintiò, y diò muestras, q.^e tenia vñas de Leon para despedazar. Refugiose el Adm.^{or} Episcopal à la Cathedral con Fr. Fran.^{co} Solis pensando hallar assilo en el acatamiento del Venerable Sacramento del Altar. Mas quando un Sacrilego respetò a Dios? Intentò

sacarlos con osadia, y porque los primeros Ministros de Justicia, que citò, respetaron la Santidad del lugar, los mandò prender : y tomando otros mas de su genio por ser mas arrestados, prendiò ignominiosam.^{te} al Administrador, y su Compañero.

La voz de tantas maldades, y el respeto perdido à los Tribunales superiores, llegò à Chuquisaca cuia Real Audiencia en 6. de Noviembre de 1583. diò comision al Capitan Fran.^{co} Arevalo Briceño, Alguacil mayor dela Audiencia de Charcas para prender à Lerma, y preso llevarlo à Chuquisaca para tomarle residencia, y hacerle los cargos correspondientes à sus procederes. Briceño efectuò la prision sin ruido alegrandose todos de veer al lobo enredado en los lazos, q.^e tenia armados p.^a ellos. Llevado à Chuquisaca se empezó la residencia, pero llegando el Juez aqui en privativam.^{te} estava cometida la Real Audiencia alzò mano y fue conducido en prisiones à Tucuman.

El Juez era el inclito y esclarecido D.ⁿ Juan Ramirez de Velasco, en cuias venas latia la nobilissima y antiquissima sangre delos Reyes de Navarra, Cavallero benemerito por sus servicios en las Campañas de Sena, Milan, y Flandes, en el alzamiento de los Moriscos de Granada, y en la toma de Portugal: havia hecho doce viages à las Indias, y contava treinta años de servicios calificados en vtilidad dela Monarquia. Era mui Christiano, de inflexible rectitud, y nral. commiseracion con los pobres Indios. No pudo llegar à Tucuman hasta el presente año (1), y trajo consigo de Chuquisaca à Lerma p.^a entender en su residencia.

Con su à tractivo, y amables prendas se conciliò la voluntad de los primeros Conquistadores y escribiò à su Mag.^d les servicios de

(1) Ramirez de Velasco se detuvo en Potosi, desde donde escribiò, el 1.^o de marzo de 1586, una relación del estado del país. Entrò en Santiago á mediados de julio del mismo año. Por supuesto que, á pesar de los gloriosos antecedentes y sólidas virtudes del nuevo gobernador, iban á renacer muy pronto las desavenencias y conflictos entre los dos poderes. Existen en el A. de I. cartas del obispo Victoria (1586-1589) llenas de denuncias contra Velasco. No pudiendo esta vez desconocer la evidencia, ni condenar *sine permissu superiorum* la conducta de un mal prelado, nuestro cronista toma el partido del silencio.

cada vno p.^a q.^o los premiara segun la graduacion delos meritos, con tanta limpieza, y desinteres de suparte q.^o no descubrió enel la vista mas lince enel menor indicio de codicia. Restablecio el Estado Ecclesiastico en su devido onor combidando con expresiones de singular veneracion à los Ministros del Señor q.^o se avian ausentado por los desacatos de Lerma, p.^a q.^o se restituieran à la Provincia. Mereció el primer año de su gobierno la entrada de los primeros Jesuitas, y entrò à la conquista de Calchaqui en Compañia del Venerable, y Apostolico Padre Alonso Barzana (1).

El Barbaro Calchaqui, q.^o vnas veces dava fingida paz, otras se declarava en manifiesta guerra Capitanado de Silpitocle, caveza, y adalid de los amotinados, dava cuidado especialm.^{to} à la nueva ciudad de Salta, de cuiá subsistencia pendia la franca comunicaz.ⁿ conel Perú. Y aunq.^o el Govern.^{or} Velasco desde el principio quiso enfrenar su atrevim.^{to} pero divertido en la visita, y otros negocios del gobierno, no le fuè posible hasta el año de 1589. en el qual à la frente de cien Españoles, y trescientos Indios flecheros, llevando en su Compañia al Zelosissimo P.^o Alonso Barzana entrò à Calchaqui con el fin de domar la altiva cervid del insolente enemigo.

No eran esos los pensamientos del Padre Barzana, el qual como Santo los tenia de paz y reconciliacion intentando con buenos terminos amansar al sañudo Leon. En efecto el siervo del S.^r confiando en Dios cuiá bondad obligava con oraciones adelantandose à los Españoles, se presentava intrepido al Exercito Calchaqui. Que dialecto vsaba? Que cosas les decia? no han llegado anros. tpos.

(1) El P. Alonso Barzana (parece que la forma « Bárcena », empleada por los editores modernos de Techo y Lozano, corresponde á otro apellido) nació en Córdoba (otros dicen en Málaga, ó Baeza), el año de 1528; fué, según Sommervogel, discípulo de Juan de Ávila. Entró en la Compañia en 1565 y cuatro años después se embarcó para América. De su acción evangelizadora en el Tucumán y el Paraguay, hablan detenidamente los cronistas de la Sociedad, como se verá en el curso de esta misma historia. El P. Barzana fué el primero que redactó artes y vocabularios de las lenguas abipona, tonocoté, kakana, etc. Sufrió un ataque de apoplegia en 1595, y murió en el Cuzco el 1.^o de enero de 1598.

Pero un gran siervo de Dios facilm.^{te} se dà à entender, y con pocas palabras dhas. sencillam.^{te} consigue maravillosos efectos. Assi sucediò con los Calchaquis los quales armados de Arco, y flecha p.^a matarle, amansavan su ferocidad con pocas palabras, q.^e les decia, y se daban de paz. Vez huvo que estando los dos Campos p.^a presentar la batalla se interpuso el Padre Barzana, los desarmò, y reduxo à tratados de paz.

Todo el Valle, y Sierra de Calchaqui quedò allanado à esfuerzos desu fervoroso Celo, el qual sin vso de armas, sin efusion de sangre, y en poco tpo. consiguiò lo q.^e las armas Españolas no efectuaran en mucho. Pacificado el Calchaqui, se restituiò el Governador Velasco à Santiago, y entendiò en los negocios de gobierno. Los Indios de encomienda con su diligencia convertian sus trabajos en vtilis emolumentos: trabajavan en los obrages de lana, y beneficio de los tintes: cuios efectos transportados al Perù, se convertian en oro, y plata. Embarazosa question fuera averiguar si los ante pasados fueron mas ricos, y opulentos q.^e los presentes. Lo cierto es q.^e fueron mas lavoriosos, y tuvieron corrientes las maniobras q.^e vtilizavan incomparablemente la Provincia.

Restituido de Calchaqui, y concluida la residencia de Lerma, el Governador Velasco lo despachò preso à la Corte. En su compañía caminò el Ill.^{mo} Victoria, tomando por suia la Causa de Dios para pedir en el Supremo Consejo satisfaccion delos agravios hechos à los Eclesiasticos, y sacrilegios cometidos contra la Iglesia. Ambos admiraron la Corte: Lerma con el exceso de sus atrevimientos, y el Señor Victoria con la edificacion de sus virtudes. Ambos murieron con alguna diferencia de tpo; Lerma en prisiones con tanta pobreza q.^e no tuvo p.^a enterrarse: El S.^{or} Victoria rico de merecimientos en la virtud de hijo de Dios, cuias dhas. alma trasladarian al cielo los Angeles, y los pobres de su Diocesis en cuias manos depositò sus rentas Episcopales (1). Hànos quedado vn pia-

(1) Recordamos que se trata de un fraile perverso y simoníaco, cuya codicia insaciable

doso recuerdo de este Ilustre Prelado en dos milagrosas estatuas, vna de vn Santo Christo en la Matrid de Salta, y otra de Nra. S.^{ra} del Rosario, en el Convento de Predicadores dela Ciudad de Cordova, las quales en dos arcas, con dos inscripciones, q.^e expresavan el Thesoro escondido, y el termino àq.^e las destinava su Ilustre dueño, milagrosam.^{te} surcaron el mar, y llegaron al Callao y de alli fueron remitidas à Salta, y Cordova, donde se veneran (1).

DECADA SEPTIMA. PARTE TERCERA (2).

SUMARIO.

I. Entrada delos Jesuitas à Tucuman. II. Su fervoroso Celo. III. Mission à los Rios, Salado, y Dulce. IV. Pasan los Jesuitas à Cordova. V. Llegan nuevos obreros. VI. Mision en la Sierra de Cordova. VII. Se buelven à Santiago. VIII. Fructuosas operaciones en el Paraguay.

Ya dexamos in sinuado el deplorable estado dela Provincia; las Armas de continuo en las manos, y las Civiles discordias avocavan acia si el cuidado con avandono total de las almas. Los Indios gemian con el yugo del servicio, y no se hallavan en estado de atender à las cosas dela Religion. Los celosos lamentavan los males, que cundian en la Provincia, suspirando por fervorosos obreros p.^a

consta en numerosos documentos oficiales. Véanse algunas muestras de su industria en el estudio citado de Cárcano (*Biblioteca*, VIII, p. 139 y sig.). Por lo demás, fuera soberanamente injusto poner en duda la moralidad del autor, por este pasaje y otros ciento de su *Historia*, en que, visiblemente, observa con todo escrúpulo las doctrinas morales de la Compañía.

(1) Todo este final de capitulo ha sido refundido y abreviado. Especialmente el milagro de las estatuas, que en Lamas se desenvuelve con inefable complacencia, ha sufrido una poda de la Censura, — pues es harto inverosímil que el autor se resignase solo á tamaño sacrificio.

(2) Además de los diez renglones finales del capitulo anterior, Angelis suprime el presente todo entero.

el cultivo de los corazones esterilizados con la falta de beneficio. Ninguno más empeñado q.^o el Ill.^{mo} Fr. Fran.^{co} de Victoria el qual movido de su Celo Pastoral, solicitò del Padre Balthasar de Piñas Provincial del Perú, algunos Jesuitas p.^a el cultivo de su Obispado. Las suplicas, aunq.^o instantes, y justificadas no surtieron efecto hasta el año de 1586. en el qual el P.^o Juan de Atienza que gobernava la Provincia Peruana, señaló dos Sacerdotes, los Padres Fran.^{co} Angulo, Superior, y Comisario del Santo oficio, y Alonso Barzana, y al hermano Juan de Villegas, q.^o sin aumentar el numero de Sacerdotes, acrecentò el de los Celosos Misioneros. Algunos añaden otro quarto Jesuita (1): mas esto es bien dudoso. Partieron pues de su Provincia à Tucuman los Jesuitas nombrados, y entrando en Salta, y Talavera de la Reyna (2), Esteco por otro nombre, hicieron en pocos dias mudanza tan considerable, q.^o ambas se equivocavan con Ninive, mas q.^o en el nombre, en el trage de penitencia, y reforma de Costumbres. Pasaron despues à Santiago donde el Señor Victoria los recibio en la Cathedral con *Te Deum laudamus* en accion de gracias, y subiendo al Pulpito con nral. eloquencia, y persuasiva (3) * explicò al auditorio la grandeza del beneficio, conq.^o Dios los favorecia en aquellos Varones, ymitadores de los Apostoles, y reformadores de costumbres, q.^o les embiava p.^a ponerlos en camino de Salvacion. Concluiò exhortando a todos à lograr ocasion tan oportuna como Dios les ofrecia p.^a bien de sus Almas. * Apocos dias el P.^o Alonso Barzana ocupò el Pulpito con admiracion de todos. Este Insigne varon Discipulo en sus primeros

(1) Aquí faltan once líneas de Lamas. El pasaje suprimido se refiere al cuarto jesuita. Puede verse en Lozano (*Hist. Comp.*, I, p. 7) esta minuciosa discusión.

(2) Inadvertencia evidente por « Talavera de Madrid ».

(3) Las líneas entre ** reemplazan una página y media de Lamas, en que se desata la eloquencia del obispo. Toda esta parte de Guevara proviene de Lozano (*loc. cit.*, p. 12 y sig.); pero lo más curioso, y que muestra la fe que tenían en su autenticidad, es que las supuestas transcripciones del mismo razonamiento, por ambos « historiadores », no traen una sola frase común: son simples ejercicios de estilo — por otra parte, de gusto igualmente deplorable.

fervores del Venerable P.^e Mro. Juan de Avila, avia corrido con gloriosas Misiones la Andalucia, y gran parte del Reyno Peruano, convirtiendo los pecadores à vida Christiana, y al conocimiento del Verdadero Dios muchos infieles. (1) Como exercitado en el arte de convertir almas, en Santiago consiguiò con la eficacia dela divina palabra mudanza considerable. Antes la Ciudad toda era galas, y profanidad: todo vsuras, y latrocinios: todo lascibas, y amancebamientos; aora trocada la escena, se veia moderacion en los trages: en los tratos justicia: fidelidad en las palabras y christiandad en las operaciones.

Admirando el Ill.^{re} Prelado con mudanza de costumbres tan repentina, conciviò sublime idea delos Missioneros, en cuios elogios, no solo publica, y privadam.^{te} se explayava con honorificas palabras, sino q.^e dio vn Testimonio del alto concepto enq.^e los tenia; escribiendo ala Mag.^d de Phelipe Segundo, q.^e si le faltaran de su Obpdo. Varones tan Apostolicos, y obreros tan Celosos, renunciaria la Dignidad Episcopal (2), y buscaria en el retiro de su Celda el reposo, y quietud q.^e no hallaria en el exercicio de sus ministerios, faltandole varones tan esclarecidos q.^e imitavan la naturaleza dela Evangelica levadura, que en pequeña cantidad sazona porcion considerable de harina.

De Santiago saliò el P.^e Barzana à evangelizar à los Rios Salado, y Dulce poblados en la sazón de muchos Indios, cuja docil naturaleza obstinava en el vicio, y gentilicos Ritos la crueldad tiranica de los encomenderos. Profesaban la fè Christiana en el nombre muchos, y pocos en las obras: los mas tributavan adoraciones à Canchic (3), Numen jugueton que dava enigmaticas respuestas, cuja ex-

(1) Aquí están suprimidas 20 líneas de Lamas.

(2) No se necesita más para la canonización jesuítica.

(3) *Cucanchiz* es como se lee más abajo, y casi lo mismo en Lozano (*loc. cit.*, p. 16). Lo de « numen juguetón » sugiere una derivación del quichua *Ccanchu*, que el *Diccionario* de Massi define: « El truhán que el Inca tenía consigo para decir gracias y hacer reir ». En una carta de 1594, el P. Barzana (*Relac. Geogr.*, II, LI) hace referencia, sin nombrarlo, á este demonio tucumano.

plicacion era vendible por el precio, que tasava la codicia delos Sacerdotes, interpretes de los oraculos. A estos entrò el Padre Barzana con suceso yqual à su portentoso celo, predicando contra los vicios, y ritos gentilicos que presumian de invencibles por lo q.^o tenian de arraigados. La embriaguez, q.^o meses enteros los demen-tava, quedò aborrecida: la luxuria valida entre estas gentes, se viò abandonada: la fingida deidad desu Cacanchiz, aborrecida, y mo-fados los gentilicos ritos. Confesaronse los ya christianos: bauti-zaronse los ya infieles, y en todos la mocion fuè tan singular que despues de vn siglo con servavan aquellos Indios fresca la tierna memoria desu Apostol. Prerogativa, que consiguen pocos impri-mir de paso huellas, que duren siglos, y se conserven en la me-moria de los hombres.

Con igual suceso los Padres Francisco de Angulo, y Alonso Barzana renovaron la ciudad de Cordova, à donde pasaron con el Ill.^{mo} Obispo, y entraron en la Ciudad con feliz auspicio el dia dos de febrero de 1587. q.^o parece pronosticaba que con los evange-licos Jesuitas entrava en la Ciudad la purificacion (1) de coucien-cias por medio dela divina palabra que anunciavan, y de los Santos Sacramentos que administravan. Como el espiritu del P.^o Barzana era ardentissimo, saliò à correr las vecindades pobladas de muchos infieles, sobre los quales derramò la Semilla dela divina palabra, y cogiò el fruto de muchos bautismos, Deseò ardientem.^{te} llevar lafè de Jesuchristo al Estrecho de Magallanes por la nacion de los Ce-sares, que publicava existentes la fama con atributos de naufragos Europeos, tan afortunados en su infortunio q.^o los predicaba Ce-sares en el nombre, en la opulencia y Magestad.

Pero como no era bien que fùego tan activo se aplicara à materia incierta, llamole el Ill.^{mo} Prelado à Cordova con pretexto de asistir al recibimiento de cinco Jesuitas Brasileños: Leonardo Armini Napolitano, Juan Saloni Catalan, Thomas Fildi Irlandes, Manuel Orte-

(1) Alusión à la fiesta del día.

ga, y Estevan Gram Portugueses, solicitados del Ill.^{mo} Victoria para el Cultivo de su Diocesi (1) : varones todos señalados, y ensaiados entre las Brasilienses en apostolicos empleos, y en la tolerancia por la fè à manos de Hereges delos quales por Sacerdotes Catholicos, y por Jesuitas fueron cruelmente maltratados en la boca del Rio de la Plata (2).

El primero que diò especimen del Espiritu que santamente le gobernava, fue el Apostolico P.^o Manuel Ortega, saliendo con el Padre Barzana à evangelizar el Reyno de Dios à quarenta mil Indios repartidos en la Serrania q.^o corre de Norte à Sur al Poniente de Cordova. El trabajo delos Misioneros fue grande : los peligros de la vida manifiestos, y el fruto de los Serranos copiosissimo. Sucediò en vna ò casion, q.^o escaseandoles el cotidiano alimento, q.^o eran veinte y cinco granos de maiz, y desfallecidos, ya de hambre, el Padre Barzana se puso en oracion para solicitar el remedio de àquel Señor q.^o es grande en misericordias y provido en socorrer las necesidades de sus Siervos. Apoco rato selevantò de su oracion, y convertido al P.^o

(1) Sólo de dos da breve noticia Sommervogel; pero Techo (*Hist.*, I, cap. xxviii) y Lozano (*Hist. Comp.*, I, cap. v) abundan en datos respecto de estos sacerdotes, así como de las diligencias del obispo Victoria para traerlos — aunque omiten hablar del negocio muy material que se encubría debajo de la negociación espiritual.

(2) Se ofrece aquí la ocasión de extirpar otro error cometido por casi todos los que de este asunto se han ocupado (véase LOZANO, *Hist. Comp.*, I, cap. vi; MADERO, *Hist. Puerto*, p. 259; CÁRCANO, *loc. cit.*, p. 146) : cual es el atribuir á Cavendish el saqueo de las naves del obispo. Que Cavendish es inocente de esta piratería, se prueba en cuatro líneas. Consta que este ataque ocurrió el 20 de enero de 1587. Ahora bien : tenemos del viaje de Cavendish el relato más fidedigno y minucioso que desearse puede : el *Diario de navegación*, llevado á bordo del *Hugh Gallant* por Francis Pretty, y publicado en Hakluyt, Callander y otras colecciones. Encuentro en dicho *Journal* (me refiero tan sólo á la cronología, en antiguo estilo, es decir con diez días de atraso) los siguientes datos : « El 1.^o de noviembre (11) de 1586 llegamos á la isla de San Sebastián, fondeando entre ésta y la tierra firme... El 23 (3 de diciembre) dimos la vela al sud... » Sigue la navegación, sin ver tierra hasta el 16 (26) de diciembre, en que reconocen la costa por el cabo Blanco (*The 16th day of December we fell in with the coast of America in 47°20'*). El día del asalto en la boca del río (10 de enero para los ingleses), estaba Cavendish en pleno estrecho de Magallanes, entre la primera y la segunda Angostura (*the ninth day we departed from Penguin island, and ran south-south-west to King Philip's city...*). Aquí también, por otra parte, suministra la verdad el Archivo de Indias. En una carta de Rodrigo

Manuel Ortega: V.^a R.^a le dice, animese, q.^o ya Dios ha deparado remedio anra. necesidad. Cinquenta leguas de aqui vive vn Español en su Hacienda, y el es el que Dios quiere, q.^o socorra nras. necesidades. Ea vaya V.^a R.^a y lo demas dejelo al Señor por cuia gloria nos vemos en este peligro.

El Padre Ortega que venerava al Padre Barzana por Varon Santo, obedecio al orden y montado sobre el Cavallo empezó à experimentar los efectos dela Soverana providencia. Mas volaba por el aire, confiesa el P.^o Ortega, que corria porla tierra el bruto animal en obsequio del Divino Dueño que le guiava, yalantava para caminar en once horas las cinq.^{ta} leguas, la maior parte de precipios, y despeñaderos: yaunque los principales pasos estaban poblados de infieles, que densavan el aire con flechas p.^a matar al P.^o, Dios descaminava los tiros, ylos hacia caer en el suelo sin lesion alguna de su siervo.

Alas honce horas llegò à la Estancia del Español, que señaló el P.^o Barzana; el qual segun piadosamente se puede congeturar estava prevenido del Cielo conla noticia del huesped q.^o venia espe-

Ortiz de Zárate, fecha en Buenos Aires, 6 de septiembre de 1587 (copia legalizada en esta Biblioteca, n.º 7308), después de dar cuenta del desembarco de Cavendish en la costa chilena (en Quinteros, 10 de abril, estilo nuevo), advierte el autor: que « no son estos los que robaron en la boca de este rio los dos navichuelos del obispo de Tucuman... ». Descartado Cavendish ¿quiénes serían los autores? Burney (*A chronological History of the voyages and discoveries in the South Sea*, part II, chap. iv) da esta cumplida respuesta: « En 1586, dos expediciones hostiles fueron armadas por los ingleses, con destino al mar del sur; la una por Mr. Thomas Cavendish, la otra por el conde de Cumberland » (lord George Clifford). Esta última, que se componía de cuatro buques, si bien en el relato no vuelven á sonar los dos menores (el *Roe* y el *Dorothy*, que pertenecía á sir Walter Raleigh), salió de Plymouth en agosto de 1586, al mando de los capitanes Withrington y Lister. De Sierra Leona, en octubre, cruzaron el Atlántico, llegando el 2 (12) de enero de 1587, á vista de Santa Catalina. De allí, barajando la costa rumbo al sur, llegarían el 20 á la boca del Río de la Plata; y tanto la fecha como el paraje concuerdan en sugerir que se hallaran los dos « navichuelos del obispo » entre los *Portuguese vessels* que los corsarios capturaron. Pero no entra el narrador y pasajero Sarracoll en pormenores frailecos, ni se detiene en este incidente sin importancia. Cf. HAKLUYT, III, p. 769 y siguientes. Ahora se tiene la explicación de lo que repetía Palma Carrillo, « almirante » del obispo, á quien « le contaron que un conde de Inglaterra era el armador... ».

randole con la comida sazónada. Sentaronse los dos à comer, y quando los dos se compadecian del P.^o Barzana, juzgando q.^o estuviere proximo ala muerte, aparecio enmedio deellos, y los saludò con boca risueña, y amorosas palabras. Suceso por sus circunstancias peregrino, q.^o toca enla esfera extraordinaria de los acaecim.^{tos} y nos enseña q.^o entrando por Dios enlos peligros Dios con su mano poderosa nos saca libres de ellos.

Alos seis meses llenos degloriosos Trofeos conseguidos del pecado, y gentilidad, volbieron à Cordova, y con el Ill.^{mo} Obispo, y demas Padres se restituieron à Santiago. El P.^o Barzana explaiò su celo acia el Rio Salado conlos PP.^s Manuel Ortega, Juan Saloni, y Thomas fildi, q.^o le acompañaron p.^a perficionarse con su magisterio enel Exercicio de Misioneros. Convirtiò el Celoso P.^o Barzana, y bautizò muchos infieles : Casò gran numero de amancevados, y oiò de penitencia alos q.^o con nombre de Christianos perseveravan enlos abusos degentiles. Pero tanta bonanza, y prosperidad de sucesos interrumpiò vna peligrosa enfermedad del P.^o Barzana con grande sentimiento de los Indios q.^o le havian cobrado amor, y pena desus Compañeros, que deseavan adelantarse enel empleo de Misioneros con su enseñanza, y exemplo.

Enfermo el P.^o Barzana se restituieron à Santiago, donde el P.^o Fran.^{co} Angulo hizo nueva asignacion de los tres Padres del Brasil : por que el P.^o Leonardo Armini, y Esteban Gram, desde Cordova se restituieron à su Provincia. Clamava la Asumpcion, y las demas Ciudades del Rio dela Plata por Jesuitas : alos clamores delos Paraguayos autorizavan los ruegos y suplicas del Ill.^{mo} Fr. Alonso Guerra q.^o se allò enel Puerto de Buenos Aires quando llegaron los cinco Misioneros Brasilienses (1), y fuè testigo dela desnudez enq.^o los arrojaron los infames Ministros de la mas infame Reyna (2), y juzgan-

(1) Madero confunde á éste con Victoria, diciendo (*Hist.*, p. 259) que en 1586 se hallaba en Buenos Aires « el obispo de Tucumán, Fr. Francisco de Victoria ».

(2) Esto recuerda la invectiva que contra la misma fulminò Góngora : « ¡ Oh reina infame ! etc. »

do q.º ninguno era mas à proposito p.ª promover la fè en su Obis-
pado, q.º los q.º por ella avian sido perseguidos, instò y clamò por
ellos, y no desistiò hasta conseguir algunos, y fueron embiados los
P.P.º Ortega, Saloni, y Fildi, q.º entendian el idioma Guarani, co-
mun tambien entre los Brasileños.

Mientras estos caminavan al Paraguay convaleciò el P.º Barzana (1),
y entrò tercera vez al Salado, cuias riberas ocupavan 18. Pueblos, ò
tolderias de Indios q.º consumiò casi enteram.º el Servicio perso-
nal, fuego abrasador q.º solo pudo extinguir la falta de materia en
que cebarse. Quando entrò el celoso Misionero estava pobladisimo
de Indios, y estos inficionados de vicios y supersticiones, y contra
àquellos, y estas predicò en varias Tolderias, con el fruto ordinario
de muchas conversiones, qual spre, y en todas partes àcostumbrava.
Prerogativa singular hacer comun, y nada reparable, lo q.º fuera
en otros singular, y digno de expecifica reflexion. En vn Pueblo le
sucedì q.º apareciendose el Demonio en figura dela Madre de Dios,
y de algunos Cortesanos del Cielo. exortaba à los Indios à q.º le ado-
rasen, y creiesen, y no al Misionero. El qual descubriò los embustes
del engañador. y los dispò parando en humo, y confusion à quella
àpariencia de fingida magestad, y resplandores,

Concluida la Mision del Salado pasò à Esteco en donde se detuvo
solos quince dias avivando con el aliento de su Celo los incendios
q.º dos años antes havia pegado en los Corazones. Dela Ciudad pasò
à los Indios de los contornos, los mas gentiles, y los q.º se decian
Christianos no tenian otro tinte de religion q.º la memoria delos
nombres: Bautismo, confesion, sacramentos, y semejantes, q.º em-
buelto en muchos errores, les avia declarando un Apostata fugi-
tivo. Es casi increíble lo q.º travajò el fervoroso Misionero: pero por
el Sazonado fruto se puede inferir el arbol delos sudores apostolicos
q.º los produjo. Bautizò seis mil, y seiscientos: Celebrò tres mil

(1) Todo este final de capítulo está refundido, y de modo tal que apenas habrá una frase de Lamas que haya quedado intacta. El carácter general de las enmiendas es, como siempre, el enfrenamiento del desborde milagroso.

matrimonios : y fue maior el numero de confesiones, q.^o oyò : Y como los Indios estaban dispersos en tolderias, de diez, veinte, cincuenta, y cien Indios, multiplicavan el trabajo deir, y venir repitiendo y cruzando los mismos Caminos con igual penuria y dobladas incomodidades. En la Asumpcion los Padres Manuel Ortega, Juan Saloni, y Thomas Fildi, con su presencia y predicacion, renovaron la Ciudad, teatro hasta entonces de crueldad, y tirania, con enagenacion, y abandono casi total delos intereses del Alma, y obligaciones dela Religion. Otro semblante revestio àquel yerto cada verde religion christiana : otro espiritu empezò à alentar sus obras : otros colores à hermosear su rostro : otra sangre à correr por sus venas animada con dictámenes de temor, y respeto p.^a con Dios, de piedad, y clemencia p.^a con los Indios, elementos Cardinales de nra. Santa Ley que inspiravan en sus corazones los Misioneros.

Los Indios participaron tambien influencias tanbeneficas, despachando dedos Pueblos rusticos embajadores p.^a suplicar à los Padres en nombre de sunacion, q.^o pasaran avisitarlos, y enseñar los misterios de aquella hermosa religion. cuiu belleza ocultò hasta entonces el lunar desus profesores. Encaminaronse alla los Misioneros, imprimiendo por donde quiera q.^o pasavan las huellas de su Apostolado en muchas conversiones, y exercitando con los miserables los officios de Padres, Medicos, Pastores y Maestros.

Llegaron à los dos Pueblos, cuios havitadores dieron palpables muestras de regocijo en vnos arcos triunfales conque adornaron los Caminos, adelantando al recibim.^{to} vna procesion de niños inocentes ordenados asu vsanza con singulares demonstraciones de alegria, y Cariño : Como la tierra estaba bien dispuesta, recibio la evangelica semilla, y esta humedecida con el sudor delos varones Apostolicos rindiò en vnos fruto sexagesimo, y centesimo en otros.

Los Padres Ortega, y Fildi, Autores de esta Mission saboreados con la grangeria de tantas almas, emprendieron lade Ciudad Real, y Villa Rica del Espiritu Santo en el Guairà : vivian sus havitadores alzados, sin obediencia al Governador del Paraguay, casi, sin co-

mercio con lo restante del mundo, contentos con su miseria, olvidados delo q.^o fueron sus antepasados, por no ser como ellos. Los Indios q.^o ceñian por todas partes las Ciudades eran muchos, y de un informe al Real Consejo consta q.^o la Villa Rica sobre el Hubay, y sus pecheros tenia empadronados trescientos mil Indios, y cien mil Ciudad Real sobre el rio de la Tibaxiva (1). Alos Españoles àcordaron los Misioneros Jesuitas la antigua inata piedad de sus mayores p.^a despertarlos al cumplim.^{to} de sus obligaciones. Alos Indios explicaron los Sagrados Misterios disponiendo en nueve meses aquella ciega gentilidad p.^a que rindiese frutos opimos en los siguientes años para el cielo.

LIBRO TERCERO DECADA OCTAVA. PARTE PRIMERA (2)

SUMARIO.

I. Juan Torres de Vera renuncia el Adelantazgo. II. Los Indios del Bermejo se revelan. III. Entra àgovernar Hernando Arias. IV. Dicho suyo sobre la Hierba del Paraguay: dela qual se trata. V. Sucesion de Gobernadores. VI. Muere D.ⁿ Thomas Vazquez Llano Obispo del Rio dela Plata.

El Adelantado Juan Torres de Vera, y Aragon governò muchos años la Provincia, al principio por Thenientes Generales, y personalmente desde el año de 1587. con plena satisfaccion delos Españoles, paz, y quietud de los Indios. Aunq.^o podia prometerse honrrada, y sosegada ancianidad en prosecucion del Adelantazgo sobre el seguro delos meritos adquiridos, y acatamiento conque todos le miraban, reconociendole Padre, y fundador dela Villa Rica, Xerez, Buenos Aires, Concepcion, y Corrientes, el dulce amor de su Patria

(1) El rio de Tibaji es un afluente del Paranapanema : muy al norte, por lo tanto, de la Ciudad Real sobre el Pequiry, la única que hasta entonces se conocía.

(2) Está el sumario mucho más condensado que en Lamas.

Estepa en Andalucía le tirò poderosam.^{te} y movió a renunciar el Adelantazgo por los años de 1591.

Por el mismo tpo., ò entrado ya el año de 92, revelaron los Mogosnas, y Frentones, sitios en las vecindades dela Concepcion del Bermejo, alzados por los Hechiceros Mogosnas : los quales temiendo ser derrivados del alto solio de reputacion enque estaban por los Padres Alonso Barzana, y Pedro Añasco, que à la sazón evangelizaban el Reino de Dios en las vecindades del Bermejo, sublevaron los Paysanos prometiendoles feliz suceso con el auxilio de sus Dioses, que conspirarian en su ayuda contra los Españoles, impios tiranos, de su livertad. Los Mogosnas creieron à los Hechiceros, y dieron principio al alzam.^{to} con la muerte de algunos Españoles, y de D.ⁿ Fran.^{co} de Vera, y Aragon, hermano de D.ⁿ Alonso de Vera el fundador dela Concepcion, y Theniente actual dela Ciudad.

El Sentimiento de D.ⁿ Alonso por la muerte del herm.^o fuè grande, y resolvió la venganza castigando los reveldes. Para loq.¹ juntò sus milicias, y aliandose con algunos Indios de mayor confianza diò sobre ellos, y matò gran numero de amotinados. Los demas se confederaron con los frentones, y otras parcialidades de Indios, y empezaron á fatigar tanto à los concepcionistas y con tal obstinacion, q.^e les obligaron à desamparar la Ciudad, retirandose sus moradores à las Corrientes el año de 1632. casi al quadragésimo septimo de su fundacion. Materia verdaderam.^{te} sensible por loq.^o facilitava el comercio de Tucuman, y digna de q.^e algun Ministro adquiriera nombre grande, y haga meritos p.^a nuevos, y gloriosos ascensos con su reedificacion.

Por la Renuncia de Juan Torres de Vera, y Aragon entrò à gobernar D.ⁿ Fern.^{do} Zarate, segun el P.^o Fran.^{co} Bautista (1), q.^e dice averlo sacado del Libro Capitular de la Asumpcion, añadiendo q.^e

(1) Del P. Francisco Bautista no dan noticia los bibliógrafos Backer y Sommervogel. Consta por el *Libro de Consultas* que ejerció la enseñanza en la Asunción desde 1735. Sus *Noticias*, que Guevara vuelve á citar más adelante, han sido publicadas en Angelis (II, p, 185). Murió en el Paraguay el 2 de julio de 1762.

substituíó en sulugar de Then.^{to} Gral. à Juan Cavallero Bazan. Aunq.^o la authoridad del P.^o Bautista es grande por su diligencia, y teson en rebolber antiguedades del Rio dela Plata, nos parece, siguiendo la authoridad del P.^o Pedro Lozano q.^o elq.^o immediata.^{to} sucedió al Adelantado Juan Torres fuè Hernando Arias de Saavedra, electo por pluralidad de votos, segun la Cedula del Señor Carlos V. otras veces citada q.^o todavia estava en vigor, y q.^o la asignacion de D.^o Fer.^{do} Zarate, y substitucion en Juan Cavallero Bazan no sucedió hasta el año de 1594. enq.^o recibíó Cedula, y orden paraq.^o con retencion del gobierno de Tucuman se encargara tambien del Rio dela Plata (1).

Hernando pues Arias de Saavedra el año de 91. o 92 (2). empuñó el Baston. Era hijo de Martin Suarez Toledo, y de Ana Sanabria, hija del Adelantado Juan Sanabria: nral. dela Asumpcion, q.^o se gloria de haver dado Cuna à vno delos maiores Cavalleros del nuevo Mundo: esclarecido en las artes dela paz y dela guerra, de prendas tan sobre salientes, q.^o los Ministros de la casa de Contratacion

(1) El sucesor inmediato de Juan Torres de Vera y Aragón fué D. Fernando de Zárate, caballero del hábito de Santiago, y hermano de D. Francisco de Zárate que lo era también. Fué nombrado por el virrey del Perú, en los primeros meses de 1593, pues dice, en una carta á su hermano (M. S. n.º 7320) que « luego que el virrey le proveyó se puso en camino, de La Plata, en la furia del invierno », que sería en junio ó julio. La R. Cédula, confirmando el título dado por el virrey Cañete, es de 29 de diciembre; pero de meses antes, hallábase Zárate en la Asunción: en 3 de noviembre expedía al capitán Ruy Díaz de Guzmán título de Teniente gobernador del Guairá, confirmando el que éste recibió anteriormente de Juan de Torres. — La primera designación de Hernandarias para gobernador, hecha por el Cabildo de la Asunción, es de 23 de marzo de 1593 (carta en el A. de I.); pero, naturalmente, no surtió efecto, estando ya el cargo proveído en Zárate. En 8 de febrero de 1598, después de la muerte de Ramírez de Velasco, el Cabildo eligió nuevamente gobernador interino al mismo Arias (A. de I. y *Memorial* en esta Biblioteca, M. S. n.º 7389), y esta vez ejerció el mando un poco más de un año, hasta la llegada de Rodríguez Valdés — á quien había de suceder el mismo Hernandarias.

(2) Después de lo dicho en la nota anterior, no necesitamos repetir que esta cronología es absurda. Tan poco « empuñaba el bastón » Hernandarias, en 1592, que en febrero de dicho año (título en el A. de I.) Juan Torres de Vera y Aragón comisionaba al capitán Hernando Arias de Saavedra « para ir á la pacificacion de los indios rebeldes del rio Bermejo y Paraná ».

de Sevilla colocaron su retrato entre los Heroes eminentes q.^o han producido las Indias. Soldado tan valeroso, q.^o capitaneando el Exercito Español, se presentò el Gral. delos Infieles Barbaro agigantado, de fornido cuerpo, robustas fuerzas, y terrible aspecto, provocando con altiva presuncion anro. Heroe, p.^a medir las fuerzas, y resolver la Campaña con la victoria, ò desgracia delos dos Generales. Admitiò Hernando Arias el combate que fuè mui reñido à vista delos dos Campos por la destreza de vna, y otra parte en eludir los golpes del contrario, hasta q.^o Saavedra derrivandole en tierra, y segandole la caveza conla Espada se restituiò glorioso à su campo entre faustas àclamaciones de los suos.

Visitò la Provincia con singular aceptacion, inspirando enlos Españoles commiseracion con los Indios. Navegando al Puerto de Buenos Aires, descubriò enlos Indios remeros vna talega de hierva del Paraguay, q.^o ellos llaman en su idioma Caà; y aunq.^o por entonces disimulò, saltando entierra, quemô en publica plaza la talega, diciendo alos Indios: no extrañeis esta de mostracion porq.^o à ella me mueve el grande amor que os profeso pues oigo, que me dice presaguioso el Corazon, q.^o esta hierva serà la ruina de vuestra nacion: Ojala! ninguno de vosotros vbiera descubierto àlos Españoles el pernicioso vso de ella, q.^o tan caro os costarà en los Siglos futuros. Hablò como Padre de los Indios, y la verdad de sus palabras calificò el tiempo con muerte de muchos de ellos.

Empezose en su gobierno, ò poco antes àbeneficiar entre Españoles la hierva del Paraguay: sobre cuio origen, y qualidades variam.^{te} se discurre. El Venerable P.^o Ant.^o Ruiz de Montoya (1) la dà origen Diabolico, deduciendo su principio entre los Indios del abuso de vno de ellos p.^a sus hechicerias: entre los nrales. està recivido, q.^o llegado el Apostol Santo Thomè al Mbaracayu, sito mas de cien leguas dela Asumpcion al Oriente del Paraguay, casi desde el nacimiento del Xejui hasta el Rio corrientes, hallò pobla-

(1) RUIZ DE MONTOYA, *Conquista espiritual*, cap. VII.

das las Campañas de arboles del Caà, cuías ojas eran veneno à los incautos, q.º las probaban; añadiendo q.º el glorioso Apostol las tomò en sus manos, obradoras de prodigios, y tostandolas al fuego las purificò delas qualidades nocivas, diciendo à los Indios, q.º beneficiadas al fuego podrían vsarlas.

Desde ese tpo. los Indios la vsaron, y dicen algunos q.º con milagrosos efectos en sus enfermedades. Delos Indios se comunicò à los Españoles, y fuè entre estos el abuso tan grande, q.º entre quinientos vecinos q.º algun tpo. contò la Asumpcion, se consumian por año catorce, p.ª quince mil arrovas: exceso, y abuso tan nocivo, que convirtiò la medicina en ponzoña, dementando algunos con el exceso, y muriendo otros repentinam.º cuia desgracia se atribuiò à ciertos pelotones q.º se hallaron en los intestinos. No merece aprovacion el exceso, pero el moderado vso comprueba la autoridad de Medicos, y confirma la esperiencia con saludables efectos (1). Lea el que gustare al Licenciado Cevallos enel Tratado dela Historia del Paraguay que imprimiò en Lima año de 1667 (2).

La voz de algunos efectos saludables, q.º se experimentaron en el Caà, y mucho mas los q.º le atribuyeron los Asumpcionistas, p.ª hacerla vendible, hizo correr la fama porlas Provincias, y Reinos vecinos, y empezò à ser apetecida en Chile, y Perù, donde se consumen millares de arrovas conducidas desde los Puertos de Chile à Lima por agua, y por tierra à Potosi. La mas excelente hierva del Paraguay, y mas apetecida es laq.º benefician los Indios delas Misiones, q.º tiene la Compañia de Jesus, especialm.º los Lauretanos. Beneficiase de dos maneras. Cortanse las ramas del Caà, arbol frondoso, alto, y corpulento de ojas verdes, q.º rematan en

(1) Faltan aqui treinta líneas de Lamas, que corresponden à un capitulo del *Tratado de Zevallos*.

(2) La obra del licenciado Diego de Zevallos se titula: *Tratado del recto uso de la yerba del Paraguay*, Lima 1667. Allí es donde se atribuye à Santo Tomás la iniciación de los naturales en el uso de la yerba. Pero faltaria oir al doctor D. Gaspar de Escalona Agüero, quien, en su *Gazophilacio Regio Perubico*, lib. II, parte II, cap. xxxi, emite presunciones muy serias por la prioridad de San Bartolomé. Cf. LOZANO, *Hist.*, I, cap. viii.

figura de lengua, y las tuestan sobre zarzos à fuego manso, y despues las muelen à fuerza de brazos en hoyos q.^o tienen prevenidos en tierra. aferrados en pellejos de Novillo, y toros. Molida la hierva, vnas veces se cierce àpartando los palos delas ramas, y entonces se llama Caamini, q.^o es de maior estima.ⁿ y fortaleza. Quando no se cierce, y se dexa hierva conlos palos, se llama hierva de palos; y esta es laq.^o comunm.^{te} segasta enel Paraguay, Chile y Tucuman hasta el Cuzco; y desde el Cuzco para arriba solo tiene salida la Caamini.

Tomase en agua caliente, sirviendo de vasos cascós de calabaza, q.^o por acá llaman Mate, de adonde se originò llamar Mate à la bebida del Caa, Los q.^o son del gusto mas delicado calientan leche por agua, y puesta la hierva en infusion la toman con azucar. Estan vsual esta bebida, q.^o el Chocolate, el thè, y caffè no merecieron en parte alguna tanta extension, y la vsa desde el bozal mas pobre hasta el Cavallero mas noble, * siendo por esta causa tan excesivo el consumo, q.^o hà llegado à consumir los Indios que la beneficiaron. *(1) Esto es lo q.^o prevìò Hernando Arias de Saavedra, y le moviò alas expresiones ya referidas, cuia verdad comprueban grandes osamentas de Indios, q.^o se hallavan en Mbaracayù, como de su tpo. testifica el P.^o Ant.^o Ruiz. Pudiera suceder q.^o nro. Govern.^{or} atajara en sus principios el torrente de tantas calamidades, si con la vrebidad de sugobierno no tomara tanto cuerpo, q.^o no consiguieron los Catholicos Reyes atajarlo con muchas Cedula, expedidas despues sin efecto para el intento. Tan irreparable se hace el mal q.^o tolerado en los principios prescribe con los años haciendo cuerpo de comunidad el numero de sequaces.

A Hernando Arias sucedio (1595) D.ⁿ Fern.^{do} Zarate, Cavallero del orden de Santiago, y actual Governador de Tucuman : sugeto de tanta satisfaccion, y prendas tan consumadas p.^a el gobierno que

(1) En lugar del inciso entre asteriscos, tiene Lamas 18 líneas sobre el uso social del mate.

manejò aun mismo tpo. las dos Provincias de Tucuman, y Paraguay los dos vltimos años desu vida. Sucedióle D.ⁿ Juan Ramirez de Velasco que havia governado la Provincia de Tucuman con satisf.ⁿ y credito. No ocurre cosa memorable en su tpo. : pero harto lo es el haver executoriado ambos su prudencia en las dos Provincias, manteniendo en paz los Españoles, y teniendo à Raya los Indios.

Todo este tpo. desde la expulsion de Fr. Alonso Guerra, carecio de Pastor el Rio dela Plata. Tres fueron provistos : Fr. Luis Lopez Solis (1); Fr. Juan Almaraz, Agustinianos, y D.ⁿ Thomas Vazquez Liano Canonigo Magistral dela Santa Iglesia de Valladolid, ò de Zamora como dicen otros. El primero promovido al Obispado de Quito, y el segundo al de la gloria (2), no pasaron asentarse sobre la Silla Episcopal del Rio dela Plata, y cedieron el asiento altercero, digno de llenar el vacio de tan Ilustres Prelados. Pero la Provincia del Rio dela Plata no havia aun expiado sus atentados sacrilegos, ni merecia tener varones tan consumados, y parece quiso Dios dar muestras de su justo enojo, sacando de este Mundo en S.^{ta} Fè de Vera al Ill.^{mo} Vazquez de Liano, hechando ceniza sobre el fuego q.^o avia prendido en D.ⁿ Diego Valdes de la Vanda, q.^o empezó agovernar el Rio dela Plata año de 1598.

Embarcaronse juntos, y en la nabegacion tubieron pesados encuentros, y sensibles competencias y hallo expresa memoria de la tolerancia conq.^o el Ill.^{mo} Liano sufrió los improprios, y befas del Governador que mirò con poco acatamiento al Principe Ecclesiastico (3).

(1) Estando ya consagrado en Lima, por santo Toribio, en 1591, y á punto de venir á estas provincias, fué promovido á Quito, como dice el texto. Tan poco solicitado era el puesto del Río de la Plata, que en la R. Cédula se pide al electo « procure guardar el secreto, caso de no aceptar ».

(2) Era profesor en la universidad de Lima. Murió en Trujillo, el 5 de abril de 1592, según Lozano (*Hist.*, III, p. 497), antes de recibir las bulas. La R. Cédula de aviso al Cabildo de la Asunción es de 3 de noviembre de 1592.

(3) De estas rencillas, entre el obispo y el gobernador Valdés, por cuestión de palio y otras de menor gravedad, queda constancia en varias cartas de uno y otro, existentes en esta Biblioteca. Cf. *Anales*, IV, página 324 y siguientes.

Llegados à Santa fè esperando el Ill.^{mo} las Bulas para consagrarse, le llamò Dios p.^a si con incomparable sentim.^{to} delas personas celosas. No mucho despues al Governador Valdes dela Banda asaltò la vltima enfermedad, en cuiò discurso gritava dando voces : traigan silla para el Señor Obispo, que me viene avisitar. Clausulas finales, q.^o repetidas con sobre salto del moribundo Governador, dieron alos presentes materia de varios discursos.

DECADA OCTAVA. PARTE SEGUNDA.

SUMARIO.

I. Fundacion dela Rioja de todos Santos. II. Texeda pacifica los Indios de Cordova. III. Fundacion de San Salvador. IV. y dela Villa de Madrid de las dos Juntas. V. Gobierna D.ⁿ Fernando de Zarate. VI. Es provisto el Ill.^{mo} Fr. Hernando Trexo. VII D.ⁿ Pedro Mercado Peñalosa es Govern.^{or} de Tucuman.

La pacificacion del Valle de Calchaqui (1), efectuada adiligencias del P.^o Barzana, y el humilde rendimiento de estos guerreros esforzados contribuiò ala quietud de los demas sugetandose y ofreciendo omenage los menos fuertes con el exemplo de los mas animosos. En toda la Provincia segoza quieta tranquilidad à expensas de su inclito Governador Juan Ramirez de Velasco El año de 1590. recogì vn Donativo q.^o ofrecieron gratuitamente las ciudades a su Rey, cuios thesoros estavan exhaustos con los gastos dela infeliz armada de Inglaterra, y prolixas guerras de flandes.

Al siguiente planteò vna Ciudad enel Pais delos Diaguitas, en 30. grados de altura, à espaldas de la Cordillera Chilena, q.^o le cae

(1) Después de la supresión casi completa de algunos capítulos anteriores, vuelve aqui Angelis á extractar el texto de Guevara; no sin cometer trueques y transposiciones que ya es casi inútil señalar, pues el-cotejo de fragmentos sin coherencia no puede ofrecer interés.

al Poniente (1): sacando p.^a la fundacion setenta Españoles soldados valerosos, sugetos de caudal para costear los gastos dela conquista. Ala poblaz.ⁿ denominò ciudad de todos Santos de la Nueva Rioja: cuio principio, q.^o despues la enriqueciò (aunq.^o al presente llova miserias) fueron numerosas en comedias de Indios para la labor y beneficio delos campos.

En el Distrito de la Nueva Rioja cae Famatinaguayo (2), cerro famoso por las novelas que se cuentan, y por los metales de que segun se dice abundan sus ricos senos. Algunos refieren al tpo. de los Ingas Peruanos el beneficio de opulentissimas minas, que enriquecian los Imperiales erarios de estos Soberanos en cuio nombre Ministros de exacta rectitud, y provada felicidad velaban sobre los beneficios, y atendian à la cobranza delos derechos. Otros cuentan que el cerro està sugeto à en cantaciones desde la entrada delos Españoles: ya se extremece dicen, ya revienta en espesa neblina q.^o oculta los veneros: Ya se tolda de nubes, q.^o se deshacen en truenos en rayos, y relampagos: ya infunde sobre salto en los q.^o montan su eminencia; y los sacude despavoridos.

Yo me persuado que esta fama es invencion denovelistas (3) y que no necesita mas impugnacion que vna carta del inclito fundador de la Nueva Rioja, escrita al P.^o Juan Fonte, en que le comunica menudencias de su descubrimiento, callando estas novelas, invencion.^s de ociosos. Lo cierto es q.^o el valle, y cerro de Famatinaguayo tocaron al Governador en el repartimiento de tierras, cuio original he registrado, y conservo vn tanto en mi poder; y no es creible q.^o reconocido yà el Pais, y deteniendose en noticias de menos importancia, callara los vestigios del Monarca Peruano, y de sus Minis-

(1) La Rioja fué fundada el 20 de mayo de 1591 (varios documentos en el A. de I.). Su latitud, tomando el promedio de varios autores modernos, sería de 29°20'.

(2) La terminación *guayo*, incorporada á Famatina, no figura en los documentos más antiguos. Lozano, que la transcribe varias veces, la indica como forma primitiva, pero no la he encontrado en las cartas de Velasco. Huelgan las conjeturas.

(3) B suprime 16 líneas de Lamas. Del P. Juan Fonte da noticia Lozano (*Hist. Comp.*, I, p. 89).

tros, Superintendentes de las minas, y de los encantamientos q.^o sobre vinieron à la entrada de los Españoles. Estos quedaron satisfechos con los repartimientos de encomiendas tan numerosas q.^o sola la del Governador contaba 18. Poblaciones, àdemas de algunas rancherías anexas à sus matrices.

Aumentose el numero de ellas con el alzam.^{to} de los Tavasquiniquitas, y Mogas, situados en la falda de la Serranía que cae al Poniente de Cordova: à los quales salió al encuentro Tristan de Texeda valeroso, y afortunado Capitan, y los venció, y derrotados los obligò à pedir la paz, y ofrecer vasallage. Con el auxilio de los Tavasquiniquitas, y Mogas se empeño el victorioso Texeda en nuevos descubrimientos, tirando mas al Poniente, arrojandose mas ala Ciudad de todos Santos con la conquista de los Escalonites, y Zamanaes q.^o pretendió agregar à la Ciudad de Cordova. Pero el Governador Velasco que mirava à la Nueva Rioja con particular cariño, la aplico los Indios, que pacificò el Capitan cordoves, adjudicandole el terreno que ocupaban los Tavasquiniquitas, los Mogas, los Escalonites, y Yamanaes. Tanto conduce p.^a el aumento, y esplendor de una ciudad el paternal desvelo, conq.^o la mira el Padre que la engendra, y fundador q.^o la principia. Dos años ocupò Juan Ramirez de Velasco en el establecim.^{to} de la Ciudad la qual tiene engastada mucha nobleza antigua en fondo de pobreza, y miseria à que la reducen los pleitos q.^o consumen la corta posibilidad de sus haveres.

A los dos años emprendió la fundación de otras dos Poblaciones, la primera q.^o se llamó San Salvador (1); fiò a D.ⁿ Fran.^{co} Argañaraz noble Guipuzcoano en cuyas venas corria la noble sangre de los Ochoas, Señores de Argañaraz, y de los Murguias, y Vilasteguis. Era persona de valor, y credito, de cordura, y prudencia, cuyo es-pecimen havia dado en varias operaciones, que à su valor, y discrecion fiaron los Governadores pasados, concluyendo las spre. felizm.^{te}

(1) Jujuy fué fundada el 17 de abril de 1593.

y con aplauso. Para la fundacion alistò algunos Pobladores de las ciudades, y la efectuò con suceso tan feliz, q.º ni en los tpos. pasados con las invasiones de Calchaquis, ni en los presentes con la de los Chaquenses degeneró de los espíritus de su inclito fundador.

Està situada la ciudad en vna quebrada que corta la Serrania de Calchaqui en el Valle de Xibixibe entre los Rios Xujuy, y Siancas casi en los veinte y quatro grados de latitud. Goza temperamento poco saludable, ocasionado à tercianas, y à vnos tumores, que engendra la malignidad delas aguas en la garganta, q.º por aca llaman Cotos. Tiene pocos vecinos, pero ricos, y mal avenidos. Los primeros pobladores se aplicaron asugetar los Infieles raianos, cuiu altivez humillò el valor español. Los Purmamarca, los Osas, los Paypaias, los Tilcanes (1), los Ocloias, y Tilianes, naciones casi sepultadas en eterno olvido, q.º parte havitavan la aspereza de las Sierras, parte se dilatavan à las margenes del Bermejo, no dieron mucho cuidado al animoso fundador. Mayor resistencia hicieron los Humaguacas spre. indomitos, y obstinados en inquietar con correrias, à los Castellanos. Pero lo que estos no pudieron con las Armas, consiguò el celo delos Jesuitas con la cruz de Christo.

La segunda Poblacion que de orden de Juan Ramirez de Velasco se principiò es la Villa de Madrid de las dos juntas sobre el Salado, donde este incorpora sus aguas con el Rio de las Piedras. Su duracion fuè de poco tpo., y solo permaneciò hasta el año de 1603 : en el qual sus vecinos, y los de Talavera desamparadas sus ciudades de comun àcuerdo, y hermanable sociedad fundaron otra à dos leguas dela Villa de las dos Juntas, à la qual llamaron Talavera de Madrid. Nombre que borrò el edaz tiempo, y prevalecio el de Esteco con el qual hasta el dia de oy es conocida, aun despues quela arruinò vn terremoto en justo castigo desu profanidad, y desemboltura.

(1) Así en los M. SS. Ha de ser *Tilcaras*.

Al octavo año de su gobierno (1) llegó sucesor à D.ⁿ Juan Ramirez de Velasco en D.ⁿ Fernan.^{do} Zárate Cavallero del orden de Santiago: tan christiano como valeroso, tan circunspecto, como vigilante, tan celoso delos Reales derechos, como de los divinos honores, sugeto de tanto caudal para el gobierno q.^o aun tpo. empuñò el Baston de Tucuman, y Rio de la Plata. En tpo. de su gobierno intentaron los Ingleses dos veces tomar el Puerto de Buenos Aires: pero nro. Governador celando los honores del Rey Catholico presidió el Puerto con las milicias tucumanas y levantò vn fuerte p.^a reparar semejantes acometimientos. Visitò ambas Provincias con tanta vigilancia, y teson, q.^o de fatiga, y cansancio, antes de concluir la visita falleciò al segundo año de su gobierno, y fuè de todos tan llorado en muerte, como amado en vida.

En su tpo. el celo del P.^e Gaspar Monrroy (2) Jesuita convirtiò à lafè los Humaguacas q.^o havitavan vna aspera cordillera acià las cavizadas del Rio Jujuy, bajo del Tropico en la derecera del Perú. Hacian mucho daño en los caminantes, y fatigavan las ciudades de San Miguel, Salta, y San Salvador; y se tenia agran dicha quando se le obligava à retirar con algun temor, abandonada la esperanza de sugetarlos por fuerza. Ala sazón se hallava en Salta el ya nombrado P.^e Monrroy, gran despreciador de peligros por la salvacion de las Almas, y como el celo es espiritu animoso que no conoce al miedo, solicitò esta empresa, esperando que Dios trocaria los Corazones de piedra, en hijos de Abraham.

En efecto entrò à Humaguaca la primera vez año de 1593. con

(1) Ramírez de Velasco fué nombrado gobernador del Tucumán en 20 de marzo de 1584, pero no asumió el mando hasta 1586. En mayo de 1593, cuando llegó su sucesor Zárate, estaba efectivamente en el « octavo año de su gobierno ». Sabido es que, tanto él como D. Hernán de Zárate, reunieron los dos gobiernos del Río de la Plata y Tucumán, — y que, para complicar la maraña, Ramírez de Velasco volvió á tomar el gobierno después de Zárate, sucediendo á su propio sucesor.

(2) Del P. Gaspar Monroy, compañero del P. Romero, da breve noticia Sommervogel; pero más exactas é interesantes son las que refieren los PP. Lozano (*Hist. Comp.*, I, lib. III, cap. xxvii) y Ovalle (*Hist. Rel.*, lib. VIII, cap. xxv). Á éstas nos remitimos, después

feliz suceso, y recibido depaz en las primeras toderias administro el Santo Bautismo à seiscientos. Algun tpo. retardò el curso de su predicaz.ⁿ Piltipico, Cacique principal Apostata delafè, arrogante, y sobervio con la Sangre Española, que impunemente havia derramado años atras : alqual determinò ganar el Misionero por medio de Embaxadores, solicitando licencia para avistarse con el, y comunicarle negocios de importancia. Pero Piltipico q.º vivia en desgarrò, y soltura de costumbres no admitió los Embaxadores, ni escuchó la legacia, negando la licencia que se pedia. In vrbanidad, q.º no acobardò al P.º Monroy, y resuelto aganarlo, ò morir gloriosamente se encamino asu Pueblo, y puesto en presencia de el hablò en esta substancia.

Bien puedes conocer, ò Piltipico (1) el deseo que de tu bien, y de toda tu nacion me asiste, ni pretendas disimular, q.º ignoras, loq.º publican las noticias q.º de los Pueblos vecinos llegan à tus oidos. La salvacion de tu Alma, que deseò, me alentò à venir atu presencia, no esperando tu beneplacito, por no retardar la dha, q.º pretendo comunicar atoda nacion. Y aunq.º me ponía à riesgo de incurrir tu enojo, quise con peligro mio redimir tu Alma, por no dexarla perecer eternam.^{te} Elige pues entre dos extremos, el vno para mi glorioso, el otro p.^a ti saludable, el que gustares : ò mi muerte que no temo, ò tu conversion à Christo p.^a salvacion de tu Alma. Si mi muerte : hè aqui el pecho avierto à las flechas, y la caveza inclinada al golpe de la macana. Si tu conversion : eso es lo que pretendo, y para que lo consigas me ofrezco medianero entre Dios, y ti, para

de consignar los siguientes datos : nació en Valladolid el año de 1564, entrò en la Compañía en 1584, vino al Perú el año de 1592, y el siguiente al Tucumán; en busca de salud pasó à Chile en 1607, y allí murió en 1634.

(1) Nos es difícil, hoy, figurarnos el estado mental de un escritor que da de barato toda rebusca y crítica seria, no viendo en la historia sino pretextos para ridículas parodias de conciones à lo Tito Livio, con antítesis, inversiones, vocativos intercalados (*Quod Deos immortales, Patres conscripti...*) y demás ingredientes del clásico recetario; — poniéndolas en boca de un Marcelo Piltipico y un Anibal de sotana, que apenas se entenderían lo bastante para cambiar aquellos « obligos » de chicha, en bárbaro!

aplacar el justo enojo, que provocò tu Apostasia, y los sacrilegios cometidos contra sus templos, contrasu Santos, y Sacerdot.^s.

Irritose Piltipico por el santo atrevimiento en penetrar à sus tierras sin otorgar primero licencia, y por la intrepidez celosa conquele abló el Misionero intimandole la comision del Supremo Monarca de cielo, y tierra. Y si como Barbaro, y como irritado le tratò con aspereza, y sobrejeo, el Ministro Evangelico como santo, y como paciente no mostrò desagrado dela in vrbanidad del Cacique, ni se alterò con sus amenazas. Pero juzgando que seria mejor reservar p.^a tpo. mas oportuno la segunda conferencia sobre el negocio de su salvacion con modesta mansedumbre le pidiò licencia para retirarse.

Esso bien respondió Piltipico, pero no permitirè que te vaias sino al vso dela nacion enla despedida delos huespedes : Era estilo delos Humaguacas brindar alos extrangeros con sus bebidas, y eran tan tenaces enla observancia de esta costumbre, que aun quando el recibim.^{to} pecava de in vrmano, la despedida hacian plausible, y alegre los brindis de sus chichas. Es la chicha brevage immundo (algunos le niegan este atributo) conficionado de maiz, molle ó algarrova que aveces participa el mejor sainete masticado entre los dientes delas viejas, y puesto en agua fermenta, se pone tan fuerte, que embriaga. Con esta bebida brindò Piltipico al Padre en su despedida : espera, le dice, q.^o no te hasde ir sin provar nras. bebidas al vso delos Humaguacas. Los coperos estuvieron prontos, y sin dilacion ofrecieron à su dueño algunos matès de chicha, y con vno brindò el Cacique al Misionero : el qual lo aceptò como dignacion del Barbaro, y bebiò sin melindre con poco gusto suio, y gran provecho de Piltipico.

Rara vez à vna accion vulgar, y de cumplim.^{to} se avran seguido consecuencias tan saludables. Porque el Cacique prendado del Misionero le tomò tanta aficion, q.^o en adelante no se apartava de el, y todos los dias se le postrava à los pies, y cogia la mano p.^a besarla. Ala doctrina acudia puntual, y asu exemplo los vasallos con tanta atencion, y deseo de hacerse christianos q.^o en poco tpo. la tolde-

ria de Piltipico, y otras abrazaron la fè de Jesuchristo. Con el fervor del Misionero creció el numero de Neophitos y no bastando el solo para la instruccion y enseñanza, se le diò compañero el año de 1594. en el Ven.º siervo de Dios, Padre Pedro Añasco (1), bien conocido en el mundo por su santidad, y favores recibidos de la Soverana Emperatriz de los Cielos. Entre los dos corrieron estos años el partido de Humaguaca, y sus contornos, catequizando, bautizando y exercitando en todas partes los empleos de su glorioso Apostolado. Pero como los nuevos christianos imitan la naturaleza de las nuevas plantas, que se agostan con la falta de riego, los Humaguacas, flores lozanas, se marchitaron en vna breve ausencia, que hicieron los Padres Monrroy, y Añasco.

El primero que vacilò en la fè fue Piltipico violando los tratados de paz, que capitulò el P.º Monrroy en nombre del Govern.º D.º Fern.º Zarate. Siguióle el Cacique Telui, y otros delos contornos, conjurados contra el Español, y determinados à sorprender la Ciudad de San Salvador de Jujuy. Mas el impio caiò en el lazo de la traicion que armava. Porque su esclarecido fundador Fran.º Argañaraz previno sus ardides y à prisionando los dos, los llevó presos à San Salvador en ocasion q.º se hallava presente el P.º Monrroy, el qual con alhagos, con regalos, y cariño triunfò segunda vez de Piltipico, y de su obstinaz.º reduciendole con suaves, pero eficaces razones à vna confesion general q.º hizo con sensibles indicios de verdadero arrepentim.º publicando en alta voz la verdad de la religion christiana. A su imitacion varios Caciques, y entre ellos Telui se convirtieron sinceram.º alafè, y cobraron tanto amor a los Misioneros, Autores de tan buenos officios q.º los rogaban con lagrimas no los desamparasen, pues ya conocian, q.º eran sus verdaderos Padres, de quienes emanava su felicidad, y dha. Sin embargo, q.º en Piltipico se reconocia sinceridad de proceder, como el ge-

(1) De este compañero del P. Fonte, da noticia Lozano (*Hist. Comp.*, I, p. 90): allí se encuentra el estribillo de la « Emperatriz de los Cielos », lo que prueba que Guevara tenía á la vista el libro de Lozano.

nio era bullicioso, y propenso à motines, se aseguró en vn calavozo donde murio el año de 96 (1). en la confesion dela fè por las diligencias del Padre Gaspar de Monrroy.

Por este tpo. llego à Tucuman el Ill.^{mo} Fray Fernando Trexo, digno sucesor de Fr. Fran.^{co} de Victoria (2) Hijo del Serafico Padre, el qual florecia en virtud, y letras en su convento de Lima; y recibida la Cedula de merced el año de 1594, el siguiente tomò posesion dela Silla Episcopal. Fue Prelado, q.^e llenò las esperanzas que de el se tenían. Pastor celoso del bien de sus ovejas, Padre universal de todos abrazando sin distincion de personas al noble, al plebeio, al Indio, al Etiope (3); si alguno le merecia especial cariño era el desvalido, y

(1) El año «noventa y dos» dice la edición Lamas; la corrección de B ha de ser la fecha exacta. Pero ¡qué reflexiones haría el convertido Piltípico en su calabozo!

(2) Sin aceptar todas las exageraciones cordobesas respecto de la figura del obispo Trejo, puede tenerse por medianamente halagador su apareamiento con Victoria. Véase la obra ya citada del doctor Juan M. Garro.

(3) Corroborando lo que nos cuenta Guevara, acerca de la solicitud del obispo Trejo por los «etíopes», — y volviendo también por los fueros de la verdad, contra esa necia porfia de santificar indistintamente á todos los tonsurados y prebendados, transcribimos á continuación las primeras líneas de una R. Cédula existente en este Archivo: «EL REY — Oficiales de mi R. Hacienda de las Provincias del Río de la Plata: he entendido que el año pasado de seis cientos y dos vino al puerto de Buenos Aires D. Fernando Trejo, obispo de Tucuman, á ver un navio que traía al trato, en el qual le vinieron doscientas y veinte piezas de esclavos negros, que le cupieron de su parte hasta sesenta y cinco, y que habiendo vosotros proveído un auto dando por perdidos todos los negros que habian ido en cuatro navios con registro de Juan Rodríguez Coutiño, nombró contratador el dicho Obispo confederado con el teniente general y justicia que residía en el dicho puerto, y con otro fraile de su orden y un sacerdote que llevaba consigo, dieron su parecer en que el contrato pasado de Pero Gomez Reinel estaba en su fuerza y vigor; y que habiendo tenido noticia de dicho auto una noche el dicho obispo dió orden en sacar sus negros en carretas ocultamente sin despacho vuestro, etc., etc.» Existe, además, en el A. de I. una carta de 1607, que el oficial Hernando de Vargas (sin duda relacionada con el mismo asunto) dirige á S. M., dándole cuenta «del cumplimiento de ciertas Reales Cédulas contra las personas de Martín Juárez de Toledo y don Fernando de Trejo, obispo de Tucuman, sobre asuntos de R. Hacienda». Después de lo cual faltaria oír á la otra parte, que nos denunciaría al oficial Hernando de Vargas como un enemigo encarnizado de Hernandarias y su familia, y un sujeto poco recomendable. En suma, admitimos que las prácticas comerciales de los obispos fueran las del medio ambiente, y que el obispo Trejo, en particular, fuese un hombre bueno: pero un hombre, al cabo; no un Santo ó un *Übermensch* por el solo hecho de cargar mitra y capa pluvial.

necesitado que desfrutaban su renta episcopal con tanta alegría de ellos, como sentim.^{to} del misericordioso limosnero por no tener mas que dispensar à los pobres.

Casi almismo tpo. tomò el governalle D.^o Pedro Mercado Peñalosa, noble cavallero, piadoso, christiano, y valeroso soldado (1). De su gobierno hà quedado confusa noticia de continuas guerras que tuvo con los Infieles por el alzam.^{to} delos Calchaquis, alos quales contuvo su valor p.^aq.^e no àsolaran las ciudades fronterizas, que enfrenavan de algun modo su indomito orgullo.

DECADA OCTAVA. PARTE TERCERA (2)

SUMARIO.

I. Excursiones del P.^o Barzana. II. Llegan nuevos obreros. III. El P.^o Barzana, y Añasco evangelizan en el Bermejo. IV. Llegan otros obreros. V. Se principia la Residencia cordovesa.

El Espiritu del Padre Alonso Barzana, rebosava celo divino. y este comunicava à los proximos por medio de Apostolicas excursiones. La Sierra de Santiago, Ciudad de San Miguel, los Indios Tonocotes, los Diaguitas, y Lules gozaron este año beneficas influencias, q.^e fecundaron este año el terreno de sus corazones. No se registra puntualm.^{te} el Num.^o de conversiones, y Bautismos, sino vajo de expresiones vniversales bien significativas : y solo se conserva me-

(1) Real Provisión de 26 de abril de 1593 (Archivo de Indias), nombrando à don Pedro de Mercado Peñalosa, gobernador de las provincias del Tucumán, en lugar de don Juan Ramírez de Velasco, por cinco años. Tomó posesión à principios de 1595, según Lozano (*Hist.*, IV, p. 410), quien agrega que «llególe sucesor el año de 1600, que fué D. Francisco Martínez de Leiva», lo que concuerda con la Provisión. Existe una carta de dicho Mercado (1596) pidiendo à S. M. «envíe religiosos para doctrinar à los indios, y si pueden ser de la Compañía de Jesús, mucho mejor por el buen resultado que dan».

(2) Todo el resto de esta década ha sido omitido por Angelis.

moria de cinco llagas que seleabrieron en las piernas de la fatiga, y cansancio de los caminos. Alas llagas sobre vino vna fluxion à los ojos tan impertinente, y dolorosa q.º le sacava de si la vehemencia del dolor, y fuè preciso dejarse conducir en ombros agenos à la Ciudad de San Miguel. Aqui es donde su fervor, y celo, en medio de los delirios de la enfermedad, dio indicios evidentes de vna Alma llena de Dios : no estoy arrepentido, decia, de ver este miserable cuerpo tan postrado : antes deseo entrar segunda vez en batalla hasta rendir los ultimos alientos de mi vida. ô quien se hallara bautizando, y confesando Indios, y conquistando para Christo almas reveldes. Otras veces decia : villana cobardia fuera q.º este achaque me impidiera lograr almas de Indios, y crueldad inhumana dejarlos perecer en el abismo de sus errores. No lo permitire xamas aunq.º me cueste trepar sierras, tragar montes, vadear rios, y perder la vida. Cobarde fuera yo (no lo permita el cielo) si me sorprendiera la muerte de Indios. Delirio feliz que no desmerece contarse entre las corduras de vn Xavier.

Pero luego que mejorò, y los debiles pies pudieron sustentar la pesadez de sus muchos años saliò como buen Pastor en busca de ovejas perdidas, y hallò noventa y seis ancianos Indios olvidados de la memoria de los hombres, arrinconados en las casas de los vecinos de San Miguel. Con lo q.º el Santo Varon se inundò de gozo, y no cabiendo dentro del Corazon, rebosaba acia fuera, combidandose aquantos encontraba, para q.º le dieran el para bien del feliz hallazgo. De la Ciudad saliò alas granjas de los Españoles en que vivian muchos Indios avandonados de los encomenderos y tubo la fortuna de hallarlos y ganarlos p.º Dios.

Aunque el P.º Barzana trabajava tan gloriosam.º no alcanzavan sus fuerzas à recoger las mies Evangelica que estava en sazón, y para recogerla vinieron este año el P.º Juan Fonte que traia la superintendencia de las Misiones, y el P.º Pedro Añasco sugetos de la Provincia Peruana, fervorosos los dos, y obreros infatigables. El P.º Añasco era conocido antiguo, y fiel compañero del P.º Barzana,

el qual años antes tuvo revelacion que le volveria à acompañar en las Misiones de Infieles : ha despertado, dice en carta anterior á la venida del P.^o Añasco : ha despertado el Señor en mi alma vivos deseos de su eterno remedio. Creo que estos deseos los tengo de ver cumplidos mui presto por la Sangre de Jesus. Por momentos digo à nro. Señor: Ea Señor, vamos : pero tengo de ir sin Vos, ni sin Añasco : Vos no haveis de embiar, è iros con nosotros.

Parece que estas palabras fueron profecia de la asignacion que de los dos hizo el P.^o Juan Fonte para la Concepcion del Bermejo. Por lo menos el copioso esquilmo de almas, que lograron para el cielo, es argumento, que Jesus caminò en compañía de ambos, y los dos en compañía de Jesus. Por Junio llegaron à la ciudad, y el primer dia que subiò al pulpito el P.^o Barzana predicò sobre la immortalidad del Alma, è importancia de la eterna salvacion, y los demas consecutivam.^{te} de otras importantes verdades, que abrieron los ojos de los Concepcionistas para el arrepentim.^{to} y mudanza de costumbres, empezando desde ese tpo. vna vida christiana conforme à las obligaciones de su santa profesion. Y como el exemplo de los mayores imita la naturaleza del primer movil, que arrastra con su movimiento los inferiores orbes, los Indios prendados de la hermosura de la religion christiana, solicitaron con instancias el S.^{to} Bautismo.

Entre otros los Mataràs (1), nacion de candidez columbina, extrema sencillez, y docilidad de genio, impresionados altamente con el exemplo de los Españoles, recibieron los primeros el S.^{to} Bautismo, con tanta adhesion à la religion christiana, y expresiones tan sensibles de ternura y devocion, quanta se infiere de un extracto de carta q.^o escribiò el P.^o Barzana al Provincial del Perú, en esta subs-

(1) Estos Mataras del Bermejo serian afines à los Tobas ó Vilelas ; pero advierte el P. Barzana (Lozano, *Hist. Comp.*, I, p. 103) que hablaban el tonocoté ; lo confirma el P. Machoni (*Arte de la lengua lule*, prefacio al lector) : « la usan los de la nación Matará y otras muchas del Chaco, sin otro motivo que ser vecinos à los Tonocotés y Lules... » Más tarde, al establecerse sobre el Salado, adoptaron el quichua.

tancia (1) : Materia fuera de gran consuelo p.^a V.^a R.^a si viera con sus ojos, y tocara con sus manos, lo que nosotros vemos, y tocamos. Viera las duras piedras destilar aguas de devocion: los estériles, y secos campos regados, y fecundos: las regiones, donde habitava el horror, y sombras de la muerte alumbradas con resplandores de vida: la Doctrina christiana no solo entendida, sino q.^o juntos la repiten los Padres à los hijos, y decoran (2) las Madres con las hijas: las confesiones, y comunión.^s frecuentes, y entablado cada viernes el vso saludable dela disciplina.

Hasta aqui en substancia el P.^o Barzana, cuio celo le inspirò trabajar artes, y Dictionarios de quatro dificiles, y peregrinas lenguas con el fin de evangelizar alas naciones del Bermejo. Pero en la ocasion no tuvieron efecto, por q.^o los Mogosnas, y Natijas, indociles al yugo del servicio, se revelaron dando muestras de alzam.^{to} con la muerte de D.ⁿ Fran.^{co} de Vera y Aragon hermano del fundador; el qual movido con el sentim.^{to} à casi todos los Mogosnas pasó à filo de cuchillo; los pocos q.^o escaparon embiaron la flecha (3) à las demas naciones, convocandolas p.^a la guerra. Con esto en la Concepcion, y sus vecindades todo era aparatos, y prevenciones militares, todo ardimiento, y deseo de venganza: mucha inquietud, y desazon, y ninguna disposicion p.^a la fè. Motivo. porq.^o los Misioneros se retiraron alas Siete Corrientes q.^o en pocos años de fundaz.ⁿ contava muchos progresos en el vicio.

Descollava con disolucion la luxuria: reinava la emulacion con los iguales: y tirania con los inferiores: la injusticia, y ambicion todo lo atropellavan. Solo Dios, la religion, y el alma estaban avandonados, o por lo menos no se robavan las primeras atenciones. Tal era el Campo en que entraron los celosos obreros, digno

(1) Cita de Lozano, obra y lugar citados.

(2) « Decoran » = recitan de coro ó de memoria.

(3) La convocación á la guerra, por el envío de la flecha, ha sido uno de los ritos más esparcidos entre los pueblos bárbaros del antiguo y del nuevo continente.

de su fervor, y Apostolicos sudores. En tres meses de cultivo des-
 arraigaron la maleza de los vicios, y derramaron la semilla de
 christianas virtudes, en que se exercitaron los Correntinos mien-
 tras durò la llama de aquella luz que encendieron los Misioneros en
 su Corazon. Pasaron despues à los Guaranis, en cui enseñaanza
 trabajaron infatigablem.^{te} repitiendo vna, y muchas veces cada
 articulo hasta q.^o su rudeza penetrara los Sagrados Misterios, y pe-
 netrada formaria idea digna de Dios: y dela religion christiana.
 Como el trabajo delos Misioneros fue grande, el fruto lofuè tam-
 bien, y correspondiò ala evangelica labor.

No consta quanto tpo. se detuvieron entre los Guaranis: lo
 cierto es, q.^o no pudo ser mucho, pues al siguiente los hallò entre
 los Mataràs, cultivando la fè, que poco antes plantaron en sus cora-
 zones. Eran por este tpo. mui ardientes los deseos de convertir
 almas à su Criador, q.^o tenia el Padre Barzana, varon como piado-
 samente le podemos llamar de santissimos deseos. O quien pudiera,
 decia, dividirse endos Barzanas, para que el vno se mantuviese
 firme entre mis queridos hijos de Matarà, y el otro discurriera en-
 tre las gentes barbaras de estas fronteras. Testigo sois vos, Señor,
 q.^o si pudiera partirme en tres, no paràra el tercero hasta convertir
 los miserables Guaranis: y si en quatro, solicitàra la reducion to-
 tal de los Diaguitas: y si en mil me pudiera partir, no dexara na-
 cion infiel à quien no diera noticia de Vuestra Santa Ley, ni Ca-
 tholico à quien no solicitàra inflamar en vuestro amor.

Tan ardientes ansias que respiravan incendios de amor divino,
 merecieron feliz despacho. El deseava partirse en muchos à me-
 dida dela necesidad, que avia de obreros, y Dios multiplicò el
 numero de ellos en quatro, que por Marzo llegaron del Perù, em-
 biados del P.^o Juan Sevastian, Provincial actual de aquella reli-
 giosissima Provincia. Estos eran el P.^o Juan Romero superior de
 todos, Marciel de Lorenzana, Juan de Viana, y Gaspar Monrroy,
 con dos hermanos coadjutores Juan Toledano, y Juan del Aguila.
 El primer cuidado del nuevo Superior fuè señalar campo al celo

delos Misioneros. Manuel Ortega, y Tomas Fildi continuaron la Mision de Guairà: los Padres Barzana y Lorenzana con el hermano Juan del Aguila embiò à la Asumpcion, para hacer compañia al Padre Saloni : alos Padres Añasco, y Monrroy con el hermano Juan Toledano destinò para los Humaguacas: los P.P. Fran.^{co} Angulo, y Juan Viana con el herm.^o Villegas quedaron en Santiago. Los sucesos de los Jesuitas en Tucuman desde 1594. hasta fines del siglo, parte quedan referidos, parte fueron continuacion delos pasados, sin novedad que merezca especifica naracion (1). Solo ocurre particular la entrada delos dela Compañia en Cordova aprincipiar casa, que es oy Colegio maximo dela Provincia. Beberè las aguas en su origen p.^a q.^o lleguen con limpieza alos siglos venideros. El Governador de Tucuman Juan Ramirez de Velasco afectisimo àla Compañia de Jesus, y fino amante de sus hijos por los años de 1591. recabò delos Cordoveses, que admitieran por inquilinos àlos Jesuitas, señalandoles en vn canto dela Plaza sitio competente para fundacion de colegio, y vna Quadra de tierras p.^a huerta al Poniente dela ciudad enla campiña, q.^o antiguam.^{te} regavan las acequias, que sangravan el rio, y la abastecian de agua despues de regar, y fecundar el valle.

Los Cordoveses q.^o conservavan fresca la memoria delos PP. Angulo, y Barzana, primeros Jesuitas que ilustraron conla predicacion à sus moradores cedieron gustosos el sitio, esperando por instantes su venida. Pero como el numero de obreros era pequeño y todos se hallavan con precisas ocupacion.^s no fue posible efectuar la fundacion. Llegado el año de 1599. se reclutò la pequeña grey con tres escogidos sugetos los Padres Hernando Monrroy, Juan de Arcos, y Juan Dario conel hermano Antonio Rodriguez, y tomando en su compañia los dos vltimos, partiò el P.^o Juan Romero ala fun-

(1) Además de Lozano (*Hist. Comp.*, I), que es la fuente principal para este episodio de las misiones, puede consultarse una carta del año 1594, que escribe el P. Barzana à su Provincial del Perú, el P. Sebastián, y está publicada en *Relaciones geográficas de Indias*, II, p. LII.

dacion. Pero los Cordoveses impresionados ya contra los Jesuitas los recibieron con expresiones poco afectuosas, y diversas delas q.^o manifestaron en la primera entrada. Assi el tiempo y volubilidad del corazon juega con los afectos del hombre estimando oy alque será mañana oieto de aversion y enojo.

Algunos rumores falsos que inventò la codicia y promovìò el interes, propalados por malsines contra la Compañia de vna ciudad en otra, llegaron finalm.^{te} à Cordova. Publicava la fama austeros à los Jesuítas, y escrupulosos con nimiedad: mas afectos al vulgo de los Indios, que atentos al honor dela nobleza Española: que à esta abandonavan en manos de la mendiguez, y pobreza, oponiendose al servicio personal de los Indios, vnico medio en que los Españoles libravan los adelantam.^{tos} de los caudales. Estas voces, primeras centellas de vngrande incendio en Tucuman, y Paraguay, desazonaron à los Cordoveses contra los Jesuitas rezelando q.^o su venida arrastraria consequencias gravosas à los progresos dela codicia. El negocio estava desesperado, y no prometia mejora con el remedio que in vtilmente seaplica, quando el enfermo no se halla endisposiz.ⁿ deabrazarlo.

Los Jesuitas que no le esperavan delos hombres acudieron por el á Dios en el retiro dela oracion peremne fuente de felices despachos, y tribunal donde los siervos de Dios ganan las causas perdidas. Despues de algunos dias de santo retiro hallaron trocados los animos delos Cordoveses, pesarosos de la reciente obstinacion, y determinados à admitirlos en su ciudad para gozar los saludables frutos de sus ministerios. Y porque no perdiesen tiempo en levantar casa, y capilla, los vecinos à sus expensas edificaron algunos quartos para havitacion enla extremidad occidental de la ciudad al lado del Sur, y para los ministerios ofrecieron vna capilla consagrada a los gloriosos Martires, Tiburcio, y Valeriano, destinada para Monasterio de Monjas, ò para recogim.^{to} de doncellas: y algunos dicen que pertenecia al Hospital dela ciudad. En veinte de Marzo tomò posesion del sitio el P.^o Juan Romero: y este dia con-

tamos por el primero en que la Compañía tubo casa en Cordova, que despues pasó à ser Colegio Maximo, y vltimam.^{te} Vniv.^d dela Provincia.

DECADA OCTAVA. PARTE CUARTA.

SUMARIO.

I Fruto espiritual de los Misioneros Guayreños. II. Entra el P.^o Ortega à los Ibirayaràs. III. Mision de los Padres Saloni, y Lorenzana. IV. Visita fructuosa del P.^o Romero. V. Residencia en la Asumpcion. VI. Los Padres Saloni, y Lorenzana suben al Guairà. VII. Operaciones del P.^o Romero. VIII. Continuacion de los sucesos de Guaira. IX. Raro exemplo de caridad, y paciencia del P.^o Manuel Ortega.

Entramos en los errores (1) de vna cruel peste en los vtiles y fructuosos trabajos de los Padres Manuel Ortega, y Thomas Fildi, desde las vecindades de la Asumcion hasta el Guairà, Villa Rica, Xerez, y sus dilatadissimos terminos. Empezò el contagio en la parte mas meridional de estas Provincias, y como la cautela es ninguna, y las providencias no alcanzavan, inficionò la capital del Rio dela Plata con tanta impiedad, que morian à sus filos por dia mas de doscientos de los que moravan en la ciudad p.^a servicio del Español fuera de los que finavan en las Haciendas, y vecindarios. Trabajaron gloriosam.^{te} los Jesuitas sin recelo del contagio administrando los sacramentos à los moribundos en la ciudad y sus contornos.

(1) Así por *horrores*. La « peste » descripta parece ser la gran epidemia de viruelas que, al decir de Lozano (*Hist. Comp.*, I, p. 63), « principiòse desde la ciudad de Cartagena, en Tierra Firme, el año de 1588, y fué discurriendo por toda la América meridional, hasta el Estrecho de Magallanes... ». Según todas las relaciones, los estragos fueron enormes, sobre todo en la población indígena, — y esto mismo confirma el diagnóstico de la viruela. Es la misma epidemia que diezmó à Nueva Granada en 1588-1590 (GROOT, *Historia ecles. y civil de Nueva Granada*, I, 197), al Perú y Chile en 1590-1592 (BARROS ARANA, *Historia de Chile*, III, cap. XI), y, por fin, estas provincias, como en el texto se indica. Cf. JOSÉ PENNA, *La Viruela en la América del Sud*, cap. II, p. 19.

Pero como la epidemia ganava terreno, y se estendia sin limite, se hizo preciso, que se estendiera tambien la caridad de los Misio-neros p.^a dar vida à las Almas, antes que ella segara la de los cuer-pos. No entro en el empeño de referir menudam.^{te} los Apostolicos trabajos delos Padres Ortega, y Fildi en los tres años que la peste infestò el Guairà, Villa Rica, y Xerez. Baste el decir que jamas vis-tiò el celo alas mas ligeras p.^a volar visitando enfermos catequi-zando, y bautizando infieles, y administrando los demas sacra-mentos à numero crecido de Indios. La suma total extraida de memoriales antiguos, llega à veinte y quatro mil, novecientos, y setenta bautismos. Veinte y nueve mil y quinientas confesiones: mas de cinco mil matrimonios: catorce mil ciento y setenta los difuntos cadaveres que enterraron con sus propias manos. Partidas considerables que dan testimonio de su fervor Apostolico, y afan evangelico en el divino ministerio delas Almas.

Hicieron se reparables los efectos dela soberana providencia enla salvacion de sus escogidos. Porque la peste, que era extremam.^{te} violenta, en poco tpo. derramara su veneno, inficionandolo todo, si el numero de escogidos para el cielo, no pidiera lentitud, y tar-danza en su movim.^{to} Dios pues el vnico, que podria ejecutarlo, atajò el rapido vuelo conque naturalm.^{te} en poco tiempo todo lo infi-cionara el contagio no permitiendo que pasàra à nuevo Pueblo hasta que en el inmediato se concluiera felizm.^{te} el apartamiento, y segre-gacion necesaria del trigo, y zizaña, esta para el fuego por su obsti-nacion, y aquel por su docilidad para la Eterna Bienaventuranza.

En esta ocasion el P.^o Ortega entrò à los Ibirayaràs: nombre que en su vulgar idioma distinto del Guarani, significa, *Gente de ga-rrote* (1); vnica arma q.^e los hace temibles porla destreza, y robusted

(1) El nombre es guaraní puro. Véase el *Tesoro* de Ruíz de Montoya: « *Iberai yara*, hombre del garrote, ó de la vara, se aplicó después al alguazil ó alcalde. » Cf. Vocabulario de la *Conquista*: « *Dahi ibiraiyara* que adoptaron los padres para designar « alcaide » e outros postos, litt. : *senhor da vara*. Cf. TECHO, *Historia*, I, cap. xxxv, donde se los llama *Ibirayás*.

no ordinaria con que lo manejan. El genio es ferocísimo contra los quales jamas prevalecieron los Españoles, defendiendo spre. los fueros de su apreciable libertad. Sin admitir el Yugo de humilde servidumbre. El lumen dela razon extinguiò casi enteram.^{te} la torpeza de su entendim.^{to} y se admiran en ellos todos ò los mas atributos de bestias. Es gente de incierta havitacion : peregrina, y viajante de dia que fija campamento donde les alcanza la noche. Comen lo que les viene à la mano, el ave, el pege, la raiz, y frutas silvestres.

Son Carybes afamados, y aunque no tienen la denominacion à la sombra de su valentia, cevan la victima para cebar en ella su glotoneria. En el arte magica (arte propriamente de embustes) son maestros consumados, teniendo a punto de honor el vso de hechicerias, y comercio con el Diablo. Ellos publican lo que hacen, y añaden lo que no hacen para conciliarse fama de privados con el Demonio. Discurrase en vn Pueblo donde todos son Diablos, ò lo que es peor, donde todos fingen serlo, q.^o confusion no havra, q.^o infernal beheteria, y que Babilonia de vicios. Entre estos estuvo algun tiempo el Padre Ortega, y bautizo dos mil, y ochocientos, y à casi toda la nacion aficionò à nra. santa fè. Pero como la peste media las jornadas, fue necesario dejar los Ibirayàras por otras tolderias donde llamava la necesidad. En todas fuè igual el fruto de su celo, y en vna estuvo proximo à sacrificar la vida en manos de hechiceros.

Paseavase denoche en devota oracion quando en la tranquilidad de su recogim.^{to} y profundo silencio, oyò vnas Clausulas que decian : Como asi se hade dar tan mal pago aquien ha sido tan amante nuestro ? Sus obras por cierto no lo merecen, pues todas se ordenan à nuestro maior bien. Como pueden humanos corazones maquinar la muerte, aquien con tantos afanes procura dar nos la mejor vida ? A mi, repetia vna India, por el Padre me pesa, pues le devemos beneficio tan soberano, como hacernos hijos de Dios. Pues por el Padre, añadia otra, vendran mañana los conjurados en mayor numero, que las hojas de los arboles, y le quitaran infaliblemente la vida.

Conociò el celoso Misionero, que la conjuraz.ⁿ era contra el, y que la tormenta fulminava rayos contra su vida, la qual ofreciò ala divina Magestad con hacimiento de gracias, suplicando, que el sacrificio de su vida fuese aceptable à sus ojos. Pero Dios no quiso por aora el holocausto, ymas aceptos, y agradables le eran sus frutuosos trabajos, y el martirio sordo, y lento de falsos testimonios que vrdia la embidia contra el irreprehensible exercicio de sus ministerios Apostolicos. Al tercer año mitigada ya la peste, quando determinava volberse con su compañero à la Asumcion, los villa ricanos prendados de sus ministerios, levantaron casa para su havitacion ofreciendo mantenerlos à su costa. Esta es la primera residencia, y casa propia q.^e tubo la Compañia en estas tres Provincias, memorable, no por su duracion que fue de pocos años, sino por ser la primera, y el primer castillo que combatiò la Infidelidad.

Al mismo tiempo en la Asumpcion en su soledad trabajò el P.^o Juan Saloni por muchos, predicando, catequizando, bautizando, y confesando segun pedia la necesidad de cada vno. Pero como este año le llegase sucesor en el P.^o Alonso Barzana, y compañero enel P.^o Marciel de Lorenzana, dispuso vna correria evangelica rio Paraguay arriva en busca de Infieles. Corrieron felizmente hasta el Xejui, Atirà, Pitum, y Guarambarè, y subieron hasta el Piray, y Provincia del Itatin acia los confines de Santa Cruz dela Sierra al occidente del Paraguay, * convirtiendo almas innumerables à su Criador, y padeciendo grandes trabajos por su amor * (1).

No les costò poco recoger cosecha tan opima : esguazaron anegadizos : cortaron arrevatadas corrientes, sucediendo no pocas veces, que les cerrava la noche en medio de pantanos, caiendoles encima agua, y mas agua. Hà, Padre Provincial, dice el P.^o Lorenzana narrando los trabajos de esta Mision en carta quele escribe, hà Padre Provincial, q.^e de pantanos ! que de anegadizos ! que de despoblados ! que de hambres ! que de dolores de caveza ! de estomago, de

(1) En lugar del inciso entre **, trae la edición Lamas 56 líneas, suprimidas por B.

vientre, y de todo el cuerpo se pasan por coger estas flores ! que humildad ! que amor ! que celo de las Almas ! que desprecio de todas las cosas es menester !

Describe el Padre Lorenzana sus trabajos, de los cuales se le originò tal destemplanza que le puso en agonias de muerte. Pero el paciente, y celoso Misionero se inundava de gozo con la suavidad de esta cancion : no ay tal andar como à Christo buscar. No le faltò al Padre Saloni, en los trabajos de su apostolado otro nuevo : por que saltando vna chispa de fuego sobre vn poco de polbora, se arrebatò todo el golpe dela llama al rostro, le abrasò la cara, cego los ojos, y sacò fuera de si. Recobrado al cavo de rato desañudo la lengua en estas palabras : hà Señor harto me pesa, que ya no podre celebrar, ni servir à la Compañia. Pero pues vos asi lo disponeis, seais mil veces bendito : cumplase en mi vuestra santissima voluntad. Alos quatro meses llenos de merecimientos, y ricos con el precioso oro de tantas almas, se restituieron à la Asuncion donde hallaron al P.^o Juan Romero superior de todos.

Havia este visitado las Misiones tucumanas, y en cumplimiento de su oficio pasado à la Asuncion. Pero como su espiritu era vigoroso, y alentado en la Concepcion del Bermejo, en la ciudad de San Juan de Vera, en la Asuncion del Paraguay, y de buelta en Santa fè de Vera hizo fervorosa mision, juntando à la vigilancia de superior los empleos de Apostol. En tiempo de su visita que durò tres años, evangelizò à los Mataràs del Bermejo, à los Guaranis, del Paraguay, y à los Calchaquis, Quiloasas, Colastines, y Querandis, naciones barbaras, parte advenedizas, y parte naturales del territorio santafesino.

Como el Padre Juan Romero era de espiritu ardiente, y su alma era sagrario de los mejores charismas (1), no avia vicio que le hiciera resistencia, ni pecador obstinado, que no ablandara. Las ciudades dela Concepcion, Corrientes, y Asuncion que ardan en civiles

(1) Del griego *χάρισμα*, don, favor ; en estilo teológico : gracia divina.

discordias, y abrasavan en todo genero de vicios, redujo à concordia con plena satisfaccion delas partes, y à saludable penitencia, que hicieron de sus pecados con enmienda de vida, gloria de Dios, y aplauso del Misionero que se mereciò en las tres ciudades el sobre nombre de Angel de paz, Padre de la Patria, reformador de costumbres, y conservador de sus vidas, y Haciendas. Sobre todo resplandeciò el Padre Romero en reducir à camino de salvacion los q.^e de ella havian perdido la esperanza. Este es vn gremio de pecadores que al principio entran enel pielago de la divina misericordia para abismarse en el mardelas culpas, y quando llegan à tocar enel fondo dela iniquidad, pierden el ancora de la esperanza, y se estrellan en el escollo de la desesperacion. Dos de estos convirtiò el Padre Romero, el vno vn viejo vagamundo por las selvas, donde le parecia oir las voces de sus emulos quele buscavan para la muerte, y el otro vn joven envejecido enla culpa, y postrado en vna cama donde imaginava ver al Demonio en figura de cierto cavallero q.^e le persuadia ser invtil enla muerte el arrepentimiento de quien ultrajo viviendo la divina clemencia. Hablò à en trambos, y à los dos ensanchò el corazon para esperar perdon de aquel gran Padre de misericordias, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta.

Como estas operaciones eran tan proficuas y notorias en todas partes, el Cavildo Ecclesiastico, y^r secular de la Asumpcion à cordaron establecer casa para havitacion de los Padres, y levantar Iglesia para el exercicio de sus santos ministerios, ofreciendo mediar ellos para impetrar las ordinarias licencias. Efectivamente su oferta pasò à execucion, y todos à competencia se exmeraron en edificar Iglesia, y casa, aquella para Dios, y esta para sus Ministros, y vna, y otra se hallaron en estado de tomar posesion el año de 1594. este es argumento convincente contra los que adelantan ò atrasan el establecim.^{to} de casa propia para habitacion de los Jesuitas en la Asumpcion : pero yo la fixo al presente año sobre la fè de instrumentos seguros, y la licencia del Vice Patron D.ⁿ Hernando de Zarate.

En esta Casa por aora de tosca arquitectura que se honrrò poco despues con el glorioso titulo de Seminario y Noviciado de Misioneros explaiaron los Padres con mas libertad su fervor, y celo especialmente con ocasion de vna epidemia, reliquias dela pasada, ò de especie distinta que infestava la ciudad con los extragos ordinarios de peste. En la qual travajaron tan gloriosamente los quatro dela Compañia que residian en la Asumpcion, que ninguno murió sin sacramentos : tanto obran pocos quando los anima el Apostolico celo.

De la ciudad salieron al vecindario los Padres Saloni, y Lorenzana con orden de subir hasta el Guairà. De paso hicieron Mision en Curuquisaba, Mbaracayù, Igatimè, Ciudad Real, Huybay, y otras nueve Poblaciones, que ofrecia el camino, y buscava la industria de los Misioneros. En viage se renovaron los trabajos dela Mision precedente, solo diferentes delos pasados, enq.º fueron maiores, imprimiendo en todas partes, las huellas de su Apostolado en muchas conversiones, trofeos gloriosos de su celo. De Pueblo en Pueblo exercitando en todas partes el oficio de evangelicos operarios, llegaron finalmente à Villa Rica, y se avistaron los Padres Ortega y Fildi, con los Padres Saloni, y Lorenzana : Apostoles con Apostoles, y los Antonios, y Pueblos (1) en el desierto,

Inundaronse todos de jubilo, y la alegria, y gozo embargò a los sentidos el vso algun tpo., supliendo con mudas expresiones los cortesanos oficios del primer encuentro. Poco tpo. se demoraron en la Villa los Padres Saloni, y Lorenzana : pero en esos pocos dias supieron grandes cosas de los Padres Ortega y Fildi. Porque los villenos eran Panegiristas de sus virtudes, y todos vniformes pregonavan su caridad, su paciencia, su fervor, y celo, llamandoles Apostoles, Padres, y Protectores de Indios, operarios infatigables, y varones llenos de Dios, y del Espiritu Santo.

(1) Así en B : está evidentemente por « Pablos », como ponen Lamas y R. Alúdese al encuentro de san Antonio y san Pablo ermitaño en el desierto : asunto popularizado por la pintura, y, en especial, por la obra maestra de Velázquez (Museo del Prado).

Informados de todo los Padres Saloni, y Lorenzana tomaron la buelta dela Asumpcion por el Rio Huybay, cuias riveras infestava vn Hechicero, que se fingia Dios, y predicava Señor de cielos, y tierra. Pronosticava lo futuro : amenazava castigos de truenos, de rayos, de inundaciones, de epidemias, y esterilidades, y aunque nunca llegavan sus retos à execucion, conseguia hacerse terrible, como arbitrio de los infortunios, y calamidades. Por lo qual todos contemporizavan con su antojo, procurando tener propicia su deidad con las mugeres, quele presentavan para el abuso de sus torpezas, y los hijos que ofrecian al cruento sacrificio. A este fingido Hechicero, hablaron los Misioneros, y convirtieron al Señor con mudanza tan considerable, que se postrò humilde à sus pies, publicando sus ficciones, y engaños y entablado vida tan christiana en adelante, quanto fuè desgarrada, y escandalosa en lo pasado.

Entre tanto el Padre Juan Romero trabajò gloriosamente, y aprendiò con el magisterio del Padre Alonso Barzana la elegante, y dificil lengua Guarani : y es creible q.^o algun milagro tubo parte en el suceso. Es el caso, q.^o los Padres Romero, y Barzana salieron a vna excursion evangelica por el distrito y vecindario de la Asumpcion. El Padre Barzana hablaba con elegancia la Guarani, y el Padre Romero àpenas terciava algunas palabras q.^o primero fiaba à la memoria. Vispera era de San Pedro, y San Pablo quando el Padre Barzana le rogò que predicara el siguiente dia al Pueblo que solo entendia la Guarani en honrra delos Principes delos Apostoles. Con risa oyò la propuesta el Padre Romero, juzgando imposible que en tam poco tpo. en peregrino Idioma pudiera preparar sermon para el dia siguiente. No obstante porq.^o insistiò el venerable anciano, condescendiò con su suplica, y al subir al Pulpito se hallò repentinam.^{te} ilustrado con la inteligencia y penetracion del dialecto Guarani : en el qual predicò con eloquencia, y tanto jubilo del P.^o Barzana q.^o al vaxar del Pulpito postrado à sus pies, le declarò en nombre de Dios su eleccion en el divino consistorio p.^a Apostol de la gentilidad.

Con la nueva investidura de su Apostolado se entregò al cultivo de la nacion Guarani, de la qual convirtiò al Señor, y à su conocimiento verdadero gran numero de almas, y continuara en esta espiritual grangeria toda la vida, sino se àcordara que era Superior, y primer movil delas Misiones y Misioneros, y que despues de tres años q.º avian pasado en la visita, la obligacion de su oficio le llamava à Tucuman para donde tomò la buelta por la ciudad de Santafè, cuios vecinos aficionò tanto à la Compañia que le ofrecieron para perpetuar la residencia de los Jesuitas. Tomò posesion de ella y empeñò su palabra q.º en teniendo numero competente de operarios asignaria algunos para el Cultivo de aquella viña.

Con la vuelta del Padre Juan Romero no se resfriaron los Misioneros de Guairà, los quales como estaban abrasados de caridad por si mismos podian lucir, y arder. Los Padres Ortega, y Fildi, eran los Angeles veloces de Isaias cuio exercicio fue vn perpetuo buelo por Guairà, Ciudad Real, Villa Rica, Xerez, y sus vecindades: villages que siendo centro de su evangelica predicacion, formaron vn circulo inmenso de trabajos p.ª si, y de suaves frutos para el cielo. Los pantanos, los anegadizos, las cortaderas, las inundaciones, y despeñaderos eran continuos. Los sustos y peligros, amenazavan por todas partes; las fieras en los bosques: exercitos de mosquitos en el aire, en los rios las corrientes, y en la tierra el enemigo, el Idolatra, y el Hechicero.

Pero nada de esto arredrava à quien tenia de su parte al Dios todopoderoso que los confortava en sus apostolicas empresas para quele convirtieran millares de Almas, q.º ilustraron con luz de su fè, y bañaron en las aguas del Santo bautismo. Y porq.º en la sazón corria vna pestecilla, los Indios recelosos del contagio, salian à encontrar à los Misioneros, solicitando con ansias la vida del Alma, antes q.º la epidemia les robara la del cuerpo. Dias hubo en que faltando vigor al brazo p.ª continuar la operacion de bautizar, fuè necesario que el espiritu avigorara las fuerzas p.ª proseguir el exercicio, y continuarlo gloriosam.º hasta exceder de mil el numero de

bautizados pordia. Tanta era la mies, que puso en sazón la epidemia, y tanta la diligencia de los segadores evangelicos en cortarla, y recogerla para las Trogas del Cielo.

En vna cosa principalm.^{te} resplandeciò el fervoroso celo, y paciencia invicta del P.^o Manuel Ortega. Cerrole la noche entre dos caudalosos rios en ocasion que preñadas de agua las nubes, descargaron dos dias con sus noches tanta lluvia, q.^o viniendo con las crecientes ambas sus madres inundaron las campañas intermedias: sirviendo de vnico assilo en aquel abreviado diluvio algunos arboles, en cuja eminencia se asegurò, el Padre, y sus compañeros, q.^o eran algunos Indios. Al siguiente dia vn disforme y espantoso culebron q.^o venia sobre aguada, tropezò con su monstruoso cuerpo en el arbol donde el P.^o Ortega con vn Indiezuelo se reparava dela creciente, y empezò à trepar por la misma rama que sustentava al Misionero. Pero como el impulso de la culebra para ganar la eminencia era violento, y hacia cimbrar la rama, desgaxò parte de ella, y fuè arrebatada dela corriente dexando al Padre y al Indio libres del susto, y del peligro.

Ala sig.^{ta} noche, segunda dela tormenta entre el horror de crepas olas, y fragor delas nubes, se dexò perceber la voz de vn Indio, q.^o lidiando con la corr.^{ta} se arrimaba al arbol del Padre llamandole p.^a bautizar algunos compañeros q.^o estaban en agonía. Es el caso q.^o azorados los Indios con la inundacion no tuvieron advertencia de ganar los arboles mas eminentes, y como la avenida crecia por momentos, y las aguas empezavan à montar sobre las copas de los arboles, la necesidad les obligò apasar en el agua, assidos alas ramas; Industria q.^o solo sirviò p.^a q.^o no los arrebara el impetu de la corriente, pero no p.^a eximirse de vna inchazon q.^o se originò de la malignidad de los vapores. Y esta era la causa de llamar al P.^o Ortega p.^a q.^o fuera à bautizarlos. El varon de Dios santam.^{te} intrepido acometiò vna delas acciones mas gloriosas q.^o se oiràn en los siglos. Confesò al Indiezuelo, q.^o le acompañaba, y asegurado contra la rapidez dela Corr.^{ta} se quitò los vestidos in vtil embarazo p.^a nadar

y se arrojò al agua, siguiendo el guia, no por donde lo descubria (la noche estaba cerrada con la espesura de las nubes) sino por donde el oido percivia el batir de las espumas delque precedia guiando. Distaban los enfermos como trescientos pasos, y para tomar aliento hizo pie sobre un arbol, que descollava sobre el agua, y se clavò con vna espina de parte à parte. Pero como su animo estava enagenado en Dios, y casi fuera de si, con el temor deque muriesen sin bautismo, no hizo caudal dela espina, y prosiguiò nabegando hasta el arbol, donde los enfermos agonizavan con las ansias dela muerte. Bautizolos con gran consuelo de su alma, y luego pidió misericordia, y providencia del Señor, digna de eternas alabanzas! Se desgaxò del arbol, y arrebatados los cuerpos de las sobervias olas, sus almas hermoreadas conla estola bautismal, fueron trasladadas ala Eterna Bienaventuranza:

Luego inmediatamente mas adelante gritaron otros Indios ya christianos, pidiendo à toda priesa confesion. El Padre sin tardanza alguna se arrojò segunda vez al agua, y rompiendo con dificultad las olas, los alcanzò, y confesados los arrebatò el impetu dela Corriente. Alegre el Padre Ortega con tantos trofeos determinò bolverse al assilo de su primer arbol. Buscò el guia, q.º le conduxo. le voceò, y grito invtilmente: por q.º sin duda era Angel del cielo embiado del Altissimo, para poner en cobro las almas de aquellos miserables q.º batallaban con las agonias dela muerte, y luego q.º dio cumplimiento asu legacia, se ausentò de la tierra dexando en prendas inundaciones celestiales, que bañaron el corazon del Misionero.

Era ya el tercer dia, y las corrientes subian por momentos con nuevas avenidas amenazando ruina à los Países circunvecinos. Pero mandando Dios à las nubes que se disiparan, poco à poco cesaron las aguas, recogiendo los rios sus madres al recinto de sus margenes, y dieron lugar à que entraran Indios à cavallo para sacar al Padre, y al Indiezuelo su compañero. No havia aun reconocido la pierna que atravesò la espina, y al reconocerla hallò que se le havia

inchado tan monstruosam.^{te} que su vista asombrò a los vnos, y desmaiò a los otros. Pero vno de ellos mas animoso se ofreciò à sacar la espina, y queriendo atar al paciente, p.^a q.^e la operacion no arrastrara malas consecuencias, con algun movimiento, nolo permitiò el paciente Padre, el qual sin un ligero suspiro p.^a alivio del dolor sufrio con tolerancia de Santo q.^e le sajaran con vn chuchillo, y vltimam.^{te} q.^e le sacaranla espina.

Proseguia entre tanto la peste con los acostumbrados estragos, y como de todas partes le llamavan para bautizar infieles, y confesar christianos, con vn baculo en la mano se puso en camino por breñas, por montes, y pantanos hasta que la vehemencia del dolor rindiò enteram.^{te} la fatigada naturaleza, y no pudiendo atener consigo mismo, fuè conducido à Villa Rica, de adonde no bien convalecido saliò con el Padre Thomas Fildi à continuar sus expediciones evangelicas: delas quales fueron llamados à la Asumpcion del Paraguay, donde los dejaremos descansar de tan penosas excursiones.

DE CADA OCTAVA. PARTE QUINTA.

SUMARIO.

- I. La Compañia es deseada en Chile. II. Donde entran los primeros Jesuitas. III. Sus ministerios con Indios, y Españoles. IV. Exemplo de castidad de vna India. V. Conversion de un desesperado. VI. Excursiones apostolicas. VII. Alzamiento de los Araucanos (1).

El Reino Chileno aun no hauia conseguido tener Jesuitas q.^e cultivaran los animos de sus havitadores con la santidad de sus ministerios, y los entendim.^{tos} con los ayos de buenas letras. Las

(1) El sumario, en Lamas y R, comprende nueve párrafos y ocupa siete líneas. La misma proporción siguen los textos, por lo que sólo indicaremos las variantes de mayor bulto.

demás religiones como más antiguas entpo., se adelantaron entrando primero en aquella feliz tierra de promisión. Ellas solas con el celo de sus Santiss.^{mos} hijos vastaban abeneficiar campo tan ameno, y dilatado: porque siendo grande su fervor prometían mucho, y los Chilenos podían esperar sobre la laboriosidad de obreros tan fervorosos cristiandad florida, y dilatación gloriosa de nuestra santa fe entre los Araucanos (1).

No obstante de nuestros maiores fuè prerrogativa singular ser deseados en todas partes, esmerándose las personas más santas, y celosas en solicitarlos. Quarenta años se cumplían enq.^o la venerable D.^a Cathalina de Miranda prodigio raro de santidad, que à sombrò à vno y otro mundo con los arrobos de sus extasis, y rigores de penitencia, suplicava incensan^{te} al Señor que no la sacara de este mundo sin el consuelo de ver la Compañía de Jesus en Chile (2). No tan antiguamente, pero hacia años q.^o el Ill.^{mo} Fray Fernando de Barrionuevo immortal gloria de la religion serafica, instava sobre lo mismo obligando à Dios con suplicas y à la Catholica Mag.^d con ruegos p.^a que concediera à sus ovejas Pastores tan santos.

Murio el celoso Prelado, pero sus ruegos estuvieron vivos para inpetrar del prudentissimo D.^o Phelipe segundo vna Cedula, en que ordenava se despachasen algunos de la Compañía al Reino de Chile. Verdad es que la Real ordenanza no produjo el efecto pre-

(1) Apenas necesitamos señalar al lector la desviación que han venido sufriendo el plan y la materia de la obra, la cual, de historia política de estas provincias (cuyo modelo era la *Historia* del P. Lozano) ha pasado á ser casi exclusivamente la historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay (compendio también de la otra *Historia* del mismo Lozano). Así se explica la inclusión de esta parte quinta, dedicada á las misiones de Chile. Lo que no se justifica, es que, ya conocida é impresa la obra de Lozano, se haya creído útil sustituirla con ésta que le es de todo punto inferior: pues, sin aventajarla en interés literario ni criterio histórico, queda muy por bajo de ella en cuanto al caudal de saber propio.

(2) Refiere el inevitable milagro Lozano (*Hist. Comp.*, I, p. 118). Catalina de Miranda era sobrina de doña Marina Ortiz de Gaete, mujer legítima de Valdivia, y con ésta se embarcó para Chile á principios de 1554; llegaron después de la muerte del conquistador. Véase BARROS ARANA, *Proceso de Valdivia*, página 325.

tendido: ô porq.^o en las causas de Dios procede lentamente la humana prudencia, ô por otro motivo mas decoroso, q.^o borrò la antigüedad de los tpos. Es verisimil q.^o esta gracia estava aligada à numero determinado de meritos: porq.^o las religiones son don mui grande, y vn agregado de beneficios p.^a las republicas q.^o no spre. se conceden gratuitam.^{te} y à veces es preciso merecerlas con oraciones, sacrificios, y penitencias.

Estas ofrecia al Señor el venerable P.^o Juan Sebastian, Jesuita Peruano para q.^o el celestial Labrador eligiera obreros, y Ministros segun el destino de su Providencia Soverana para el cultivo del Chileno campo. Y como Dios oye las ardientes suplicas, oyò las del Padre Sevastian, y sus instantes, y fervorosos ruegos fueron el vltimo complemento de meritos, à que estava a ligada esta gracia. Para lo qual ordenò el Señor que el governalle dela Provincia Peruana caiera en sus manos: premio digno de sus virtudes heroicas, y singular talento de gobierno.

Su principal cuidado fuè el Reino de Chile, para el qual señaló algunos sugetos llenos de celo y espiritu, dignos dela gloria de fundadores, llamados Balthasar Piñas, Superior de todos, Luis Valdivia, Hernando Aguilera, Juan de Olivares, Luis Estela, y Gabriel Vega Sacerdotes, con dos hermanos coadjutores, Fabian Martinez, y Miguel Teleña. En el Callao se embarcaron y tomaron Puerto en Coquimbo, q.^o pertenece à Chile, despues de vna desecha borrasca q.^o serenò la reliquia de San Mathias en obsequio de sus imitadores. Besaron devotam.^{te} las arenas de la Plaia, y descalzos pasaron en romeria al templo del glorioso San Fran.^{co} distante dos leguas dela rivera como lo habian prometido en el maior peligro dela tormenta.

De Coquimbo pasaron à Santiago de Chile Capital del Reino, y hallaron hospedage en la religiosa caridad delos reverendos Padres Predicadores q.^o ofrecian su casa p.^a havitacion, y la Iglesia p.^a los santos exercicios de confesar, y predicar. En esta casa de celestiales luces y sagrados incendios, q.^o tan propios son delos hijos

de S.^{to} Domingo, empezaron los hijos dela Compañia aderramar los rayos de la predicacion apostolica, y las llamas de su abrasada caridad con fruto extraordinario correspond.^{te} al fervor de los Misioneros especialm.^{te} del P.^e Balthasar de Piñas q.^o trabajò mas q.^o todos, dejando en muchas partes pendientes los despojos del vicio, y gloriosos trofeos de la virtud, y trocando la caveza del Reino, capital de infames abusos, y prostituciones indecorosas en exemplar de christiandad. De algunos consta q.^o desengañados dela falencia humana hollaron riquezas. y deleites, buscando assilo de salvacion en el retiro delas regiones.

Desde el principio se puso la mira enla diversidad de gremios q.^o concurrían en la ciudad : y porq.^o no todos eran capaces de un mismo alimento, y los vnos lo necesitavan grosero por su limitado alcance, y los otros gustaban del sazonado, y delicado, se juzgò necesario compartir los ministerios dela Compañia entre los sagrados Dispensadores. Los Padres Balthasar Piñas, Olivares, Aguilera, se ocuparon gloriosamente con los Españoles. Gabriel de Vega tomò à su cargo los morenos: de los niños se en cargò el Padre Luis Estela, y el Padre Luis de Valdivia delos Indios.

Este con su gremio y el Padre Vega con los vozales renovaron los gloriosos empleos de San Francisco Xavier saliendo por las calles con cruces en las manos los Domingos, y fiestas, juntando al son de campanilla sus gremios à la Santa Doctrina. Exercicio laudable siempre practicado con los emolumentos crecidos de las almas. Por que los Indios, y Angolas cuia Religion està engastada en ceremonias exteriores, àcudian prompts al toque dela campanilla y se ordenavan en filas para repetir cantando las catholicas oraciones, que entonaban los Misioneros. Como estas escuchavan con gusto, las aprendieron presto, y en poco tpo. se havilitò crecido numero de ellos p.^a el S.^{to} Bautismo.

Con tan vtiles ejercicios se grangearon los Padres la voluntad de los ciudadanos, los quales adornaron vna casa con division de capilla, aposentos, y oficinas à donde se trasladaron los Misioneros

desde el convento de Predicadores. En la nueva casa todos los buscaban confiados y atodos acudian prontos en sus necesidades : al enfermo con el remedio : al encarcelado con la limosna : al triste con el consuelo, y al desvalido con el patrocinio. Abrieronse aulas de Latinidad, y artes, clases no menos de letras que de virtud para los jovenes, que vivian licenciosos por falta de apremio. El P.^o Juan Olivares tomò à su cargo la Gramatica ; y la Filosofia el P.^o Luis Valdivia. Y como en el Reyno no se enseñaban facultades maiores se agregaron al curso sobre muchos seglares jovenes de vivo ingenio, onze religiosos de S.^{to} Domingo, seis de la religion seraphica, y algunos del real militar orden de Nra. S.^{ra} dela Merced, honrrando anra. Provincia con ventajosos Discipulos en la niñez, para que en la varonil hedad no olvide los beneficios de favorecida, ni los borre con la nota de ingrata.

No satisfecho el P.^o Valdivia (1) con la ocupacion dela Cathedra, atendiò al estudio delas lenguas, Chilena, Alentiaca, y Milcaya, la primera comun en el Reyno, y las otras dos vltimas particulares delos Huarpes, y Puelches, Naciones que havitaban las faldas delas cordilleras nevadas. En las tres ordenò artes, Diccionarios, cathecismos, y confesonarios, dexando en estas obras de su industrioso celo perpetuo, monumento, que venera la posteridad como testimonio irrefragable de su desvelo por el bien, y salvacion delas Almas. Instruido con la penetraz.ⁿ de estos idiomas, se aplicò con teson incansable à la en señanza de los Indios : y como Dios le havia dotado de humanidad, atractivo, y dulzura, y à todos arrastraba con afables modales, no es decible el fruto, que en ellos hizo, y lo que les ganó las voluntades. Puede se decir del que tenia en las manos sus corazones, para borrar de ellos los resabios de brutos

(1) El P. Luis de Valdivia nació en Granada en 1561; entró en 1581. En 1589 vino al Perú; enseñó filosofía en Lima y fué luego maestro de novicios y profesor de teología. Llegó á Chile en 1593; fué rector de Santiago y viceprovincial. Volvió á España en 1621 y murió en Valladolid, en 1644. Son más conocidos sus vocabularios y artes de las lenguas chilenas que su *Historia Provinciae Cast. Soc. Jesu*, citada por Astrain.

idolatrás, y diseñar en su alma la imagen de racionales, hermo-seada con airosos coloridos de nuestra Santa fè.

Baste entre otros un caso. Era costumbre delos Indios yà convertidos celebrar la fiesta de Corpus con borracheras, y Bailes à su vsanza. Reprehensible abuso, que en las maiores solemnidades introduxo la relaxacion, confundiendo la santidad delos divinos misterios con la profanidad de gentilicos ritos. Tentaronse diferentes medios, de los quales no hizo caudal alguno la obstinacion, y protervia. Tuvo noticia del abuso el Padre Valdivia, y sintiendo el agravio de Christo sacramentado saliò à poner remedio con vna cruz en las manos, y quando los Indios estaban mas empeñados en los brindis, y danzas, se en caminò à ellos, y postrandose de rodillas empezò à entonar la oracion del P.^e nro. Cosa prodigiosa! al punto abandonaron las danzas, dexaron las botijas con sus bre-vages, y empezando à cantar la doctrina, caminaron en seguimiento del Padre.

No vna sino varias veces se vieron repetidas semejantes acciones, siendo ordinario en el Padre quando salia de casa ir rodeado de sus amantes Indios, y seguido de à aquellos q.^e antes eran lobos carniceros, y yà corderos mansos oian los dulces silvos de su amado Pastor. Sobre el seguro del amor grande que le profesavan, y confianza q.^e les mostravan, les pudo inspirar christiandad arreglada, que comprueban alg.^s casos de singular edificaz.^{on}

Sirva para exemplar la castidad victoriosa de vna India de la qual se aficionò cierto Español, quien abandonadas las obligaciones de noble, y christiano, la acometiò con palabras cariñosas, y experimentando las invtiles, pasò à las amenazas. Como la India estava altam.^{te} impresionada delas maximas christianas del Padre Baldivia, no la ablandaron alhagos, ni la intimidaron amenazas. Cogiola à solas el malvado pretendiente, y tentò violentar su victoriosa castidad. Mas ella resistiò atodas sus trazas, y violencias, y para hacer mas glorioso el triunfo, le hurtò al descuido la puerta, y se huiò de sus manos, pidiendo agritos socorro contra este ge-

nero de enemigos, que blasonan de fuertes à escondidas, y descubiertos muestran la flaqueza de su animo.

No fueran menos apreciables los frutos de la predicacion del P.º Baldivia entre los Españoles, de los quales convirtió muchos con la eficacia dela divina palabra, y algunos mas de sengañados abandonaron el mundo, y entraron en religion. Es singular el caso de vn moribundo, pecador obstinado, ciego, y sobre todo desesperado. Tan tenaz en perderse, que se enfurecia contra los q.º procuraban su remedio. A este infeliz atormentava el gusano roedor dela conciencia, y le parecia que vn exercito de Demonios, que eran sin duda sus enormes pecados, le acometia y acrecentava el despecho de su Corazon.

Proponiale el Padre Baldivia la misericordia de Dios spre. prompta para estrechar al mas indigno pecador entre sus brazos : la Sangre del Redemptor ofrecida en satisfaccion de las culpas: la intercesion poderosa de Maria Santissima, entonces con mas razon Madre de pecadores, quando interviene rogando para impetrar indulgencia delos pecados.

Al principio estas razones no hicieron mella en su obstinado corazon; pero repetidas vna, y varias veces ablandaron su dureza, y aquel que parecia seca, y dura piedra, empezó à destilar aguas de ternura, y devocion. Es posible, decia, que para los excesos de mi malicia bastan los excesos deladivina misericordia! que para lavar las manchas de tantas culpas, no faltan saludables aguas en los Sacramentos! que para un mal hijo ay un buen Padre, que le heche los brazos, y admita entre sus privados. Decia estas palabras sumamente enternecido derramando copiosas lagrimas: y con ellas en los ojos, y muestras de grande sentimiento se confesò y entre abrazos tiernos, y dulces coloquios con Jesus Crucificado, espirò en brazos del Padre Valdivia, y de sus manos su alma fuè trasladada à las de su misericordioso Criador.

Almismo tiempo los Padres Gabriel de Vega, y Hernando Aguilera en el espacio de año y medio corrieron apostolicamente las

ciudades de la Concepcion, Angol, Imperial, Osorno, y Valdivia con notable fruto de Indios, y Españoles, dexando en todas partes tanto deseo de si por la vtilidad desus ministerios, que las ciudades querian detenerlos, y fundar colegios p.^a gozar con permanencia el fruto de trabajos tan vtiles: Pero les satisfacian diciendo que eran embiados à evangelizar en todas partes, y no à establecer Domicilio en alguna: à buscar almas perdidas, no esperando perezosos que les vengan à las manos. Assi corrieron de ciudad, en ciudad, y de fuerte en fuerte los celosos Misioneros con grande prosperidad de sucesos, y espiritual emolumento delas almas. Pero dela misma bonanza se levantò tormenta desecha, que puso apique el vagel de empleos tan gloriosos.

Ciertos Religiosos tocados de embidia, y freneticos de ambicion, sin aplauso en los ministerios, y en los sermones sin sequito, tocaron al arma contra los evangelicos Predicadores, notando negras manchas en el Sol de su Doctrina, pasando de esta à su incum- pable vida. Algunos calumniavan como culpa la reprension celosa del vicio, diciendo, q.^e infamaba publicamente los viciosos. Cundia sensiblemente la peste dela infamia de vnos en otros, y aunque el tiro acertava à los Jesuitas, el estrago sentia el christianismo, y fuera sin duda mas deplorable, si el Tribunal dela Santa Inquisi- cion interesado enla reforma de costumbres, y propagacion de lafè, no mediara con su autoridad imponiendo à los calumniadores perpetuo silencio y restableciendo en sus ministerios à los Je- suitas.

En estos exercicios se emplearon hasta el año de 98, fatalisimo para Chile por el alzamiento de los Araucanos escogidos de Dios para castigo, y azote de pecados. El cielo avia adelantado profeticos anuncios de la fatalidad, que amenacava: pero el pecador se ensordecia, dilatando su conversion con largas intempestivas. El Ill.^{mo} D.ⁿ Agustin Cisneros, Obispo dela Imperial pronosticò años antes repetidas veces la espada desembainada, que estava à punto de descargar el golpe contra los insolentes transgresores delos divinos

preceptos. El P.^o Juan Sebastian Provincial del Peru, de quien arriva se hizo mencion previò la fatal asolacion que proximately amenazava à las principales ciudades del Reino. Assi estava determinado en el consistorio de Dios : pero los mortales des creian las divinas predicciones, y asentian el castigo por no avandonar la culpa q.^o lo merecia.

Reinaban entre los Chilenos todos los vicios, y se desmanavan (1) en ellos tan sin freno, q.^o el impetu dela pasion los arrebatavá sin miramiento à los hombres, y sin temor, ni respeto a Dios. Los disturbios, y disensiones, la codicia, y luxuria, la crueldad y tirania mala simiente de pessimos pecados, provocaron à Dios, y exasperaron su Justicia para el Castigo (2). La mano vengadora que havia de descargar el golpe era aquella misma q.^o levantò contra si el Español : conviene à saver el Araucano gravemente ofendido con extorsiones, y tiranias, con vexaciones, y crueldades.

El primer golpe descargò sobre el inclito Fundador dela ciudad de Santa Cruz (3) D.ⁿ Martin Garcia Oñez de Loyola el qual visitava celoso las ciudades, y fuertes del Reino con mas seguridad y confianza que permitia el tiempo, y las ocultas asechanzas de Pelantero, Cacique delos Purenes. La comitiva del Governador era de pocos reformados, y la del Cacique Puren de doscientos, gente la mas lucida delas Tropas, escogida para con cluir vna vilissima accion, matando traidoram.^{te} avno de los mas prudentes, y christianos Govern.^{res} que administraron el Reino, como lo hizo à 23 de Diciembre de 1598. con gran sentimiento y lagrimas de todos. Muerto el Governador, Pelantero convocò sus milicias, y bloqueò y sitiò las ciu-

(1) Por «se desmandaban» que es, en esta acepción, la forma correcta.

(2) En declamaciones análogas abundan, además de Lozano (obra y lugar citados | P. MIGUEL OLIVARES, *Historia de los Jesuitas en Chile*, cap. I, § V y P. ALONSO OVALLE, *Histórica relacion*, lib. VI, cap. XIII. Cf. (como rectificativo) BARROS ARANA, *Historia de Chile*, III, cap. XIV.

(3) El puerto de Santa Cruz fué fundado, en 1594, por el gobernador Oñez y Loyola, en la margen izquierda del Biobío, cerca de la confluencia del Laja.

dades y fuertes de Santa Cruz, Villa Rica, Valdivia, Chilan, Angol, Osorno, y la Imperial.

No es mi animo seguir los pasos del victorioso Araucano en las ciudades de Españoles (1) * : el que gustare registre los regnicolas y el Padre Pedro Lozano en su tomo primero de la Historia del Paraguay; solo quiero decir * q.º en tiempo del alzam.º los Jesuitas trabajaron gloriosam.º y aunq.º alzaron mano de las Misiones castrenses, porque los reveldes no daban lugar à estas excursiones, pero al fervor y celo no faltò gloriosa ocupacion en las ciudades que dexò libres el Araucano. Cultivose la juventud en virtud y letras. Catequizaronse los Indios q.º estaban de paz : promovieronse las congregaciones, y se excitaron los demas ministerios con vtilidad y fruto de los Chilenos.

DE CADA OCTAVA. PARTE SEXTA.

SUMARIO (2).

I. Muerte del hermano Diego Salazar. II. Elogio del Padre Alonso Barzana. III, Fin dichoso del P.º Juan Saloni. IV. Elogio de los Padres Hernando Aguilera, y Balthasar Piñas.

El hermano Diego Lopez de Salazar, antes D.º Diego Lopez, ocupa el primer lugar entre los varones ilustres de la Provincia del Paraguay (3). Nació este buen hermano en la Concepcion del Reino de

(1) La frase entre asteriscos corresponde á 110 líneas suprimidas de Lamas y R, en que se refería, resumiendo á Lozano (como lo indica el mismo Guevara), la milagrosa defensa de la Imperial. Cortes tan significativos no pueden proceder sino de orden superior : son tijeretadas de la Censura.

(2) En Lamas, principia el sumario con estas palabras de explicación : « Elogios de algunos varones ilustres, muertos en este tiempo ».

(3) Toda la ilustración del hermano López Salazar, que murió novicio de la Compañía, consiste en que su muerte dió pretexto á supuestas apariciones milagrosas. Los PP. Valdivia, Nieremberg, Pastor, Techo, etc., escribieron su vida, y el P. Lozano (*Hist. Comp.*, lib. II, cap. x) le consagró un capítulo especial, de que es resumen (muy cercenado por la Censura) la página presente.

Chile el año de 1563. de Padres igualm.^{to} nobles, que ricos, y fué dotado de ingenio agudo, y penetrativo, de cordura, y discrecion, de gracia, y amabilidad : prendas, que le sublimaron al primer vuelo al lado de D.ⁿ Alonso de Soto maior, Marques de Villa hermosa, Governador de Chile : à cuiò lado empezó à mirarle el Reino con respeto, como arbitro de sus consejos, y llavero de sus gracias, ala vsanza del mundo, que mas obsequia al medianero, que suplica, que al Principe, que otorga. Quando se viò Salazar tan atendido del Mundo, empezó à ser mundano, esperando con el valim.^{to} del Marques, y lo sobre saliente de sus prendas aguisa de palaciego que codicia honrras, y aspira à puestos de estimacion.

* Pero tan altos pensamientos humillò Dios en la muerte * (1) de vna señora noble, rica, y hermosa, en cuias exequias predicò el P.^o Luis de Valdivia sobre la falencia de las humanas prendas, que oy son flor lozana, y mañana marchita, con tan vivas razones que penetraron el corazon, y el alma de D.ⁿ Diego tan poderosamente, que * prostrado à los pies del sagrado Predicador le rogò con tiernas lagrimas, que le admitiera en la Compañia. Era entonces Superior el Padre Valdivia, porq.^o el Padre Balthasar de Piñas se havia buuelto al Perú, y para hacerle merecer la gracia con ladilacion, le hizo tener los Santos Exercicios de Nro. P.^o San Ignacio delos quales (2) * saliò mas desengañado, y resuelto à entrar en la Compañia.

Desde este tiempo entablò vida mui rigida y penitente, procurando sugetar la carne al espiritu, y vengar en ella las vivezas pasadas con el ayuno continuo, con las sangrientas disciplinas y con asperos, y crueles cilicios. La oracion era frecuente en las Iglesias de dia, y en el retiro de su casa de noche (3). Al cabo de seis meses el P.^o Valdivia lo despachò à Lima donde estaba el Noviciado, y admitido en la Compañia en poco mas de año con el rigor dela

(1) Lo puesto entre ** representa doce líneas suprimidas de la edición Lamas.

(2) Las líneas entre asteriscos reemplazan otras 17 del texto de Lamas.

(3) B suprime aquí nueve líneas de Lamas y R.

penitencia abreviò los plazos de su vida, la qual consumò el dia de San Pedro, y San Pablo en Santiago de Chile à donde fue despachado con esperanza de restaurar la salud con los aires naturales. El origen de su muerte en lo natural fueron sus penitencias, y en lo sobrenatural vna sazón mui temprana del fruto para el cielo : porque se diò tanta priesa en el camino de la perfección y santidad que en pocos dias llenò muchos de merecim.^{tos} y consiguió antes de morir escuchar de los labios de Jesus, q.^o era vno de los Predestinados.

Al hermano Diego Salazar siguiò el P.^o Alonso Barzana, cargado de años, y sobre los años de molestisimos achaques, y tan frecuentes, que los vnos alcanzavan à los otros, y todos conspiraban à òprimir su travajada, y venerable ancianidad * (1), con grande sentim.^{to} de todos que interesavan en su vida, los Infieles Apostol, los christianos Director, Medianero los pecadores, los justos exemplo, consejero los externos, y los domesticos amantisimo Padre. Y como en estas partes no se hallavan Medicos, ni medicinas, deseando conservar vida tan estimable *, se juzgò conveniente despacharle al Perù, q.^o havia sido el teatro de su glorioso Apostolado. Pero como ya era llegada su hora, y Dios havia determinado trasladarle de esta mortal à la vida eterna, ni con la mudanza de temperamento, ni con las medicinas q.^o se le aplicaron, pudo recobrase en la ciudad del Cuzco, asiento de los Emperadores Ingas.

Pocos dias antes de su fallecimiento fue recreado con vna visita del niño Dios, q.^o se digno hablarle desde vna pequeña imagen de bulto, que el Padre traia consigo, y era despertadora de tiernos afectos en q.^o deshaogava su de voto corazón. Pero como el enfermo se descuidasse vna noche de ponerla junto à la cama, y se afligiese, y congajase el Padre con la ausencia de su amado Dueño, levantò la pequeña imagen por los aires, y enderezando ala cama del enfermo con dulces, y suaves palabras le dixo : no te fatigues Alonso,

(1) En lugar de lo puesto entre asteriscos, Lamas y R tienen 22 líneas aquí suprimidas.

que aquí me tienes contigo. Con este favor subendita Alma quedó bañada en celestiales dulzuras, precursoras de la Bienaventuranza, para la qual le llamó el Señor en la ciudad del Cuzco a 1.º de Enero de 1598. a los 71. de su edad, y 33. de Compañía.

Nació este gran varon (1), y siervo del Señor segun vnos en la ciudad de Cordova, segun otros en Baeza, y algunos dicen que en Velez Malaga, el año de 1527. y como Dios le havia escogido para si, y p.^a instrumento de su gloria, desde los primeros a.^s le inclinò ala virtud, y le infundiò ardiente deseo dela salvacion delas almas, y de entrar enla Compañía de Jesus. Religion q.^e grandemente florece en esta Apostolica prerogativa que es el principal, y mas glorioso caracter de su instituto. Pero como se retardase el cumplimiento de sus deseos, se exercitò entre tanto enel empleo de Misionero bajo la direccion del Venerable P.^e Mro. Juan de Avila, honor grande dela Nacion Española, haciendose digno con estos preliminares exercicios de ser admitido en la Compañía de Jesus, en la qual entrò el año de 1565. trigesimo octavo de su edad. Entrado enla Compañía * corrio la mayor parte del Andalucia en fructuosas Misiones hasta que el año de 1569. aspirando à empresas mas gloriosas pasó al Perú, * (2) y destinado al oficio de Misionero evangelizò enla Provincia delos Oarociris, ò Quirociris, q.^e era de extension dilatada, y se dividia en sesenta y siete Poblaciones. Pasò à Chucuito, y Omasuyo, y penetrò à la celebre laguna Titicaca, fingido asiento, y origen fabuloso delas Deidades Peruanas. Subiò al famoso Lago de Paria, havitado delos Vros, gente infelicisima, y la mas pobre entre las maiores riquezas del orbe : Anunciò el Reino de Dios en Juli, que contaba diez y seis mil vecinos, y fuè el principal autor de àquellas floridas Misiones, q.^e se glorian justamente detener tal Padre, y tan santo fundador.

(1) Ya se ha dado (p. 325) la substancia de esta noticia. Su biografia prolija, con acompañamiento de apariciones y profecías, ocupa 42 páginas compactas de Lozano (*Hist. Comp.*, lib. III, cap. II-VI).

(2) Lo puesto entre ** corresponde à diez líneas suprimidas de la edición Lamas.

En Lima ciudad de los Reies : en Valverde situado en el Valle de Ica : y en el Cuzco, corte de los Monarcas Peruanos : en Arequipa, y Potosi con sus vecindades predicò este Apostol la palabra de Dios, y con virtiò à penitencia muchos pecadores, y gran numero de Infieles à la fè, y conocimiento de Jesu christo, y derribò muchos Idolos, y arruinò los Adoratorios, en que eran venerados, y se les ofrecian immundos sacrificios. Para concluir obras de tanto agrado de Dios, y bien delas Almas, le enriqueciò Dios de sus dones, y gracias, y otorgò el don de lenguas. Supo con eminencia el Dialecto Quichua, el Aymarà, el Tonocotè, el Kakano, el Puquino, el Sana-viron, el Lule, el Querandi, el Natija, el Guarani, el Queroquini, y Abipon : y en todos hizo artes, ordenò Diccionarios, y trabajò cathecismos, tubo don admirable de gentes y parece tenia en sus manos los corazones de todos para llevarlos à Dios, y traerlos à su verdadero conocimiento (1).

Su fè era tan viva que no se cubria la caveza por respeto à la Divina Magestad, que mirava presente en todas partes. Su esperanza tan firme, que solo, y sin defensa alguna entrava à Naciones enemigas, confiando en la Soverana proteccion que le sacaria con bien de sus empresas. Su caridad era mui ardiente, y sus contemporaneos siempre la llaman con terminos superlativos de singularisima, encendidisima, ferventisima, y maxima. Conservò toda su vida entereza virginal, que consagrò ala Virgen delas Virgines Maria Santisima. La pobreza fue estrechisima, contentandose en comida vestido, y havitacion, con lo que la naturaleza proveè al Indio mas miserable. En la obediencia fuè perfectissimo, y solia decir que era indiscreto el celo que no se regulava por la Santa ovediencia : y le sucediò en vna ocasion, que llamandole diez y seis Tolderias de Indios p.^a q.^e les administrara el Santo Bautismo, y estando yà cerca, y con la mies entre las manos, retrocediò del camino, dexando la obra comenzada por llamarle el Superior à otra parte.

(1) B suprime aquí seis líneas de Lamas y R.

Todas estas virtudes tenian fomento en la oracion, en la qual ocupava el tpo. que le permitian las precisas ocupaciones de ministerios. Fuè constante fama entre los antiguos Padres, q.º gozò altisimo don de contemplacion, y q.º el Señor comunicò à su siervo celestiales favores, y regalos. Doce años fuè su oracion lucha, y victoria contra el enemigo comun que se le aparecia en varias figuras: pero el Venerable Padre, hiriendole con el baculo, le apartava desi con estas palabras : que haces aqui maldita fiera. El mismo privilegio gozaron sus devotos, invocando su nombre en las tentaciones. Despues de muerto apareció algunas veces glorioso y obrò algunos milagros. En suma Dios le enriqueció con las virtudes, y gracias de vn esclarecido Apostol, haciendole grande en la tierra y glorioso en el cielo.

Al siguiente año de 1599. por el mes de Abril siguiò al P.º Alonso Barzana su compañero el P.º Juan Saloni, cuia ultima enfermedad se originò de asistir à un moribundo, con el qual gastò dos horas tan olvidado desi, y de un aguacero q.º le caio en cima en el camino, q.º quando concluiò la confesion se hallò penetrado de frio. y luego se declaró mortal la enfermedad. Pidiò los vltimos sacramentos, y recibido el de la Eucharistia se convirtió al Padre Lorenzana, y afectuosam.^{te} le dixo : yo he recibido en mi pecho a mi Señor Jesu christo, y no tengo duda, que me llevará ala posesion de su gloria. Se creè piadosam.^{te} q.º algun coro de Espiritus Bienaventurados le asistieron en la hora dela muerte : porq.º no mucho antes de espirar con voz tremula pidiò a los presentes, q.º inclinaran las cabezas p.^a venerar los celestiales huespedes, q.º venian à visitarle. Clausulas, q.º àcompañadas de respeto, y devocion, que expresam.^{te} experimentavan en si los presentes, dieron fundamento para inferir alguna asistencia del Cielo à donde bolò su bendita Alma, llena de virtudes, y merecimientos. Su cuerpo depositario de alma tan feliz, se parò hermoso, habiendo sido en vida notablemente feo * (1).

(1) Lo puesto entre ** reemplaza 30 líneas de Lamas y R.

Pontificò, y predicò en sus exsequias con tiernas lagrimas el Ill.^{mo} Fr. Hernando Trexo, y le diò à la muerte afrentosa vaya sobre aquellas palabras : *Vbi est, mors, victoria tua? Vbi est, mors, stimulus tuus?* (1) De su vida y virtudes solo sabemos, que nacido en Granada y entrado en la Compañia, impetrò de Dios con oraciones, y penitencias ser embiado al Brasil, y señalado compañero del P.^e Gaspar Lorenzo al q.¹ ayudò en la fundaz.^{on} de la Aldea de Santo Thomè sobre el Rio Real, * que era de Tupinambas, y Tobayaràs, gente agreste, infiel, y revelde.

Otras dos Aldeas fundaron, la vna consagrada à San Ignacio Obispo, y Martir en el dominio de Surubis, Cacique alevoso, y artifice de sangrientos motines : la otra dedicada al Apostol San Pablo sobre el Rio Sergipe acia las Riveras del mar. Ocho años se exercitò en la conversion de los Brasileños antes de recibir los sagrados ordenes, y al cavo de ellos fue llamado p.^a recibir el supremo sacerdocio, y poco despues vino à esta Provincia, dexando en todas partes ilustre testim.^o de con sumado Jesuita de voto sacerdote, y celoso Misionero.

El P.^e Hernando Aguilera fuè nral. del Reino de Chile, à donde pasó del Perù, con el P.^e Balthasar de Piñas : pero siendo de espíritu humilde y no se à comodando à las honrras que le hacia la primera nobleza, con quien estaba emparentado, al año y medio volvió al Perù, donde finò sus dias en el Cuzco a los setenta y seis años de vida con opinion de ajustado Jesuita infatigable operario, celoso Misionero, y gran despreciador de mundanos aplausos.

Con el Padre Aguilera se restituiò al Perù el P.^e Balthasar de Piñas, al qual es justo despedir con breve elogio. Restituido al Perù prolongò su santa vida hasta los ochenta y quatro de su edad, y pasó de la vida mortal à la eterna en Lima, Ciudad de los Reies à 29 de Julio de 1611. Nació el P.^e Balthasar en el Principado de Cathaluña,

(1) Son las conocidas palabras de Oseas (XIII, 14) que, por habérselas apropiado san Pablo (*Corintios*, I, 55), pasaron à ser uno de los *communes loci* del pùlpito.

y entrado en la Compañía à los veinte años con la suavidad de su genio, y primeros fervores se conciliò el afecto de todos, y mereciò el cariño y estimacion de Nro. P.^o San Ignacio q.^o aun vivia. Como Dios le dotò de particular don de gobierno fuè Superior de varias casas, y colegios, quarenta años con universal aplauso, y satisfaccion, y fuè el primero q.^o introduxo la Compañía en Cerdeña, Quito, y Chile, dilatando à costa de grandes fatigas la Compañía su Madre, cuiò honor igualmente celò en sus acciones, que la propia salvacion.

Hicieron à este inclito Jesuita esclarecido sus virtudes. La humildad le hizo desconocer los grandes talentos de naturaleza, y gracia, q.^o todos conocian y confesavan : al paso q.^o huiò los festivos recibimientos que prevenian à su fama, y santidad las ciudades, se ofreciò alegre à los oprobrios, y piedras q.^o le alcanzaron en la expulsion de los nros. de Zaragoza. En la pobreza fue tan escrupuloso, quanto puntual en la obediencia, haciendose reparable en su mas avanzada edad, que la señal de la voluntad del Superior le bastava para emprender cosas dificiles, sin alegar excusas, ni representar dificultades. En el trato con Dios N. Señor era frecuente, y fervoroso, y no pocas veces la fuerza del espiritu arrastrava tras si el Cuerpo, y otras le hacian compañía en las divinas alabanzas los paxarillos, y tortolas las quales no se apartavan de su lado hasta que les hechava su bendicion.

En la fuente de la Nacion (1) y trato familiar con Dios bebia las luces, y llamas, q.^o derramava en sus oyentes quando predicava derritiendo en tiernas lagrimas los pecadores mas obstinados. Quando en Lima predicò sobre la penitencia ordinario asunto de sus sermones, decian vnos que San Vicente Ferrer, ò San Bernardino de Sena havia resucitado : otros que el Apostol San Pablo, no reconociendo repugnancia en vista de las prodigiosas conversiones, que obrava, que el Ferrer, el Sena, y Pablo epilogaran en vn solo Balthasar de

(1) En Lamas y R : « oracion », que parece más racional.

Piñas toda la grandeza de su espíritu. Pero como este era tan grande, y no cabe en la brevedad de mi estilo, remito al curioso Lector, à los Autores de su vida (1), que tocan mas largamente las virtudes de este gran varon (2).

DECADA NONA. PARTE PRIMERA.

SUMARIO.

I. Hernandarias gobierna el Rio dela Plata. II. Emprende algunas conquistas. III. El Ill.^{mo} Fr. Martin de Loyola es provisto y celebra el primer sinodo. IV. Sucedele Fray Reginaldo de Lezirraga. V. Se encargan los Jesuitas de las Misiones de Guairà, Paranà, y Guaycurus.

Con el nuevo (3) siglo empezó la Provincia del Rio dela Plata à respirar aires mas benignos, y frescos; los tumultos civiles, que todo lo consumen, se àcavaron con muerte de los principales motores: los Indios desengañados con la esperiencia, y humillados con el castigo, no daban cuidado à la milicia Española: los Gobernadores mas à proposito para desquadernar Provincias que para gobernarlas hauian finalizado sus dias. El Padre Fran.^{co} Bautista pretende, que entrò à gobernar el Rio dela Plata D.ⁿ Garcia de Mendoza (4). Consta dice dela

(1) Al final de la copiosa noticia que le consagra Lozano (*Hist. Comp.*, lib. II, cap. VIII y IX), se cita toda la hagiografia del sujeto.

(2) Aquí termina la materia de la *Historia del Paraguay* publicada por D. Andrés Lamas; pues las nueve páginas de «Adiciones», con que acaba el volumen, son extractos de autores, cuya substancia ha sido difundida en el texto y que el mismo autor suprimió, como ya se dijo, en su redacción definitiva. Como se explica en la Noticia preliminar, el tomo de Lamas representa poquísimos más del tercio (35 por ciento) de la obra completa.

(3) Después de larga interrupción, Angelis reanuda aquí sus extractos.

(4) Ya se ha dicho que los extractos del P. Bautista se hallan publicados en Angelis (*Coleccion*, II, p. 185 y sig.). No es imposible (aunque no consta en el Catálogo del A. de I.) que en aquel desbarajuste administrativo, en que se cruzaban los nombramientos hechos por el Rey, por el Virrey, por el Cabildo (en virtud de la famosa Cédula de

Real Cedula, fecha en San Lorenzo el Real a 30. de Julio de 1598. en que por las escusas q.^a alegò el dho. arriva D.ⁿ Fern.^{do} de Zarate p.^a no admitir este gobierno por sus achaques, y avanzada edad, se-ñalò su Magestad al dho. D.ⁿ Garcia de Mendoza, Gentil hombre de su boca &. Vease el libro capitular à foxas 21. Supongo, que entrò este cavallero à governar en la Asumpcion año de 1602. No consta del Libro por q.^e le falta este, y los quatro años siguientes. Hasta àqui el P.^o Francisco Bautista.

No obstante la grande autoridad del exacto Historiador me parece que por muerte de D.ⁿ Diego Valdes dela Banda (1) entro àgovernar Hernando Arias de Saavedra, ó por eleccion segun la Cedula del Emperador Carlos V., otras veces citada, ò por nominacion del Señor Virrey, en cuia virtud governò hasta el año de 1602. en que recibì Cedula Real fecha en 18. de Diciembre de 1601. que le conferia en propiedad el Baston del Rio dela Plata. Lo que dice el Padre Bautista de D.ⁿ Garcia de Mendoza no se opone àlo que acabamos de referir de Hernandarias, admitiendo la Nominacion real en D.ⁿ Garcia, el qual ò porque murió, ò por otra razon, que no llegó a nra. noticia, no vino atomar posesion, que no consta del libro capitular. Lo que hace verisimil la Cedula de 18. de Diciembre de 1601. en q.^e es nombrado Hernandarias, y no parece creible, que si Mendoza se embarcara para tomar posesion, se expidiera tan presto la Cedula de merced p.^a Saavedra.

Aqui se llega q.^e en vn papel, q.^e me remitiò el mismo P.^o Bautista incluso en carta fecha en la Asumpcion de 21. de Abril de 1761. con titulo *Noticias del Paraguay*, se pone la bisita, que por Octubre

Carlos V), se haya expedido la cédula que cita el P. Bautista, « fecha en San Lorenzo á 30 de julio de 1598 », es decir dos meses después de embarcarse en Lisboa el gobernador Valdés de la Banda (véase *Anales de la Biblioteca*, IV, p. 325); pero basta lo que acabamos de enunciar para prueba de que nunca llegó á gobernar estas provincias D. Garcia de Mendoza. Lo real y constante en documentos oficiales, es que Hernandarias, á la muerte de Valdés (1600), entró á gobernar el Río de la Plata por provisión del virrey Velasco, recibiendo confirmación por Cédula Real de diciembre 1601, como dice Guevara.

(1) Falta en R esta discusión sobre los datos del P. Bautista.

de 1602. hizo el Governador Hernando Arias de Saavedra : Visitando, dice al num.º 2.º el Governador Hernando Arias de Saavedra las chacaras comarcanas à esta ciudad en distancia de seis à siete leguas hasta Capiata, y Salinas encontró que avia por Octubre de 1602. Claro argumento, q.º este año lo era Saavedra, y no Garcia de Mendoza como pretende en el Indice Chronologico de los Governadores en donde prolonga la entrada de Saavedra agovernar hasta el año de 1605. ò 1606. Hernandarias pues sucedió inmediatamente à D.º Diego Valdes, y como tenia guerrero animo, emprendió algunas operaciones militares. Entrò aunque no sè puntualm.º el año à la Provincia del Estrecho de Magallanes (1), internandose desde Buenos Aires doscientas leguas tierra adentro. El suceso no correspondió al valor del Capitan, ni à la fortuna de sus empresas : porque el, y su gente quedaron prisioneros de guerra en manos de Barbaros. Tubo Hernandarias la fortuna de soltarse delas prisiones, y entrando segunda vez con milicia mas numerosa, livertò sus Compañeros, y castigò los Infieles.

Otras dos facciones emprendió en este gobierno aunque [no] es averiguado à punto fixo el año : la conquista del Paraná, y la del Uruguay, ambos celebres rios, de tanto caudal de aguas, como magestad de Corriente. En la primera operacion con parte dela milicia, perdió la esperanza (2), y milicia dela conquista : En la segunda toda la espe-

(1) No ha quedado relación de aquella otra « mala entrada ». En su carta al Rey, de 5 de abril de 1604 (copia en esta sección de M. SS. n.º 7369), Hernandarias menciona su proyecto de jornada à los Césares y « su determinacion de hacerla este año para estar de vuelta della en este puerto por Navidad ». En su Relación de servicios, del año 1612 (n.º 2122 en nuestra sección de M. SS.), sólo dice, pasando como sobre brasas, que « con doscientos hombres caminó cuatro meses con grandisimos trabajos por la esterilidad de la tierra, por lo qual enfermaron todos y le fue necesario volverse... ». Consta por las actas del Cabildo que, durante los primeros meses de 1605, Hernandarias estaba ausente, y que, desde el 4 de abril, presidió el Cabildo. Hubo, pues, de realizarse la expedición, poco después de la fecha fijada. No es probable que pasara del rio Negro. En cuanto á las peripecias del fracaso : cautiverio, evasión, vuelta del Governador con nuevas milicias, etc. ; todo ello, si no es invención pura, ha de ser muy exagerado. Ni hubo tiempo para tantas hazañas, ni Arias era hombre de callarlas en su Relación.

(2) Guevara, ó su escribiente, se ha enredado en la gracia del retruécano. Débese, sin

ranza, y milicia compuesta de quinientos soldados. Tanto era el furor de los Paranas y Uruguays, y la ciega obstinacion con que defendian el originario suelo (1). No alcanzamos q.º instrumentos alegan los Asumpcionistas, quando tantas veces reproducen en los Tribunales la conquista de los Paranas à fuerza de Armas : constando de autenticos instrumentos, rubricados de personas distinguidas por su real autoridad santidad, y meritos, que lo q.º exasperaron las Armas Españolas, amansò la suavidad del Yugo de Christo.

Por este tpo. gozava la Iglesia del Paraguay, un insigne Prelado, sobrino de mi glorioso P.º S.º Ignacio (2), el Illmo. Fr. Martin Ignacio de Loiola, novilisimo Guipuzcoano. Profesava el seraphico instituto en la Provincia de San Josef, y resplandecia en virtudes religiosas, humildad, despego mundano, y celo Apostolico, que obligò à avandonar primero el mundo, y despues la Europa viniendo al Paraguay donde se exercitò como fervoroso Misionero en la instruccion de los Gentiles, de los quales convirtiò muchos al conocimiento de su Criador. En tan santa y loable ocupacion le alcanzò orden de restituirse à España, y como sus parientes eran nobles, consiguieron, que se le hiciera propuesta de varias mitras, que no admitiò.

duda, suprimir el primer y *milicia*, quedando la antítesis en esta forma : « En la primera operacion ...perdió la esperanza de la conquista; en la segunda, la esperanza y la milicia, etc. » Y el sarcasmo proviene de haberse metido el Gobernador en lo que los jesuitas consideraban — con anticipacion — de su exclusiva incumbencia. — La primera expedicion es de 1604; la segunda, à la costa del Uruguay, de fines de 1607 y principios de 1608. (Véanse en esta Biblioteca las cartas de Hernandarias al Rey, n.º 7363 y 7385.)

(1) Angelis suprime todo el fin del párrafo.

(2) No existe en esta Biblioteca obra alguna con el árbol genealógico de las familias de Loyola y Oñez, que permitiera averiguar el sobrinazgo de Fr. Martin. Un sobrino de san Ignacio que se mete franciscano, y no jesuita : es ya una curiosidad. Según un historiador local (SORALUCE, *Historia de Guipúzcoa*, I, p. 405), el parentesco seria real, y, además, nuestro obispo resultaria hermano del ya mencionado gobernador de Chile. Por lo demás, — y casi huelga decirlo, — poco ó nada hay de cierto en lo que se refiere de la santa humildad del « noble » franciscano. Existen en esta Biblioteca varias de las cartas que, sobre asuntos politicos, no dejaba de dirigir à la Corte, en los años de su permanencia en estas provincias. Salió de aquí à pretender, bien provisto de recomendaciones y con título de Procurador del Cabildo de Buenos Aires. (Véase A. de I. : carta del Cabildo de la ciudad de B. A., fecha 28 de julio de 1600.)

su grande humildad, con edificacion dela Corte. Pero como à la propuesta se añadiesen ordenes apretadas, eligiò entre los muchos, que le propusieron, el pobre y retirado del Rio dela Plata, para el q.¹ fuè presentado à 9. de Octubre de 1601. y consagrado en Valladolid, pasò luego à tomar posesion desu silla Episcopal.

Vino en el vn Pastor celoso de mejorar su rebaño : un Misionero Apostolico, que honrrò la dignidad, buscando ovejas perdidas : y un Padre de pobres, en cuiò remedio expendia con generosidad todas sus rentas. El año de 1603. celebrò Sinodo (1) en que el celo, prudencia, y discrecion resplandecieron sobre manera (2). * De este Sinodo consta, que Hernando Arias de Saavedra asistiò en el con titulo de Governador, y por consiguiente no hà lugar la sentencia del P.^o Fran.^{co} Bautista, q.^o refiere sugobierno, hasta el año de 1505 ò 1506. Consta lo segundo, que aunq.^o havia muchos Indios convertidos, no tenian formalidad alguna de Pueblo, viviendo dispersos, y derramados por las granjas, y alquerias de los Españoles, sin instruccion, ni enseñanza. De esta generalidad merece exceptuarse Yaguaron, Pueblo el mas antiguo, y numeroso en tpos. pasados q.^o al presente tiene segun el Padron, q.^o hizo el año de 1751. el S.^{or} D.ⁿ Jaime de San Just, Govern.^{or} del Paraguay, tresc.^{tos} diez y siete Indios de tasa.

Concluido el Sinodo, * visitò el Ill.^{mo} las ciudades de su Obispado con grande vtilidad de sus ovejas, y le sucediò q.^o navegando del Paraguay à Buenos Aires, hallò naufragos en la orilla à los Padres Marciel de Lorenzana, y Josef Cataldino que actualm.^{te} enjugavan la ropa à los rayos del Sol, y los consolò con palabras llenas de amor, y suavidad, y refiriò q.^o siendo el Misionero se viò en vna ocasion naufrago, y q.^o saliendo por especial providencia del Señor à la orilla, casi pereiò penetrado del frio : pero q.^o aplicandose al pecho vn ca-

(1) En ese sínodo de 1603 fuè adoptado, con carácter obligatorio para las misiones, el catecismo guaraní del fraile franciscano Bolaños, cuyo texto, difundido por los jesuitas y censurado más tarde por el obispo Cárdenas, fuè una nueva causa de conflicto entre éste y aquéllos.

(2) Las once líneas entre asteriscos faltan en R.

chorillo entrò en calor, y recobrò nuevos espíritus. Concedioles francamente sus veces, y proveyò de viveres, prometiendoles que presto estaria de buelta para gozar de su amable compañía, y saludables consejos. Pero esto no tuvo efecto porq.^e à pocos meses de llegado à Buenos Aires, murió à principios de 1606.

Sucediole el Illmo. Fr. Reginaldo de Lizarraga nral. de Vizcaya en España, Hijo esclarecido dela Familia de Predicadores, lustre de su Provincia Limense, Prior, y Definidor de ella, Provincial de Chile, y despues Obispo dela Imperial, en cuio tpo. sucediò año de 1598. la fatalisima rebelion delos Araucanos ; dela Concepcion, à donde trasladò su Cathedra Episcopal, fuè promovido à la Asumpcion del Paraguay, y tomò posesion año de 1608 (1). Es vno delos mas esclarecidos Prelados delas Indias juntando à la observancia religiosa el celo, de Apostol tan señalado en vno, y otro estado, q.^e pocas veces se viò mitra mas religiosa, ni religioso, q.^e ilustrara mas con sus virtudes la mitra. Comunmente fuè tenido por Santo, y respetado por tal aun de los Infieles.

El P.^e Mro. Fr. Juan Melendez en sus Thesoros verdaderos de las Indias, dice, que parecia un Obispo de la Primitiva Iglesia. Especialmente el celo de la conversion delos Gentiles, hizo mui señalada la epoca del año siguiente que lo fuè tambien de su muerte dando los Jesuitas principio à la conversion del Guairà, Paranà, y Guaycurùs con gloria immortal de la Compañia. Avianse tentado varios medios, y el de las armas, no produjo el efecto deseado. Sobre eso la Real Magestad tenia expedida vna cedula en que ordenava à Hernando Arias que procurara efectuar la pacificaz.^{on} delos Indios por medio dela predicaz.^{on} y no por el estrago, y ruido delas Armas (2).

(1) Existen en el A. de I. dos cartas de Fr. Reginaldo, relativas à su viaje desde Chile para venir à tomar posesión del obispado ; la primera, fecha de Córdoba, 28 de abril de 1608 ; la segunda, de Santa Fe, 26 de mayo : en una y otra, describe el estado de estas provincias. Llegaría à la Asunción en junio de 1608.

(2) Real Cédula à Hernandarias de Saavedra, fecha en Lerma 5 de julio de 1608. Copia legalizada en esta sección de M. SS., n° 7382.

Efectivam.^{te} el Governador Hernandarias, y el Ill.^{mo} Lizarraga suplicaron al Padre Provincial Diego Torres que señalara Misioneros p.^a Guairà : y como en el Padre Provincial ardia el celo de las Almas, luego puso los ojos en los Padres Josef Cataldino (1), y Simon Malzeta (2), Italianos de nacion, y escogidos p.^a la conversion del gentilismo Guayreño : los quales salieron de la Asumpcion à 8. de Diciembre dia memorable por la immaculada Concepcion de Nra. Señora à cuias piedades merecieron los Guaireños singulares favores, y el principal de todos su conversion à la fè por el celo de los Jesuitas (3).

Mas gloriosa por mas dificil, aunque no tan feliz en el suceso, fuè la empresa de los Guaycurus, nacion la mas inculta, vagamunda, y barbara q.^o conoce la America Meridional. Havitaban al occidente del Paraguay, fixando aveces su àcampamento en la derecera de la Asumpcion sobre la margen opuesta. Tanto era el atrevim.^{to} de su animo, y el desprecio con q.^o miraban los Españoles, contra los quales se hallavan en la sazón mas irritados que nunca : porq.^o intentando asaltar la ciudad en la noche de la fiesta de la Asumpcion de este año, quando divertidos en el regozijo pensavan en solazarse

(1) Nació en Fabriano (Ancona) en abril de 1571; entró en el noviciado en 1601; en 1605 se embarcó para el Paraguay; murió el 10 de julio de 1653 (Sommervogel). Hay fragmentos de cartas del P. Cataldino en LOZANO, *Hist. Comp.*, II, p. 174, 383 y 387. Cf. CHARLEVOIX, *Hist. Parag.*, lib. V.

(2) El P. Simón Masseta (tal parece ser la verdadera ortografía, conforme con Ruiz Montoya y Sommervogel, aunque Xarque y Lozano escriben : « Mazeta » y Andrade : « Maceta ») nació en Castilenti (Abruzos) en 1577 (en 1582, según Xarque); ingresó en 1606; se embarcó para el Paraguay el año siguiente. Interrumpió sus trabajos un ataque de apoplejía, en 1653. Sommervogel no sabe en qué año murió (dice que « entre 1656 y 1660 »), á pesar de hallarse la fecha de 11 de octubre de 1658, en la *Vida* que escribió Xarque y se imprimió en 1687, — la cual, por otra parte, con sus 92 páginas de dos columnas (*Insignes misioneros*) no vale las treinta líneas encantadoras de Ruiz (*Conquista espiritual*, IX).

(3) Merece leerse (en LOZANO, *Historia de la Compañía*, lib. V, cap. XIV) la admirable Instrucción que el Provincial Diego de Torres dirigió, como viático verdaderamente confortativo y eficaz, á los PP. Masseta y Cataldino. ¡ Esta es la faz grandiosa y eternamente respetable de la empresa jesuítica, no el baratillo de milagros apócrifos que repugnan al gusto tanto como á la razón.

los previno Hernandarias matando algunos de ellos, è irritando los demas p.^a la venganza. Tal era el estado delos Guaycurus desesperado à juicio de los mas, è in capaz de admitir el yugo dela ley de Christo.

No discurria assi el P.^e Diego de Torres el qual en congreso de ambos cavildos eclesiastico y secular representò su determinac.ⁿ de señalar dos Misioneros p.^a la laconversion de los Guaycurus precaviendo con eficaz razonam.^{to} las dos dificultades q.^e se podian objetar y removiendo los obices q.^e podrian dificultar la empresa. Al principio se calificò temeraria la resolucion : pero convencidos el S.^{or} Governador y el Illmo. Lizarraga condescendieron gustosos, y otorgaron licencia p.^a señalar Misioneros. Hallavanse en la Asumpcion el P.^e Vicente Grifi (1), y el P.^e Roque Gonzalez de S.^{ta} Cruz (2), aquel antiguo, y este Novicio de seis meses, pero antiguo sacerdote, nral. dela Asumcion sugeto de grandes esperanzas : alos quales se ñalò el Padre Provincial, y con su santa bendicion, y dos niños Españoles sus Ayudantes de Missa caminaron à los Guaycurus à fines de este año.

Por este tpo. Dios q.^e con alta providencia y con inescrutables consexos, gobierna, y rige este mundo, moviò à Arapizandu, cacique celebre del Paranà, terror y espanto de los Asumpcionistas, regulò de vna parcialidad, que tenia su asiento apocas leguas del Tebiquari, fastidiado con la prolixa costumbre de guerrear, entrò en pensamientos pacificos, y pasò à la Asumpcion à capitular tra-

(1) Del P. Griffi no da noticia Sommervogel; pero de su misión á los Guaicurúes hablan Charlevoix (*op. land.*, lib. VI) y LOZANO (*Hist. Comp.*, lib. V, cap. xxiv). Era italiano y vino de Europa al Perú con el P. Provincial Torres.

(2) El P. Roque González de Santa Cruz nació en la Asunción en 1576: era, según Charlevoix, hermano del Teniente gobernador. Entró en 1609, siendo ya sacerdote: era, pues, todavía novicio, como dice el texto, al emprender la misión á los Guaicurúes. Fué sacrificado por los indios del Uruguay, en 1628, con el P. Rodríguez. Charlevoix (*op. cit.*, lib. VII) y otros refieren su martirio, tanto más conmovedor cuanto más sencillamente contado; pero, á párrafo seguido, necesitan zurcirle *ad majorem Dei gloriam*, un prodigio « palpitante », que resulta ser la maravillosa y secular conseja del « corazón revelador ».

tados de paz, sentando por conclusion que le havia de conceder Ministros Evangelicos, que à el, y à los suos doctrinasen. Como Hernandarias deseava esto, se fuè luego al Illmo. Lizarraga, y le representò el animo de los Paranàs, y las instancias con q^e pedian Evangelicos Ministros, suplicandole, q^e destinara alg.^s sacerdotes p.^a instruirlos en los misterios de nuestra Santa fè.

Aunque el pecho del Ill.^{mo} ardia enfuego dela divina gloria, y celo dela conversion de los Gentiles, considerando la ferocidad de los Paranàs, buelto à Hernandarias, no es bien, le dice entregar mansas ovejas en las vñas delos lobos carniceros : especialm.^{te} q^e son pocos los sacerdotes, y las religiones se hallan destituidas de sugetos, y los que tienen estan ocupados en indispensables exercicios, y si de aquellos pocos, y delos religiosos q^e tienen preciso empleo se sacan algunos para los Paranàs por vn fruto incierto, y dudoso, se malogrará el cierto, y se arriesgará la vida de los obreros evangelicos, que tanto necesita el pres.^{te} estado dela Provincia. Por lo qual mi parecer es, que al cacique Paranà se entretenga con buenas palabras, y sin negarle absolutam.^{te} lo q^e pide, sele despida con esperanza de ver logrados sus deseos, quando la copia de Ministros evangelicos licenciase arriesgar la vida de algunos por tan justa Causa. No es Justo replicò el Governador malograr la òcasion que ofrece el cielo por medio de Arapizandù en nombre de su guerrera nacion, y la razon dicta asegurar el lobo, quando como manso cordero se entrega en las manos. Y aunq.^e no ay certidumbre de sus proceder, pero esta no es necesaria quando ay tantos indicios de sinceridad, y de verdadero afecto, y no fingido con q^e desean la fè y àlistarse en la religion christiana solicitando à este fin Ministros evangelicos que les instruian en nros. santos misterios : de los quales no hay tanta falta q^e no se puedan escoger algunos de ciencia, virtud, y celo q^e se ocupen vtilmente con los Paranàs, traiendolos al conocimiento de su Dios y Criador.

Oidas estas razones respondiò el Ill.^{mo} que condescenderia con su peticion, si à los sacerdotes àcompañaba numerosa escolta de

soldados p.^a sudefensa. No le pareció al Governador à proposito la resolucion del Ill.^{mo} conociendo q.^o los sobre saltos q.^o causa el temor de las Armas, y la confianza que inspira la fè del Señor q.^o se funda en ley de caridad no spre. pueden hermanarse. Conla respuesta del Obpo. sefuè al P.^o Provincial, y le pidió dos sugetos de espiritu tan alentado, y vigoroso q.^o sin otras armas q.^o la Cruz de Christo, entrasen ala conversion delos Paranàs.

Asaver yo respondio el P.^o Provincial la lengua Guarani, gusto sisimo me dedicare à esta empresa que me persuado es de grande gloria de Nro. Señor, y no dudara irme con este Cacique para lograr tan bella òcasion. Pero pues esto no es posible, desde luego ofrezco para el bien dela republica christiana despachar al P.^o Marciel de Lorenzana, Superior de esta casa que es el vnico lenguaraz, que queda, aunque sea acosta de mi propio alivio, y consuelo, porque me sera forzoso privarme del Secretario que dexare aqui por Superior, y visitar solo la Provincia. La respuesta fuè recibida con alegria, y mereció la aprobacion del Señor Obispo por estas palabras : sea en buen hora, vaia el Padre Superior á la Mision.

Juntò el Padre Provincial la comunidad, y en pocas palabras : los Indios del Parana, dixo, piden sacerdotes, que les prediquen el evangelio. Nadie ay que vaia, y el Señor Obispo no se anima à embiar clerigo alguno. Yo hè destinado quatro Padres para las Misiones de Guairà, y Guaycurùs : peropara esta de Paranà q.^o haremos? quien ira? *quem mitam et quis ibit?* Al pronunciar las vltimas clausulas fixò con venigna vista los ojos en el Padre Superior, y dandose este por entendido se postrò arrodillado à sus pies, y con las palabras del Profeta : *ecce ego mite me* (1). se ofreció prompto para la expedicion. Aceptò el Padre Provincial su oferta, y dandole por compañero al Padre Fran.^{co} de San Martin se partiò con

(1) ISAÍAS, VI, 8 : « *Et audivi vocem Domini dicentis: Quem mittam? et quis ibit nobis? Et dixi: Ecce ego, mitte me.* »

Arapizandù à su Pais, donde lo encontraremos en la siguiente Decada (1).

DECADA NONA. PARTE SEGUNDA.

SUMARIO.

I. Entra al Gobierno Francisco Martinez Leiva. II. Le sucede Fran.^{co} Barrasa y Cardenas. III. Y à este Alonso Rivera. IV. Prosigue el Illmo. Fray Fernando Trexo.

Ay años Historiales q.^o no conocen hermosura de primavera: todo se pasa en esterilidad de helados inviernos, que no ofrecen al Lector de gusto delicado la flor, y flores de sucesos memorables. Tal es la sucesion de años que constituyen la Decada Nona de Tucuman, tan esteril, y seca de gustosas relaciones, que apenas conserva memoria de los Gobernadores, que empuñaron el Baston. A D.^o Pedro Mercado y Peñalosa sucedió año de 1600. D.^o Fran.^{co} Martinez de Leiva, Cavallero del Havito de Santiago, mas memorable en las Historias Chilenas por su valor contra los Araucanos (2) que en las

(1) R pone aquí un párrafo suplementario que no es, con algunas variantes, sino un resumen de la misión à los Guaicurúes, de B, p. 395.

(2) No creo que D. Francisco Martínez de Leiva pisara jamás las playas de Chile. En todo caso, no he visto su nombre mencionado en los historiadores antiguos ni modernos de aquel país. Es probable que Lozano (*Historia*, IV, p. 413), de quien Guevara aceptó el dato sin otra averiguación, confundiera al gobernador de Tucumán con el capitán Juan Martínez de Leiva (sin duda, deudo suyo), que se encuentra citado con honra en la *Historia general* del P. Rosales (Cf. BARROS ARANA, *Historia de Chile*, III, cap. xxii). Entiendo que el nuestro había residido en el Perú. Tengo à la vista la papeleta de una R. Cédula de diciembre 29 de 1599, disponiendo « no se tome residencia à D. Francisco Martinez de Leiva, nombrado gobernador de Tucuman, sin dar previo aviso de ello, à no ser que la causa fuere de cierta gravedad... » Ignoro à qué empleo anterior se refiere la cédula. Sabido es que D. Francisco Martínez de Leiva y Gayangos, à quien el *Índice de pruebas* de Santiago (investidura del año 1595) califica de « general de armada de la carrera de Indias », condujo à Buenos Aires los quinientos hombres de socorro que de España se enviaron à Chile, en 1601. La expedición, por Mendoza y la Cordillera, logró organizarse merced al concurso de Hernandarias y de este vecindario (véase *Registro estadístico de B.*

Tucumanas por sus facciones militares, o porque sosegados los Indios no ofrecieron ejercicio à su valor, ò porque la muerte acelerò los pasos, y cortò antes de tiempo el hilo de su vida.

Ocupò su lugar D.ⁿ Fran.^{co} Barrasa, y Cardenas (1); pero su gobierno mas breve que el de su antecesor, finalizò la muerte año de 1605. Sucedióle Alonso Rivera (2) celebre en las campañas de Flandes, defensa de Cambray, sorpresa de Amiens en el ardiz del carro de nueces (3), operaciones militares en Italia, y valor experimentado en Chile. Su gobierno en Tucuman, pór aora solo ofrece particular el haver humillado al orgulloso Calchaqui, alqual puso freno el año de 1607. dentro del Valle de Londres con vna ciudad q.^e llamó S.ⁿ Juan de Rivera (4). El año de 1609. (5) des hizo la

A., 1859, II, p. 68); pero Martínez Leiva no la acompañó sino corto trecho, dirigiéndose á tomar posesión de su gobierno del Tucumán. Murió en el cargo, el año de 1603, según resulta de una consulta al Consejo de Indias, de 9 de octubre de ese año, « proponiendo varias personas para el gobierno de Tucuman, para cubrir la vacante por muerte de D. Francisco Martínez Leiva ».

(1) Nombrado por el virrey Velasco; acaso no llegase á recibir la confirmación del cargo, pues no consta en R. Cédula.

(2) No tomó posesión hasta marzo de 1607 (A. de I., carta á S. M., dando cuenta de su llegada de Chile á Córdoba).

(3) Figura efectivamente en la toma de Amiens (11 de marzo de 1597), el capitán Alonso de Ribera, mandando una compañía del tercio de D. Alonso de Mendoza. Le cita Carlos Coloma, que actuó en la campaña (*Guerras de los Estados Bajos*, lib. X). El « ardid del saco de nueces » á que alude Lozano (pues Guevara, como casi siempre, transcribe sus mismas frases), consistió en disfrazarse de aldeanos algunos soldados de Mendoza; uno de ellos, que llevaba una bolsa llena de nueces, fingió caerse, al pasar una puerta de Amiens, derramando en el suelo su mercancía, con cuyo incidente se distrajo la guardia y se tomó la ciudad. Á los pocos meses de perderla por sorpresa, Enrique IV la recuperó por la fuerza. Véase LAFUENTE, *Hist. de España*, Parte tercera, lib. II, cap. XXI. Cf. H. MARTIN, *Histoire de France, cinquième partie, liv. LXI*. — Ribera, mezcla de cualidades y defectos, es una airosa figura de conquistador, no exenta de nobleza romántica y caballeresca gracias á su matrimonio ilegal con la bella y virtuosa doña Inés. Véanse las excelentes páginas de Barros Arana (op. cit., III, cap. xx.).

(4) Testimonio de fundación de mayo 24 de 1607.

(5) No creo que exista el acta de dicha traslación. Según una carta de la Audiencia de Charcas á S. M., fecha en Potosí, á 22 de enero de 1609, hubo de realizarse en esos primeros meses del año.

Villa de Madrid de las dos Juntas, y la incorporò con la de Esteco, trasladando ambas ados leguas de la Villa de Madrid de esta vanda del rio Salado.

Proseguia en el gobierno de su Iglesia el Illmo. Fr. Fernando Trexo, exemplar de Prelados, celando con incomparable vigilancia el bien espiritual de sus ovejas, tan Padre de los pobres en lo que repartia de sus rentas como Pastor amoroso en la defensa, y proteccion de su rebaño, oprimido à la sazón con extorsiones indecorosas. Defendiò los limites de su Obispado contra la pretension del Illmo. D.^o Alonso Ramirez de Vergara, q.^o se apropiava el derecho à los Pueblos de Humaguaca, y Casabindo, dando su poder año de 1598. al Thesorero D.^o Fran.^o Salcedo. Erigiò para Indios, y negros en varias ciudades Cofradias del Santissimo nombre de Jesus, con estatutos, y constituciones tan arregladas à la ruda capacidad delos cofrades, que fueron atractivo delos Infieles la devocion, y procedimientos christianos de sus individuos : admirando todos en oposicion de sus antiguas costumbres la brillantes y hermosura de su religion, y piadosos ejercicios.

DECADA NONA. PARTE TERCERA.

SUMARIO.

- I. Expediciones Apostolicas. II. Mision en Calchaqui. III. El Padre Estevan Paez viene con titulo de Visitador. IV. Casos acaecidos por este tiempo. V. Fundase la Vice Provincia de Chuquisaca. VI. Fundacion de la Provincia del Paraguay. VII. El Padre Diego Torres viene ala fundacion. VIII. Sugetos que vinieron. IX. Ereccion del Noviciado en Cordova.

Desde el año de 1596. hasta principios del nuevo siglo las Misiones entre fieles, è infieles fueron empleo vnico, pero glorioso de los Jesuitas en Tucuman. Hanse perdido las relaciones particulares, y solo se conservan generales noticias que expresan haver sido glorio-

sas, y llenas de las admirables conversiones que en todas partes obraban tan celosos Misioneros, dignos Hijos del grande Ignacio. Entraron a los Tonocotes, Lules, y Comechingones, corrieron las ciudades de Santiago, San Miguel, Salta, y Xujuy, y sus vecindades, catequizando, y bautizando Indios, y administrando los de mas sacramentos atodo genero de gentes, y ilustrando la rudeza de sus entendimientos con las luces de la fè, y ablando la obstinacion, y dureza de sus corazones.

Y como Dios (1) interesava en la salvacion de los pobres Indios, promovia estas empresas dignas de su inefable misericordia, y profusion de su bondad infinita. El facilitava la inteligencia de Barbaros idiomas, y repetian àqui los Infieles lo que los Gentiles oiendo predicar à los Apostoles en lenguas peregrinas : como viniendo aora estos Padres à nuestras tierras no se diferencian de los Paisanos en el lenguaxe. El confortava los Misioneros en los trabajos, y suavizava la hiel de tragos amargos con la dulzura de celestiales consuelos. Ô mi Dios, son expresiones del P.^e Juan de Viana, estando entre los Lules : quan suave es tu espiritu : pues para ostentacion de tu dulzura, dexando vacios à los ricos fastidiosos, recreas a los q.^e cuidan à tus pobres. Otras veces decia : basta, Señor, basta de divinos consuelos. que mi alma desfallece al verse inundada en tanta dulzura. Embiadmeme, Señor mas trabajos, que temo perder la corona, quando los veo remunerados con tantas delicias como goza mi espiritu.

Entre las demas expediciones merece particular narracion la del Valle de Calchaqui, havitado de varias parcialidades de Indios, vnos originarios, otros advenedizos, no solo de Tucuman, sino tambien del Perù, como los Chicoanas, y Quilmes, segun tradicion antigua conservada en algunos escritos. Como abrigava tanta variedad de Naciones, admitio los vicios de todas, y no errara quien denomine al Valle Rochela de gentilidad Americana. A esta Rochela de vicios entraron los Padres Juan Romero, y Gaspar Monrroy, evangelizan-

(1) B ha suprimido seis líneas de R.

do en sus Tolderias, y derramando la semilla de la divina palabra : la qual en vnos produjo el fruto centesimo, y en otros el milesimo : pues de solos Diaguitas bautizaron casi dos mil.

En otros el fruto fuè grande, aunque no tan crecido, y sus havitadores consistieron que se quemaran sus Chayllas, Idolos vilisimos, obras de las manos del hombre, fabricante de inmundos Diocesillos, quando empieza à desconocer el verdadero, y supremo Numen. En partes salian à recibirlos con cruces en las manos en señal de abrazar con el corazon la Cruz de Christo : en partes les armaron asechanzas para matarlos : pero Dios librò à sus siervos de los peligros, y lazos del enemigo. En Ataquigasta un famoso Idolo, gran parlero, enmudeciò, y no diò respuesta à las consultas. Supieronlo los Misioneros, y al Idolo, y Adoratorio à vista, y presencia de los magos convirtieron en cenizas. Entrado el año de 1602. con titulo de Visitador de las Misiones Tucumanas, vino el Padre Estevan Paez (1), varon de singulares aciertos en el gobierno de vno, y otro mundo, y en su compañía con oficio de Secretario el Venerable Padre Diego Torres Bollo, sugeto de notoria virtud, y prudencia calificada. Porla precision del tiempo no pudo pasar de Salta, ni convocar todos los de la Compañia, dispersos por las ciudades, y sus vecindades, y solo se congregaron el P.^o Juan Romero, Superior de todos, Fran.^{co} Angulo, Comisario del Santo oficio, Juan de Viana, Gaspar Monrroy, y Juan de Arcos. Sentiase mucho la ausencia del P.^o Pedro Añasco q.^o gravem.^{to} enfermava en Santiago, sugeto de portentosa santidad, y particular asistencia del cielo para el expediente acertado con casos dudosos. Pero Dios no les privò de este consuelo : y aunque no se supo el modo de su venida, ni el remedio q.^o tan presto le sanò, fuè comun voz entre àquellos primeros Padres

(1) Nació en Morata, provincia y diócesis de Madrid, en 1548; entró en el noviciado de Alcalá en 1566. Enseñó filosofía en Nápoles, y, en 1581, fuè nombrado rector de Caravaca. Después de un primer viaje á América, dirigió la casa profesa de Toledo. En 1594, volvió al nuevo mundo y desempeñó las funciones de visitador del Perú. Murió en Lima, el 5 de noviembre de 1613. Se encuentran noticias de este jesuita en Lozano, *Historia de la Compañía*, I, *passim*.

q.º intervino milagro debido à quien tantos obrò en beneficio de los proximos.

En esta visita nada hubo que reformar. En los Misioneros vivia el espiritu de su fundador : el methodo de las Misiones era acertado, y el cielo lo confirmava con portentos : el fruto de conversiones con numerosos aumentos de Neofitos à la Iglesia era extraordinario : de las ciudades llovian cartas pregoneras de su virtud, zelo, y empleo apostolicos, suplicando con instancia, y humilde rendimiento al Padre Visitador no sacara los Misioneros que eran los Padres, y conservadores de las ciudades, los Medicos de sus almas, reformadores de sus Costumbres y Apostoles de las gentes.

Ventilose en este congreso si convendria desamparar las Misiones de Tucuman y Paraguay, miembros por la suma distancia separados de su cuerpo, q.º rara, ò ninguna vez podian recibir influxo de su caveza, y faltos de vitales spiritus, quedaban expuestos afallecimiento deplorable. Y se resolviò que por entonces se continuasen las Misiones de Tucuman, y saliesen del Paraguay los Padres, que alli estaban hasta nueva determinacion, que al inconveniente propuesto se podria ocurrir, pidiendo a Nro. Padre General, que funde vna Vice-Provincia dependiente de la Peruana, que sea caveza del Paraguay, Rio dela Plata, y Tucuman con Santa Cruz dela Sierra, y los colegios de Potosi, y Chuquisaca; ò que erixa Provincia independiente que abrace Paraguay, Rio dela Plata, Tucuman, Chile y Provincia de Cuyo.

Tal era el plan de la Provincia que despues se propuso à Nro. P.º General, y mereciò algun dia su aprovacion. Coadjuvaron para ello los clamores de las ciudades, y cartas de los cavildos, cuiò contenido era en substancia : que la salida de los Jesuitas de estas Provincias era materia escrupulosa por las muchas almas, cuià salvacion se aventurava : que no siendo propio de vn Padre natural engendrar hijos, y luego abandonarlos, menos lo seria de vn Padre espiritual engendrar hijos en Christo, y dexarlos en manos del lobo infernal. Que millares de infieles convertidos, y otros que estaban

dispuestos al Santo Bautismo, clamaban por sus Padres, y Apostoles, cuyos clamores no podian menos de hacer eco en sus oydos, dociles à la razon y prontos para seguirla. Por vltimo suplicaban que su Paternidad se compadeciera de estas Provincias, que no tienen otro que el que esperaban de su celo.

Con esto se disolvió la Junta, y el Padre Estevan Paez con su Secretario, y el Padre Juan de Arcos que llevaba para Ministro del Colegio de San Pablo de Lima, tomó la buelta del Perú, donde le llamaba la urgencia de los negocios. Los Misioneros confirmados por varon tan señalado en el santo fervor que los movia, se restitieron à las ciudades, anunciando en todas partes el santo nombre del Señor, y recogiendo mies copiosa para las troges del cielo. Era tan poderosa la voz de su predicacion que la fama de lo que obraban en vnas partes, convocava los gentiles de otras, y venian à postrarse à sus pies, pidiendo el Santo Bautismo. Tanta era la docilidad de àquellas gentes para recibir la fè, y eficacia de la divina palabra en los labios de los siervos del Señor.

No se mostrò tan docil como estos Gentiles vn christiano de la ciudad de San Miguel envegecido en vicios, y obstinado en malas costumbres, el qual oyendo predicar à los Padres, quedò herido en el alma, y tan sobre saltado, que toda la noche le pareció q.^e resonaban en sus oidos estas clausulas : por ti han venido los Padres para que te confieses, y ay deti, sino dexas los placeres, y mudas en otra vida. Acudiò al segundo sermon, y Dios como misericordioso previno su atencion con estas voces : aora oiras lo que diran de ti, y lo q.^e serà de tu Alma, sino corriges los extravios de tu vida. Pero como la fuerza de la mala costumbre era grande, no dexava obrar à la divina gracia, y sin duda prevaleciera, si al tercer dia no le penetrara tan vivam.^{te} el desengaño, que le resolvió en lagrimas, y obligò à confesar sus culpas con mejora considerable de su estragada vida (1).

(1) Fuera de muchas correcciones menudas, B suprime en tres veces, y en esta sola hoja, unas doce líneas de R. Repetimos que la abreviación es, en general, el carácter de las variantes : indicio evidente de ser B el texto revisado y enmendado de R.

Igualmente protervo vivia en Santiago del Estero otro peccador terco, ciego, y resuelto à no perdonar su enemigo. Enfermò este, y conociendo el peligro de su alma se previno para el lance dela muerte pidiendo publicam.^{te} perdon del escandalo à los presentes, y embiando vno, que lo solicitara de su contrario. Encendiose este en colera como bravo Leon, vomitando fuego, y llamas de venganza por la boca hasta prometer calentarse en la hoguera q.^o avia de convertir entristes pavesas casa, alhaxas, y hacienda de su enemigo. Y aunq.^o personas celosas aplicaron varios remedios, se abrió mas la llaga, y el enfermo se puso de peor condicion, y al parecer humano incurable, mas no al de Dios que reservaba la gloria de este triunfo para el P.^o Juan Dario, varon de Candidez columbina, y zelo incomparable.

El qual tomò un Santo Christo, q.^o llevó escondido à la casa del obstinado, y despues de provar invtiles algunas razones, encendido en celo dela gloria de Dios, sacando el Santo Christo : serà à caso posible le dixo, que siquiera por respeto à este Señor, q.^o murió por V.^a Merced, y por todos en esta cruz, no se ablandará esa dureza, y vendrá en perdonar al que con tan humildes ruegos le pide perdon de todo corazon. Dixo estas palabras con tanta eficacia, y ternura que ablandò el corazon endurecido de aquel mal hombre, y le hizo prorrumpir en amargas, pero fructuosas lagrimas de arrepentimiento. Partiò luego en busca de su enemigo, y reconciliado con el, edificò con el buen exemplo, quanto avia escandalizado con el malo.

No es de menor edificacion el exemplo de honestidad que diò vna India en el distrito de Santiago alistada en vna cofradia del niño Jesus, que erigieron los Padres Hernando Monrroy y Juan de Viana, q.^o en la sazon evangelizavan en aq.^l Partido, vtilizando à Indios, y Españoles. De esta India se prendò vn mancebo furioso amante, y con el fin depravado, que se deja entender, escalò su casa. Pero ella, que estava altam.^{te} impresionada en las maximas christianas, que avia oido à los Misioneros, encarada al mancebo : à caso tendras, le dixo, o desdichado, poder para sacar me del Infierno, si consiento en

esta torpeza ? Clausulas encendidas, que con nueva especie de prodigio enfriaron el ardor de concupiscencia en el deshonesto Joven.

Otra India (el exemplo de esta renovaron muchas y todas acreedoras de immortal gloria) cuja hermosura por amada era perseguida por mozos desembultos, por salvar su honestidad, se desterraron voluntariamente del patrio suelo, y dexaron parientes, y conocidos, buscando entre los extraños la seguridad que no hallaron entre los propios. Exemplo admirable a quien considera ser al Indio tan connaturalizado el amor dela Patria, que perderà vida, y religion por no desnaturalizarse del suelo de su nacimiento.

En el Rio Dulce se consiguio gloriosa victoria de Satanas en vna India, al principio de buena vida, despues embuelta en vicios, y vltimamente familiarizada en trato con el Demonio, siempre placentero, y jugueton en vida, pero terrible en la vltima hora, alegando dominio sobre su alma, por aver sido su privada, y favorecida. Tenia Satanàs sobre la infeliz tan dura, y cruel posesion, que la entorpeciò los miembros, inhabilitandola aun para formar la Santa Cruz, encuia señal vno de nros. Misioneros le prometì la victoria del infernal engañador. Pero viendo que nola podia formar, el Ministro de Dios, compadecido de aquella alma, rezò sobre su caveza el evangelio de San Juan, con que livertò del Demonio la India, y èsta bañada en lagrimas hizo dolorosa confession de sus culpas y muriò à los dos dias con prendas desu salvacion.

Mientras por àcà se exercitavan los Misioneros en tan gloriosas empresas, se resolviò en Roma la fundacion dela Provincia del Paraguay, con independenciam de la Peruana. Avia esta crecido à grandeza tan desmedida, que su mole agigantada, amenazava, y causava recelo de fatal à solacion, y la flor de tantas residencias, que felizmente havia producido, corria peligro de helarse por la ausencia del Sol, que debia fomentarlas. Por eso en la congregacion, que se tuvo en Lima año de 1602. se tratò de su division, fundando dos Vice Provincias, hijas suyas, pero con dependenciam de la Madre, para que se criasen à sus pechos con robustez, y vigor : el plan de la division

formado con acuerdo de los sujetos mas autorizados, se propuso al Padre Diego Torres Bollo, Procurador electo, p.^a que la representara à nuestro Padre General Claudio Aquaviva. Era el diseño, que una de las Vice Provincias comprendiera el colegio de Quito, Misiones del nuevo Reyno, y la residencia de Panamá; la otra los colegios de Potosi, Chuquisaca, las Misiones de Santa Cruz de la Sierra, las de Tucuman, y Paraguay. Llegado à Roma el Padre Diego Torres Bollo hizo cumplidamente su dever, y satisfizo à la confianza, que de sus talentos hizo la congregacion exhibiendo en terminos habiles la planta de las dos Vice Provincias, con tanto gusto, y aceptacion de nro. Padre General, que al mismo Padre Diego Torres señaló Vice Provincial del nuevo Reyno, y para la Vice Provincia del Paraguay, que entonces se llamó de Chuquisaca, por el colegio de este nombre en la ciudad de los Charcas, y avia de ser caveza de ella, señaló al extatico, y contemplativo Padre Diego Alvarez de Paz (1), conocido en el mundo por la santidad de vida, y doctrina de sus asceticos libros.

Dos años tuvo sustancia, y nombre de Vice Provincia (2) tan gloriosa por haver merecido tal Padre y Superior, como por los empleos,

(1) Este notable escritor ascético nació en Toledo, el año de 1560. Ingresó en la Sociedad à 24 de febrero de 1578. Después de estudiar teología en Alcalá, en 1587 vino al Perú, dedicándose à la enseñanza en Lima, donde leyó las cátedras de filosofia escolástica y teología. Pasó de la cátedra al gobierno con éxito igual, siendo nombrado sucesivamente rector de los principales colegios del Perú; luego, durante dos años, viceprovincial de la nueva vice provincia, y, finalmente, provincial del Perú. Murió en Potosí, haciendo su visita, el 17 de enero de 1620. Una extensa noticia de su vida y escritos da Lozano (*Hist. Comp.*, I, lib. III, cap. xxvii). En el *Dictionnaire de théologie*, de Vacant y Mangenot (Paris, 1903), A. Poulain consagra à Alvarez de Paz un artículo razonado y penetrante, que vale mucho más que las exageraciones enfáticas de otros.

(2) R: « desde 1605 hasta 1607... ». Esta indicación precisa, tomada en Lozano, ha sido suprimida en B, sin duda porque no correspondía à las fechas exactas. En el mar sin orillas de aquellas relaciones españolas y jesuíticas, en que por rara excepcion se señala una fecha, es necesario recorrer capítulo tras capítulo antes de llegar à un hito seguro. Éste sería, en el presente caso, la llegada del P. Torres à Lima, de camino para el Tucumán, después de la muerte del virrey Monterrey, la cual ocurrió en 1506. En esta fecha, hacia meses que el P. Torres había recibido en Panamá la segunda patente del General Aquaviva, creando la provincia del Paraguay y designándole para instalarla.

y expediciones desus hijos los quales travajaran en perfeccionar los christianos, y promover la fè entre infieles. No ofrece la Vice Provincia suceso memorable à la historia ; pero merecen particular narracion algunas cosas, q.º fuera de ella succedieron sobre su ereccion en Provincia independiente.

No mucho despues q.º nro. P.º General Claudio Aquaviva aprovò la planta de las dos Vice Provincias, llegaron informes, y Cartas dela Asumpcion, enq.º los dos cavildos ecclesiastico, y secular, pedian con ynstantes ruegos la restitution de los Padres, q.º mandò salir el P.º Visitador Estevan Paez, manifestando quan necesarios, y vtil es eran en aquella Provincia, suplicandole al mismo tpo. q.º su permanencia en aquella ciudad no la dexara dependiente delos Superiores del Perù. Y porq.º las razones, q.º alegaron los Paraguayes, pedian divino consejo, se retirò el P.º Claudio à tomarlo de Dios en vnos santos exercicios, buscando en la santa, y larga oracion el acierto q.º deseava. Conviene à saver la Provincia, cui fundacion se pretendia, era à Dios tan gloriosa, tan vtil ala Iglesia ; y à la salvacion delas almas tan provechosa q.º solo del Señor podia merecerse el acierto dela resolucion (1).

En efecto Dios que havia prohijado la eleccion declarò al P.º Claudio por medio de visibles resplandores, que Ilustraron su mente, y derramaron sobre rostro celestial hermosura que el destino de su voluntad, era fundar la Provincia del Paraguay, con independencia dela Peruana, como declarò al P.º Bartholome Perez Nueros Asistente de España primer Testigo ocular de los celestiales rayos, que Ilustraron su venerable rostro. Negocio en q.º procediò en adelante con tanta luz del cielo, que quando de el hablaba, notaban los Asistentes, en su rostro señales celestes del espiritu divino, que influia en sus determinaciones.

Aun no era partido de San Lucar el Padre Diego Torres Bollo, quando le alcanzò carta del Padre Claudio, cui contenido era :

(1) LOZANO, *Hist. Comp.*, I, lib. IV, cap. 1.

que motivado de los informes, recibidos nuevamente de la Asunción, havia resuelto erigir en Provincia independiente al Paraguay : que las necesidades espirituales de tantas almas, redimidas con la Sangre del Redemptor, le pusieron en cuidado de socorrerlas, levantando à ese fin vna Provincia Apostolica, enteram.^{te} consagrada à la salvacion de las almas : q.^o à el mismo como practico de estas Provincias señalava Provincial, y fundador con quince sugetos de los que llevaba, cuja eleccion ponía en sus manos. Casi lo mismo le escribió el P.^o Bartholome Nueros, llamando à la Nueva Provincia hija de las oraciones de N. P.^o Gral. Animavale à que admitiera sin replica el empleo, que con superior luz le señalava Nuestro Padre General a cuja providencia tocava embiar sugetos haviles, y celosos para las Misiones, fin principalísimo de la fundacion. Añadiò finalmente, que si pedia al P.^o Claudio que aplicase à la Provincia del Paraguay los colegios de Potosi, y Chuquisaca, facilmente lo conseguiria.

Con estos despachos al parecer encontrados partiò de San Lucar el P.^o Diego Torres Bollo el año de 1603. Los primeros aprobavan la planta de las dos Vice Provincias de nuevo Reyno, y Chuquisaca, los segundos erigian en Provincia independiente al Paraguay. En los primeros se agregavan à la Vice Provincia Paraguariense los colegios de Chuquisaca, y Potosi con las Misiones de Santa Cruz de la Sierra ; en los segundos nada se decia de esto : y solo havia esperanza de conseguirlo : en su lugar por peticion del P.^o Diego Torres se agregó el Reyno de Chile. En los primeros venia el P.^o Diego Torres señalado Vice Provincial del Nuevo Reyno : en los segundos Nro. Padre General puso los ojos en el mismo P.^o Torres p.^a fundamental basa de la nueva Provincia.

Esta aparente contradiccion de disposiciones, ò poca concordia de despachos, y principalm.^{te} algunas dificultades, q.^o ocurrieron en la execucion de las vltimas Cartas, retardaron la fundacion de la Provincia, y se executò el plan de las dos Vice Provincias, viniendo à la de Chuquisaca el venerable P.^o Diego Alvarez de Paz, y pasando à

la del Nuevo Reyno el P.^o Diego de Torres. El qual entendia en esta obra con el acierto, y prudencia, q.^o àcompañaban sus empresas quando le alcanzò en Panamá Carta patente del P.^o Claudio para el Provincialato del Paraguay, ordenandole, q.^o sin interponer dilaciones partiera àla fundacion dela nueva Provincia, que redundaria en grande gloria de Dios, y salvacion de innumerables almas.

Esta era la resolucion del Señor años antes revelada al P.^o Joseph Oreghi, residente en Roma, à quien manifestò Dios muchos gentiles que miserablemente perecian, y que para reducirlos à camino de salvacion se alistavan soldados en vna nueva Provincia, cui fundacion estava decretada en el divino consistorio. Casi lo mismo se diò à entender en vision al Venerable Padre Antonio Ruiz de Montoya, Heroe esclarecido, y celosissimo Apostol del Paraguay, que se hallava en Lima, y era aun seglar, pero mui favorecido del cielo con prodigiosas Visiones.

Manifestole el Señor año de 1605. quando en Lima era mayor la oposicion de pareceres, para que no se efectuase la fundacion de la Provincia del Paraguay, como llegaria à efecto : y vn dilatadissimo campo de gentiles, àlos quales perseguian unos hombres con varas en las manos, y los aporreavan, y herian con palos, y maltratavan, y herian à muchos, y los ponian en grandes travaxos. Viò juntam.^{te} vnos varones mas resplandecientes, q.^o el Sol, adornados de candidas vestiduras: los quales conociò ser dela Compañia de Jesus, no por el color, sino por cierta inteligencia, que ilustrò su entendim.^{to} y que con todo conato, procuravan arredrar alos que hacian oficios de Demonios, haciendo ellos el de Angeles. Entendiò tambien, que Christo Jesus, regalo delas almas, le escogia para la Provincia del Paraguay. Varias predicciones, mas inmediatas àla fundacion precedieron, conque manifestò el Cielo, que la nueva Provincia era obra de sus manos, y corria à cargo de su providencia, y proteccion soberana.

Recibida la Patente del General, se dispuso el Padres Torres à la execucion. Su primera operacion fuè recibir tres gallardos Jovenes,

para la nueva Provincia, Balthasar Duarte, Gabriel de Melgar, y Pedro Romero, q.^o havian salido de Cartagena con intento de alistarse en la Compañia para la Vice Provincia del Nuevo Reyno, y como entendiessen su asignacion para la Provincia del Paraguay, le suplicaron, que los admitiera para ella : porq.^o nosotros, añadieron, solo pretendemos servir à Dios en su Santa Compañia, la qual vna misma es en la recien establecida Vice Provincia del nuevo Reyno, que lo será en la que se hade fundar del Paraguay : pues nunca la diversidad de lugares diversificò Religiones, quando en ellas, se guardan los mismos estatutos, y es vno mismo el fin de sus operaciones. Por lo qual humildes les suplican los admita para la Provincia del Paraguay, sinque la nueva determinacion tenga visos de veleidad : pues à veces es cordura, permaneciendo en lo esencial del fin, alterar los accidentes con esperanza de mejorarlo.

Resolucion tan generosa inclinò al Padre Diego Torres à recibirlos, y los llevò en su Compañia à Lima para agregarlos à los demas, piedras fundamentales de la nueva Provincia. Estos fueron escogidos por la mano de Dios, dotados de grandes partes, enriquecidos de virtudes apostolicas, y propios para el destino de la Soverana Providencia. El primero fuè el Padre Diego Gonzalez Holguin, natural de Caceres de literatura sobresaliente, grande escripturario, y Zeloso operario de Indios, y Españoles. El segundo el P.^o Luis de Leiva, Castellano viejo, sugeto recomendable por la religiosa observancia, y fervor Apostolico : el tercero el P.^o Juan Dominguez, Lector en Lima de Artes, y Theologia con opinion de Docto, y creditos de Religioso.

El quarto el P.^o Francisco Vazquez de la Mota, Primo de aquel milagro de saviduria, el Padre Gabriel Vazquez, mui parecido à el en virtud, en ingenio, y literatura. El quinto el Padre Juan Pastor, honor inclito de nuestra Provincia, Autor de la historia del Paraguay, en dos volumenes de folio. El sexto el P.^o Juan Bautista Ferrufino, estudiante Theologo, Joven de singular expectacion, que llenò colmadamente con la excelencia de sus operaciones. El septimo el

P.^o Marco Antonio Deiotaro varon de extraordinaria observancia, y celo infatigable. El octavo el P.^o Melchor Venegas venerable por sus virtudes, y Apostol de los Chiloenses enel Archipiélago. El Nono el P.^o Lope de Mendoza, inteligente en los Idiomas Quichua, y Aymarà, habil para el manejo de negocios, y fervoroso en el exercicio de nuestros ministerios. El Decimo el Padre Horacio Vechi, gloria de Sena su Patria, Protomartir dela Provincia à manos de Araucanos, y Jesuita de celo incomparable. El vndecimo el P.^o Vicente Grifi Italiano de Nacion que al principio travajò con fruto de los proximos, y despues, pasò à la religion seraphica, conservando siempre filial amor à la Compañia, àsus hijos, y comisioneros. A estos se añadieron dos hermanos coadjutores Bernardo Rodriguez, y Miguel Acosta (1) dotados de las virtudes propios de su estado. En lugar del hermano Gabriel de Melgar vno de los tres que recibì el P.^o Diego Torres cuias prendas agradaron à los Superiores del Perù, concedieron al hermano Antonio Ruiz de Montoya, Novicio de pocos meses, y grandes esperanzas, mui regalado de Maria Santissima, y favorecido del Redemptor.

Su primera vocacion à la Compañia fuè p.^a esta Provincia sobre cùia fundacion altercavan los animos con variedad de pareceres en el secreto de domesticos congresos. No era aun venido al Nuevo Reino el Padre Diego Torres, y por consejo de su confesor entrò para la Provincia Limense. Pero Dios que interiormente le inclinava al Paraguay, y con frecuentes y lustraciones le asegurava el cumplimiento de sus obligaciones, le moviò à sacrificar en las aras del corazon esos mismos deseos ; resignandose enteramente en su voluntad, sin hablar à los superiores, ni manifestar el oculto destino de la divina providencia, que claram.^{te} se le daba à entender, y Dios havia declarado à su regalada Esposa la Venerable Sor Geronima de

(1) De todos ellos da noticia Lozano, en el mismo orden y casi en los mismos términos. Sólo de Miguel Acosta dice que « fuè despedido de la Compañia al siglo » por razones de conducta, es decir, por no tener precisamente « las virtudes de su estado ». Pero el *asperges* de Guevara rocía iguales alabanzas sobre justos y pecadores.

Sanfrancisco. Estando yà de partida los nueve Misioneros con su Inclito fundador, y no viendo aun el cumplimiento delas divinas promesas, creiò no obstante en Dios el hermano Antonio, y esperò en el, y contra el orden de las humanas disposiciones, substituido enlugar del herm.º Gabriel de Melgar, fuè señalado para la Provincia del Paraguay.

Yà estavan las cosas en estado de emprender viaje, y todos deseavan ponerse en camino, quando el Padre Torres se arrojò a los pies de sus hijos, y haviendolos besado con grande humildad, esas dilatadas Provincias, les dice, del Paraguay, Rio dela Plata, y Tucuman, y Chile, blanco de nuestro destino, y termino feliz de nuestras ansias, fia la divina providencia anro. celo. No es necesaria mas recomendacion que saber la confianza que de nosotros hace Dios para obligarnos al desempeño. Sobran las demas razones para los hijos del grande Ignacio. Yaunq.º el campo pudiera parecer espacioso, y copiosa la mies, para tan pocos obreros, pero es justo acordarnos que entre doce Apostoles repartiò Jesucristo el Mundo, bastando pocos para sazonar la grande masa del orbe. Para lo qual ayudará tener presente que no somos nosotros los que hemos de convertir los muchos infieles que por todas partes nos rodean, sino la virtud del todo Poderoso, cuia es la excelentissima obra, que fiados en su misericordiosa proteccion emprendemos.

Por vltimo debemos mirar atentamente q.º Dios solo es para nuestra Cooperacion para obrar entre los Gentiles efectos prodigiosos, como los esta obrando por los dela Compañia, que nos precedieron enla nueva Provincia, y solo esperan quien les ayude atirar la red, que rompe la multitud de peces, y quien recoja el fruto de sus trabajos verdaderamente Apostolicos. Y pues la sangre de Jesucristo nos vocea en cada infiel, acusando nuestra tardanza, que no permite en sus huestes el infernal caudillo, caminemos con prontitud, pero armados como buenos soldados.

Animoles finalmente à entrar en los ejercicios de San Ignacio Nro. Padre, imitando en esto à los Sagrados Apostoles, que antes de

emprender la conversion del Mundo, se recogieron al cenaculo, para recibir el espiritu divino. Fuè mui extraordinario el fervor de todos, y mui particular el del hermano Antonio Ruiz de Montoya, el qual tenia indicios mui sensibles de su vocacion, y havia entendido delos labios de Maria Santissima, àcompañada de San Ignacio, y San Francisco Xavier, que pasaria al Paraguay, y como visitado con frecuencia de los Cortesanos del cielo, sabia desus grandes trabajos, que le esperavan; y para animarle atolerarlos, le representó Dios la gloria de los Bienaventurados, y le llenò de celestiales dulzuras.

Concluidos los exercicios, y prevenidas las cosas para viaje tan prolixo, despachò el P.º Diego Torres parte de los fundadores por agua à Chile, y parte conduxo por tierra à Tucuman, causando edificacion en todos el exemplo de los Misioneros, delos quales pronosticavan quantos los veian, aventajados progresos àlafè ala Religion, y christiandad. No faltò en Potosi un hermano Manuel Ortega, coadjutor temporal de grande espiritu, que profetizò al P.º Diego Torres los grandes travaxos que le esperavan en la nueva fundacion: Ômi Padre le dixo, y si supiera la cruz que le queda por cargar! Pero antes que el P.º Torres salga de Potosi, y entre en los terminos de su jurisdiccion, serà bien restituir al Perù algunos sugetos, que travaxaron en Tucuman con fervor, y celo apostolico.

Yà diximos como la Vice Provincia de Chuquisaca durò el limitado espacio de dos años, tpo. en que la governò con titulo de Vice Provincial el admirable, el extatico, el Doctor iluminado en mistica Theologia P.º Diego Alvarez de Paz, disponiendo Dios que los mayores Heroes del Perù levantasen el edificio de nra. Provincia, verdaderamente Apostolica, que en los siglos venideros havia de ser elogiada por el oraculo Pontificio con el honrroso *titulo de la mayor gloria dela Compañia*. Abrió los cimientos con titulo de Visitador el incomparable Padre Estevan Paez, cuio elogio abreviado, y expresivo puede ser la silla de gloria entre los Patriarcas, y fundadores, àquele sublimò en su felicisimo transito nro. P.º San Ignacio hecho las primeras piedras con titulo de Vice Provincial, el

contemplativo, y eximio Mro. de los Mtros. en mística Theologia el Venerable Padre Diego Alvarez de Paz.

Perficionò el edificio el grande arquitecto de nuevas fundaciones, el ardiente Zelador de la gloria de Dios Padre Diego Torres Bollo quien à fines de mil seiscientos, y siete entrò en la nueva Provincia. Con su llegada espirò el oficio, y facultades del Padre Diego Alvarez de Paz, y se restituiò al Perù llevando en su compañía a los Padres Francisco Angulo, y Hernando de Monrroy, sugetos dignos de honorificos elogios, que esperamos leer en la Historia de su Provincia, a quien confesamos Madre de la nuestra, concebida en sus entrañas, criada à sus pechos, y fomentada con el calor de singulares beneficios. O ! quiera el cielo que no degenera con infame apostasia la hija de la tal Madre, y que sus operaciones estèn animadas de aquel primitivo espiritu, que infundiò en los Barzanas en los Añascos, en los Varios, en los Romeros, y Montoyas. Era yà entrando Diciembre de mil seiscientos y siete, quando llegò à Tucuman el Padre Diego de Torres, y à ese tpo. nos pareciò referir los principios de la nueva Provincia. Esta sin dexar de ser hija de la del Perù, era tambien Madre, y era forzoso que tomara providencias para la crianza de sus hijos. No le bastava ser hermosa como Rachel, si carecia de la fecundidad de Lia. Albergue necesitava enq.^o concebir, criar, y educar los hijos que de generacion engeneracion havian de llevar adelante en los siglos venideros, una descendencia gloriosa de Apostoles, y Predicadores Evangelicos. Cordova entonces ciudad rica, y populosa, centro, y corazon de toda la Provincia, pareciò mas à proposito para establecimiento de Noviciado, y casa de tercera Probacion. Nuestras Casas, y Residencias nõ tenian rentas, ni haciendas deque sustentarse, pero la piedad de los Cordoveses contribuiò con pingues limosnas, y prometia su afecto, y liveralidad continuarlas con generosa franqueza.

El Padre Juan Romero, de quien tantas veces se hizo mencion (1),

(1) Véase la noticia de la página 155, nota 1.

fuè señalado Maestro de Novicios, y instructor de tercera Provaz.^{on}. Los primeros Padres de tercera (assi llamamos los que concluidos los estudios, buelven à calentarse en la fragua de los primeros ejercicios de Noviciado, separados dela comunicacion con externos, atentos vnicamente à formarse Ministros aptos dela Iglesia de Dios) fueron los Padres Francisco Vazquez de la Mota, Marco Antonio Deiotaro, y Juan Pastor, cuio fervoroso espiritu fomentado al calor de tan insigne instructor publicará la heroicidad de sus Azañas en los siguientes libros. No fuè menor el fuego que prendiò en quatro Novicios, q.^o eran los hermanos Juan Salas estudiante, Juan de Aragon, Claudio de Flores, y Juan de Villegas, coadjutores recibidos por mano del P.^o Diego de Torres, que tenia señalado acierto en sus elecciones, todos eran materia bien dispuesta à fuerza de desengaños, y contra tiempos, deseosos de su aprovechamiento, y dociles para recibir toda buena impresion en sus almas.

Algunos meses despues llegaron à Cordova los tres Novicios, q.^o havian caminado por agua à Chile, Antonio Ruiz de Montoya, Pedro Romero, y Balthasar Duarte con otros dos naturales del Reyno de Chile, y de su primera nobleza, que en diez y nueve de Marzo de mil seiscientos y ocho se alistaron en la Sagrada Milicia de la Compañia de Jesus, llamados Alonso de Aguilar y Luis de Medina. El hermano Antonio Ruiz, era como el Sol entre los demas astros, y en todas partes dexava exemplos eroicos desu eminente santidad, y de los favores con que le regalava el Cielo. Caminando de Mendoza para Cordova. se en cajò vna carreta en vna profunda Zanja, y probadas las fuerzas delos Carreteros, insuficientes para suspenderla, con solo rezar una Salve, y aplicar el hombro, la sacò de la profundidad enq.^o se avia sumido. Perdidos los Bueies, y tambien la esperanza de hallarlos, supo por divina revelacion que yà venian (1). Tantos

(1) Esta « divina revelación », á propósito de bueyes perdidos, prueba, para mí, la sinceridad del narrador. Repite candorosamente los desatinos que ha leído ú oído : en caso contrario, y por menguado de espíritu que se le suponga, no es admisible que inventara patrañas tan absurdas y encaminadas al descrédito de la religión.

eran en tampoco tiempo de religion los favores conque Dios y su Madre obligavan al hermano Antonio para vna santidad sobresaliente.

Nada parece le faltava à la Provincia del Paraguay, para ser Provincia de la Compañia de Jesus, y empezar con fervor à entender en la salvaz.^{on} delos proximos, pero aun se hechava menos vn Cruel Herodes, que la persiguiese por la defensa delos Indios, è hiciese merecer el nombre de Jesus, ò Salvador delas Almas. Para q.^o no le faltase esta hermosa estrella, caracter de varones Apostolicos, se levantaron à vna las Ciudades contra los dela Compañia, y arrojados de vnas, como de Santiago, y Asumpcion, ò recogidos en sus pobres celdas, como lo hicieron en otras, casi enteramente se abstuvieron de los ministerios, y estos no produxeron el fruto deseado. Tal qual Mision, que se emprendiò el año de mil seiscientos, y nueve, mas fuè fecunda entrabajos, que de almas convertidas al conocimiento del verdadero Dios. No faltaron las flores de buenas esperanzas, especialmente en Cachalqui (*sic*) donde los Padres Juan Dario, y Horacio Morelli, levantaron onze Iglesias en diversos Pueblos; pero no llegaron à sazón, ò no quaxaron en frutos: tanto fuè el fuego, que prendiò la persecucion, y nosotros observaremos con espanto sus llamaradas en otra parte.

DECADA NONA. PARTE QUARTA.

SUMARIO.

- I. Por orden del Padre Estevan Paez salen los Jesuitas de la Asumpcion.
- II. Ministerios delos nuestros.
- III. Buelven à la Asumpcion los Padres de orden del Padre Claudio Aquaviva.
- IV. Mision del P.^o Joseph Cataldino al Jobati, y conversion de vna famosa Pecadora.
- V. Levantase en la Asumpcion contra el Padre Lorenzana una terrible persecucion, y castiga Dios al perseguidor.

Yà insinuamos en otra parte como de Guayrà havian vajado los Padres Manuel Ortega, y Thomas Fildi, à hacer Compañia en la

Asumpcion al P.^o Marciel de Lorenzana q.^o havia quedado solo con la muerte del P.^o Juan Saloni. No obstante la soledad en que se hallava, no trabaxava como vnico operario : su Caridad era mui ingeniosa, y la multiplicò amedida de las necesidades del proximo. Vn prudente arreglamiento de tpo., y desembarazo de negocios, multiplica los sugetos, y varones grandes para el manejo de muchas ocupaciones.

Todos los negocios de vna casa, que no eran inferiores à los de vn colegio grande, descargaban sobre los ombros de el Padre Lorenzana : y el solo logrando instantes, los vadeava con satisfaccion de la ciudad. Se negò con religiosa entereza atoda visita de solo cumplimiento, despidiendo à los seculares, aunque fuesen de suposiz.^{on} con estas palabras : *no me vengan à quitar el tpo. que nadie me puede dar pues les consta lo empleo todo en vtilidad de su republica.* Desembarazo religioso, y entereza de santo, que no ofende y concilia autoridad, y respeto.

No obstante el fervor del Padre Lorenzana parecio conveniente al P.^o Romero entonces superior que vaxasen del Guairà los Padres Ortega, y Fildi, varones verdaderamente Apostolicos, q.^o tanto lustre, y esplendor havian dado ala Iglesia Guaireña : hallavase la Asumpcion con tres Jesuitas desde 1599. hasta 1602. gozando los suaves frutos de sus vtiles trabajos, y al parecer nada podia inquietar, ni contradecir el derecho de los Asumpcionistas, firmado con pacifica posesion de tantos años. Pero como el derecho mas incontrastable flaquea à las veces por donde la humana prudencia no penetra fueron despojados dela prenda mas amada con orden perentorio del Padre Esteban Paez, Visitador de estas Misiones, que llegó à los Padres para q.^o se recojiesen a Tucuman, Provincia q.^o aunque retirada del Perù, podia recibir influxo p.^r medio de visitadores.

El golpe fue sensible para los Paraguayos que lamentavan su desgracia, agena desus meritos. El sentimiento hizo viva impresion en los Corazones, y se resolvieron à detener los Padres, refrescandoles la memoria de su tierno afecto con ellos : la profusa liberalidad

con que havian concurrido para la fabrica dela Iglesia, y casa, la amorosa providencia conq.º en vn año de hambre, y carestia, decretò el Cavildo, se les proveiese primero, aunque faltase para sus hijos. No carecian de verdad, ni faltava eficacia à estas razones bien penetradas de los Misioneros, en cuyos corazones hicieron sensible impresion. Pero como el orden era executivo procuraron con buenas palabras satisfacer à las justas quejas de los ciudadanos.

Nosotros decian no somos dueños de nra. voluntad, sino nros, superiores de cuios ordenes estamos pendientes. Si nuestra permanencia estubiera pendiente de nro. arvitrio escogeriamos vivir y morir en la ciudad, agradecidos asus buenos officios. Aunque nos vamos no nos vamos todos pues queda para su Consuelo el buen Padre Thomas Fildi: ni nos vamos tampoco totalmente, pues dejamos el corazon depositado. Añadian q.º su ida era importante para el fin que pretendian de tener à los Jesuitas de asiento en su ciudad lo que vivamente negociarian con el Padre Visitador, y escribirian sobre el asunto al General. Por vltimo suplicaron, no intentasen detenerlos, negandoles avio para su viage, porque de no concederlo estaban en resolucion de arrojarse al agua, y vadear el Paraguay, y Paraná, en la balsa dela obediencia, vaso mas seguro, que todas las embarcaciones. La entereza de este razonamiento convenció à los ciudadanos para que dexasen salir à los Padres Lorenzana, y Ortega, à acompañandolos con lagrimas, grandes, y pequeños, Indios, y Españoles hasta la Playa.

Era aun el segundo año del presente siglo bien memorable por la Visita del Padre Estevan Paez, y por la salida de estos insignes varones dela capital del Paraguay al decimo quarto año despues de entrada la Compañia en aquella govern.ª Llegados à Santa fè hicieron Mision, pacificaron la ciudad, abrasada en civiles discordias, y luego pasaron à Cordova. Al P.º Manuel Ortega hallaremos en la sexta parte de esta Decada en el Tribunal dela Inquisicion Limense, sol eclypsado por la interposicion de supuestos lunares. El Padre Marciel de Lorenzana residiò en Cordova casi con igual

fortuna q.º su compañero : hecho blanco de injustas quejas q.º contra su proceder fomentava la nobleza mal informada, y poco ajustada asus deveres.

* Este Siervo (1) del Señor q.º podia justamente gloriarse, que la misericordia, y comiseracion, havia sacado del vientre de su Madre, se enardecia enel Pulpito contra los agravios que los en comenderos hacian à los miserables Indios. Los señores de encomiendas, aquienes debieran desagradar sus vicios, y no el Medico, que pretendia curar las llagas, freneticos conelardor dela codicia se convirtieron contra el, representando amargas quejas al P.º Superior Juan Romero. No desistiò el fervoroso Misionero de su justo empeño, cogiendo por fruto la enmienda de algunos, q.º abrieron los ojos à la luz del desengaño, y trataron mas humanamente à los Indios de servicio. No obstante los demas perseguian con ardor su zelo, y dieron hasta el año quinto vastante materia à su paciencia y sufrimiento *.

Con mejor Estrella nació el P.º Juan Romero : entodas partes tenian sequito, y aceptacion sus ministerios. El año demil seiscientos y quatro, executoriò en Cordova la inocencia del Padre Lorenzana, y pasó à Buenos Aires, à instancias y ruegos del Ilustre Prelado q.º estaba en actual visita del Puerto. En dos meses que alli se demorò, fuè portentosa la mudanza de costumbres, y reforma de vidas. Ninguno lo explicará mejor q.º Fr. Martin Ignacio de Loyola, Obispo dela Plata, y Paraguay. La virtud de Dios campea (son clausulas suias) donde quiera que aportan estos Padres, y son como el iman, porque como este atrahe assi el hierro, assi ellos, con no se que oculta virtud arrastran tras si, los hombres que por su dureza de hierro parecen insensibles, quales son estos Indios. No alcanzo à entender como sea, que diciendome su cura no hay Indios, que se confiesen, ni poder para juntarlos al Catecismo, veo, que al reclamo de solo el Padre Juan Romero acuden en tan copioso numero.

(1) Todo el párrafo comprendido entre asteriscos falta en R.

Este iman poderoso, y reclamo yrresistible no era otro, que vna dulzura en el trato, y eficacia de palabras, que fuerte, y suavemente obrava en los corazones, y penetrava los senos ocultos del alma, conque sin querer eran atraidos, y venian queriendo en seguimiento suio. Buena prueba es el caso de vna India nral. del Paraguay, avecindada en Buenos Aires en servicio de vna señora Española. Hallabase enferma, y sola la noticia de que vn Padre dela Compañia era llegado, comunicò vigor à sus devilitados miembros para ir en busca suia, postrarse à sus pies, y hacer dolorosa confesion de sus Culpas. Vn año entero le dixo, hè gastado implorando la Divina Clemencia con instantes ruegos, para q.º no permitiera saliese yo de esta vida sin tener algun Padre dela Compañia con quien disponerme p.ª la vltima cuenta. Aora si morirè alegre, confiando q.º la muerte me franqueará entrada ala Bienaventuranza.

No pudo detenerse mas de dos meses el P.º Superior Juan Romero : porque la superintendencia delas Misiones Tucumanas, llamava acia si toda la vigilancia. Restituiose à Cordova à donde convocò los Padres, q.º estaban repartidos por las ciudades con intento de reparar las fuerzas atenuadas con los excesivos trabajos, y conferir entre si el fruto, que se cogia de los ministerios, y los medios, que se aplicavan : quales se experimentavan invtiles, y quales proficuos en el cultivo delas almas : que Naciones se havian agregado algremio dela Iglesia : y quales mostravan estar en sazon ò reveldes ala predicacion Evangelica. Era grande el fruto de estas colaciones q.º por orden del P.º Visitador Estevan Paez se frecuentavan cada seis meses.

La Caridad Reyna de todas las virtudes se fomentava : à los vnos alentava el exemplo delos otros, encendiendose como carbones, que los vnos se avivan al abrigo de los otros. Hacianse capaces delos genios y costumbres delas Naciones : dela oportunidad de medios para convertirlos de su infidelidad, y adelantarlos en piedad, y devocion. Confirieron tambien, si atendiendo à las suplicas del Paraguay, seria conveniente restituir algunos sugetos à la Asumpcion.

Como el negocio era del Cielo, y Dios interesava el logro dela sangre de su hijo concordò aun mismo tiempo la voluntad del Superior de Tucuman, Provincial del Perù, y Gral. de Roma. Hallabanse todos con informes, y cartas del Obispo, cabildos, y nobleza dela Asumpcion, enque pedian por gracia la restitucion delos Jesuitas con razones tan vrgentes, que casi la hacian obligatoria, y de Justicia. Al Padre Superior Juan Romero estrechò tanto en vna suia el Ill.^{mo} S.^{or} D.ⁿ Fray Martin Ignacio de Loyola, que à no condescender con su demanda, se quexaria, le dice al Gral. dela Compañia, al Rey de España, y Pontifice de la Iglesia. En Lima el P.^o Manuel Ortega, testigo ocular del sumo desamparo en q.^o quedava la Provincia Paraguaiense, metia mucho fuego coadiubando las pretensiones delos Asumpcionistas. En Roma diò muestras el Cielo con extraordinarias luces que ilustraron la mente, y rostro de nro. P.^o General Claudio Aquaviva, ser el negocio mui suio, mandando que algunos Padres bolviesen luego à la Asumpcion.

Todos conspiravan vnanimos à enjugar las lagrimas, y satisfacer los ruegos de los Paraguayos, restituiendoles al Padre Marciel de Lorenzana, inteligente en el patrio idioma, y por compañero al Padre Joseph Cataldino (1) Italiano de Nacion, varon esclarecido, señalado del cielo con portentos, y enriquecido con sobre salientes dotes de naturaleza, y gracia, recién venido del Perù, con el Padre Horacio Morelli, y el hermano Eugenio Voltodano : pero sus virtudes le dieron à conocer, y hicieron digno compañero del P.^o Lorenzana. A diez de Octubre de 1605. se embarcaron en el Paraná en vna balsa, vaso poco seguro, compuesto de dos canoas, sobre las quales descansava vna casita mal abrigada contra el frio, y poco reparada contra las inclemencias del tpo. En esta ocasion fuè quando les sucediò con el Ill.^{mo} Fr. Martin Ignacio de Loyola

(1) Hemos transcripto, página 395, los breves datos de Sommervogel. Se encuentra una *Vida* del P. Cataldino en ANDRADE, *Varones ilustres* (continuación de Nieremberg), tomo VI, página 396 y siguientes. Ambas noticias empiezan por discordar en el año del nacimiento de Cataldino : según la primera, nació en 1571 ; según la otra, en 1574.

lo que dexamos referido en la primera parte de esta Decada (1).

La Asumpcion se vistió de alegría con la venida de los Padres: todo era parabienes, y albricias, que se repartian los vnos á los otros en señal de regozixo. Aqui se avistaron los Padres Lorenzana, y Cataldino (añudadas las lenguas, y los ojos cubiertos de lagrimas) se avistaron (2) con el P.^e Thomas Fildi, venerable anciano, que entre los achaques de su edad provecata, havia conservado el lustre dela Compañia, y promovido con celo de Apostol sus ministerios. Al exercicio de estos se aplicaron los recién llegados Jesuitas, y el Padre Joseph Cataldino inteligente yá en el idioma Guarani, salió à Mision al Tobati (3), cuios moradores estavan faltos de Parroco, de enseñanza, y christiandad. Hacia mas de la mitad de la obra con la eficacia del exemplo, poderoso aun entre aquellos Barbaros para à moldar sus vidas.

Raizes silbestres fueron el alimento de su mortificacion, rara vez moderada con frutas del Pais, que ofrecian de buena voluntad los Tobatines, á los quales era admiracion su recato, y circunspeccion, llamando desde ese tpo. a los Jesuitas: *Pay yecoacubo*: que quiere decir Padres que no entienden de vicios (4), agenos de embriaguez, destemplaza, y sensualidad. A tan sublime idea del Misionero, se siguió el aprecio de su Doctrina, y el fruto en los Tobatines.

Buelto à la Asumpcion el Padre Cataldino consiguió vn heroico triunfo del pecado y del Abismo. Porque cierta Señora q.^e en vida

(1) Lozano (*Hist. Comp.*, p. 500 y sig.) relata prolijamente el episodio con su correspondiente milagro.

(2) Así la repetición del verbo en el manuscrito: los PP. Lorenzana y Cataldino (que estaban juntos) « se avistaron » con el P. Fildi. Cf. Lozano, *op. cit.*, I, página 504; Techo, *Hist.*, I, lib. II, cap. xxix.

(3) La antigua población de Tobati fué fundada en 1538, á poca distancia de la actual, que se encuentra unas catorce leguas al oriente de la Asunción, quedando la laguna Ipacaray á la mitad del camino.

(4) Según el vocabulario de la *Conquista*, así como el de Ruiz Montoya, *yecoacub* tiene el doble significado de *ocultarse* y *ayunar*. Es probable que en esta última acepción se tomara aquí el vocablo, como si se dijera: *Padres ayunos*. Sin embargo, en Lozano (*Historia Comp.*, lib. III, cap. xxv), parece que se unieran ambas nociones.

mantuvo ruin correspondencia con vn mozuolo, se obstinò en la muerte en no admitir el remedio de su alma. Hablaronla varios, y à ninguno oyò. Hablola el Padre Cataldino, y Lorenzana, y como en vida fuè sorda voluntaria, en muerte tambien ensordeciòse ala voz de Dios. Siguiòse un parasismo quela dexò sin sentido, ni señal de vida, y à juicio delos presentes muerta en final inpenitencia.

Entonces el Padre Lorenzana encargò al P.^o Cataldino que hiciera oracion por la enferma : y aunque sintiò mucho su grande humildad se hiciese caudal de el, para obra que pedia meritos superiores, cediò no obstante à las ordenes dela obediencia, à la qual estan vinculados, triunfos, y victorias, y retirado en vn angulo dela casa, se puso à rogar al Señor, q.^o vsara de misericordia con la moribunda. Lo mismo fuè subir al cielo su oracion, que bajar un suave rocio, q.^o ablandò el Corazon dela enferma : Venga, empieza agritar, el confesor, y traiganme el *Viatico*. Levantose el Padre Cataldino, dexando la oracion por recoger el fruto de ella. Dispuso à la enferma para vna confesion general, q.^o hizo bañada en lagrimas, alabando todos las misericordias del Señor, y la eficacia dela oracion de su siervo Cataldino.

El Padre Lorenzana promovia con grande celo entodo genero de personas, la piedad, y devocion : estava bien acepto, y la gravedad de sus acciones y santidad de vida le hacian respetable à los ciudadanos, pero como el camino delos justos es el delas tribulaciones senda trillada de varones Apostolicos, permitiò Dios se levantara contra el, vna mui terrible enque mostrò los quilates desu paciencia, humildad, y mansedumbre propias de vn Discipulo de Christo. Los Asumpcionistas corrieron la Campaña para vengarse de cierta nacion enemiga. Las armas que debieran emplear contra el enemigo, convirtieron à los Guatos, infieles si, pero amigos del Español, à costumbres ala labranza sin ofension de nadie. Cauptivaron copioso numero de ellos, de los quales se sirvian, y vendian las piezas libremente, como si fueran Esclavos. Accion escandalosa à los temerosos de Dios, injusta por naturaleza, y de grande atraso para la

conversion de los gentiles. Nadie se atrevia à sacar la cara por la justicia, y con el encogimiento de los que debian aplicar el remedio, crecia la insolencia de los interesados.

El Cavildo Ecclesiastico juzgò esta causa digna del celo y entereza del Padre Lorenzana, Protector de las causas de los Indios, y defensor de los fueros de su livertad. Hizolo el siervo de Dios intimando desde el Pulpito las censuras que impuso a los transgresores el Dean Provisor. Al principio tuvo el Padre Lorenzana fautores à pocos lances quedò solo, hecho blanco de injustas quejas, y sentimientos mal fundados. El Dean Provisor con pretexto de visitar las mas ciudades saliò de la Asumpcion temiendo lenguas maldicientes, conjurados contra los que defendian la inocencia de los Guatos. Al Thesorero que entrò por ausencia del Provisor, conquistaron los malevolos, y le inspiraron tanto enojo contra el Padre Lorenzana, que predicando en la Cathedral de la Asumpcion, le mandò con voz desentonada baxar del Pulpito.

El destemplado mandato fuè obedecido sin replica, y con profundo silencio del Predicador Evangelico, conciliandole su humildad, y paciencia admirado aun de los emulos, mayor credito, y estimacion, que infamia la inurbanidad del Provisor. El mismo delincuente conocido el desacierto de palabras, buelto avnos, y otros desde el Coro exclamaba : *pobre de mi que he hecho yo !* Este pensamiento labrò en su corazon tan pesada melancolia, que le sacò de juicio, y consumido de tristeza, muriò sin saberse, que huviesse confessado. El mismo dia de su entierro empezaron à oirse en la Cathedral espantosos golpes, y estrepito de Cadenas. Todo era ir, y venir del coro al Pulpito, y del Pulpito al Coro, descargando terribles palmas, y repitiendo con espantosa voz : *El Padre Lorenzana me atormenta*. Repitiose por muchos dias la escena y no quedò duda en el Pueblo, que eran indicios manifiestos de la divina justicia vengadora de los agravios hechos à sus Ministros Protectores de la livertad de los Indios.

Otros dos lances pesados se le ofrecieron al P.^o Lorenzana, en

que su humildad, paciencia, y celo consiguieron gloriosos triunfos de sus emulos. El primero fuè con el Illmo. Fray Reginaldo de Lezizrraga (*sic*). Sosegado aquel primer susto que imprimiò en los corazones de todos el tragico suceso del Thesorero rompiò la indomita codicia los Diques, y prosiguiò sin temor en la injusta venta de los miserables Guatos, abriendose en la ciudad publica feria à la compra de racionales mercaderias. Los que feriavan este genero, impresionaron con siniestros informes contra el P.^o Lorenzana al meritisimo Principe, en tanto grado, que en publico, y en secreto exforzava el partido de los calumniadores. A la sombra de mitra tan autorizada, crecian al vicio las alas, y la maledicencia cobrava osadia para desbocarse contra el celo del Padre Lorenzana. Este ofreciò ala admiracion vn espectaculo digno de su santidad, triunfando con modestia, silencio, tolerancia, y humildad de la bachelteria, desemboltura, altivez, y desenfrenamiento de lenguas habladoras.

El segundo lance fuè con el Theniente de Governador, inficionado con vn vicio publico que arrastrava muchos sequaces con el mal exemplo. Avisole en secreto, y le amonestò con entereza el celoso Ministro, deseoso de remover aquel escollo enq.^o tropezavan los mas : Era nro. Theniente del num.^o de aquellos que tienen Deuteronomio privilegiado, libertad de conciencia, y fuero de inmunidad pensando que vn paternal aviso desaira la autoridad de su persona. Poco fuera no admitir la amonestacion : lo despidiò con enojo de su presencia, protestando que escribiria un papel, lleno de injurias, cuja conclusion avia de ser infamar su persona en todos los Tribunales. Pero como el Padre Lorenzana estaba instruido en las Leyes de mansedumbre, escuchò con humilde silencio sus injurias sin hablar palabra en su avono. Accion de la qual resaltò à los ojos del Theniente tal desengaño, que sin otra medicina sanò de su enfermedad, trocando la vida licenciosa en edificativa, hecho el infame Calumniador, glorioso panegirista del humilde siervo de Dios.

[DÉCADA NONA. PARTE QUINTA.] (1)

SUMARIO.

- I. Ministerios de la Compañía en Chile. II. Milagro portentoso de Nro. P.^o San Ignacio. III. Raros sucesos acaecidos en ese tiempo. IV. Entra el Padre Luis de Valdivia à pacificar los Araucanos con felices sucesos. V. Caso bien memorable de vna India Chilena. VI. Los Padres Horacio Vechi, y Martin de Aranda emprenden la Mision Arauco. VII. y la del Archipiélago los Padres Melchor Venegas y Juan Bautista Ferrufino. VIII. Fundase la residencia de Mendoza, y fruto que se cogio entre los Cuyenos.

Los sucesos de los Jesuitas, en estos años primeros en el Reyno de Chile, no contienen cosa particular, digna de individuarse en la generalidad, y general Historia de la Provincia. Continuaron gloriosamente los mismos exercicios con sucesos poco diferentes de los pasados; ni el tiempo dio lugar para otra cosa, por el alzamiento ya referido de los Araucanos hechos dueños de las haciendas, fuertes, y ciudades de los Españoles. Aun la misma ciudad de Santiago capital del Reyno se viò amenazada de visperas Cisilianas, que ocultamente tenian dispuestas contra sus moradores. Pero vn Indio Nuarpe de nacion, y de profesion christiano, instruido, y doctrinado por el Padre Luis de Valdivia, diò secreto aviso de la conjuracion, y con su noticia se precaviò el extrago, y cesò el peligro con el castigo de los amotinados.

Por este tiempo el Padre Juan Frias Herran (2), Rector del Colegio de Santiago entablò vna devota congregacion de nuestra Señora en la qual se alistò la nobleza Chilena, y en poco tiempo tuvo progresos considerables en numero, y qualidad de congregantes. Eran puntuales à los exercicios de piedad: frecuentes en recibir los Santos

(1) Falta en B este título.

(2) Nació en Medina del Campo por los años de 1568; siendo novicio partió para el Perú. Fué Rector del colegio de Santiago, del de Chuquisaca, y después Provincial del Perú y Visitador de la Provincia. Moriria por los años de 1632.

Sacramentos, faciles en perdonar las injurias: modestos, y recatados, distinguidos entre los demas por su compostura, y edificacion de costumbres. Otra congregacion del niño Jesus entablaron los nros. para los Indios, gente que se paga de Ceremonias, y bebe la devocion revestida de exteriores novedades.

Al paso que los Jesuitas se empeñavan en el cultivo de Indios, y Españoles, San Ignacio de Loyola se mostrava propicio à los Chilenos con milagrosos sucesos. Escogerè vno entre muchos, notable por sus circunstancias, y digno de eterna memoria en los siglos venideros. D.^a Cathalina de Morales, hija de nobles Padres, ricos y christianos, cobró desde tierna edad afectuosa devocion à nro. Padre San Ignacio de Loyola, objeto regalado de sus cultos, y dulce entretenimiento de sus primeros años. Con el pasava dias, y noches santamente divertida en inventar obsequios para agradarle, escogiendole por custodio de su alma, y cuerpo, y Patron de su virginal pureza que le consagrò en perpetuo voto. Assi pasó los primeros años hasta el de 1603. en que cayò enferma cubriendose el cuerpo de asquerosas llagas manantial peremne, de humor putrido, y fuente abierta ala pestilente materia, que destilava. Las llagas eran sobradamente malignas, y las hacia enteramente incurables el virginal pudor de Cathalina, que no admitia el registro de ajenos ojos, ni el contacto de extrañas manos. La enfermedad no declinava por falta de remedios, y las llagas obravan con sobrada actividad, apoderandose libremente dela enferma, resuelta à morir victima dela mas bella pureza. La Madre, y parientes la apuraron con buenas razones, cuja eficacia principalmente consistia en el escrupulo de ser homicida de si misma, por la culpable omision en no admitir los remedios de que pendia la conservacion de su vida. Con esto y la persuasion de su confesor, se rindiò destajando dos condiciones que debian concurrir en el cirujano, la primera de hedad provecta, y la segunda devida arreglada. No obstantelas condiciones otorgadas en el zirujano, el virginal rubor hacia su oficio, y sola la memoria de que ajenos ojos hauian de pasar por el registro de su cuerpo, la

ponian en congojas, y agonias de muerte. Tan poderosamente obra esta virtud, quando llega el alma à prendarse de su hermosura.

Entre tantas agonias le ocurrió la memoria de los milagros de su Abogado, y Protector San Ignacio, y bañados los ojos en lagrimas le habló en esta forma : *Ô Padre mio San Ignacio, poderoso en hacer milagros, y favorecer a vuestros devotos à vos se acoje mi pureza negada al registro de ajenos ojos ; sino quisiera ser tan recatada en honor vuestro para que sea el holocausto mas puro, no fuera difícil el remedio. Pero el deseo de que mas os deleite la victima por mas intacta, la obliga abusar en su defensa vuestra proteccion, y amparo. Ea Santo mio, no diga xamas, que no defendeis desde el cielo vna pureza que es vuestra, y avuestro culto consagrada : sueña mal, y es de credito de vuestra santidad favorecer con tantos milagros à los pecadores, y no proteger vna honestidad, que solo en vos tiene librados sus mas puros candores. Pero si el Decreto de Dios fuere que en mi duren las llagas, y dèn fin de mi vida, aun tiene lugar vuestra proteccion con el milagro. Sane èste aquellas llagas, donde no alcanzan mis manos para aplicar las medicinas, que con eso cesaràn mis horrores, y permanecera ilesa mi pureza sin quedar expuesta al registro de humanos ojos. Las demas queden en ser p.^a exercicio de la paciencia y recuerdo del beneficio que imprimirè eternam.^{te} en la memoria para el agradecimiento (1).*

Al coloquio con su Abogado, y Protector se siguiò vn sueño mui apacible, felizmente continuado hasta media noche : hora en que cesò el reposo, q.^o podemos llamar milagroso, ò principio del milagro. Quiso dar la vuelta al otro lado : lo que hizo sin dificultad, y sin el tormento de los dolores à costumbres. La novedad la sorprendiò algun tiempo, incierta à que atribuirlo, ò à sueño de su no bien dispierta fantasia, ò à superior causa, que ella no alcanzava. No tardò el desengaño de lo q.^o era, y certificada yà empieza

(1) Cf. LOZANO, *Hist. Comp.*, libro III, capítulo XI. Como ya ocurrió con otros casos análogos, las dos formas de la oración à san Ignacio, en uno y otro texto, difieren absolutamente.

àgritar : *milagro, milagro, que me hà sanado San Ignacio*. Dispier-
tan à las voces Madre, y criadas, y con luz acuden à la cama dela
enferma, y hallan, ò portento! cerradas las llagas, que no podia cu-
rar D.^a Cathalina : abiertas, y en su ser las que podia curar con sus
manos. Agradecida al S.^{to} por el beneficio, sefuè ala Iglesia de nro.
Colegio, confesò, y comulgò en accion de gracias publicando en
todas partes el milagro. Pero como este obrò el Santo en apoyo dela
honestidad, y recato de la Doncella, y no para prolongar los dias
de su vida, las llagas q.^o le quedaron, obraron con tenacidad, nada
docil à las medicinas que se aplicava la enferma, hasta que dieron fin
à su dichosa vida, y feliz principio ala immortal dela gloria.

A este caso podemos juntar otros bien memorables, acaecidos
en estos años en el Reyno de Chile. Yacia una India enferma, casi
moribunda, y en los vltimos periodos de su vida. Pero vna mala
correspondencia, continuada por largos años, la endureciò con tan-
ta obstinacion, que hizo valdios los remedios, q.^o se le aplicaron de
consejos, exhortaciones, amenazas, y castigos. La ceguedad del co-
razon era grande, y la fuerza de la pasion tan vehemente, q.^o aun im-
posibilitada à continuar la torpe amistad, no àcavava de despren-
derse; añudado con la viveza de su loca fantasia el extremo de
imposibilitada en que se hallava, con el q.^o podia tener de mejoría.
Tanta verdad es, q.^o en debiles, y flacos miembros, se crian vigoro-
sas, y robustas las pasiones, q.^o hacen poderosa resistencia en la
hora dela muerte. Vno de los nros. le diò el vltimo àsalto entpo. tan
òportuno q.^o la rindiò facilm.^{te} y observò el Jesuita q.^o al sacarla
el *si me confesarè, y me apartarè de mi complice*, saliò por la boca
dela enferma vn espantoso y horrible Oso, rodeado de espeso humo,
símbolo del espíritu de lascivia (1).

(1) Parece que este bello relato no estuviera completo, faltándonos saber qué se hizo
el oso del milagro, y si al salir de las tragaderas de la India, se entrò por las del rela-
tor. — Esta piadosa conseja y las tres siguientes provienen, naturalmente, de Lozano
(obra y lugar citados); pero, en el modelo, pertenecen á los capítulos IX y X, prece-
diendo, por lo tanto, la que aquí es anterior. Es la parte de invención que puede Gue-
vara reivindicar; en todo lo demás, su texto es copia servil del original.

Otra India enferma de igual obstinacion, y protervia, que la pasada, estava resuelta à morir en el pecado, determinada yà à conde- narse. No havian surtido efecto las persuasiones del Jesuita que la auxiliava en la vltima, y final hora. No la movià la gloria, ni la arredrava el Infierno con la eternidad de sus penas, ni la ablandava la sangre derramada del Redemptor Crucificado. Yerto cadaver pa- recia, sordo, ciego, mudo è indocil para el exercicio de vida, y se- ñales de vitalidad. El confesor perdida yà la esperanza de buen su- ceso, se convirtiò à otra India, amiga dela enferma, y examinada enlos Misterios de nra. Santa fè, la dispuso para vna confesion, q.º hizo con ternura, y devocion. La compañera enferma observò con diligente curiosidad los movimientos de su amiga, la compuncion, y lagrimas, afecto, y ternura, con que se confesava, y Dios q.º en este buen exemplo tenia librado su remedio, la moviò tan eficaz- mente, q.º bañada en lagrimas de sentimiento se confesò con mues- tras de fina contriccion àlabando las misericordias del Señor, porq.º la diò à conocer los descaminos de su vida, y ciega locura q.º la lle- vava al Infierno.

Mas memorable es el caso de otra India Machi (1), ó Hechicera de profesion vanam.^{te} persuadida q.º gozava fueros de immortal, y caracter de divina. El exemplo de otras de su infame secta q.º avian muerto, y el ardor dela maligna fiebre q.º la consumia, no eran suficientes p.^a el desengaño, revatiendo en el escudo de su fanatica immortalidad, las balas de las verdades catholicas, q.º la proponia vno de los nros. Hablarla de otro Supremo Numen, Autor delo visible, è invisible, era herirla en lo vivo de su divinidad, abysmo en su herrado juicio de poder. Todo lo podia en su engañada aprehension, y no alcanzava su imaginada omnipotencia à desem- barazarse dela maligna fiebre que la abrazava.

Congojado nro. Jesuita alver tanta obstinaz.^{on} y que se malogra-

(1) *Machi*, entre los Araucanos, es el curandero : *machin* = medicinar. Véase MOLINA, *Hist. de Chile*, parte II, lib. II, cap. VII.

va en aquella infeliz la sangre de Jesuchristo, implorò la divina clemencia, y lleno de confianza rezò sobre la enferma el evangelio de San Juan, tan eficaz en esta òcasion como en otras muchas : porque abriendo los ojos la Hechicera, creo Padre mio (prorrumpiò sin rastro de duda) quanto me predicas de nro. Dios, y Criador todo poderoso, aunque no avia llegado amis oidos la noticia de sus infinitas gracias, y grandezas, hasta que rezaste sobre mi el evangelio. Siento vivisimam.^{te} la perdida del tpo. enque no le conoci, y dexè de amarle. Deseo con hansias vehementisimas quanto conduce ami eterna salvaz.^{on} y pues es imposible lo consiga quien no profesa la Ley de Christo, quiero desde luego abrazarla, y que no me dilates el Santo Baupntismo. Alegre el Padre con la mudanza la catequizò, y purificada en las saludables aguas, volò altercer dia à las eternas moradas.

No es menos admirable el exemplo de fortaleza que diò otra India christiana, de poco tpo, de honesto porte, y recatada honestidad. Prendado vn cacique de su hermosura, vsò p.^a conquistarla los ardidés, que son invencion de vn furioso amante, y trazas devn apasionado. Pero como la Heroína Chilena estava dotada de solida virtud, revatiò sin lesion los tiros conq.^o el pretendiente la asaltava. Con los desdenes creciò el amor del cacique, y el fuego de su lascivia, avivado con el mismo soplo, que debiera extinguirlo, levantò muchos codos en alto, las llamas de su incendio, y este se avecinava tanto ala honesta christiana por la cercania de havitacion q.^o faltò poco p.^a abrazarla. Bien conocia la casta India su peligro, y quanto era mas firme la resolucion de su animo, tanto era mayor el temor de su flaqueza y de amancillar el candor de su Castidad. Por la qual instantaneamente (1) rogava al Señor la librara de las vñas del Lobo Carnicero, solicitando este fin agenas oraciones, especialmente las del Padre Gabriel de Vega aquien diò parte del conflicto por vn mensagero de toda confianza.

(1) Así, por « instantemente ». Según la Academia, los dos adverbios fueron antes sinónimos.

Hallavase yà la miserable en vn lance decisivo, puesta entre dos extremos de perder la vida del cuerpo, ho de manchar la hermosura del alma. Pero el Señor vnico asilo de su firme esperanza, la inspirò q.º burlase las astucias del cacique conla fuga, retirandos al fuerte mas immediato delos Españoles, donde la recibieron admirados de resolucion tan Heroica. El cacique se irritò conla burla y frenetico con la pasion, juntò sus milicias, y convocò tropas auxiliares delas vecinas reguas, ò Poblaciones, y con numeroso exercito se puso sobre el fuerte amenazando à los Presidarios que los pasaria à sangre, y fuego, sino entregaban la India. Pero como los soldados Españoles se dividiesen entre si, y los vnos quisiesen defender la causa de Dios atodo riesgo, y los otros entregar la inocente cordera en manos del Lobo rabioso, y ella entendiese su peligro, movida de Dios, q.º la havia tomado bajo de su proteccion aplicò otro medio digno de Corazon tan christiano.

Por que montada sobre las Almenas del fuerte, desengañò al barbaro, que los intentos de gozarla son invtiles, y vanos : porque la ley delos christianos vedava, lo que alos Araucanos permitia su ceguedad yaprovaba el antojo devna loca pasion. Que ella quando los Españoles no la defiendan, corre por cuenta de Dios delos christianos, q.º no la abandonaria, y saber burlar sus esperanzas, y enflaquecer las fuerzas desu poderoso exercito. Que su resolucion era morir antes, que condescender con su injusto antojo: que si tan prendado estava desu hermosura, abrazase la ley de Jesuchristo, y recibido el Santo Baupismo, le tomaria por esposo, que faltando esa condicion determinada estava a morir, y derramar la sangre de sus venas en testimonio desu fè, de su ley, y castidad. La entereza del razonamiento tan christiano, à cavò de irritar al barbaro cacique, y ciego con el enojo, y arrebatado de colera, à saltò el fuerte : pero rechadado delos presidiarios, conociò finalmente que si la Castidad de vna Doncella resiste asu pasion, pocos Españoles pueden deshacer numeroso exercito, favorecidos dela divina proteccion.

Estos fueron algunos delos frutos q.º se recogieron hasta el año de

1604. : apreciables en las circunstancias pero insuficientes à saciar el celo de aquellos Apostolicos varones, cuió anhelo eran los Araucanos impenetrables en la ocasion por alzamiento general : sugetarlos à fuerza de Armas se juzgava imposible, y no se hacia poco en defenderse de sus à saltos con algunos reparos.

Discurriose sobre los Tratados depaz : pero el sujeto vnico, que se juzgò aproposito p.^a el ajuste de las capitulaciones, se hallava ausente del Reyno, leyendo cathedra de Theologia en San Pablo de Lima : este era el Padre Luis de Valdivia, aq.ⁿ los superiores del Perù, llamaron de Chile, p.^a que el lucimiento desus prendas conciliarà à la vniversidad Limense todo esplendor.

En este estado de cosas, quando los Chilenos conocian ser ytiles à las Armas (1), para sujetar el valor Araucano, y tratavan de Capitular paces con los infieles, fuè provisto al gobierno del Reyno D.ⁿ Alonso Garcia Ramon, cavallero señalado, y mui aproposito p.^a el intento. Como D.ⁿ Alonso conocia bien el genio belicoso delos Araucanos, y la cabida que con ellos tenia el Padre Valdivia, suplicò al Señor Virrey q.^e interpusiesse su autoridad con el Padre Provincial, para que le concediera al Padre Valdivia para medianero dela paz, que se deseava. El empeño era sobre justo mui autorizado, y la condescendencia era devida por los intereses de ambas Magestades divina, y humana.

El Nuevo Governador, y el Padre Luis de Valdivia se embarcaron juntos, y juntos entraron à la visita de Levo, y Paicabi (2), presi-

(1) R : « ser *inútiles* las armas », que ha de ser la buena lección. Por lo demás, la afirmación es tan inexacta que la partida de Lima, del nuevo gobernador, fuè retardada por el apresto del refuerzo que declarara indispensable. Oigamos al sólido y completo BARROS ARANA (*Hist.*, parte III, cap. XXI) : « el gobernador pidió con insistencia que se le dieran algunas tropas, y con no pocas dificultades consiguió un refuerzo de ciento treinta hombres ». La reforma, en que se fiaba para asentar paz duradera con los Araucanos, era la supresión del servicio personal; y es cierto que, para la explicación de dicha reforma entre los indígenas, se esperaba mucho de la « cabida que con ellos tenía » el P. Valdivia.

(2) Zarparon del Callao el 1º de febrero de 1605 y desembarcaron en Concepción el 19 de marzo. Desde este punto, y después de un primer parlamento con los caciques,

dios fronterizos à muchos Indios, que insultavan al Español sobre el seguro de fingidas paces. Para que estas fuesen verdaderas, y no aparentes, convocò el Padre Valdivia los Indios, despachando embajadores dela misma Nacion, y publicando gral. indulto por lo pasado, y alzamiento del servicio personal q.º motivò la revelion contra los Españoles.

Con los Embaxadores vinieron muchos caciques y entre ellos quince de Tucapel, à quienes traia la fama del Padre Valdivia, su su Padre, y Apostol, de cui boca oyeron segunda vez las palabras de vida eterna, y el evangelio, q.º les predicò con tanta satisfaccion, y gusto delos Infieles, que pidieron el Santo Baupismo. Algunos parbulos q.º estavan en peligro de muerte, gozaron el privilegio de ser bautizados, y con ellos vna dichosa India vieja, decrepita, y de venerable ancianidad por los años : la qual luego que fuè bañado en las saludables aguas, se inundò de gozo, y derretida en dulces lagrimas, pedia à quantos la visitavan q.º la diesen el p.ª bien por haver sido adoptada entre los hijos de Dios. Como se divulgava la venida del P.º Valdivia, y los indultos, que les traia ; por momentos se juntavan los caciques reveldes, q.º venian à ver alq.º era Padre de los Araucanos. Al tutor de su libertad, y todo el consuelo de su nacion, q.º assi lo decian, y publicavan los Indios. Y porq.º le instaron, q.º fuera con ellos p.ª tratar los ajustes de paz, solo, y sin otra compañía, que la del Señor, q.º le asegurava en medio de los peligros con su proteccion soberana, se internò tierra adentro al Pais de los enemigos.

Fuè grande el concurso de caciques, y principales à dar la vienvenida, à su Padre, y medianero con muestras de agradecimiento, y expresiones de Cariño. Correspondiendo el Padre con las mismas, y à todos juntos predicò sobre el Criador de cielos, y tierra, sobre la immortalidad del alma, premio, y castigo dela otra vida, y con-

cluiò exhortandoles à conferir entre si, lo que les avia predicado p.^a tomar sobre el asunto principal, la resolucion mas conveniente.

Y como el Padre, mientras ellos conferian entre si, tomase el Brevario para rezar, y los Indios, q.^o son por extremo supersticiosos, atendiesen a los movimientos del Padre, à las cruces con que se santiguava, à las inclinaciones de la cabeza, à la devota inquietud, y murmurio de los labios : *tu sin duda* le dicen, concluido el oficio, *tu sin duda debes de ser algun Hechicero, que hablas con el libro y de el oyes sus respuestas*. Es obsequio de alabanzas, satisfizo el P.^o que los Sacerdotes Ministros del Altissimo, tributamos al Criador de cielos y tierra. Y quien te dijo, replicò un cacique, que quanto nos has predicado, es verdad ? El hijo de Dios Padre, respondiò el Misionero, hecho hombre por el hombre es el Mro. soberano q.^o bajò del Cielo p.^a enseñarnos estas cosas.

Y porque los Indios mostravan deseo de aprender los misterios, q.^o sumariamente les havia tocado, se detuvo en explicarles el de la Santissima Trinidad, atemperandose a su entendim.^{to} y todos à vna respondieron, q.^o tenia razon, y q.^o era verdad, quanto les predicaba : añadiendo que sus palabras no se conformavan con las tradiciones de sus mayores, de los quales havian recibido que el adulterio, el homicidio, y el robo son tenidos por malos, pero no la poligamia, ni la embriaguez, que solo es un sueño de las potencias, y dulce embeleso de los sentidos.

Mucho me alegro respondiò el Padre, oyendo vuestras tradiciones : aora escuchad lo que tengo, que deciros sobre ellas : si vna muger casada primero con vno, se casara con otro, no ay duda, que seria adúltera, y mala, aunq.^o ella digera, q.^o estava casada con el segundo : luego si vn hombre casado primero con vna se buelve à casar con otra, serà adúltero, y malo, aunq.^o diga estar casado con la segunda. Eso no, respondieron ellos : porq.^o lo primero, y no lo segundo està recibido por afrenta entre los Araucanos. El ser buena vna cosa, ò mala, replicò el P.^o no consiste en aprehensiones, sino en su propia naturaleza, como vosotros confesais en el homicidio, el qual

por mas q.º se aprenda bueno nunca dexa de ser malo. Mucho sabe, mucho save este Padre, dixeron, y con la fuerza de sus palabras vence nuestras tradiciones.

Yà estamos persuadidos dixeron, q.º el adulterio es malo : pero deseamos saver, porque la embriaguez, que es dulce sueño de los sentidos, es mala, El herirse assi mismo el hombre, les decia, el cortarse el pie, ò la mano, es malo, por ser principio de homicidio : luego el cortarse asi mismo el juicio, y la razon con la embriaguez serà tambien malo : pues la espada, la bala, y flecha, solo hieren, y cortan el cuerpo corruptible : pero la fuerza delos licores hiere la alma immortal, y la dexa hiesto cadaver inhabil para todo exercicio de vida. Assi es, assi, respondieron ellos, y asi lo decimos nosotros, quando recobrados dela embriaguez el corazon se nos cubre de tristeza.

En estas conferencias à la verdad fructuosas, se pasò la noche hasta la madrugada, y en este tpo. sobrevinieron otros caciques, entre los quales Abilù era de maior autoridad, y mas respetable. Venian placenteros, y alegres, cargando algunos regalillos, p.ª presentar al gran P.º de su Nacion : y despues de saludarle, Abilù le pidiò q.º repitiera el sermon dela noche antecedente à los nuevos oyentes. Hizolo el Padre, y en medio del sermon se levantò vn cacique y le interrumpiò diciendo : à nosotros no nos esta bien otro Dios, q.º nro. Pillan (1) el qual nos criò y nos hizo hombres, y à el debemos nuestro ser.

Mucho me alegrara dixo el Padre q.º refirais lo que saveis de nro. Pillan como yo os hè anunciado lo q.º sè yo de mi gran Dios. Es nro. Pillan, perorò Abilù, Numen Soberano, amante delos valerosos Araucanos. Alos poderosos Vlmenes, y valientes Conas, q.º pe-

(1) *Pillán* es el Dios supremo de los Araucanos. Véase MOLINA, obra y lugar citados, cap. v. Cf. FEBRÉS, *Dic. Araucano* : « *Pillán* llaman al diablo, ó à una causa superior que dicen hacer los truenos, rayos, reventazones de volcanes, etc. ». Viene á ser lo mismo. Cuando un realista, hablando de Napoleón, le llamaba : « el ogro de Córcega », cualquier imperialista presente traducía : « el sublime emperador ».

lean contra los Españoles, sublima al Cielo, y desde la otra vida embia felices almas, q.º llevan al Parayso de delicias a los caciques, y estima en tanto la sangre de los valerosos Araucanos, q.º la coloca à par del sol, y la muestra entre los arreboles dela tarde, y mañana.

Basta hijo, basta, le atajò el Padre, no necesito mas para daros à entender, q.º es injusto vuestro Pillan, y malo, porq.º entre los Vlmenes, y Conas, ay muchos, q.º son malisimos, los quales abusan de su poder, y valentia, y cometen graves injusticias, y derraman mucha sangre inocente, y por el contrario, ay muchos pobres Indios, q.º son buenos, y à ninguno hacen mal, y viven sin ofension de lo demas. Pues si vro. Pillan à los Vlmenes, y Conas, aunq.º sean malos, lleva al cielo, y à los pobres Indios, aunq.º sean buenos, no los lleva, es injusto aceptador de personas.

Y para mas convencerlos les hizo varias preguntas sobre su Dios Pillan : si era cuerpo, ò espiritu? y qual era su figura? à lo qual respondieron tantos disparates, q.º enternecido el Padre, les dixo, q.º le pesava mucho de ver asus hijos tan engañados del Demonio, y tan persuadidos de errores, que no alcanzavan à defender. Verdad dices Padre, y en el corazon nos han entrado tus palabras, y conocemos claramente q.º nros. viejos, y antepasados vivieron errados, y nos engañaron : que solo el Dios delos christianos es bueno, y en el creamos, y à el solo queremos servir p.ª q.º lleve nras. almas al Cielo.

Entre tanto sobre vinieron nuevos caciques, y mostraron deseo de llevarselo à sus tierras, y el Padre condescendiò con ellos. Sucediòle vna noche, que era vispera dela Trasfiguracion del Señor, que estando durmiendo en casa de vn cacique, de repente sintiò que le despertavan, y como que le llamavan p.ª bautizar vna criatura enferma. Levantòse, bautizò la criatura, y con tan saludables aguas, la diò la vida de cuerpo, y alma con grande credito de nuestra Santa fè y admiracion delos Gentiles.

Alli cerca vivia Chepebapi, cacique valiente, y de autoridad, y p.ª ganarle la voluntad, pasò el Padre à visitarle en compaña de Pay-

lamachu. Fuè mucho el concurso de Indios, y caciques à la casa de Chepebapi, y varios los àcontecim.^{tos} dela visita : pero entre todos merece individual relacion el suceso delos tres valerosos Conas (1). Llamabase el primero Cayumari, herm.º de Chepebapi, Cona verdadera.^{te} sobervio, arrogante, y presumptuoso, el qual previno al P.º con la salutacion, y le hablò en este tenor.

Patirù (2), à ti vengo, y tu eres el primer Español, à quien hablo pacificamente. Contigo solo no se extraña mi ordinaria esquivéz, porque oigo decir, que haces bien atodos los Araucanos. Mucho me alegro le dice el Padre, de verte Cayumari : tu eres sin duda valiente Cona, y guerrero exforzado, y esso es lo q.º muestra tu ayre, y desembarazo. Como si lo soy, dixo : vna cosa es cierta, q.º solos tres de los q.º aqui estamos somos valientes Conas, pero Cayumari sobre todos, que xamas hà querido dar la paz, y spre. hà estado guerrero con los Españoles, y solo con vna condicion abrazaria la paz, si me admitieran los vuestros por soldado. Y pues tu eres con los Españoles tan poderoso, componedlo allà con ellos, que no faltará Cayumari à su palabra.

Para esso os queremos, añadió el Padre, y tu gran valor se hará estimable sobre diez Indios de servicio. Bien has dho. Patirù, pues yo solo valgo mas, que todos estos : ellos me han menester à mi, pero yo no los necesito à ellos : ellos solo en algunas ocasiones son soldados, pero yo lo soy siempre. Concluiò su razonamiento alargando la mano, y diciendo : Patirù, yà somos amigos, y nunca dexaremos de serlo, ofreciendo en señal de amistad vn plato de frutilla, y otro de arina. Juntos lo comieron los dos, y à cada bocado levantava Cayumari los ojos al cielo, y decia soplando fuertemente : *Moguilliche Pillan : ô Pillan viva yo.*

Casi lo mismo le sucediò con el segundo Cona, y solo tuvo de particular q.º preguntado si era casado, respondiò : el buen Cona,

(1) Cona, en araucano, significa varón, hombre guapo.

(2) Patirù = padre, sacerdote.

como yo, no se hade entregar à mugeres, ni se hade dar à la embriaguez porque se pierde el animo, y las fuerzas se devilitan. El tercero saliò à recibir al Padre en vn brioso cavallo, y poco antes de llegar al sitio, donde estava, jugò por las espaldas la lanza, y la dexò clavada en el suelo, blandiendo por gran rato. Seas bien venido, Cayrulepe, le saludò el Padre : bien muestra tu gentil aire, que eres gran soldado, y la estimacion que harian de ti los Españoles, si militaras entre ellos. Y tu, dixo Cayrulepe, me aseguras esto? Si te lo aseguro, y creeme, que al Governador serà acepto tu valor.

Pues llevame luego à su Señoria q.º quiero dar à conocer mi nombre entre los Españoles, como ya es entre los Araucanos. Vna cosa te falta le dixo el Padre, y es, que te hagas christiano, para poner en salvam.º tu alma. Varias preguntas hizo Cayrulepe, y propuso algunas dudas orixinadas de sus ritos, y antiguas tradiciones. Caminando iban en estas platicas, Cayrulepe preguntando, y satisfaciendo el Padre, quando se descubriò vna nube azul : *perimuntum, perimuntum* (1), exclaman los Indios, milagro, milagro. Extrañò el Padre Valdivia la novedad delas voces, y averiguò de ellos, que nube hermoseada de azul celeste significava principios deardim.º y enojo en su Dios Pillan. Desengañoles el Padre, mostrando ser efecto nral. el que imaginavan enojo, y rebato de su Numen.

Delineò sobre la tierra la esfera, y les declarò el nacimiento del Sol, Luna, y Estrellas. Noticias, que singularmente extrañaron estando en vanisima persuacion, que el Sol, Luna, y Estrellas morian cada dia. Luego pasó à tratarles de Dios Criador de cielos, y tierra, captando vnas cosas la atencion para otras. Estando en esta platica le interrumpiò vn mensagero, avisandole el peligro de vna India moribunda : y luego partiò sin tardanza, tan embelesado en el remedio de aquella alma, que ofreciendose en el camino pasos asperos, y vn

(1) FEBRÉS, *op. cit.* : « *Perimontu* = alguna cosa extraordinaria que se ve, ó peje, ó pájaro, ó rebentazon de volcan, etc. ».

rio de mucho caudal, en nada reparò, ni advirtiò su enagenacion. Catequizò, y bautizò à la India con gran consuelo de su alma, y tomò la buelta à capitular los ajustes de paz con los Araucanos (1). Estos se rindieron à las palabras del Padre, admitieron la paz, quedando todo el Valle de Arauco en buena disposicion para abrazar el Christianismo. Pero despues ; mas no mezclemos infaustos fines con principios felices, y quede doblada la hoja p.^a despues.

En esta misma òcasion logrò el Padre Valdivia el Bautismo de vna India, cuja Historia contiene circunstancias memorables, dignas de eterna memoria (2). En el asalto, q.^o los Araucanos dieron à la Imperial, apresaron à Heredia noble cavallero, y à su consorte D.^a Marcela de Graxales con dos hijos suos. En vna borrachera maltratò el Araucano à su cautivo Heredia. Este sintiò vivamente la ofensa, y àcordandose de lo q.^o tenia de noble, honrrado y cavallero, determinò borrar su afrenta, atravesando con vna lanza à su señor, à quien dexò rebolcandose en su propia sangre, y buscò assilo à su mal segura vida en la fuga presurosa. Los parientes del difunto vengaron el delito del Padre en su hijo mayor, sacrificandole a la voracidad de las llamas, y recelando D.^a Marcela, que ella, y su menor hijo serian algun dia victima del furor, emprendiò vna hazaña, ò varonil, ò temeraria, huiendose por los montes extraviando caminos p.^a ocultarse à los barbaros. Tres dias anduvo fugitiva, protegida de nocturnas lobregeces, y amparada de la espesura delos bosques. En tierras de Puren estava yà, Pais infestado de reveldes Araucanos, y en manifiesto peligro por los infieles, q.^o frecuentaban aquellos parages. La escasez del alimento, las lagrimas del tierno hijuelo, y el peligro à la vista, obligò ala miserable Marcela à soltar la rienda al llanto, ala congoja, al susto, y sobre salto.

(1) Todo el episodio anterior es extracto de una *Relacion* del mismo P. Valdivia, que Lozano (*op. cit.*, lib. III, cap. xiii) transcribe *in extenso*.

(2) Este cuento de edificaciòn, menos insulso que otros, es tambièn transcripciòn de Lozano (*Hist. Comp.*, lib. III, cap. xiii) quien lo hallò en Techo (*Hist.*, lib. II, cap. xxvii).

Todo se le recreció con la vista de vna infiel Araucana que discurreria por àquellos montes à leñar segun costumbre delas mugeres de su nacion. Descubriola : acercose : conociola sobresaltada, y preguntada la causa, D.^a Marcela refirió la Historia con lagrimas mugeriles. Enterneciose la India, y para consuelo de Marcela, la habló en esta forma : Pon termino à las lagrimas, y fin à los sollozos, no seas descubierta de las mugeres de mi esfera, que acostumbran caer por estos medios à cortar leña delos montes. Depon el miedo, que ocupa tu alma, y no temas ; porque tu afliccion enterneció mi corazon p.^a el remedio. Sigue mi consejo, y cabemos vn hoyo donde tu , y tu hijo os oculteis del registro delos Araucanos, hasta lograr oportunidad de pasar à los Españoles. Toma aora esa arina, que podras comer con tu hijo, para no morir à los rigores del hambre. A mi providencia queda el alimento cotidiano quando venga à leñar por estos montes. Yo cuidare de cubrir el hoyo con ramas, disimulando el deposito con el arteficio de cespedes, y me informarè al descuido delos extravios que guian à Paicavi, fuerte de los Españoles, como quien pretende saberlos para evitarlos. Entre tanto prevendrè avio, y matalotage necesario para la Jornada.

Cumplió vn mes en que la India, fiel asu palabra le traxo todos los dias alguna vianda, avisò à Marcela como todas las cosas estavan prontas para el viage : prevenido el matalotage : ella informada delos Caminos : medidas las Jornadas, y prevenidas las emboscadas. Las sombras dela noche havian de lograr p.^a los abanzas, ocultandose de dia entre las breñas, y espesos bosques para no ser descubiertas. En tres dias puso la conductora à D.^a Marcela en el fuerte de Paycabi ; pero poco antes de llegar, le sobresaltò vn triste pensamiento. Conocida su ausencia de entre los suios, y la huida de D.^a Marcela, temió la culparian los Araucanos, y que tomasen de ella la venganza, que tomarian de la fugitiva Marcela. A esta descubrió su pecho, y preguntò si quedandose entre los Españoles, la trataria honrradamente ? Como honrradamente Madre mia, y mi Livertadora ! os tratarè como à la lumbre de mis ojos, y vida de mi Alma.

Y no dudeis que los Españoles os estimaràn por accion tan heroica, que admirarà à las Matronas Españolas. Con esto se animò la India à llegar al fuerte en compañía de D.^a Marcela, y moviò la admiracion y Jubilo de todos, especialm.^{te} del Padre Valdivia, que llegò esa mañana del Pais delos Araucanos al fuerte de Paicabi.

La India aunque gentil, era naturalm.^{te} modesta, recatada, vergonzosa, de genio docil, y entendimiento despexado, buena disposicion para recibir las maximas del Evangelio. El Padre Valdivia con su nral. eloquencia la cautivò, aficionò anra. Santa Feè, y administrò el Santo Baupismo, poniendola por nombre Maria. Decia el Padre no haver hallado genio mas adecuado p.^a la profesion de nra. Santa religion. Poco antes de ser lavada en elbaño del Sancto Baupismo, hizo vn acto de agradecimiento à su Criador por el beneficio de haberla infundido su conocimiento, que fuè à los circunstantes materia de Jubilo, y admiracion. A principios tan felices correspondieron los medios, y fines, refiriendo entre los grandes beneficios, que de Dios havia recibido el que el Padre Valdivia la huviese puesto con yna Matrona, en cui christiandad tuvo mucho q.^o imitar, y exemplos que copiar en si, para formar en su corazon vn perfecto modelo de virtudes christianas.

Poco era para Maria profesar la religion christiana; todo su anhelo, y empeño era, que sus Paysanos abrazasen la fè de Jesuchristo, instando frecuentemente al P.^o Valdivia, para q.^o los anunciase las mismas verdades catholicas, q.^o à ella havia enseñado. Consolabala el P.^o con la esperanza refiriendola el estado de Arauco, y los tratados de paz, q.^o con ellos havia sentado. Tal era el plan de las cosas de Arauco, y tal el esttado enq.^o lo puso el P.^o Luis de Valdivia, el año de 1605. no se puede negar que llenò las partes de prudentte Mediador, y q.^o en poco tpo. ajustò las bases q.^o se juzgavan imposibles, ò tan dificultosas q.^o se creia ser obra de muchos años.

No podia desear maior felicidad el Reyno de Chile, y devia immortal reconocimiento al arbitrio de las paces. Pero el bien quando es grande, no se conoce p.^a el agradecimiento, y presto se pierde. Asis

les sucedió à los Chilenos : ellos no reconocieron el beneficio, y en poco tpo. perdieron el bien, q.º pacificam.º poseían. Quando vieron à los Araucanos convertidos en mansos corderos, abusaron infame-mente de su mansedumbre, y faltando à los capitulos de paz, quisieron imponerles el yugo del servicio personal. Esto motivo nuevo alzam.º de Araucanos : no arrastrò los daños, que el primero : pero al P.º Valdivia le precisò a buscar remedio en Superiores Tribunales donde le hallaremos en la siguiente Decada.

El nuevo alzam.º atajò las correrias Apostolicas de los Jesuitas. àlomenos no savemos cosa memorable de ellos hasta el año de 1608, enque llegó à Chile el P.º Diego de Torres, ajuntar la primera Congregacion Provincial. Nueve fueron los Vocales con el P.º Provincial, el P.º Juan Fonte, Juan Dominguez, Gaspar de Monrroy, Juan de Viana, Juan Romero, Ant.º Pardo, Fran.º Vazquez Truxillo. y Alexandro Faya. Numero à la verdad corto, pero no se podia prometer maior, de vna Madre en hedad tantierna. En ella fuè electo Procurador General el P.º Juan Romero, y substituto el P.º Marciel de Lorenzana, que no pudo asistir porla suma distancia q.º media entre la Asumpcion donde residia, y Santiago de Chile, donde se juntò la congregacion.

En ella se tocaron algunos puntos q.º miraban al establecim.º dela Provincia, q.º era el negocio de maior consideracion q.º tenían entre manos. Suplicò pues anro. P.º Gral. q.º mandara restituir à la Provincia nueva al P.º Manuel Ortega (1) q.º havia pasado à Lima al Tribunal dela Inquisicion, y su causa estava ya fenecida con singular honor del P.º. Era obrero mui señalado, y el solo travaxava por muchos : digno por cierto de q.º la Provincia lo solicitara p.ª piedra fundamental, y levantar sobre ella, y à su imitacion vn Noviciado de varones Apostolicos. No le bastavan à la Provincia los q.º se havian

(1) Del P. Ortega, sólo dice Sommervogel que era portugués, nacido por 1556 (ó 1561) y que vino á esta Provincia, después de terminado su noviciado, falleciendo en Chuquisaca en 1622. Pero Lozano (*op. cit.*, lib. III, cap. XXI) hace del P. Ortega un extenso y sentido elogio.

de formar con el tpo. : la mies era mucha, y los obreros pocos; y assi rogò toda la congregacion a nro. P.º Gral. q.º embiase crecido num.º y de estos algunos Italianos de los quales evidenciava la esperiencia ser fervorosos con los Ministros, tratables en el genio, y habiles p.ª aprender barbaros idiomas. Porque los casos, que ocurrían eran muchos, y arduos, y grande la falta de libros, se juzgo conveniente, q.º los Provinciales del Perú, y Paraguay, los juntasen y con las resoluciones de los sugetos mas doctos, se remitiesen à Roma, y revistos, se diesen à luz publica para Manual y Directorio delos Misioneros de Indios. Lo demas q.º se tratò en las juntas concernia à la vtilidad delos proximos. conviene à saver institucion de Cathedras, ereccion de Seminarios, y avertura de Escuelas para la enseñanza. Puntos todos al parecer poco substanciales, pero importantes, y necesarios en las fundaciones.

Cerrada la congregacion, se partiò el Padre Procurador Juan Romero à Buenos Aires, donde hallò vna breve recluta de obreros, q.º embiava nro. P.º Gral. y vinieron à expensas del S.ºr Phelipe Tercero. Esta podemos llamar la primera Mision q.º vino à la viña del Señor ciertamente à la hora de prima. No la conduxo el P.º Romero, pero repartiò los obreros por comision, q.º p.ª ello tenia del P.º Provincial, q.º este año se quedò en el Reyno de Chile. Para principiar la residencia de Buenos Aires, dexò al P.º Fran.º del Valle, y Ant.º Macero : Ala Asumpcion despachò à los Padres Fran.º de San Martin, Andres Jordan, y Simon Maceta. El Padre Matheo Estevan por operario, y el herm.º Matheo Aparicio por Mro. de Latinidad en Santiago.

Tal fuè la distribucion de estos pocos sugetos que hizo el Padre Romero : mientras el conduce otros, bolvamos à Chile donde invernò el P.º Provincial p.ª establecer en el Reyno las cosas de la Compañia. A los Padres Horacio Vecchi (1), y Martin de Aranda Valdi-

(1) El P. Horacio Vecchi (*Bech* escribe el traductor de *Techo*) nació en Sena, año de 1578; entró en el noviciado de San Andrés (Roma) en 1597. Embarcóse para el Perú en 1604. Pasó à Chile, cursando teologia en el colegio de Sautiago. De allí fuè enviado en

via (1), sugetos de ardiente celo, y destinados del Señor, p.^a fecundar con sangre de sus venas, los campos chilenos, señaló para llevar su nombre à los Araucanos, haciendo correrias desde los fuertes de los Españoles. El campo era mui espacioso, y avierto, pero no sabrè su Zelo, y espiritu Apostolico. La soldadesca Española era numerosa, repartida en los Presidios de Arauco, Colcura, Paicabi, Yumbel, Talcomavida, Levo, Isla de Santa Cruz y de Santa Maria Rosendo, y otros : los Indios de paz eran muchos, y ma.^r el numero de los reveldes, todos obstinados en las costumbres de sus maiores, y pertinaces en promover los ritos de su religion.

Empezaron la reforma por los Españoles, imitando el exemplo de San Fran.^{co} Xavier, q.^e principiò la conversion del Oriente por los Portugueses. Fuè obra de la mano de Dios la mudanza que obraron, produciendo por medio de vna congregacion de Nra. Sra. efectos maravillosos. Yo no sè (clausulas son de vno de los congregantes) yo no sè que mudanza de la diestra del mui alto es la que siento en mi alma : porque siendo el mas mal hombre del mundo, desde que trato à V.^{as} R.^{as} ignoro dichosamente, que cosa sea jurar, ò murmurar, ó tener vn pensamiento *malo*. Los christianos exercicios de los congregantes, operaciones libres de su devocion daràn bien à conocer el fervor de los Misioneros y prodigiosa mudanza de sus condidatos. Oian cada dia las dos misas de los Padres : ayunaban en obsequio de su celestial Patrona : maceravan con sangrientas disciplinas su cuerpo : empleaban largas horas en oracion. Algunos ayunaban los quince dias sin provar mas que pan, y agua, pan de penitencia, y agua de lagrimas. No faltaron quienes para domar la lozania de sus años, juntavan el dia con la noche immobiles sobre los pies, sin otro

mision al Arauco, donde él y su compañero Aranda Valdivia fueron bárbaramente sacrificados, como luego se verá.

(1) El P. Martín de Aranda Valdivia, primo del P. Luis, nació en Villarrica de Chile, año de 1560. Siguió la carrera militar hasta el grado de capitán de caballos. En 1592, resolvió dejar el mundo, y entró en la Compañía. Después de ejercitar otras misiones, fué agregado à la de Arauco, teniendo el mismo fin que el P. Vecchi y el P. Diego de Montalván.

arrimo que el de la oracion. No faltò quien arrebatado de ardiente devocion pidiò le herrasen à fuego en reconocim.^{to} de su Esclavitud à la Serenisima Reyna de Cielos, y Tierra.

Reformada la milicia Española que ya podemos llamar catholica, y christiana. El Capitan de Arauco Guillen Asme de Casanova juntò los Indios confederados. Sesenta caciques y Capitanes concurrieron con num.^o de vasallos flor de sus milicias, y gente de suposicion entre los suios (1). Tomaron por asiento el suelo segun costumbre delos Araucanos, distribuidos por reguas como ellos dicen, que significan parcialidades, cada vna con distincion de lugar conforme à la estimacion q.^o gozava. Ocupava el primer puesto el gremio ò Regua de los sacerdotes, sugetos dignos delas mejores preeminencias, y de singular veneracion entre ellos. Su Pontifical eran cabelleras postizas, barbas largas, que imitavan con prolixidad las naturales, texidas de hiervas marinas, llamadas cocha yuyos (2) : beroquines en la caveza al modo delas virretas coloradas delos Cardenales, cinta de resplandor, con que ceñian la frente, y hermoseavan el ruedo dela cavellera; el vltimo ornamento del Pontifical adorno eran mantas largas à ellos solos permitidas, reservadas para el exercicio de sus ritos, y ceremonias. Propusieron los Padres al congreso, el fin de su venida, cuia substancia en breves terminos, era la salvacion de sus almas, y desagravios del servicio personal.

Levipangue, cacique anciano, y principal, tosiò con fuerza, y escarrando sobre las manos, y refregando la vna con la otra, segun costumbre de sus oradores, hablò en esta substancia : Años hace, que otro como vosotros (era el P.^o Luis de Valdivia) entrò à nras. Tierras publicando cedulas del Apu (3) maior (el Rey) y prometiendo grandes cosas para nro. desagravio. Dimosle entero credito, y con la esperanza de lograr el cumplimiento de sus promesas, le dexa-

(1) LOZANO, *op. cit.*, tomo II, lib. V, cap. II.

(2) *Cochayuyo*, en quichua = yerba del mar. Es un alga. La especie chilena — *Laminaria utilis* — es comestible. La costumbre aludida es antiquisima y universal.

(3) *Apu* ó *Apo* = cacique.

mos ir à Lima : fuesse, y no vino, y nos hemos quedado sin mejora en el estado antiguo de nras. miserias. Lo mismo nos sucederà con vras. promesas, que oídas causan vana gloria, y no cumplidas, vivo sentimiento. En quanto al punto de religion, que pretendéis enseñarnos os rogamos contengais vro. celo hasta tomar venganza de nros. enemigos, y pacificar la tierra con el castigo de nros. agraviadores. Que diran los de Puren, y sus aliados, si vieran à Levipangue trocar las armas por el Rosario, y dexar la campaña por acudir à rezar en las Iglesias haciendo coro con las mugeres ?

El Padre Martin Aranda Valdivia gran lenguaraz como nral. del Reyno, y mui vivo en sus expresiones, reprimiò con gravedad de palabras el orgullo de Levipangue. No se hallò presente al razonam.^{to} (1) llamaban los Españoles el Filosofo. Este diò muestras de querer oir los misterios de nra. S.^{ta} feè prometiendo con señales de sincera resolucion su auxilio, p.^a q.^e los Araucanos abrazasen la religion christiana. Pero à la verdad ni el Cielo de su Paysano, ni el exemplo de los Españoles, ni la predicacion de los Misioneros consiguieron efecto considerable de ellos, altam.^{te} impresionados con los agravios del servicio personal. Promesas no faltavan que davan alguna esperanza ; pero todo parava en palabras, y nunca pasaban al efecto de las obras.

Verdaderamente que raras veces se havrà visto terreno cultivado por mejores manos, ni con maior industria, producir menor fruto, que el Valle de Arauco. Era prodigiosa la santidad de los Misioneros, admirada de los mismos barbaros, y comprovada con la repulsa de algunas mugercillas desembueltas q.^o con curiosidad introdugeron en la havitacion de los Padres. La vida era mui austera con los rigores de la penitencia. Continuò el trato con nro. Señor haciendo fre-

(1) Así los dos manuscritos; evidentemente algo falta, que es fácil reponer por el lugar correspondiente de Lozano (*Hist. Comp.*, lib. V, cap. 11): « No había asistido en ella (la Junta) otro cacique, á quien por su grande entendimiento llamaban el Filosofo ». Guevara había insertado, sin duda, las palabras que pongo en bastardilla, entre « razonamiento y » « llamaban ».

cuenta oracion por la conversion de los Araucanos. Discurrían en continuo movimiento por sus Tolderias enseñandoles los Misterios de la Santa Fè : afan que la pluma ciñe à pocas palabras, y no se afectuava sin grandes trabajos, sudores, peligros, y sobre saltos. Vn grande Trofeo consiguió el celo delos Misioneros de su terquedad, que fuè reducirlos a Poblacion para doctrinarlos conmas facilidad. Pero era mui violento asu libertad nral. este brete que los oprimia demasiadam.^{te} y privava de aquel desahogo bagamundo propio de vn genio bullicioso, q.^o tiene por opresion la mejor libertad del Alma ; motivo porq.^o à pocos lances dexaron yerma la poblacion, y se refugiaron asus acostumbradas guaridas de bosques, y montes, donde no se podia esperar otro fruto, q.^o el q.^o prometia su ciega gentilidad.

Esta obstinacion de los Araucanos mas tenia origen en la depravacion dela voluntad viciada con torpes vicios, q.^o en la falta de conocimiento ; confesavan la verdad dela religion catholica, y no ponian duda en la santidad de sus leyes, y veneracion de sus ceremonias. Pero la fuerza dela costumbre, la embriaguez y poligamia atropellavan la evidencia dela razon, y solo daban lugar à la gracia, quando desfallecia la naturaleza, con las agonias dela muerte. En este trance forzoso se logró la salvacion de algunos por medio del Santo Bautismo, resplandeciendo la misericordia del Señor en dos Indios ancianos, ciegos en vida y obstinados en la que no querian dar oidos alas cosas de nra. S.^{ta} fè, q.^o les predicavan los misioneros. El remedio tenia Dios depositado en vn Joven Araucano, mozo de entendimiento despexado, q.^o aunq.^o no era christiano enel efecto, tenia mucho afecto ala religion catholica : el qual exclamò : *ó si yo fuere tandichoso como vosotros!* Por ventura es mal trueque pasar de hijos del Diablo à hijos de Dios, y siendo dignos del infierno, haceros dignos del Cielo ! Dichosos vosotros Paysanos mios, mui queridos q.^o podeis lograr esa felicidad. Alegraos, alegraos, con la dicha que se os entra por las puertas la qual deseo. y no puedo alcanzar. Decia esto porque hallandose en frontera de enemigos,

donde tenia muchos parientes, se le diferia el Santo Bautismo. Pero la eficacia de sus palabras fue poderosa á convertir los dos ancianos moribundos, cuias almas purificadas en el baño del Santo Baup-tismo pasaron inmediatamente à la gloria.

Mejor suceso tuvo la Mision que hicieron en la Isla de Santa Maria, en la qual lograron la conversion de algunos christianos, y gentiles. Havia entre ellos vno mui perverso, christiano antiguo, llamado Pedro Tarvando (1), Apostata de la fè, de costumbres perniciosissimas à los Isleños. El era Sacerdote, y Predicador de su Numen Huequebù (2), y celoso promotor de sus cultos, y ceremonias. Juntava conciliabulos, enq.º mezclados christianos, y gentiles, con supersticiones, y abusos execrables hacian eleccion de Sacerdotes consagrados al culto del Idolo. El como mas obstinado que los demas hizo fuerte oposicion a los Padres, Vechi, y Aranda intentando con bachillerias taparles la boca. Pero el Padre Aranda mas poderoso que el en palabras, refrenò su orgullo, y apesar de su altivez, promovió entre los Isleños la fè de Jesuchristo, desterrò la embriaguez y consumiò las infames reliquias de las supersticiones gentílicas.

Al mismo tpo. los Padres Melchor Venegas, y Juan Baup-tista Ferrufino emprendieron la mision de Chiloe. Chiloe (3) appendix del Reyno de Chile, hacia los terminos de la Austral America, es vna Isla que por espacio de sesenta leguas, midiendo desde el Puerto del Ingles hasta Quilan, se extiende en figura de medialuna. Puedese llamar agregado de Islas pequeñas, medianas y mayores, de tres, y

(1) LOZANO, *Hist. Comp.*, lib. V, cap. III.

(2) *Huequebù*, ó mejor *Huecubù*, es el genio malo : el Ahrimán del magismo persa, como lo indica Molina (*Hist. de Chile*, II, lib. II, cap. v). Corresponde al *Hualichu* pampa. Cf. FALKNER, *Descripción de Patagonia*, (in *Angelis*, I) : « La mala potencia se llama por los Moluches *Huecusù*, esto es el vengador ; por los Tehuelches, *Atikan. Nakannatz*, y por los otros Puelches, *Valichu* ». Febrés (*Dic. Arauc.*) agrega la noción de embrujamiento, llamándose *huecubù* « las flechas, palillos y diente-cillos que los Machis dicen que les sacan chupando ».

(3) LOZANO, obra y lugar citados, cap. v.

quatro leguas, aun de siete, como la de Quinchao, con distancia vnas de otras de tres, y quatro leguas. Los naturales traginan este golfo, spre. altivo, y sobervio, en Piraguas, embarcaciones devilissimas, formadas de tres tablas, q.º vnen con cierto hilo, q.º sacan de cañas bravas, propias del terreno. Solo son buenas estas Piraguas en golfos tan altivos p.ª dar vn recuerdo dela muerte, à losq.º de ella viven tan olvidados.

La ciudad de Castro donde se recogieron algunas reliquias, q.º salvò la fuga en el alzam.º delos Araucanos año de 1598. es la capital de las demas. Ay dos fuertes con milicia Española p.ª reparo del Archipelago contra las naciones enemigas, el vno se llama San Ant.º de Cerelmapo, asiento entonces del Governador dela Isla, situado media legua de tierra firme acià la banda del Norte : el otro San Miguel de Calbuco, q.º toma denominacion de vna Provincia de ese nombre, y sirve de resguardo contra las invasiones de los Araucanos, q.º por agua se internan à inquietar los Indios de la Provincia de Calbuco.

El terreno si las esperanzas q.º prometen. la hermosura, verdor, y grandeza desmedida delos arboles q.º produce, no engañaràn, fuera sin duda delos mas amenos del Mundo. Pero todo para en verdor de hojas, y ningun fruto. Ciertos avellanos ay, q.º à excepcion delos demas Arboles, producen à su tpo. copioso fruto : pero como al miserable, aun el bien sele convierte en mal, sirven solo p.ª llamar exercitos de Ratonos, q.º arrojandose sobre las avellanas, las consumen, y despues acuden à cebarse en quanto tienen los miserables Indios. Esto era en aquellos tpos. : en los presentes no es tanta la miseria. Los naturales son gente docil, y mansa, poco acostumbrada al manejo dela armas. y aversa à los exercicios de guerra. Atodos exceden en mansedumbre, y docilidad los Conos (1), y Huilles, q.º havitan mas adelante del Cabo meridional de Chiloe, hacia el estrecho de Magallanes.

(1) Así, por *Chono*, en ambos M. SS.

Este es el Campo q.^o emprendieron los Padres Venegas, y Ferrufino; por Octubre de 1608: se embarcaron en el Puerto dela Concepcion, y de paso entraron en la Isla dela Mocha, havitada de Indios humanos, cariñosos, y dociles à las instrucciones delos Misioneros. Aficionaronse à los Sagrados Misterios, y solicitaron con ansia el Santo Bautismo. En Carel mapo, y ciudad de Castro pertenecientes al Archipelago, restituiron à su nativo esplendor la religion christiana entre los Españoles. Antiguas relaciones hacen particular memoria de los rigores de penitencia, q.^o voluntariam.^{te} tomaban en satisfacion delas culpas pasadas, felizm.^{te} convertidas las delicias sin freno, en austeridades sin medida. En vna y otra parte se extrañò como novedad la injusticia de compra, y venta de Indios, q.^o daba por licita la costumbre, y se practicava sin remordim.^{te} de conciencia.

Puede contarse este por el primer trofeo digno de memoria, q.^o en esta materia consiguieron los Jesuitas del Paraguay. En otras partes como insinuarà la Historia, empeorò con la medicina el enfermo, y con el tosigo de su codicia intentò empozoñar al Medico, q.^o procurava restituirle à vida. No assi en Carel mapo, Ciudad de Castro, y de mas Islas del Archipelago, donde el zelo fervoroso de los Padres produjo efectos de commiseracion, y justicia para con los Indios, y desterrò la mercancia de preciosas margaritas de almas que se rescatavan con brugerias, y cautivavan sin mas delito que el de su indefensa inocencia. Este triunfo conseguido à favor de los Chiloenses, fuè recibido con aplauso, y gratitud, y à creditò los Misioneros, y Sant.^d dela religion christiana.

Corriò la voz de vnos, y otros Pueblos que como novedad importante sembrava por todas partes el Jubilo delos Indios, y en todos se avivò el deseo dever, y comunicar à su Pateracham (1) (nombre expresivo de natural cariño conque llamaban à los Padres). Luego que

(1) Así en el M. S., pero es yerro por *Pateruchau*, compuesto de *Paterù*, religioso (que ya encontramos) y *chau*, padre natural. Cf. LOZANO, *Hist. Comp.*, lib. V, cap. IV, de que es resumen, cuando no copia literal, el texto de Guevara.

llegava à su noticia la venida de los Misioneros, salian convocados de su amor, y gratitud à recibirlos con cruces en las manos, entonando en su idioma oraciones sagradas : accion enque miravan mas à complacer à los nuevos huespedes, y manifestar la disposicion en que se hallavan, que por inteligencia delos misterios, q.^e cantavan.

El fruto correspondiò al celo de los Padres, y veneracion conque miravan sus operaciones originadas en su juicio de superior virtud que los sublimava à otra esfera de hombres, que tenia mucha afinidad con sus Dioses.

Confirmavanse en su herrado dictamen alverlos trasegar àquellos sobervios golfos en los meses de invierno: navegacion que ellos contavan entrè los imposibles dela naturaleza, y al considerarlo vencido, los llamavan Padres Santos, respetados aun de los mismos elementos. Otros inspirados de aquella admiracion, que en los principios de la Iglesia sorprendiò à los Isleños Maltenses (1), los llamavan con respetuoso acatam.^{to} los Dioses.

No faltò à los Isleños Chiloenses vn celestial prodigio repetido en muchas Islas, y en cada vna diferentes veces visible à los Indios de que tomaron òcasion para confirmarse en su herrado dictamen. El cielo cuià causa hacian los Padres, tomò à su cuidado suplir su ausencia, quando de vna Isla pasavan à evangelizar en otra anunciando con hermosos resplandores que descendian del Empireo, lo mismo que les havian predicado los Misioneros. Grandes progresos haràn en la feè, quando el cielo en lenguas de resplandores en vez de voces entra predicando à ciegos, y confirmando los Misterios que anuncia, con los prodigios que obra.

(1) En Lozano (*loc. cit.*, p. 43), la alusión está más á la vista : « y otros se adelantaban á darles el titulo de Dioses, como en otra ocasión los isleños de Malta al Apóstol de las Gentes ». Se hace referencia al conocido episodio de san Pablo, náufrago en la isla de Malta (*Actus Apost.*, xxviii) : al echar al fuego unos sarmientos, salió una víbora que se le prendió de la mano (no habla el texto de mordedura) ; los bárbaros presentes, viendo al Apóstol sin daño alguno, le tomaron por un Dios, *dicebant eum esse Deum*. Cf. RENAN, *Saint Paul*, chap. xxi.

Dexemos en sana paz à los Chiloenses gozar los favores del cielo, mientras damos vna vista à Mendoza capital dela Provincia de Cuyo, situada à la falda oriental dela Cordillera, casi paralela, con el Reyno Chileno. Era Cuyo el asiento principal de las encomiendas que poseian los Chilenos substituyendo en su lugar para la administracion los que llamavan Escuderos (1), y Mayordomos. Nunca se viò opresion mas lastimosa. Tenian los miserables Cuyenos (2), que saciar con el sudor de su rostro, la insaciable codicia de vn encomendero tirano, y de vn exactor cruelisimo, que tenia sus emolumentos en el duplicado trabajo delos oprimidos. Gemian ellos vajo del yugo de servidumbre pero in vtilmente, y solo eran oidos para ser gravados con mayores trabajos q.^e ingeniava la codicia su color de que no maquinasen revelion, y alzamiento.

No obstante el Capitan D.^o Lope dela Peña y su muger D.^a Ines Leon vecinos de Santiago de Chile con numerosas encomiendas en Cuyo, oyeron con remordimiento los clamores de estos miserables. Dos cosas principalmente conocieron gravar su conciencia, el trabajo excesivo del Indio sin jornal alguno en tantos años, y el descuido encatequizarlos, asumpto, y cargo esencial delas encomiendas. Para descargo de sus conciencias se pusieron en las manos del Padre Diego de Torres, que aun residia en Chile, y estava de paso para Tucuman, suplicandole con instantes ruegos que señalara algunos Jesuitas para trabajar en la enseñanza de los naturales Cuyenos, y disponer los corazones delos Españoles al desagravio de los Indios ofreciendo gustosos casa p.^a el hospedage, y hacienda para congrua sustentacion.

Aceptò el Padre Provincial la oferta, y determinò allanar personalmente las dificultades de los encomenderos. En el paso de la nevada Cordillera se le ofreciò vn espectaculo miserable, y compasivo, que enterneciò su corazon y le empeñò mas en desterrar

(1) *Pobleros* era el nombre usual de dichos mayordomos de encomiendas. Véase LOZANO *loc. cit.*, página 49.

(2) Así en los M. SS. Lozano escribe *cuyano*, como decimos ahora.

servicio personal. Tropas de Indios Cuyenos, y en seguimiento suio las mugeres llorando con sus tiernos hijuelos, eran conducidos à Chile por las nevadas, y frigidissimas Cordilleras, desnudos, y sin otro abrigo, que su natural desnudez. Compadeciose el Padre Diego de Torres, y su Secretario el Padre Diego Gonzalez Holguin (1), y repartieron sus vestidos à los Indios, y no habiendo ya de que hechar mano, la hecharon à las gergas, que servian p.^a aparejar las bestias. Pero que era esto entre tantos? Esforzose la caridad en hacer lo q.^e pudo, y se compadeciò de lo q.^e no pudo, ganando duplicado merito de liberal, en lo que diò, y de compasiva, por lo q.^e no pudo remediar. Bautizaron algunos que estaban de peligro, y pasaron à Mendoza adonde los hallaron el año de 1609. los Padres Juan Pastor, y Alexandro Faya (2), que estaban llamados de Cordova p.^a dar principio ala residencia.

La primera operacion del Padre Diego de Torres fuè conciliarse la voluntad, y agrado de los Mendocinos, y dar asiento à la nueva residencia. Matriculó con imponderable afan, los Indios dela Ciud.^d que estaban en servicio del Español, con distincion de clases, y condiciones p.^a maior claridad.

Los cristianos, y los q.^e no eran separadamente : los casados legitimamente, y los q.^e no lo estaban aparte : los q.^e algo savian de los sagrados misterios, y los que todo lo ignoravan en distintas clases. Entregò à los Padres Faya, y Pastor la lista encargandoles poco antes de salir p.^a Cordova con palabras graves llenas del espiritu de Dios, la salvacion de los miserables Indios dela ciudad, y de toda

(1) Nació en Cáceres (Extremadura) en 1552, ingresó en 1568. Partió para el Perú en 1581; fuè Superior de Indias y Rector del colegio de la Asunción. Murió en 1617 en Mendoza (Sommervogel). Es el conocido « quichuizante » cuya gramática y arte han sido varias veces reimpre-^{tas}. Según otros, el P. González Holguín no sería autor sino editor del *Vocabulario quichua*, de que dió una nueva edición en Lima, 1608.

(2) Nació en Savaona (?), Cataluña, en 1565, ingresó en el noviciado de Montilla el 18 de diciembre de 1591. Se embarcó para el Perú en 1592; murió en Lima, el 9 de noviembre de 1640 (Sommervogel). Es autor de una *Suma de exemplos de virtudes y vicios*. Sevilla, 1632.

la Provincia de Cuyo. Los dos Padres empezaron los Apostolicos ministerios dela Compañia por la reforma delos Españoles, de cuió exemplo bueno, ò malo, està pendiente el lustre, ò descredito de nra. religion entre los Gentiles. Solo hállaron oposicion en el Parroco, y tal qual encomendero que se adocenò con su cura para retardar los progresos dela predicacion. Pero el celo, paciencia, y mansedumbre delos Misioneros vencieron la maledicencia con el silencio promoviendo con teson imponderable la causa de Dios.

Alos Indios dela ciudad, y sus vecindades anunciaron el Santo Evangelio, y bautizaron por espacio de quatro meses gran numero de Gentiles. Preveniase à las veces vna procesion solemne quanto permitia la pobreza dela tierra, pero mui devota por las circunstancias. Salià de nra. Iglesia, y se encaminava à la Matriz, lugar destinado para el Santo Bautismo. Era el concurso grande : a vnos llevaba la curiosidad, à otros la devocion : estos concurrían por Padrinos, à aquellos con sus insignias para ser baupuzados, y era à veces tan excesivo el numero de estos, q.º faltava dia para el ministerio de baupuzar. El Padre Juan Pastor salià los mas de los dias à las granjas de los encomenderos, y explicava la doctrina à los Indios que ocupados con la labranza no podían venir à la ciudad, haciendo cathedra de enseñaanza cualquier lugar, donde encontraba Indios que le atendiesen.

Hizo entre otras vna excursion evangelica à los Indios laguneros de Mendoza. Quatro meses durò, q.º bien los podemos llamar meses de Trabajos, y penalidades p.ª el Misionero, y de copioso fruto p.ª el cielo por las muchas almas quelavaron sus manchas en las aguas del baupuzismo, y penitencia. El Señor, que donde abunda la malicia, hace resplandecer la inocencia delos buenos p.ª confusion de los malos, conservava en aquella Sodoma de vicios algunas almas tan puras, q.º aun en medio del Christianismo resplandecieran como sol entre los menores astros (1). Preguntados del Padre si havian

(1) HORACIO, *Epod.*, xv : « *fulgebat Luna inter minora sidera* ». Pero ¡qué gusto exqui-

cometido tal, y tal pecado ? respondian con admiracion como havia yo de hacer eso, siendo christiano ! Bendito sea el Padre dela misericordia que asi conserva a sus escogidos sin lesion en el Horno de Babilonia (1) y en medio delas llamas hace reverdecen la zarza en el Desierto.

DECADA NONA. PARTE SEXTA.

SUMARIO.

Muertes, y elogios de algunos Varones señalados. I. El Padre Pedro Añasco muere en Cordova. II. Elogio del Padre Gabriel de Vega Apostol Castrense. III. Dà fin asus dias en Chuquisaca el Padre Manuel Ortega.

Ay varones tan esclarecidos que à excepcion de las reglas generales constituyen clase separada y descuellan como Saul entre los escogidos del Pueblo de Dios (2). Tal me parece el venerable siervo de Dios, y devotissimo de Maria Santissima Padre Pedro Añasco (3), vna de las piedras fundamentates de nra. Provincia. Nació en Lima ciudad delos Reyes, y fuè tan presto prevenido dela divina gracia que su Patria le admirò en los primeros años, devoto, y modesto, y virtuoso, y no divertido en los inocentes juegos desus iguales.

Todos los afectos de su Corazon rojava Jesus Crucificado, derramando en sus tiernos años copia de lagrimas q.^e sacava à sus ojos la consideracion de los dolores, y tormentos desu dulce Redemptor. Pero lo que mas le enternecia y movia à compasion hera la cruel

sito revela esta reminiscencia horaciana de astros y satélites, á propósito de indios laguneros !

(1) DANIEL, III, 47. Lo de la zarza es otra reminiscencia que aquí no cuadra.

(2) Saúl no « descollaba entre los escogidos », era el escogido que descollaba en medio de la muchedumbre. SAMUEL, X, 23 : *et altior fuit universo populo ab humero et sursum. Et ait Samuel: certe videtis quem elegit Dominus...* »

(3) Existen muchas noticias del P. Añasco. Se encuentran citadas y discutidas en el capítulo que le consagra Lozano (*Hist. Comp.*, lib. III, cap. xxiii) y extracta aquí Guevara.

bofetada que con impio atrevimiento descargò el sacrilego Ministro sobre el rostro del pacientissimo Jesus. Y para q.º su meditacion no fuera esteril, obligava a los criados de su casa q.º descargasen sobre su rostro fuertes bofetadas mejorando con mayor impulso. No contento con esto ensangrentava su cuerpo con rigurosas disciplinas que hacia inhumanas, y crueles el vigor de su espiritu mas q.º el aliento del brazo que descargava los golpes.

El otro objeto que robava sus cariños era Maria Santissima con q.º divertia el tpo. diciendole mil pueriles gracias, como vn querido hijo, q.º se entretiene con su amorosa Madre. Y como el niño Añasco tenia esperiencia delo propicio que le era su Abogada en los aprietos quando tenia algun enojo en sus Padres, y Maestros, acudia à esta Señora, y no solo no los hallava enojados consigo, sino propicios, y mansos con serenidad de pacifico Iris. Fue devoto observador del ayuno del Sabado Mariano, el qual xamas traspasò, sino en vrgente necesidad, y entonces lo cumutava en obra de mortificacion mas penosa.

Como la Soberana Reyna es tan agradecida en semejantes dias, le concedia alguna especial gracia, y no fueron pocas las veces, que visitò personalmente à su hijo Añasco, y le imprimiò tan vivamente las especies de su amable hermosura. q.º la vista sola de alguna imagen suia le transportava, y arrebatava en profunda, y devota enagenacion. Y sucediò que estando enfermo y desauciado de los Medicos, se le apareciò la Celestial Reyna y sentada à la cavècera del enfermo, se engolfò en los cariños de Madre, persuadiendole con amorosas palabras, que dexado el mundo entràra en la Compañia de Jesus.

Asi lo executò à los veinte y dos años de edad, el de 1572. y se aplicò con tanto desvelo à la observancia religiosa, q.º resplandecia como hermoso sol entre las estrellas. Era exemplar, y retrato de todas las virtudes, las quales tenian su origen, y fuente en el familiar trato con nro. Señor, q.º le sublimò desde pequeño à contemplacion mui sublime. Y como quien gusta de Dios, huie delos hombres, y

se aparta de ellos. El Padre Añasco desde los primeros años gustava del silencio de los bosques, y soledad de los desiertos, donde abstraído de todo lo criado, y transportado en el Criador, oia la voz de su dueño, y leia en el hermoso libro de la divinidad, altissimas virtudes, q.º trasladava à su anima con afan increíble, y teson infatigable.

En la humildad que es la basa y fundamento del edificio espiritual, fuè estremado, buscando desde niño los rincones p.º no ser descubierto en los largos ratos de oracion q.º acostumbrava tener : y por eso era recatadissimo en manifestar los favores q.º recibia del Cielo. Dios su confesor, y el, fueron sabedores delas delicias, q.º gozò, y favores, que recibió su bendita [alma, y delas apariciones conq.º Jesus, y Maria, y otros cortesanos del Empireo le regalacion : y aunq.º por la fama de santidad q.º tenia en todas partes, àcudian àel, pidiendo le alivio en sus necesidades, so corro en las vrgencias, y salud en las enfermedades, pero atodos deslumbrava con humildes palabras, y casi les persuadia ser el maior pecador del mundo.

Su penitencia fuè extraordinaria, y desde pequeño intimò guerra implacable à su cuerpo, y no la interrumpiò xamas hasta el vltimo aliento de su vida. Alas penitencias àcompañavan continuos achaques, dolores, de caveza, y molestas enfermedades conq.º Dios provò su siervo, y su siervo provò fineza y quilates de su paciencia con constancia portentosa, continuando sin leve intermision sus ordinarios rigores. Aunq.º tan austero consigo, era con los demas la misma blandura, y suavidad, especialm.º con los miserables Indios, àlos quales quando enfermos, guisava la comida, y sela aplicava con sus manos : hacia la cama, y los tomaba sobre sus ombros, y lavava los pies, y besava con tierna devocion.

Yaunq.º estas acciones entro fueran admirables, y como tales se refieran en las vidas de los Santos, no lo fueron en el Padre Añasco, porq.º el continuo exercicio las hizo casi naturales, y las defraudò delo admirable.

Lo que si extraña la Pluma es, q.^o curase los enfermos, y limpiase con su lengua la inmundicia de sus llagas, lamiendo la hediondez de las materias, sacando delas concavidades asquerosos gusanos, y hechandose apechos aquella insufrible podredumbre (1) : Y esta accion executò no vna sola vez, sino q.^o la repitiò muchas, con asombro, y admirac.ⁿ delos Indios testigos oculares de su ardiente caridad.

Con esta y otras industrias desu Apostolico celo, ganò las voluntades delos Indios y convirtiò muchos millares al conocimiento del verdadero Dios, en el espacio de treinta años, q.^o exercitò el oficio de Misionero : habiendo empezado su Apostolado en Juli en compaña del zelosisimo P.^o Alonso Barzana, su intimo familiar, y Maestro insigne de insignes Misioneros. Desde Juli pasò anra. Provincia enla qual se incorporò al pequeño, pero victorioso exercito de nros. evangelicos obreros, y se ocupò enla conversion delos Gentes como ya queda referido. Delos excesivos trabajos en el Ministerio Apostolico se le originaron graves enfermedades, especialmente la ultima de que murió en Cordova àdoze de Abril de 1605.

Como era tan grande la fama de su santidad, fuè vniversal el sentimiento repitiendo todos con sentidas lagrimas : Ya nos hà faltado nro. vnico Padre : ya se nos hà obscurecido el sol, que nos alumbrava : todos procuraron lograr alguna parte de sus reliquias obradoras de ynsignes milagros que Dios nuestro Señor obrò en vida, y despues de muerto. Concediole el Señor sobre los animales, y fieras, portentoso dominio, y se le humillavan con mansedumbre, y alagaban blandamente los tigres tucumaneses, que son poco inferiores enla braveza alos Leones africanos. Y sucediò junto àla ciudad de San Miguel, q.^o encarandosele un fiero tigre, le àmansò, pasandole la mano por el lomo, y no se moviò hasta que el Padre le dio licencia, hechandole su bendicion. Privilegio concedido al hombre en el primitivo estado dela Justicia original, y argumento no devil

(1) Esas prácticas inmundas, si son auténticas, desdicen del espíritu de la Compañía, cuyas Constituciones y Reglas prescriben el aseo : formarían una variedad de coprofagia que entra simplemente en el dominio de la enajenación mental.

del estado de inocencia à que sublimaron sus virtudes al P.^o Añasco.

El Padre Gabriel de Vega (1) Apostol Castrense operario infatigable, y verdadero hijo dela Compañia durmiò el sueño delos Justos à veinte y vno de Aril de 1605. de treinta, y ocho años de edad, y veinte y dos de Compañia. Fuè varon verdaderamente grande, y lleno de merecim.^{tos} adquiridos con vna apresurada carrera en el camino de los Justos. Honrrò con su nacim.^{to} à Barrios su Patria, lugar del Arzobispado de Toledo : al Noviciado de Montilla con su entrada en la Compañia, y progresos enla virtud vaxò del magisterio del P.^o Alonso Rodriguez, y al Reyno de Chile con sus Apostolicos empleos resplandeciendo en todos los estados, como vn sol de observancia y perfeccion religiosa.

Tuvo especial talento para reducir à mejor vida los soldados, gremio por lo regular poco ajustado, q.^o vive librem.^{te} à las anchuras del vicio y del orgullo, à los quales frecuentem.^{te} repetia q.^o destinasen algun rato, en el qual apartados del bullicio meditasen seriam.^{te} sus pensam.^{tos} palabras, y obras, y que el negocio de su salvacion era de tal condicion, q.^o si ellos no lo negociaran por si, serian invtiles agenas diligencias p.^a su consecucion : especialm.^{te} siendo cierto, q.^o la muerte havia de venir, pero sin saverse el lugar, el tpo, y modo : que advirtiesen, q.^o la mayor desgracia, q.^o podia sucederles era la decondenarse perdiendo à Dios, el alma, y cielo. Por vltimo, que entendiesen, q.^o la profesion de soldados, no era profesion de Transgresores de humanas, y divinas Leyes, ni asilo de inmunidad contra la ira vengadora de Dios.

Como estos razonamientos, y platicas estavan llenos de espiritu, y celo, produxeron enla Milicia Chilena frutos de penitencia, y reforma de costumbres, mayor, y mas saludable, q.^o se podia esperar de gente casi extraña à la virtud, y connaturalizada en el vicio. Y porque los abusos q.^o reinan en la soldadesca son muchos, se inge-

(1) Cf. LOZANO, *Hist. Comp.*, lib. III, cap. XI.

niò p.^a desterrarlos, imponiendo pena en la substancia ligera, como besar el suelo, y otras à este modo, pero saludable por haverse de executar en presencia de todos alque se desmandase en Juramentos, y palabras menos recatadas. Con esta traza, que se extendia desde el xefe hasta el soldado infimo desterrò los Juramentos, las blasfemias, las maldiciones, y palabras deshonestas.

Semejante efecto tuvo otra industria de su zelo, que vsò p.^a pacificar la malicia avanderizada con peligrosos disturbios. Y como sucede ordinariamente, q.^o en semejantes ocasiones se cierran los oidos à la razon, encomendò el negocio à Dios para q.^o se los abriera : y poco antes de comer se fuè ala casa de vno, q.^o era el movil principal delos alborotos. Convidole à comer, y sobre mesa hablò tan altam.^{te} del perdon delos enemigos, q.^o el alborotador, y caveza de las disensiones, pidiò perdon à su enemigo, y con su exemplo, y palabras serenò la tormenta que amenazava, y naufragio que se temia.

Fuè amante Protector delos Indios, y opuesto à los excesos del servicio personal, mala madre de pesimos hijos. Hizo frente à su injusta venta, de cuio abuso se originava en los Gentiles todo derramam.^{to} en los vicios, y aversion à la religion christiana : y no desistì hasta conseguir los Governadores que prohibiesen esta infame venta, origen de feisimos pecados, promoviendo con Apostolica entereza la causa de Dios, y salvacion delas almas.

En tan santos exercicios le alcanzò la muerte, lleno de merecimientos en el Colegio de Santiago de Chile q.^o cerrò su elogio en las Annuas escritas à nro. Padre Gral. Claudio Aquaviva con estas palabras : *quid quid de optimo quopiam operario societatis dici potest ex iis presertim, qui ad has partes mituntur in ipsum optime cadit.*

Aunque no finò en el tpo. que sigue el estilo dela Historia, el Padre Manuel Ortega, pero es justo registremos aqui su elogio por haver salido de la Provincia, y no haver buuelto à ella : Poco despues de llegado à Cordova con el Padre Lorenzana, partiò à Lima Ciu-

dad delos Reyes, llamado del Santo Tribunal dela Inquisicion (1), por vn falso testimonio, que el delator puesto en las agonias dela muerte confesò ser falso. Como el P.^o Ortega era mui conocido en el Reyno por la fama de santidad, y Apostolicos trabajos, se hablo mucho sobre el caso, los vnos interpretando à ficcion, y engano, sus virtudes, y los otros hechandolo a buena parte.

Cinco meses durò en la reclusion de las carceles de Lima, combatido el bagel de su inocencia de siniestras dilaciones. Pero quanto mas se embravecia el mar, y las olas mas se encrespavan, tanto era mas reparable la inalterabilidad de su rostro, y serenidad de su corazon en medio de la Tormenta. Y fuè por cierto cosa admirable, que ni vna palabra se le caiò contra sus delatores, y perseguidores, rogando continuam.^{te} à Dios por ellos, y bolviendoles buenas obras, por los malos officios que de ellos recibia. Al fin se liquidò la causa, y los Autos se finalizaron à favor de su inocencia, y a los antiguos credits de su heroica santidad, y Apostolica vida, se añadieron los recientes de su admirable paciencia, y prodixiosa humildad.

Por este mismo tpo. Dios Nro. Señor que tiene prometido ensalzar à los humildes, sublimò à este su siervo en el mismo lugar q.^o fuè el teatro de su abatimiento. Porque la Compañia en atencion à sus virtudes le sublimò à la profesion de quatro votos, honor que no admitiò su humildad como si fuese superior à sus meritos: y el Excelentissimo Señor Virrey de Lima D.ⁿ Gaspar de Acevedo, Conde de Monterrey pusò en el los ojos p.^a la conversion delos Chiriguanos, Nación feroz, perfida, y hasta el dia de oy precita (2). Y aunq.^o el Padre Ortega movido de su Apostolico espiritu hizo lo posible para reducirlos à saludables consexos, no pudo domesticar estas fieras, ni arrancar de sus corazones las raizes del Gentilismo.

A los dos años de Misionero entre los Chiriguanos, de orden dela

(1) Ya se diò noticia del P. Ortega (con alusión al lugar de Lozano que refiere su causa ante la Inquisición) en la página 444.

(2) Precita = réproba; es decir, condenada à las penas eternas por el crimen de haber nacido Chiriguana.

ovediencia se retirò al Colegio de Chuquisaca, donde le apretaron continuos achaques, y molestaron los dolores dela pierna, q.º atravesò la espina. Era por cierto materia de singular edificaz.ª ver à este celoso varon, quando àpenas podia moverse, ir en busca de Indios p.ª doctrinarlos, y si los dolores le embarazavan el exercicio delos pies, hacia se los traxesen al aposento donde los catequizava, ò confesava, segun la necesidad de cada vno. Y como todas sus delicias eran los miserables Indios, sacava fuerzas de flaqueza p.ª morir convirtiendo almas, el que solo havia vivido para Apostol de los Gentiles. En tan loables exercicios le alcanzò la muerte aveinte y vno de Octubre de 1622. despues de casi de quarenta años de Misionero en el Brasil, Tucuman, Paraguay, y Perù.

Fuè honrra de la Nacion Portuguesa, y gloria de Lamego su Patria, q.º diò cuna à su nacim.º Pasò al Brasil, y movido de Dios pidiò entrar en la Compañia en la qual le recibió en el Colegio del Rio Xeneiro, el portentoso Padre Joseph Ancheta, oraculo q.º le pronosticò los muchos, y grandes trabajos q.º havia de padecer en la conversion de los Infieles Americanos. En el Brasil hizo algunas Misiones, vnico empleo de sus primeros años, y padeciò muchos, y grandes trabajos, y se viò en manifiestos riesgos dela vida. Refierese que buscado delos Infieles, p.ª celebrar vn banquete de sus carnes, se escondiò en el concabo devn arbol, y con esa diligencia frustrò la esperanza delos Carybes, y burlò sus pretensiones. Ensayado yà en los rudimentos del Apostolado, pasò à nra. Provincia donde continuò el exercicio delas Misiones con el fruto, q.º ya refiriò la Historia.

Todo el tpo. de su vida fuè vna continua oracion donde el Señor le regalava con celestiales dulzuras, y le exforzava p.ª dificultosissimas empresas. En esta fuente bebia profundos sentimientos de humildad, que le hacian sentir tan bajam.º de si, q.º se tenia por el mas facineroso pecador, indigno aun dela tierra, q.º pisaba : pensam.º p.ª su espiritu tan tierno q.º le sacava continuas lagrimas y le obligava à llorar amargam.º De esta fuente se le originava el

afligir cruelmente su cuerpo buscando satisfaccion à la Divina Justicia en los rigores de la penitencia, y el mostrarse insensible en los trabajos, y calumnias, imitando à aquellas estatuas q.^o reciben los golpes, y pedradas sin muestra de sentim.^{to}. Ni vn ay ni vna palabra, ni vn suspiro exprimian sus labios en los infortunios, y calamidades : y asi puede contarse este siervo de Dios entre los Heroes de la mas invicta paciencia, o hacer clase à parte con el pacientisimo Job.

FIN DE LA DÉCADA NONA Y DEL TOMO PRIMERO

FE DE ERRATAS

- ✓ Página 5, nota, última línea, dice « Verar », léase : Vera ?
- ✓ Página 14, nota, penúltima línea, dice « agregad », léase : agregado.
- ✓ Página 15, nota 2, línea 25, *agreguese* : En 1581, se hallaba en Santiago del Este donde presenció las diferencias del gobernador Lerma con el deán Salcedo. Estaba paso para el concilio de Lima.
- ✓ Página 21, nota 2, línea 2, *suprimase* el punto después de « relación ».
- ✓ Página 22, nota 1, línea 2, léase : *del* original.
- ✓ Página 53, nota 2, línea 1, léase : de ella :
- ✓ Página 61, nota 1, línea 1, léase : faltan las palabras...
- ✓ Página 93, nota (p. anterior), penúltima línea, léase : *Letras anuas* de 1750.
- ✓ Página 98, nota, línea 31, léase : *Aperger*, ó acaso *Aperg*, como...
- ✓ Página 108, nota 2, véase la nota (de la *Noticia*, página 1)
- ✓ Página 123, nota (p. anterior), línea 2, léase : *ex auraurgenteis*.
- ✓ Página 138, nota 1, línea 2, léase : la *Descripción* de Falkner.
- ✓ Página 164, nota, línea 17, léase : agregar oficial y « notarialmente ».
- ✓ Página 193, nota 3, línea 1, léase : una nota á Oviedo.
- ✓ Página 195, nota 1, línea 1, léase . En 1541.
- ✓ Página 258, texto, línea 21, léase : es *que* mantubo.
- ✓ Página 258, texto, línea 24, léase : militar *estratagema*.
- ✓ Página 263, nota, línea 1, léase : sobre *el* Juramento.
- ✓ Página 334, texto, línea 27, léase : avia declarado.
- ✓ Página 365, nota 1, línea 2, léase : asunto de la *Legendu*, popularizada...
- ✓ Página 378, nota 2, línea 1, léase : (obra y lugar citados).
- ✓ Página 387, nota 2, línea 4, léase : en su redacción...
- ✓ Página 393, nota 2, línea 4, léase : 1606.
- ✓ Página 463, nota 1, línea 2, léase : página 443.

ÍNDICE

PREFACIO.....	V
NOTICIA DEL P. GUEVARA.....	IX

HISTORIA DEL PARAGUAY

Libro primero, parte primera.....	1
— parte segunda.....	69
Libro segundo. Década primera.....	151
— Década segunda, parte primera.....	171
— — parte segunda.....	190
— Década tercera, parte primera.....	195
— — parte segunda.....	222
— Década cuarta, parte primera.....	231
— — parte segunda.....	239
— Década quinta, parte primera.....	248
— — parte segunda.....	256
— Década sexta, parte primera.....	265
— — parte segunda.....	287
Libro tercero. Década séptima, parte primera.....	303
— — parte segunda.....	317
— — parte tercera.....	327
— Década octava, parte primera.....	336
— — parte segunda.....	343
— — parte tercera.....	352
— — parte cuarta.....	359
— — parte quinta.....	370
— — parte sexta.....	379
— Década nona, parte primera.....	387
— — parte segunda.....	397
— — parte tercera.....	399
— — parte cuarta.....	416
— — parte quinta.....	426
— — parte sexta.....	456

